Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

Año LIX — Buenos Aires, martes 23 de enero de 1951 — Número 16.824

Otorgará el I. A. P. I. un Certificado de Comprobación de Automotores por él Importados Para su Libre Patentamiento

MINISTERIO DE ECONOMIA — **DECRETO** Nº 236. — Buenos Aires, 12 de enero de 1951.

VISTO lo dispuesto por Superior Decreto 2.235|50 y CONSIDERANDO: Que el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio ha despachado a plaza los automotores que ha importado, en partidas globales, lo que dificulta las determinaciones exigidas por el Superior Decreto de referencia, a efectos de permitir el libre patentamiento de los automotores de que se trata; Que los fines de investigación que persiguen las prescripciones del Decreto de referencia, no tienen razón de ser atento a que la importación correspondiente ha sido hecha por un organismo oficial legalmente capacitado para ello; Que, por tanto, corresponde eliminar, para todas las unidades importadas por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, el requisito de certificado aduanero que exige el aludido Decreto, autorizando su reemplazo por otro expedido por el mencionado Organismo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Facúltase al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a otorgar por cada una de las unidades por él importadas, un certificado que suplantará, a los efectos de la comprobación de su correcta introducción al país y permitir su primer patentamiento, al similar que en todos los casos debe extender la Aduana Nacional en cumplimiento de lo establecido por el Decreto Nº 2.235|50.

Art. 2º — Por conducto del Ministerio del Interior, cúrsese nota a los señores Gobernadores de Provincias solicitándoles la adopción de medidas semejantes a las dispuestas en el artículo 1º del presente decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, del Interior, de Finanzas y de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Dirección Nacional de Aduanas a sus efectos.

PERON

Roberto A. Ares. — Ramón A. Cereijo. — Angel G. Borlenghi. — Alfredo Gómez Morales

APRUEBASE UN CONVENIO EN MATERIA DE POLICIA SANITARIA VEGETAL A DESARROLLARSE EN TODO EL TERRITORIO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Año del Libertador General San Martín

DECRETO Nº 28.375. Bs. As., 29|12|50.

VISTO el presente Expediente número 6.184|50, en el que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación eleva para su aprobación el convenio celebrado "ad referendum" del Poder Ejecutivo Nacional y del Gobierno de la Provincia de Jujuy, entre el nombrado Departamento de Estado y el Ministerio de Hacienda, Agricultura, Industrias y Obras Públicas de la citada provincia, por medio del cual se establece un plan de colaboración entre las partes, en materia de policía sanitaria vegetal, y CONSIDERANDO:

Que dicha cooperación reportará beneficios mutuos que, en definitiva, lo serán para los productores agrarios de la provincia de Jujuy y por ende, para la economía nacional al ponerse en ejecución los planes de lucha y control sanitario vegetal; Por ello, y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio de cooperación y coordinación de la acción oficial, nacional y provincial, a desarrollarse en el territorio de la Provincia de Jujuy, en materia de policía sanitaria vegetal, celebrado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el de Hacienda, Agricultura, Industrias y Obras Públicas de la mencionada provincia, cuyo texto obra a fs. 2|3 de estas actuaciones.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Departamento de origen, a sus efectos.

PERON

Carlos A. Emery.—Angel G. Borlenghi

TRANSFIERESE AL M. DE INDUSTRIA Y COMERCIO, EL PABELLON DE VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS FRESCOS, EXISTENTE EN EL PUERTO DE MAR DEL PLATA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DECRETO Nº 630. — Bs. As., 17|1|1951.

VISTO el Decreto Nº 55.694, de 26 de febrero de 1940, por el que se destinó como zona pesquera y de instalaciones afines a la pesca en el Puerto de Mar del Plata, una superficie aproximada de Diez (10) Hectáreas, la que quedó bajo la jurisdicción del entonces Ministerio de Agricultura, solamente a los efectos de la aplicación de las reglamentaciones nacionales de pesca e instalaciones industriales afines a la misma, organización del comercio del pescado y sus derivados, al por mayor y menor, y; CONSIDERANDO: Que el Departamento de Agricultura, concorde con los propósitos del decreto mencionado, propició la adopción de diversas medidas, entre ellas, la construcción de un pabellón destinado exclusivamente a la venta al público de pescados y mariscos frescos; Que la Ley 13.529 de Organización de los Ministerios, al establecer las funciones inherentes a cada Departamento de Estado, encomendó al Ministerio de Industria y Comercio la organización y fiscalización del abastecimiento y comercio; Que en consecuencia, es a dicha Secretaría de Estado a quien incumbe la organización y comercio del pescado y sus derivados, dentro de la zona establecida en el Decreto Nº 55.694, de 26 de febrero de 1940; Por ello, atento a lo propuesto por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Transfiérese al Ministerio de Industria y Comercio, el pabellón de venta de pescados y mariscos frescos, existente en el Puerto de Mar del Plata, quedando a cargo de dicha Secretaría de Estado la organización del Comercio del pescado y sus derivados, dentro de la zona pesquera establecida en el Decreto Nº 55.694, de 26 de febrero de 1940.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Agricultura y Ganadería, de Industria y Comercio, y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva a los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio.

PERON

Carlos A. Emery. — José C. Barro. — Ramón A. Cereijo

Acláranse Alcances del Dec. 12.901|48 Reglamentario del Art. 14 de la Ley Nº 12.988 Sobre Bienes que Entren o Salgan del País

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Año del Libertador General San Martín

RESOLUCION GENERAL Nº 227 (Seg. Imp. y Exp.) — Buenos Aires, 29|12|50.

VISTO que el artículo 3º del Decreto Nº 12.901|48, reglamentario del artículo 14 de la Ley Nº 12.988, que obliga a asegurar en compañías argentinas todos los bienes que entren o salgan del país, cuando el riesgo de transporte sea, respectivamente, por cuenta de quien los reciba o remita, establece que no se considera que tal riesgo corre por cuenta de quien recibe los bienes, cuando éstos han sido importados a la Argentina bajo la condición "F.O.B", con indicación de un punto del interior de la Argentina; Que la cláusula citada ha dado lugar a diversas interpretaciones, por lo que procede precisar cuándo se cumplen los requisitos señalados, para que sea procedente la excepción que prescribe el mencionado decreto. Por tanto, atento la opinión emitida sobre el particular por el Instituto Mixto Argentino de Reaseguros y lo informado por los Departamentos de Asesoría Letrada y Asuntos Legales y Asesoría Técnica y Coordinación Funcional, en uso de las facultades conferidas por los artículos 38 del Decreto Nº 36.324|47 y 9º de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1949),

El Director General de la Dirección General Impositiva,
Resuelve:

1º — A los fines de lo dispuesto en los artículos 14 de la Ley Nº 12.988 y 3º del Decreto Nº 12.901|48, se considera cumplida la condición "F.O.B.", con indicación de un punto del interior del país de importación, sólo en aquellos casos de mercaderías importadas o exportadas, cubiertas de riesgos por cuenta del vendedor, hasta su colocación detrás de la aduana del puerto de desembarque, en un punto interior (local o depósito del importador, etc.), que se indica en los respectivos contratos.

2º — Comuníquese al Instituto Mixto Argentino de Reaseguros y a la Dirección General de Aduanas de la Nación y publíquese en el Boletín Oficial.

Arístides J. M. Corti

Reglaméntanse los Artículos 5º y 6º de la Ley Nº 13.897

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Año del Libertador General San Martín

DECRETO Nº 28.405.–Bs. As., 29|12|50

VISTO el presente Expediente número 5.051|50, en el que obra a fs. 1|4 un proyecto de reglamentación de los artículos 5º y 6º de la Ley 13.897 (artículos 3º y 4º de la Ley 13.936), y CONSIDERANDO: Que el proyecto de referencia contempla los aspectos esenciales que tiene en miras la política agraria del Poder Ejecutivo; Por ello y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase el proyecto de reglamentación de los artículos 5º y 6º de la Ley 13.897 (artículos 3º y 4º de la Ley 13.936), obrante a fs. 1|4.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Finanzas.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

PERON

Carlos A. Emery. — Alfredo Gómez Morales.

SE AUTORIZA MEDIANTE LICITACION PUBLICA LA VENTA DE LOS EX - TRANSPORTES CHACO Y PAMPA

MINISTERIO DE MARINA — **DECRETO** Nº 625. — Buenos Aires, 17 de enero de 1951.

VISTO lo informado por el Ministerio de Marina en el Expediente 24.M.404"C" 1950 (3.M.1804"C"|950) con respecto a la necesidad de proceder a la venta de los ex-transportes "Chaco" y "Pampa", y CONSIDERANDO: Que los citados buques fueron radiados del servicio por Superior Decreto número 20.634|950. Que los transportes "Chaco" y "Pampa" debido a su prolongado uso y al tipo de servicio que prestaron en la Marina de Guerra requieren, para mantenerlos en actividad, la inversión de grandes sumas en concepto de reparaciones. Que se considera oportuno y conveniente proceder a la venta mediante licitación pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 46 y 50 de la Ley Nº 12.961.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase al Ministerio de Marina a vender los ex - transportes "Chaco" y "Pampa" mediante licitación pública.

Art. 2º. — El importe que resulte de la venta de los citados buques se ingresará a la cuenta especial "Producido de Remate de Rezagos".

Art. 3º. — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Marina.

Art. 4º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON

Enrique B. García

TARIFA DE SALARIOS MINIMOS No. 2 PARA SASTRERIA DE MEDIDA DE HOMBRE, JOVEN Y NIÑO EN BAHIA BLANCA Y SU ZONA

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

CONDICIONES GENERALES

Artículo 1º — Esta tarifa regirá para las prendas confeccionadas a medida, entendiéndose como confección a medida la realizada sobre prendas cortadas para una persona determinada.

Art. 2º — Los precios que figuran a pagarse por cada prenda en esta tarifa son mínimos y no serán reducidos bajo ningún pretexto, no admitiéndose descuentos por trabajos sin terminar.

1) SACO DERECHO: En cualquier tela, a excepción de gabardina de seda, piel de tiburón o seda cruda, medio forro, tres bolsillos exteriores comunes o plaqué, hasta dos bolsillos interiores sobre forro. Tiempo de confección 28 horas. Salario por hora $ 3,57. Precio	$ 99.96
2) SACO CRUZADO: Tiempo de confección 31 horas. Salario por hora $ 3.57 ... Precio	„ 110.67

ADICIONALES

a) Mangas terminadas	$ 8.93
b) Preparación de mangas para ojales	„ 3.57
c) Ojales en las mangas, cada uno	„ 0.89
d) En saco derecho, solapa americana o en pico	„ 3.57
e) Solapa cambrada	„ 7.14
f) Vistas con género para bolsillos, cada uno	„ 1.79
g) Bolsillo interior sobre forro, cada uno	„ 0.89
h) Bolsillo exterior, cada uno	„ 3.57
i) Un cuarto de forro con fuelle	„ 9.83
j) Un cuarto de forro sin fuelle	„ 7.14
k) Vivos en los costados, espalda y abajo, para m/forro	„ 3.57
l) Costura cargada a mano	„ 5.36
ll) Un pespunte más a mano	„ 2.69
m) Costura cargada a máquina	„ 3.57
n) Un pespunte más a máquina	„ 1.19
ñ) Trencilla para saco derecho	„ 14.28
o) Trencilla para saco cruzado	„ 16.07
p) Dos aberturas una en cada costado, c/u.	„ 3 57
q) Buena prueba	„ 10 71
r) Botamanga enteriza	„ 3.56
s) Botamanga simple	„ 1.87

Nota: Los sacos confeccionados en piel de tiburón, gabardina suiza o seda cruda, tendrán un recargo de 5 (cinco) horas.

SACO SPORT: Con o sin abertura atrás, con o sin pespunte a mano, mangas hilvanadas.

Tiempo de confección para el derecho 28 horas, S/hora $ 3.57	$ 99.96
Tiempo de confección para el cruzado 31 horas, S/h. $ 3.57	„ 110.67

ADICIONALES

a) Espalda con canesú, tablón y presilla o medio cinturón preparado	$ 8.93
b) Sin preparar	„ 12.50
c) Espalda con pliegues, con presilla o medio cinturón	„ 5.36
d) Canesú en el delantero	„ 1.79
e) Bolsillo plaqué con fuelle, cada uno	„ 1.19
f) Cartera con ojal, cada uno	„ 1.48
g) Ojales en los bolsillos, cada uno	„ 0.89
h) Cinturón entero	„ 1.79
i) Dos aberturas (una en cada costado)	„ 7.14
j) Botamanga entera	„ 7.14
k) Botamanga simple	„ 3.57

SACO CARDIGAN: Categoría única, en cualquier tela, con medio forro o sin forro, bolsillo plaqué	„ 71.40

Nota: Este saco va con tres bolsillos exteriores, con un solo vivo o plaqué, con dos bolsillos interiores sobre forro, con o sin abertura atras, con o sin pespuntes a mano, con aberturas en las mangas.

C H A L E C O S

Art. 3º — Chaleco derecho sin solapa, vista a mano, con o sin pespunte a mano, la sisa de la espalda a máquina, delanteros a mano, tiempo de confección 10 horas. Salario por hora $ 2.49	$ 24.90
Chaleco Cruzado: con las mismas características que el derecho. Tiempo de confección 11 horas. Salario por hora $ 2.49	„ 27.39

ADICIONALES

a) Espalda de un solo forro	$ 3.74
b) Solapa de pico	„ 3.74
c) Sisa de la espalda a mano	„ 1.87
d) Bolsillo interior a plastrón	„ 0.62
e) Vivo hacerlo y colocarlo	„ 4.98
f) Vivo colocarlo solamente	„ 1.25
g) Delantero sin forro	„ 4.98

P A N T A L O N E S

Art. 4º — Pantalón simple con 5 bolsillos, con o sin carteritas, tapas en los bolsillos, con o sin pasadores, sin presillas, con o sin pliegues, con o sin pestañas a máquina, sin bajos terminados, no hilvanados y sin marcar raya. Tiempo de confección 11 horas. Salario por hora $ 2.49	$ 27.39
Nota: Pantalón en piel de tiburón, gabardina suiza o seda cruda, tiempo de confección 12 horas. Salario por hora $ 2.49	„ 29.88

ADICIONALES DE PANTALON

a) Bajo hilvanado en cualquier forma	$ 3.74
b) Bajo terminado	„ 4.98
c) Pestaña a mano	„ 3.74
d) Cinturón entero con o sin pespunte	„ 2.49
e) Cuarto cinturón corrido, con ojal o broche	„ 1.25
f) Trencilla simple	„ 3.74
g) Trencilla compuesta	„ 7.47
h) Cada bolsillo (extra)	„ 1.25
i) Ojales para cintura alta, ojales por fuera c/u.	„ 0.62
j) Fundillos	„ 1.25

Nota: La costura del costado, hecha a máquina, o cargada a mano no es adicional. El pantalón de fantasía suelto, llevará las mismas características y adicionales.

SOBRETODOS Y RAGLAN

Art. 5º — SOBRETODO DERECHO O CRUZADO, con o sin cartera de las mismas característica del saco. Tiempo de confección 35 horas. Salario por hora $ 3.57	$ 124.95
Art. 6º — RAGLAN, en cualquier tela, con las mismas características del sobretodo. Tiempo de confección 37 horas. Salario por hora $ 3.57	„ 132.09

ADICIONALES

a) Manga terminada	$ 10.71
b) Botamanga enteriza	„ 7.14
c) Botamanga simple	„ 3.57
d) Cuarto de forro con fuelle y costuras cargadas a máq.	„ 14.28
e) Forro desmontable	„ 42.8.
f) Pruebas	„ 14.28
g) Cinturón	„ 3.57
h) Bolsillo sobre plastrón	„ 7.14
i) Costuras cargadas a mano	„ 7.14
j) Costura cargada a máquina	„ 5.36
k) Por cada pespunte más a mano	„ 3.57
l) Por cada pespunte más a máquina	„ 1.79
m) Presilla en la manga	„ 2.68
n) Ojales en la botamanga, cada uno	„ 0.90
ñ) Cuello ulster	„ 7.14
o) Vistas envivadas	„ 3 57
p) Medio forro	„ 7.50

PRENDAS DE TALLE

Smoking derecho. — Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 36 horas. Salario por hora $ 3.57	$ 128.52
Smoking cruzado. — Mangas hilvanadas. Tiempo de confección 39 horas. Salario por hora $ 3.57	„ 139.23
Smoking. — En cualquier tela blanca, cuello chal derecho, mangas hilvanadas. Tiempo de confección 30 horas. Sal. hora $ 3.57	„ 107.10
Smoking. — En cualquier tela blanca, cuello chal cruzado, mangas hilvanadas. Tiempo de confección 33 hs. Salario hora $ 3.57	„ 117.81
Jaquet. — En cualquier tela, mangas hilvanadas, tiempo de confección 45 horas. Salario por hora $ 3.57	„ 160.65
Levita, en cualquier tela, mangas hilvanadas, tiempo de confección 60 horas. Salario por hora $ 3.57	„ 214.20
Frac. — En cualquier tela, mangas hilvanadas, tiempo de confección 57 horas. Salario por hora $ 3.57	„ 203.49

ADICIONALES PARA PRENDAS DE TALLE

a) Prueba	$ 17.85
b) Mangas terminadas	„ 10.71
c) Martillo de faldón	„ 14.28
d) Inglesa	„ 21.42

BREECHES Y BOMBACHAS

a) Breeches de brin. — Tiempo de confección 13 hs. S/h. $ 2.49	$ 32.37
b) Breeches de casimir. — T. de conf. 15 hs. sal. hora $ 2.49	„ 37.35
c) Breeches de casimir con refuerzo cosido a mano. Tiempo de confección 17 horas. Salario por hora $ 2.49	„ 42.33
d) Breeches con refuerzo de gamuza simple, tiempo de confección 18 horas. Salario por hora $ 2.49	„ 44.82
e) Breeches todo cosido a mano. T. conf. 42 hs. Sal. hora $ 2.49	„ 104.58
f) Breeches pantalón. T. conf. 13 hs. Salario hora $ 2.49	„ 32.37
g) Knikers. Tiempo de confección 13 hs. Salario hora $ 2.49	„ 32.37
h) Bombachas. — Tiempo de confección 13 hs. Sal. hora $ 2.49	„ 32.37

La presente tarifa deroga la anterior y regirá para Bahía Blanca y su zona.

Tarifa emanada de la Comisión de Salarios de la Ley 12.713, para la rama Sastrería de Medida para Hombre, Joven y Niño de Bahía Blanca y su zona, tratativas iniciadas el 3 de octubre de 1950 (Año del Libertador General San Martín) y aprobada el día 31 del mismo mes y año.

Aprobada por la Comisión Nacional de Salarios para la industria del vestido a domicilio, en su reunión del 14 de diciembre del año 1950 (Año del Libertador General San Martín).

Alberto Canestri, Presidente. — Alfonso V. Martín, Secretario obrero. — Ramón Alcalde, Secretario patronal.

AMPLIANSE FACULTADES DELEGADAS EN AUTORIDADES EN LA MARINA DE GUERRA

MINISTERIO DE MARINA

Año del Libertador General San Martín

DECRETO Nº 26.841 - Bs. As., 20|12|50

VISTAS las actuaciones producidas en el presente Expediente 2.T.989|950 (3. T. 32.991|950, 24. T. 2.322|950) y,

CONSIDERANDO: Que el Decreto número 38.093|947, al determinar los procedimientos relativos a toda compra o venta y a las convenciones sobre suministros de especies que realice el Ministerio de Marina, concedió facultades a Jefes de Dependencias, establecimientos navales, servicios técnicos y Comandantes de buques, para aprobar y adjudicar contrataciones directas por sumas hasta un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—);

Que dicha suma resulta evidentemente exigua para solventar trabajos de importancia cuya ejecución, al no admitir dilaciones, reclama un proceso acelerado que muchas veces no puede cumplirse, por superar el monto de la obra la cantidad límite para la contratación directa, todo lo cual ocasiona trastornos y dificultades que se hace necesario salvar, para favorecer la atención de los distintos servicios;

Que, en consecuencia, corresponde contemplar la situación para contribuir a la solución de tal problema y, atento a lo propuesto por el Ministerio de Marina,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Amplíase la facultad delegada en las autoridades de la Marina de Guerra para realizar las contrataciones directas establecidas por el Art. 2º - A - 1) del Decreto número 38.093|947, fijándose la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 2.500.—), como límite máximo para concretar actos de la naturaleza mencionada.

Art. 2º — Dése conocimiento a la Contaduría General de la Nación; publíquese en Boletín Naval Público y archívese en el Departamento de Marina (Dirección General Naval - Dirección General Administrativa).

PERON
Enrique B. García

SE FIJAN PRECIOS MAXIMOS PARA LA VENTA DE DIVERSOS PRODUCTOS EN LA CAPITAL FEDERAL Y GRAN BUENOS AIRES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION Nº 19 — Buenos Aires, 12 de enero de 1951

VISTO lo informado por las Direcciones Generales de Economía Comercial y de Abastecimiento; atento a la necesidad de establecer en forma cierta, semanalmente, los precios máximos dentro de los cuales deberán venderse las hortalizas y frutas, el pescado fresco y los productos de granja; Por ello, en uso de la facultad conferida por el Decreto Nº 16.024/50,

El Ministro de Industria y Comercio,

Resuelve:

1º — Fíjanse los siguientes precios máximos al contado y al mostrador para los productos que se enumeran a continuación, los que regirán en la venta durante la semana comprendida entre el 15 y el 21 de enero de 1951, en la Capital Federal y en los partidos de la provincia de Buenos Aires que se detallan. Avellaneda, 4 de Junio, Las Conchas, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, San Fernando, San Isidro, San Martín, Vicente López y Quilmes.

			AL Público
ACELGA:	Tipo Común, calidad buena	m$n.	0.30 el atado
	„ „ „ regular	„	0.20 „ „
AJO:	Tipo Blanco, tamaño grande	„	0.15 cada cabeza
	„ „ „ chico	„	0.15 2 cabezas
	„ Colorado „ grande	„	0.20 cada cabeza
	„ „ „ chico	„	0.10 „ „
ARVEJA:	Tipo común, calidad buena	„	1.80 El kilogramo
	„ „ „ regular	„	1.60 „ „
BATATA:	Tipo colorada, calidad buena	„	0.90 „ „
	„ „ „ regular	„	0.80 „ „
	„ blanca „ buena	„	0.75 „ „
	„ „ „ regular	„	0.65 „ „
CEBOLLA:	Tipo torrentina, calidad buena	„	0.50 „ „
	„ „ „ regular	„	0.40 „ „
ESPARRAGOS:	Tipo blanco, calidad buena	„	2.50 el atado
	„ „ „ regular	„	2.30 „ „
	„ violeta „ buena	„	2.30 „ „
	„ „ „ regular	„	2.— „ „
	„ verde „ buena	„	1.40 „ „
	„ „ „ regular	„	1.10 „ „
LECHUGA:	Tipo común, calidad buena	„	0.30 c/planta
	„ „ „ regular	„	0.15 „ „
NABIZA:	Tipo común, calidad buena	„	0.15 el atado
	„ „ „ regular	„	0.10 „ „
NABO:	Tipo blanco, calidad buena	„	0.70 El kilogramo
	„ „ „ regular	„	0.50 „ „
PAPA:	Tipo San Juan, calidad buena	„	0.50 „ „
	„ „ „ „ regular	„	0.35 „ „
	„ Tucumán, Jujuy y Salta, calidad buena	„	0.45 „ „
	„ Tucumán, Jujuy y Salta, calidad regular	„	0.30 „ „
	„ Rosario y Norte Buenos Aires, calidad buena	„	0.40 „ „
	„ Rosario y Norte Buenos Aires, calidad regular	„	0.30 „ „
RABANITO:	Tipo común, calidad buena	„	0.30 el atado
	„ „ „ regular	„	0.20 „ „
REMOLACHA:	Tipo común, calidad buena	„	0.70 el kilogramo
	„ „ „ regular	„	0.60 „ „
VERDUDITA:		„	0.30 el atadito

Debe contener: hoja de apio, zanahoria, perejil y puerro.

ZANAHORIA:	Tipo común, calidad buena	„	0.90 el kilogramo
	„ „ „ regular	„	0.70 „ „
ZAPALLITO:	Tipo largo, común, calidad buena	„	1.20 la docena
	„ „ „ „ regular	„	0.80 „ „
	„ redondo „ „ buena	„	0.90 „ „
	„ „ „ „ regular	„	0.70 „ „
ZAPALLO:	Tipo inglés, calidad buena	„	0.70 el kilogramo
	„ „ „ regular	„	0.65 „ „

FRUTAS:

BANANA:	En negocios establecidos	„	2.— la docena
	Vendedores en la vía pública	„	1.80 „ „

MANZANAS: Al público por docena:

— Tamaños — Números de unidades contenidas en 1 cajón "Standard" de 20 kgs. neto	Red delicious Delicious (Deliciosa - Deliciosa roja) Negocios instalados	Red delicious Delicious (Deliciosa - Deliciosa roja) Vendedores en la vía pública	Black Winesap Granny Smith Negocios instalados	Black Winesap Granny Smith Vendedores en la vía pública	Otras variedades Negocios instalados	Otras variedades Vendedores en la vía pública
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.	m$n	m$n.
88/113	7.50	7.—	6.50	6.—	6.—	5.50
125/150	5.50	5.—	5.—	4.50	4.—	3.60
162/198	4.—	3.50	3.80	3.40	3.—	2.70
216/252	3.—	2.70	2.80	2.50	2.50	2.—

AVES VIVAS

	Al minorista m$n.	Al público m$n.
Gallinas, el kilo a razón de	4.80	——
Pollos, el kilo a razón de	6.30	——

AVES FRESCAS LIMPIAS

Gallinas, el kilo a razón de	——	6.80
Trozadas, el kilo a razón de	——	8.70
Pollos, el kilo a razón de	——	8.70
Trozados, el kilo a razón de	——	11.30

AVES CONGELADAS

Gallinas, especiales y seleccionadas (A y B) el kilo a razón de	5.—	6.20
Trozadas, el kilo a razón de	——	8.20
Pollos, especiales y seleccionados (A y B), el kilo a razón de	6.—	7.50
Trozados, el kilo a razón de	——	9.20

MENUDENCIAS:

	m$n.
Cogote, cabeza y menudos de gallinas y pollos, frescas y congeladas, el kilo a razón de	3.—

HUEVOS:

Refrigerados	2.80 Doc.
Comunes	3.— „
Seleccionados	3.20 „

PESCADOS DE MAR

Pescadilla y Corvina, el kilo a razón de	1.30
Palometa, el kilo a razón de	1.20
Merluza, el kilo a razón de	1.60
Gallo, el kilo a razón de	1.50

PESCADOS DE RIO:

Patí, Surubí, limpio, trozado, el kilo a razón de	3.70

2º — En los pescados de mar incluídos en la presente Resolución, se admitirá en concepto de limpieza y fileteado, un recargo de hasta m$n. 0.10, por pieza de menos de 1 kilo y de hasta m$n. 0.20 por pieza de 1 kilo o más.

3º — Las infracciones de la presente y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados de acuerdo con las disposiciones de las Leyes números 12.983 y 13.906.

4º — Comuníquese, publíquese, regístrese, hágase saber al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección Nacional de Vigilancia de Precios y Abastecimiento y archívese.

Barro

APRUEBASE EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Año del Libertador General San Martín

DECRETO Nº 28.435 — Bs. As., 29|12|50

VISTO el Expediente MTP-(DGA) número 73.564|50 relacionado con el trámite de arrendamiento de un inmueble destinado a instalar dependencias de la Dirección Nacional del Servicio de Empleo creada por Ley Nº 13.591, organismo de jurisdicción del Ministerio de Trabajo y Previsión; y CONSIDERANDO: Que en uso de la facultad para contratar directamente, conferida por el Decreto número 21.394 de fecha 10 de octubre del año actual, cuya copia autenticada se agrega a fs. 20 y 21, el Ministerio recurrente realizó con el fin señalado numerosas gestiones obteniéndose sólo la propuesta corriente a fs. 1 y 2 de S. U. P. E. (Sindicatos Unidos Petroleros del Estado) ofreciendo en locación parte del edificio de su propiedad ubicado en la calle Virrey Cevallos Nº 325|29 consistente en la planta baja y los pisos primero al quinto inclusive; Que dadas sus características especiales, apropiadas para el funcionamiento de dependencias de la Dirección nombrada, se autorizó a fs. 13 su contratación en la suma de veintitrés mil pesos moneda nacional ($ 23.000 m|n.) en concepto de alquiler mensual, suscribiéndose en tal virtud el contrato de locación corriente a fs. 14|16 confeccionado de acuerdo al modelo oficial; Que con respecto a lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley Nº 11.672, no puede determinarse con exactitud el porcentaje que representa el alquiler con relación a la valuación que acusa la boleta de pago de contribución directa agregada a fs. 38 ya que sólo se ocupa parte del edificio pero, al efectuarse un cómputo proporcional, resulta evidente que la renta bruta excede del 10 % fijado como máximo, razón por la cual procede hacer uso de la excepción que contempla el párrafo 3º del mencionado artículo, teniendo en cuenta que la Cámara de Alquileres en su dictamen de fs. 26 considera equitativo el precio estipulado; Por ello; atento a lo informado por la Dirección General de Administración del Ministerio de Trabajo y Previsión a fs. 35 y 37, la conformidad prestada por la Contaduría General de la Nación a fs. 36, en mérito a lo prescripto por los incisos b) e i) del artículo 47 de la Ley Nº 12.961 y de acuerdo a lo establecido por el artículo 49 de la citada ley;

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Declárase de aplicación en el presente caso la excepción que contempla el párrafo 3º del artículo 21 de la Ley Nº 11.672 y en consecuencia, apruébase lo actuado por el Ministerio de Trabajo y Previsión y el contrato corriente a fs. 14|16 celebrado con S.U.P.E. (Sindicatos Unidos Petroleros del Estado) por el cual esta entidad cede en locación al mencionado Departamento de Estado para uso de sus oficinas, parte de la finca de su propiedad ubicada en la calle Virrey Cevallos Nº 325|329, Capital Federal, que comprende la planta baja y pisos primero al quinto inclusive, por el término de cinco (5) años con opción hasta cinco (5) años más para la Repartición a partir del día 26 de octubre del año actual por la suma de Veintitrés Mil Pesos Moneda Nacional ($ 23.000 m|n.) en concepto de alquiler mensual.

Art. 2º — Impútese el importe de los alquileres que se devenguen durante el año actual a partir del día 26 de octubre, al anexo 16-ítem 1- a) Gastos Generales -1-parcial-1-del ejercicio de 1950 y en lo sucesivo mientras dure la vigencia del contrato a las partidas que se asignen en los respectivos presupuestos.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Trabajo y Previsión a sus efectos.

PERON
José María Freire

MODIFICASE EL PRESUPUESTO DEL ANEXO 1 - PRESIDENCIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA NACION — Subsecretaría de Informaciones

Año del Libertador General San Martín

DECRETO Nº 26.872 Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950

VISTO el Expediente Nº 34.763-A-1950, por el que se solicita la modificación del presupuesto correspondiente al año en curso, de la Subsecretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación, aprobado por la Ley Nº 13.558, ordenado por Decreto Nº 995, del 20 de enero de 1950 y modificado por los Nros.: 11.380; 14.544 y 20.977, de fechas 6 de junio; 14 de julio y 4 de octubre de 1950, respectivamente, y CONSIDERANDO: Que la modificación proyectada tiene por finalidad dar el crédito necesario en las partidas que a la fecha se encuentran agotadas, con el objeto de afrontar el verdadero plan de trabajos a realizar; Que el artículo 18 de la Ley Nº 13.558 de Presupuesto General de la Nación autoriza al Poder Ejecutivo, a efectuar compensaciones entre los créditos principales de las partidas del presupuesto general, siempre que no se altere el total autorizado para "Gastos en Personal" y "Otros Gastos" y no se aumente la planta del personal. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Modifícase en la forma que se indica en la planilla anexa, el presupuesto para 1950 del Anexo 1 - Presidencia de la Nación, I - Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Incisos 1 y 2 Item 2, Subsecretaría de Informaciones, aprobado por la Ley Nº 13.558, ordenado por Decreto Nº 995|950 y modificado por los Nros.: 11.380; 14.544 y 20.977|950

Art. 2º — Las modificaciones que se disponen por el presente decreto, no alteran el monto total del presupuesto para el año 1950 del Anexo 1 - Presidencia de la Nación.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON

Angel G. Borlenghi. — Ramón A. Cereijo

PLANILLAS SINTETIZADAS

INCISO I — GASTOS EN PERSONAL

Item 2 — Subsecretaría de Informaciones

		m$n.
a) Sueldos		8.174.400
1 — Personal Administrativo y Técnico	5.988.000	
11 — Personal Obrero y de Maestranza	1.259.400	
12 — Personal de Servicio	927.000	
b) JORNALES		60.000
11 — Personal Obrero y de Maestranza	60.000	
c) BONIFICACIONES, SUPLEMENTOS Y OTROS CONCEPTOS ANALOGOS		1.143.600
1 — Personal Administrativo y Técnico	869.650	
11 — Personal Obrero y de Maestranza	108.900	
12 — Personal de Servicio	165.050	
e) APORTE PATRONAL		530.000
1 — Personal Administrativo y Técnico	391.750	
11 — Personal Obrero y de Maestranza	76.450	
12 — Personal de Servicio	61.800	
TOTAL ITEM 2:		9.908.000
INCISO 2º — OTROS GASTOS		
a) GASTOS GENERALES		20.298.737
1 — Gastos de representación	18.000	
2 — Gastos de Administración	1.821.677	
3 — Gastos directos de informaciones	13.025.060	
4 — Gastos de transportes y traslados	434.000	
5 — Gastos reservados	5.000.000	
b) INVERSIONES Y RESERVAS		2.401.000
1 — Elementos de transporte	1.000	
2 — Equipos de oficinas, talleres y laboratorios	520.000	
3 — Producción de talleres y laboratorios	1.880.000	
TOTAL ITEM 2:		22.699.737

ANEXO 1 — PRESIDENCIA DE LA NACION
CAPITULO I — ADMINISTRACION CENTRAL
A. Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales
INCISO 1º — GASTOS EN PERSONAL
Item 2 — Subsecretaría de Informaciones

	Créditos Vigentes m$n.	Modificaciones m$n.	Créditos Definitivos m$n.
c) Bonificaciones, suplementos y otros conceptos análogos	1.106.000	+ 37.600	1.143.600
e) Aporte Patronal	567.600	— 37.600	530.000
	9.908.000	—	9.908.000
INCISO 2º — OTROS GASTOS			
a) Gastos Generales	20.231.237	67.500	20.298.737
b) Inversiones y Reservas	2.468.500	— 67.500	2.401.000
TOTALES:	22.699.737	—	22.699.737

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación de Valores Nacionales

Se comunica a los interesados que el día 25 de enero del corriente año, a las **15,30** horas, tendrá lugar la licitación **para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 15 de febrero de 1951, del siguiente empréstito: C. A. I. Conversión 3 o|o 1946 - Serie "B"... v$n. 3.801.400.**

— Las propuestas deberán presentarse, de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al **dorso del** respectivo formulario, en la **Sección Trámites** e Informes de este **Banco (calle Reconquista 266, planta baja), hasta el día y hora** señalados. — **La presentación de** los títulos de las propuestas aceptadas, **deberán efectuarse en el Departamento** de Deuda Pública, **hasta los 30 días** posteriores al vencimiento del servicio correspondiente.

e.11|1-Nº L.92-v.25|1|51

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Ejército

COMANDO 1. — DIVISION MOTORIZADA

Licitación Pública Nº 1

Venta de Residuos de Rancho

Llámase a licitación para el período comprendido entre el 1º de Febrero de 1951 al 31 de enero de 1952, para Venta de Residuos de Rancho de los Cuarteles Maldonado.

Pliegos e informes en la Sección Intendencia del Comando, calle Santa Fe 4857, 3er. piso, días hábiles de 7,30 a 13 horas.

Aperturas de propuestas: 2 de Febrero próximo a las 9 horas. — José S. M. Salinas, Coronel, Comandante de la 1ª División Motorizada Acc.

e.23|1.-Nº L-316.-v.6|2|51.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 13.624|50

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina dobladora de pliegos (4 dobleces). La apertura de las propuestas se realizará el **día 15 de febrero** de 1951, a las ... **horas.** Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|1-Nº L-281-v.29|1|51

Expte. Nº 158|51

Llámase a licitación pública para la provisión de plomo, estaño, bismato y cadmio puro, en lingotes. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1951, a las 11.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|1-Nº L-282-v.6|2|51

Expte. Nº 139|51

Llámase a licitación pública para la provisión e instalación de aparatos aereadores. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1951, a las 11.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|1-Nº L-283-v.6|2|51

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 1.791, hasta 16 febrero 1951, 11 horas, provisión: piolín y piola de algodón, hilos de lino y de algodón puro. Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego: $ 2.— m|n.

e.23|1-Nº L-297-v.6|2|51

Llámase Licitación Pública Nº 1.792, hasta 20 febrero 1951, 11 horas, provisión: carbón Cardiff y de fragua zarandeado. Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego: $ 2.— m|n.

e.23|1-Nº L-298-v.13|2|51

Llámase Licitación Pública Nº 1.793, hasta 19 febrero 1951, 11 horas, provisión: carburo de calcio granulado y en piedras. Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Cap. Pliego: $ 2.— m|n.

e.23|1-Nº L-299-v.6|2|51

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de materiales de embalaje (clavos, flejes, listones de madera y precintos), pesos 50.000. Presentación propuestas: 8 de febrero de 1951, a las 9 horas, en Avda. Maipú 3, 2º p., Capital.

e.23|1-Nº L-284-v.6|2|51

Ministerio de Justicia

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 25|51, para el día 19 de febrero de 1951, a las 11 hs., con el objeto de resolver la locación de uno o más inmuebles destinados a tribunales de Justicia de esta Capital. Pliegos e informes: Departamento de Suministros, Av. R. Sáenz Peña 1211, of. 310, todos los días laborables de 8 a 13 hs. — José M. Gómez Costela - Contador - Subdirector de Administración.

e.23|1-Nº L-301-v.13|2|51

Ministerio de Educación

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, para contratar la impresión de cinco (5) números de la Revista de la Facultad, correspondientes al año 1951. La apertura de las propuestas se efectuará públicamente el día 2 de febrero, a las 11 hs. en el local de la Sección Licitaciones y Compras de la Facultad, Avda. Presidente Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Capital Federal. Para pliegos de bases y condiciones, dirigirse a dicha sección, todos los días hábiles de 8.30 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de enero de 1951. — El Prosecretario de la Facultad.

e.23|1-Nº L-286-v.2|2|51

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION DE TUBERCULOSIS

Expediente Nº 56.131|50

Llámase a Licitación Pública Nº 95, para el día 7 del mes de febrero de 1951, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias de la Capital y durante el año 1951. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en Paseo Colón 329, 7º piso, Cap. Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia, sita en Avda. San Juan 3053, Capital. Las necesidades se refieren a la provisión de artículos generales de uso y consumo.

Buenos Aires, 23 de enero de 1951. — El Director General de Administración.

e.23|1-Nº L-285-v.6|2|51

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS

Licitación Pública Nº 175

Llámase a licitación pública hasta el día 13 del mes de febrero próximo, a las 11 y 30 horas, para la construcción del pabellón cocina - lavadero y usina en el Hospital Nacional de Neuropsiquiatría de la Capital Federal (segunda etapa). Pliegos y consultas: En la sede de la Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Departamento de Licitaciones, sito en Avda. Corrientes Nº 2763, 7º piso de esta Capital. Presentación de las propuestas: En la sede del Consejo Nacional de Construcciones Sanitarias, sito en Paseo Colón número 367, 5º piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada. Presupuesto oficial: $ 9.011.956,21 m|n. — Germán F. Morales - Jefe Departamento de Licitaciones.

e.23|1-Nº L-300-v.13|2|51

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. 888 DC|47

Llámase a licitación segunda pública que tendrá lugar el día 29 de enero de 1951, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia, recolección de la que se deposita en los buzones, incluídos los de las agencias y estafetas locales y distribución de encomiendas a domicilio en Santiago del Estero (Dto. 10º). Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la cabecera del distrito 10º (Santiago del Estero) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Buenos Aires). — Marco A. Andrada - Secretario General.

e.23|1-Nº L-287-v.29|1|51

Licitación Pública Nº 21

Llámase a licitación pública por el término de veinticinco (25) días para contratar el "Suministro e instalación de sistemas irradiantes (D.Rd)". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de febrero de 1951, a las 10 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13.30 horas.

Buenos Aires, 23 enero de 1951. — Juan Pedro Cirigliano - Secretario General Interino.

e.23|1-Nº L-280-v.13|2|51

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 26 de enero de 1951, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de vestuario destinado al personal de servicio de este Ministerio.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — Alejandro G. Unsain, Director General de Administración.

e.11|1-Nº L-72 v.24|1|51

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 1

Fíjase el día 20 del mes de febrero del año 1951, a las 11 horas, para que tenga lugar en el despacho del señor Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública para la provisión de artículos y prendas de vestuario en general y calzado del personal (confeccionado y para confeccionar) para el año 1951.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones, en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, calle Belgrano 1549, piso 4º — Buenos Aires, Enero 4 de 1951. — Ernesto M. J. Pareja, Inspector General, Director de Administración.

e.22|1-Nº L-270-v.19|2|51

JUZGADO LETRADO DEL CHACO

SECRETARIA ELECTORAL

De conformidad con las disposiciones contenidas en los Decretos números 23.684, 24.850, 26.955 del año 1949 y correlativos de la Ley 11.387 y su reglamentación, llámase a licitación pública por el término de quince (15) días hábiles para contratar por el término de cuatro (4) años la impresión del Padrón Electoral del Distrito del Territorio del Chaco, en sus dos secciones, masculino y femenino (Leyes 11.387 y 13.010), de acuerdo a las bases estipuladas en el pliego de condiciones, "Cláusulas Generales" y "Particulares", que se encuentra a disposición de los interesados en el local de la Secretaría Electoral del Juzgado Letrado, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 261, de esta ciudad, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y lacrado ante esta secretaría, firmada por el interesado y fiador solidario conjuntamente con el pliego de condiciones, expresando en la parte exterior del sobre "Padrón-Electoral - Licitación", fecha y hora de la licitación y número de expediente.

La apertura de los sobres se efectuará el día 12 de febrero de 1951, a las 10 horas, en el despacho de la Secretaría Electoral en presencia de S. S. el señor Juez Letrado y de los interesados que concurran al acto.

Resistencia, diciembre 28 de 1950, "Año del Libertador General San Martín". — Julio Franco De Nicola, Juez Letrado. — Ramón F. Beltrán, Secretario Electoral.

e.8|1.-Nº L-28.-v.26|1|51

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ROCA (Río Negro)

Llámase a licitación pública por el término de ley, para la construcción del barrio obrero "María Eva Duarte de Perón" a ejecutarse en General Roca, Territorio de Río Negro. — Pliego de condiciones, en la Secretaría Municipal en horas de oficina. — Comisión Vecinal Pro Barrio Obrero "María Eva Duarte de Perón".

e.17|1-Nº L-191-v.30|1|51

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ORGANIZACION COMERCIAL

División Compras

Avda. Cabildo 65

Llámase a Licitación Pública número 22|51, para el día 30 de enero de 1951, a las 9,30 horas, para el Carrozado de un Camión, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos. — Por el Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|1-Nº L-203-v.29|1|51

Llámase a Licitación Pública número 23|51, para el día 30 de enero de 1951, a las 9,40 horas, para la provisión de: Madera de Nogal, con destino a la Fábrica Militar de Armas Portátiles. — Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|1-Nº L-204-v.29|1|51

Llámase a Licitación Pública número 24|51, para el día 30 de enero de 1951, a las 9,50 horas, para la provisión de: Acero para Trabajar en Caliente, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos. — Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|1-Nº L-205-v.29|1|51

Llámase a Licitación Pública número 25|51, para el día 30 de enero de 1951, a las 10 horas, para la provisión de: Acero, Aleación de Aluminio, Cartón Gris, Azufre, Naftalina, Paño, Corcho, con destino a la Fábrica Militar de Munición de Artillería "San Lorenzo". — Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|1-Nº L-206-v.29|1|51

Llámase a Licitación Pública número 26|51, para el día 30 de enero de 1951, a las 10,10 horas, para la provisión de: Tubos de Acero, Caños de Aluminio, con destino a esta Dirección General. — Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.18|1-Nº L-207-v.29|1|51

Llámase a Licitación Pública número 27|51, para el día 30 de enero de 1951, a las 10,20 horas, para la provisión de: Acero Rápido, con destino a la Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu". — Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, **dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Administrativo, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas.** — El Director General.

e.18|1-Nº L-208-v.29|1|51

Llámase a Licitación Pública Nº 15|51, para el día 26 de enero de 1951, a las 9,30 horas, para la provisión de: Barrenos de acero con destino a Altos Hornos Zapla.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.15|1-Nº L-165-v.26|1|51

Llámase a Licitación Pública número 16|51, para el día 26 de enero de 1951, a las 9,40 horas, para la provisión de: Baterías para motocicletas, con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.15|1-Nº L-166-v.26|1|51

Llámase a Licitación Pública número 17|51, para el día 26 de enero de 1951 a las 9,50 horas, para la provisión de: Válvulas de transmisión, válvulas rectificadora a vapor, válvulas REL-5.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.15|1-Nº L-167-v.26|1|51

Llámase a Licitación Pública número 18|51, para el día 26 de enero de 1951, a las 10,00 horas, para la provisión de: Herramientas (Mechas de acero, micrómetros, llaves, piedra esmeril, sacarrueda, punzadora, máquina de pulir, máquina cortadora de pasto, etc.), con destino a la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos "José de la Quintana".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.15|1-Nº L-168-v.26|1|51

Llámase a Licitación Pública número 19|51 para el día 26 de enero de 1951, a las 10,10 horas, para la provisión de: Elementos de laboratorio (frascos, pesafiltros, cepillos, pincel, buretas, cacerolas de porcelana, crisoles, lana de vidrio morteros, termómetros, balanzas, etc.), con destino a la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos "José de la Quintana".

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.15|1-Nº L-169-v.26|1|51

Llámase a Licitación Pública número 20|51, para el día 6 de marzo de 1951, a las 9,30 horas, para la provisión de: Juegos de cilindros para tren de laminación.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.15|1-Nº L-170-v.26|1|51

Llámase a Licitación Pública número 21|51, para el día 26 de enero de 1951, a las 10,20 horas, para la provisión de: Mecha impermeable —fulminantes comunes—, carburo de calcio, etc., con destino a esta Dirección General.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares - Departamento Administrativo - Organización Comercial - División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.15|1-Nº L-171-v.26|1|51

División Ventas

Llámase a Licitación Pública Número 1.001|51, para el día 29 de enero de 1951, a las 12 horas, para la venta de acero laminado de 35 x 35 mm. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.16|1-Nº L-178-v.29|1|51

Llámase a Licitación Pública número 1.000|51, para el día 29 de enero de 1951, a las 11 horas, para la venta de latones en chapas, cintas, varillas y barras. Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Ventas, Cabildo 65, en días hábiles de 7 a 13 horas. — El Director General.

e.16|1-Nº L-179-v.29|1|51

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 561|50 (DCI)

3er. Llamado

OBRA INCLUIDA EN EL PLAN INTEGRAL DE TRABAJOS PUBLICOS

(Año 1950)

(Fondos: Ley 12.966)

Llámase a licitación pública para contratar las "Instalaciones eléctricas interiores y exteriores", en la Fábrica Militar de Materiales Pirotécnicos, sita en Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 23 de enero de 1951, a las 12 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse sin cargo en el citado Departamento, todos los días hábiles de 10 a 13 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de Garantía: 1 % del monto de la propuesta. — Fdo.: Eladio José Salar, Ing. Mec. y Electricista, Jefe Accidental del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|1-Nº L-220-v.23|1|51

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Licitación pública - Disposición número 26|951 - Apertura 2 de febrero de 1951, a las 10 horas: Adquisición de lana lavada. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones.

e.19|1-Nº L-261-v.19|2|51

Licitación Pública, Disposición Nº 24|51. Apertura: 30 de enero de 1951, **a las 10 horas. Adquisición de semilla de alfalfa. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso, División Adquisiciones.**

e.16|1-Nº L-176-v-29|1|51.

Licitación pública. Disposición número 6|51 (tercer llamado).

Apertura: Día 23 de enero de 1951 a las 10.00 horas.

Para satisfacer el abastecimiento de leche para las guarniciones de Bue-

nos Aires y Campo de Mayo en el transcurso del año 1951.

Para informes y pliegos de condiciones, dirigirse al Departamento Administrativo. División Adquisiciones, Larrea 560. 2º piso,. Buenos Aires. Miguel Félix Sanguineri, Mayor de Intendencia, Jefe División Adquisiciones.

e.12|1-Nº L-108-v.23|1|51

Licitación Pública Nº 29|951. Apertura 26 de enero de 1951 a las 10 horas. Adquisición de colchas y frazadas para cama. Informes y pliegos: Larrea 560, 2º piso. División Adquisiciones.

e.12|1-Nº L-112-v.25|1|51

GENDARMERIA NACIONAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 3|50, para las 10 horas del día 24 de Enero de 1951, para la provisión de telas, entretelas, lanillas, seda vegetal y demás accesorios para la confección de uniformes. — Los pliegos correspondientes podrán retirarse en la sección Compras de la Institución, calle Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.10|1-Nº L-60-v.23|1|51

Llámase a Licitación Pública Nº 4|51, para las 10 horas del día 26 de enero de 1951, para la confección de borceguies altos, borceguies cortos, zapatos, zapatillas, botas, y botines.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados en la Sección Compras de la Institución, calle Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.8|1.-Nº L-29.-v.26|1|51

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para la adquisición de drogas, medicamentos, productos químicos, drogas puras para análisis, útiles de farmacia y laboratorio, material de cirugía y clínica, material de curación, algodón, gasa, franela, vendas de cambric, artículos de goma, vidrio, tela adhesiva, material odontológico, material de radiología, películas radiográficas, etc.

Apertura de propuestas el día 30 de enero de 1951, a las 11 horas, en la Dirección General de Sanidad del Ejército, calle Pozos Nº 2045.

Pliegos e informes: de lunes a viernes, de 7 a 13 horas, en la División Administrativa, Sección Adquisiciones.

e.3|1-Nº L-6.398-v.30|1|51

DIRECCION GENERAL DEL
MATERIAL DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Púbiica número 1|51 para el día 30 de enero de 1951 a la hora 9,30 para la venta de automóviles, camiones, motocicletas y acoplados en desuso.

Consultas y pliegos en el Departamento Administrativo, Pozos 1807, Capital. — Juan Cadailhon, Tenel. de Int., Jefe Dep. Administrativo.

e.5|1-Nº L-6.432-v.25|1|51

HOSPITAL MILITAR DE CAMPO
DE MAYO
"DR. JUAN MADERA"
Licitación Pública Nº 1|951

Apertura el 30-1-1951 a las 10.00 horas. Para la provisión de víveres secos.

Informes y pliegos de condiciones de 7.30 a 13.00 horas.

e.12|1-Nº L-106-v.25|1|51

ESCUELA DE CABALLERIA
Licitación Pública

El día 30 de enero de 1951 a las 10 horas se realizará en el local de la Escuela de Caballería —Campo de Mayo— la apertura de propuestas para la contratación de la venta de estiércol y residuos de rancho durante el período comprendido entre el 1º de febrero de 1951 al 31 de enero de 1952.

Para informes y pliegos de condiciones dirigirse al Jefe del Servicio de Intendencia de la Escuela. — Presidente de la Comisión de Compras.

e.18|1.-Nº L-239.-v.30|1|51.

DIRECCION GENERAL DE
INGENIEROS
Licitación Pública Nº 13, para el día
30 de Enero de 1951

Hora 10.30. — Provisión de papel "Oce" y polvo revelador, durante el año 1951. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000.00 m|n. — Precio de la documentación técnica, $ 5.00 m|n.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, enero de 1951. — Jefe Departamento Administrativo.

e.19|1-Nº L-262-v.25|1|51

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO DE INSTITUTOS
AERONAUTICOS MILITARES
ESCUELA DE AVIACION MILITAR
Centro de Tiro y Bombardeo
"La Rioja"
(Destacamento Aeronáutico "Chamical")

Llámase a licitaciones públicas para el día 25 de enero de 1951:

Licitación Pública Nº 1, a las 8 horas, para la provisión de: carne y subproductos.

Licitación Pública Nº 2, a las 8,15 horas, pan y pan rallado.

Licitación Pública Nº 3, a las 8,30 horas, verduras y frutas.

Licitación Pública Nº 4, a las 8,45 horas, víveres secos.

Licitación Pública Nº 5, a las 9 horas, leche en polvo. — A efectuarse en el Centro de Tiro y Bombardeo "La Rioja" (Destacamento Aeronáutico Chamical, Provincia de La Rioja), donde podrán obtenerse pliego de condiciones e informes.

e.11|1-Nº L.-85-v.24|1|51

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION DE INTENDENCIA

Llámase a licitación pública para el día 25 de enero de 1951, para la provisión de los elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 23|51 a las 9 horas. Uniformes.

Licitación Pública Nº 24|51 a las 9,15 horas. Vestuario.

Licitación Pública Nº 25|51 a las 9,30 horas. Elementos de cuero y goma en general.

Licitación Pública Nº 26|51 a las 9,45 horas. Elementos de Bazar.

Licitación Pública Nº 27|51 a las 10 horas. Equipo de dormitorio, toallas y mantas.

Que se realizarán en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de cinco pesos moneda nacional ($ 5.— m|n.).

e.4|1-Nº L.6.424-v.24|1|51

Ministerio de Economía

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS
Y ELEVADORES
Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública Nº 6-P., para la adquisición de chapas de hierro negro y galvanizado, perfiles, caños y bulones, según características que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, Bmé. Mitre 559, 4º piso, Capital. — El acto de apertura se realizará el día 31 de enero a las 11 horas, en la Dirección precitada, en presencia de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 17 de enero de 1951. — Agustín Grabré, Director de Administración.

e.17|1-Nº L-184-v.30|1|51

Llámase a Licitación Pública Nº 16-P, para la colocación de 2 cables armados subterráneos con un recorrido aproximadamente de 2.750 metros, desde la calle Tres Sargentos hasta el Elevador Terminal de Dársena "C" de Puerto Nuevo, según características que figuran en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, Bmé, Mitre 559, 4º piso, Capital.

El acto de apertura de propuestas, se realizará el día 7 de febrero próximo a las diez (10) horas, en la Dirección precitada, en presencia de los proponentes que concurran.

Buenos Aires, 17 de enero de 1951. — Juan A. Carozzo, Subdirector de Administración.

e.17|1-Nº L-188-v.30|1|51

Llámase a Licitación Pública número 10-—., a los efectos de contratar la impresión del Boletín para Agricultores, de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Dirección de Administración, Bmé. Mitre 559, 4º piso, Capital. — El acto de apertura de propuestas se realizará el día 29 de enero próximo a las 11 horas, en presencia de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 15 de enero de 1951. — Juan A. Carozzo, Subdirector de Administración.

e.15|1-Nº L-141-v.26|1|51

Llámase a licitación pública para contratar los servicios de recepción y manipuleo de granos en las instalaciones que explota esta Dirección Nacional, ubicadas en las zonas "B" (Unidades III y IV) y "D" (Unidades IX y X), del Puerto de Buenos Aires. — Las carateristicas del servicio a contratar podrán consultarse en la Dirección de Administración, calle Bartolomé Mitre Nº 559, 4º piso y en las oficinas de la Delegación, Avda. Ingeniero Huergo 1445, Buenos Aires, donde se entregarán a los interesados los pliegos de condiciones, cláusulas particulares y planillas en las que se indican las cantidades probables de operaciones durante el término de un año. — El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 2 de febrero del año en curso, a las 10 horas, en la Dirección de Administración citada, en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 10 de Enero de 1951. — Juan A. Carozzo, Subdirector de Administración.

e.10|1-Nº L-59-v.30|1|51

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE
SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina rectificadora plana.

(Expediente Nº 14.338|50). La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1951, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|1-Nº L-271-v.2|2|51

Llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de reparación de cortinas de enrollar.

(Expediente Nº 15.123|50). La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1951, a las 11,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|1-Nº L-275-v.2|2|51

Llámase a licitación pública para la venta de pasta para cilindros de máquina de imprenta. (Expediente Nº 14.950|50). La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de febrero de 1951, a las 11,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.19|1-Nº L-240-v.1º|2|51

Llámase a licitación pública para la venta de papel en desuso., — (Expediente Nº 11|51). La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de febrero de 1951 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.19|1-Nº L-252-v.1º|2|51

Llámase a licitación pública para la contratación de los trabajos de reparación de tubos de caldera.

(Expediente Nº 14.803|50). La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de febrero de 1951, a las 11.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|1-Nº L-212-v.31|1|51

Llámase a licitación pública para la provisión de sillas de madera de "Petiribí" o "Cedro".

(Expediente Nº 15.854|50). La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de febrero de 1951, a las 11.— horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|1-Nº L-213-v.31|1|51

Llámase a licitación pública para la provisión de sobres de distintos tamaños.

(Expediente Nº 15.301|50). La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de febrero de 1951, a las 11.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.18|1Nº L-214-v.31|1|51

Expte. 15.456|50

Llámase a licitación pública para provisión de útiles de escritorio en general. — La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de enero de 1951, a las 11 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|1-Nº L-144-v.26|1|51

Expte. Nº 14.916|50

Llámase a licitación pública para la provisión de rayas de antimonio y de bronce.

La apertura de las propuestas se realizará el día 29 de enero de 1951 a las 11.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|1-Nº L-160-v.26|1|51

Expte. Nº 15.363|50

Llámase a licitación pública para los trabajos de teñido, pulido, marcado y pintado de fichas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 20 de enero de 1951 a las 11.40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipolito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|1-Nº L-164-v.26|1|51

(Expte. 15.176|50)

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas para taller de carpintería.

La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de enero de 1951, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|1-Nº L-70-v.24|1|51

Expte. Nº 15.174|50

Llámase a licitación pública para la provisión de paño para tapizar mesas de juego (paño billar). — La apertura de las propuestas se realizará el día 25 de enero de 1951, a las 11,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.11|1-Nº L.90-v.24|1|51

Expte. Nº 13.982|50

Llámase a licitación pública para la provisión de papeles en general.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1951 a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.9|1-Nº L-43-v.29|1|51

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública hasta el 14 de febrero de 1951, para la provisión de un mil (1.000) toneladas de cospeles de cupro - níquel, con acordonado, cantidad que deberá contener ciento sesenta y seis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis (166.666.666), cospeles para acuñar monedas de cincuenta centavos.

Las condiciones que rigen para la presente licitación se consignan en el pliego que podrá retirarse en el Departamento de Servicios Generales (Compras) de este Banco, de 12 a 15,30 de lunes a viernes.

e.17|1-Nº L-198-v.7|2|51

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Ha sido prorrogada la fecha de apertura de la licitación pública para los trabajos de obra nueva en el edificio de la Sucursal San Rafael (Mendoza), que debía efectuarse el 25 de enero, hasta el 9 de febrero, a las 16, en la Gerencia Departamental de Servicios Administrativos. Retirar documentación (m$n. 200 cada juego), en Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 2º piso, local 252, Capital Federal.

e.19|1-Nº L-241-v.1º|2|51

Gerencia Departamental de Promoción

Llámase a licitación pública para el 12 de febrero de 1951, a las 16, para la provisión de 125 postes, 5.500 medios, 29.000 varillas, 284.000 metros de alambre liso acerado, 150.000 metros de alambre de púa y 35.000 metros de alambre liso para atar. Solicitar pliegos de condiciones en Reconquista 46, piso 6º, Buenos Aires, donde se abrirán las propuestas el día y hora indicados.

e.18|1Nº L-210-v.31|1|51

Llámase a licitación pública para los trabajos de ampliación y reparaciones en el edificio de la Agencia Azcuénaga. La

apertura se efectuará el 28 de febrero próximo, a las 16, en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar documentación (m$n. 70.— c| pliego) en Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 2º piso, local 252, Capital Federal.

e.17|1-Nº L-197-v.7|2|51

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparaciones generales en el edificio de la sucursal Río Gallegos (Santa Cruz). La apertura se efectuará el 12 de febrero de 1951, a las 16, en la Gerencia Departamental de Servicios Administrativos. Retirar documentación (m$n. 30 cada juego) en Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 2º piso, local 252, Capital Federal.

e.17|1-Nº L-194-v.23|1|51

BANCO DE CREDITO INDUSTRIAL ARGENTINO

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para la adquisición de papel medio hilo y papel obra 1ra. alisado. Los pliegos de condiciones serán entregados a los interesados, en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 3er. piso, Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la gerencia de administración, el 30 de enero de 1951, a las 16.

e.16|1-Nº L-180-v.29|1|51

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para adquirir muebles metálicos, de madera, cajas tesoro, máquinas para escribir, sumar, calcular, numeradoras y abrochadoras, y balanzas para correspondencia. Los pliegos de condiciones serán entregados a los interesados en la División Compras y Suministros, 25 de Mayo 145, 3er. piso, Capital. — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el 8 de Febrero de 1951, a las 16.

e.10|1-Nº L-61-v.30|1|51

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos:

Exp. Nº 620|A: escobas, escobillones, cepillos, jabón, baldes, recipientes para residuos y artículos de limpieza en general.

Exp. Nº 673: 60 ventiladores c|alternada, 220 volts. y 40 ctms. de diámetro aproximadamente, para repisa o pared con sus cordones y fichas.

Exp. Nº 3.208: 20 ficheros metálicos de 22 cajones cada uno, para fichas de máquinas tabuladoras "Hollerith".

Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en la oficina de Compras y Talleres, Tucumán 348, 5º piso, de 12 a 16.

Las propuestas serán abiertas públicamente en la Gerencia de Administración del Banco, 25 de Mayo 245, el 30 de enero de 1951, a las 16.30.

e.17|1-Nº L-196-v.30|1|51

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de cincuenta y cinco (55) máquinas de escribir tipo "pica", de 125 espacios, nuevas, y de cinco (5) máquinas de calcular, eléctricas, de la mayor automaticidad posible, con arreglo a las bases y especificaciones que se podrán consultar en la división Compras, Hipólito Yrigoyen 1760, primer piso, cualquier día hábil de 11,45 a 19,15.

Las propuestas serán abiertas ante el señor Delegado de la Contaduría General de la Nación e interesados, el miércoles 7 de febrero de 1951, a las 16, en la Administración Central de la Caja, Hipólito Yrigoyen 1760, primer piso.

e.17|1-Nº L-195-v.30|1|51

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA-BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4 (cuatro), (Exp. 186|51), el día 9 de Febrero de 1951, a las 16 horas, para la construcción y provisión de muebles de madera y metálicos para oficinas.

Pliego de condiciones, bases y especificaciones, en esta Dirección General, San Martín 216, Buenos Aires, Enero 17 de 1951. — Director de Administración.

e.17|1-Nº L-199-v.30|1|51

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS

Prorrógase la apertura de la Licitación Pública Nº 1.755, fijada para el 26|1|1951, hasta el 28|2|1951, a las 11 horas, provisión: Boyas a péndulo, linternas marinas, tubos y dioptricos de cristal, picos pilotos, picos quemadores y acumuladores p|gas acetileno. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 2,00 m|n. Luis Elías Schulze, Coronel (R. A.), Delegado del M .O. P. en la Dirección de Suministros.

e.19|1-Nº L-247-v.1º|2|51

Llámase Licitación Pública Nº 1.788 hasta 8 febrero 1951, 11 horas, provisión: Pintura en pasta y barniz "Flating". — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. — Pliego: $ 2,00 m|nacional. Luis Elías Schulze, Coronel (R. A.) Delegado del M. O. P. en la Dirección de Suministros.

e.19|1-Nº L-248-v.1º|2|51

Llámase Licitación Pública Nº 1.789, hasta 13 febrero 1951, 11 horas, provisión Cabrestantes de un tambor, vertical, accionados por motor eléctrico. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros. Carlos Calvo 190. Capital. Pliego: $ 2.00 m|n — Luis Elías Schulze, Coronel (R. A.) Delegado del M. O. P. en la Dirección de Suministros.

e.19|1-Nº L-249-v.1º|2|51

Llámase Licitación Pública Nº 1.790, hasta 14 febrero 1951, 11 horas, provisión: Pintura en pasta óxido de hierro, tierra sombra natural en polvo y masilla preparada blanca. — Consultas y Propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190, Capital. Pliego: $ 2,00 m|n. — Luis Elías Schulze, Coronel (R. A.), Delegado del M. O. P. en la Dirección de Suministros.

e.19|1-Nº L-250-v.1º|2|51

Llámase Licitación Pública Nº 1.784 hasta 12 febrero 1951, 11 horas, provisión Vidrios dobles y triples transparentes lustre y Artic blanco y Stipolit.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190. Capital. — Pliego: $ 2.00 m|n. — Luis Elías Schulze, Coronel (R. A.), Delegado del M. O. P. en la Dirección de Suministros.

e.9|1-Nº L-53-v.29|1|51

Llámase Licitación Pública Nº 1.787 hasta 15 febrero 1951, 11 horas, provisión: Leña campana, tipo ferrocarril.

Consultas y propuestas: Dirección General de Suministros, Carlos Calvo 190 Capital. — Pliego: $ 2.00 m|n. — Luis Elías Schulze, Coronel (R. A.), Delegado del M. O. P. en la Dirección de Suministros.

e.9|1-Nº L 56-v 29|1|51

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la provisión y distribución a lo largo de la obra de ripioarcilloso y transporte de suelo común incluído afloje, carga y descarga y distribución a lo largo de la obra; y transporte de suelo Sand - Clay incluido destape, afloje, carga, descarga y distribución a lo largo de la obra. Obra Ruta 12, Provincia de Entre Ríos, tramo: Villaguay - Basavilbaso, Sección Villaguay - Urquiza. $ 250.700. Presentación propuestas: 7 de febrero de 1951, a las 9 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Capital.

e.22|1-Nº L-272-v.26|1|51

Licitación pública de las obras del camino de inmediato acceso a la estación Adolfo Rodríguez Saá, $ 43.470,45. Deben cotizarse precios unitarios. Presentación propuestas: 7 de febrero de 1951, a las 10 horas, en Av. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.18|1-Nº L-209-v.24|1|51

Licitación pública para la adquisición de prendas de seguridad y protectora de la salud, $ 58.515,41. Presentación propuestas: 25 de enero de 1951, a las 9 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Cap.

e.18|1-Nº L-215-v.24|1|51

Licitación Pública para la adquisición de alambre liso y de púas galvanizado, $ 34.821,02. Presentación propuestas: 24 de enero de 1951, a las 9 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso Capital.

e.17|1-Nº L-182-v.23|1|51

Licitación pública para la adquisición de repuestos varios para automotores Ford y Chevrolet, $ 34.000 aprox. Presentación propuestas: 30 de enero de 1951, a las 9 hs., en Av. Maipó 3, 2º p., Cap.

e.16|1 Nº L-175-v.29|1|51

Licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio, $ 380.000 aproximadamente. — Presentación propuestas: 2 de febrero de 1951, a las 9 hs., en Avda. Maipú 3, 2º p., Capital.

e.15|1-Nº L-142-v.26|1|51

Licitación pública para la adquisición de útiles de dibujo, $ 150.000 aprox. Presentación propuestas: 26 de enero de 1951, a las 9 horas, en Avenida Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.12|1-Nº L-113-v.25|1|51

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Electrobombas para pozos profundos, tableros de baja tensión y medidores tipo "Venturi". Expte. 29.911 - LP - 1950. Pliego: Of. de Compras. Apert.: 8 marzo 1951, a las 10 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840.

e.19|1-Nº L-242-v.1º|2|51

Expte. 35.797-LP-1950

Equipo rotativo para soldar, accionado por motor a nafta. Pliego: Of. de Compras. apert.: 5 marzo 1951 a las 10,15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840. — Rafael García Feijoo, Secretaría General, Prosecretario.

e.15|1-Nº L-163-v.26|1|51

Expte. 35.738-LP-1950

3 Máquinas tipo "Adrema" para grabar fichas y 200.000 fichas metálicas tipo "Adrema". — Pliego: Of. de Compras. — Apert.: 5 marzo 1951, a las 10, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840. — Dr. Rafael García Feijoo, Secretaría General, Prosecretario.

e.15|1-Nº L-151-v.26|1|51

Expte. 2.687-LP-1950

Electrobombas, accesorios y repuestos. — Pliego: Of. de Compras. — Apert.: 28 febrero 1951, a las 10, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840.

e.15|1-Nº L-147-v.26|1|51

Electrobombas centrífugas de eje vertical para pozos profundos y tableros blindados de baja tensión. Expediente 24.289-LP-1950. Pliego: Of. de Compras. Apertura: 12 marzo 1951, a las 10 en secretaría General Administrativa, Charcas 1840.

e.12|1-Nº L-95-v.1º|2|51

Cal viva de Córdoba. Expte.: 33.540-LP-1950. Pliego: Of. de Compras. Apert.: 14 febrero 1951 a las 10, en Secret. Gral. Administrativa. Charcas 1840.

e.12|1-Nº L-110-v.1º|2|51

Expte.: 35.959-LP-1950

Electrobombas centrífugas de eje vertical y horizontal y tableros blindados.

Pliego: Of. de Compras. Apert.: 14 febrero 1951 a las 10.15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840.

e.12|1-Nº L-111-v.25|1|51

Carburo de calcio en piedras. Expediente 28.097 . LP - 1950. Apert.: 19 febrero 1951, a las 10 horas. en Secretaría Gral. Administrativa, Charcas 1840.

e.11|1-Nº L-71-v.24|1|51

Cadenas de accionamiento para barredores de lodo y mezcladores lentos. Expediente 33.201-LP-1950. Pliego. Of. de Compras. Apert.: 12 febrero 1951, a las 10 en Secret. Gral. Administrativa. Charcas 1840.

e.11|1-Nº L-75-v.24|1|51

La licitación pública para la provisión, transporte, montaje e instalación de válvulas y compuertas de comando hidráulico, reguladores de filtración, medidor Venturi y equipo hidroneumático, ha sido postergada hasta el 27 de febrero próximo a las 10, Expte. 38.113 P|1950. Pliego: Of. de Compras. Apert. Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Fed.

e.11|1-Nº L-79-v.24|1|51

Azulejos, baldosas, mosaicos y zócalos graníticos. Expte. 29.410|LP|1950. Pliego: Of. de Compras, Apert.: 12 febrero 1951, a las 10,15, en Secret. Gral Administrativa, Charcas 1840.

e.11|1-Nº L- 76-v 24|1|51

Artículos de ferretería. Expte. 32.447-LP|1950. Pliego: Of. de Compras. Apert. 13 febrero 1951, a las 10,15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840.

e.11|1-Nº L-78-v.24|1|51

Leña. Expte. 33.541|LP|1950. Pliego: Of. de Compras. Apert. 13 febrero 1951 a las 10 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840.

e.11|1-Nº L-80-v.31|1|51

Grupos motobombas centrífugas, tableros y medidores, sistema "Venturi". Expte.: 30.705-LP-1950. — Pliegos: Of. de Compras. Apertura: 23 febrero 1951 a las 10 en Secretaría Gral. Administrativa, Charcas 1840.

e.10|1-Nº L-62-v.23|1|51

Aceros. — Expte. 32.816-LP-1950. — Pliego: Of. de Compras. Apert.: 23 febrero 1951 a las 10.15 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840.

e.10|1-Nº L-64-v.23|1|51

Una máquina rectificadora de superficies planas y accesorios. — Expte. 39.876 LP-950. Pliego: Of. de Compras. — Apert.: 22 febrero 1951 a las 10 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840.

e.10|1-Nº L-63-v.23|1|51

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Nº 405

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de febrero de 1951, a las 10 horas para la provisión e instalación de 3 (tres) ascensores y 1 (uno) ascensor monta-autos en el edificio fiscal, destinado a Instituto Nacional de Previsión Social, calle Piedras 353|71 de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 303.300.— moneda nacional.

Pliegos y consultas: Sección licitaciones y contratos, Avda. 9 de Julio 1925, piso 11, Capital Federal.

Costo del pliego: $ 5.— m|n.

Presentación propuesta: citada Dirección Nacional, piso 11, hasta día y hora indicados.

e.12|1-Nº L-107-v.25|1|51

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Suministros
Expte. Nº 84.011|51 y agregado

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 26 de enero en curso, a las 10 horas, para la venta de hasta 68.000 kilogramos de uva semillón y 170.000 kilogramos de uva Malbeck, ambas puestas en cepa, producidas en la Estación Experimental Nacional de Mendoza, cosecha 1950|1951; requerido en Expediente Nº 84.011|951 y agregado.

El acto de apertura de la licitación se realizará en la Estación Experimental Central de Luján de Cuyo (km. 1... de la ruta 40), provincia de Mendoza, donde deberán enviarse las respectivas propuestas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la oficina de pedidos y licitaciones (número 127), Paseo Colón Nº 974, 2º piso, Capital Federal y en la preeitada Estación Experimental Central. — Por Dirección General de Administración. Vicente Mario Romeo, Doctor en Ciencias Económicas, Jefe de Suministros y Patrimonio.

e.16|1 Nº L-177-v.29|1|51

Licitación Pública Nº 3
Expte.: Nº 161.219|1950

Llámase a licitación pública para el día 26 del mes en curso, a las 10 horas, para la adquisición de drogas y materiales para odontología. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros (Oficina de Pedidos y Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, Capital Federal. — El Director General.

e.15|1-Nº 154-v.26|1|51

Licitación Pública Nº 4
Expte. 5.777|1950

Llámase a licitación pública para el día 26 de enero en curso, a las 11 horas, para la adquisición de papel multicopia blanco de 10 kilos; papel imitación hilo de 28 kilos; papel obra 1ra. satinado, liso, y hojas de cartón Nº 40. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros (Oficina de Pedidos y Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, Capital Federal. — El Director General.

e.15|1.-Nº L-155.-v.26|1|51.

Expte. Nº 15.032|1951

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 24 de enero en curso, a las 10 horas, para la venta de 30.000 kilogramos de duraznos y 25.000 de ciruelas, aproximadamente, puestos en callejón, producidas en el Vivero Nacional de "Rama Caída", Departamento de San Rafael (Provincia de Mendoza), cosecha 1950|1951, requerido en Expediente número 15.032|1951. — El acto de apertura de la licitación se realizará en el local del citado vivero, donde deberán enviarse las respectivas propuestas. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Pedidos y Licitaciones (Nº 127), en Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, Capital Federal y en el precitado vivero nacional. — El Director General.

e.11|1-Nº L.-88-v.24|1|51

Licitación Pública Nº 2
Expte. Nº 6.332|1950

Llámase a licitación pública para el día 24 del mes en curso, a las 11 horas, para la adquisición de azúcar, leche, medias lunas, pan, yerba-mate y té, para atender el servicio de lunch del personal de la Casa Central del Ministerio, durante el corriente año. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros (Oficina de Pedidos y Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso, Capital Federal. — El Director General.

e.11|1-Nº L.89-v.24|1|51

Licitación Pública Nº 85
Expte. Nº 6.136|1950

Llámase a licitación pública para el día 24 de enero de 1951, a las 10 horas, para la adquisición de implementos para las artes gráficas (papel obra satinado e imitación hilo, multicopia, de diario, etc., cartulina bristol, sobres-bolsa, hojas de cartón, tintas, barniz y pasta para cilindros).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros (Oficina de Pedidos y Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso, Capital Federal. — El Director General.

e.4|1.-Nº L-3.-v.24|1.51.

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 236.984|50

Llámase a Licitación Pública número (9) para el día 29 de enero de 1951, a las 11 horas, para la adquisición de cuatro "Jeeps", modelo universal. Pliego de bases y condiciones en la Dirección de Servicios Generales (Compras y Suministros), Paraguay 867, de 7,30 a 13,30 horas. — Domingo Adolfo Massanisso, Director General de Administración.

e.15|1-Nº L-162-v.26|1|51

Combustibles Sólidos Minerales
E. N. D. E.

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 12 de marzo de 1951, a las 10 horas, Nº 49: (2º llamado) "hierros" y Nº 62: "material para extinción de incendio". — Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán consultarse en Av. R. S. Peña 1190. División Compras. — El Administrador General.

e.22|1-Nº L-279v.2|2|51

Divisional Mar del Plata

Llámase a licitación pública para el transporte de personal en ómnibus o microómnibus cerrados con capacidad mínima para 45 pasajeros sentados, entre las calles Avda. Luro y Chile y la Planta de Almacenaje Y.P.F. Mar del Plata (Puerto) y viceversa.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Divisional Mar del Plata, Avda. Luro 3.028, 2º piso, de 7 a 13 horas, donde deberán presentarse las propuestas hasta el día 27 de enero corriente a las 10 horas, que serán abiertas en presencia de funcionarios de la Empresa o interesados.

e.18|1-Nº L-216-v.29|1|51

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)
Licitaciones Públicas

31|1|51. — Lavado de ropa (462) 12 horas. — 1|2|51 — Cojinetes (464) 8 horas. — 1|2|51. — Espectrofotómetro (466) 8,30 horas. División Licitaciones, Enero 17 de 1951. — Américo E. Gilardoni.

e.22|1-Nº L-277-v.26|1|51

2|2|51. — Revestimiento de tanques (467) 11.30 horas. — 2|2|51 — Reparación caldera (488) 12 horas. — 3|2|51. — Válvulas y bridas (402) 8 horas. — 7|2|51. — Tendido cable alimentador e iluminación (408) 8 horas. — 7|2|51. — Camioneta (497) 11.30 horas. — 8|2|51 — Equipo de bombeo (372) 8 horas. — 9|2|51. — Hipoclorito (474) 8.30 horas. — 9|2|51. — Juntas (489) 9 horas. — 10|2|51. — Dosificador (475) 8 horas. — División Licitaciones, Enero 17 de 1951. — Américo E. Gilardoni.

e.22|1-Nº L-278-v.2|2|51

Licitaciones Públicas

24|1|51: Chapas de acero (416) 9.— hs.
25|1|51: Mostradores y armarios (417) 9.— horas.
27|1|51: Accesorios p|cañerías (404) 9.30 horas.
27|1|51: Separador de aire (405) 10.— horas.
27|1|51: Material eléctrico (406) 10.30
27|1|51: Mangueras (407) 11.— horas.
29|1|51: Equipo bombeo (338) 11.30 hs.

e.17|1-Nº L-200-v.23|1|51

Licitaciones Públicas

2|2|51 - Repuestos para bombas de inyec. (415), 8 horas.
3|2|51 - Tanques (11.652), 8,30 horas. — Américo E. Gilardoni, División Licitaciones.

e.15|1-Nº 152 v.2|2|51

27|1|51 - Material para fundición (251), 8,30 hs.
27|1|51 - Herramientas de maniobra (260), 9 hs.
29|1|51 - Accesorios para caños (370), 8 hs.
29|1|51 - Accesorios para caños (371), 8,30 hs.
29|1|51 - Intercambiadores de calor (399), 9 hs.
30|1|51 - Montaje tanque (375), 10 horas.
31|1|51 - Punteras de seguridad (304), 10,30 hs.
31|1|51 - Tanques almacenaje p|gas líquido (387), 11 hs.
31|1|51 - Decoración Cine Teatro (413), 11,30hs. — —Américo E. Gilardoni, División Licitaciones.

e.15|1.-Nº L-153.-v.26|1|51.

Licitaciones Públicas

24|1|51. — Vidrios, 8.30 horas. Licitación (412). — 26|1|51. — Equipo Soldadura Eléc. 8,30 horas. Licitación (248). — 26|1|51. — Monturas y art. Talab. 9 horas. Licitación (252). — 26|1|51. — Válvulas, 9.30 horas. Licitación (365). — 26|1|51. — Equipo Trans. Radio, 8 horas. Licitación (68). — 26|1|51. — Juntas expansión, 10 horas. Licitación (366). — 26|1|51. — Válvulas y acc., 10,30 horas. Licitación (367). — 26|1|51. — —Válvulas y Acc., 11 horas. Licitación (368). — 26|1|51. — Bridas, 11.30 horas. Licitación (369).

División Licitaciones, Enero 5 de 1951. — Américo E. Gilardoni.

e.10|1-Nº L-68-v.23|1|51

25|1|51 — Provisión y montaje subestación en Comodoro Rivadavia (11046) a las 8 horas.
27|1|51 — Herramientas de maniobra (103) a las 8 horas.
30|1|51 — Provisión y montaje plantas de tratamiento de agua y equipos para vaporizar y separar condensados (279) a las 8 horas.
30|1|51 — Hornos (310) a las 8.30 hs.
30|1|51 — Accesorios de cañería de bombeo (319) a las 9.30 horas.
31|1|51 — Litografiado en hojalata (226) a las 8 horas.
31|1|51 — Válvulas de acero (227) a las 8.30 horas.
31|1|51 — Tambores y cuñetes para grasa (309) a las 9.30 horas.
31|1|51 — Accesorios de cañería (337) a las 10.30 horas.

División Licitaciones, Diciembre 28 de 1950.

e.5|1.-Nº L-6.-v.25|1|51.

GAS DEL ESTADO
E. N. D. E.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.731 para el día 7 de febrero a las 10.00 horas para la renovación de techo de oficina.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. - Gas del Estado - E.N.D.E.

e.19|1-Nº L-264-v.19|2|51

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones e instalaciones siguientes:

Febrero 1º a las 10,00 horas (pliego 1.727) Instalaciones domiciliarias en las ciudades de Rawson, Trelew, General Conesa y San Antonio Oeste. — Febrero 2 a las 10,00 horas (pliego 1.728) Chapa de hierro para la fabricación de caños y de cilindros para gas envasado. — Febrero 2 a las 9,00 horas (pliego 1.729) Reguladores tipo "Estación" para gas manufacturado.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13.30 horas. - Gas del Estado, E.N.D.E.

e.18|1-Nº L-237-v.31|1|51

Llámase a Licitación Pública Nº 1.730, para el día 12 de febrero a las 9,00 horas para la adquisición de equipos de compresores tipo "Rootes".

Retirar Pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. - Gas del Estado, E.N.D.E.

e.18|1-Nº L-238-v.9|2|51

Llámase a Licitación Pública número 1726, para el día 29 de enero, a las 9 horas, para la reparación de motores. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13.30 horas. — Jefe Departamento de Compras.

e.15|1.-Nº L-145.-v.26|1|51.

Llámase a Licitación Pública número 1.725, para el día 27 de enero, a las 9 horas, para la instalación de un grupo de compresores para bombeo de gas en Usina de Gas La Plata. — Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7,30 a 13,30 horas. — Jefe Departamento Compras.

e.15|1.-Nº L-146.-v.26|1|51.

Llámase a Licitación Pública número 1.724 para el día 31 de enero a las 10,00 horas para la adquisición de 25.000 medidores volumétricos para gas sistema seco. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7,30 a 13,30 horas. — Gas del Estado E.N.D.E.

e.9|1-Nº L-41-v.29|1|51

COMBUSTIBLES SOLIDOS MINERALES E. N. D. E.

Llámasé a Licitaciones Públicas para el día 7 de febrero de 1951, a las 10 horas, Nº 40: (2º llamado) "Puente grúa-eléctrico" y para el día 1º de marzo de 1951 a las 10 horas Nº 55 (4º llamado) "Un torno guinche". — Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán consultarse en Avda. R. S. Peña Nº 1190, Div. Compras. — El Administrador General.

e.10|1-Nº L-67-v.23|1|51

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
E. N. D. E.

Llámase a licitación pública, para el día 25 de enero de 1951, a las horas que se indican, para la provisión de: L|P. 8|51, a las 10,15 horas. Cajas volcadoras de acero para camión Mack-Diesel o White de 15 toneladas. L|P. 9|51, a las 10,30 horas. Caños de Hº Gº y caños de acero. L|P. 10|51, a las 10,45 horas. Hierro redondo para cemento armado, hierro dulce en planchuela, ángulos y chapas negras, lisa y galvanizadas. L|P. 11|51, a las 11 horas. Hierros perfil normal U. ángulos y en planchuelas. L|P. 12|51, a las 11,15 horas. Cintas de algodón, cinta Empire y aisladora. L|P. 12|51, a las 11,30 horas. Sábanas de algodón, fundas, mantas, catres colchonetas, colchones y almohadas. L|P. 13|51, a las 11,45 horas. Papel de lija y tela esmeril. L|P. 14|51, a las 12 horas. Trapos y estopas. Consulta y retiro de pliegos, en las oficinas de la Dirección de talleres y suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.16|1-Nº L-174-v.25|1|51

Llámase a licitación pública para el día 23 de enero de 1951, a las horas que se indicará para la provisión de: L|P. 483 (2º llamado) a las 9 horas. Equipo compresor. — L|P. 523|50 a las 9,15 horas. Grampas de bronce T de Hº Gº codos y bujes de bakelita, hierro U y ángulo. — L|P. 524|50 a las 9,30 horas. Cable de acero. — L|P. 525|50 a las 9,45 horas. Pararrayos. — L|P. 526|50 a las 10 horas. Masa aisladora para caja terminales. — L|P. 527|50 a las 10,15 horas. Armaduras para alumbrado público. — L|P. 528|50 a las 10,30 horas. Crucetas, tirantes y tablas de madera. — L|P. 529|50 a las 10,45 horas. Relevos para alumbrado público, interruptores fusibles e interruptores. — L|P. 530|50 a las 11 horas. Hierro para cemento armado, hierro redondo y cuadrado en barra. — L|P. 531|50 a las 11,15 horas. Caños de Hº Gº y de hierro negro. Consulta y retiro de pliegos en las oficinas de la Dirección de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

e.4|1-Nº L.6.425-v.23|1|51

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licitación pública para el día 2 de febrero de 1951, a las 11 horas, para la provisión de velas, carbón, incensario, cirio, mariposas, etc., con destino a los establecimientos y dependencias de esta Dirección ubicados en la Capital Federal, provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Catamarca y Tucumán, durante el año 1951. Informes: División Suministros, Reconquista 269, Cap. Federal. — El Director de Administración.

e.22|1.-Nº L-266.-v.2|2|51

Llámase a licitación pública para el día 1º de Febrero de 1951, a las 11 horas, para la provisión de Una Máquina Centrífuga Torcedora de Ropa, con destino a la Maternidad "Ramón Sardá", Luca 2151, Cap. Federal. — Informes: División Suministros, Reconquista 269, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.19|1-Nº L-257-v.1º|2|51

Llámase a licitación pública para el día 1º de Febrero de 1951, a las 11,10 hs., para la provisión de Una Máquina de Impresión Automática, con destino a la Escuela de Artesanos "Almafuerte", Curapaligüe 727, Cap. Federal. — Informes: División Suministros, Reconquista 269, Cap. Federal. — El Director de Administración.

e.19|1-Nº L-258-v.1º|2|51

Llámase a licitación pública para el día 31 de Enero de 1951 a las 11 horas, para la provisión: muebles de oficina, máquinas de escribir y sumar, con destino al Departamento de Contaduría (Contabilidad Patrimonial), Reconquista 269, Cap. Federal. Informes: División Suministros, Reconquista 269, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.18|1-Nº L-234-v.31|1|51

Llámase a licitación pública para el día 31 de Enero de 1951, a las 11.10 horas, para la provisión de: una olla a vapor para cocina, con destino al Hospital "Vicente López y Planes". — Gral. Rodríguez, F.C.N.D.F.S. — Informes: División Suministros, Reconquista 269, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.18|1Nº L-235-v.31|1|51

Llámase a licitación pública para el día 30 de Enero de 1951, a las 11 horas, para la provisión de hilados, con destino al Instituto "José María Pizarro y Manjo". Warnes 2401, Cap. Federal, durante el año 1951. Informes: División Suministros, Reconquista 269, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.17|1-Nº L-189-v.30|1|51

Llámase a licitación pública para el día 30 de Enero de 1951 a las 11 y 10 horas, para la provisión de un aparato de rayos X portátil, con destino al "Hospital Rivadavia", Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal. Informes: División Suministros, Reconquista 269, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.17|1-Nº L-190-v.30|1|51

Llámase a licitación pública para el día 26 de enero de 1951, a las 11 horas, para la provisión de verduras, al Hospital Oftalmológico "Santa Lucía", San Juan 2021, Capital Federal, por el período Febrero - Diciembre de 1951. Informes: División Suministros, Reconquista 269, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.15|1.-Nº L-156.-v.26|1|51.

Llámase a licitación pública para el día 25 de enero de 1951, a las 11 horas, para contratar el servicio de limpieza y atención mecánica de máquinas de oficina, a los establecimientos y dependen-

cias de esta Dirección, durante el año 1951. — Informes: División Suministros, Reconquista 269, Capital Federal. — El Director de Administración.

e.12|1-Nº L-100-v.25|1|51

Llámase a licitación pública para el día 24 de enero de 1951, a las 11 horas (2do. llamado), para la provisión de artículos de almacén (renglones desiertos), de la Licitación Pública Nº 97|50, a los establecimientos dependientes de esta Dirección, durante el año 1951. Informes: División Suministros, Reconquista 269, Capital Federal. El Director de Administración.

e.11|1-Nº L-74-v.24|1|51

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 85.962|50

Llámase a Licitación Pública número 1|51, para el día 26 de enero de 1951 a las 10.00 horas, para la adquisición y provisión de guardapolvos para ambos sexos, con destino al personal de este instituto y sus dependencias. El acto tendrá lugar en la División Compras, Córdoba 2008, 3er. piso, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — Buenos Aires, 12 de enero de 1951. — El Director General de Administración.

e.12|1-Nº L-140-v.25|1|51

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL
Sección Decreto Ley 6.395|46

Llámase a licitación pública, papelería, útiles de escritorio e impresos. Apertura propuestas, día 1º de febrero de 1951 a las 9.10 y 12 horas respectivamente. Informes, Tacuarí 196, piso 1º. — Jefe Seccional.

e.18|1-Nº L-219-v.31|1|51

Sección Decreto Ley 13.937|46
Para el Personal de la Industria y Afines
Licitación Pública Nº 11
Expediente Nº 83.851|51

Llámase a licitación pública para el traslado de muebles, archivos, ficheros, estanterías, papelería, etc., desde la calle Callao Nº 1555 y Las Heras Nº 1773 al local de Alsina Nº 250, Capital Federal.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Contador General, calle Paseo Colón 239, 9º piso el día 1º de Febrero de 1951 a las 11 (once) horas.

Las bases y pliegos de condiciones podrán retirarse en la oficina de Compras, calle Paseo Colón 239, 9º piso todos los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, Enero 15 de 1951. — Luis A. Rufo, Jefe Seccional.

e.18|1-Nº L-236-v.31|1|51

Sección Decreto Ley 31.665|44

Llámase hasta el día 25 de enero de 1951, a las 11, 11.15, 11.30, 11.45 y 12 horas a licitaciones públicas Nros. 1, 2, 3, 4 y 5, para contratar la provisión de ficheros y archivos metálicos; máquinas de escribir, de sumar y calcular; relojes sincrónicos para control; muebles varios, metálicos y de madera, para oficina, y un millón de sobres con ventana pegada, respectivamente.

Pliego de condiciones, nómina de efectos e informes en el Departamento de Compras, Córdoba 720, planta baja. — Jefe Seccional.

e.4|1-Nº L-6.422-v.24|1|51

Ministerio de Transportes

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|51. Expediente Nº 15.094|51 hasta las once (11) horas del día 2 de febrero del presente año, para la provisión de armarios, ficheros, mesas y sillas metálicas. La apertura de las propuestas en la Dirección de Abastecimiento Avenida Libertador General San Martín y Maipú, piso 7º, en presencia del Señor Delegado de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. — Pliego de condiciones y especificaciones en la misma Dirección.

e.19|1-Nº L-259.-v.19|2|51.

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para ejecutar en la playa de la Est. Retiro, el relleno y la compactación de una fracción de terreno destinada a comodidades para trenes "Diesel Ganz". Apertura 26|1|51, a las 10 horas. Consultas y retiro de pliego de condiciones, en oficina Sr. Jefe de Depto. Vía y Obras, Avda. Santa Fe 4616 (2º piso) Capital, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de compras, Viamonte 533, 3er. piso.

e.4|1-Nº L-6.423-v.24|1|51

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO

Llámase a licitación para la pintura y trabajos afines de los buques de la Compañía, para un plazo de seis meses. — Pliego de condiciones en la División Licitaciones y Compras, Av. Corrientes 389, 1er. piso, Capital. — Gerente General.

$ 15.— e.17|1-Nº L-4.591.-v.23|1|51.

Ministerio de Justicia

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 24, para el día 5 de febrero próximo a las 13 hs., con el objeto de resolver la construcción y colocación de revestimientos de madera en tres salones que se habilitarán en el octavo piso del edificio Av. R. Sáenz Peña 1211.

Pliegos: Departamento de Suministros, of. 310, todos los días laborables de 8 a 13.

Consultas: Dirección de Ejecución del Plan de Gobierno, of. 503, todos los días laborables de 11 a 13. — José M. Gómez Constenla, Contador - Subdirector de Administración.

e.17|1-Nº L-193-v.30|1|51

Expediente Nº 22.066|50

Llámase a Licitación Pública Nº 23|50, para el día 26 del cte., a las 13 hs., con el objeto de resolver la impresión del Boletín del Ministerio. — Pliegos: Departamento de Suministros, Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, of. 310.

e.11|1-Nº L.83-v.24|1|51

Ministerio de Educación

DIVISION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública número 5, para el día 26 de enero de 1951, a las 11, para la contratación de los servicios de: Alquiler, lavado y planchado de toallas y repasadores con destino a diversas dependencias y oficinas dependientes de este ministerio. Informes: División Suministros, Las Heras 2492, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.12|1-Nº L-104-v.25|1|51

Llámase a Licitación Pública número 4, para el día 26 de enero de 1951, a las 11, para la provisión de: Leña para cocina y calefacción, con destino a diversas oficinas y dependencias de este Ministerio. Informes: División Suministros, Las Heras 2492, Cap. Federal. — El Director General de Administración.

e.12|1-Nº L-105-v.25|1|51

DIVISION COMPRAS
Expediente Nº 117.052|50

Llámase a Licitación Pública Nº 1, para el día 24 de enero de 1951, a las 10, para la adquisición de: camas de hierro, catres de lona, muebles y materiales varios, con destino a colonias de vacaciones, dependiente de este Ministerio: Informes: División Compras, Rodríguez Peña 953, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.11|1 Nº L.86-v.24|1|51

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 52.366

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, para la construcción de un local de 4,80 mts. x 8,60 mts. superficie a cubrir 52 mts.2, destinado a archivo, el que irá ubicado en la azotea del edificio de la Universidad de Buenos Aires, calle Viamonte 444. — La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de enero de 1951, a las 10 horas. — Los planos, pliegos de condiciones y demás datos deberán ser solicitados en la Oficina de Compras y Ventas, calle Viamonte 444, Capital Federal. — Buenos Aires, 8 de enero de 1951. — El Director de Administración.

e.11|1-Nº L.87-v.24|1|51

INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
BAHIA BLANCA

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas, herramientas y materiales para laboratorio de Electrotécnica, Física Industrial, Termodinámica y Ensayo de Materiales, por un valor de $ 200.000.— m|n. Presentación y apertura de propuestas, día 9 de febrero de 1951, a las 11 horas, calle Rondeau 29, Bahía Blanca. Detalle y pliego de condiciones, solicitarlos al Instituto, dirección indicada.

Bahía Blanca, Enero 10 de 1951. Santiago Bergé Vila, Vicerrector.

e.18|1-Nº L-218-v.31|1|51

COMISION PERMANENTE DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 30 de enero, a las 11 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de movimiento de tierra, estructuras resistentes de hormigón armado, cañería de instalación eléctrica, contrapisos sobre terreno natural, cubierta de aluminio sobre armaduras metálicas y carpintería metálica de las cubiertas tipo shed del Block Industrial del edificio para Facultad de Ciencias Agrarias, en Chacras de Coria, Departamento Luján - Mendoza - Sistema de "ajuste alzado", Presupuesto m$n. 4.218.300,00. Precio de la documentación m$n. 200,00. — Retiro de documentación e informes en Buenos Aires: Sánchez de Bustamante 1955, Teléf. 83-2429, en Mendoza: Colón 391, Teléf. 17780. — Apertura de propuestas en Departamento Cuyo (Colón 391 - Mendoza).

e.11|1-Nº L-91-v.30|1|51

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 52.970

Llámase a licitación pública por el término de 10 días, para la adquisición de: armarios metálicos, artefactos fluorescentes, escritorios, ficheros, lámparas de escritorio, máquinas de escribir, máquina de sumar, mesas para máquinas de escribir, perchas de pie, sillas, sillones, sofá, ventiladores y vitrina, con destino a las oficinas de la Universidad de Buenos Aires. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 31 de enero de 1951 a las 10 horas. Los pliegos de condiciones y demás datos deberán ser solicitados en la oficina de Compras y Ventas, calle Viamonte 444, Capital Federal. — Buenos Aires, 15 de enero de 1951. — El Director de Administración.

e.18|1-Nº L-221-v.31|1|51

Ministerio de Salud Pública

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Licitación Pública 174
Expediente Nº 81.728|50

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de Febrero del corriente año, a las 12 y 30 horas, para la Construcción de 2 Pabellones Anexos Tisiológico y Psiquiátrico de 30 Camas, cada uno en el Hospital de San Carlos de Bariloche, Territorio Nacional de Río Negro.

Pliegos y Consultas: En la sede de la Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Departamento de Licitaciones, sito en Avenida Corrientes Nº 2763, 7º piso y en el Juzgado Letrado del Territ. Nac. de Río Negro.

Presentación de las Propuestas: En la sede del Consejo Nacional de Construcciones Sanitarias, sito en Paseo Colón Nº 367, 5º piso, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Letrado del Territorio Nacional de Río Negro, hasta cinco días antes de la fecha de la Licitación.

Presupuesto Oficial: $ 906.541,96 m|n.

e.19|1-Nº L-260.-v.9|2|51.

Licitación Pública Nº 173

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de febrero de 1951, a las 12,30 horas, para la Construcción de un Hospital para 120 camas en la Localidad de General Pico, La Pampa. — Pliegos y Consultas: Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Departamento de Licitaciones, Corrientes 2763, 7º piso y Juzgado Letrado de Santa Rosa, La Pampa. — Presentación de las Propuestas: Consejo Nacional de Construcciones, Paseo Colón 367, 5º piso, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Letrado de la Ciudad de Santa Rosa, La Pampa, hasta cinco días antes de la fecha de licitación. — Presupuesto Oficial: pesos 4.487.574.76 m|n. — Germán P. Morales, Jefe Departamento Licitaciones.

e.17|1-Nº L-187-v.7|2|51

Licitación Pública 172
Expediente Nº 104.016|50

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de febrero de 1951 a las 12 y 30 horas, para la construcción de un hospital vecinal de 120 camas en la localidad de General Acha, Territorio Nacional de La Pampa.

Pliegos y consultas: En la sede de la Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Departamento de Licitaciones, sito en Avenida Corrientes Nº 2763, 7º piso, de esta Cap., y en el Juzgado Letrado de la Ciudad de Santa Rosa, Territorio Nacional de La Pampa.

Presentación de las Propuestas: En la sede del Consejo Nac. de Construcciones Sanitarias, sito en Paseo Colón Nº 367, 5º piso, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Letrado de la Ciudad de Santa Rosa, Territ. Nac. de La Pampa, hasta cinco días antes de la fecha de la licitación.

Presupuesto oficial: $ 4.392.526.76 moneda nacional. — Germán F. Morales, Jefe Departamento de Licitaciones.

e.15|1-Nº L-161-v.2|2|51

Licitación Pública Nº 171
Expediente Nº 6.178|50

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de enero de 1951, a las 12 y 30 horas, para la Construcción de un Hospital Rural de 60 camas en Villa Andalgalá, Provincia de Catamarca. — Pliegos y Consultas: En la sede de la Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria, Departamento de Licitaciones, sito en Avenida Corrientes Nº 2763, 7º piso y en el Juzgado Federal de la Prov de Catamarca. — Presentación de las Propuestas: En la sede del Consejo Nacional de Construcciones Sanitarias, sito en Paseo Colón Nº 367 5º piso, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Federal de la Prov. de Catamarca, hasta cinco días antes de la fecha de la licitación. — Presupuesto Oficial: $ 2.579.547,68 m|n — Germán F. Morales, Jefe Departamento de Licitaciones.

e.10|1-Nº L-66-v.30|1|51

DIRECCION DE HIGIENE Y MEDICINA INFANTIL
Expediente Nº 118.655|50

Llámase a Licitación Pública Nº 94|51, para el día 2 del mes de febrero de 1951, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la citada Dirección y durante el año 1951. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia sita en Ayacucho 1037|41, Capital Fed. Las necesidades se refieren a la adquisición de artículos para conservación de vehículos y herramientas. — Buenos Aires, enero 19 de 1951. — El Director General de Administración.

e.19|1-Nº L-245-1º|2|51

DIRECCION DE PERSONAL
Expediente Nº 68.895|50

Llámase a Licitación Pública Nº 96, para el día 12 del mes de febrero de 1951, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Intendencia General y durante el año 1951. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en Paseo Colón 329, 7º piso, Sec. Licitaciones Públicas, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia, sita en Paseo Colón 367, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: servicios de limpieza, artículos de escritorio, comestibles, artefactos y uniformes. — Buenos Aires, Enero 19 de 1951. — El Director General de Administración.

e.19|1-Nº L-246-v.9|2|51

DIRECCION DE HOSPITALES
Expediente Nº 121.536|50

Llámase a Licitación Pública Nº 88 (2º llam.), para el día 29 del mes de enero de 1951, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Regional "4 de Junio" en R. S. Peña (Chaco), y durante el año 1951.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Presidencia R. S. Peña (Chaco).

Las necesidades se refieren a: combustibles, esmaltes, pinturas a la cal, portland, pilas secas, gas refrigerante, oxígeno industrial, cubiertas y cámaras, limpieza y desinfección, útiles de escritorio, racionamiento y alimentos, tela impermeable, diamantes p|cortar vidrio, ladrillos, pes-

tes, cal, chapas de hierro, tablas de pino, bazar y menaje. — Buenos Aires, enero mú (La Pampa) y durante el año 1951. La 22 de 1951. — El Director Gral. de Administración.

e.22|1.-Nº L-269.-v.26|1|51

Expediente Nº 62.945|50

Llámase a Licitación Pública Nº 92|51, para el día 2 del mes de febrero de 1951, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural de Quemú Queapertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia, sita en Quemú Quemú (La Pampa). Las necesidades se refieren a la adquisición de artículos generales de uso y consumo. — Buenos Aires, enero 19 de 1951. — El Director General de Administración.

e.19|1-Nº L-243-v.1º|2|51

Expediente Nº 75.291|50

Llámase a Licitación Pública Nº 93|51, para el día 2 del mes de febrero de 1951, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Tartagal (Salta), y durante el año 1951. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en Páseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia, sita en Tartagal (Salta). Las necesidades se refieren a la adquisición de artículos generales de uso y consumo. — Buenos Aires, enero 19 de 1951. — El Director General de Administración

e.19|1-Nº L-244-v.1º|2|51

Expediente Nº 117.830|50

Llámase a Licitación Pública Nº 91, (2º llamado) para el día 31 del mes de enero de 1951, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Misiones, (Posadas), y durante el año 1951. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en Sección Lic. Púb. Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia, sita en Posadas, (Misiones). — Las necesidades se refieren a: alimentos, combustibles, materiales, etc. — Buenos Aires, Enero 19 de 1951. — El Director General de Administración.

e.19|1-Nº L-251-v.25|1|51

Expediente Nº 83.466|50

Llámase a Licitación Pública número 86, para el día 26 del mes de enero de 1951, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Aurelio Crespo" en Cruz del Eje (Córdoba) y durante el año 1951.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en Sección Lic. Púb., Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia, sita en Cruz del Eje (Córdoba).

Las necesidades se refieren a: artículos de ropería, de electricidad, de escritorio, de limpieza, comestibles, combustibles, envases, menaje, artículos de farmacia, para costureras, materiales, etc. — Buenos Aires, enero 12 de 1951. — El Director General de Administración.

e.12|1-Nº L-102-v.25|1|51

Expediente Nº 99.008|50

Llámase a Licitación Pública número 85, para el día 26 del mes de enero de 1951, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona en Allen (Río Negro) y durante el año 1951.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en la Sec. Lic. Públicas. Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia, sita en Allen (Río Negro).

Las necesidades se refieren a: Leña; materiales de consev. de inmuebles y obras, banderas, agujas p| máquinas: limpieza y desinfección; guantes de goma; guardapolvos; útiles y libros de oficina; forrajes y alimentos p|animales; racionamiento y alimentos; ropa, bazar y menaje; vidrios. —— Buenos Aires, enero 12 de 1951. — El Director General de Administración.

e.12|1-Nº L-101-v.25|1|51

DIRECCION DE CLIMATISMO Y TERMALISMO

Expediente Nº 74.979|50

Llámase a Licitación Pública número 87, para el día 29 del mes de enero de 1951, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Climático Termal de Río Hondo (Sgo. del Estero) y durante el año 1951.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Administración, en Sección Lic. Públicas, Paseo Colón 329, 7º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dirección o a la antedicha dependencia, sita en Río Hondo (Santiago del Estero).

Las necesidades se refieren a: artículos de escritorio, de menaje, de limpieza, de ropería, comestibles, uniformes, leña y herramientas. — Buenos Aires, enero 12 de 1951. — El Director General de Administración.

e.12|1-Nº L-163-v.25|1|51

DIRECCION DE CARDIOLOGIA

Expediente Nº 109.572|50

Llámase a Licitación Pública Nº 90, para el día 31 del mes de enero de 1951, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Taller de Cardiología Social, y durante el año 1951.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en la calle Sarmiento Nº 2026, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: artículos de limpieza, de escritorio, impresos, comestibles, guardapolvos, uniformes, etc. — Buenos Aires, enero 16 de 1951. — El Director General de Administración.

e.16|1Nº L-173-v.29|1|51

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitaciones

Expte. 1.269-DC|47

Llámase a licitación, segunda, pública, que tendrá lugar el día 26 de enero de 1951, para contratar la ejecución del servicio de transporte local de correspondencia en San Fernando y entre ésta y Sucursal Canal San Fernando (B. A.), recolección de buzones y distribución de encomiendas a domicilio en San Fernando.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Sucursal San Fernando (B. A.) o a la Secretaría General (Licitaciones), Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.22|1-Nº L-268-v.26|1|51

Licitación Pública Nº 10

Llámase a licitación pública por el término de cinco (5) días para adquirir "Una máquina para talleres industriales (Año 1951)".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de enero de 1951, a las 10.40 horas, en el local Nº 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13.30 horas. — Buenos Aires, 22 de enero de 1951. — Marco Aurelio Andrada, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.22|1-Nº L-273-v.26|1|51

Licitación Pública Nº 9

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para contratar la enajenación de válvulas para radio. — Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 26 de enero de 1951, a las 10,20 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. — Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 7 a 13.30 horas. — Buenos Aires, 15 de enero de 1951. — Marco Aurelio Andrada, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.15|1-Nº L-149-v.26|1|51

Licitación Pública Nº 11

Llámase a licitación pública por el término de veinte (20) días para la adquisición de "válvulas" para D. Técnica.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 2 de febrero de 1951, a las 10.00 horas, en el local número 639, 6º piso, del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 5º piso, cualquier día hábil de 7 a 13,30 horas. — Buenos Aires, 8 de enero de 1951. — Marco Aurelio Andrada, Secretario General de Correos y Telecomunicaciones.

e.8|1.-Nº L-26.-v.26|1|51

TELEFONOS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 141-P|50

Nº 141-P|50: Día 12|2|51, a las 9.30: Provisión de conductos de barro vitrificado y curvas de fibrocemento.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, piso 1º.

e.22|1.-Nº L-267.-v.26|1|51

Licitaciones Públicas

Nº 154-P|50 - Día 15-2-51, a las 15: Provisión de cajas de hierro fundido para cámaras.

Nº 155-P|50 - Día 12-2-51, a las 16: Provisión de formularios impresos.

Nº 159-P|50 - Día 13-2-51, a las 10.45: Provisión de caños de acero.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, piso 1º.

e.19|1-Nº L-263-v.1º|2|51

Licitaciones Públicas

Nº 147-P|50: Día 12-2-51, a las 15. Provisión de jabón líquido.

Nº 150-P|50: Día 8-2-51, a las 16. Provisión de bramante, paño, cinta de algodón, manguitas, etc.

Nº 152-P|50: Día 1-2-51, a las 16. Forrado de cordones.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, Piso 1º.

e.18|1-Nº L-211-v.31|1|51

Licitación Pública

Nº 140-P|50 - Día 20|2|51, a las 9: Provisión de grampas, bulones, tornillos, clavos y artículos metalúrgicos varios.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, piso 1º.

e.17|1-Nº L-192-v.7|2|51

Licitaciones Públicas

Nros. 135-P|50 y 145-P|50

Nº 135-P|50 - Día 19|2|51, a las 9,30. Muebles de madera en general.

Nº 145-P-|50 - Día 29|1|51, a las 16. Provisión de carnets, hojas y tarjetas impresas. — Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, piso 1º.

e.15|1-Nº L-150-v.26|1|51

Licitaciones Públicas números: 143-P|50 y 144-P|50

Nº 143-P|50. Día 29|1|51 a las 15. Provisión de grampas para alambres interiores.

Nº 144-P|50. Día 1|2|51 a las 15. Provisión de tubos pasamuros y aisladores de porcelana.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, piso 1º.

e.12|1-Nº L-109-v.25|1|51

Licitación Pública Nº 151|P|50

Nº 151|P|50. — Día 30|1|51, a las 9.30. — Provisión de tarugos de fibra

Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en sección compras, Independencia 637, piso 1º.

e.11|1-Nº L-77-v.24|1|51

Licitación Pública Nº 139-P|50

Nº 139-P|50. — Día 8|2|51 a las 15. — Provisión de alambre de cobre y soldadura.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Independencia 637, piso 1º.

e.4|1-Nº L-6.420-v.24|1|51

Ministerio de Asuntos Técnicos

Dirección General de Administración

Lavalle 648

Licitación Pública Nº 1|51

Expte. D. A. Nº 48.461

Llámase a Licitación Pública para la contratación de la impresión y encuadernación de hasta 10.000 (diez mil) ejemplares, con opción a disponer la impresión de mayor cantidad, no inferior a 250 ejemplares, de cada uno de 12 (doce) números mensuales de la "Síntesis Estadística Mensual de la República Argentina", a publicarse en el corriente año 1951. — El pliego de bases y condiciones y demás detalles, pueden obtenerse en la División Adquisiciones y Contratos, Lavalle 648, 3º piso, diariamente, de 6.45 a 13.45 horas. — La apertura y lectura de las propuestas, tendrá lugar en la División arriba indicada, el día 9 de febrero próximo, a las 10 horas. — Andrés Delsastre, Comandante de Intendencia, Director General de Administración.

e.17|1-Nº L-183-v.30|1|51

EDICTOS DEL DIA

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artículo 3º de la Ley de Pavimentación 11.593 y del art. 9º de la Ordenanza Reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de la calle Alsina de Lima a Entre Ríos, para que comparezcan al Departamento de Catastro y Topografía, Sección Pavimentos de la Dirección General de Obras Municipales, calle Paraguay 1033, 2º piso, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles; fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez días a contar de la fecha. Una vez expirado dicho plazo, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras, ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, primer piso, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación. La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Enero 23 de 1951. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.23|1-Nº 296 s|p.p.-v.6|2|51

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Ejército

Se cita y emplaza al ex soldado conscripto JUAN ROBERTO GUTIERREZ (C. 1927, M. 4.896.055, D. M. 16|57, O|E Marcos Paz) que pertenecía al Hospital Militar Tucumán; de 1,66 metros de estatura; color de la piel blanca; ojos pardos medianos; nariz recta mediana; señas particulares ninguna, con último domicilio registrado en la calle Lavalle y Avenida Colón, de la ciudad de Tucumán, de profesión chófer, para que dentro de los diez días, contados desde la fecha de esta publicación y bajo pena de ser declarado rebelde, comparezca ante el Juzgado de Instrucción del que suscribe, con asiento en Avenida Belgrano Nº 450, Ciudad de Salta, de 8 a 13 horas, días hábiles, a fin de prestar declaración en la causa que se le sigue por "sustracción de un motor marca "Bergman" Nº 129.831 de ½ HP. de Hospital Militar Tucumán", exhortándose a todas las autoridades su captura.

Año del Libertador General San Martín. Salta, 16 de Diciembre de 1950. — Miguel de los Santos Herrera, Teniente Coronel (S. G-Exp. Des), Juez de Instrucción Militar D. 5. — José Daniel Ruiz, Suboficial Auxiliar, Secretario J. I. M. D. 5.

e.17|1-Nº 7.032 s|p.p.-v.30|1|51

Se cita y emplaza al soldado conscripto JOSE ALBERTO CISTERNA (Clase 1926, M. 4.222.586, D.M. B.A., O|E. Sección 19), perteneciente al Primer Batallón del Regimiento 20 de Infantería de Montaña "Cazadores de los Andes", de 1,66 metros de estatura; color de la piel blanca; ojos pardos medianos; nariz aguileña mediana; sin señas particulares, con último domicilio en Marcos Paz Nº 415, de la ciudad de Tucumán, de profesión jornalero, para que dentro de los diez

días, contados desde la fecha de esta publicación y bajo pena de ser declarado rebelde, comparezca ante el Juzgado de Instrucción Militar del que suscribe, con asiento en Avenida Belgrano Nº 450, Ciudad de Salta, de 8 a 13 horas, días hábiles, a fin de prestar declaración en la causa que se le sigue por "Insubordinación", exhortándose a todas las autoridades su captura.

Año del Libertador General San Martín. Salta, 21 de Diciembre de 1950. — Miguel de los Santos Herrera, Teniente Coronel (S. G-Exp. Des), Juez de Instrucción Militar D. 5. — José de Curcio, Suboficial Principal, Secretario J. I. M. D. 5. e.17|1-Nº 7.033 s|p.p.-v.30|1|51

Se cita y emplaza al soldado conscripto VELIZ ALFREDO (C. 1928, M. 7.027.590, D. M. 57, O|E. Ranchillos) perteneciente al Regimiento 19 de Infantería; de 1,67 metros de estatura; color de la piel trigueña; ojos pardos medianos; nariz recta mediana; señar particulares ninguna, con último domicilio registrado en El Naranjito, Departamento de Cruz Alta, Provincia de Tucumán, de profesión peón de campo, para que dentro de los diez días contados desde la fecha de esta publicación y bajo pena de ser declarado rebelde, comparezca ante el Juzgado de Instrucción del que suscribe, con asiento en Avenida Belgrano Nº 450, Ciudad de Salta, de 8 a 13 horas, días hábiles, a fin de prestar declaración en la causa que se le sigue por "Usurpación de insignias militares y deserciones reiteradas", exhortándose a todas las autoridades su captura.

Año del Libertador General San Martín. Salta, 18 de Diciembre de 1950. — Miguel de los Santos Herrera, Teniente Coronel (S. G-Exp. Des), Juez de Instrucción Militar D. 5. — José Daniel Ruiz, Suboficial Auxiliar, Secretario J. I. M. D. 5.
e.17|1-Nº 7.034 s|p.p.-v.30|1|51

Se cita y emplaza al soldado infractor presentado tarde con causa justificada (prófugo) MANUEL CRISTINO SUAREZ (C. 1928, M. 6.969.528, D. M. 56, O|E. "Acheral") perteneciente a la Compañía de Armas Pesadas del Regimiento 19 de Infantería, de 1,77 metros de estatura, color de la piel trigueña, ojos verdosos medianos, nariz recta mediana, sin señas particulares, profesión jornalero, con último domicilio en Acheral (Dpto. Monteros) para que dentro de diez días, contados desde la fecha de esta publicación y bajo pena de ser declarado rebelde, comparezca ante el Juzgado de Instrucción Militar del que suscribe, con asiento en la calle Avenida Belgrano número 450, Ciudad de Salta, de 8 a 13 horas, días hábiles, a fin de prestar declaración en la causa que se sigue por el delito de "Hurto y deserción", exhortándose a todas las autoridades su captura.

Año del Libertador General San Martín, Salta, 19 de Diciembre de 1950. — Miguel de los Santos Herrera, Teniente Coronel (S. G-Exp. Des), Juez de Instrucción Militar D. 5. — José de Curcio, Suboficial Principal, Secretario J. I. M. D. 5.
e.17|1-Nº 7.036 s|p.p.-v.30|1|51

Ministerio de Trabajo y Previsión

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de estos edictos, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la Sección Accidentes del Trabajo, Junín 1060, que deben apersonarse a la misma a justificar esos derechos bajo apercibimiento a que se hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueron víctimas las personas que se citan a continuación: **BOTAZZI ANTONIO EDUARDO, BRITEZ CIRILO, CANCAR IVAN, CAPRIA FRANCISCO, CEJAS ISIDRO, CORNEJO PEDRO, ENRIQUEZ LADISLAO, GARCIA JOSE o GALO VICENTE, GARCIA PASCUAL, HILT JORGE, IDE TEOFILO, IRIGOYEN PEDRO JUAN F., LOPEZ RODOLFO DANIEL, MEDINA JOSE AGUSTIN, MILITANO ANTONIO, PALAVECINO VALENTIN, PANIAGUA MARTINEZ FELIPE, PASSERINI RICARDO JUAN, PICONE ANTONIO, RAMOS JOSE ANTON, REYNAUD FEDERICO, RODRIGUEZ ANUNCIO, RODRIGUEZ ARTURO, ROMERO MANUEL, RUIZ PAREDES ALBERTO, SANABRIA LORENZO DOMINGO, SAVINA CARLOS, VALDEZ RIVA GUILLERMO.**
e.9|1-Nº 6.434-v.20|2|51

Año del Libertador General San Martín
Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de estos edictos, se hace saber a todos los que tengan que alegar derechos a los beneficios de las indemnizaciones depositadas en la sección Accidentes del Trabajo, calle Junín 1060, que deben apersonarse a la misma a justificar esos derechos bajo apercibimiento a que hubiere lugar, con motivo de los accidentes de que fueron víctimas las personas que se citan a continuación:

ALVAREZ MANUEL, ALZUGARAY LUCIO NESTOR, ALLONES RODOLFO, ANTUNEZ RODOLFO DEL CARMEN, ARCARI PEDRO, BALQUINTA o BALQUINTO SABINO, BARON ARTEMIO JOSE, BARROS MARCIAL SIMON, BORAGNO NICOLAS ESTEBAN, BOTTANA JOSE M., CANE EFRAIN, CARRIZO JULIO, CASTRO CRISTOBAL VICTORIANO, CIA SANTIAGO, COLOMBO ITALO OSCAR, CORAITE CARLOS, COSTAMAGNA BARTOLOME, CRESPO JOSE MIGUEL, D'ANGELO ALFREDO, DIAZ TOMAS, DICCHIARA AMERICO, DUMONT NICASIO, FERNANDEZ PATRICIO, FERRARI JUAN, GABETTI, JOSE ENRIQUE, GENTA ANGEL TOMAS EMILIO, GOMEZ AURELIO, GOMEZ CRUZ NAZARIO, GUERRERO CEFERINO, HEREDIA EDUARDO MANUEL, HERNANDEZ JOSE EFRAIN, HUECHANAO CRESCENCIO, MACCIO MATEO, MEDINA BARTOLOME, MILANO ENZO ELIAS, MOLINA LUIS MARCIANO.
e.14|12|50-Nº 6.098-v.26|1|51

Ministerio de Justicia

JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

LETRA L

Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional Dr. Rodolfo G. Pessagno, se cita, llama y emplaza al procesado ANIBAL GALVAN procesado por el delito de lesiones art. 89 del C. Penal, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Buenos Aires, 22 de Diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín 1950. — Raúl G. Scheller Zambrano, secretario.
e.4|1-Nº 8.291 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del Sr. Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Letra "L", Dr. Rodolfo G. Pessagno, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MENDEL GOLZMAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.426, que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Arenales 1036. — Buenos Aires, Noviembre 17 del Año del Libertador General San Martín de 1950. — J. B. Danuzzo, secretario.
e.2|1-Nº 8.238-s.|p.p.-v.13|2|51

JUZGADOS CIVILES

Núm. 3

El Juez doctor Federico Luis Trujillo, cita por treinta días, a herederos y acreedores de FLORA LUISA ALMASIO DE LANDONI, sucesión tramita por Secretaría Dr. Schulze.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1950, Año del Libertador General San Martín — Guillermo M. A. Schulze, secretario.
e.4|1-Nº 8.269 s|p.p.-v.15|2|51

El Juez doctor Federico Luis Trujillo, cita por treinta días, a herederos y acreedores de DOMINGO ANTONIO BAQUE, sucesión tramita por Secretaría Dr. Villagra.
Buenos Aires, octubre 19 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. Luis Guillermo Villagra, secretario.
e.26|12|50-Nº 8.170 s|p.p.-v.7|2|51

El Juez doctor Federico Luis Trujillo, cita por treinta días, a herederos y acreedores de JOSE DALMASSO, sucesión tramita por Secretaría Dr. Schulze.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Guillermo M. A. Schulze, secretario.
e.4|1-Nº 8.270 s|p.p.-v.15|2|51

Núm. 5

El señor Juez en lo Civil, Dr. Raúl Lozada Echenique, a cargo del Juzgado número 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA AYALA de MEYER.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Antonio Collazo, secretario.
e.26|12|50-Nº 8.169 s|p.p.-v.7|2|51

Núm. 6

El señor Juez en lo Civil, Dr. Ignacio B. Anzoátegui, a cargo del Juzgado número 6 (interinamente), cita y emplaza por el término de quince días a los señores MIGUEL CRUCHAGA TOCORNAL; MANUEL SALINAS F.; CARLOS HENRIQUEZ; FRANCISCO ECHAURREN y RICARDO IRRARAZABAL LIRA, para que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por división de condominio les sigue la sucesión de don Luis Escobar Cerda, bajo apercibimiento de nombrárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente, si no lo hicieran. — Buenos Aires, Año del Libertador General San Martín, Noviembre 29 de 1950. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
e.17|1-Nº 7.039 s|p.p.-v.7|2|51

El Juez en lo Civil doctor Ignacio B. Anzoátegui, interinamente a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 6 (Secretaría número 17), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "CHAJA RAJCZUK DE GLAZ".
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1950. Año del Libertador General San Martín. — Juan J. della Paolera, secretario.
e.17|1-Nº 7.040 s|p.p.-v.28|2|51

El señor Juez, doctor Ignacio D. Anzoátegui, interinamente a cargo del Juzgado en lo Civil número 6, Secretaría Nº 16 del autorizante, cita, llama y emplaza por el término de quince días, para que por sí o por apoderado comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, solicita entrega de saldo remanente, Expediente Nº 28.496", a quienes se consideren con derecho a reclamar la entrega de los fondos remanentes de la venta del inmueble, calle Albariño entre E. Garzón y San Pedro, sección 62, manzana 73, parcela 8 del Catastro Municipal, depositados en el juicio "Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires contra Propietario Desconocido. Expediente judicial 53.727, s|cobro ejecutivo de pesos", bajo apercibimiento de dársele intervención al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, Diciembre 27 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Marcelo Padilla, secretario.
$ 120.— e.16|1-Nº 4.392-v.6|2|51

El Juez doctor Ignacio B. Anzoátegui, interinamente a cargo del Juzgado número 6, secretaría número 16, cita por treinta días a herederos y acreedores de RAUL o RAUL EMILIO MARQUINA. — Buenos Aires, Diciembre 27 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Marcelo Padilla, secretario.
$ 120. — e.10|1-Nº 4.233-v.21|2|51

Núm. 8

El Juez Roberto M. Tieghi, (Juzgado Civil Nº 8, Sec. 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de DELIA BOMISINO o BOMICINO.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.
e.9|1-Nº 8.297 s|p.p.-v.20|2|51

Núm. 12

El Juez en lo Civil Dr. Julio C. Ratti, por la Secretaría Nº 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN FUGAZZA.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — José Mª Sarrabayrouse Varangot, secretario.
$ 90. — e.20|12|50-Nº 3.134-v.1º|2|51

Núm. 13

El Juez doctor Florencio Ignacio Goitia, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANUEL TAVARES.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Luis Demetrio Rodríguez, secretario.
e.4|1-Nº 8.271 s|p.p.-v.15|2|51

El Juez doctor Florencio Ignacio Goytía, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don CONSTANTINO RAÑO.
Buenos Aires, noviembre dieciséis de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
e.26|12|50-Nº 8.171 s|p.p.-v.7|2|51

El Juez doctor Florencio Ignacio Goytía, cita por treinta días, a herederos y acreedores de CELINA MURGA.
Buenos Aires, noviembre de 1950. Año del Libertador General San Martín. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
e.26|12|50-Nº 8.172 s|p.p.-v.7|2|51

Núm. 15

El Juez en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann (Secretaría Nº 43), cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SUAREZ.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Aníbal E. Quiroga Olmos, secretario.
e.4|1-Nº 8.272 s|p.p.-v.15|2|51

Núm. 16

El Juez en lo Civil, doctor Mario E. Videla Morón, Secretaría Nº 41 del Autorizante, hace saber por diez días que se ha declarado el "concurso civil" de ALBA PILAR FERNANDEZ (sucesión), habiéndose señalado la audiencia del primero de marzo del año 1951, a las 10 horas, para que se realice la junta de verificación, de créditos. Síndico del concurso, Ministerio de Educación, con domicilio en la calle Talcahuano 670, 2º piso. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Carlos Alfredo Cazenave, secretario.
$ 60. — e.22|1-Nº 4.635-v.2|2|51

Núm. 17

El Juez doctor Diógenes Santillán Villar, a cargo del Juzgado en lo Civil Nº 17, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PAULINA RUBINSTEIN DE ROVICH.
Buenos Aires, 7 de Agosto de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Manuel Vidal Bolina, secretario.
e.17|1-Nº 7.041 s|p.p.-v.28|2|51

El Juez Civil Dr. Diógenes Santillán Villar, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Dña. FERNANDA NICOLASA KREPPER. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Roberto Ramé, secretario.
e.4|1-Nº 8.273 s|p.p.-v.15|2|51

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EMILIO RUIZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º, (Centro).
Buenos Aires, 3 de Enero de 1951. — Enrique I. Cáceres, secretario.
e.17|1-Nº 7.045 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, Juez de Instrucción, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR BUSSINGER, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Florencio Villegas, secretario.
e.4|1-Nº 8.274 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a YOESE DO SANTO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Año del Libertador General San Martín. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1950. — Rodolfo R. Deheza, secretario.
e.2|1-Nº 8.227-s.|p.p.-v.13|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CATALINA GALVAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 6 diciembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Rodolfo R. Deheza, secretario.
e.2|1-Nº 8.228-s.|p.p.-v.13|2|51

Expediente Nº 10104

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en la Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO FERREYRA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por atent. a la aut. viol. de domicilio y lesiones bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, diciembre 7 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Rodolfo R. Deheza, secretario.
e. 29|12|50.-Nº 8.200 s|p.p.-v.12|2|51.

Expediente Nº 9888

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS BRUNI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones 90 c. p. bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro). — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Florencio Villegas, secretario.
e.29|12|50.-Nº 8.201 s|p.p.-v.12|2|51.

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción de la Capital Dr. Sadí Conrado Massüe, se cita y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a LUCIO MENENDEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado Palacio de Justicia Secretaría Nº 46.
Buenos ires, 13 de diciembre, Año del Libertador General San Martín 1950. — Horacio Calvo, secretario.
e.4|1-Nº 8.275 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Sadi C. Massüe, se cita emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN LUCETTA, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Tercer Piso, Secretaría Nº 47, Pedro M. Jantus.
Buenos Aires, 15 de diciembre, Año del Libertador General San Martín 1950. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.4|1-Nº 8.276 s|p.p.-v.15|2|51

Por orden del Sr. Juez de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Sadi Conrado Massüe, se cita y emplaza por treinta días a JULIO FELIX GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa por defraudación, bajo apercibimiento de rebeldía. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Secretaría Horacio Calvo, noviembre 23, Año del Libertador General San Martín, 1950. — Horacio Calvo, secretario.
e.2|1-Nº 8.229-s.|p.p.-v.13|2|51

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, Dr. Enrique Pardo Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ERNESTO AGUINACO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º. — Buenos Aires, 21 de noviembre del Año del Libertador General San Martín, 1950. — Mariano Aguilar, secretario.
e.2|1-Nº 8.230-s.|p.p.-v.13|2|51

Por disposición del Juez de Instrucción de la Capital, Dr. Sadi Conrado Massue, se cita y emplaza por treinta días a NESTOR CAMPOS o HECTOR RAMIREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación de domicilio, robo y robo reiterado, bajo apercibimiento de rebeldía. — Buenos Aires, 28 de noviembre, Año del Libertador Gral. San Martín, 1950. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.29|12|50.-Nº 8.202 s|p.p.-v.12|2|51.

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a ANTONIO ALEJANDRO GALLARDO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1950. — José C. Mancinelli, secretario.
e.9|1-Nº 8.294 s|p.p.-v.20|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a TOMAS SILVESTRE PELUSSO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Carlos M. Ure, secretario.
e.2|1-Nº 8.231-s.|p.p.-v.13|2|51

Expediente Nº 10.062

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS FARIAS o ALFREDO FERNANDEZ (a) "El Platerito" o "El Pibe" a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, Diciembre cinco de 1950, Año del Libertador General San Martín. — José Mancinelli, secretario.
e.29|12|50.-Nº 8.203 s|p.p.-v.12|2|51.

Núm. 5

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a PEDRO PEREIRA, procesado por estafa, por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl Pizarro Miguens, para que comparezca a estar a derecho en dicha causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 27 de Diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Damián J. Castro Videla, secretario.
e.17|1-Nº 7.046 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días a HUGO OSCAR SANCHEZ, procesado por encubrimiento, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 2 de Enero de 1951. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.17|1-Nº 7.047 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a RAFAEL SENA, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.2|1-Nº 8.232-s.|p.p.-v.13|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Míguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a LORENZO FILIPPINI, procesado por usurpación, por ante el Juzgado de Instrucción Nº 5, del Dr. Raúl Pizarro Miguens, Secretaría Nº 52 del Dr. Raúl de los Santos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.256, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Raúl de los Santos, secretario.
e.2|1-Nº 8.233-s.|p.p.-v.13|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por treinta días, a OSCAR F. SANGUINETTI, procesado por violación de domicilio, por ante el Juzgado de Instrucción Nº 5, a cargo del Dr. Raúl Pizarro Miguens, secretaría Nº 52 del Dr. Raúl de los Santos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.362, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 23 de Noviembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Raúl de los Santos, secretario.
e.2|1-Nº 8.234-s.|p.p.-v.13|2|51

Expediente Nº 9889

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Raúl Pizarro Miguens se cita, llama y emplaza por treinta días, a HECTOR ENRIQUE CARUSO, procesado por encubrimiento, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Damián J. Castro Videla, secretario.
e.29|12|50.-Nº 8.204 s|p.p.-v.12|2|51.

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor E. Martínez Pena, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CONSTANTINA TAVAZZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por aborto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1950, Año del Libertador General San Martín — Ricardo M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.4|1-Nº 8.277 s|p.p.-v.15|2|51

Núm. 7

Enrique Pardo Campos, Juez de Instrucción en lo Criminal, cita y emplaza a ROSA GARCIA, acusada de hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera. — Palacio de Justicia, Talcahuano y Tucumán, 3er. piso, Secretaría Nº 59 del Dr. Esteban García Susini.
Secretaría, Diciembre 15 del Año del Libertador General San Martín, 1950. — Esteban García Susini y Alfredo C. Posse, secretarios.
e.4|1-Nº 8.278 s|p.p.-v.15|2|51

Por orden del señor Juez de Instrucción, Dr. Enrique Pardo Campos, se cita a comparecer a estar a derecho y por el término de 30 días, al acusado de hurto, EUSTAQUIO ACOSTA, bajo apercibimiento de ser tenido por rebelde si así no lo hiciere. — Palacio de los Tribunales, Talcahuano y Tucumán, 3er. piso, Secretaría Nº 59 del Dr. Esteban García Susini.
Diciembre 15 del Año del Libertador General San Martín, 1950. — Esteban García Susini y Alfredo C. Posse, secretarios.
e.4|1-Nº 8.289 s|p.p.-v.15|2|51

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a PEDRO ROGER, a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio y lesiones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 2 de enero de 1951. — Secretaría Nº 62. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.17|1-Nº 7.048 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a PILLADE LENZI; VICTORIANO PEREZ y CARLOS ECHEVERRIA, a comparecer en la causa que se les sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.4|1-Nº 8.279 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga se emplaza por treinta días a CESAR MANUEL o MANUEL CATTANEO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.4|1-Nº 8.280 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días, a MANUEL SPOLLON, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Raúl M. Gamboa, secretario.
e.2|1-Nº 8.235-s.|p.p.-v.13|2|51

Expediente 10.103

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a DELFIN VEGA a comparecer en la causa que se le sigue por bigamia, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 7

de Diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Sixto Ovejero, secretario.

e.29|12|50.-Nº 8.205 s|p.p.-v.12|2|51.

Expediente Nº 10.004

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo F. Fraga, se emplaza por treinta días a CARLOS VERDEJA o EULOGIO MALDONADO o CARLOS FRANCISCO VERDEJA o EUSEBIO TESTINO o JUAN ITUBERRI o etc., a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 4 de Diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Sixto Ovejero, secretario.

e.29|12|50.-Nº 8.206 s|p.p.-v.12|2|51.

Expediente Nº 9901

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a N. BELLO a comparecer en la causa que se le sigue por robo (Causa Nº 4543), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. —Sixto Ovejero, secretario.

e.29|12|50.-Nº 8.207 s|p.p.-v.12|2|51.

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a N. PEREZ DEL PRADO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo (Causa Nº 4753). bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Sixto Ovejero, secretario.

e.29|12|50.-Nº 8.208 s|p.p.-v.12|2|51.

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a GIUSEPE GAVOLIN, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 17.695 por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1950, Año del Libertador Gral. San Martín. — Jorge Aguilar, secretario.

en.17|1-Nº 7.049 s|p.p.-v.28|2|51

Año del Libertador General San Martín

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a NELIDA CARRIZO, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 17.676 por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1950. — Jorge Aguilar, secretario.

e.9|1-Nº 8.293 s|p.p.-v.20|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a FERNANDO RODRIGUEZ LANAO, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa número 17.666 por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires. 15 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Jorge Aguilar, secretario.

e.4|1-Nº 8.281 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a LUIS A. GONZALEZ, para que dentro de 30 días comparezca a estar a derecho en causa Nº 18.672 por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — César A. Orozco, secretario.

e.29|12|50-Nº 8.209 s|p.p.-v.12|2|51

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días a ALDO MARINI, a comparecer en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Secretaría Nº 67. — Julio Barberis, secretario.

e.17|1-Nº 7.050 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por el término de treinta días a ALEJANDRO RAUL NAZARRE, a comparecer en la causa 18.614 que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Justo E. Rojo, secretario.

e.4|1-Nº 8.282 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días, a REGINALDO ALEXANDER DE CAMPO PALMEIRA, a comparecer en la causa número 18.630, que se le sigue el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Justo E. Rojo, secretario.

e.2|1-Nº 8.236-s.|p.p.-v.13|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se emplaza por treinta días, a CARLOS O. GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 69.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Osvaldo Raúl Padovani, secretario.

e.29|12|50-Nº 8.210 s|p.p.-v.12|2|51

Núm. 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CARLOS CARDOSO, procesado por el delito de usurpación título y estafa, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos ires, 19 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín — Modestino Pizarro Miguens, secretario

e.9|1-Nº 8.296 s|p.p.-v.20|2|51

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital a cargo del Juzgado Nº 11 doctor Roberto A. Durrieu, se cita y emplaza al prófugo SEBASTIAN ENRIQUE LAMOGLIA o ROBUSTIANO ENRIQUE LAMOGLIA procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, secretaria del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Buenos Aires 21 de diciembre del Año del Libertador General San Martín 1950. — José L. Romero Victorica, secretario.

e.4|1-Nº 8.290 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jorge Luis Gallegos a|c. del Juzgado de Instrucción Nº 12, se cita y emplaza a ROMAN LA ROSA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Capital Federal, 6 de diciembre, Año del Libertador General San Martín, 1950. — Héctor Orozco, secretario.

e.2|1-Nº 8.237-s.|p.p.-v.13|2|51

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANDRES MAROGLIO, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1950. — Carlos J. Rubianes, secretario.

e.29|12|50-Nº 8.211 s|p.p.-v.12|2|51

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROBERTO HONORE, procesado por el delito de hurto y defraudación reiterados, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.29|12|50-Nº 8.212 s|p.p.-v.12|2|51

Núm. 12

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a ANDRES MULASI, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 27 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Jorge A. del Campo, secretario.

e.17|1Nº 7.051 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jorge Luis Gallegos, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 12, se cita y emplaza a AVELINO VAZQUEZ Y ALBERTO BARCO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robo, lesiones y atentado a la autoridad, bajo apercibimiento, si no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Capital Federal, 27 de diciembre, Año del Libertador General San Martín, 1950. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso. — Héctor Orozco, secretario.

e.17|1-Nº 7.052 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposicion del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a MARIA SAN PEDRO de VON BARTOS, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 15 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.4|1-Nº 8.283 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a ADOLFO MIGUEL FAFIAN, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafas reiteradas, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 15 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.4|1-Nº 8.284 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge Luis Gallegos, se cita y emplaza a PEDRO PANADERO GUERRA, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 15 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Pedro Medina Olaechea, secretario.

e.4|1-Nº 8.285 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jorge Luis Gallegos, a cargo interinamente del Juzgado de Instrucción Nº 12, se cita y emplaza a CASIMIRO FURMIÑO, para que dentro de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones y violación de domicilio bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, 5º piso.

Capital Federal, 12 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Jorge A. del Campo y Héctor Orozco, secretarios.

e.4|1-Nº 8.286 s|p.p.-v.15|2|51

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Núm. 6

Por disposición del Señor Juez Federal en lo Civil y Comercial, Dr. José Sartorio, se hace saber por el término de cinco días desde la primera publicación del presente edicto a doña ANGELICA JUANA LALANNE BIANQUI que en el juicio que le sigue el Fisco Nacional sobre cobro de pesos S. S. ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires. Julio 28 del Año del Libertador General Don José de San Martín 1950, y Vistos... Considerando... Fallo: "Haciendo lugar a la demanda interpuesta por el Fisco Nacional contra Angélica Juana Lalanne de Bianqui, sobre cobro de pesos, condenándola a pagar en el término de diez días la suma de tres mil setecientos ochenta y seis pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional, con más sus intereses desde la notificación de la demanda y costas del juicio a cuyo efecto regula los honorarios del Señor Procurador Fiscal en la suma de trescientos setenta pesos moneda nacional. Notifíquese por intermedio de los empleados Panelo o Catalá, devuélvase el expediente administrativo y archívese previa reposición de fojas. — Fdo.: (José Sartorio"). — Buenos Aires, 15 de Setiembre, Año del Libertador General San Martín, 1950. — El Secretario.

e.17|1.-Nº 7.053 s|p.p.-v.2[illegible]

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, doctor Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a GUILLERMO GUMINA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por deserción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo a las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º, (Centro).

Buenos Aires, diciembre 28, Año del Libertador General San Martín, 1950. — Manuel J. Mariño, secretario.

e.17|1-Nº 7.042 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, doctor Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE HERNANDEZ AGENO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por deserción, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º, (Centro).

Buenos Aires, diciembre 28, Año del Libertador General San Martín, 1950. — Manuel J. Mariño, secretario.

e.17|1-Nº 7.043 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, doctor Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho en la causa "584|950 - Lorents Willumsen, Aage Hans - Infracción Ley 13.482" a AAGE HANS LORENTS WILLUMSEN, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera pu-

blicación del presente, será declarado rebelde (Art. 139 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal).
Secretaría, diciembre 11 del Año del Libertador General San Martín 1950. — Manuel J. Mariño, secretario.
e.4|1-Nº 8.287 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional Dr. Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL MARCHANDT, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 29 de la Ley 13.482, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro).
Buenos Aires, diciembre 1º, Año del Libertador General San Martín, 1950. — Manuel J. Mariño, secretario.
e.4|1-Nº 8.288 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional Dr Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SILVANO LAZZERI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 29 de la Ley Nº 13.482, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 2º (Centro).
Buenos Aires, diciembre 13 Año del Libertador General San Martín 1950. — Manuel J. Mariño, secretario.
e.4|1-Nº 8.292 s|p.p.-v.15|2|51

Por disposición de S.S. el señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, doctor Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza a que comparezca a estar a derecho en la causa caratulada "587|950, Ramírez, Antonio Roberto y otro - Defraudación", a ANTONIO ROBERTO RAMIREZ Y JUAN CASTELLANOS. bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente serán declarados rebeldes (art. 139 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría, diciembre 11 del "Año del Libertador General San Martín", 1950. — Manuel J. Mariño, secretario.
e.2|1-Nº 8.242-s.|p.p.-v.13|2|51

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional doctor Miguel Vignola, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO SANCHEZ CRUZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 29 de la Ley 13.482, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 2º piso (Centro). — Buenos Aires, octubre 2, Año del Libertador General San Martín, 1950. — Manuel J. Mariño, secretario.
e.15|12|50.-Nº 8.167 s|p.p.-v.29|1|51.

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 2, en lo Criminal y Correccional de la Capital, doctor Miguel J. Rivas Argüello, se cita y emplaza por el término de treinta días a MAGNE TONJUN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Inf. al Art. 11 del Decreto Nº 536|45, bajo apercibimiento de tenerle por rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Talcahuano y Lavalle, 3º piso.
Buenos Aires, Diciembre 12, "Año del Libertador General San Martín", 1950. — Teófilo Lafuente, secretario.
e.17|1-Nº 7.044 s|p.p.-v.28|2|51

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital, se cita y emplaza por el término de treinta días a JOSE SECONDO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 244 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.
Buenos Aires, Noviembre 21 del Año del Libertador General San Martín, 1950. — Teófilo Lafuente, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.214 s|p.p.-v.12|2|51

Por disposición del Señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital, Dr. Miguel J. Rivas Argüello, a cargo del Juzgado Nº 2, se cita y emplaza por el término de treinta días a AMADOR RIOS, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 205 "in fine" del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.
Buenos Aires, noviembre 21 del Año del Libertador General San Martín, 1950. — Teófilo Lafuente, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.215 s|p.p.-v.12|2|51

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Miguel J. Rivas Argüello, a cargo del Juzgado Nº 2, en lo Criminal y Correccional de la Capital, se cita y emplaza por el término de treinta días a CUSTODIO VIEHAS ROSS y a KAZIMERZ DOPEK, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción al art. 11, Decreto 536|45, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.
Buenos Aires, noviembre 14 del Año del Libertador General San Martín, 1950. — Teófilo Lafuente, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.217 s|p.p.-v.12|2|51

Por disposición del Señor Juez Federal Dr. Miguel J. Rivas Argüello, a cargo del Juzgado Nº 2, en lo Criminal y Correccional, se cita y emplaza por el término de treinta días a VICTOR ESCALERA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo el apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Teófilo Lafuente, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.216 s|p.p.-v.12|2|51

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

Núm. 17

Año del Libertador General San Martín
El señor Juez de Paz Letrado a cargo del Juzgado 17, Dr. Rodolfo M. Senet, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de CLOTILDE NASTRI DE SILVA.
Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1950. — Ambrosio Padilla, secretario.
e.17|1-Nº 7.038 s|p.p.-v.30|1|51

JUECES FEDERALES DEL INTERIOR

RIO CUARTO

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), Doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano GOMEZ, JULIO, clase 1909, matrícula Nº 6.629.656, D. M. Nº 46, procesado por Inf. al art. 2º de la Ley Nº 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Río Cuarto, 27 de Noviembre de 1950. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.29|12|50-N 8.218 s|p.p.-v.12|2|51

Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), Doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano REA, RAUL, clase 1929, matrícula número 6.529.188, D. M. Nº 44, procesado por Inf. al art. 51 de la Ley Nº 12.913, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Río Cuarto, 27 de Noviembre de 1950. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.219 s|p.p.-v.12|2|51

Año del Libertador General San Martín
Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano ARGUELLO ESTEBAN PABLO, c|1931, mat. Nº 6.578.662, D. M. Nº 45, procesado por Inf. al art. 2º de la Ley Nº 11.386; para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Río Cuarto, 27 de Noviembre de 1950. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.220 s|p.p.-v.12|2|51

Año del Libertador General San Martín
Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano PEREZ REGINO, clase 1931, matrícula Nº 6.629.577, D. M. Nº 46; procesado por Inf. al art. 2º de la Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Río Cuarto, 27 de Noviembre de 1950. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.221 s|p.p.-v.12|2|51

Año del Libertador General San Martín
Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano OVIEDO HORACIO ARNALDO, c|1927, mat. Nº 6.627.444, D. M. Nº 46. procesado por Inf. al art. 2º de la Ley Nº 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Río Cuarto, 27 de Noviembre de 1950. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.222 s|p.p.-v.12|2|51

Año del Libertador General San Martín
Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano PEREYRA EFRAIN ROGOBERTO, c|1929, mat. 6.625.125, D. M. Nº 46, procesado por Inf. al art. 29 de la Ley Nº 12.913, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Río Cuarto, 27 de Noviembre de 1950. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.223 s|p.p.-v.12|2|51

Año del Libertador General San Martín
Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano SALICA JOSE, c|1852, mat. 6.629.207, D. M. Nº 46, procesado por Inf. al art. 2º de la Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Río Cuarto, 27 de Noviembre de 1950. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.224 s|p.p.-v.12|2|51

Año del Libertador General San Martín
Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano RIVAROLA LUIS, c|1930, mat. 6.628.518, D. M. Nº 46, procesado por Inf. al art. 2º de la Ley Nº 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Río Cuarto, 27 de Noviembre de 1950. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.225 s|p.p.-v.12|2|51

Año del Libertador General San Martín
Por disposición del señor Juez Federal de Sección en la Ciudad de Río Cuarto (Córdoba), doctor Arturo Oscar Culasso, se llama, se cita y emplaza al ciudadano ALTURRIA DIONISIO, c|1874, matrícula Nº 6.628.190, D. M. Nº 46, procesado por Inf. al art. 2º de la Ley Nº 11.386. para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante el Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Río Cuarto, 27 de Noviembre de 1950. — Joaquín T. Bustamante, secretario.
e.29|12|50-Nº 8.226 s|p.p.-v.12|2|51

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS DE LOS TERRITORIOS

NEUQUEN

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Neuquén, Dr. David Monteverde, se hace saber por el término de ley, que los señores Santos Pterniti Tardi, Antonio Cialzeta e Ignacio Garmendia, han comprado la parte indivisa que el socio señor Juan Armando Herrera, tenía en la sociedad "Herrera y Garmendia, Sociedad Comercial Colectiva", propietaria del "Bar Egidi", calle AVDA. OLASCOAGA Nº 234, de la Ciudad de NEUQUEN (Capital), cuya sociedad era formada por los cuatro nombrados. — Neuquén, diciembre 28 de 1950 (Año del Libertador General San Martín). — Alberto Palavecino, Oficial de Justicia a|c. Secretaría.
$ 40. — e.17|1-Nº 4.461-v.23|1|51

CHUBUT

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra FELIPE CARRERA, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 988, folio 598, año 1938, se cita al o a los propietarios o poseedores del Lote Nº 1 del Ensanche Norte de la Colonia Sarmiento, Zona Chubut, para que dentro del término de Quince Días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Rawson, Noviembre veinte de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e. 17|1.-Nº 7.003 s|p.p.-v.7|2|51.

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación, (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra LUCRESIA A. ROSSI, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al, o a los propietarios o poseedores del Lote Nº 9, legua a, de la Sección D-1, Fracción A, de la Zona del Chubut, para que, en el término de Quin-

ce Días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes de conformidad con el Artículo 18 de la Ley 11.285. — Rawson, noviembre veinte de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1.-Nº 7.004 s|p.p.-v.7|2|51.

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra ESTEBAN ALBESANO, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 557, folio 234, año 1942, se cita al, o a los propietarios o poseedores del Lote Nº 11, legua B, de la Sección D-1, Fracción D, Zona Chubut, para que en el plazo de Quince Días, se presente por sí o apoderado a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley Nº 11.285. — Rawson, Noviembre veinte de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.005 s.p.p.-v.7|2|51

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra SALVADOR PAPA, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al, o a los propietarios o poseedores del Lote Nº 17, de la Margen Norte del Río Chico, Zona Chubut, para que en el término de Quince Días, se presenten por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Rawson, Noviembre veintiuno de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1.-Nº 7.006 s|p.p.-v.7|2|51.

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de la Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra ISIDRO S. QUIROGA sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al o los propietarios o poseedores del Lote Nº 12, legua c, de la Sección D-1, Fracción D, Zona del Chubut, para que en el término de quince días, se presenten por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Rawson, Noviembre veinte de 1950. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.007 s.p.p.-v.7|2|51

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria) caratulado "Cobrador Fiscal contra PEDRO MATEO BASCIALLA, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al, o los propietarios o poseedores del Lote Nº 13 del Ensanche Norte de Colonia Sarmiento, Zona Chubut, para que, en el término de quince días, se presenten por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con lo determinado por el Art. 18 de la Ley Nº 11.285.
Rawson, Octubre 24 de 1950. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.008 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en autos seguidos por la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy, Dirección Nacional Inmobiliaria) contra propietario del lote 6 de la margen Sud del Río Chico, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio), se cita al propietario u ocupante del citado lote, para que en el término de quince días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de acuerdo con el artículo 18 de la Ley 11.285.
Rawson, Octubre 24 de 1950. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.009 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, con asiento en Rawson, doctor Luis T. Carreño, en el juicio, que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra Salvador Gomis, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita a los señores CARLOS L. GROS, TOMAS MENICA Y FAUSTO MENICA, para que, en el término de quince días, se presenten por sí, o apoderado a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de acuerdo con el art. 18 de la Ley 11.285.
Rawson, Octubre 24 de 1950. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.010 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, con asiento en Rawson, doctor Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra Victorio G. Matte sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita a don GADDO CAPPAGLI, para que en el término de quince días se presente por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el art. 18 de la Ley 11.285.
Rawson, Octubre 24 de 1950. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.011 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, con asiento en Rawson, doctor Luis T. Carreño, en autos seguidos por la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy, Dirección Nacional Inmobiliaria) contra don Pablo Ferrays, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio), se cita a don CAMILO RICHIARDI, para que en el término de quince días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes.
Rawson, Octubre 24 de 1950. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.012 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut con asiento en Rawson, doctor Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra JUAN VISCONTI, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al propietario o poseedor del lote Nº 11, legua b, de la Sección D-1, Fracción A, Zona Chubut, para que en el término de quince días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el art. 18 de la Ley 11.285.
Rawson, Octubre 24 de 1950. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.013 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición de S.S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra Pedro Brisio, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita a don MARIANO MASON, para que en el término de Quince Días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Rawson, Octubre 24 de 1950. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1.-Nº 7.014 s|p|p.-v.7|2|51

Por disposición de S.S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en el juicio seguido por la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra L. y P. Padovani, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 940, Fº 592, año 1938, se cita a los Señores L. y P. PADOVANI, para que, dentro del plazo de Quince Días, se presenten por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Rawson, Noviembre dieciséis de 1950. Año del Libertador General San Martín. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1.-Nº 7.015 s|p|p.-v.7|2|51

Por disposición de S.S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra PEDRO FERRAYS, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 979, folio 596, año 1938, se cita al, o a los propietarios o poseedores del Lote Nº 11, legua C, de la Sección D-1, Fracción A, Zona Chubut, para que dentro del plazo de Quince Días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Rawson, Noviembre dieciséis de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.016 s|p|p.-v.7|2|51

Por disposición de S.S. el Señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Chubut, con asiento en Rawson, Dr. Luis T. Carreño, en autos seguidos por la Administración General de Contribución Territorial de la Nación, (hoy, Dirección Nacional Inmobiliaria) contra J. Zuanni, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio), se le cita al demandado, don J. ZUANNI para que en el término de Quince Días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. — Rawson, Noviembre dieciséis de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Omar Delfor Garzonio, secretario.
e.17|1-Nº 7.017 s|p|p.-v.7|2|51

COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad Capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, señor Armando A. Dabat, en el juicio caratulado "Cobrador Fiscal contra María E. G. de Truog, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 734, año 1944, folio 348, se cita a los señores RODOLFO RUBEN, LUIS JORGE MOUZET y SANTIN y doña ETHER SANTIN DE MOUZET, para que en el plazo de Quince Días, se presenten por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio bajo apercibimiento de que, en caso de incomparencia, se designará Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín. — Comodoro Rivadavia, Diciembre 1º de 1950. — Mario A. Garcés, secretario.
e.17|1-Nº 7.018 s|p|p.-v.7|2|51

Por disposición del señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, señor Armando A. Dabat, en el juicio caratulado "Cobrador Fiscal contra Propietario Desconocido del Lote 95-centro de Colonia Sarmiento, Zona Chubut, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 746, año 1944, folio 350, se cita a la Sucesión de don FELIX de GRANDA, para que en el término de Quince Días, se presente en la persona de su Administrador Judicial o la que legalmente lo represente, por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparencia se substanciará el presente juicio con el Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín. — Comodoro Rivadavia, Diciembre 1º de 1950. — Mario A. Garcés, secretario.
e.17|1-Nº 7.019 s|p|p.-v.7|2|51

Por disposición del señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, señor Armando A. Dabat, en el juicio caratulado "Cobrador Fiscal contra Doroteo V. Cepeda, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio) Expediente Nº 737, año 1944, folio 350, se cita al señor DOROTEO VICTORIANO CEPEDA, para que en el plazo de Quince Días, se presente por sí o apoderado, a tobar parte en juicio, bajo apercibimiento de que en caso de incomparencia, se substanciará el mismo con el Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín. — Comodoro Rivadavia, Diciembre 1º de 1950. — Mario A. Garcés, secretario.
e.17|1-Nº 7.020 s|p|p.-v.7|2|51

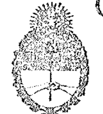
Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, señor Armando A. Dabat, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra Propietario Desconocido, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al o los propietarios o poseedores del Lote Nº 11, legua D, de la Sección D-1, Fracción B, Zona Chubut, para que en el plazo de Quince Días, se presenten por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Comodoro Rivadavia, Noviembre 2 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. Mario A. Garcés, secretario.
e.17|1-Nº 7.021 s|p|p.-v.7|2|51

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, señor Armando A. Dabat, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra PEDRO FERRAYS, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al o los propietarios o poseedores del Lote Nº 11, legua C, de la Sección D-1, Fracción A, Zona Chubut, para que, en el término de Quince Días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín. — Comodoro Rivadavia, Noviembre 2 de 1950. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, secretario.
e.17|1-Nº 7.022 s|p|p.-v.7|2|51

Por disposición del señor Juez de Paz del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, señor Armando A. Dabat, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra PABLO FERRAYS, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al propietario o poseedor del Lote Nº 11, legua D, de la Sección D-1, Fracción A, Zona Chubut, para que en el término de Quince Días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de acuerdo con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín. — Comodoro Rivadavia, Noviembre 2 de 1950. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, secretario.
e.17|1-Nº 7.023 s|p|p.-v.7|2|51

Por disposición del Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad Capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, señor Armando A. Dabat, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Dirección Nacional Inmobiliaria contra C. A. Vigetti, sobre cobro de pesos (vía de apremio)", Expediente número 967, se cita a don CESAREO S. VIGETTI, para que, en el término de quince días, se presente por sí, o apoderado, a tomar intervención en juicio,

BOLETIN OFICIAL
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA



PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y, por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de Enero de 1947 - Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 96 PAGINAS

Decretos

Resoluciones

Resoluciones de Reparticiones

Crónica Administrativa

Avisos

Sección Balances

bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el art. 18 de la Ley 11.285. — Entre líneas: "Expediente Nº 967", si vale. — Comodoro Rivadavia, Noviembre 6 de 1950. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, secretario.

e.17|1-Nº 7.024 s|p|p.-v.7|2|51

Por disposición del Señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, señor Armando A. Dabat, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra C. A. Vigetti, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al señor CESAREO S. VIGETTI, para que, en el plazo de quince días, se presente por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley Nº 11.285. — Comodoro Rivadavia, Noviembre 6 de 1950. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, secretario.

e.17|1-Nº 7.025 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición del Señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, Señor Armando A. Dabat, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra Propietario Desconocido, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", se cita al o los propietarios o poseedores del Lote Nº 5 - Este, de la Sección D - 1, Fracción B, Zona Chubut, para que en el término de Quince Días, se presente por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín, Comodoro Rivadavia, Noviembre 3 de 1950. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, secretario.

e.17|1-Nº 7.026 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición del Señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, Señor Armando A. Dabat, en el juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra Rossi Palacios, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 732, año 1944, folio 348, se cita al o a los propietarios o poseedores del Lote Nº 10, legua B, de la Sección D-1, Fracción A, Zona Chubut, para que, en el plazo de Quince Días, se presenten por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín, Comodoro Rivadavia, Noviembre 17 de 1950. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, Secretario.

e.17|1-Nº 7.027 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición del Señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del msimo nombre, Señor Armando A. Dabat, en el Juicio que sigue la Administración General de Contribución Territorial de la Nación (hoy Dirección Nacional Inmobiliaria), caratulado "Cobrador Fiscal contra Bernardo Narvalatz, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 3.398, año 1934, Folio 191, se cita a los señores CARLOS L. GROS, TOMAS MENICA Y FAUSTO MENICA, para que en el plazo de quince días se presenten por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín, Comodoro Rivadavia, Noviembre 20 de 1950. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, Secretario.

e.17|1-Nº 7.028 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición del Señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, Señor Armando A. Dabat, en el juicio caratulado "Cobrador Fiscal contra Antonio F. Kock, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 3.207, año 1934, folio 181, se cita a la SOCIEDAD EN LIQUIDACION RUFINO ORTEGA Y HERMANOS, para que en el plazo de quince días se presente por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparencia, se substanciarán estos autos con el Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín, Comodoro Rivadavia, Noviembre 22 de 1950. — Armando A Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, secretario.

e.17|1-Nº 7.029 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición del Señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, Señor Armando A. Dabat, en el juicio caratulado "Cobrador Fiscal contra Esteban Albesano, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 1.718, año 1946, folio 50, se cita a los Señores CARLOS L. GROS, TOMAS MENICA Y FAUSTO MENICA, para que dentro del plazo de quince días, se presenten por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín, Comodoro Rivadavia, Noviembre 22 de 1950. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, Secretario.

e.17|1-Nº 7.030 s|p.p.-v.7|2|51

Por disposición del Señor Juez titular del Juzgado de Paz Letrado de Comodoro Rivadavia, ciudad capital de la Gobernación Militar del mismo nombre, Señor Armando A. Dabat, en el juicio caratulado "Cobrador Fiscal contra Eulogio Atencio, sobre cobro de pesos (Vía de Apremio)", Expediente Nº 735, año 1944, folio 348, se cita al o los propietarios o poseedores del Lote 55 (parte 8-va) de Colonia Sarmiento, Zona Chubut, para que en el plazo de Quince Días se presenten por sí o apoderado, a tomar intervención en juicio, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes, de conformidad con el Art. 18 de la Ley 11.285. — Año del Libertador General San Martín, Comodoro Rivadavia, Noviembre 30 de 1950. — Armando A. Dabat, Juez de Paz. — Mario A. Garcés, Secretario.

e.17|1-Nº 7.031 s|p.p.-v.7|2|51

NUEVA LICITACION

Ministerio de Economía

DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días hábiles a partir del 23|1|951, para la adquisición de máquinas de escribir y calcular. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en planilla que se entregará al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual puede retirarse, desde la fecha, en la División Técnica, calle Florida 656, 3er. piso, todos los días hábiles, de lunes a viernes de 7,15 a 13,30 horas.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el 8 de febrero de 1951 a las 11 horas en la Dirección General de Administración, calle Florida 656, 3er. piso, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Departamento y de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, enero 23 de 1951. — Manuel J. Daneri, Director General de Administración.

e.23|1.-Nº L-330.-v.6|2|51.

Ministerio de Industria y Comercio

DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA MINERA

Disposición revocando el permiso de cateo concedido a la señora Haydée Brualla de Rigoni, ubicado en los Departamentos Norquín, Añelo y Loncopué, territorio Nacional del Neuquén, Expediente Nº 203.533-47.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1950. Y VISTOS: Que aparte de que el permisionario no ha demarcado la zona de cateo —operación que, por lógica, debe ser previa a la instalación de los trabajos a fin de que estos no excedan los límites

del permiso—, se ha constatado que en la zona de autos, no se ha efectuado trabajo alguno de cateo, lo cual configura la situación prevista por el Art. 39 del Código de Minería, que si bien establece la revocatoria del permiso a solicitud del propietario superficiario o de un tercero, puede también ser aplicado de oficio ya que los artículos 38, 39 y 40 de la Constitución Nacional al establecer la función social del capital y la intervención estatal en la economía en salvaguardia de intereses generales, autorizan la revocatoria de oficio de un permiso en el que no se ha cumplido y, menos aún, perseguido el objetivo de la ley, que es —usando las palabras del codificador— el interés de la sociedad en aumentar por medio de los descubrimientos, la riqueza minera, que es la riqueza pública, Por tales fundamentos, El Jefe del Servicio de Autoridad Minera, Dispone: 1º — Revócase el permiso otorgado a fojas 98|99. 2º — Hágase saber y constar; publíquese, comuníquese, repóngase, tómese nota por los Registros Protocolar y Gráfico e Inspecciones y Mensuras Mineras, cumplido, Archívese. Disposición Minera Nº 680-50. Fdo. Dr. Agustín L. E. L. Drago a|c. Servicio de Autoridad Minera.. — Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.23|1-Nº 288-v.23|1|51

Disposición revocando el permiso de cateo concedido al señor Eugenio Carreras en el Departamento Loncopué Territorio Nacional del Neuquén, Expediente 138.678/49.

Año del Libertador General San Martín

Buenos Aires, diciembre 5 de 1950. Y Vistos: Que aparte de que el permisionario no ha demarcado la zona de cateo —operación que, por lógica, debe ser previa a la instalación de los trabajos a fin de que éstos no excedan los límites del permiso—, se ha constatado que en la zona de autos, no se ha efectuado trabajo alguno de cateo, lo cual configura la situación prevista por el Art. 39 del Código de Minería, que si bien establece la revocatoria del permiso a solicitud del propietario superficiario o de un tercero, puede también ser aplicado de oficio ya que los arts. 38, 39 y 40 de la Constitución Nacional al establecer la función social del capital y la intervención estatal en la economía en salvaguardia de intereses generales, autorizan la revocatoria de oficio de un permiso en el que no se ha cumplido y, menos aún, perseguido el objetivo de la ley, que es —usando las palabras del codificador— el interés de la sociedad en aumentar por medio de los descubrimientos, la riqueza minera, que es la riqueza pública: Por tales fundamentos El Jefe del Servicio de Autoridad Minera Dispone: 1º Revócase el permiso otorgado a fojas 27 y vta. — 2º: Hágase saber repóngase, tómese nota por los Registros Protocolar y Gráfico e Inspecciones y Mensuras Mineras: cumplido, archívese. Disposición Minera 679/50. Fdo. Dr. Agustín L. E. Drago. a/c. Servicio de Autoridad Minera.

Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.23/1-Nº 289 - v.23/1/51.

Disposición revocando el permiso de cateo concedido al señor Eugenio Carreras en el Departamento Loncopué Territorio Nacional del Neuquén, Expediente 140.369/49.

Año del Libertador General San Martín

Buenos Aires, diciembre 5 de 1950. Y Vistos: El acta de inspección de fojas 34, y Considerando: Que aparte de que el permisionario no ha demarcado la zona de cateo —operación que, por lógica, debe ser previa a la instalación de los trabajos a fin de que éstos no excedan los límites del permiso—, se ha constatado que en la zona de autos, no se ha efectuado trabajo alguno de cateo, lo cual configura la situación prevista por el Art. 39 del Código de Minería, que si bien establece la revocatoria del permiso a solicitud del propietario superficiario o de un tercero, puede también ser aplicado de oficio ya que los Arts. 38, 39 y 40 de la Constitución Nacional al establecer la función social del capital y la intervención estatal en la economía en salvaguardia de intereses generales, autorizan la revocatoria de oficio de un permiso en lo que no se ha cumplido y, menos aún, perseguido el objetivo de la ley, que es —usando las palabras del codificador— el interés de la sociedad en aumentar por medio de los descubrimientos la riqueza minera, que es la riqueza pública, Por tales fundamentos, El Jefe del Servicio de Autoridad Minera Dispone: 1º Revócase el permiso otorgado a fojas 28/29. — 2º: Hágase saber y constar; publíquese; comuníquese; repóngase, tómese nota por los Registros Protocolar y Gráfico e Inspecciones y Mensuras Mineras. Disposición Minera Nº 677/50. Fdo. Dr. Agustín L. E. Drago a/c. Servicio de Autoridad Minera.

Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.23/1-Nº 290 v.23/1/51.

Disposición revocando el permiso de cateo concedido al señor César Angel Corbatta, ubicado en el Departamento Loncopué del Territorio Nacional del Neuquén, Expediente 139.424|49.

Año del Libertador General San Martín

Buenos Aires, diciembre 5 de 1950. Y Vistos: Que aparte de que el permisionario no ha demarcado la zona de cateo —operación que, por lógica, debe ser previa a la instalación de los trabajos a fin de que éstos no excedan los límites del permiso—, se ha constatado que en la zona de autos, no se ha efectuado trabajo alguno de cateo, lo cual configura la situación prevista por el Art. 39 del Código de Minería, que si bien establece la revocatoria del permiso a solicitud del propietario superficiario o de un tercero, puede también ser aplicado de oficio ya que los Arts. 28, 39 y 40 de la Constitución Nacional al establecer la función social del capital y la intervención estatal en la economía en salvaguardia de intereses generales, autorizan la revocatoria de oficio de un permiso en el que no se ha cumplido, y menos aún, perseguido el objetivo de la ley, que es —usando las palabras del codificador— el interés de la sociedad en aumentar por medio de los descubrimientos, la riqueza minera, que es la riqueza pública; Por tales fundamentos, El Jefe del Servicio de Autoridad Minera Dispone: 1º: Revócase el permiso otorgado a fojas 31/32. — 2º: Hágase saber y constar; publíquese; comuníquese; repóngase; tómese nota por los Registros Protocolar y Gráfico e Inspecciones y Mensuras Mineras; cumplido, Archívese. Disposición Minera Nº 678/50. Fdo. Dr. Agustín L. E. Drago a/c. Servicio de Autoridad Minera.

Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.23/1-Nº 291 - v.23/1/51.

Disposición revocando el permiso de cateo concedido al señor César Angel Corbatta, ubicado en el Departamento Loncopué del Territorio Nacional del Neuquén, Expediente 139.490|49.

Año del Libertador General San Martín

Buenos Aires, diciembre 5 de 1950.

Y Vistos: Que aparte de que el permisionario no ha demarcado la zona de cateo —operación que, por lógica, debe ser previa a la instalación de los trabajos a fin de que éstos no excedan los límites del permiso—, se ha constatado que en la zona de autos, no se ha efectuado trabajo alguno de cateo, lo cual configura la situación prevista por el Art. 39 del Código de Minería, que si bien establece la revocatoria del permiso a solicitud del propietario superficiario o de un tercero, puede también ser aplicado de oficio ya que los Arts. 38, 39 y 40 de la Constitución Nacional al establecer la función social del capital y la intervención estatal en la economía en salvaguardia de intereses generales, autorizan la revocatoria de oficio de un permiso en el que no se ha cumplido y, menos aún perseguido el objetivo de la ley, que es —usando las palabras del codificador— el interés de la sociedad en aumentar por medio de los descubrimientos, la riqueza minera que es la riqueza pública, Por tales fundamentos, El Jefe del Servicio de Autoridad Minera Dispone: 1º: Revócase el permiso otorgado a fojas 22 y vuelta. — 2º: Hágase saber y constar; publíquese; comuníquese; repóngase; tómese nota por los Registros Protocolar y Gráfico e Inspecciones y Mensuras Mineras; cumplido. Archívese. Disposición Minera Nº 676/50. Fdo. Dr. Agustín L. E. Drago. a/c. Servicio de Autoridad Minera.

Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.23/1-Nº 292 - v.23/1/51.

Disposición concediendo servidumbre a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.) Permiso de Instalación para la perforación del pozo NI 8 e instalaciones complementarias dentro del lote 23 de la Sección VI, Departamento Confluencia del Territorio Nacional del Neuquén, Expediente Nº 104.771|50.

Año del Libertador General San Martín

Buenos Aires, diciembre 15 de 1950. Vista la solicitud de constitución de servidumbre formulada por Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.) y Considerando: Que la constitución de esta servidumbre se solicita con carácter urgente; Que, en tal circunstancia, esta Autoridad Minera está facultada para acordar la constitución de la servidumbre de conformidad con las disposiciones del Art. 48, siguientes y concordantes del Código de Minería; Por ello y en uso de las facultades conferidas por el S. Decreto Nº 21.809|50: El Jefe del Servicio de Autoridad Minera Dispone: 1º: Otórgase a Yacimientos Petrolíferos Fiscales (E. N. D. E.) permiso de instalación de servidumbre en los terrenos necesarios para la perforación del pozo NI 8, e instalaciones complementarias, dentro del lote 23 de la Sección VI, Departamento Confluencia, Territorio Nacional del Neuquén, en la siguiente forma: Lote 23, Sección VI, Departamento Confluencia, Territorio Nacional del Neuquén, Propiedad Fiscal. Superficie de una hectárea de terreno, para la perforación del pozo NI 8 e instalaciones complementarias. Formará un cuadrado de 100 m. de lado, orientado de Norte a Sud y de Este a Oeste. El centro de este cuadrado distará 1896.13 m. con rumbo Norte 59º 08' 24" Este del mojón Nº 321, esquinero de la mina "Chita" expediente M-174/26. — 2º: Notifíquese, publíquese, comuníquese, y archívese. Disposición Minera Nº 708/50. Fdo. Dr. Agustín L. E. Drago. a/c. Servicio de Autoridad Minera.

Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

e.23/1-Nº 293 - v.23/1/51.

Petición de mensura de cuatro (4) pertenencias de la mina de baritina denominada ''Santa Teresa'', de los señores Lionel E. Peuchot y Rafael Mastandrea, en el Departamento Loncopué del Territorio Nacional del Neuquén, Expediente 127.238-48.

Bajada del Agrio, julio 17 de 1949. Señor Director de Minas y Geología. Perú 566, Buenos Aires, Muy señor mío. El que suscribe, Lionel E. Peuchot, titular en el Expediente Nº 127.238-48, se presenta y expone: Que viene a manifestar haber terminado las labores legales en la mina ''Santa Teresa''. Que viene a solicitar se efectúe su mensura para cinco pertenencias cada una de 300 metros por 200 metros. Que por causas de enfermedad del señor Rafael Mastandrea, transfiere la representación en el mencionado expediente al señor Enrique Peuchot, domiciliado en Varela 182 T. E. 66-1279. Sin más saluda al señor Director muy atentamente. Fdo. Lionel E. Peuchot. Año del Libertador General San Martín, Bajada del Agrio, septiembre 6 de 1950, Señor Director General de Industria Minera Perú 566, Buenos Aires. Declaro que en el Expediente 127.238-48, la labor legal consiste en un pique de nueve metros de profundidad al cabo de los cuales se está practicando una galería que en este momento tiene una extensión de 12 metros. Pone en evidencia una veta de baritina de 40 cmtos. de potencia a lo largo de la galería, con un rumbo Norte a Sud y un bajamiento de 16 grados al Este. Reducimos a cuatro el número de pertenencias solicitadas que deberán agruparse en bloc quedando ubicado el pozo en el extremo Nor-Oeste del mencionado bloc. Esta declaración no implica el cambio de nuestro representante en ésa. Fdo. Lionel E. Peuchot. Informe Nº 971-50. Buenos Aires, noviembre 14 de 1950. La presente petición de mensura de cuatro (4) pertenencias para la mina de baritina denominada ''Santa Teresa'', de los señores Lionel E. Peuchot y Rafael Mastandrea, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 6, fracción D, sección XXXI, Departamento Loncopué del Territorio Nacional del Neuquén, en la siguiente forma: Pertenencia Nº 1. Adopta la forma de cuadrado de 300 m. de lado en dirección Norte Sud, de modo que su esquinero Noroeste coincide con el punto de extracción de la muestra y la labor legal, hallándose a 2000 m. al Oeste de la cúspide del Cerro Chihuído del Salado. Pertenencias Nros. 2, 3 y 4. De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que sus lados Norte coinciden con los límites Sud de las pertenencias 1, 2 y 3 respectivamente. Corresponde, atento la Disposición 303-50, ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. Registro Protocolar. Fdo. Julio César Cataldi el Escribano de Minas. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1950. Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 idem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Hágase saber, comuníquese, tómese nota por la Asesoría Técnica y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonado el trámite de autos. Fdo. Dr. Agustín L. E. Drago. a|c. Servicio de Autoridad Minera. — Francisco B. Urtubey, Escribano de Minas Adsto.

En virtud de haberse omitido la inserción del presente aviso por error de este Boletín Oficial, los días 10 y 17 del corriente mes, el mismo se publica con el pie de imprenta que seguidamente se menciona:

$ 84.— e.3|1-Nº 3.856-v.3|1|51

e.23|1-Nº 3.856-v 24|1|51

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ley No. 11.723 — *Obras Depositadas*

Año del Libertador General San Martín
21 DE DICIEMBRE DE 1950

343.694 — Eretz Israel. Periódico mensual. (Id. hebreo). Prop. y director: Dr. A. Mibashan. Cap. Fed., diciembre de 1950. 16.000 ej. Precio $ 1,50 (Argentina).

343.695 — Lar. Revista mensual (Id. español). Prop.: Asociación Galiega. Director: Ramón D. Villar. Cap. Fed, noviembre 1950. 2.500 ej. Sin precio. (Argentina).

343.696 — Aventuras. Revista semanal. (Id. español). Prop.: Editorial Aventuras S. R. L. Director: Horacio Gutiérrez. Cap. Fed., noviembre 1950. 1.233.600 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina)

343.697 — El cuero y sus manufacturas. Revista mensual. (Id. español). Prop. y director: Federico A. Mirre. — Cap. Fed., noviembre 1950. 700 ej. Sin precio. (Argentina).

343.698 — La Voz del Marino. Periódico mensual. (Id. español). Prop. y director: Welco Denda. Rep. Argentina, setiembre, octubre, noviembre 1950, 15.000 ejemplares. Gratis. (Argentina).

343.699 — El Retiro. Periódico mensual. (Id. español). Prop.: Confederación de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. Director: Miguel Angel Sáenz. Capital e Interior, octubre - noviembre 1950. 9.000 ejemplares. Precio: $ 0,15. (Argentina).

343.700 — Palermo. Revista de Turf. Semanal. (Id. español). Prop.: Revista Palermo S. R. L. Director: Luis Ottone. Capital Federal, octubre 1950. 420.000 ejemplares. Precio $ 0,40. (Argentina).

343.701 — Palermo. Revista de Turf. Semanal. (Id. español). Prop.: Revista Palermo S.R.L. Director: Luis Ottone. Cap. Fed., noviembre 1950. 360.000 ejemplares. Precio: $ 0,40. (Argentina).

343.702 — Nueva Era. Periódico semanal. (Id. español). Prop.: Carlos J. González y Salvador E. Sabino. Director: Carlos J. González. Navarro (Bs. As.), setiembre de 1950. 5.700 ejemplares. Sin precio. (Argentina).

343.703 — Nueva Era. Periódico semanal. (Id. español). Prop.: Carlos J. González y Salvador E. Sabino. Director: Carlos J. González. Novarro (Bs. As.) octubre de 1950. 4.600 ejemplares. Precio: $ 0,35. (Argentina).

343.704 — Nueva Era. Periódico semanal. (Id. español). Prop.: Carlos J. González y Salvador E. Sabino. Director: Carlos J. González. Navarro (Bs. As.), noviembre de 1950. 4.600 ejemplares Precio: $ 0,35. (Argentina).

343.705 — El Día. Diario (Id. español). Prop. y director: Miguel Marchese. Capital Federal, noviembre 1950. 80.000 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

343.706 — Boletín de la Sociedad Conferencias de Señoras de San Vicente de Paúl. Mensual. (Id. español) Prop.: Soc Conferencias de Sras. de San Vicente de Paúl. Directora: Teodolina Armanni de Martinelli. Capital Federal, noviembre-diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio: $ 0,50. (Argentina).

343.707 — La Reforma Comercial. Revista mensual. (Id. español). Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Director: Gastón L. Villate. Capital Federal, setiembre de 1950. 2.600 ejemplares. Precio: $ 2,50. (Argentina).

343.708 — La Reforma Comercial. Revista mensual. (Id. español). Prop.: Isabel Azqueta de Villate Director: Gastón L. Villate. Capital Federal, octubre de 1950. 2.600 ejemplares. Precio: pesos 2,50. (Argentina).

343.709 — La Reforma Comercial. Revista mensual. (Id. español). Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Director: Gastón L. Villate. Capital Federal, noviembre de 1950. 2.600 ejemplares Precio: $ 2,50. (Argentina).

343.710. — El Perpetuo Socorro en los Países del Plata. Revista mensual. (Id español). Prop.: Padres Redentoristas Director: R. P. Manuel Elejalde. Capital Federal, noviembre, diciembre 1950. 16.000 ejemplares. Precio: $ 0,50. (Argentina).

343.711 — Esquel. Diario. ((Id. español). Prop. y director: Luis Feldman Josín. Esquel, noviembre 1950. 37.500 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

343.712 — Libertad Sindical. Periódico quincenal. (Id. español). Prop.: Sindicato de Obreros del Frigorífico Gualeguaychú S. A. Director: Caín Roberto Rodríguez. Gualeguaychú (E. Ríos), diciembre 1950. 2.000 ejemplares. Sin precio. (Argentina).

343.713 — Incendio. Revista mensual. (Id. español). Prop. y director: Otto Guillermo Roberto Kugler. Buenos Aires, febrero, marzo abril 1950. 700 ejemplares. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.714. — Incendio. Revista mensual (Id. español). Prop. y Director: Otto Guillermo Roberto Kugler. Bs. Aires, mayo, junio 1950. 700 ejemplares. Precio $ 1,50. (Argentina).

343.715 — Incendio. Revista mensual. (Id. español). Prop. y director: Otto Roberto Kugler. Buenos Aires, julio, agosto 1950. 700 ej. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.716 — Incendio. Revista mensual (Id. español). Prop. y director: Otto Guillermo Roberto Kugler. Bs. Aires, setiembre, octubre 1950. 700 ejemplares Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.717. — El Obrero Gráfico. Periódico mensual. (Id. español). Prop.: Federación Gráfica Argentina. Director: Cecilio Conditi. Bs. Aires, noviembre 1950. 30.000 ejemplares. Sin precio. (Argentina).

343.718. — Brisas del Norte. Revista mensual. (Id. español). Prop. y Director: Isaura Andrade de Trellin. Prov. de Bs. Aires, diciembre 1950. 200 ejemplares. Precio: $ 2.— (Argentina).

343.719. — Norte Argentino. Revista mensual. (Id. español). Prop. y Director: Abraham Heriberto Cabral. Salta. noviembre 1950. 2.000 ejemplares. Precio: $ 0,50. (Argentina).

343.720. — Región Chaqueña. Periódico mensual. (Id. español). Prop. y Director: Fernando Suárez. Quimili (Santiago del Estero), 3 agosto 1950. 1.000 ejemplares. Precio: $ 0,20. (Argentina).

343.721. — Fuentes de Vida. Libro de lectura para sexto grado. 299 págs. Edición décima. Autores: Blanca N. Braña de Iacobucci y Guillermo C. Iacobucci. Editor: Editorial Kapelusz. Impreosr: Cía. Gral. Fabril Financiera 15.000 ejemplares. Bs. Aires, enero de 1950. Precio: $ 8,50. (Argentina).

343.726. — El delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar. Ley Nº 13.944. 96 págs. Autor: Ernesto J. Ure. Editor: Editorial Ideas. Impresor: Juan Blazquez. 1.500 ejemplares. Capital Federai, 5 diciembre 1950. Precio: $ 10.— (Argentina).

343.727. — Si tu no me quieres. Bolero mambo, letra. 2 págs. Autor: Angel F. Campos. Editor: Editora Musical y Comercial. Impresor: E.M.Y.C. 250 ejemplares. Buenos Aires, 6 noviembre 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.728. — Si tu no me quieres. Bolero mambo, música. 2 págs. Autor: Angel F. Campos. Editor e impresor: Editora Musical y Comercial. 250 ejemplares. Buenos Aires, 6 noviembre 1950. Precio: 1,50. (Argentina).

343.729. — El saltarín. Corridín, letra. 2 págs. Autor: Angel F. Campos. Editor e impresor: Editora Musical y Comercial. 250 ejemplares. Bs. Aires, 6 noviembre 1950. Precio: $ 1.50. (Argentina).

343.730. — El saltarín. Corridín, música. 2 págs. Autor: Angel F. Campos. Editor e impresor: Editora Musical y Comercial. 250 ejemplares. Bs. Aires, 6 de noviembre de 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.731. — Cuando tu me miraste. Bolero, música. 2 págs. Autor: Angel F. Campos. Editor e impresor: Editora Musical y Comercial. 250 ejemplares. Bs. Aires, 6 noviembre 1950. Precio. $ 1,50. (Argentina).

343.732. — Cuando tu me miraste. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Angel F. Campos. Editor e impresor: Editora Musical y Comercial. 250 ejemplares. Bs. Aires, 6 noviembre 1950. Precio: $ 1,50 (Argentina).

343.733. — La gran alianza. 782 págs. Autor: Winston S. Churchill. Traducción del inglés al castellano por: Carlos V. Frías. Editor: Ediciones Peuser. Impresor: Tall. Gráficos Casa Jacobo Peuser S. A. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 2da. quincena, octubre 1950. Precio: $ 40.— (Argentina).

343.734. — Entre hielo y tormentas. 367 págs. Autor: Dr. Carl Hanns Pollog, Dr. Erich Tilgenkamp. Traducción del alemán al castellano por: Santiago Ferrari. Editor: Ediciones Peuser. Impresor: Tall. Graf. Peuser. 5.000 ejemplares. Bs. Aires, setiembre de 1950 Precio: $ 18.— (Argentina).

343.735. — Yermo. 402 págs. Autor: Jo Sinclair. Traducción del inglés al castellano por: Elvira Martín. Editor: Ediciones Peuser. Impresor: Tall. Gráf. Peuser. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, 1ra. quincena, octubre 1950 Precio: $ 12.— (Argentina).

343.736. — La calle. 353 págs.. Autor: Ann Petry. Traducción del inglés al castellano por: Julio Vacarezza. Editor: Casa Peuser. Impresor: Tall. Gráf. Peuser. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, 1ra quincena, noviembre 1950 Precio: pesos 12.— (Argentina).

343.738. — Hispania. Revista mensual (Id. español). Prop.: Asoc. Patriótica Española. Director: Antonio R. de Fraga. Cap. Federal, octubre, noviembre 1950. 1.500 ejemplares. Sin precio. (Argentina).

343.739. — ¡Ay! Vidalita. Vidalita, música. 2 págs. Autor: Juana María Fiori. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Bs. Aires, 1 de diciembre de 1950. Precio: $ 1,50 (Argentina).

343.747. — Cómo hacer propaganda. (Sistema Norteamericano). 746 págs. Autor: Otto Kleppner. Traducción del inglés al castellano por: David Wainer. Prólogo de Manuel Marcelino Mórtola. Editor: W. M. Jackson Inc. Impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas. 2.500 ejemplares. Bs. Aires, setiembre de 1950. Precio: $ 98.— (Argentina).

343.748. — Indice de contenido e índice general. Volumen XLI. 219 págs. Autor: José Manuel Conde. Editor: W. M. Jackson Inc. Impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas. 4.500 ejemplares. Bs. Aires, noviembre 1950. Precio: $ 685 la colección completa. (Argentina).

343.749. — Murallas humanas. 419 págs. Autor: Paúl Wellman. Editor e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas. 7.000 ejemplares. Bs. Aires, diciembre de 1950. Precio: $ 16,50. (Argentina).

343.750. — Ocho hacia la eternidad. 331 págs. Autor: Cecil Roberts. Editor e impresor: Editorial Jackson de Ediciones Selectas. 7.500 ejemplares. Buenos Aires, noviembre de 1950. Precio: pesos 16,50. (Argentina).

343.751. — Indice Comercial de la Cámara de Comercio Británica en la República Argentina. (Incorporada). 663 págs. Autor anónimo. Editor: Cámara de Comercio Británica en la Rep. Argentina. Impresor: Tall. Gráf. Enrique L. Frigerio e hijo. 4.000 ejemplares. Buenos Aires, noviembre 1950. Precio: $ 30.— y otros gratis. (Argentina).

343.753. — Suplemento Diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Publicación diaria. (Id. español). Prop.: Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Director: José P. Hernández. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. 310 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343.754. — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Revista semanal. (Id. español). Prop.: Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Director: José P. Hernández. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. 330 ejemplares. Sin precio. (Argentina).

343.755. — En la senda amarga. Versión teatral en tres actos de la novela radial del mismo título. 32 hojas. Autor: Domingo Rémoli. Declaración jurada. Provincia de Córdoba, Club Avellaneda, el día 11 de octubre de 1950. (Argentina).

343.756. — El hijo de la bruja. Comedia en tres actos. 66 págs. Autor: Héctor Bates. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Solís, el día 25 de octubre de 1950. (Argentina).

343.757. — Jugar con fuego. Comedia en tres actos. 58 hojas. Autor: Gonzalo Catatayud. Declaración jurada. Mendoza, Teatro Imperial de Maipú, el día 14 de setiembre de 1950. (Argentina).

343.758. — Kauchis Soruco. Drama en tres actos. 40 hojas. Autor: Fausto Burgos. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro del Pueblo, el día 22 de setiembre de 1950. (Argentina).

343.759. — El Misterio de King Kong. Revista en dos actos. 30 hojas. Autor: Víctor Saliño, Ramón Collazo. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Casino, el día 3 de noviembre de 1950. (Argentina).

343.760. — Me llamo Serapio Flores, pa lo que guste mandar. Comedia en tres actos. 49 hojas. Autor: Donato A. Pisano. Declaración jurada. Zárate. (Provincia de Bs. Aires), Teatro Coliseo, el día 4 de noviembre 1950. (Argentina).

343.761. — Tormenta en el corazón. Comedia en tres actos. 45 hojas. Autor: Roberto Valenti. Declaración jurada Buenos Aires, Teatro Fénix, el día 21 de noviembre de 1950. (Argentina).

343.762. — El cadáver viviente. Pieza teatral en tres actos. 22 hojas. Autor: León Tolstoi. Traducción del ruso al castellano por: Jaime Nuguer y Leónidas Barletta. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro del Pueblo. el día 24 de junio de 1949. (Argentina).

343.763. — Las campanas del milagro. Pieza teatral en tres actos 29 hojas. Autor: Salvador Pedro Patamia. Declaración jurada. Río Primero (Prov. de Córdoba) en el C. A. y B. General Belgrano, el día 5 de agosto de 1950. (Argentina).

343.764. — La fea. Drama en tres actos. 30 hojas. Autora: Yolanda de Varesio. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Ariel, el día 20 de noviembre de 1950. (Argentina).

343.765. — Yo quiero ser artista. Monólogo. 2 hojas. Autor: Juancho. Declaración jurada. Bs. Aires, Teatro Ateneo, el día 5 noviembre 1950. (Argentina).

343.767. — El rey que aprendió a reir Comedia en un acto. 4 hojas. Autor: Juancho. Declaración jurada. Cañuelas (Prov. de Bs. As.), en el Teatro Cañuelas, el día 29 de octubre de 1950. (Argentina).

343.768. — El hombre que cambió su rostro. Versión teatral, del grotesco radial del mismo título, en tres actos. 37 hojas. Autor: Juan Manuel Gianatasio. Declaración jurada. Tucumán (Prov.), Parque de Diversiones, el día 30 de octubre de 1950. (Argentina).

343.769. — La india amambay. Pieza teatral en tres actos. 42 hojas. Autor: Héctor Llan de Rosos. Declaración jurada. Mar del Plata (Prov. de Bs. As.), Teatro Odeón, el día 9 de octubre de 1950. (Argentina).

343.770. — Ritmo de Estrellas. Revista en un acto. 17 hojas. Autor: Javier Linch y Mauro de la Rosa. Declaración jurada. Avellaneda (Prov. de Bs. As.), Exposición Regional, el día 2 de setiembre de 1950. (Argentina).

343.771. — Chiquita María. Comedia en tres actos. 89 hojas. Autor: Roberto Lopresti. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Fénix, el día 18 de noviembre de 1950. (Argentina).

343.772. — Desconcierto. Comedia en tres actos. 63 hojas. Autor: Mercedes Beban. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Bs. Aires, el 21 de setiembre de 1950. (Argentina).

343.774. — Flor de familia la mía. Comedia en tres actos. 100 hojas. Autor: Julio A. Buron. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Apolo, el día 24 de noviembre de 1950. (Argentina).

343.775. — El padre de Ricardo. Comedia en un acto. 56 hojas. Autor: Carlos Alberto Ontivero. Declaración jurada. Vicente López (Prov. de Bs. As.), Instituto Cultural de Vicente López, el día 29 de octubre de 1950. (Argentina).

343.776. — Luces de Music Hall. Revista en un acto. 17 hojas. Autor: Javier Linch y Mauro de la Rosa. Declaración jurada. Avellaneda (Prov. de Bs. Aires), Exposición Regional, el día 2 de setiembre de 1950. (Argentina).

e.11|1-Nº 82-v.24|1 51

Año del Libertador General San Martín

27 DE DICIEMBRE DE 1950

343.998. — México en la Cultura. Periódico mensual. (Id. español). Propietario: Instituto Cultural Argentino Mexicano. Director: Gerarda Scolamieri. Buenos Aires, octubre-noviembre-diciembre|950. 3.000 ejemplares. Precio $ 1. (Argentina).

343.999. — Mecánica y Electricidad. Revista bimestral. (Id. español). Propietario: Editorial P. A. T. Soc. Resp. Ltda. Director: Jacobo Kovadloff. Capital Federal, setiembre-octubre de 1950. 2.000 ejemplares. Precio $ 3. (Argentina).

344.000. — Tiempo Argentino. Periódico mensual. (Id. español). Propietario y Director: Esteban A. Malaespina. Buenos Aires diciembre de 1950. 2.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.001. — El Eco de Liniers. Periódico mensual. (Id. español). Propietario y Director: Soledad González de Acosta Cardoso. Bs. Aires, noviembre|950. 1.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.002. — Noticiario. Revista bimestral. (Id. español). Propietario: Pía Unión María Mazzarello. Director: Severo S. Pedrinelli. Buenos Aires, diciembre de 1950. 500 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.003. — Boletín de la Dirección Nacional de Aduanas. Mensual. (Id. español). Propietario: Dirección Nacional de Aduanas. Director: Dirección Nac. de Aduanas. Capital Federal, noviembre de 1950. 2.700 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.004. — Cumbres y Valles. Periódico mensual. (Id. español). Propietario: A. Arturo Orquera. Director: Arturo Orquera. Capital Federal, diciembre|950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0.20. (Argentina).

344.005. — Patris. (Patria). Periódico mensual. (Id. griego). Propietario y Director: Atanasio Bairaclioti. Capital Federal, diciembre|950. 1.200 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.006. — El Cuero y sus Manufacturas. Revista mensual. (Id. español). Propietario y Director: Federico A. Mirre. Capital Federal, diciembre|950. 700 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.007. — Revista Argentina de Reumatología. Mensual. (Id. español). Propietario y Director: Dr. Guido Costa Bertani. Capital Federal, diciembre de 1950. 700 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.008. — Mater Ecclesia. (Madre Iglesia). Periódico trimestral. (Id. español). Propietario: Unión Misional del Clero de la República Argentina. Director: Cgo. Dr. Eusebio Speroni Buenos Aires, enero-febrero-marzo|951. 1.400 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.009. — Di Presse. (La Prensa Israelita). Diario. (Id. hebreo). Propietario: Sociedad Colectiva "Di Presse". Director: Pinjas Katz. Buenos Aires, noviembre de 1950. 406.000 ejemplares. Precio $ 0,25. (Argentina).

344.010. — El Eco de Africa. Revista mensual. (Id. español). Propietario: Sodalicio de San Pedro Claver Director: Eduvigis Michalik. República Argenti-

na, diciembre-enero de 1950. 13.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.011. — El Negrito. Revista mensual (Id. español). Prop. Sodalicio de San Pedro Claver. Director: Eduvigis Michalik. República Argentina, noviembre-diciembre de 1950. 120.000 ejemplares. S|precio (Argentina).
344.012. — Buenos Aires Musical. Periódico quincenal. (Id. español). Propietario y Director: Enzo I. A. Valenti Ferro. Capital Federal, marzo a noviembre de 1950. 36.000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).
344.013. — El Almacenero. Revista mensual. (Id. español). Propietario: Centro de Almaceneros Minoristas. Director: Teodoro Leiva. Concordia y Cauje. (E. Ríos), noviembre de 1950. 250 ejemplares. Gratis. (Argentina).
344.014. — El Diario del Foro. Diario. (Id. español). Propietario: Enrique Jasid. Director: Horacio Traynor. Corrientes y Chaco, noviembre|950. 69 000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).
344.015. — Acción Mercantil e Industrial. Periódico mensual. (Id. español). Propietario y Director: Felipe Luis Piazza. Bahía Blanca (Buenos Aires), octubre|950. 400 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.016. — La Voz de la Rotonda. Periódico quincenal. (Id. español). Propietario y Director: Alfonso Schwind Goya (Corrientes), diciembre|950. 900 ejemplares. Precio $ 0.30 (Argentina).
344.017. — La Voz de Monte. Periódico semanal. (Id. español) Propietario: Micaela Z. de Girado. Director. Juan C. Girado. Monte (Buenos Aires), noviembre|950. 2.400 ejemplares. Precio $ 0.50. (Argentina).
344.018. — La Tarde. Diario. (Id. español). Propietario y Director: Pedro Ybarra. Mendoza, julio|950. 52.000 ejemplares. Precio $ 0.10. (Argentina).
344.019. — La Tarde Diario. (Id español). Propietario y Director: Pedro Ybarra. Mendoza, agosto|950. 37.500 ejemplares. Precio $ 0,10 (Argentina).
344.020. — La Tarde. Diario. (Id. español). Propietario y Director: Pedro Ybarra Mendoza, setiembre de 1950. 49.400 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).
344.021. — Revista del Círculo Odontológico del Oeste. — Trimestral, (Id. español). Prop.: Círculo Odontológico del Oeste. Director: Francisco J. Manzi. Capital Federal, mayo-agosto|950. 550 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.022. — Justicia y Comercio. Periódico mensual. (Id. español). Propietario: Carlos Alberto Sosa y Rodolfo Pascual Gazzo. Director: Carlos Alberto Sosa. Mar del Plata (Buenos Aires), diciembre|950. 1.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.023. — El Telar. Revista mensual. (Id. español). Propietario y Director: Joaquín Jiménez y Alberto L. Perazzo. Villa Flandria, Est. Jáuregui (Buenos Aires). diciembre de 1950. 1.250 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.024. — La Provincia. Diario. (Id. español). Propietario y Director: Nain Aon. La Plata (Buenos Aires), noviembre|950. 8.700 ejemplares. Gratis. (Argentina).
344.025. — El Socorro. Revista quincenal. (Id. español). Propietario y Director: Miguel Lloveras. Capital Federal, diciembre|950. 1.000 ejemplares. Gratis. (Argentina).
344.026. — Dinamis. Periódico trimestral (Id. español). Propietario: Sindicato de Luz y Fuerza, Capital Federal. Director: Pedro J. Cavalieri. República Argentina, setiembre-octubre-noviembre|950. 19.000 ejemplares. S| precio. (Argentina).
344.027. — El Cruzado. Revista quincenal. (Id. español). Propietario y Director: P. Angel Ortola. Mercedes (San Luis), diciembre|950. 1.800 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).
344.028. — Revista Gremial Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe. Mensual. (Id. español). Propietario: Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe. Director: Luis Antonio Fuse. Santa Fe, diciembre de 1950. 450 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.029. — Lugo. Periódico mensual. (Id. español). Propietario: Centro Lucense de Bs. As. Director: Francisco Fernández. Capital Federal, octubre noviembre 1950. 10.000 ejemplares. S| precio. (Argentina).
344.030. — El Diario. Diario. (Id. español). Propietario y Director: Jorge Rodríguez Pardo. Córdoba, diciembre de 1950. 3.500 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).
344.036. — Van y Vienen... Notas de un viaje a Europa de un padre y dos hijas argentinas. (18 abril a 6 setiembre 1950). 96 págs. Autores: Nuria Monserrat y Francisco Abello. Editor: Los Autores Impresor: Tall Gráf The Standard. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 7 de setiembre. S|precio. (Argentina).
344.037. — La Cumparsita. Tango Faz A. Autor música: Gerardo H. Matos Rodríguez. Faz B. Escalas en azul. Tango. Autor música: Osmar Maderna. Intérprete: Osmar Maderna y su Orq. Típica. Disco Victor Nº 60-1983. 5.000 ejemplares. Buenos Aires. 15 noviembre|950. Precio $ 5,75. (Argentina).
344.038. — Negra Maluca. Samba. Faz A. Autor letra:: E. Ruy. Música: F. Lobo. Faz B. Fenómeno Chiquita. Guaracha. Autor letra: Angel Luis Alday. Música: Bambú. Intérprete: Eugenio Nobile y su Orqueta Panamericana Disco Víctor Nº 60-2002. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 noviembre de 1950. Precio $ 5,75. (Argentina).
344.039. — El boogie del alquiler. Faz A. Autor letra: Basie. Música: Ebbins Harding. Faz B. Saque un poquito de arriba. F. T Autor letra: Lec Cordey. Música: León Carr. Intérprete: Count Basie y su Orquesta Disco Víctor Nº 20-2435. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 16 noviembre 950. Precio $ 5,75. (Argentina).
344.040. — Mahla el Icha. (Que linda es la vida). Faz A. Autor letra y música: Tufik Halak. Faz B. Usuck v hilua nenek. (Donde estás) Autor letra y música: Tufik Halak. Intérprete: Tufik Halak. Disco Víctor Nº P-1287. 500 ejemplares. Buenos Aires, 14 noviembre|950. Precio $ 3,50. (Argentina).
344.041. — Rtzei no. Faz A. Autor letra: Anónimo. Música: Jacobo Sclar. Faz B. Mi sheoso nisim. Autor letra: Anónimo. Música: Jacobo Sclar. Intérprete: Jacobo Sclar. Disco Víctor Nº P-1319. 500 ejemplares. Buenos Aires, 14 noviembre|950. Precio pesos 3.50. (Argentina).
344.042. — Adiós Calabrisela. Canción Reggetana. Faz A. Autor letra: Anónimo. Música: Anónimo. Faz B. Tarantella Calabresa. Autor letra y música: Anónimo. Intérprete: Domingo Ventrici. Disco Víctor Nº P-1324. 525 ejemplares. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1950. Precio $ 3,50. (Argentina).
344.043 — El Huracán. Tango. Faz A. Autor letra: Nolo López. Música: Edgardo y Osvaldo Donato. Faz B. Milonga Brava. Milonga. Autor letra: Francisco A. Lio. Música: Francisco Lauro. Intérprete: Francisco Lauro y su sexteto. Los Mendocinos. Disco Víctor Nº 60-1995. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 1950. Precio $ 5,75 (Argentina).
344.044. — Papirosn. (Cigarrillos). Canción Popular. Faz A. Autor letra y música: Anónimo. Faz B. Idisch. Canción Popular. Autor letra y música: Anónimo. Intérprete: Remi Gai Disco Víctor Nº P-1312. 525 ejemplares. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1950 Precio $ 5,75 (Argentina)
344.045 — Pequeña. Vals. Faz A Autor letra: Homero Expósito. Música: Osmar Maderna. Faz B. Abrázame Así. Bluess. Autor letra y música. Mario Clavell. Intérprete: Pedro Vargas Disco Víctor Nº 68-0082. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 25 de octubre de 1950. Precio $ 6,25 (Arg.).
344.046. — Cerraste los ojos. Vals Faz A. Autor letra: J. J. Paz. Música: J. J. Otero. Faz B. A los amigos. Tango. Autor música: Armando Pontier. Intérprete: E. Francini - A. Pontier y su Orq Típica. Disco Víctor Nº 60 1980. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 25 de octubre de 1950. Precio $ 5,75. (Argentina).
344.050 — Ahora. Periódico bisemanal. (Id. Español). Prop. Periódico Ahora Soc. Anónima. Director Carmelo Rizzo Baratta. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1950. 50.000 ejemplares. Precio $ 0,60. (Argentina).
344.051 — La Película. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop. y Director: Francisco Fernández. Buenos Aires. 15 de octubre de 1950. 2.900 ejemplares. Precio $ 0,40. (Argentina).
344.052 — Ordenes Internacionales de Compañía y Notas Bíblicas Para 1951 158 págs. Autor: Anónimo. Traducción del inglés al castellano: Eduardo Palaci. Editor: Ejército de Salvación. Impresor: Imprenta del Ejército de Salvación. 300 ejemplares Buenos Aires, 31 de agosto de 1950. Precio pesos 9.— (Argentina).
344.053. — El Ejército Salvador del Mundo-Aventuras de dos Oficiales Zapadores de la Obra Salvacionista en el Norte de la China. 127 págs. Hal Beckett. Traducción del inglés al castellano por: Eduardo Palaci. Editor: Ejército de Salvación. Impresor: Imprenta del Ejército de Salvación. 2.000 ejemplares. Buenos Aires. 30 de junio de 1950. Precio $ 4,50 (Arg.)
344.054. — Normas de Vida y Servicio 124 págs. Autor: T. H. Howard. Traducción del inglés al castellano por: Eduardo Palaci. Editor: Ejército de Salvación. Impresor: Imprenta del Ejército de Salvación. 2 000 ejemplares. Buenos Aires, 5 de octubre de 1950. Precio $ 5.— (Argentina).
344.058. — María Auxiliadora. Patrona del Agro Argentino Rogad por Nosotros. 1 lámina. Autor: Armas. Editor: Obra de Don Bosco en la Patagonia. Impresor: Sacerdoti y Macchi 50.000 ejemplares. Buenos Aires 7 de diciembre de 1950. S|precio (Argentina).
344.063. — Di Presse. (La Prensa Israelita). Diario (Id. Idish). Prop.: Sociedad Colectiva 'Di Presse''. Director: Sinjas Katz. Buenos Aires. 22 de diciembre de 1950. 14.000 ejemplares Precio $ 0,25. (Argentina).
344.070. — Esta es la Zamba, Zamba, Zambita. Letra. 2 págs. Autor: Sale Cibián. Editor: Casa Lottermoser S. R. L. Impresor: De Stéfano. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 3.— (Argentina)
344.071 — Esta es la Zamba, Zamba, Zambita. Música. 2 págs. Autor: Anónimo. Transcripción de: Angel Victorino Colabella. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stéfano. 500 ejemplares. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1950. Precio $ 3.— (Argentina)
344.072. — Pastoral de Medianoche. Música. 2 págs. Autor: Ferruccio Agosti. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stéfano. 300 ejemplares. Buenos Aires. 12 de diciembre de 1950. Precio $ 4.— (Argentina).
344.073 — Vals Elegante. Música. 2 págs. Autor: B. E. Vicat. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stéfano. 300 ej. Bs. Aires, 13 de noviembre de 1950. Precio $ 2.50. (Argentina).
344.074. — La Flor en el Alma. (Tres Canciones). Letra. 3 págs. Autor: Alejandro Inzaurraga. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stéfano. 500 ejemplares. Buenos Aires, 16 de agosto de 1950. Precio $ 6.— (Argentina).
344.075. — Cantame. (Tres Canciones). 3 págs. Autor:: Alejandro Inzaurraga. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stéfano. 500 ejemplares. Buenos Aires, 16 de agosto de 1950. Precio pesos 6.— (Argentina).
344.076. — Y no me atreví — (Tres canciones). Letra. 3 págs. Autor: Alejandro Inzaurraga. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stéfano. 500 ejemplares. Bs. Aires, 16 agosto 1950. Precio $ 6.— (Argentina).
344.077. — La Flor en el Alma (Del Album tres canciones). Música. 3 págs. Autor: Alejandro Inzaurraga. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stéfano. 500 ejemplares. Bs. Aires. 16 agosto|950. Precio $ 6.— (Argentina).
344.078. — Cantame. (Del Album tres canciones). Música. 3 págs. Autor: Alejandro Inzaurraga. Editor: Casa Lottermoser. Impresor: De Stéfano. 500 ejemplares. Buenos Aires, 16 de agosto|950. Precio $ 6.— (Argentina).
344.079. — Y no me atreví. (Del Album tres canciones). Música. 3 págs. Autor: Alejandro Inzaurraga. Editor: Casa-Lottermoser. Impresor: De Stéfano 500 ejemplares. Buenos Aires, 16 de agosto|950. Precio $ 6.— (Argentina).
344.081. — Tinco. 10 págs Autor: Tito Menéndez. Editor: Instituto Difusor de Cultura. Impresor: Tall. Gráf. Palermo. 1.500 ejemplares. Bs. Aires. diciembre|950. Precio $ 40.— Id. Inglés. (Argentina).
344.082. — Tinco. 10 págs. Autor: Tito Menéndez. Editor: Instituto Difusor de Cultura. Impresor: Tall. Gráf. Palermo. 7.000 ejemplares. Buenos Aires, diciembre de 1950. Precio $ 40.— (Argentina).
344.083. — Tinco. 10 págs. Autor: Tito Menéndez. Editor: Instituto Difusor de Cultura. Impresor: Tall. Gráf. Palermo. 1.500 ejemplares. Buenos Aires, diciembre de 1950. Precio $ 40.— Id. Alemán (Argentina)
344.092. — Viento de Estrellas. Antología de creaciones infantiles. 86 págs. Autor: Luis F. Iglesias. Editor: El Autor. Impresor: Carlos A. D'Orio. 1.050 ejemplares. Santos Lugares (Prov. de Bs. Aires). 15 de noviembre de 1950. Precio $ 12.— (Argentina).
344.093. — Los Sacramentos en la Vida Cristiana. 372 págs. Autor: M. M. Philipon. Traducción del francés al castellano por: Benjamín Agüero. Editor: Plantín. Impresor: Imprenta Balmes. 2.800 ejemplares. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1950 Precio pesos 28.— (Argentina).
344.099. — Técnica de la Organización de Estancias. Normas y consideraciones generales para la organización del trabajo y los controles en las empresas agrícolas y ganaderas. 653 págs. Autor: Roberto Müller Defradas. Editor: Ediciones AGRO. Impresor: Tall Gráf. Maxwell & Cía. 2.200 ejemplares. Buenos Aires, 30 de junio de 1950. Precio $ 100.— (Argentina).
344.103. — Quilmes Diario (Id. Español). Prop. y Director: Héctor A. Fernández Camillo. Quilmes. (Prov. de Bs. Aires), 26 diciembre|950. 2.500 ejemplares. Precio $ 0,15. (Argentina).
344.106. — El Libertador. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop y Director: Victorio Amadeo Soria. Vicente López. (Prov. de Bs. Aires), 24 de octubre de 1950 2.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.112. — Este inconcluso Mapa... Poemas. 80 págs. Autor: Horacio Raúl Klappenbach. Editor: Grupo Editor Provincia. Impresor: Tall. Gráf. Edit. Nueva Vida. 750 ejemplares. Avellaneda. (Bs. Aires), diciembre|950. Precio $ 5.— (Argentina).
344.113. — De Sangre y Sol Paso-doble, bolero. Letra. 2 págs. Autor: Carlos Ortega. Editor: Editorial Musical Apolo. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Avellaneda Gran Bs Aires. 15 diciembre|950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.114. — De Sangre y Sol. Paso doble-bolero. Música. 2 págs. Autor: Juan M. Vicente. Editor: Editorial Musical Apolo. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Avellaneda Gran Buenos Aires, 15 diciembre|950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.115. — Sonreir del Corazón... ! Vals Música. 2 págs. Autor: José Marqués. Editor: Editorial Musical Apolo Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Avellaneda. Gran Buenos Aires 15 diciembre|950. Precio $ 1.50. (Argentina).
344.116. — Sonreir del Corazón... ! Vals. Letra. 2 págs. Autor: Jumá Vidó. Editor: Editorial Musical Apolo. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Avellanera. Gran Bs. Aires, 15 diciembre |950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.123. — Celia Mía! Vals. Música. 2 págs. Autor: Francisco Anunziata. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 1.000 ejemplares. Bs. Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.127. — Noites Do Rio Choro. Música. 2 págs. Autor: Carlos Castro y Mateo Caliso. Editor e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 400 ejemplares. Precio $ 1,50. (Argentina)

e.12|1 Nº 84 v25|1|51

Año del Libertador General San Martín

22 DE DICIEMBRE DE 1950

343.781. — Técnica Industrial. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Dante R. Marchesotti. Buenos Aires, abril de 1950. 28.000 ejemplares. Precio $ 2. (Argentina).
343.782. — La Esfera. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Ricardo David J. Venturino. Avellaneda, (Bs. As.), noviembre de 1950. 5.000 ejemplares. Precio $ 2. (Argentina).
343.783. — Esquire. Revista mensual. (Id. Español-Inglés). Prop.: Esquire Inc. Director: David A. Smart. Argentina y Norte América, diciembre de 1950. 1.100 ejemplares. Precio $ 3.50. (Extranjero).
343.784. — El Mecánico del Automotor. Periódico mensual. (Id. Español). Propietario: Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor. Director: Oscar J. Portas. Capital Fe-

deral, noviembre de 1950. 5.000 ejemplares. S|Precio. (Argentina).

343.785. — Poesía Buenos Aires. Trimestral-Revista. (Id. Español). Prop. y Directores: Jorge Enrique Móbili, Raúl Gustavo Aguirre. Buenos Aires, diciembre, enero, febrero de 1951. 500 ejemplares. Precio $ 1. (Argentina).

343 786. — Cursos y Conferencias. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Colegio Libre de Estudios Superiores. Director: Arturo Frondizi. Buenos Aires, julio de 1950. 2.200 ejemplares. Precio $ 4. (Argentina).

343.787. — El Auto Argentino. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Centro Protección Recíproca de Chóferes. Director: Julio R. Barcos. Capital Federal noviembre de 1950. 14.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343.788. — España. Revista bimestral (Id. Español). Prop.: Sociedad Española de Beneficencia. Director: José Rodríguez de Vicente. República Argentina, noviembre, diciembre de 1950. 34.000 ejemplares. S precio. (Argentina).

343 789. — Romania. — (Rumania). Periódico mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Dr. Alejandro M. Franco. Buenos Aires, enero a agosto de 1950. 8.000 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).

343.790. — Romania (Rumania). Periódico mensual. (Id. Español). Prop y Director: Alejandro Franco. Buenos Aires, diciembre de 1950. 2.000 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).

343 791. — Crédito del Comercio. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Pedro Cecilio Citarrosa. Director: Nelio F. Crivelli. Capital y Exterior, noviembre de 1950. 2.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343 792. — Nuestro Diario. Periódico semanal. (Id. Español). Prop.: Pablo Bojko, Alfonso Mackiewez. Director: Pablo Bojko. Buenos Aires, noviembre de 1950. 16.000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).

343.793. — Revista de Tiro. Mensual. (Id. Español). Prop.: Comando General de Regiones Militares. Director: Héctor D. Cañarte. República Argentina, noviembre de 1950. 4.500 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343.794. — Juvenía. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Centro Juvenilia. Directora: María Bellavite. Capital Federal, diciembre de 1950. 2.000 ejemplares. Precio $ 0,60. (Argentina).

343.795. — Luz y Verdad. Revista bimestral. (Id. Español). Prop.: Centro Social Espiritual Luz y Verdad. Director: Valentín S. Baigorria. Coronel Pringles., (Buenos Aires), noviembre, diciembre de 1950. 400 ejemplares. Precio $ 0,60. (Argentina).

343.796. — El Repórter. Revista semanal. (Id. Español). Prop. y Directores: J. E. Lemos, M. Rodrígues Crespo, E. Rodríguez Crespo, M. Salinas Garro. Mendoza, noviembre de 1950. 4.000 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).

343.797. — Revista de la Bolsa de Comercio del Rosario. Periódico quincenal. (Id. Español)). Prop.: Bolsa de Comercio del Rosario. Director: Ismael P. Fernández. Rosario, noviembre de 1950. 1.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343.798. — Delta. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop. y Director: Sandor Mikler. Delta del Paraná, diciembre de 1950. 8.100 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343.799. — La Seine. Vals, música. 2 páginas. (Del Album Ici. . . París Chante). Autor: Guy Lafarge. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: Impresiones Musicales E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7. (Argentina).

343.800. — Sans Qu'on y Pense. Letra. 2 páginas. (Del Album Ici . . .París Chante). Autor: Max Francois. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 julio de 1950. Precio $ 7. (Argentina).

343.801. — C'est Tout. Letra. 2 páginas. (Del Album Ici . . . París Chante). Autores: Michel Emer, Pierre Dorsey. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio pesos 7. (Argentina).

343.802. — Rendez Moi Votre Amour Letra. 2 páginas. (Del Album Ici . . . París Chante). Autor: Max Vany. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7. (Argentina).

343.803. — Pour Etre Aime de Vous. Letra. 2 páginas. (Del Album Ici ... París Chante). Autor: Max Vany. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7. (Argentina).

343.804. — J' Ai Bu. Letra. 2 páginas. (Del Album Ici . . . Paris Chante). Autor: Charles Aznavour. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7. (Argentina).

343.805. — C' Est L' Ame de París. Letra. 2 páginas. (Del Album Ici ... París Chante). Autor: Andre Joubert. Ivone Aarón.. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7. (Argentina).

343.806. — Casablanca. Canción, música. (Album). 2 páginas. Autor: Georges Ulmer y Geo Koger. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de julio de 1950. Precio $ 6. (Argentina).

343.807. — Un Monsieur. Música. 2 páginas. (De Album). Autor: Georges Ulmer. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de julio de 1950. Precio $ 6. (Argentina).

343.808. — Rue Mouillee. Música. 2 págs. (De Album). Autor: Georges Ulmer. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares, Bs. Aires, 24 de julio de 1950. Precio $ 6.— (Argentina).

343.809. — Sam, Di Soir. Música, 2 págs. (De Album). Autor: Georges Ulmer. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de julio de 1950. Precio $ 6.— (Argentina).

343.810. — Casablanca. — Letra. 2 págs. (De Album). Autor: Georges Ulmer. Geo Koger. Editor. Ediciones Musicales La Canción. Impresor: Impresiones E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de julio de 1950. Precio $ 6.— (Argentina).

343.811. — Un Monsieur Attendait. Letra. 2 págs. (De Album). Autores: Georges Ulmer y Geo Koger. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de julio de 1950. Precio $ 6.— (Argentina).

343.812. — Rue Mouiller. Letra. 2 págs. (De Album). Autor: Georges Ulmer. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de julio de 1950. Precio $ 6.— (Argentina).

343.813. — Sam' Di Soir. Letra. 2 págs. (De Album). Autor Georges Ulmer. Geo Koger. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de julio de 1950. Precio $ 6.— (Argentina).

343.814. — La Seine. Valse Chantée. 2 págs. (De Album). Autores: Flavien Monol. Guy Lafarge. Editor: nes Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio pesos 7.— (Argentina)

343.815 — Sans Qu'on Pense. Música. 2 págs. (De Album). Autor: Félix Durandy. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7.— (Argentina).

343.816. — C'est Tout. Música. 2 págs. (De Album). Autores: Pierre Dorsay, Michel Emer. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7.— (Argentina).

343.817. — Rendez Moi Votre Amour. Música. 2 págs. (De Album). Autor: Guy Luypaerts. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7.— (Argentina).

343.818. — Pour Etre Aime de Vous. Música 2 págs. (De Album). Autor: Fernand Clare. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejempares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7.— (Argentina).

343.819. — J'ai Bu. Música. 2 págs. (De Album). Autor: Pierre Roche: Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7.— (Argentina).

343.820. — C'est L'ame de París. Música. 2 págs. (De Album). Autor: Ivonne Aaron. Editor: Ediciones Musicales La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 5 de julio de 1950. Precio $ 7.— (Argentina).

343.822. — Noticioso Checoslovaco. Boletín Mensual. (Id. Español). Prop.: Legación de Checoslovaquia. Director: Dr. Alexander Kumosi. Buenos Aires, noviembre de 1950. 3.000 ejemplares Precio $ Gratis. (Argentina).

343.833. — Tus Ojos Negros. Cueca, Música. 2 págs. Autor: Francisco C. Moyano. Editor: El Autor. Impresor: El Flete. 50 ejemplares. Buenos Aires, 1 diciembre de 1950. Precio $ 0,90. (Argentina).

343.834. — Tus Ojos Negros. Cueca, Letra. 2 págs. Autor: Francisco C. Moyano. Editor: El Autor. Impresor: El Flete. 50 ejemplares. Buenos Aires, 1 de diciembre de 1950. Precio $ 0,90. (Argentina).

343.835. — La Palabra. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Carlos Pablo Bona. General Paz (Ranchos). 9 de diciembre de 1950. 280 ejemplares. Precio $ 0,15. (Argentina).

343.836. — Sistema de Transición para la Enseñanza de la Lectura por Oraciones. Fundamentos del mismo. 63 págs. Edición 2da. Autor: Celso Muñoz González. Editor: Juan José Casabella. Impresor: Tall. Revista Moderna. 300 ejemplares. Rosario (Santa Fe), 19 de abril de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

343 837. — En Marcha. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. Del Pesco & Cía. Ltda. Director: Domingo Del Pesco. Caseros. (Daireaux). (Prov. de Bs. Aires), 15 de diciembre de 1950. 500 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).

343.841. — La Segura Mano de Dios. 266 págs. Obra Extranjera. Autor: Erskine Caldwell. Traducción del inglés al castellano por Joaquín Urnieta. Editor: Editorial Hermes. Impresor: Cía. Impresora Argentina S. A. 4.150 ejemplares. México, 20 de noviembre de 1950. Precio $ 12.— (Extranjera).

342.842. — Escrito en el Viento. 560 págs. Obra Extranjera. Autor: Robert Wilder. Traducción del inglés al castellano: Adolfo Alvarez Baylla. Editor: Editorial Hermes. Impresor: Cía. Impresora Argentina S. A. 5.245 ejemplares. México, 9 de junio de 1947. Precio $ 8.— (Extranjera).

343.843. — Gran Canaria. 337 págs. Obra Extranjera. Autor: A. J. Cronin Traducción del inglés al castellano: Joaquín Urnieta. Editor: Editorial Hermes. Impresor: Cía. Impresora Argentina. 5.119 ejemplares. México, 18 de julio de 1949. Precio $ 10.— (Argentina).

343.844. — Indigo. 529 págs. Obra Extranjera. Autor: Christine Weston. Traducción del inglés al castellano por: Floreal Mazia. Editor: Editorial Hermes. Impresor: Compañía Impresora Argentina S. A. 4.619 ejemplares. México, 21 de abril de 1947. Precio pesos 7,50 (Extranjera).

343.845. — Cuaderno San Martín. Albums Láminas. 10 láminas con leyenda. Autor: Héctor Pedro Blomberg. Editor: El impresor: Angel Estrada & Cía. S. A. 500 ejemplares. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1950. Precio $ 3.— (Argentina).

343.846. — Cuentistas Argentinos del Siglo XIX. Antología. 238 págs. Autores: Esteban Echeverría; José Tomás Guido y otros. Selección prólogo y notas de: Renata Donghi Halperin. Editor e impresor: Angel Estrada & Cía. 2.000 ejemplares. Buenos Aires 2 de octubre de 1950. Precio $ 8.— (Argentina).

343.847. — Poetas que cantaron al Indio de América. Antología. 187 págs. nera; Manuel José de Labardén y otros. Introducción, selección y notas de: Héctor Pedro Blomberg. Editor e impresor: Angel Estrada & Cía. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 6 de octubre de 1950. Precio $ 7,50. (Argentina).

343.849. — Las Rosas del Dolor. Vals, Música. 2 págs. Autor: Isaias Daniel Fernández. Editor: e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 200 ejemplares. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

343.850. — Las rosas del dolor. Vals, Letra. 2 págs. Autor: Isaías Daniel Fernández. Editor e impresor: Edicio- Autores: Lope de Vega; Barco Centeres Musicales Ferrer. 200 ejemplares. Buenos Aires, 22 diciembre 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.851. — Mariposa azul. vals, música. 2 págs. Autora: Carmen Villarroel. Editor e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 300 ejemplares. Bs. Aires, 22 de diciembre de 1950. Precio: $ 1.50. (Argentina).

343.852. — Mariposa azul. Vals, letra. 2 págs. Autor: Bernabé C. Saravia Venencia. Editor e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 300 ejemplares. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.853. — Tus alas. Tango, letra. 2 págs. Autor: Poncel. Editor e impresor: Ediciones Musicales A.Y.C.A. 250 ejemplares. Bs. Aires, 14 agosto 1950. Precio: $ 2.— (Argentina).

343.854. — Basaar. (La Tormenta). Revista mensual. (Id. español). Propietario y Director: Mario Litman. Buenos Aires, noviembre 1950. 2.000 ejemplares. Precio: $ 1.— (Argentina).

343.868. — Espérame madre. Tango, música. 2 págs. Autor: José Villaescusa. Editor: El autor. Impresor: El Flete. 300 ejemplares. Bs. Aires, 18 diciembre 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.872. — Del hanan pacha. (Del alto cielo). Villancico para ritmo de Carnavalito, letra. 2 págs. Autor: Roberto M. Bergonzi. Editor: Ediciones Musicales Fermata. Impresor: Shule & Cía. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 noviembre 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.873. — Navidad triste. Canción, música. 2 págs. Autor: Pedro Vargas. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Impresor: Shule & Cía. 500 ejemplares. Bs. Aires, 14 diciembre 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.874. — Del hanan pacha. (Del alto cielo). Villancico para ritmo de carnavalito, música. 2 págs. Autor: Roberto M. Bergonzi. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Impresor: Shule & Cía. 500 ejemplares. Bs. Aires, 20 noviembre 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.875. — Navidad triste. Conción, Letra. 2 págs. Autor: Ben Molar. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Impresor: Shule & Cía. 500 ejemplares. Bs. Aires, 14 diciembre 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.876. — Nocturno Nº 1. Música. 3 hojas. Autor: Amancay. Declaración jurada. Buenos Aires, Boston Bar, el dia 19 diciembre 1950. (Argentina).

343.885. — Hacia tí. Vals serenata, música. 2 págs. Autor: Alberto De Dominicis. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 200 ejemplares. Santa Fe, 9 de diciembre de 1950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.886. — Hacia tí. Vals serenata, Letra. 2 págs. Autor: Juan Cattino. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 200 ejemplares. Santa Fe, 9 diciembre 950. Precio: $ 1,50. (Argentina).

343.887. — Liceo se señoritas. Pieza teatral en tres actos. 69 hojas. Autor: Ladislao Fodor. Versión de: Julio F. Escobar. Declaración jurada. Buenos Aires, Teatro Corrientes, el día 23 de abril de 1937. (Argentina).

343.898. — Baion de dos. (Baiao de dois). Letra. 2 págs. Autor: Luis Gonzaga y Humberto Teixeira. Versión castellana: Rafaelmo. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Impresor: Ferrer. 500 ejemplares. Capital Federal, 22 de diciembre de 1950. Sin precio. (Argentina).

343.899. — C'st si bon. (es tan bueno). Foxtrot, letra. 2 págs. Autor: Andre Hornez. Versión castellana: Rafaelmo. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Impresor: Shule & Cía. 500 ejemplares. Bs. Aires, 22 de diciembre de 1950. Precio: $ 2.— (Argentina).

343.902. — Sol del Plata. Diario. (Id. español). Prop. y Director: Domingo Antonio Di Carlo. San Isidro (Prov. de Bs. Aires), 1 de diciembre de 1950. 1.200 ejemplares. Sin precio. (Argentina).

e.15|1-Nº 114-v.26|1|51

Año del Libertador General San Martín

26 DE DICIEMBRE DE 1950

343.903. — Prédica. Periódico mensual. (Id. Español). Prop.: Sociedad Víctor Hugo. Director: Humberto Mariotti. Capital Federal, agosto, setiembre, octubre de 1950. 2.000 ejemplares. Precio $ 1. (Argentina).

343.904. — Resúmen Mensual de Exportación de Frutos del País de la República Argentina. Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Emilio Steinmann. Buenos Aires, julio, agosto, septiembre, octubre de 1950. 1.600 ejemplares. Precio $ 5. (Argentina).

343.905. — Ecos de Mar de Ajó. Periódico mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Francisco L. Rivolta. Buenos Aires, diciembre de 1950. 2.250 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

343.906. — Boletín de la Sociedad Argentina de Horticultura. Bimestral. (Id. Español). Prop.: Sociedad Argentina de Horticultura. Directora: Ada I. Pastore. Vicente López, (Bs. As.), noviembre, diciembre de 1950. 1.400 ejemplares. Precio $ 1,50. (Argentina).

343.907. — Archivos Argentinos de Pediatría. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Alfredo Frascoli. Director: Alfredo Larguia. Buenos Aires, octubre de 1950. 900 ejemplares. Precio $ 20 anual. (Argentina).

343.908. — Nuevas Bases. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop.: Comité Ejecutivo del Partido Socialista. Director: Américo Ghioldi. Buenos Aires, octubre, noviembre de 1950. 54.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343.909. — Revista de Química Industrial. Mensual. (Id. Español). Prop.: Editorial P. A. T. Soc. Resp. Ltda. Director: Jacobo Kovadloff. Buenos Aires, septiembre, octubre de 1950. 3.000 ejemplares. Precio $ 2. (Argentina).

343.910. — El Mensajero Evangélico. Revista mensual. (Id. Español). Propietario y Director: Pedro David Chevalley. Buenos Aires, diciembre de 1950. 650 ejemplares. Precio $ 0,25 (Argentina).

343.911. — La Industria Argentina del Calzado. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Cámara de la Industria del Calzado. Director: Marcelo C. Davini. República Argentina, noviembre de 1950. 1.900 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343.912. — Neptunia. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Sucesión Pedro J. Varesini. Director: Arturo Ricardo Pillado Matheu. Capital Federal, Interior y Exterior, setiembre, octubre de 1950. 6.000 ejemplares. Precio $ 3. (Argentina).

343.913. — Medicina del Deporte y del Trabajo. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: José Pedro Reggi. Capital Federal, noviembre de 1950. 2.500 ejemplares. Precio $ 2,50. (Argentina).

343.914. — La Gaceta. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Alfonso F. Giacomantone. San Antonio de Areco, (Buenos Aires), noviembre de 1950. 1.250 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).

343.915. — Ideales. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop.: Casa Parroquial. Director: P. José Germaniez. Victoria, (E. Ríos), diciembre de 1950. 515 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

343.916. — El Noticiero Evangélico. Revista Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Alejandro R. Hay. Témperley, (Buenos Aires), diciembre de 1950. 750 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343.917. — La Patria. Periódico mensual. (Id. Español). Prop.: Antonio García Díaz, Alfredo Gauna. Director: Antonio García Díaz, Rosario, diciembre de 1950. 2.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

343.918. — Mis Penas. Triunfo. Faz A. Autor letra: Carlos Marín. Música: José L. Padula. Faz B. El Gato de Lucho. Gato. Autor letra y música: Martha de los Ríos. Intérprete: Martha de los Ríos. Disco Víctor Nº 60-1969. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio $ 5,75. (Argentina).

343.919. — Mi Corazón te ama. Faz A. Autor letra y música: Jouad Mauad. Faz B. No olvide mi Patria. Autor letra y música: Jouad Mauad. Intérprete: Jouad Mauad. Disco Víctor Nº 1.307. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio $ 3.50. (Argentina).

343.920. — Weinu el Babib Wenu. Faz A. Autor letra y música: Anónimo. Faz B. Bagdadi Ahwak la Man Maha. Autor letra y música: Elías Younes. Intérprete: Elías Younes. Disco Víctor Nº P-1.276. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio $ 3.50. (Argentina).

343.921. — Amor. Bolero. Faz A. Autor música: Gabriel Ruiz. Faz B. Eclipse. Bolero. Autora música: Margarita Lecuona. Intérprete: Peter Kreuder. Disco Víctor Nº 68-0095. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 25 de octubre de 1950. Precio $ 6.25. (Argentina).

343.922. — Ay! que vergüenza me da. Guaracha. Faz A. Autor letra y música: Bobby Capó. Faz B. En el recuerdo. Bolero. Autor letra y música: A. Di Fonzo. Intérprete: Chito Galindo. Disco Víctor Nº 68-0093. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 25 de octubre de 1950. Precio $ 6.25. (Argentina).

343.923. — Vuelve a tu Patria. Faz A. Autor letra: Williams Saab. Música: Jouad Mauad. Faz B. Tu mirada. Autor letra: Williams Saab. Música. Jouad Mauad. Intérprete: Jouad Mauad. Disco Nº P-1.308. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio $ 3.50. (Argentina).

343.924. — A Sevilla Muchachos. Paso doble. Faz A. Autor letra: Jesús Fernández Blanco. Música: Hugo Zamora. Faz B. La Canción del Pantano. F. T. Autor letra: Gus Kahn. Música: Neil Moret. Intérprete: Emmy, Raymone y su sexteto de Jazz. Disco Víctor Nº 60-1.979. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio $ 5.75. (Argentina).

343.925. — Tracna el Uatán. (Dejanos la Patria). Faz A. Autor letra y música: Tufik Halak. Faz B. Bagdadi. (Mi vida pasó). Autor letra y música: Tufik Halak. Intérprete: Tufik Halak. Disco Víctor Nº P-1.228. 500 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio $ 3.50. (Argentina).

343.926. — La Suegra. Mambo. Faz A. Autor música: Joe Ríspoli. Faz B. El Sol brilla sobre la cosecha. Foxtrot. Autor música: Jack Norworth, Norah Dayes. Intérprete: Joe Ríspoli. Disco Víctor Nº 60-2.000. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 31 de octubre de 1950. Precio $ 5.75. (Argentina).

343.927. — Motke de Slabodke. Fox Canción. Faz A. Autor letra y música: Remi Gar. Faz B. Jaie Jte. Fox Canción. Autor letra y música: Remi Gar. Intérprete: Remi Gar. Disco Víctor Nº P. 1.277. 525 ejemplares. Buenos Aires, 31 de octubre de 1950. Precio pesos 3,50. (Argentina).

343.928. — Esposa y Amiga. — Comedia dramática en tres actos en prosa y versos. 70 págs. Autor: Ventura de la Puerta. Prólogo: Bartolomé Descalzo. Editor: El Autor. Impresor: Manuel Cabrera. 500 ejemplares. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. Precio $ 4.—. (Argentina).

343.929. — Comenzó en Singapur. (Comenzó en Singapur). Novela. 294 págs. Autor: Francisco I. Schaumen. Editor e impresor: Tall. Gráf. Buschi. 1.100 ejemplares. Capital Federal, agosto de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

343.930. — La Palabra. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Roberto Roncayoli. Avellaneda (Buenos Aires), 20 de diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

343.931. — Almanaque Pintoresco de Bristol para el Año 1951. 32 págs. Autor: Anónimo. Editor: Lanman & Kemp; Barclay & Co. Impresor: Imprenta Chile. 210.000 ejemplares. Buenos Aires, diciembre de 1950. Precio $ 0,50. (Argentina).

343.935. — Dulce Inspiración. Vals, Música. 2 págs. Autor: Bernardino Ramos. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 300 ejemplares. Capital Federal. 28 de setiembre de 1950. Precio $ 1.—. (Argentina).

343.936. — No Gimas Bandoneón. Tango canción, Música. 2 págs. Autor: Bernardino Ramos. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 300 ejemplares. Capital Federal, 28 de setiembre de 1950. Precio $ 1.—. (Argentina).

343.937. — Fué una cruel desilusión. Vals, Letra, 2 págs. Autor: Arturo Rodríguez. Editor e impresor: Ediciones Musicales Pigal. 500 ejemplares. Buenos Aires, 14 de octubre de 1950. Precio $ 1,50, (Argentina).

343.938. — El General San Martín en Córdoba. 182 págs. Autor: Efrain U. Bischoff. Editor: Editorial Cervantes. Impresor: Andrés Funes Ortiz. 2.000 ejemplares. Córdoba, abril de 1950, Precio $ 12.—. (Argentina).

343.939. — La Córdoba de Antaño. 134 págs. Autor: Efrain U. Bischoff. Editor: Ministerio de Educación y Cultura de Córdoba. Impresor: Taller de Impresiones Oficiales de Córdoba. 1.000 ejemplares. Córdoba, 20 de julio de 1949. Precio $ S|precio. (Argentina).

343.950. — Aromas del Camino. 48 págs. Autor: Héctor José González Day. Editor: El autor. Impresor: Escuela de Artes Gráficas del Colegio San José. 300 ejemplares. Rosario (Santa Fe), 6 de diciembre de 1950. Precio $ 3.—. (Argentina).

343.952. — Penas al Viento. Zamba, Letra. 2 págs. Autor: Carmelo Pisano. Editor: El autor. Impresor: Edic. Musicales Autores Libres. 250 ejemplares. Córdoba, 20 de noviembre de 1950. Precio $ 1.—. (Argentina).

343.953. — Aclarando. Periódico mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Luis Domingo Sabino. Villa Lynch (Prov. de Buenos Aires), diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio pesos 0,20. (Argentina).

343.956. — Revista de la Nueva Argentina. Trimestral. (Id. Español). Prop. y Director: Angela Rina Rodríguez Buenos Aires, octubre, noviembre, diciembre de 1950. 5.000 ejemplares. Precio $ Gratis. (Argentina).

343.957. — Yo Quiero Tatita. Tango, letra. 2 págs. Autor: Roberto Fernández. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1950. Precio pesos 1,50. (Argentina).

343.958. — Yo Quiero Tatita. Tango, música. 2 págs. Autor: Roberto Fernández. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

343.960. — Encíclica Rerum Novarum, sobre la Cuestión Obrera. Esquema sintético. 48 págs. Autor: S. S. León XIII. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Talleres Pedro Goyena. 10.000 ejemplares. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1950. Precio $ 0,30. (Argentina).

343.961. — La Cuarta Invasión del Mundo. 240 págs. Autor: R. P. Sebastián Raggi. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Gráf. Pedro Goyena. 15.000 ejemplares. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

343.962. — Sangre Inocente Santa María Goretti, Mártir de la Castidad Virginal. 96 págs. Edición 2da. Autor: Sor Assumpta Volpert. Traducción del italiano al castellano por: Sor Enriqueta Stang. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Gráf. Difusión. 10.000 ejemplares. Buenos Aires, 10 de agosto de 1950. Precio $ 1,20. (Argentina).

343.963. — Disce Linguam Latinam, Ejercicios de Analogía Latinos y Castellanos. 114 págs. Edición 2da. Autor: P. Guillermo Herlitzius. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Gráf. Pedro Goyena. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 1º de agosto de 1950. Precio $ 8.—. (Argentina).

343.965. — Que Clase de Pescado Sos. Tango, letra. 2 págs. Autor: Julio Budano. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

343.966. — C'est Si Bon. (Es tan bueno). Fox-trot, música. 2 págs Autor: Henri Betti. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Impresor: Shule & Cía. 500 ejemplares. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

343.968. — Remedios de Escalada la Gran Predestinada. Cantos biográficos. 108 págs. Autor: Yderla G. Anzoátegui. Prólogo de: Manuel G. Lugones. Editor: El autor. Impresor: ALEA S. R. L. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 9 de octubre de 1950. Precio pesos 10.—. (Argentina).

343.969. — Crónica. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Domingo Rentería. 4 de Junio, Lanús (Prov. de Buenos Aires). 20 de diciembre de 1950 800 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

343.976. — Temas de Contabilidad Pública. Fascículo II. El presupuesto como instrumento fundamental de contabilidad preventiva en la Hacienda del Estado. 131 págs. Autor: Juan Bayetto. Editor e impresor: Facultad de Ciencias Económicas. 400 ejemplares. Capital Federal, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 7 y 4,50. (Argentina).

343.981. — Remanso de Alas. Poemas. 68 págs. Autor: Beatriz Eichel. Editor, El autor. Impresor: Alberto Contreras. 300 ejemplares. Capital Federal, diciembre de 1950. Precio $ 8.—. (Argentina).

343.982. — Los Derechos Sociales en la Constitución Nacional Argentina de 1949. 31 págs. Autor: Norberto Antoni. Editor: El autor. Impresor: Universidad Nacional de Tucumán. 100 ejemplares. Tucumán, año 1950. Precio pesos Gratis. (Argentina). (Art. 57).

343.984. — La Voz de General San Martín. (La voz de General San Martín). Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Salomón Smud. San Martín (Buenos Aires), 11 de noviembre de 1950. 1.500 ejemplares. Precio $ S|precio. (Argent.)

343.995. — María Eva. 109 págs. Autor: Raúl Daniel Padilla. Editor: El autor. Impresor: Editorial Cervantes. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 10 octubre 1950. Precio $ 5.—. (Argentina).

343.996. — La Dame Du Gour. 154 págs. Autor: Jean Lagoubie. Editor: El autor. Impresor: Tall. Gráf. Plantié. 150 ejemplares. Buenos Aires, 18 de noviembre de 1950. Precio $ 12.—. (Argentina).

e.15|1-Nº 115-v.26|1|51

Año del Libertador General San Martín

28 DE DICIEMBRE DE 1950

344.130. — Addya. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Asociación Distribuidores Dulces y Afines. Director: Teodoro Kipershmit. Capital Federal, diciembre de 1950. 350 ejemplares. Sin Precio. (Argentina).

344.131. — Ovina. Revista mensual. (Id. Español). Prop y Director: Néstor Ginés Coll. Buenos Aires, octubre de 1950. 5.000 ejemplares, Precio $ 3.—. (Argentina).

344.132. — Polifonía. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Alberto Emilio Giménez. Capital Federal, octubre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).

344.133. — Homeopatía. — Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Asociación Médica Homepática Argentina. Director: Jorge Masi Elizalde. Rep. Argentina, octubre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 1.—. (Argentina).

344.134. — La Voz del Pueblo. Periódico bisemanal. (Id. Español). Prop.: Zarew y González. Director: Amador V. González. Río Gallegos (Santa Cruz), setiembre de 1950. 2.240 ejemplares. Precio $ 24.— por año. (Argentina).

344.135. — La Voz del Pueblo. Periódico bisemanal. (Id. Español). Prop.: Zarew y González. Director: Amador V. González. Río Gallegos (Santa Cruz), octubre de 1950. 2.560 ejemplares. Precio $ 24.— por año. (Argentina).

344.136. — La Gaceta. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Oscar N. Noriega. Bahía Blanca y su zona (Buenos Aires), noviembre de 1950. 120.000 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.137. — Regional. Diario. (Id. Español). Prop.: David Wosco; Juan Antonio Gritta y Luis Vigo. Director: Luis Vigo. Lomas de Zamora (Prov. de Buenos Aires), mayo a setiembre de 1950. 1.208.000 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.138. — El Taller del Radio Reparador. Parte segunda. 166 págs. Edición 2da. Autor: Matthew Leighton-Schumacher. Editor: Klug, Marchino & Cía. Edit. Pan América. Impresor: Macagno, Landa & Cía. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 30 de octubre de 1950. Precio $ 7.—. (Argentina).

344.139. — Jabones. Los Métodos más modernos para su fabricación. 177 págs. Edición 2da. Autor: Albert W. Smiles. Editor: Klug, Marchino & Cía. Edit. Pan America. Impresor: Tall. Macland. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 8.—. (Argentina).

344.140. — La Técnica de la Construcción al alcance de todos. 152 págs. Edición 2da. Autor: Miguel A. Benitez. Ilustraciones de: M. C. Llorente. Editor: Klug, Marchino & Cía. Editorial Pan América. Impresor: Tall.

Macland. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 8.—. (Argentina).

344.141. — Cálculo y ejecución de bobinados de máquinas eléctricas. Parte Primera. Corriente alternada. 141 págs. Edición 3ra. Autor: P. Rossi. Traducción del italiano al castellano por: Enrique Schereiber (h.). Editor: Klug. Marchino & Cía. Edit. Pan América. Impresor: Fanetti. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1950. Precio $ 8.—. (Argentina).

344.142. — El automóvil, su técnica, cuidado y manejo. — Parte 2da. 166 págs. Autor: A. Koenig. Traducción del alemán al castellano por: Pablo Pickempack. Editor: Klug, Marchino & Cía. Editorial Pan América. Impresor: Tall. Gráf. Fanetti. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 4 de noviembre de 1950. Precio $ 8.—. (Argentina).

344.143. — Auras de Lourdes. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: P. Godofredo Pierson. Santos Lugares (Prov. de Buenos Aires), noviembre de 1950. 5.500 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).

344.144. — Apostolado de los enfermos. Boletín mensual. (Id. Español). Prop. y Director: P. Godofredo Pierson. Santos Lugares (Prov. de Buenos Aires), setiembre de 1950. 2.500 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.145. — Boletín Municipal. (Id. Español). Prop.: Intendencia de Gral. Pueyrredón. Director: Manrico Bonorino. Mar del Plata (Prov de Buenos Aires), setiembre de 1950. 1.000 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.146. — Revista Sarmiento. (Id. Español). Prop.: César H. Guerrero; Juan Pérez; Juan Lorenzo de la Torre e Invonne Barud de Quattropani. Director: César Hermógenes Guerrero. (San Juan), 1º de noviembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 2,50. (Argentina).

344.147. — La Revista. mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Antonio Foti Truglio; Lincoln (Prov de Buenos Aires), noviembre de 1950. 1.300 ejemplares. Precio $ 0,80. (Argentina).

344.149. — Soñando en él. Zamba, letra. 2 págs. Autor: Antonieta Picone. Editor: El autor. Impresor: Boccazzi. 250 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.150. — Noche y día. 1943-1949. 55 págs. Autor: Marcelo Masola. Editor: Ediciones Daimón. Impresor: Francisco A. Colombo. 315 ejemplares. Buenos Aires, 31 de julio de 1950. Precio pesos 6.—. (Argentina).

344.151. — El orfebre. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Rodolfo Stunzi. Buenos Aires, noviembre de 1950. 2.000 ejemplares. Precio pesos 5.—. (Argentina).

344.153. — Revista de ferretería y ramos generales. mensual. (Id. Español). Prop.: Jacobo Golova Nevsky. Director: José Soblechero-Basanta. Buenos Aires, octubre de 1950. 4.500 ejemplares. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.154. — Revista Diesel. bimensual. (Id. Español). Prop.: Jacobo Golova Nevsky. Director: Marcelo Mesny. Buenos Aires, septiembre, octubre de 1950. 4.500 ejemplares. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.156. — La explotación avícola moderna y productiva. 434 págs. Autor: Morley A. Jull. Traducción del inglés al castellano por: Lutgarda Eckell de del Castillo. Editor: Acme Agency S. R. L. Impresor: Cía. Gral. Fabril Financiera. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 11 de diciembre de 1950. Precio $ 50.—. (Argentina).

344.157. — El dardo de Dios, y otros cuentos. 128 págs. Autor: Leslie Charteris y otros. Traducción del inglés al castellano: Julio Vacarezza. Editor: Acme Agency. Impresor: Cía. Gral. Fabril Financiera. 20.000 ejemplares. Buenos Aires, 11 de diciembre de 1950. Precio $ 1.50. (Argentina).

344.158. — La mano negra. 192 págs. Autor: Frank Gruber. Traducción del inglés al castellano por: J. Vacarezza. Editor: Acme Agency. Impresor: Cía. Gral. Fabril Financiera. 25.000 ejemplares. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.159. — Mujercitas. 284 págs. Autor: Louisa M. Alcott. Traducción del inglés al castellano por: M. E. Antonini. Ilustraciones: M. Martínez Parma. Editor: Acme Agency. Impresor: Cía. Gral. Fabril Financiera. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 21 de junio de 1950. Precio $ 5,50. (Argentina).

344.160. Alborada. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Manuel Marciano Olguin. Mercedes (San Luis), 9 de diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).

344.163. — Cuerda Floja. Fox trot, música. 5 hojas. Autor: Vito Bonny. Editor: Editorial Musical Record. Impresor: Ferrer. 300 ejemplares. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.164. — Todo puede ser. Bolero, mambo, música. 5 págs. Autor: Alberto Alcalá. Editor: Editorial Musical Récord. Impresor: Imprenta Musical Ferrer. 300 ejemplares. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.165. — Todo puede ser. Bolero mambo, letra. 5 págs. Autor: Alberto Alcalá. Editor: Editorial Musical Récord. Impresor: Imprenta Musical Ferrer. 300 ejemplares. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.167. — América. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Carlos Raúl Acuña. Buenos Aires, noviembre de 1950. 10.000 ejemplares. Precio $ 3.—. (Argentina).

344.168. — Neuquenia. Boletín mensual. (Id. Español). Prop.: Asociación Casa Neuqueniana. Director: Gregorio Alvarez. Buenos Aires, diciembre de 1950. 700 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.171. — Mariposa azul. Vals, letra. 2 págs. Autor: Bernabé C. Saravia Venencia. Editor e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 300 ejemplares. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.172. — Mariposa azul. Vals, música. 2 págs. Autor: Carmen Villarroel. Editor e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 300 ejemplares. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1950. Precio pesos 1,50. (Argentina).

344.173. — Las rosas del dolor. Vals, letra. 2 págs. Autor: Isaías Daniel Fernández. Editor e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 200 ejemplares. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.174. — Las rosas del dolor. Vals, música. 2 págs. Autor: Isaías Daniel Fernández. Editor e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 200 ejemplares. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.195. — Anuario Kraft Internacional. Edición 1950. Tomos I y II. 1.744 págs. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Guillermo Kraft Ltda. 6.860 ejemplares. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1950. Precio $ 80.— y 100.—. (Argentina).

344.196. — Anuario Kraft, Gran Guía de la República Argentina. Edición 1950. 6 tomos con 4.648 págs. Autor: Anónimo. Editor e impresor: Guillermo Kraft Ltda. 34.610 volúmenes. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1950. Precio $ 180.— y 200.—. (Argentina).

344.197. — Carreras Argentinas. 64 págs. Autor: René A. Proasi. Prefacio: Gilberto Lerena. Editor: Rumbos. Impresor: Macagno, Landa y Cía. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.201. — El pastor y sus llamas. Poema serrano, música. 2 págs. Autor: Pedro Herrera. Editor: Diego Gracia & Cía. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 31 de octubre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.202. — Estilo Puntano. Estilo original para guitarra, música. 2 págs. Autor: Pedro Herrera. Editor: Diego, Gracia & Cía. Impresor: E. M. O. R. 472 ejemplares. Buenos Aires, 31 de octubre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.203. — Besos de amor. Bolero, música. 2 págs. Autores: Juan Carlos Thorry; M. Olcese y George Andreani Editor: Ediciones Musicales Roma. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.204. — Camuflaje. 230 págs. Autor: Arturo Kolbenheyer. Editor: S. A. Editorial Bell. Impresor: B. U. Chiesino. 1.000 ejemplares. Avellaneda (Buenos Aires), 23 de diciembre de 1950. Precio $ 20.—. (Argentina).

344.206. — La quincena social. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Julio Corona. Mendoza, 15 y 30 de octubre de 1950. 500 ejemplares. Precio $ 1.—. (Argentina).

344.207. — El plato volador. Vals-festivo, letra. 2 págs. Autor: Francisco A. Lío. Editor e impresor: Editorial Musical D. I. M. A. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de noviembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.215. — Recuerdo de mi vida. Tango, música. 2 págs. Autor: Adalberto Cattoni y Lorenzo A. Marin. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Buenos Aires, diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.216. — La percha. Tango, música. 2 págs. Autores: Roberto Gardella y Lorenzo A. Marin. Editor: Los autores. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Buenos Aires, diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.219. — Entrerrianita. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: Miguel Sandeglás. Editor: El autor: Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1950. Precio $ 0,80. (Argentina).

344.220. — Entrerrianita. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Santos Zavala. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1950. Precio $ 0,80. (Argentina).

344.221. — Compases divinos. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Santos Zavala. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1950. Precio $ 0,80. (Argentina).

344.222. — Compases divinos. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: Miguel Sandeglás . Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Buenos Aires, 14 de diciembre de 1950. Precio $ 0,80. (Argentina).

344.226. — Tribuna Argentina. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Martín Giannattasio. Buenos Aires, 23 de diciembre de 1950. 5.000 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.230. — Cruel soledad. Vals, letra. 2 págs. Autor: Héctor Benítez. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.241. — Tiempo de balada. 64 págs. Autor: Julio Carlos Díaz Usandivaras. Editor: Colección del Sur. Impresor: Tall. Gráf. Alberto Contreras. 1.400 ejemplares. Buenos Aires, marzo de 1950. Precio $ 8.—. (Argentina).

344.242. — Pilcomayo abajo. Crónicas Formoseñas. 184 págs. Autor: José R. Bergallo. Editor: Colección Nativa. Impresor: Tall. Gráf. Alberto Contreras. 1.300 ejemplares. Buenos Aires, julio de 1950. Precio $ 6,50. (Argentina).

e.16|1-Nº 157-v.29|1|51

---

2 DE ENERO DE 1951

344.362. — Revista Holando Argentino. Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: O. Alberto Lozano. Rep. Arg., octubre|950. 3.000 ej. Precio $ 2.— (Argentina).

344.363. — Esuca. (Leche) Periódico semanal. (Id. Español). Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Director: Nélida Bonfantti de González Accame. Capital Federal, diciembre|950 8.400 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.364. — La Razón. Diario (Id. Español). Prop.: Editorial La Razón. Director A. y S. Ulsina. San Fernando (Bs. As.), noviembre|950. 52.200 ej Prec. $ 0.10. (Arg.).

344.365. — El Eco de Pilar. Periódico semanal. (Id. Español). Prop.: Editorial La Razón. Director: A. y S Ulsina. Pilar (Bs. As.), noviembre|950. 1.500 ej. Precio $ 0.10. (Argentina).

344.366. — San Miguel. Diario (Id. Español). Prop.: Editorial La Razón. Director A. y S. Ulsina. San Miguel. (Bs. As.), noviembre|950. 10.500 ej. Precio $ 0,10. (Arg.).

344.367. — San Justo. Diario. (Id. Español). Prop.: Edit. La Razón. Director: S. y A. Ulsina. San Justo (Bs. As.), noviembre|950. 10.500 ej. $ 0,10. (Arg.).

344.368. — Mariano Moreno. Diario (Id. Español). Prop.: Edit. La Razón. Director: A. y S. Ulsina. Moreno (Bs. As.), noviembre|950. 8.400 ej. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.369. — Ballester. Diario (Id. Español). Prop.: Editorial La Razón. Director: A. y S. Ulsina. V. Ballester (Bs. As.), noviembre|950. 8.400 ej. Precio $ 0,10. (Arg.).

344.370. — Gladiador. Diario (Id. Español). Prop.: Editorial La Razón. Director: A. y S. Ulsina. Olivos (Bs. Aires), noviembre|950. 4.200 ej. Precio $ 0,10. (Argent.).

344.371. — Rivadavia. Diario (Id. Español). Prop.: Edit. La Razón. Director: A. y S. Ulsina. Morón (Bs. Aires), noviembre|950. 8.400 ej. Precio $ 0,10 Argentina).

344.372. — Labrador. Diario. (Id. Español). Prop.: Edit. La Razón. Director: A. y S. Ulsina. San Isidro (Bs. As.), noviembre|950. 16.800 ej. Precio pesos 0,10. (Arg.).

344.373. — Sarmiento. Diario. (Id. Español). Prop.: Edit. La Razón. Director: A. y S. Ulsina. Tigre (Bs. As.), noviembre|950. 31.500 ej. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.374. — Mitre. Diario (Id. Español). Prop.: Edit. La Razón. Director: A. y S. Ulsina. Olivos (Bs. As.), noviembre|950. 31.500 ej. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.375. — El Libertador. Diario. (Id. Español). Prop.: Edit. La Razón. Director: A. y S. Ulsina. San Martín Bs. As.), noviembre|950. 52.500 ej. Precio $ 0,10. (Arg.).

344.376. — Nueva Palabra (Nowie Slowo). Semanario. (Id. Polaco). Prop. y Director: Dimitri Konstantinow. Argentina, nov.-diciembre|950. 4.900 ej. Prec. $ 0,75 (Arg.).

344.377. — Industrial Soderil. — Mensual. (Id. Español) Prop. y Director: M. E. Schenone Valle. Bs. Aires, nov.-diciembre|950. 400 ej. S|precio (Argentina).

344.378. — Lecturas. — Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: José Armando Rossi. Cap. Fed., octubre|949 a marzo|950. 480.000 ej. S|precio. (Arg.).

344.379. — Impuestos. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Alfonso Lago. Capital Federal, diciembre de 1950. 2.500 ejemplares. Precio pesos 5.—. (Argentina).

344.380. — Avisador Comercial. Semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Leandro Atilio Zamani. República Argentina, diciembre de 1950. 10.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.381. — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, Mensual. (Id. Español) Prop.: Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Director: Federico F. Weiss. Capital Federal. noviembre de 1950. 36.400 ejemplares Gratis. (Argentina).

344.382. — Cristo Obrero. Boletín mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Fernando Francioni. Buenos Aires, diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.383. — Histonium. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Carlos Della Penna. Capital Federal, noviembre de 1950. 9.800 ejemplares. Precio $ 3.—. (Argentina).

344.384. — Histonium. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Carlos Della Penna. Capital Federal, diciembre de 1950. 9.800 ejemplares. Precio $ 3.—. (Argentina).

344.385. — Hechos e Ideas. Periódico mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Enrique Eduardo García. Capital Federal, octubre de 1950. 3.000 ejemplares. Precio $ 3.—. (Argentina).

344.386. — Nativa. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Juan Carlos Díaz. Director: Julio Carlos Díaz Usandivaras. República Argentina, octubre-noviembre de 1950. 3.000 ejemplares. Precio $ 1.50. (Argentina).

344.387. — El Mundo. Diario. (Id. Español). Prop.: Editorial Haynes. Director: Emilio Rubio. Capital, Interior y Exterior, noviembre de 1950. 6.933,811 ejemplares. Precio $ 0,15. (Argentina).

344.388. — Mundo Argentino. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Empresa Editorial Haynes. Director: Adolfo J. Aleman. República Argentina, noviembre de 1950. 430.000 ejemplares. Precio $ 0,60. (Argentina).

344.389. — Mundo Infantil. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Editorial Democracia. Director: Emilio Rubio. República Argentina, noviembre de 1950. 616.000 ejemplares. Precio pesos 0,50. (Argentina).

344.390. — Selecta. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Empresa Editorial Haynes. Director: León Bouché. República Argentina, noviembre de 1950. 28.000 ejemplares. Precio $ 3.—. (Argentina).

344.391. — Mundo Agrario. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Editorial Democracia. Director: Carlos Aloé. República Argentina, noviembre de 1950.

35.000 ejemplares. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.392. — P. B. T. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Editorial Democracia. Director: Carlos Aloé. Capital Federal. República Argentina, noviembre de 1950. 380.000 ejemplares. Precio $ 1.—. (Argentina).

344.393. — El Hogar, semanal. (Id. Español). Prop.: Empresa Editorial Haynes. Director: León Bouché. República Argentina, noviembre de 1950. 1.124.000 ejemplares. Precio $ 1.—. (Argentina).

344.394. — Mundo Deportivo. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Editorial Democracia. Editor: Carlos Aloé. República Argentina, noviembre de 1950. 3.647.200 ejemplares. Precio pesos 0,60. (Argentina).

344.395. — Mundo Radial. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Editorial Democracia. Director: Emilio Rubio. República Argentina, noviembre de 1950. 236.500 ejemplares. Precio pesos 0,50. (Argentina).

344.396. — El Justicialista. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop.: Partido Peronista de San Fernando. Director: Enrique Gheron. Prov. de Buenos Aires, noviembre de 1950. 2.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.397. — El Justicialista. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop.: Partido Peronista de San Fernando. Director: Enrique Ghiron. Prov. de Buenos Aires, diciembre de 1950. S|precio. (Argentina).

344.398. — Alerta. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: José Basilio Cornelio Saavedra. Capital Federal, octubre-noviembre de 1950. 1.200 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.399. — Futbol Infantil. Revista quincenal. (Id. Español). Prop. y Director: Remigio A. Cáceres. Buenos Aires, 23 de diciembre de 1950. 10.000 ejemplares. Precio $ 0,60. (Argentina).

344.400. — Mañana me voy. Estilo canción. Faz A. Autor, letra y música: Eusebio Zárate. Faz B. Florinda. Vals. Autor, letra y música: Juan Herrero Rojas. Intérprete: Conjunto Nativo de Eusebio Zárate. Disco Victor número 60-1958. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio pesos 5,75. (Argentina).

344.401. — Así Eres Tú. Vals. Faz A. Autor letra: Eduardo T. Velardez. Música: Lorenzo E. Vergara. Faz B. Hasta otro día. Carnavalito. Autor letra y música: Recopilación de Dalmacio Castrillo. Intérprete: Antonio Tormo. Disco Victor Nº 60-1909. 10.000 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio $ 5,75. (Argentina).

344.402. — Bandoneón Arrabalero. Tango. Faz A. Autor letra: Pascual Contursi. Música: Juan B. Deambreggio. Faz B. Fondín de Pedro Mendoza. Tango. Autor letra: Luis César Amadori. Música: Raúl de los Hoyos. Intérprete: Angel Vargas. Disco Victor Nº 60-1971. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 25 de octubre de 1950. Precio $ 5,75. (Argentina).

344.403. — General Da Banda. Batucada. Faz A. Autor letra: Satyro Demelo. Música: Tancredo Silva y José Alcides. Faz B. A Saudade Mata a Gente. Zamba. Autor letra: Joao de Barro. Música: A. Almeida. Intérprete: Conjunto vocal Emboabas. Disco Victor Nº 60-1998. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 25 de octubre de 1950. Precio $ 5,75. (Argentina).

344.404. — Tanzt Idalaj. (Bailemos Hermanos). Fox-trot. Faz A. Autor letra: Wichel Brth's. Música: Wichel Brothers. Faz B. Dos Guenzang Fun a Folk. (El cantor de un pueblo). Fox-trot. Autor letra y música: Wichel Broth's. Intérprete: Wichel Brothers. Disco Victor Nº P-1.291. 525 ejemplares. Buenos Aires, 27 de octubre de 1950. Precio $ 3.50. (Argentina).

344.405. — Copacabana. Samba. Faz A. Autor letra: Alberto Ribeiro. Música: Joao de Barro. Faz B. El Jazz me Entristece. Fox-trot. Autor letra y música: Delaney. Intérprete: Héctor y su Gran Orquesta de Jazz. Disco Victor Nº 60-1951. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio $ 5,75. (Argentina).

344.406. — Tú me enseñaste a querer. Fox-trot. Faz A. Autor letra y música: Carlos Vivan. Faz B. Torero, Torero Mío. Paso-doble. Autor letra: Tomás Simari. Música: Lorenzo Barbero. Intérprete: Feliciano Brunelli y su Orquesta Característica. Disco Victor número 63-0003. 20.000 ejemplares. Buenos Aires, 26 de octubre de 1950. Precio $ 6.— (Argentina).

344.407. — La Desesperada. Chamamé. Faz A. Autor letra: Antonio Manzilla. Música: Emilio Chamorro - Carlos Julián. Faz B. La vestido Tiriri. Chamamé. Autor letra: Emilio Chamorro. Música: Tarregó Ros. Intérprete: Emilio Chamorro. Disco Victor Nº 60-1992. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, 25 de octubre de 1950. Precio $ 5,75. (Argentina).

344.408. — Tus oyuelos. Guarania. Faz A. Autor letra: Fernando Fernández. Música: José Asunción Flores. Faz B. Se que te perdí. Canción. Autor letra: Mauricio Cardozo Ocampo. Música: José Bragato. Intérprete: Samuel Aguayo. Disco Victor Nº 60-1945. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, 25 de octubre de 1950. Precio $ 5,75. (Argentina).

344.409. — Campamento Cerro León. Polca. Faz A. Autor msica: Anónimo Faz B. Boquita de miel. Canción Paraguaya. Autor letra: Mauricio Cardozo Música: José O. Sosa Cordero. Intérprete: Prudencio Giménez y su Conjunto Paraguayo. Disco Victor Nº 60-1988 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 25 de octubre de 1950. Precio $ 5,75 (Argentina).

344.410. — ¡Ay! Vidalita. Vidalita. Letra 2 págs. Autor: Juana María Fiori Editor: El Autor. Impresor: A. Roccazzi. 200 ejemplares. Bs Aires, 1º diciembre de 1950. Precio $ 1,50 (Argentina).

344.412. — Ecos de la Montaña. 10 Danzas y Canciones Argentinas (Album Música). 16 págs. Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Imprenta Musical Garrot. 300 ejemplares Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.413. — Ecos de la Montaña. 10 Danzas y Canciones Argentinas. (Album Letra). 16 págs. Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Imprenta Musical Garrot. 300 ejemplares Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.414. — Blanca Paloma. Tonada. Letra. (De Album). 2 págs. Autor: Ismael Moreno. Editor: Edit. Arg. de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Bs. Aires. 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.415. — Viejita Mía. — Cueca cuyana. Letra. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Edit. Argent. de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Bs Aires. 30 noviembre 1950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.416. — Mal de ausencia. Gato. Letra. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Edit. Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Bs. Aires, 30 noviembre|950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.417. — Morocha linda. Refalosa Cuyana. Letra. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Bs. Aires, 30 noviembre|950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.418. — Aroma del Campo. Estilo, letra. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.419. — De Bota'E Potro. Triunfo, letra. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.420. — Viejo Sauzal. Bailecito. letra. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio pesos 10.—. (Argentina).

344.421. — Flor de Tamarindo. Zamba, letra. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio pesos 10.—. (Argentina).

344.422. — Y no te Olvido. Chacarera. letra. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional: Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.423. — Recuerdo Angelical. Vals, letra. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.425. — Blanca Paloma. Tonada, música. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Imprenta Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.426. — Viejita Mía. Cueca Cuyana. Música. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.427. — Mal de Ausencia. Gato, música. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.428. — Morocha Linda. Refalosa Cuyana. música. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.429. — Aroma del Campo. Estilo, música. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.430. — De Bota'E Potro. Triunfo, música. 2 págs. Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.431. — Viejo Sauzal. (Viejo Sauzal). Bailecito, música. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.432. — Flor de Tamarindo. Zamba, Música. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre|950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.433. — Y no te olvido. Chacarera. Música. 2 págs. (De Album). Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Garrot. 300 ejemplares. Bs. Aires, 30 noviembre|950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.434. — Recuerdo angelical. Vals, Música. 2 págs. (De Album) Autor: Ismael Moreno. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Impresor: Imprenta Musical Garrot. 300 ejemplares. Bs. Aires, 30 noviembre de 1950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.435. — Eretz Israel. Revista Mensual. (Id. Español). Prop y Director. Abraham Mibashan. Buenos Aires, diciembre|950. 16.000 ejemplares. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.437. — La Voz de San Judas Tadeo. Revista semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Pbro. Francisco Al inier. Lanús (Bs. As.), 23 diciembre|950. 600 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.438. — El Uquiense. Sedimentos Neógenos de Uquia (Senador Pérez de la Prov de Jujuy). Argentina. 55 págs Autor: Alfredo Castellanos Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas. Fisico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria. Impresor: Impr de la Universidad Nacional del Litoral. 600 ejemplares. Rosario (Santa Fe), año 1950. Precio $ 6.— (Argentina).

344.439. — San Blas. Revista Mensual. (Id. Español) Prov. y Director: Vladimiro Rossi. Buenos Aires, enero de 1951. 1.000 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.440. — Derecho Administrativo 584 págs. Edición 4ta. 2 tomos. Autor: Félix Sarría. Editor: Librería Cervantes. Tall. Gráf. Selva. 1.000 ejemplares. Córdoba, 13 de noviembre de 1950. Precio $ 45.— (Argentina).

344.442. — El Tango Aquel. Tango. Música. 2 págs. Autor: Juan Caramazzo. Editor: El Autor. Impresor: Julio Korn. 100 ejemplares. Bs. Aires, 20 de noviembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.443. — Crítica al Himno de Argañaraz en Homenaje al Libertador. 41 páginas. Autor: Alfonso F. Crisp. Editor: El Autor. Impresor: Tall. Gráf. R. Sellares. 500 ejemplares. Buenos Aires, 3 de agosto de 1950. Precio $ 3.— (Argent.).

344.449. — Boletín del Ministerio de Hacienda de la Nación. Semanal. (Id. Español). Prop. Ministerio de Hacienda de la Nación. Director: Carlos Reglio. Buenos Aires, 10 de noviembre de 1950. 5.400 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.450. — Ancua. Poemas de Córdoba. 166 págs. Edición 2da. Autor: Azor Grimaut. Editor: Editorial Selva. Impresor: Imprenta Selva. 1.000 ejemplares. Córdoba, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 8.— (Argentina).

344.451. — Diario de Sesiones. (Consejo Deliberante de Avellaneda). (Id. Español). Prop.: Honorable Consejo Deliberante. Director: Benito Costa. Avellaneda. (Prov. de Buenos Aires); 20 de octubre de 1950. 1.000 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.452. — Mecánica y Electricidad. Revista bimestral. (Id. Español). Prop.: Editorial P. A. T. Soc. Resp. Ltda. Director: Jacobo Kovadloff. Buenos Aires, setiembre-octubre de 1950. 2.000 ejemplares. Precio $ 3.—. (Argentina).

344.453. — Revista del Círculo Odontológico del Oeste. (Id. Español). Prop.: Círculo Odontológico del Oeste. Director: Francisco Javier Manzi. Buenos Aires, mayo-agosto de 1950. 550 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.455. — Resumen. Periódico semanal. (Id. Español). Prop.: Francisco Pizzi. Director: Valerio S. Rouggier. Buenos Aires, 11 de diciembre de 1950. 8.000 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.456. — Dieciséis Esbozos de Mí Mismo. 240 págs. Autor: Bernard Shaw. Traducción del inglés al castellano: Floreal Mazía. Editor: Editorial Sudamericana. Impresor: Cía. Impresora Argentina S. A. 5.140 ejemplares. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. Precio $ 13.—. (Argentina).

344.457. — Hombres 40 — Caballos 8. 259 págs. Autor: R. L. De Oliveira César. Editor: Editorial Sudamericana. Impresor: Tall. Gráf. J. Hays Bell. 2.857 ejemplares. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. Precio $ 16.—. (Argentina).

344.458. — De Esto y de Aquéllo Escritos no recogidos en libro. 586 págs. Autor: Miguel De Unamuno. Ordenación, prólogo y notas: Manuel García Blanco. Editor: Editorial Sudamericana. Impresor: Cía. Impresora Argentina. 4.354 ejemplares. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. Precio $ 24.—. (Argentina).

344.459. — Confesiones de un Autor Dramático. 344 págs. Autor: H. R. Lenormand. Traducción del francés al castellano por: Margarita Nelken. Editor: Editorial Sudamericana. Impresor: Cía. Impresora Argentina. 3.187 ejemplares. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. Precio $ 15.—. (Argentina).

344.460. — Linda Shawn. 383 págs. Autor: Ethel Mannin. Traducción del inglés al castellano por: Floreal Mazía. Editor: Editorial Sudamericana. Impresor: Cía. Impresora Argentina 4.300 ejemplares. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. Precio $ 15.—. (Argentina).

344.461. — Los Gauchos Judíos. — 205 págs. Autor: Alberto Gerchunoff. Editor: Editorial Sudamericana. Impresor: Tall. Gráf. J. Hays Bell. 3.194 ejemplares. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1950. Precio $ 9.—. (Argentina).

344.462. — Las aventuras de Tom Sawyer. 216 págs. Edición 2da. Autor: Mark Twain. Traducción del inglés al castellano por: Luisa Ruth Castro. Editor: Editorial Mundo Moderno. 10.000 ejemplares. Buenos Aires, 3 de octubre de 1950. Precio $ 2,50. (Argentina).

344.463. — Los Pastorcitos de Fátima. 84 págs. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall Gráf. Pedro Goyena. 10.000 ejemplares. Buenos Aires, 7 de octubre de 1950. Precio $ 4,50. (Argentina).

344.464. — Un año en Moscú. 224 páginas. Autor: Andrés De Cicco. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 10.000 ejemplares. Buenos Aires, 20 de noviembre de 1950. Precio $ 10. (Argentina).

344.465. — Santa Teresita Misionera Contemporánea de la Humanidad. 16 págs. Autor: Mons. Miguel de Andrea. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Pedro Goyena. 4.000 ejemplares. Buenos Aires, 4 de noviembre de 1950. Precio $ 0,20 (Argentina).
344.466. — ¿Qué es la misa?. 48 páginas. Autora: Isolina P. de Almarza. Editor: Editorial Difusión. Impresor: Tall. Gráf. Ed. Difusión. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 24 de octubre de 1950. Precio $ 0,30. (Argentina).
344.467. — Caperucita Roja. 16 páginas. Autor. Carlos Perrault. Versión de: Martín Pampa. Editor: Editorial E. L. M. I. Impresor: Tall. Gráf. Pedro Goyena. 10.000 ejemplares. Buenos Aires, 31 de agosto de 1950. Precio $ 7. (Argentina).
344.469. — El Asegurado. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Norberto J. Cuneo. Buenos Aires, octubre de 1950. 40.000 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).
344.472. — Noticias Devotenses. Periódico semanal. (Id. Español). Prop.: Lorenzo Blanco, Luis Ceriotti. Director: Lorenzo Blanco. Buenos Aires, 16 de diciembre de 1950. 750 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).
344.476. — Me dijeron los Muchachos. Tango, letra. 2 páginas. Autora: Luisa Martín. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Buenos Aires, 2 de noviembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.478. — Evocaciones del Pago. Zamba, música. 2 páginas. Autor: Rubén O. Molina. Editor: Ediciones Musicales Bohemia. Impresor: E. M. Y. C. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 2 de setiembre de 1950. Precio $ 1.50. (Argentina).
344.479. — Evocaciones del Pago. Zamba, letra. 2 páginas. Autor: Angel N. Barraza. Editor: Ediciones Musicales Bohemia. Impresor: E. M. Y. C. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 2 de setiembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.480. — Bajo la Nieve. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Mario Battistella. Editor: Ediciones Musicales Bohemia. Impresor: E. M. Y. C. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1950. Precio $ 1.50. (Argentina).
344.481. — Bajo la Nieve. Tango, música. 2 páginas. Autor: Juan Malte. Editor: Ediciones Musicales Bohemia. Impresor: E. M. Y. C. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.482. — Patente de Varón. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Alberto Carol. Editor: Ediciones Musicales Bohemia. Impresor: E. M. Y. C. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.483. — Patente de Varón. Tango, música. 2 páginas. Autor: G. S. Acosta. Editor: Ediciones Musicales Bohemia. Impresor: E. M. Y. C. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1950. Precio pesos 1.50. (Argentina).
344.484. — La riqueza de ser pobre. Canción serrana, letra. 2 páginas. Autor: León Zárate. Editor: Ediciones Musicales Bohemia. Impresor: E. M. Y. C. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.485. — La riqueza de ser pobre. Canción serrana, música. 2 páginas. Autor: León Zarate. Editor: Ediciones Musicales Bohemia. Impresor: E. M. Y. C. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 6 de noviembre de 1950. Precio $ 1.50. (Argentina).
344.486. — Medicina Física y Rehabilitación. Revista trimestral. (Id. Español). Prop.: Sociedad Argentina de Medicina Física y Rehabilitación. Director: Nicolás Anibaldi. Buenos Aires, cuarto trimestre de 1950. 500 ejemplares. Precio $ 3. (Argentina).
344.487. — La Provincia. Periódico Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Eduardo Máximo Segarra. Rosario de Sta. Fe, junio, julio|950. 500 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).
344.488. — Cosas nuestras. Revista quincenal. (Id. Español). Prop. y Director: Angel Bergonzi. Gigena (Córdoba), 3 de diciembre de 1950. 300 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).
344.491. — San Bartolomé. Periódico Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Pbro. Pedro Porfiri. Córdoba, 15 de diciembre|950. 900 ej. Precio $ 0,15. (Arg.).
344.492. — El Pueblo. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Luis A. Lisoni. Magdalena (Bs. Aires), 16 de diciembre de 1950. 400 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).
344.497. — De Humahuaca a Tilcara. Zamba, Música. 2 págs. Autores: A. Sixto Moreno - Jerónimo Gauna. Editor: Editorial Cumbre. Impresor: Editorial Cumbre. 500 ejemplares. Bs. Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 1,50. (Arg.).
344.498. — Paquillo en Amores. Paso doble, Música. 2 págs. Autores: A. Sixto Moreno - José Barreiro. Editor: e Impresor: Editorial Cumbre. 500 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.499. — El Obrero. Periódico Mensual. (Id. Español). Prop.: Sindicato Industria de la Carne y Afines. Director: Hugo Rubén Fernández. Zárate (Bs. Aires), marzo de 1950. 4.000 ejemplares. Gratis. (Argentina).
344.500. — El Mensajero del Hogar. Semanario. (Id. Español). Prop. y Director: Pbro. Juan Ivertovski. Pcia. Roque Sáenz Peña, 24 de diciembre de 1950. 300 ejemplares. Precio $ 0.25 (Argentina).
344.501. — Ideas. Periódico semanal. (Id. Español). Prop.: Hermenegildo Calvo. Director: Luis del Greco. Campana (Bs. Aires), 16 de diciembre de 1950. 510 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.502. — El Mensajero. Revista Semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Juan Kaul. Urdinarrain (E. Ríos), 16 de diciembre de 1950. 425 ejemplares. Precio $ 10.— anual. (Argentina).
344.503. — Pro Familia. Periódico semanal. (Id. Español). Prop.: Centro de Jóvenes A. C. Pilar. Director: Rdo. P. Anselmo Bértolo. Pilar (Santa Fe), 24 de diciembre de 1950. 350 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).
344.504. — Revista del Tenis. Mensual. (Id. Español). Prop.: Federación de Tenis. Provincia de Santa Fe Director: Luis Troilo. Santa Fe octubre|950. 1.000 ejemplares. Precio $ 1.—. (Argentina).
344.505. — Ecos del Este. Periódico semanal. (Id. Español). Propietario y Director: Francisco Bac. San Martín (Mendoza), 22 de diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

e.17|1-Nº 181-v-30|1|51

Año del Libertador General San Martín

29 DE DICIEMBRE DE 1950

344.243. — La Industria Azucarera. Periódico mensual. (Id. Español). Prop.: Centro Azucarero Argentino. Director: Emilio Schleh. Capital Federal, diciembre de 1950. 350 ejemplares. Precio $ 3.—. (Argentina).
344.244. — Estampa. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Editorial Estampa. Director: Simón Polack. Buenos Aires, octubre-noviembre de 1950. 675.000 ejemplares. Precio $ 0,70. (Argentina).
344.245. — Pobre Diablo. — Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Empresa Editora Zig Zag S. A. Director: Gabriel Samuheza. Chile y Argentina, noviembre de 1950. 80.000 ejemplares. Precio $ 0,60. (Extranjera).
344.246. — Gaceta de Granja. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Asoc. Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas. Director: José Pablo Podestá. República Argentina, noviembre-diciembre de 1950. 2.600 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).
344.247. — Boletín Matemático. Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Bernardo I. Baidaff. Buenos Aires, diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 3.—. (Argentina).
344.248. — Del Trigo al Pan. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Nicolás Fernando Retrivi. Capital Federal, diciembre de 1950. 500 ejemplares. Precio: $ 3.—. (Argentina).
344.249. — Sharyum. (Movimiento). Periódico semanal. (Id. hebreo). Prop. Isaac Bakchellian. Director: A. Eulmessekian. Capital Federal, diciembre de 1949, a diciembre de 1950. 49.000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).
344.250. — Mecánica Popular. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Popular Mechanics, Co. Director: Aeme Ageney S. R. L. Buenos Aires, noviembre de 1950. 15.000 ejemplares. Precio $ 8.—. (Argentina).
344.251. — Nosotros. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica. Director: Carlos Alberto Piccirilli. Zárate. Buenos Aires, diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.252. — La Revista Sanitaria. Mensual. (Id. Español). Prop.: Centro Constructores de Obras Sanitarias. Director: Antonio Ghielmetti. Capital Federal, diciembre de 1950. 700 ejemplares. Sin precio. (Argentina).
344.253. — Boletín. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Director: Ana M. Cepollina. Buenos Aires, diciembre de 1950. 480 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.254. — En Marcha. Periódico mensual. (Id. Español). Prop.: Centro Parroquial del Smo. Sacramento de la Asoc. de los Jóvenes de la Acción Católica. Director: Mario G. Muñoz. Tandil (Buenos Aires), diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0,15. (Argentina).
344.256. — Alas. Versos. 44 págs. Autor: Alberto Pellegrini. Editor e impresor: Editorial Nueva Vida. 500 ejemplares. Avellaneda (Buenos Aires), 20 de diciembre de 1950. Precio $ 3.—. (Argentina).
344.257. — La Nueva Argentina. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Victorio M. Bianchi. La Paz, (Entre Ríos), 22 de diciembre de 1950. 350 ejemplares. Precio $ 0,15. (Argentina).
344.258. — El Argentino. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Emilio A. Condé. C. N. Otamendi. Est. Dionisia, (Prov. de Buenos Aires), 9 de diciembre de 1950. 650 ejemplares. Precio pesos 0,20. (Argentina).
344.259. — Nuevo Impulso. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Centro Unión de Almaceneros y Afines. Director: Eliseo F. Méndez. Rosario, (Santa Fe), diciembre de 1950. 2.150 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.262. — La Revista Sanitaria. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Centro Constructores de Obras Sanitarias. Director: Antonio Ghielmetti, Buenos Aires, noviembre de 1950. 700 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.263. — Adivinanzas Criollas. 90 páginas. Autor: Ismael Moya. Editor: Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación. Impresor: Tall. Gráf. del Consejo Nacional de Educación. 1.000 ejemplares. Capital Federal, año 1949. S|precio. (Argentina).
344.266. — El Greco. — 158 páginas. Autor: Ramón Gómez de la Serna. Editorial Lozada S. A. Impresor: Imprenta López. 5.000 ejemplares. Bs. Aires, 11 de diciembre de 1950. Precio $ 6. (Argentina).
344.267. — La Romana. 404 páginas. Autor: Alberto Moravia. Traducción del italiano: Francisco Ayala. Editor: Editorial Losada. Impresor: B. U. Chiesino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 1º de diciembre de 1950. Precio $ 18. (Argentina).
344.268. — Maravillas de la Naturaleza. 268 páginas. Autor: Edwin Way Teale. Traducción del inglés al castellano por: Teodora Efron y Julieta Gómez Paz. Editor: Editorial Pleamar. Impresor: Imprenta López. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1950. Precio $ 16. (Argentina).
344.269. — ¿Que es la Literatura?. 264 páginas. Autor: Jean Paul Sartre. Traducción del francés al castellano: Aurora Bernárdez. Editor: Editorial Losada. Impresor: B. U. Chiesino. 5.000 ejemplares. Buenos Aires, 11 de diciembre de 1950. Precio $ 15. (Argentina).
344.270. — Teatro. La muerte de un viajante. Todos eran mis hijos. 213 páginas. Autor: Arthur Miller. Traducción del inglés al castellano: Miguel de Hernani. Editor: Editorial Losada. Impresor: B. U. Chiesino. 4.000 ejemplares. Buenos Aires, 11 de diciembre de 1950. Precio $ 13. (Argentina).
344.271. — Los cocheros de San Blas. (Sangre y tinta). 229 páginas. Autor: Pablo Rojas Paz. Editor: Editorial Losada. Impresor: B. U. Chiesino. 3.000 ejemplares. Buenos Aires. 2 de diciembre de 1950. Precio $ 13. (Argentina).
344.272. — Lecciones de Clínica Médica. 284 páginas. Autor: Antonio Navarro. Editor: Editorial Losada. Impresor: B. U. Chiesino. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1950. Precio $ 40. (Argentina).
344.273. — Viejo muere el cisne 298 páginas. Autor: Aldous Huxley. Traducción del inglés al castellano: R. Crespo y Crespo. Editor: Editorial Losada. Impresor: B. U. Chiesino. 5.000 ejemplares. Avellaneda, (Buenos Aires), 29 de setiembre de 1950. Edición 2ª. Precio $ 6. (Argentina).
344.278. — Tierra de Amor. 95 págs. Autor: Marcelino M. Román. Editor: El Autor. Impresor: Giraudo Hnos. 500 ejemplares. Paraná (E. Ríos), 12 de diciembre de 1950. Precio $ 7.— (Argentina).
344.279. — La Ruta de San Martín. 51 págs. Autor: Arturo Capdevila. Editor: e Impresor: Imprenta López. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 8 de noviembre de 1950. S|precio. (Argentina).
344.280. — La rosa no debe morir. 114 págs. Autor: María de Villarino. Editor: Editorial Losada. Impresor: Imprenta López. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 28 de diciembre de 1950. Precio $ 6.— (Argentina).
344.283. — Síntesis publicitaria 1949. 263 págs. Autor: Anónimo. Editor: Asociación de Jefes de Propaganda. Impresor: Tall. Gráf. Lorenzo & Cía. 1.200 ejemplares. Buenos Aires, octubre de 1950. Precio $ 25.— (Argentina).
344.287. — El "As" del volante. Tango, Letra. 2 págs. Autor: M. Luisa Domenech. Editor: Ediciones Musicales Favoritos del Público. Impresor: E. M. O. R. 850 ejemplares. Bs. Aires, 29 de noviembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).
344.288. — El "As" del volante. Tango, Música. 2 págs. Autor: M. Luisa Domenech. Editor: Ediciones Musicales Favoritos del Público. Impresor: E. M. O. R. 850 ejemplares. Buenos Aires, 29 noviembre|950. Precio $ 2.— (Argentina).
344.305. — Lealtad. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Juan José Salerno. Lomas de Zamora (Prov. de Bs. Aires), 13 diciembre|950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).
344.308. — Cirrosis de Hígado. Estudios previos. Histofisiología Normal y Patológica del Hígado. Pruebas Funcionales y Tratamiento. 707 págs. Autor: Luis Bernardo Rabinovich. Editor: Editorial Cayetano Vergara. Impresor: 500 ejemplares. Buenos Aires, 13 de enero de 1948. Precio $ 40.— (Argentina).
344.315. — La Ley. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Alfredo M. Ghiglione. Mercedes (Prov. de Buenos Aires), 24 de diciembre de 1950. 680 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).
344.316. — Trabajos y Comunicaciones. 293 págs. Autor: Andrés Allende Enrique M. Barba - Carlos Heras y otros. Editor: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional de La Plata. Impresor: Tall. Gráf. E. T. C. L. A. La Aurora. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1949. Precio $ 15.— (Argentina).
344.318. — Yapeyú. Revista Continental. Trimestral. (Id. Español-Portugués-Inglés). Prop. y Director: Edmundo Gutiérrez. Buenos Aires, enero - marzo - abril - junio|950. 2.000 a 5.000 ejemplares. Gratis. (Argentina).
344.319. — Claveles de Madrid. Pasodoble, Música. 2 págs. Autor: José Da Rosa Costa - José Cifarelli. Editor: Los Autores. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Bs. Aires, 3 de noviembre de 1949. Precio $ 1.50. (Argentina).
344.320. — Sevilla de mis amores. Pasodoble, Letra. 2 págs. Autor: B. Terés. Editor: e Impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1950. Precio $ 0,30. (Argentina).
344.321. — Sevilla de mis amores. Pasodoble, Música. 2 págs. Autor: B. Terés. Editor e Impresor:: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 12 de diciembre de 1950. Precio $ 0,30. (Argentina).
344.322. — El Sagrado Corazón y El Sacerdocio. 326 págs. Autora: Luisa Margarita Claret de la Touche. Traducción del francés al castellano por: María Teresa Alvarez Escalada. Editor: María Teresa Alvarez Escalada.

Impresor: Tall. Gráf. San Pablo. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 11 de diciembre de 1950. Precio $ 8.—. (Argentina).

344.323. — Miseria. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Miguel Angel Valladares. Editor e impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.324. — Miseria. Bolero, música. 2 págs. Autor: Miguel Angel Valladares. Editor e impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.325. — Entregate a Mis Brazos. Bolero, letra. 2 págs. Autora: Porota Huerta. Editor e impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.326. — Entregate a Mis Brazos. Bolero, música. 2 págs. Autor: Víctor Buchino. Editor e impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.327. — N. P. Tango, letra. 2 págs. Autores: Riverol y Loiácono. Editor: A. U. R. A. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.328. — N. P. Tango, música. 2 págs. Autor: Riverol y Loiácono. Editor: A. U. R. A. Impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.329. — Colitis Ulcerosa Grave. Primeras Jornadas Argentinas de Proctología. 189 págs. Autores: J. Arnold Bargen, Carlos M. Barzizza, Andrés Bianchi, Carlos Bonorino Udaondo, Pedro A. Maissa y otros. Editor: Editorial Vergara: Impresor: Tall. Gráf. San Pablo. 300 ejemplares. Buenos Aires, 12 de enero de 1950. Precio $ 30.—. (Argentina).

344.330. — ¡Ay Papi!... Tanguillo, música. 2 págs. Autores: Angelillo, Teres, Sanlúcar. Editor e impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.331. — ¡Ay Papi!... Tanguillo, letra. 2 págs. Autores: Angelillo, Teres, Sanlúcar. Editor e impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.332. — El Vals de los Acordeones. Vals, letra. 2 págs. Autor: Rafael Rossi. Editor: Ediciones Musicales Tierra Linda. Impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.333. — El Vals de los Acordeones. Vals, música. 2 págs. Autor: Rafael Rossi. Editor: Ediciones Musicales Tierra Linda. Impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.335. — Tu Desprecio. Tango, música. 2 págs. Autor: Edgardo Donato. Editor: A.U.R.A. Impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.336. — La Huella. Danza popular pampeana, letra. 2 págs. Autor: Anónimo. Versión castellana: Sergio Villar. Editor: Ediciones Musicales Tierra Linda. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 25 de noviembre de 1950. Precio: $ 2.— (Argentina).

344.337. — La Huella. Danza popular pampeana, música. 2 págs. Autor: Anónimo. Versión armonizada: Sergio Villar. Editor: Ediciones Musicales Tierra Linda. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 25 de noviembre de 1950. Precio: $ 2.— (Argentina).

344.338. — Milonga Triste. Milonga campera, música. 2 págs. Autor: Sebastián Piana. Transcripción para guitarra: Abel Fleury. Editor e impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Bs. Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.339. — Pena Mulata. Milonga, música. 2 págs. Autor: Piana - Manzi. Transcripción para guitarra: Abel Fleury. Editor e impresor: Editorial Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.340. — San Martín y la Logia Lautaro. 129 págs. Autor: Augusto Barcia. Editor: Edición del Gran Oriente Federal Argentino. Impresor: Editorial Araujo. 500 ejemplares. Bs. Aires, 11 de noviembre de 1950. Precio $ 10.— (Argentina).

344.342. — Cocinando con la Olla a Presión. 210 págs. Autor: Aly Simmons. Editor: El Autor. Impresor: F. y M. Mercatali. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1950. Precio $ 18.— (Argentina).

344.344. — Tu Desprecio. Tango, letra. 2 págs. Autor: Homero Manzi. Editor: A. U. R. A. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.345. — Flor de Cardo. Milonga, música. 2 págs. Autor: José Celano y Julio Caviglia. Editor: El Autor. Impresor: Edit. Mus. Norberto. 200 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.346. — Chiclana y Garay. Tango, música. 2 págs. Autor: Rubén L. La Banca. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 260 ejemplares. Bs. Aires, 29 de septiembre de 1950. Precio $ 1.— (Argentina).

344.347. — Nuevos Rumbos. Periódico. (Id. español). Prop. y Director: Juan Emilio Nava. Merlo - Moreno (Prov. de Bs. As.), 7 de diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0,45. (Argentina).

344.348. — Chiclana y Garay. Tango, letra. 2 págs. Autor: Juan A. Sirito. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 260 ejemplares. Buenos Aires, 28 de septiembre de 1950. Precio $ 1.— (Argentina).

344.354. — A los Gauchos de Güemes. Chacarera, música. 2 págs. Autor: Marcos Tames. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1.— (Argentina).

344.355. — El Candelareño. Gato, música. 2 págs. Autor: Marcos Tames. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.356. — La Taleña. Zamba, música. 2 págs. Autor: Marcos Tames. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. Argentina).

e.18|1-Nº 185-v.31|1|51

3 DE ENERO DE 1951

344.506. — Obstetricia y Ginecología Latino - Americana. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Manuel Luis Pérez. Directores: J. C. Ahumada, A. Peralta Ramos, M. L. Pérez. Rep. Argentina, octubre de 1950. 1.300 ejemplares. Precio $ 5. (Argentina).

344.507. — Ecos. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y director: Rosita Angecola de Menchaca. Rosario, diciembre de 1950. 5.000 ejemplares. Precio $ 1. (Argentina).

344.508. — Horizontes Económicos. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y director: Pedro Antonio Giuliano. Rep. Argentina, octubre de 1950. 3.000 ejemplares. Precio $ 3. (Argentina).

344.509. — Mensajero de Paz. Revista quincenal. (Id. Español). Prop. y director: E. Maximiano López. Cap. Federal, diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.510. — Guía Argentina de Tráfico Aéreo. Mensual. (Id. Español). Prop. y director: Pedro Krum. América del Sur, diciembre de 1950. 2.000 ejemplares. Precio $ 2. (Argentina).

344.511. — El Diario Israelita. (Di Yidische Zaitung). Diario. (Id. Idisch). Prop.: El Diario Israelita. Director: Matías Stoliar. Bs. Aires, diciembre de 1950. 1.040.000 ejemplares. Precio $ 0,25. (Argentina).

344.512. — Quartier Latín (Barrio Latino). Revista mensual. (Id. Latín - Español). Prop. y director: Gilberto Crespin. Buenos Aires, diciembre de 1950. 800 ejemplares. Precio $ 2. (Argentina).

344.513. — La Voz de Londres. Boletín semanal. (Id. Español). Prop.: The British Broadcasting Corporation. Director: Norman Pelham Wright. Argentina - Uruguay - Paraguay, diciembre de 1950. 152.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.514. — Impetu. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y director: Manuel M. Mórtola. Buenos Aires, noviembre de 1950. 800 ejemplares. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.515. — Impetu. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y director: Manuel M. Mórtola. Buenos Aires, diciembre de 1950. 800 ejemplares. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.516. — La Chispa. Boletín mensual. (Id. Español). Prop. y Director: José Luis Mohr. Capital Federal, diciembre de 1950. 2.000 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.517. — Un Soneto y un Bolero. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: José Ch. Rivarola. Capital Federal, setiembre a diciembre de 1950. 100.000 ejemplares. Precio $ 0,60. (Argentina).

344.518. — Surja. Periódico trimestral. (Id. Español). Prop.: Sindicato Unico de Relojeros y Joyeros. Director: Rodolfo Di Leo. Capital Federal, octubre-noviembre-diciembre de 1950. 3.000 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.519. — Por la Verdad. Periódico mensual. (Id. Español). Prop.: Renacimiento Cristiano Ruso. Director: Alexis Stawsky. Buenos Aires, noviembre-diciembre de 1950. 12.000 ejemplares. Precio $ 0,80. (Argentina).

344.520. — Revista del Colegio de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires. Trimestral. (Id. Español). Prop.: Colegio de Procuradores. Director: Manuel Pesano. Capital Federal, diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.521. — Revista Mensual de la Cámara Argentina del Vestir. Mensual. (Id. Español). Prop.: Cámara Argentina del Vestir. Director: Ricardo Spátola. Capital Federal, enero de 1950. 500 ejemplares. Precio Gratis. (Argentina).

344.522. — 17 de Octubre. Periódico semanal. (Id Español). Prop. y Director: Alfredo Biondalli. Mar del Plata, noviembre de 1950. 75.000 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.523. — Malvinas. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: José Carlos Chiesa. Mar del Plata, diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.524. — El Pueblo. Diario. (Id. Español). Prop. Di Paolo y Puglisi. Director: Manuel Moran. Zárate (Buenos Aires), noviembre de 1950. 1.600 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.525. — La RR-Revista Relojera. mensual, (Id. Español). Prop.: Agencia Bucher. B. C. Hauser. Director: B. G. Hauser, Buenos Aires, octubre de 1950. 5.000 ejemplares. Precio $ 2,50 (Argentina).

344.526. — Juguetes de Madera, su Diseño y Construcción. 180 págs. Autor: J. Kay, C. T. White. Traducción del inglés al castellano por: Z. Goodenough. Editor: Klug, Marchino & Cía. Editorial Pan América. Impresor: Macagno, Landa & Cía. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, noviembre de 1950. Precio $ 40.—. (Argentina).

344.527. — Manual de Galvanoplastia Guía del Galvanotécnico. 156 págs. Autor: Karl Erpf. Traducción del alemán al castellano por: L. Rehfeldt. Editor: Klug, Marchino & Cía. Editorial Pan América. Impresor: Tall. Gráf. Fanetti. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.530. — Escuela de Mecanismo Técnico. Para guitarra, música. 24 págs. Autor: Aníbal Ladru. Editor: Ricordi Americana. Impresor: R. De Stéfano & Cía. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio pesos 5,50. (Argentina).

344.531. — Variaciones sobre un tema original. Para piano, música. 9 págs. Autor: Pedro Saenz. Director: Ricordi Americana. Impresor: Bermejo & Fuch. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 21 de diciembre de 1950. Precio $ 3,50. (Argentina).

344.532. — Rayito Amigo. Canción de cuna, música. 2 págs. Autora: Lucila R. de Trelles. Editor: Ricordi Americana. Impresor: Bermejo & Fuch. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.533. — Rayito Amigo. Canción de cuna, letra. 2 págs. Autora: Sara Angélica Repoulin Soraire. Editor: Ricordi Americana. Impresor: Bermejo & Fuch. 500 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.534. — Aquella Canción. Para guitarra, música. 2 págs. Autor: Eduardo D. Bensadon. Editor: Ricordi Americana. Impresor: Bermejo & Fuch. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 21 de noviembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.535. — Canción Nº 3. Para dos pianos, música. (Aires Nacionales Argentinos Op. 36). 2 págs. Autor: Julián Aguirre. Transcripción: Angel E. Lasala. Editor: Ricordi Americana. Impresor: R. De Stéfano & Cía. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.536. — Danzón. Transcripción para dos pianos, música. 11 págs. Autor: Carlos López Buchardo. Transcripción para dos pianos por: Angel E. Lasala. Editor: Ricordi Americana. Impresor: R. De Stefano & Cía. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 30 de noviembre de 1950. Precio $ 3,50. (Argentina).

344.537. — Nocturno. (De Romeo y Julieta). Música. 7 págs. Autor: Carlos López Buchardo. Transcripción para dos pianos de: Angel E. Lasala. Editor: Ricordi Americana. Impresor: R. De Stefano & Cía. 1.000 ejemplares. Bs. Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio $ 3.— (Argentina).

344.538. — Dicen, qué dicen. Tango dramático, música. 2 págs. Autor: Enrique Delfino (Delfy). Editor: Ricordi Americana. Impresor: Bermejo & Fuch. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 24 de noviembre|950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.539. — Dicen, que dicen. Tango dramático, letra. 2 págs. Autor: Alberto J. Ballestero. Editor: Ricordi Americana. Impresor: Bermejo y Fuch. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 24 de noviembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.540. — El sargento Cabral. Marcha, música. 2 págs. Autor: Juan Bautista Fulginiti. Editor: Publicaciones Musicales Tempo. Impresor: C. Garrot. 500 ejemplares. Bs. Aires, 20 diciembre|950. Precio $ 2,50. (Argentina).

344.541. — El sargento Cabral. Marcha, letra. 2 págs. Autor: Juan Bautista Fulginiti. Editor: Publicaciones Musicales Tempo. Impresor: C. Garrot. 500 ejemplares. Buenos Aires, 29 diciembre|950. Precio $ 2,50. (Argentina).

344.542. — La Nota. Periódico semanal. (Id. español). Prop.: Gregorio C. Díaz e hijos. Director: Gregorio C. Díaz Cuitiño. Verónica (Bs. Aires), 28 de diciembre de 1950. 500 ejemplares. Precio $ 0,40. (Argentina).

344.543. — El Faro. Boletín quincenal. (Id. español). Prop. y director: Santiago Naber. Tafí Viejo, 1º de diciembre de 1950. 800 ejemplares. Precio $ 3.— (Argentina).

344.544. — La Voz de Pompeya. Revista quincenal. (Id. español). Prop.: Cura Párroco de Pompeya. Director: Pbro. Juan Schroeder. Concordia (Entre Ríos), 1º de diciembre de 1950. 200 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.549. — Por la llanura. Zamba - canción, letra. 2 págs. Autor: I. Mario Flores. Editor e impresor: Editorial Bini. 500 ejemplares. Bs. Aires, 3 mayo 1937. Precio $ 0,40. (Argentina).

344.550. — Argentina Gráfica. Revista bimensual. (Id. español). Prop.: Asociación Industriales Gráficos de la Argentina. Director: Mauricio Parada Obiol. Buenos Aires, setiembre, octubre|950. 1.700 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.554. — Clavel pyta (Clavel rojo). Canción correntina, música. 2 págs. Autor: Salvador Llamas. Editor: Editorial Musical Melodías. Impresor: E. M.O.R. 250 ejemplares. Buenos Aires, 23 noviembre|950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.555. — Clavel pyta (Clavel rojo). Canción correntina, letra. 2 págs. Autor: Salvador Llamas. Editor: Editorial Musical Melodía. Impresor: E. M.O.R. 250 ejemplares. Bs. Aires, 23 noviembre|950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.556. — 6 composiciones. Para piano, música. Fughetta - Impresión juvenil - Canto nostálgico - Día de fiesta - Scherzo - El vuelo. 24 págs. Autor: Guido Nacamuli. Editor: Rita Nacamuli. Impresor: Ricordi Americana. 300 ejemplares. Buenos Aires, 26 de diciembre de 1950. Precio $ 8.— (Argentina).

344.557. — El herrero armonioso. (Aria con variaciones). Para guitarra, música. 5 págs. Autor: G. F. Haendel. Transcripción para guitarra de: N. Casuscelli. Editor: Ricordi Americana. Impresor: Bermejo & Fuch. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 22 noviembre|950. Precio $ 3.— (Argentina).

344.558. — Queriendo. Chacarera, letra 2 págs. Autor: Hnos. Abrodos. Editor: Editorial Musical Melodía. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. Buenos Aires, 23 noviembre|950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.559. — Queriendo. Chacarera, música. 2 págs. Autor: Hnos. Abrodos. Editor: Editorial Musical Melodía. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. Bs. Aires, 23 de noviembre|950. Precio pesos 2.— (Argentina).

344.560. — El globero. Guaracha, letra. 2 págs. Autor: Agustín C. Minotti. Editor: Editorial Musical Melodía. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. Bs. Aires, 23 noviembre|950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.561. — El globero. Guaracha, música. 2 págs. Autor: Carlos De Palma Editor: Editorial Musical Melodía. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. Bs Aires, 23 noviembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.562. — Sol de Corrientes. Chamamé, letra. 2 págs. Autor: Pedro Sánchez. Editor: Editorial Musical Melodía. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. Bs. Aires, 23 de noviembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.563. — Sol de Corrientes. Chamamé, música. 2 págs. Autor: A. Sixto Moreno. Editor: Editorial Musical Melodía. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.564. — Quema esas cartas. Vals, letra. 2 págs. Autor: Juan Pedro López. Editor: Editorial Musical Melodía. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.565. — Quema esas cartas. Vals canción, música. 2 págs. Autor: Alberto Cosentino. Editor: Editorial Musical Melodía. Impresor: E.M.O.R. 250 ejemplares. Buenos Aires, 23 de noviembre de 1950. Precio $ 2.— (Argentina).

344.568. — El Independiente. Periódico quincenal. (Id. español). Prop. y director: Aldo Chiantaretto. Bs. Aires, 15 diciembre|950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0,80, suscrip. mensual. (Argentina).

344.569. — Crónica. Periódico mensual. (Id. español). Prop. y director: Aldo Chiantaretto. Buenos Aires, 9 noviembre|950. 500 ejemplares. Precio $ 0,80, suscripción bimestral. (Argentina).

344.570. — Ensenadense. Periódico. (Id. español). Prop. y director: Jack Borenstein. Ensenada (Prov. de Bs. As.), 29 diciembre|950. 2.200 ejemplares. Precio $ 0,25. (Argentina).

344.571. — La Gaceta. Diario. (Id. español). Prop. y director: Oscar Noriega Mackenzie. Bahía Blanca (Bs. As.), 28 diciembre|950. 3.500 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.572. — Boletín de la Sociedad Médica de Mendoza. Bimensual. (Id. español). Propietario: Sociedad Médica de Mendoza. Director: Dr. Félix R. Aguinaga. Mendoza, julio, agosto|950. 400 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.574. — El Ushuaiense. Semanario. (Id. español). Prop.; Institución Salesiana. Director: Manuel A. Pisano. Ushuaia, 22 de diciembre|950. 300 ej. Gratis. (Argentina).

344.575. — Historia de San Martín 596 págs. Autor: Bartolomé Mitre. Editor: Editorial Suelo Argentino. Impresor: Tall. Gráf. L. J. Rosso. 15.000 ejemplares. Buenos Aires, abril|950. Precio $ 9,50. (Argentina).

344.576. — Arquitectura rural. Viviendas y construcciones. 424 págs. Autor: Ezequiel Pablo Guastavino. Editor: Editorial Suelo Argentino Impresor: Tall. Gráf. L. J. Rosso. 3.100 ej. Bs. Aires, febrero|950. Precio $ 48.— (Argentina).

344.585. — Canto de identidad. 78 págs. Autor: Edelmira Chizzini de De Mattia. Editor: El autor. Impresor: Francisco A. Colombo. 500 ejemplares. Bs. Aires, 17 de noviembre|950. Precio pesos 8.— (Argentina).

344.587. — Artigas. (Edición de la criolla). 148 págs. Autor: Delio Panizza. Editor: El autor. Impresor: B. U. Chiesino. 2.000 ejemplares. C. del Uruguay (E. Ríos), 5 diciembre|950. Precio $ 12.— (Argentina).

344.596. — Robes Pratiques. Revista de modas femeninas. 32 págs. Autor: Anónimo. Editor: Editorial Siluetas. (Reviglione & Cía). Impresor: Cía. Gral. Fabril Financiera. 70.000 ejemplares. Capital Federal, enero|951. Precio $ 4.50 (Argentina).

344.597. — Estados de senilidad cutánea. 80 págs. Autor: Dagoberto O. Pierini. Editor: López & Etchegoyen. Impresor: Alfredo Frascoli. 300 ejemplares. Buenos Aires, 19 de diciembre|949. Precio $ 8.— (Argentina).

344.598. — Anuario de progresos terapéuticos en medicina interna. Tomo III. 474 págs. Autores: E. S. Mazzei, S. Zabludovich, M. R. Baila, C. Reussi y otros. Editor: López & Etchegoyen. Impresor: La Prensa Médica Argentina. 500 ejemplares. Bs. Aires, 8 de noviembre|950. Precio $ 44. Argentina).

344.599. — Antecedentes para estudiar la personalidad y la obra de José de San Martín. Primera parte. 214 págs. Edición 2ª. Autor: Augusto Barcia Trelles. Editor: López & Etchegoyen. 3.000 ejemplares. Bs. Aires, 8 noviembre de 1950. Precio $ 20.— (Argentina).

344.600. — Afecciones endocrinas. Mecanismo de exteriorización clínica. Orientación del tratamiento. 334 págs. Autor: Emilio Colombo. Editor: López & Etchegoyen. Impresor: A. Hernández. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 20-11-950. Precio $ 48.— (Argentina).

344.601. — Pedacito de carbón. Milonga, música. 2 págs. Autor: Baltasar P. Garijo. Editor e impresor: Edic. Ferrer. 100 ejemplares. Bs. Aires, 12-12-950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.602. — Pedacito de carbón. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Baltasar P. Garijo. Editor e impresor: Edic. Ferrer. 100 ejemplares. Bs. Aires, 12-12-950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.603. — Dime tus sueños. Vals, letra. 2 págs. Autor: Baltasar P. Garijo. Editor e impresor: Edic. Ferrer. 100 ej. Bs. Aires, 12-12-950. Precio $ 1,50. (Argentina).

344.604. — Dime tus sueños. Vals, música. 2 págs. Autor: Baltasar P. Garijo. Editor e impresor: Edic. Ferrer. 100 ejemplares. Bs. Aires, 12-12-950. Precio $ 1,50. (Argentina).

e.19|1-Nº 222-v.1º|2|51

---

4 DE ENERO DE 1951

344.611. — Aquí Buenos Aires. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Servicio Internacional Radiofónico Argentino. Director: Abel Orlando Figun. Capital Federal, enero-febrero de 1951. 20.000 ejemplares. Precio gratis. (Argentina).

344.612. — Schwftin. (Escritos). Revista semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Leia Fanabería de Szwarc. Buenos Aires, diciembre de 1950. enero-febrero de 1951. 3.600 ejemplares. Precio $ 8.—. (Argentina).

344.613. — Mi Valle. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop. y Director: Santiago Zenarrazabeitia. Buenos Aires, octubre-noviembre-diciembre de 1950. 3.500 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.614. — En Familia... Wilson. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Wilson & Cía. SAIG. Director: Juan Mc Cormack. República Argentina, diciembre de 1950. 3.300 ejemplares. Precio gratis. (Argentina).

344.615. — Jurisprudencia Argentina. Diario. (Id. Español). Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S. A. Director: Juan Agustín Moyano. Buenos Aires, diciembre de 1950. 114.000 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.616. — El Cronista Comercial. Diario. (Id. Español). Prop.: El Cronista Comercial S. R. L. Director Rafael A. Perrotta. Buenos Aires, diciembre de 1950. 240.405 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.617. — Azzaman. (La Epoca). Periódico mensual. (Id. Español). Prop.: Samra Hnos. Director: Luis Samra. Capital Federal, diicembre de 1950. 500 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.618. — La Voz de Colón. Diario (Id. Español). Prop. y Director: Abraham José Cardosi, Colón (Prov. de Buenos Aires), setiembre de 1950. 20.000 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.619. — La Voz de Colón. Diario (Id. Español). Prop. y Director: Abraham José Cardosi, Colón (Prov. de Buenos Aires), octubre de 1950. 18.400 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.620. — La Voz de Colón. Diario (Id. Español). Prop. y Director: Abraham José Cardosi, Colón (Prov. de Buenos Aires), noviembre de 1950. 19.200 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.621. — La Voz de Colón. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Abraham José Cardosi. Colón (Prov. de Buenos Aires), diciembre de 1950. 20.000 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.622. — La Razón. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Leandro Sánchez, Mercedes (Prov. de Corrientes), diciembre de 1950. 3.000 ejemplares. Precio $ 0,70. (Argentina).

344.623. — Palenque. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Institución Hogar Rural. Director: Héctor Isidoro Siboldi, Concepción del Uruguay, (Entre Ríos), diciembre de 1950. 700 ejemplares. Precio gratis. (Argentina).

344.624. — Boletín de la Sociedad Rural de las Colonias. Mensual. (Id. Español). Prop.: Sociedad Rural de las Colonias. Director: Blas P. Chiabrera. Esperanza, (Santa Fe), diciembre de 1950. 1.500 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.625. — Tamet. Periódico bimestral. (Id. Español). Prop.: S. A. Tall. Metalúrgicos San Martín "Tamet". Director: José R. Fernández Arango. Buenos Aires, julio, agosto de 1950. 6.500 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.626. — Revista Eclesiástica de Santa Fe. Mensual. (Id. Español). Prop.: Arzobispado de Santa Fe. Director: Canónigo Jorge Funoll. Santa Fe, setiembre, octubre de 1950. 450 ejemplares. Precio $ 1. (Argentina).

344.627. — Vida Cristiana. Periódico Semanal. (Id. Español). Prop.: Parroquia del Sagrado Corazón. Director: Pbro Alfredo Müller. Villa Angela, (Chaco), noviembre, diciembre de 1950. 4.950 ejemplares. Precio $ 0.20. (Argentina).

344.628. — La Voz del Pueblo. Semanario. (Id. Español). Prop. y Director: Domingo Brussini. San Jerónimo Norte, diciembre de 1950. 4.000 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.629. — El Fratenal. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Asoc. Unión Española de Mozos y Cocineros de Socorros Mutuo. Director: Modesto Enrique Vázquez Mella. Capital Federal, diciembre de 1950. 500 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.630. — La Voz del Agro. — Periódico bimestral. (Id. Español). Propietario y Director: María Libertad Cerutti. San Pedro (B), octubre de 1950. 6.000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).

344.631. — La Voz del Agro. Bismestral.. (Id. Español). Prop. y Directora: María Libertad Cerutti. San Pedro (B), noviembre de 1950. 2 000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).

344.632. — La Acción. Diario (Id. Español). Prop. y Director: Juan José Albarracín. San Pedro (B), noviembre de 1950. 5.700 ejemplares. Precio $ 0,15. (Argentina).

344.633. — La Gaceta. Semanario. (Id. Español). Prop. y Director: Alfonso F. Giacomantone. San Antonio de Areco, (Buenos Aires), diciembre de 1950. 5.000 ejemplares. Precio pesos 0.30 (Argentina).

344.634. — La Voz del Pueblo. Periódico mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Roque Florentino. Junín, Prov. de Buenos Aires), diciembre de 1950. 9.250 ejemplares. Precio $ 0.10. (Argentina).

344.635. — Revista de la Sociedad Rural Venado Tuerto. Mensual. (Id. Español). Propietario: Sociedad Rural Venado Tuerto. Director: Soc. Rural Venado Tuerto, noviembre, y diciembre de 1950. 2.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.636. — La Acción Revista Semanal. (Id. Español). Prop.: Parroquia de Avellaneda. Director: Pbro. Juan F. Tumini. Avellaneda, (Buenos Aires), diciembre de 1950. 530 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.637. — Boletín Informativo. Mensual. (Id. Español). Prop.: Centro Unión Jubilados y Pensionados Ferroviarios. Director: Atilio S. M. Carradori. Rosario e Interior, enero de 1951. 4.800 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.638. — Revista Esso. Mensual. Id. Español). Prop.: Esso Productora de Petróleo S. A., Esso Refinadora de Petróleo S. A. Esso S. A. Petrolera Argentina. Director: Angel M. Torres. Buenos Aires, noviembre de 1950. 5.100 ejemplares. S|precio. (Argentina).

344.639. — Juventud. Semanario. (Id. Español). Prop. y Director: Miguel T. Fortes. Pilar (Buenos Aires), diciembre de 1950. 900 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.640. — Flores al Lápiz. Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Director: José Becker. Capital Federal, enero de 1951, 500 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).

344.641. — Acción Chaqueña. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Obispado de Resistencia. Director: Manuel Rodríguez Soler. Resistencia-Chaco, noviembre de 1950. 1.650 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).

344.642. — El Progreso. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop. y Director: Isaac Pluda. Hurlingham (Buenos Aires), diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. Precio $ 0,25. (Argentina).

344.643. — La Revista, semanal. (Id. Español). Prop.: Parroquia de Tandil. Director: Luis J. Actis. Tandil (Buenos Aires), diciembre de 1950. 6.800 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.644. — La Nota. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Gregorio C. Díaz Cuitiño. Verónica. (Buenos Aires), diciembre de 1950. 2.000 ejemplares. Precio $ 0,40. (Argentina).

344.645. — La Voz del Comercio. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop.: Centro Comerciantes y Propietarios de Piñeyro. Director: Américo Mazzanti. Avellaneda, (Buenos Aires), noviembre de 1950. 4.400 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.646. — La voz del Comercio. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop.: Centro Comerciantes y Prop. de Piñeyro. Director: Américo Mazzanti. Avellaneda. (Buenos Aires), diciembre de 1950. 4.400 ejemplares. S|p. (Argentina.

344.647. — La Voz del Agro. Revista quincenal. (Id. Español). Prop. y Director María Libertad Cerutti. San Pedro. (Buenos Aires), setiembre de 1950. 8.000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).

344.649. — Bach. Pequeña antología biográfica. 222 págs. Autor: Ernesto Epstein. Traducción al castellano por: Emiliano Aguirre. Editor: Ricordi Américana. Impresor: Imprenta López. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 13 de diciembre de 1950. Precio $ 20.— (Argentina).

344.650. — Cuarto Album Musical. Tonadas, Vidalas y Bailes Criollos. Autor: Anónimo. Recop. de composiciones del folklore argentino recogidas por: Andrés A. Chazarreta. Editor: Ricordi Americana. Impresor: R. De Stéfano & Cía. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 19 de octubre de 1950. Precio $ 8.—. (Argentina).

344.656. — Boletín S. H. A. semanal. (Id. Español). Prop.: Sociedad Hebraica Argentina. Director: Jorge Bruetman. Buenos Aires, noviembre de 1950. 10.000 ejemplares. Gratis. (Argentina).

344.661. — El Amor Brujo. 219 págs. Autor: Roberto Arlt. Editor: Editorial Futuro. Impresor: El Sol. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).

344.662. — Entre Ríos, Mi País. 148 págs. Autor: Alberto Gerchunoff. Editor: Editorial Futuro. Impresor: Editorial Mayo. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950, Precio $ 8.—. (Argentina).

344.663. — Aguafuertes Porteñas. 224 págs. Autor: Roberto Arlt. Editor: Editorial Futuro. Impresor: Editorial Mayo. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, 20 de diciembre de 1950. Precio pesos 10.—. (Argentina).

344.667. — Don Quijote de la Mancha. 437 págs. Obra extranjera. Autor: Miguel de Cervantes Saavedra. Reducción de Ramón Gómez de la Serna. Editor: Editorial Hermes. Impresor: Cía. Impresora Argentina. 5.300 ejemplares. México, 13 de octubre de 1947. (Extranjera). Precio $ 8.—.

344.668. — Curtido en el Alma y Cuerpo. 448 págs. Obra extranjera. Autor: V. S. Pritchett. Traducción del inglés al español: Joaquín Urnieta. Editor: Editorial Hermes. Impresor: Compañía Impresora Argentina S. A. 4.080 ejemplares. México D. F., 15 de setiembre de 1947. Precio $ 7.—. (Extranjera).

344.669. — El Amor de Casanova. 432 págs. Obra extranjera. Autor: Richard Aldington. Traducción del inglés al español: Joaquín Urnieta. Editor: Editorial Hermes. Impresor: Compañía Impresora Argentina. 4.220 ejemplares. México D. F., 17 de noviembre de 1947. Precio $ 8.—. (Extranjera).

344.670. — El Muerto Manda. 321 págs. (Obra extranjera). Autor: V. S. Pritchett. Traducción del inglés al español: Joaquín Urnieta. Editor: Editorial Hermes. Impresor: Cía. Impreso-

ra Argentina. 4.241 ejemplares. México D. F., 12 de mayo de 1947. Precio pesos 5,50. (Extranjera).
344.681. — El Civismo. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Juan Carlos Márquez, Luján (Prov. de Buenos Aires), 23 de diciembre de 1950. 400 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).
344.684. — Federación Obreros del Tabaco. Diario. (Id. Español). Prop.: Federación Obreros del Tabaco. Director: Rodolfo D. Oliveri. Buenos Aires, 16 de octubre de 1950. 7.000 ejemplares. S|p. (Argentina).
e.22|1-Nº 265-v.2|2|51

8 DE ENERO DE 1951

344.759. — Sovobadna Slovenija-Eslovenia Libre. Periódico semanal. (Id. Español). Prop.: Milos Staro. Director: Rodolfo Jurcec. Buenos Aires, noviembre de 1950. 7.000 ejemplares. S|Precio. (Argentina).
344.760. — Sovobadna Slovenija-Eslovenia Libre. Periódico semanal. (Id. Español). Prop.: Milos Stare. Director: Rodolfo Jurce. Buenos Aires, diciembre de 1950. 5.600 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.761 — Racing. Revista Semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Antonio Andrés Rey. Capital Federal e Interior, octubre, noviembre, diciembre de 1950. 434.000 ejemplares. Precio $ 0,40 y 0,80. (Argentina).
344.762. — Radiofilm. Revista semanal. (Id. Español). — Prop. y Director: Emilio Rodríguez. Capital-Interior-Exterior, octubre de 1950. 160.000 ejemplares Precio $ 0,50. (Argentina).
344.763. — Radiofilm. Revista semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Emilio Rodríguez. Capital, Interior, Exterior, noviembre de 1950. 200.000 ejemplares.. Precio $ 0,50. (Argentina).
344.764. — Radiofilm. Revista semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Emilio Rodríguez. Capital, Interior, Exterior, diciembre de 1950. 160.000 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).
344.765. — Ovina. Boletín Ganadero. (Id. Español). Prop. y Director: José Arsenio Ferrate. Capital Federal, diciembre de 1950. 3.200 ejemplares S|precio. (Argentina).
344.766. — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. (Id. Español). Prop. Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Director: Federico F. Weiss. Capital Federal, diciembre de 1950. 33.600 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.767. — Capa. Periódico mensual. (Id. Español). Prop. Cámara Argentina de Perfumería. Director: Guillermo D. Palmer. Buenos Aires, enero de 1951. 2.500 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.768. — Helvetia. (Helvecia). (Id. Español). Prop. y Directora: Elena Cometta Manzoni de Rodríguez Burmester. Buenos Aires, setiembre, noviembre de 1950. 4.000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).
344.769. — Helvetia. (Helvecia). — Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Directora: Elena Cometta de Rodríguez Burmester. Buenos Aires, octubre, noviembre de 1950. 8.000 ejemplares. Precio $ 0.30. (Argentina).
344.770. — Helvetia. (Helvecia). Revista mensual. (Id. Español). Prop. y Directora: Elena Cometta Manzoni de Rodríguez Burmester. Buenos Aires, diciembre de 1950. 4.000 ejemplares. Precio $ 0.30. (Argentina).
344.771. — Noticioso G. M. A. Revista mensual. (Id. Español). Prop. General Motors Argentina S. A. Director: Héctor Emilio Ems. Rep. Argentina, octubre, noviembre de 1950. S|precio. (Argentina).
344.772 — Noticioso G. M. A. Mensual. (Id. Español). Prop.: General Motors Argentina S. A. Director: Héctor Emilio Ems. Rep. Argentina, diciembre|950. 1.250 ejemplares. -S|precio. (Arg.).
344.773. — Intervalo. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Columba Hnos. Director: J. R. y C. A. Columba Cap. Fed., diciembre|950. 1.108.010 ejemplares. Precio $ 0,60. (Argentina).
344.774. — El Tony. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Columba Hnos. Director: J. R. y C. A. Columba. Cap. Federal, diciembre|950. 585.900 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).
344.775. — Fantasía. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Columba Hnos. Director: J. R. y C. A. Columba. Cap. Fed., diciembre|950. 513 190 ejemplares. Precio $ 0,40. (Argentina).
344.776. — La Semana Israelita. (Jüdische Wochenschau). Bisemanario. (Id. Idisch). Prop.: Editorial Estrellas Ltda. Director: Dr. Bernardo Swarsensky y Gunter Friedlaender. Cap. Fed., octubre|950. 35.100 ej. Precio $ 0,20. (Arg.)
344.777. — La Semana Israelita. (Jüdische Wochenschau). Bisemanario. (Id. Idisch). Prop.: Estrellas, Editorial Ltda. Director: B. Swarsensky - Gunter Friedlaender. Capital Federal, noviembre|950. 31.200 ejemplares. Precio $ 0,20 (Argentina).
344.778. — La Semana Israelita. (Jüdische Wochenschau). Bisemanario. (Id. Idisch). Prop.: Estrellas, Editorial Ltda. Director: B. Swasensky - Gunter Friedlaender. Capital Federal, diciembre|950. 30.400. ej. Precio $ 0,20 (Arg).
344.779. — Liberalis. Revista bimensual. (Id. Español). Prop.: Agustín Alvarez y Rodolfo A. Fitte. Director: Rodolfo A. Fitte. Bs. Aires enero-febrero|951. 1.500 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.780. — Gospa Sinjska. (Nuestra Señora de Sinj). Revista Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Dr. Fray Metodio Kelava Dock Sud, noviembre-diciembre de 1950. 1.800 ejemplares. Precio $ 0.50. (Argentina).
344.781. — Campo Argentino. Diario (Id. Español). Prop. y Director: José M. Rosenzuaig. Carlos Casares. Bs As.), enero|951. 200 ej. S|precio. (Arg.).
344.782. — El Carmeño. Semanario. (Id. Español). Prop.: Manuel González. Director: M. González. Carmen de Areco. (Bs. As.), diciembre|950. 1.400 ej. Precio $ 1.— (Argentina).
344.783. — Educación Cristiana. Trimestral. (Id. Español). Prop.: Consejo Metodista de Educ. Cristiana. Director: Ana María Cepollina. Bs. Aires, enero-marzo|951. 1.400 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.784. — Mundo Nuevo. Rev. Mensual. (Id. Español). Prop.: Héctor Jorge Gaglianone. Director: Domingo Lococo. Bs. Aires, noviembre|950. 1.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.785. — El Mensajero Cristiano. Revista Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Juan Zub Zolotarw. Valentín Alsina. (Bs. As.), noviembre-diciembre 1950. 3.000 ejemplares. Precio $ 1.— (Argentina).
344.786. — Revista Médica de La Plata. Trimestral. (Id. Español). Prop. Sociedad Médica de La Plata. Director: Dr. H. P. Díaz. La Plata, (Bs. As.), abril, junio de 1950. 500 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.787. — Campo Misionero. Revista Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: C. E. Ibarbalsz y S. G. Spooner. Buenos Aires, enero de 1951. 3.100 ejemplares. Precio $ 0,50. (Argentina).
344.788. — Ressorgiment. Revista mensual. (Id. Catalán). Prop. y Director: Hipólito Nadal. Capital Federal, diciembre de 1950. 500 ejemplares. Precio $ 1.50. (Argentina).
344.789. — El Heraldo de Paz. Mensual. (Id. Español). Prop.: Asoc. Evangélica "Asamblea de Dios". Director: Nils Kastberg. República Argentina y Extranjero, enero de 1951, 3.000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).
344.790. — La Verdad. Quincenal. (Id. Español). Prop. y Director: Marcos E. Derman. Del Carril. Bs. As.), octubre, noviembre, diciembre de 1950. 2.280 ejemplares. Precio $ 0,25. (Argentina).
344.791. — La Región. Periódico quincenal. (Id Español). Prop. y Director: Justo H. Humberto Carranza Oliva. República Argentina, diciembre de 1950. 3.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.792. — El Liberal. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Cayetano Amadeo. Balcarce, (Bs. As.), octubre de 1950 28.600 ejemplares. Precio pesos 0,20. (Argentina).
344.793. — El Liberal. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Cayetano Amadeo. Balcarce, (Bs. As.), noviembre de 1950. 28.600 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).
344.794. — El Liberal. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Cayetano Amadeo. Balcarce (Bs Aires), diciembre de 1950. 31.200 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).
344.805. — Horizontes. Revista Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Eduardo Luis Donatti. San Pedro (Bs. Aires), diciembre de 1950. 500 ejemplares. Precio $ 1. (Argentina).
344.806. — Imparcial. Periódico semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Tulio A. Brunel. Córdoba, Corral de Bustos, 14 de diciembre de 1950. 650 ejemplares. Precio $ 0.20. (Argentina).
344.807. — Yo quisiera aconsejarte. Tango, música. 2 páginas. Autor: José Olla. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Precio $ 1. (Argentina).
344.808. — Yo quisiera aconsejarte. Tango, letra, 2 páginas. Autor: Alfredo Juan Acerenza. Editor: El autor. Impresor: A. Boccazzi. 200 ejemplares. Buenos Aires, 4 de enero de 1951. (Argentina).
344.810. — Hablando claro. Milonga, letra. 2 páginas. Autor: A. J. Rodríguez. Editor: El autor. Impresor: Julio Korn. 500 ejemplares. Capital Federal, 10 de agosto de 1949. Precio $ 1.20. (Argentina).
344.812. — La Voz del Jubilado. Periódico mensual. (Id. Español). Prop.: Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. Director: Ceferino A. Viera. Santa Fe, diciembre de 1950. 1.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.814. — El Tony. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Columba Hermanos. Director: José Ramón y Claudio Antonio Columba. Buenos Aires, 2 de enero de 1951. 144.255 ejemplares Precio $ 0.50. (Argentina).
A. C. GALLI MAQ. SIETE
344.815. — Rescoldo de Tradición. 80 págs. Autor: Roberto Coppari. Editor: El autor. Impresor: Castro Barrera & Cía. 500 ejemplares. Buenos Aires, octubre de 1950. Precio $ 4.—. (Argentina).
344.818. — Ciencia Nueva. Revista de Etnología y Arqueología. Semestral. (Id. Español). Prop. y Director: Dick Edgar Ibarra Grasso. Tucumán, año 1. Tomo 1. Nº 1. 1950. 500 ejemplares. Precio $ 5.—. (Argentina).
344.819. — Asociación Argentina de Fomento Equino. Revista. Mensual. (Id. Español). Prop.: Asoc. Argentina de Fomento Equino. Director: René Federico Gerbex. Buenos Aires, diciembre de 1950. 4.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.820. — El Sur. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Angel Antonio Mazzini. Lomas de Zamora. (Buenos Aires), 3 de enero de 1951. 1.700 ejemplares. S|p. (Argentina).
344.821. — Nuevo Curso de Castellano Elemental. (1) Responde estrictamente a los programas de primer año del ciclo básico, común al bachillerato y al magisterio. 174 págs. Autor: Aurelio García Elorrio. Editor: Editorial Kapelusz S. R. L. Impresor: Enrique L. Frigerio e hijo. 3.000 ejemplares. Buenos Aires, junio de 1950. Precio $ 6.—. (Argentina).
344.828. Ecos de mi Colegio. Revista. Mensual. (Id. Español). Prop.: Angela Seppey. Directora: Julia Nadales. Buenos Aires, noviembre-diciembre de 1950. 600 ejemplares, Precio $ 0,50. (Argentina).
344.829. — Al Gran Capitán. Ronda infantil, letra. 2 págs. Autora: Emilia C. Scarpa. Editor: El Autor. Impresor: A. Boccazzi. 140 ejemplares. Capital Federal, 1º de diciembre de 1950. Precio $ 1,50. (Argentina).
344.832. — Valencia. (Valencia). Versión castellana, letra. 2 págs. Autor: Lucien Boyer. Jacques Charles. Versión castellana de: Oscar Roma. Editor: La Canción. Impresor: E. M. O. R. 500 ejemplares. Capital Federal, 31 de octubre de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).
344.835. — Arenisca. (Poesías). 92 págs. Autor: Irma Abrain de Maratea. Editor: El Autor: Impresor: Tall. Gráf. Cantiello & Cía. 500 ejemplares. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1950. Precio $ 10.—. (Argentina).
343.877. — "Amancay". Seudónimo.
343.900. — "Rafaelmo". Seudónimo.
e.23|1-Nº 294-v.6|2|51

5 DE ENERO DE 1951

344.685. — Saber Vivir. Revista bimensual. (Id. Español). Pro.: Editorial Saber Vivir Soc. en Com. Director: José Eyzaguirre. Buenos Aires, noviembre, diciembre de 1950. 2.500 ejemplares. Precio $ 3. (Argentina).
344.686. — Camoatí. Revista Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Mario Segre. Capital Federal, octubre, noviembre de 1950. 2.500 ejemplares. Precio $ 3. (Argentina).
344.687. — Camoatí. Revista Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Mario Segre. Buenos Aires, diciembre de 1950. 1.200 ejemplares. Precio $ 3. (Argentina).
344.688. — La Nación. Diario. (Id. Español). Prop.: S. A. La Nación Director Bartolomé Mitre. Buenos Aires, diciembre de 1950. 4.641.072. Precio $ 0.15. (Argentina).
344.689. — El Día. Diario. (Id. Español). Prop. y Director: Miguel Marchese. Buenos Aires, diciembre de 1950. 84.000 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).
344.690. — Revista del Mercado General de Haciendas de Avellaneda. Mensual. (Id. Español). Directora: María Isabel P. de Idoyaga. República Argentina, setiembre, octubre de 1950. 10.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.691. — Previsión Patronal. Revista Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Manuel Moyano. Capital Federal, diciembre de 1950. Enero de 1951. 1.000 ejemplares. S|precio. (Argentina).
344.692. — Campeón. Revista Semanal. (Id. Español). Prop. y Director: Roberto A. De Franc. República Argentina, setiembre a diciembre de 1950. 765.000 ejemplares. Precio $ 0,40. (Argentina).
344.693. — Tit-Bits. Revista Semanal. (Id. Español). Prop.: Editorial Manual Láinez Ltda. S. A. Director: Manuel Vicente Láinez. Capital Federal, diciembre de 1950. 240.000 ejemplares. Precio $ 0.50. (Argentina).
344.694. — El Gorrión. Revista semanal. (Id Español). Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. Director: Manuel Vicente Láinez. Capital Federal, diciembre de 1950. 232.000 ejemplares. Precio $ 0.50. (Argentina).
344.695. — Selecciones Gráficas. Revista Semanal. (Id. Español). Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. Director: Manuel Vicente Láinez. Capital Federal, diciembre de 1950. 120.000 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).
344.896. — Puño Fuerte. Revista semanal. (Id. Español). Prop.: Editorial Manuel Vicente Láinez Ltda. S. A. Director: Banuel Vicente Láinez. Capital Federal, diciembre de 1950. 650.000 ejemplares. Precio $ 0,40. (Argentina).
344.697. — Aeromodelismo. Revista Mensual. (Id. Español). Prop.: Enzo M. Tasco y Máximo Ochagavia. Director: Enzo M. Tasco. Capital Federal, diciembre de 1950. 5.500 ejemplares. Precio $ 2.50. (Argentina).
344.698. — Leoplán. Revista Quincenal. (Id. Español). Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Director: Ricardo Sopena. Buenos Aires, diciembre de 1950. 102.000 ejemplares. Precio $ 1.50. (Argentina).
344.699. — Chabela. Mensual. (Id. Español). Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Director: María Isabel L. Robledo. Bs. Aires, diciembre|1950. 91.000 ejemplares. Precio $ 1.— (Argentina).
344.700. — Maribel. Revista Semanal (Id. Español). Prop.: Editorial Sopena Argentina. S. R. L. Director: María Isabel L. Robledo. Buenos Aires, diciembre 1950. 616.000 ejemplares. Precio. (Argentina).
344.701. — La Prensa. Diario. (Id. Español). Prop.: Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Director: Alberto Gainza Paz. Buenos Aires, diciembre de 1950. 12.197.209 ejemplares. Precio $ 0,15 y 0,20. (Argentina).
344.702. — La Mañana. Diario. (Id. Español). Propietario: Publio Barrios. Director: Julio López Pájaro. Mar del Plata, diciembre 1950. 155.000 ejemplares. Precio $ 0,15. (Argentina).
344.703. — Continente. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Editorial Los Dos (Carlos Peláez de Justo y Oscar Lomuto). Director: Joaquín F. Dávila y Oscar Lomuto. Rep. Argentina, noviembre|1950. 10.000 ejemplares. Precio $ 3.— (Argentina).
344.704. — Continente. Revista Mensual. (Id. Español). Prop.: Editorial Los Dos. Carlos Peláez de Justo y Oscar Lomuto). Director: Joaquín F. Dávila y Oscar Lomuto. Buenos Aires, diciembre 1950. 10.000 ej. Precio $ 3.— (Arg.).
344.705. — Arroyito. Boletín Semanal. (Id Español). Prop.: P. Guillermo Müller. Director: P. Guillermo Müller. Rep. Argentina, setiembre a diciembre|950. 10.800 ejemplares. Precio $ 0,10. (Argentina).

344.706. — La Juventud. Periódico. (Id. Español). Prop.: Inocencio Lango y Leoncio Garobi. Director: Inocencio Lango. Entre Ríos, noviembre 1950. 7.200 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.707. — Voces Atlánticas. Semanario. (Id. Español). Prop. y director: José Retrivi. Gral. Lavalle, San Clemente (Prov. de Bs. As.), diciembre 1950. 2.800 ejemplares. Precio $ 0,25. (Argentina).

344.708. — El Eco. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop. y director: Víctor De Benedictis (h). Partido de Almirante Brown. (Bs. Aires), noviembre - diciembre de 1950. 1.500 ejemplares Precio $ 0,20. (Argentina).

344.709. — Der Volksfreund. (Amigo del Pueblo). Semanario. (Id. Español). Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Director: Pedro Veith. Villa Calzada (Bs. Aires), diciembre|950. 18.400 ejemplares. Precio $ 0,56. (Argentina).

344.710. — El Municipio. Mensual. (Id. Español). Prop. y director: Benigno Gómez Gómez. Buenos Aires, enero de 1951. 2.000 ej. Sin precio. (Argentina).

344.711. — El Amigo del Hogar. Semanario. (Id. Español). Prop.: Cura Párroco. Director: Pbro. José Ochoa. General Pico (Pampa), noviembre|1950. 900 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argent.)

344.712. — La Atalaya. — Periódico quincenal. (Id. Español). Prop.: Parroquia Santa Ma. Magdalena. Director: Pbro.: Hermenegildo M. Romano. Magdalena (Bs. Aires), noviembre|1950. 600 ejemplares. Precio $ 0,12 (Argentina).

344.713. — La Atalaya. Revista quincenal. (Id. Español). Prop.: Parroquia Santa Ma. Magdalena. Director: Pbro. Hermenegildo M. Romano. Magdalena (Bs. As.), diciembre|950. 600 ejemplares. Precio $ 0,12. (Argentina).

344.714. — Iberia. Mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Enrique Varela. Bahía Blanca. (Buenos Aires), diciembre de 1950. 500 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.715. — Letras. Revista quincenal. (Id. Español). Prop. y Director: Jesús Antonio Garzón. La Carlota. (Córdoba), diciembre de 1950. 1.600 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.716. — El Cooperativista. Boletín mensual. (Id. Español). Prop.: La Mutua Agrícola Ltda. S. Coop. Director: Natalio Giguer. Moisés Ville F. C. N. G. M. B., diciembre de 1950. 850 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.717. — El Semanario. Semanario. (Id. Español). Prop.: Jesús Borlandelli. Director: Jesús Borlandelli. Cañuelas (Buenos Aires). diciembre de 1950. 3.500 ejemplares. Precio $ 0,25. (Argentina).

344.718. — El Joven Misionero. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Asoc. Cultural Esdeva. Director: Leopoldo Gold. Villa Calzada. (Buenos Aires), enero de 1951. 23.000 ejemplares. Precio $ 0,65. (Argentina).

344.719. — Heraldo Bautista. Revista mensual. (Id. Español). Prop.: Asociación de Iglesias Evangélicas Bautistas de Rosario. Director: Floreal Ureta. Rosario, enero de 1951. 700 ejemplares. Precio $ 0,30. (Argentina).

344.720. — El Fiscalizador del Crédito. Periódico mensual. (Id. Español). Prop. y Director: Antonio Villar. Buenos Aires, diciembre de 1950. 4.000 ejemplares. Precio p|abonados. (Argentina).

344.721. — Manual Estudio del Régimen de la Organización Bancaria por el Sistema "Unico Argentino". 31 págs. Autor: Eduardo Mujica Farías. Editor: L. Vetere & Cía. Impresor: Alberto Contreras. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 31 de diciembre de 1950. S|p. (Argentina).

344.722. — La Voz de San José. Periódico quincenal. (Id. Español). Prop.: Pequeña Obra Divina Providencia. Director: Hno. Inocencio Torreran. Tres Algarrobos. (Buenos Aires), 31 de diciembre de 1950. 600 ejemplares. S|p. (Argentina).

344.723. — Gatica. Tango, letra. 2 págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Ediciones Musicales Pigal. Impresor: E. M. O. R. 1.000 ejemplares. Capital Federal, 2 de enero de 1951. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.724. — Gatica. Tango, música. 2 págs. Autor: Oscar Roma. Editor: Ediciones Musicales Pigal. Impresor: E. M. O. R. 1.000 ejemplares. Buenos Aires, 2 de enero de 1950. Precio $ 2.—. (Argentina).

344.725. — El Comercial. (El Comercial). Periódico mensual. (Id. Español). Prop.: Centro de Comerciantes, Industriales y Propietarios de Valentín Alsina (4 de Junio). Director: Romeo Defelippe. Valentín Alsina. (Buenos Aires), abril, mayo, junio de 1950. 1.000 ejemplares. Sin precio. (Argentina).

344.726. — Boletín Informativo. Diario. (Id. Español). Prop.: Mercado Nacional de Papas. Director: Alberto J. Constantino. Buenos Aires, 22 de agosto de 1950. 500 ejemplares. Sin precio. (Argentina).

344.727. — La Ciudad de Lobos. Semanario. (Id. Español). Prop. y Director: Saturnino Elías Lacoste. Lobos (Buenos Aires), 21 de diciembre de 1950, 300 ejemplares. Precio $ 0,20. (Argentina).

344.713. — Vértice. Periódico semanal (Id. Español). Prop. y director: Miguel Angel Oreste Valich. Dolores (Bs. Aires), 19 de noviembre de 1949. 500 ejemplares. Precio $ 0.35 (Argentina).

344.736. — Por el camino va. Canción boiero, música. 2 págs. Autor: E. Kaplan. Editor e impresor: Editorial Musical ICA. 250 ej. Bs. Aires. 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1.50 (Argentina).

344.737. — Por el camino va. Canción bolero, letra. 2 págs. Autor: Marcos Gaché. Editor e impresor: Edit. Musical ICA. 250 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 1.50 (Argentina).

344.738. — De las sucesiones. II disposiciones comunes a las sucesiones legítimas y testamentarías. 624 páginas. Autor: Vittorio Polacco. Traducción del italiano al español por: Santiago Sentis Melendo. Editor: Ediciones Jurídicas Europa-América, Bosch y Cía., Editores. Impresor: Tall. Gráf. Plantié. 2.200 ejemplares. Bs. Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 60.— (Arg.).

344.739. — Aspectos jurídicos del capitalismo moderno. 380 págs. Autor: Georges Ripet. Traducción del francés al español: José Quero Morales. Editor: Ediciones Jurídicas Europa-América, Bosch y Cía. Editores e impresor. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 28 de noviembre de 1950. Precio $ 55.— (Argentina).

344.741. — De la apreciación de las pruebas. 528 págs. Autor: François Gorphe. Traducción del francés al español: Luis Alcalá Zamora y Castillo. Editor: Ediciones Jurídicas Europa-América, Bosch y Cía. Editores. Impresor: El Gráfico. 2.000 ejemplares. Buenos Aires, 15 de diciembre de 1950. Precio $ 55.— (Argentina).

344.744. — C'est si bon (Está bueno). Foxtrot, letra en francés. 2 páginas. Autor: Andre Hornez. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Impresor: Shule y Cía. 500 ejemplares. Buenos Aires, 2 de enero de 1951. Precio $ 2.— (Argentina).

344.745. — El Social. Semanario (Id. Español). Prop. y director: Juan Reinaldo Jorge Rexach. Llavallol (L. de Zamora), 27 de diciembre de 1950. 500 ejemplares. Precio $ 0.30 (Argentina).

344.746. — Nocturno. Música. 2 págs. Autor: Amancay. Edictor: El autor. Impresor: Edit. Musical Julio Korn. 500 ejemplares. Buenos Aires, 29 de diciembre de 1950. Precio $ 3.— (Argentina).

344.751. — Amor distinto. Vals, música. 2 págs. Autor: Hortencio Gómez. Editor e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 100 ejemplares. Buenos Aires, 5 de enero de 1951. Prcio $ 1.50 (Argentina).

344.752. — Amor distinto. Vals, letra. 2 págs. Autor: Hortencio Gómez. Editor e impresor: Ediciones Musicales Ferrer. 100 ejemplares. Buenos Aires, 5 de enero de 1951. Precio $ 2.50. (Argentina).

e.23|1-Nº 295-v.6|2|51

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General Impositiva

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Movimiento Inmobiliario en la Capital Federal y Territorios Nacionales

No. 242

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR ACTOS ENTRE VIVOS

UBICACION Y METRAJE	PRECIO m$n.	Con o sin edificio	TRANSMITENTES Y ADQUIRENTES	Fecha de la escritura
CAPITAL FEDERAL				
VENTAS				
Zona Norte				
Agente Ceferino García 2235; 9,20 x 11,13 y 11,15	13.924.80	con	Municipalidad de la Ciudad de Bs. Aires	3-11-1950
Alejandro Magariños Cervantes 2842; 8,00 x 45,95	35.000.—	con	Pedro Colombo a Miguel Leccese y G. T. de Leccese	9-11-1950
Alejandro Magariños Cervantes 4808; 11.35 x 8,76; 6 mets. ochava	74.500.—	con	Pedro Branca a Jaime Inge	28-10-1950
Almirante Atilio Barilari 1415; 8,66 x 20,96 y 9,42	297.000.—	con	David Tourtchinsky a Carmen J. Azcué de Mac Dougall	27-10-1950
Alvarez Jonte 3138; 32,65 x 31,25	104.000.—	con	Andrés L. Vanasco a Moisés A. Spak y Santiago F. Salomón Lew ..	10-10-1950
Benito Juárez 4475; 177,79	30.000.—	con	Lidia M. Manini de Spallarossa a Andrés Raúl Buroni	20|10-1950
Bogotá (e) Añasco y Cucha Cucha; lote 1, manz. 7 b; mts.2 586	123.488.50	sin	S. C. Vilariño e Iglesias Hnos. a Carmen Munill y Francisco Munill	7-11-1950
Cabildo 619|39; 13,31 x 56,06	350.000.—	con	Isabel L. Gallou y Mercier de Cadot y Carlos I. Cadot a Aníbal Rebello	2-11-1950
Cabrera 5078; 7,70 x 12,10	90.000.—	con	Minasze Wasserman a Gregorio Lipszye y Margarita Rubinstein	6-10-1950
Carranza 2356; 7,79 x 48,70, p|indiv.	14.000.—	con	Juan G. y Fabricio A. Bertoli y Bellini a Antonio U. Bertoli y Bollini	6-11-1950
Ceretti (e) Núñez y Republiquetas; lote 3 D, manz. C; 12,17 x 25,15 y 10,61	57.000.—	sin	Esteban Ferrari a Antonio F. Bosso	9-11-1950
Conesa 901|11 esq. Palpa 2895; 14,28 x 23,36; 6 mts. ochava	120.000.—	con	Rosa V. Tello de Delle Piane a Alejandro L. G. Petroni	10-11-1950
Corrientes 4647|49; 8,66 x 64,37 y 60,40	430.000.—	con	Manuel J. Petril a Yehuda M. Zang y David e Israel Zang	23-10-1950
Chivilcoy 1185|87; 8,66 x 21,68	127.000.—	con	Juan B., Roberto L. y Héctor Amato a Antonio P. Siciliano	9-11-1950
Chivilcoy (e) Alejandro Magariños Cervantes y Camarones; lote 10, manz. 105; mts.2 486,20	97.240.—	sin	María C. Rocca de Rossignoli a Jaime Pejsach L. y Jacobo Biman	6-11-1950
Desaguadero (e) Habana y José Cubas; lote 40, manz. 9, frac. 2a; 8,66 x 34,64	41.050.—	sin	Juan J. Rubio a Rafael Mercante	14-11-1950
Dr. Luis Beláustegui; 7,80 x 32,06 y 32,00	71.000.—	con	Juana Spinelli a Moisés S. y Juana Schwartzman de Grinfeld	4-9-1950
Dorrego 1267; 8,66 x 18,22 y 23,33	55.000.—	con	Angel Paludi a Clementina Villani de Raffo	30-10-1950
Dupuy 62; 8,66 x 28,57	30.000.—	con	María P. Piervincenzi y Tavella de Revuelto a Carmelo M. Decarli	7-11-1950
Estomba 1719|23 esq. Virrey Del Pino 2799; 18,86 x 12,96 y 25,91, 6 mts. ochava	220.000.—	con	Miguel A. Laffaille a Aurelio Ferreri	4-11-1950
Gaona 4345|47; 8,66 x 25,26 ...	51.000.—	con	S. Antonio Araldi y Cía. a Enzo C. Devenna	16-9-1950

UBICACION Y METRAJE	PRECIO m$n.	Con o sin edificio	TRANSMITENTES Y ADQUIRENTES	Fecha de la escritura
Gral. Rivas 2492; 8,66 x 18,14 y 16,90	10.000.—	con	Delia F. Cambiasso a Carlos Tresi	31-10-50
Hidalgo 67; mts.2 74	340.000.—	con	Ernesto Guiraud a Enrique López	7-11-1950
Jorge Newbery 4614|16; 8,24 x 21,04	50.850.—	con	Ramón Chenlo Pesado y Felipe F. Martínez a Miguel Frangos	6-11-1950
José Evaristo Uriburu 552|54; 8,66 x 30,31, p|indiv.	40.000.—	con	Juan B. Anselmo a Argela J. Anselmo de Baldossare y Carlos N. Baldossare	25-9-1950
Juan Agustín García 3165; 8,66 x 10,65	69.500.—	con	Miguel Boichevent a Elena Gutiérrez Domínguez	10-10-1950
Lugones 3031; 8,66 x 42,77	52.000.—	con	Angel, Cayetano, Antonino S., Gagliardi y Di Tommaso y otros a José L. Scaglione	6-11-1950
Llerena 2639; 8,66 x 29,80 y 30,30	49.000.—	con	Francisco Baltakis a José Longo y T. Bonafine	30-10-1950
Miranda 6110; mts.2 112	75.000.—	con	José Greco Lacascio a Enrique A. Caffi	9-9-1950
Montañeses 1910; 20,72 x 41,98 y 34,25	1.888.000.—	con	Soc. Comercial R. L. "Helios" a Pedro Fernández, Julio R. Carrega, Enrique R. Carrega, René M. Labaronne, Corina B. Smith y otros	8-9-1950
Paraguay 1245|49; 8,66 x 28,57; p|indiv.	163.000.—	con	E. I. Cayssials de Gabarro a Carlos F. Valenzuela	3-11-1950
Pedro Lozano (e) Emilio Lamarca y San Nicolás; lote 14, manz. 1; mts.2 215,65	57.362.—	sin	Félix Cambiasso y Casanova a Osvaldo Benedetti	13-11-1950
Teniente Gral. José F. Uriburu 1241|47; 8,66 x 37,00	211.000.—	con	José Jurado a Luis E. P. Azarola	13-10-1950
Teniente Gral. Pablo Richieri (e) Pedro Agote y Estanislao Zeballos; lote 15, manz. 15; 8,66 x 16,90	6.250.—	sin	Casullo S. A. I. Fenocchietto I. S. de R. L. y Soc. I. Schauffhausen a Juan Sberna	25-10-1950
Tres de Febrero 3621; 123,75 mts.2	58.000.—	con	Gregorio Djedjeián a Alejandro Castro Pérez y Mercedes Casar Camino de Castro Pérez	6-11-1950
Zona Sud				
Araujo 1379; 7,79 x 24,35 y 23,95	46.100.—	con	Salomón Trajtengertz a Sonia Bilenky de Trajtengertz	3-11-1950
Arrotea 925; 8,66 x 17,32	11.700.—	con	Teresa Schimio de Gurzi a Salvador Schimio	15-10-1950
Asamblea 54; 8,74 x 33,96 y 35,20, mitad indiv.	10.500.—	con	Genaro Santoianni y Leccadito a Andrés Ferrari y Consuelo Sa de Ferrari	8-10-1950
Barros Pasos 5861; 8,66 x 35,66	33.200.—	con	Aristóbulo Aranda e Irene A F. Lossada de Aranda a Armando A. Bregante y Rinaldo A. Bregante	21-11-1950
Berón de Astrada (e) Piedra Buena y Guaminí; lote 35, manz. 55; 8,66 x 34,69	25.000.—	sin	Avelino Santos Olveira a Miguel Alvaro	9-10-1950
Bolívar 1170; 8,88 x 62,57	80.500.—	con	Esther Bunge de Smith y Edmundo R. B., Esther M. I., Agustín R., Salvador M. y Juan A. Smith y Bunge a Fernando Sallone	25-9-1950
Castañón (e) Itaquí y Cruz Av.; lote 15, manz. F; mts.2 10,00 x 42,00	25.000.—	sin	Salvador Rizzo a Cladoro F. y Eduardo J. E. Cerletti	9-10-1950
Cosquín (e) Cossio y Patrón; lote 15, manz. E; mts 8,66 x 44,80	3.900.—	sin	La Casa Popular Propia, Cooperativa Ltda. a José M. Carrizo	11-10-1950
Directorio 1721; 10,10 x 39,41	101.000.—	con	Alfredo Carbone a Julio R. Montes	10-11-1950
Humberto 1º 2685; 8,40 x 15,88	21.200.—	con	Raúl F. J. Novoa y Garibaldi, Celia B. Novoa, Tagtachián, María E. Novoa de Cerugati y Adela R. Santamaría de Novoa a María M. Morgada de Gaualco	3-11-1950
Oliden (e) Echeandia y Zuviría; lote C, manz. B; 10,39 x 24,64. Pje. Oliden y Echeandia; lote B, p|del 5, manz. B	43.200.—	con	Galy y Ervití, C. e I. S. de Resp. Ltda. a Francisco B. Navarrete	30-10-1950
Oliden (e) Stranford y Unanué; lote 4, manz. F; mts2 504	2.550.—	con	María A. de Laroque a Armando Quadri	11-9-1950
Oliden (e) Echeandia y Zuviría; lote B, y parte del lote 5, manz. B; mts.2 10,39 x 34,64	—	—	Ver: Oliden (e) Echeandía y Zuviría; lote C, manz. B	30-10-1950
Picheuta 725; 8,66 x 29,00 y 27,35	55.000.—	con	Francisco Damasco Pidio, E. Damasco y Votta de Maranta a Lía Matienzo de Páncaro	15-11-1950
Patagones 2879; 99,61 mts.2	41.000.—	con	Alfredo R., Victorio P., Elvira G. Carri y Boero a Severino García Gonzáiez y Elsa R. Fernández de García	26-10-1950
Pizarro esq. Fragata Céfiro; lote 3, manz 17 B; mts.2 149,37	4.560.—	sin	José, Ignacio E., Balbiani a Víctor R. Palmieri	13-11-1950
Portela 2824; 8,66 x 31,57	45.000.—	con	Antonio Fontana y Poema Martínez de Fontana a Eugenio Martínez Fuentes	26-10-1950
Leopardi 147; 17,32 x 58,60	300.000.—	con	Adolfo Nesis a Alfredo D'Alessandro	23-10-1950
Manuel García 361; frac. de los fondos, parte lote 24, manz. 11; mts.2 8,66 x 19,80	30.000.—	sin	Eduardo S. Venturini a Guillermo G. Decker	20-10-1950
Méjico 2937; 7,79 x 25,11	61.000.—	con	Domingo Mazzitelli a Pablo Di Pasquale y Lucía Sagone de Di Pasquale	23-10-1950
Montiel 2369; 8,66 x 51,96	90.000.—	con	Carlos A. Masturzi a Moisés Bajar	15-11-1950
Montiel 2593|97; 9,47 x 8,91 y 13,38; mts. 6 ochava	90.100.—	con	Dionisio Pisoni a Domingo Viceconte	8-11-1950
Salvigny 1463; 8,66 x 52,39	150.000.—	con	Angel Cohen, Mores Cohen y Miguel Angeloni a Froilán D., Juan C. y Argentino Alvarez	19-10-1950
San Pedro 7256; 37,52; 19,32 x 28,44 y 36,60	70.000.—	con	Mario V. S. Gambarotta y José Fernández Puente a María E. Oliva de Palermo	20-9-1950
Santander (e) Mozart y Sanghai Pje.; lote 14 a, manz. M; mts.2 11,66 x 14,6	14.000.—	con	Juan Godino a César Puccetti	2-10-1950
Tabaré 1343|47; 9,19 x 8,80	45.000.—	con	Gerardo F. Maijide de Dositeo Veigas	2-10-1950
Treinta y Tres 1017; mts.2 8,66 x 30,20	55.100.—	con	Esteban Florio, Carlos A. Florio y Massaro, Teodolina A. Florio Massaro de Fazio a María A. R. Torre de Ferraro	26-10-1950
Venezuela 2655|57; mts.2 6,49 x 41,13	68.000.—	con	Lucrecia Pugliese de Tucci y Paula Tucci y Pugliese a Manuel Fernández	26-10-1950
Viel 948; 8,61 x 18,77	15.000.—	con	Serafina Vázquez de Cibeira a Manuel Vázquez Rodríguez	15-10-1950

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR CAUSA DE MUERTE

UBICACION Y METRAJE	PRECIO m$n.	Con o sin edificio	CAUSANTES Y SUCESORES
CAPITAL FEDERAL			
Zona Norte			
Alvarez Jonte (e) Gavilán y Caracas; lote 8, manz. 22; 10,05 x 25,00	52.200.—	sin	Erminia Minsky de Sculnick a Naum Minsky y Esther R. Breiter.
Aliende 3780|84; 12,99 x 33,53, p|ind.	79.900.—	con	Rodolfo Ukman a Pablo Ukman y Masten, Gisela Masten de Ukman.
Bernaldez 1768; 9,63 x 12,30	22.400.—	con	María E. Camberlotto a Juan, Amelia y Lonilda M. Dellanoce y Camberlotto.
Billinghurst 760; 8,66 x 44,08, p|ind.	34.100.—	con	Aníbal A. Bernasconi a María M. Gómez de Bernasconi
Corrientes 3421; 7,32 x 60,62, p|ind.	289.300.—	con	Julia Damaro a Alfredo L. Landini y Mario A. Landini.
Costa Rica 5141; 8,66 x 29,83	53.700.—	con	Estela C. de Solari a Teresa C. de Vaccarezza, Elsa C. de Oriá y Amelia C. de Grosso
Cuba 1747; 20,15 x 42,70	133.600.—	con	Elía Jurado a Hugo Jurado, Julia Pérez del Cerro de Díaz Herrera, Julia Jurado de P. del Cerro, Manuel P. del Cerro y otros.
Cuba 1757; 8,00 x 43,05	69.406.—	con	Elía Jurado a Hugo Jurado, Julia P. del Cerro de Díaz Herrera, Julia Jurado de P. del Cerro y Manuel P. del Cerro y otros.
Chivilcoy 4433|39; 8,66 x 34,64	56.100.—	con	Cipriano N. J. J. Russo a Julio C. y María E. Russo y Espicharte, María E. A. Espicharte de Russo.
Dr. Luis Beláustegui 355; 8,66 x 43,23 y 43,32, p|indiv.	74.700.—	con	Rodolfo Ukman a Pablo Ukman y Master y Gisela M. de Ukman.
Edison Pje. (e) Núñez y Republiquetas; lote 33, manz. A; 2,66 x 17,32	26.100.—	sin	Julio Donzelli a Raúl J. Donzelli y Otero.
Gral. Rivas 2517; 8,66 x 24,40	45.500.—	con	Nicolás Ginefra y Miguel Ginefra a Antonio y Francisco Ginefra y Durante.
Juan Jaurés 754; 8,66 x 12,14; p|ind.	79.000.—	con	Carmelo Grillo a Filomena, María E. y María S. Grillo y Medoro.
José P. Varela 4659; 8,66 x 46,20	37.600.—	con	Benita Poussa de Fernández a Aurora, Antonio M., Alberto C. Arango y Poussa, Jorge D. Fernández y Poussa y José Fernández.
Lacar 2435; 8,66 x 42,50	45.400.—	con	Vicente Curatola a Catalina y José Curatola y Calabró y Carmen Calabró.

UBICACION Y METRAJE	PRECIO m$n.	Con o sin edificio	CAUSANTES Y SUCESORES
Migueletes 1735; 8,66 x 21,00	18.800.—	con	Victor Polisano a Angela F., Francisco C., Zulema G. Polisano y Momenti, Angela Momenti de Polisano, Victor J. Caprano y Polisano y Juan B. Caprano.
Monte Castro (e) Marcos Sastre y Baigorria; lote 27, manz. 10; 8,66 x 20,10 y 20,16	10.100.—	sin	Emilio Castaño a Celia L. Castaño y Alonso, Casimira A. de Castaño.
Nahuel Huapí 3290; 8,66 x 16,88, p|ind.	31.500.—	con	Josefina B. de Luchini a Analía, Catalina L. y Bianchini.
Navorro 5098 esq. Cervantes 3295; 12,47 x 8,20; 6 mts. ochava	12.300.—	con	Daniel Granata a Ana M. S. Santeriano de Granata.
Nicaragua 4454|56; 8,64 x 39,29 y 40,45, p|ind.	143.700.—	con	Rosa Giaccio a Antonio, Cristina, Josefa, Angela, Constantina, Miguel y Fidela F. Giaccio y Porfiglio.
Nueva York 3195; 8,66 x 8,66	26.500.—	con	Nicolás Ginefra y Miguel Ginefra a Antonio Alejandro y Francisco Ginefra.
Paraguay 1955|57; 7,79 x 45,32 y 44,59, p|indiv.	199.400.—	con	Julia Damino a Alfredo L. Landini y Mario A. Landini.
Remedios de Escalada 348|50; 8,66 x 43,02, p|indiv.	58.800.—	con	Rodolfo Ukman a Pablo Ukman y Master y Gisela Master de Ukman.
San Blas 4655|55; 8,66 x 33,89	42.800.—	con	Filomena Brenlle a Evaristo P. y María L. Brenlle.
San Eduardo 2521|950 x 25,11	107.100.—	con	Irene M. Ferrari de Stefanini a Silveria, Heracio E. y Enrique D. M. Stefanini y Ferrari.
Sucre 2025|35; 8,66 x 24,00	705.291.94	con	Roberto Repetto a María M., Ofelia I. Repetto y Britos, Martina E., Roque R., Cecilia J. Repetto y Britos y Martina B. de Repetto.
Sucre 2485; 10,00 x 23,50	51.900.—	con	Elia Jurado a Hugo Jurado, Julia P. del Cerro de Díaz Herrera, Julia J. de P. del Cerro, Manuel P. del Cerro y otros.
Tucumán 1562; 7,57 x 59,40	21.000.—	con	Estela Carretto de Solari a Amelia Carretto de Grosso.
Tucumán 1568|70; 8,35 x 52,37	153.000.—	con	Estela Carretto de Solari a Teresa Carretto de Vacarezza y Elsa Carretto de Oría.
Valentín Virasoro 1861|65; 8,66 x 35,26. p|ind.	202.600.—	con	Rodolfo Ukman a Pablo Ukman y Master y Gisela Master de Ukman.
Valentín Virasoro 1867; 8,66 x 38,11 y 38,23 p|ind.	52.400.—	con	Rodolfo Ukman a Pablo Ukman y Master y Gisela Master de Ukman.
Zona Sud			
Alvar Núñez 226; 8,66 x 24,30	65.700.—	con	Suraia Haddad a Miguel, Juan y Jorge S. Sordo y Haddad y otros.
Belgrano 2008|10; 7,14 x 19,48, p|ind.	153.400.—	con	Victorio Queirolo a Lorenzo A. Queirolo.
California 1184; 8,66 x 22,20	39.300.—	con	Suraia Haddad a Miguel, Juana y Jorge S. Sordo y Haddad y otros.
Catamarca 2290|92; 8,00 x 15,51	90.500.—	con	José M. Longo Sabbatelli a José, Francisco G., Alfredo L. y Horacio S. Longo y otros.
Cobo Av. 993; 8,66 x 17,69	30.300.—	con	Emilio Salomón a Elías y María Salomón, Majul y Carmen M. de Salomón.
Colombres 287; 8,66 x 19,52	55.000.—	con	Prudencia Larrarte de Ala a Dolores O. Ala y Larrarte y Antonio Ala.
Chascomús 4950; 8,66 x 44,80	30.800.—	con	José Abuin a Roberto J. A., María Del C., Olga M. Abuin y Pérez de Abuin.
Directorio Av. 991|93; 8,66 x 23,26	231.000.—	con	Vicente Rossi Cimmino a Adelaida E. C., Lidia C., María B. y Alba L. Rossi y Altomare y otros.
Doblas 786; 8,22 x 16,34	61.400.—	con	José Vita a José R., Etelvina C. R. y Celia A. Vita y Asunción Di Gregorio.
Doblas 1210; 16,36 x 14,36; mts. 6 ochava	56.000.—	con	Vicente Rossi Cimmino a Adelaida E. C., Lidia C., María B. y Alba L. Rossi y Altomare y otros.
Ercilla 6539; 8,00 x 24,41	19.815.—	con	Evaristo Alvarez a Celia, Julio y Esther Alvarez y López y Consuelo López.
Estero Bellaco 7142; 8,66 x 35,28	22.600.—	con	María E. Pastó de Camodeca a Nicolás Camodeca y Pastó y Leonardo Camodeca.
Francisco Bilbao 4840; 13,05 x 25,71	30.100.—	con	José Abuin a Roberto P. A. María Del C. y Olga M. Abuin y Pérez, Rita M. M. Pérez de Abuin.
Isabel La Católica 1451|65; 17,32 x 48,28; p|ind.	74.166.—	con	Carlos Albert a Mauricio y Amalia Albert y Landol y Jorge M. F., Alberto C. y Enrique S. Rotondaro y Albert.
Isabel La Católica 1445; 8,66 x 43,29, p| indiv.	33.250.—	con	Carlos Albert a Mauricio y Amalia Albert y Landolf, Jorge M. F., Alberto C. y Enrique S. Rotondaro y Albert.
Quirno 647|49; 8,66 x 43,30	82.700.—	con	María A. Barrios de Lanza a Hércules L. y Nicolás Barrios.
San Pedrito Av. 555; 8,66 x 46,14	43.900.—	con	Esteban Dambrosi a Olga M., Oscar T., Esteban y Ricardo G. Dambrosi y Markon y María Markon de Dambrosi.
Solís 1237; 7,70 x 27,00 p|indiv.	204.700.—	con	Victorio Queirolo a Lorenzo A. Queirolo.
Wenceslao Villafañe 437; 8,66 x 9,71 x 14,93 y 19,90 p|ind.	30.900.—	con	Bartolomé Piaggio a Catalina Piaggio de Piaggio.

TRANSFERENCIAS DE DOMINIO POR ACTOS ENTRE VIVOS

UBICACION Y METRAJE	PRECIO m$n.	Con o sin edificio	TRANSMITENTES Y ADQUIRENTES	Fecha de la escritura
TERRITORIOS NACIONALES				
FORMOSA				
Rurales				
Colonia Formosa; lote 10, manz. W, mts. 200	1.500.—	sin	Guido R. Miranda a José Cohen	22-8-1950
Colonia Clorinda; manz. 24, mts. 450	450.—	sin	Aníbal J. Hertelendi y Marana a María E. Barreto de Gauto	24-10-1950
Colonia Clorinda; parte de la manz. 101; mts. 500	250.—	sin	Aníbal J. Hertelendi y Marana a María E. Barreto de Gauto	24-9-1950
Urbanas				
Ciudad de Formosa; lote 17, subdiv. del solar B, manz. 149; mts. 500	1.365.—	con	Matilde Ramella de Humada a Andino S. Aveiro	31-10-1950
Ciudad de Formosa; frac. ángulo Norte, solar A, manz. 191; mts. 625	50.000.—	con	Olof Noren a Aníbal J. Hertelendi	30-10-1950
Ciudad de Formosa; parte del solar C, manz. 211; mts. 365	38.000.—	sin	Pedro E. Canesin a Florentino J. Paroyon y María T. Parajon	25-7-1950
Ciudad de Formosa; mitad del solar C, manz. 234; mts. 1.250	200.—	sin	Clara Osorio a Marcelina Bogado	4-10-1950
Ciudad de Formosa; parte del solar B, manz. 244, mts. 500	9.000.—	sin	Vicente A. Salemi a María L. Rojas	14-8-1950
Pueblo Clorinda; manz. 101; mts. 300, junto con Pueblo Clorinda, manz. 111, y 339	120.—	sin	Aníbal Jorge Hertelendi y Marana a Matilde Pasarin de Egosquiza	19-10-1950
Pueblo Clorinda; manz. 339, mts. 525	—	sin	Ver: Pueblo Clorinda, manz. 101.	
Pueblo Clorinda; manz. 111, mts. 500	—	sin	Ver: Pueblo Clorinda, manz. 101.	
Pueblo Clorinda; parte de la manz. 339, mts. 980	1.500.—	sin	Aníbal J. Hertelendi y Marana a Dalia Fleytas De Campos	31-10-1950
MISIONES				
Rurales				
Colonia Apóstoles; frac. letra C y d, del lote agrícola 213, hás. 50	8.000.—	con	Francisco Maximowich a Miguel Domingo y Esteban Nahirñak	6-3-1950
Colonia Eldorado; solar 10, subdiv. del lote 158, frac. E, mts. 840, junto con Colonia Eldorado, solar 11, subdiv. del lote 158, frac. E	2.647.40	sin	Julio Rocha a Juan Wachnits	30-9-1950
Colonia Eldorado; solar 11, subdiv. del lote 158, frac. E, mts. 820	—	sin	Ver: Colonia Eldorado; solar 10, subdiv. del lote 158, frac. E	—
Colonia Eldorado; solar 59, parte Este del lote K 3, 18, mts 760	2.000.—	sin	Catalina A. Rodríguez de Chemes a José Camacho	15-9-1950
Colonia Eldorado; parcela C|4, subdiv. del lote 72 c, ás. 12, ctreas. 50	7.000.—	sin	Leopoldo Stehr a Godofredo Keller	3-10-1950
Colonia Eldorado; lote 1, hás. 26, ás. 53	25.000.—	sin	Jacobo Ratzlaw a Ulf Monsted	16-10-1950
Colonia Monte Carlo; chacra 31, mts. 4.253	16.000.—	sin	Curt Janssen Harms a Enrique Hamacher	—
Colonia Monte del Nacanguazú; letra a, lote 5, frac. 4ª, hás. 25, ás. 5	2.500.—	sin	Emilio Gottschalk a Gregorio Pauiak	9-5-1950
Urbanas				
Ciudad de Posadas; chacra 1, mts. 40.347	6.000.—	sin	Federico Texo a Pedro Noziglia	11-6-1950
Pueblo Apóstoles; N|E, solar letra a, manz. 114; 46,00 x 20,00	500.—	con	José Warenycia a Antonio Billniski	26-12-1935
Pueblo Apóstoles; lote b, manz. 5, mts. 2.300	800.—	con	Basilio Harianski a Carlos Stier	7-[illegible]-1950
Pueblo Apóstoles; frac. letra C, lote agrícola 56 hás. 25	28.500.—	con	José Warenycia a Pedro Semeguel	4-11-1950

UBICACION Y METRAJE	PRECIO m$n.	Con o sin edificio	TRANSMITENTES Y ADQUIRENTES	Fecha de la escritura
Pueblo Apóstoles; lote a, b, c, y d, manz. 84, mts. 3.520	12.000.—	con	Pedro J. Tarnowski a Asociación Femenina de Educación y Beneficencia	8-11-1950
Pueblo Apóstoles; solar letra d, manz. 93, 14,00 x 25,00	300.—	con	Julián Kruszelnicki a Pablo Rudezyk	27-1-1950
Pueblo El Alcázar; letra H, mts. 3.317, junto con Pueblo El Alcázar; letra H	1.137.76	sin	Pedro Núñez a Ladislao Bien	6-7-1950
Pueblo El Alcázar; letra H, mts. 3.370	—	sin	Ver: Pueblo El Alcarar, letra H.	
Pueblo de Posadas; lote b, manz. 239; 9,00 x 25,98	2.500.—	sin	Víctor Mutinelli a María R. De Oliveira de García	31-8-1950
Pueblo de Posadas; lote 7, solar S|E., mitad Este, manz. 117; 10,00 x 43,00	6.000.—	sin	Haydée A. Dei Castelli a María S. Dei Castelli	18-1-1950
Pueblo Posadas; lotes 18, 31, y 32, manz. 167, mts. 631	3.600.—	sin	Ambrosio C. Lafuente a Pastor Bistoletti	2-11-1950
Pueblo de Posadas; lote 9, manz. A, chacra 68; 11,00 x 11,00, junto con Pueblo de Posadas, lote 10, manz. A, chacra 68	1.920.—	sin	Carlos Acuña a Estanislao Firevicius	26-9-1950
Pueblo de Posadas; lote 10, manz. A; chacra 68, 12,30 x 12,30	—	sin	Ver: Pueblo de Posadas; lote 9, manz. A, chacra 68	26-9-1950
LA PAMPA				
Rurales				
Colonia La Pampeana; lote 47, parte del lote 15, y lote oficial 25, frac. D, sec. 1ª, hás. 197, ás. 24, junto con Colonia Pampeana, lote 64, parte del lote 15, lote oficial 25 frac. D sec. 1ª.	18.500.—	sin	Banco Hipotecario Nacional a Raúl Baltazar González	3-11-1950
Colonia La Pampeana; lote 46 parte del lote 15, lote oficial 25 frac. D, sec. 1ª, hás. 97, ás. 24	—	sin	Ver: Colonia La Pampeana; lote 47, parte del lote 15, y lote oficial 25, fracc. D, secc. 1ª	——
Colonia La Uampeana; lote oficial 5, frac. A, sec. 2ª, lote 52, hás. 198, ás. 11	3.600.—	sin	Banco Hipotecario Nacional a Juan García Sánchez	2-11-1950
Colonia La Pampeana; lote oficial 25, frac. D, sec. 1ª, lote 5, y lotes 30,31 y 32, hás. 294, ás. 83	38.800.—	sin	Banco Hipotecario Nacional a Tercio Ambrogetti	2-11-1950
Colonia La Pampeana; lotes 39 y 40 y lote 12, lote oficial 25, frac. D, sec. 1ª, hás. 196, ás. 79	18.200.—	sin	Banco Hipotecario Nacional a Emiliano Rodríguez	3-9-1950
Colonia Los Toros; lote H, mitad al Sud de los lotes 29 y 30, y mitad al Norte, lotes 31 y 32, frac. C, sec. 3ª, hás. 198, ás. 50	17.700.—	sin	Banco Hipotecario Nacional a Andrés Rau	16-10-1950
Colonia Victorica; lote agrícola 71, h s. 72, ás. 50, parte indiv.	300.—	sin	Ignacio Torres a Anita Arce de Torres	19-5-1950
Urbanas				
Ciudad de Santa Rosa; lote 19, frac. D, sec. 2ª, mts. 600	900.—	sin	Alejandro Fourcade a Nicolás Bartel	7-11-1950
Pueblo Alpachiri; quinta 166, frac. C, sec. 3ª, mts. 230, junto con Pueblo Alpacheri, quinta 166, frac. C, sec. 3ª	9.500.—	sin	Manuel Esteban a Matilde Bechara Bechara	10-11-1950
Pueblo Alpachiri; quinta 166, frac. C, sec. 3ª	—	sin	Ver: Pueblo Alpachiri; quinta 166, fracc. C, secc. 3ª	——
Pueblo Carro Quemado; lote oficial 8, frac. D, sec. 8ª, letra a, manz. 15, mts. 1.500	50.—	sin	Felisa García de Huarte a Enrique Ariazola	24-7-1950
Pueblo Catriló; solar 4, manz. Y, mts. 500	4.700.—	con	Saverio Carisimo a Emilio Alvarez García	7-11-1950
Pueblo General Acha; subdiv. del solar B 1, mts. 18	450.—	sin	Pablo Aguerre a Alberto Gentili	11-11-1950
Pueblo General Pico; lote oficial 12, frac. C, sec. 1ª, lote 3, manz. 76, mts. 275	4.500.—	sin	Antonio B. Páez a Alfredo Pascual Boizan	9-10-1950
Pueblo Guatraché; quinta 69, lote 24, frac. C, sec. 3, hás. 5, ás. 6, ctreas 25	1.800.—	sin	Primo Otero a Ladislao Hernández	10-11-1950
Pueblo Guatraché; solar 1 manz. 22, mts 834	6.000.—	sin	Primo Otero a Teodoro González	10-11-1950
Pueblo Guatraché; solar 3, manz. 86, mts. 600	6.500.—	sin	Adan Gerling a Alejandro Gerling	10-11-1950
Pueblo La Pampeana; lotes 25, 26 y 35, hás. 98, ás. 50	26.000.—	sin	Banco Hipotecario Nacional a Manuel Rivero	3-11-1950
Pueblo Macachín; chacra 64, lete 18, frac. B, mts. 500	22.000.—	sin	José M. Batista a José Rueda Rodríguez	14-11-1950
Pueblo Presidente Hipólito Yrigoyen; parte Norte de la mitad Este del solar B, manz. H, mts. 300	4.000.—	sin	Modesto A. Sottovia a Francisco Vlek	27-10-1950
Pueblo Telén; lote 19, y 22, frac. A, sec. 8ª, manz. 93, mts. 868	1.500.—	con	Américo Sohr a Gilberto E. Aguirre	10-11-1950
Pueblo Trenel; solar G, manz. 47, lote 14, frac. D, sec. 1ª, 15,00 x 56,00	6.000.—	sin	María Primo de Regis a Andrés N. Tassone	6-9-1950
Pueblo Villa Santillán lote 19, frac. D, sec. 2ª, parte de la quinta 43, solar 12, mts. 650	650.—	sin	Arturo Castro a Antonio Romero	26-10-1950
Sección I, lote 13, frac. D, sec. I 653, Nº 651, S. 1.434, O. 1.434, E.	11.812.—	sin	Plácida Angiono de Rostagno a Pedro R. Angiono	9-9-1950
Sección 2ª, frac. B, lote 4 y lote 3, hás. 392, ás. 16, ctreas. 84	180.397.—	sin	Sdad. Anón. Sud América Compañía de Seguros de Vida a Francisco Honorato	13-11-1950
RIO NEGRO				
Rurales				
Colonia Villa Regina; lote 6, chacra 108, hás. 3, ás. 17, ctreas. 88, parte indivisa	4.500.—	sin	Lea Rosa Iogna y Iogna Prat de Herrero a Juan Filupuzzi	30-10-1950
Urbanas				
Pueblo Gral. Roca; subd. lote 20, manz. B; mts.2 450	6.500.—	sin	Hugo a Ramasco a Luis A. Ramasco	24-10-1950
Sección 11º, lote 7, frac. C.; 8|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	420.—	sin	Teresa B. de Tanjeloff a Roberto Ferro	6-10-1950
Sección 11º, lote 7, frac. C; 8|10 milésimas p|indiv. hás. 10.000	520.—	sin	Teresa B. de Tanjeloff a José Cantella	9-10-1950
Sección 11º, lote 8, frac. C; 12|10milésimas p|indiv.	869.—	sin	Teresa B. de Tanjeloff a Manuel Suárez	9-10-1950
Sección 11º, lote 8, frac. C; 24|10 milésimas nip|div. hás. 10.000	855.—	sin	Teresa B. de Tanjeloff a Alberto C. Mascala	6-10-1950
Sección 11º, lote 8, frac. C; 10|10 milésimas p|indiv. hás. 10.000	520.—	sin	Teresa B. de Tanjeloff a Ceferino L. Alvarez	6-10-1950
Sección 11º, lote 8, frac. C; 8|10 milésimas p|indiv. hás. 10.000	556.—	sin	Teresa B. de Tanjeloff a Roberto C. Saffirio	10-6-1950
Sección 11º, lote 7, frac. C; 11|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	750.—	sin	Teresa B. de Tanjeloff a Juan Dioguardi	6-10-1950
Sección 11º, lote 8, frac. C; 6|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	335.—	sin	Teresa B. de Tanjeloff a Juan Balbi	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 20|10 milésimas p|indiv. hás. 10.000	15.—	sin	Ana Tanjeloff a Samuel Vainstein	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 3|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	120.—	sin	Ana Tanjeloff a Pedro Corlatti	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 8|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	490.—	sin	Ana Tanjeloff a Andrés Vodopivich	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 2|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	69.—	sin	Ana Tanjeloff a Sergio S. Gregante	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 20|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	1.736.—	sin	Ana Tanjeloff a Eugenio Harsengi	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 16|10 milésimas |pindiv.	512.—	sin	Ana Tanjeloff a Laurentino J. Segundo Bravo	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 8|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	328.—	sin	Ana Tanjeloff a Zelik Turkenich	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 12|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	594.—	sin	Ana Tanjeloff a Rodión Resenberg	9-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 8.10 milésimas p|nidiv., hás. 10.000	256.—	sin	Ana Tanjeloff a Alberto D. Elía	9-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 1|10 milésima p|indiv., hás. 10.000	1.—	sin	Ana Tanjeloff a Manuel Vilas	9-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 6|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	192.—	sin	Ana Tanjeloff a Natalio Schein	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 4|10 milésima sp|indiv., hás. 10.000	138.—	sin	Ana Tanjeloff a Enrique Sarceda	6-10-1950
Sección 26; lote 3, frac. B; 4|10 milésimas p|indiv., hás. 10.000	204.—	sin	Ana Tanjeloff a Fernando Rao	9-10-1950
ADJUDICACION DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION				
FORMOSA				
Urbanas				
Ciudad de Formosa; Sud Este del solar A; manz. 91; mts.2 1.250	—	sin	Sup. Gob. de la Nac. Argentina a Viviana Torres	14-9-1950
Ciudad de Formosa; mitad Sud Este del solar b, manz. 20; mts.2 1.250	—	sin	Sup. Gob. de la Nación Argentina a S. Mendoza Esquivel	29-10-1950
Pueblo Estanislao del Campo; mitad S. Oeste del solar A; manz. 59; mts.2 1.250	—	sin	Sup. Gob. de la Nac. Argentina a Isidro Tarrago	27-1-1950

e.23|1-Nº 5.840 s|p-p.-v.23|1|51

NUEVOS

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LEY 11.645

"T"

"INDARCO", MENDIGUREN, BATROSSE Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Norberto Gowland hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a treinta de Octubre del Año del Libertador General San Martín mil novecientos cincuenta, reunidos los señores Don Tomás Crespo Casal, que firma igual, casado con Doña Julia Vázquez; don Manuel José Crespo Vázquez, que firma Manuel José Crespo, casado con doña Carmen Lizasoain; don Tomás Crespo Vázquez, que firma Tomás Crespo, soltero, con domicilio los tres en la Avenida de Mayo número setecientos quince; don Luis Rodríguez Sario, que firma L. Rodríguez, soltero, domiciliado en la calle Juan Bautista Alberdi número cuatrocientos cincuenta y seis; don Bruno Mendiguren, que firma Bruno de Mendiguren, casado con doña Elena Salinas, ingeniero; don Federico Alfredo Enrique Batrosse, que firma F. E. Batrosse, ingeniero, soltero, y don Jorge Alberto Pegoraro, que firma como queda dicho, casado con doña María Isabel Lizasoain, ingeniero, con domicilio los tres últimos en la Av. Pueyrredón número mil trescientos cincuenta y tres, todos mayores de edad, obrando en su carácter de únicos componentes de la entidad "INDARCO", MENDIGUREN, BATROSSE Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resuelven de mutuo acuerdo modificar los artículos cuarto, séptimo, octavo y décimo octavo del contrato social que tienen celebrado por documento privado suscrito en esta capital el veintiocho de Mayo de mil novecientos cuarenta y siete e inscripto el veintidós de julio siguiente bajo el número novecientos sesenta al folio cuatrocientos veintiséis del libro once de contratos de sociedades de responsabilidad limitada, en el registro público de Comercio y sus dos modificaciones suscriptas también por documento privado en esta capital; la primera el veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete que fué inscripta el veintinueve de julio de mil novecientos cuaronta y ocho bajo el número mil ochenta y ocho al folio doce del libro quince de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada del Registro Público de Comercio y la segunda el tres de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve que se inscribió el treinta de diciembre siguiente bajo el número dos mil seiscientos sesenta y ocho al folio doscientos seis del libro diez y ocho del Contrato de Sociedades de Responsabilidad Limitada del mismo Registro Público de Comercio. El texto de los nuevos artículos es el siguiente: — Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de un millón de pesos (1.000.000.— m$n.) moneda nacional de curso legal, dividido en mil (1.000) acciones de un mil (1.000) pesos de dicha moneda cada acción, que aportan en dinero efectivo los socios en la siguiente proporción: a) Ciento ochenta (180) acciones o sean ciento ochenta mil (180.000) pesos el socio Don Tomás Crespo Casal; b) Doscientas veinte (220) acciones o sean doscientos veinte mil (220.000) pesos, el socio Don Manuel José Crespo Vázquez; c) ciento diez (110) acciones o sean ciento diez mil (110.000) pesos, el socio Don Tomás Crespo Vázquez: d) ciento setenta (170 acciones o sean ciento setenta mil (170.000) pesos, el socio don Luis Rodríguez Sario; e) ochenta (80) acciones o sean ochenta mil (80.000) pesos, el socio don Bruno Mendiguren; f) treinta (30) acciones o sean treinta mil (30.000) pesos, el socio don Federico Alfredo Enrique Batrosse; g) doscientas diez (210) acciones o sean doscientos diez mil (210.000) pesos, el socio don Jorge Alberto Pegoraro. Todos los aportes han sido ya integrados por los socios. Artículo Séptimo: La voluntad de los socios en las deliberaciones de los asuntos que interesan a la Sociedad, se expresará por resoluciones adoptadas en asambleas ordinarias que se reunirán una vez al año, a más tardar antes del treinta y uno de agosto, o en asambleas extraordinarias que se convocarán cuando la índole del asunto lo requiera. La citación se hará con cinco días de anticipación, por carta certificada que expresará los asuntos que se han de tratar, concreta y especialmente determinados, no pudiendo deliberar la asamblea sobre materias extrañas a la convocatoria. La citación se hará por cualquiera de los gerentes o a petición de uno o más socios que representen el treinta por ciento (30 %) del capital social como mínimo. La asamblea se declarará constituída cuando concurra un número de socios que represente más de la mitad del capital social y sus resoluciones serán válidas si se adoptan por el voto favorable de socios presentes y que, a la vez, reúnan la mayoría del capital social allí presente, computándose a cada socio un numero de votos igual al número de cuotas integradas, salvo para los casos siguientes en que será necesario el voto favorable de socios que representen el cincuenta por ciento (50 %) del capital social, y no del presente en el asamblea: a) Para la disolución anticipada de la Sociedad o su fusión con otra; b) Para cualquier modificación del contrato que imponga mayores responsabilidades a los socios; c) Para resolver el nombramiento de nuevos gerentes, relacionando esta cláusula con el artículo quinto; d) Para el aumento del capital social. Las asambleas serán presididas por el socio que en cada reunión designe la mayoría, actuando de secretario otro de los socios designado por el presidente. De cada una de estas deliberaciones, se labrará un acta circunstanciada que se extenderá en el libro respectivo y firmarán todos los presentes y los gerentes administradores. Si fracasara la primera citación, se convocará con una segunda citación a la asamblea, y transcurrida una hora de la fijada, la asamblea sesionará cualesquiera sea el nmero de socios presentes, subsistiendo, empero, las mayorías fijadas para la validez de sus decisiones. — Artículo Octavo: Anualmente, cada treinta (30) de junio, se practicará un inventario y balance general de las operaciones sociales, sin perjuicio de los parciales o de comprobación de saldos que se hará mensualmente, y previa aprobación de los mismos por la asamblea, las utilidades que arrojare el inventario se repartirán así: a) cinco por ciento (5 %) para el fondo de reserva legal hasta completar el diez por ciento (10 %) del capital exigido por la ley; b) diez por ciento (10 % para gratificación al personal en la forma que la asamblea determine. Este porcentaje podrá ser aumentado por la asamblea, pero en ningún caso excederá del treinta por ciento (30 %) de las utilidades netas, a menos de que hubiera uniformidad absoluta de todos los socios presentes y|o representados en la asamblea. Los beneficios concedidos en este inciso constituyen una concesión graciable de la sociedad y puede ser suprimida en cualquier momento, aún sin aviso previo de cualquier naturaleza, y no da derechos de ninguna clase al personal, ni constituye precedente para el futuro; c) Del remanente, una vez deducido lo establecido en los incisos a) y b), se destinará una suma equivalente de hasta cinco por ciento (5 %) del capital social en concepto de interés al mismo; y el saldo, si lo hubiere, se dividirá entre los socios de la siguiente manera: nueve por ciento (9 %) al señor Tomás Crespo Casal; once por ciento (11 %) al señor Manuel José Crespo Vázquez; cinco y cincuenta centésimos por ciento (5,50 %) al señor Tomás Crespo Vázquez; ocho y cincuenta centésimos por ciento (8,50 %) al señor Luis Rodríguez Sario; treinta y cuatro por ciento (34 %) al señor Bruno Mendiguren; veintiuno con cincuenta centésimos por ciento (21 50 %) al señor Federico Alfredo Enrique Batrosse; y diez y cincuenta centésimos por ciento (10,50 %) al señor Jorge Alberto Pegoraro. Estas proporciones rigen desde el ejercicio cerrado el 30 de Junio del Año del Libertador General San Martín mil novecientos cincuenta inclusive. — Artículo Décimo Octavo: En caso de liquidación de la Sociedad, ésta se hará por el socio que determine la mayoría y en caso de empate por el de mayor edad de entre los votados Liquidados los bienes de la sociedad se procederá a desinteresar a todos los acreedores de la Sociedad previo pago de las deudas que hubiere por concepto de impuestos y|o tasas, de cualesquiera naturaleza; y el remente, digo remanente neto que hubiere, se distribuirá así: a) en primer término, se reembolsará a los socios el valor de sus acciones suscritas y totalmente integradas, o hasta la parte que se hubiera integrado, siempre tomado como base el valor nominal de las acciones; b) Si una vez cumplido ese reembolso quedara algún remanente, éste se distribuirá entre los señores socios en la proporción siguiente: diez y ochenta centésimos por ciento (10.80 %) al señor Tomás Crespo Casal; trece y veinte centésimos por ciento (13,20 %) al señor Manuel José Crespo Vázquez; seis y sesenta centésimos por ciento (6,60 %) al señor Tomás Crespo Vázquez; diez y veinte centésimos por ciento (10.20 %) al señor Luis Rodríguez Sario: veintiocho y ochenta centésimos por ciento (28,80 %) al señor Bruno Mendiguren; diez y siete y ochenta centésimos por ciento (17.80 %) al señor Federico Alfredo Enrique Batrosse; y doce y sesenta centésimos por ciento (12,60 %) al señor Jorge Alberto Pegoraro. En todo lo no previsto se aplicarán las disposiciones de la Ley Nº 11.645, y subsidiariamente por el Código de Comercio. En prueba de conformidad firmamos el presente, extendido en cuatro pliegos de papel común que serán estampillados de acuerdo a la Ley, y presentados para su inscripción, en el Registro Público de Comercio. — Fdo.: T. Crespo Casal, Tomás Crespo Vázquez, J. A. Pegoraro, Manuel José Crespo, L. Rodríguez, Bruno de Mendiguren, F. E. Batrosse. — Buenos Aires, 26 de Diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 360. — e.23|1-Nº 4.680-v.29|1|51

"L"

LA CARAVANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, Dr. Carlos A. Espiro, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de noviembre del Año del Libertador General San Martín 1950, entre los señores Enrique Kober por una parte como cedente con domicilio real en la calle Moldes 2361 y el Doctor Cornelio Alejandro Antonio Gutiérrez Ruzo, por la otra como cesionario con domicilio real en la calle Paraná 583, piso 5º, de esta Capital, quienes manifiestan ser hábiles para contratar, resuelven celebrar el contrato de cesión de derechos y obligaciones que se expresa a continuación y que se ajustará a las siguientes cláusulas: Primera: El señor Enrique Kober en su carácter de socio de "LA CARAVANA", S. R. L., inscripta bajo el Nº 1745, folio 485 del libro 18 de contrato de sociedad de responsabilidad limitada, manifiesta ser titular de cuotas sociales de la misma por valor de $ 12.500 m|n. (Doce Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional) de las cuales se encuentran pagos $ 7.500.— m|n. (Siete Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional). — Segunda: El señor Enrique Kober, cede por este acto todos sus derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el carácter invocado en la cláusula primera con retroactividad al primero de octubre del año en curso, al Dr. Cornelio Alejandro Antonio Gutiérrez Ruzo, en la suma de $ 12.500 m|n. (Doce Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional) pagaderos en la siguiente forma: la suma de $ 1.000 m|n. (Un Mil Pesos Moneda Nacional) recibidos en concepto de anticipo y con anterioridad a este acto y la suma de ($ 11.500 m|n.) que en este acto entrega en dinero efectivo el cesionario Dr. Cornelio Alejandro Antonio Gutiérrez Ruzo, y que el cedente señor Enrique Kober, recibe de conformidad otorgándole el más amplio recibo y carta de pago en forma, por el importe total de esta cesión. — Tercera: El Doctor Cornelio A. Gutiérrez Ruzo, en su carácter de cesionario, se compromete a iniciar dentro del plazo de quince días los trámites judiciales a los efectos de la modificación del contrato social y a proseguirlos imprimiéndoles la mayor celeridad, efectuando asimismo las publicaciones de edictos. — Cuarta: El señor Enrique Kober, se compromete a firmar todos los escritos que fueren necesarios a los efectos indicados en la cláusula tercera. — En un todo de acuerdo las partes, dan por formalizado este contrato a cuyo fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho, en todo cuanto no estuviere estipulado en las cláusulas que anteceden, firmando dos ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto. — Bs. As., Diciembre 28 de 1950. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 125.— e.23|1.-Nº 4.705.-v.29|1|51.

LA CARAVANA COMERCIAL Y DE TRANSPORTES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Carlos A. Espiro, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de noviembre del Año del Libertador General San Martín 1950, entre la señora Lucrecia López Figueroa de Smith, por una parte como cedente, con domicilio en la calle Juramento 5841 y el doctor Cornelio Alejandro Antonio Gutiérrez Ruzo, como cesionario, con domicilio real en la calle Paraná Nº 583, piso 5º, ambos de esta Capital, quienes manifiestan ser hábiles para contratar, resuelven celebrar el contrato de cesión de derechos y obligaciones que se expresa a continuación y que se ajustará a las siguientes cláusula. — Primera: La señora Lucrecia López Figueroa de Smith en su carácter de socio de "LA CARAVANA" COMERCIAL Y DE TRANSPORTES S. R. L., inscripta bajo el número 1.745, folio 485, del Libro 18 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, manifiesta ser titular de cuotas sociales de la misma por valor de $ 12.500.— (Doce Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional), de las cuales se encuentran pagos $ 7.500.— (Siete Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional). — Segunda: La señora Lucrecia López Figueroa de Smith, cede por este acto todos sus derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el carácter invocado en la cláusula primera con retroactividad al primero de octubre del año en curso, al doctor Cornelio Alejandro Antonio Gutiérrez Ruzo, en la suma de $ 14.000.— (Catorce Mil Pesos Moneda Nacional), pagaderos en la siguiente forma: La suma de $ 1.000.— (Un Mil Pesos Moneda Nacional) recibidos en concepto de anticipo y con anterioridad a este acto, y la suma de $ 13.000.— (Trece Mil Pesos Moneda Nacional) que en este acto entrega en dinero en efectivo el cesionario doctor Cornelio Alejandro Antonio Gutiérrez Ruzo y que el cedente señora Lucrecia López Figueroa de Smith recibe de conformidad otorgándole el más amplio recibo y carta de pago en forma, por el importe total de esta cesión. — Tercera: El doctor Cornelio Alejandro Antonio Gutiérrez Ruzo, en su carácter de cesionario se compromete a iniciar dentro del plazo de treinta días los trámites judiciales a los efectos de la modificación del contrato social. — Cuarta: La señora Lucrecia López Figueroa de Smith, se compromete a firmar todos los escritos que fueran necesarios a los efectos indicados en la cláusula tercera. En un todo las partes, dan por formalizado este contrato a cuyo estricto y fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho en todo cuanto no estuviere expresamente estipulado en las cláusulas que anteceden, firmando dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Buenos Aires, Diciembre 28 de 1950. — Año del Libertador General San Martín. — Adolfo J. Serra., secretario.

$ 130. — e.23|1-Nº 4.704-v.29|1|51

LA CARAVANA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, Dr. Carlos A. Espiro, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez y siete días del mes de noviembre del año 1950, Año del Libertador General San Martín, entre los señores Santos Alberto Silva, por una parte como cedente con domicilio real en la calle Teodoro García Nº 2944, y Rafael Francisco López, por la otra como cesionario con domicilio real en la calle Juramento Nº 5841, ambos de esta Capital, quienes manifiestan ser hábiles para contratar, resuelven celebrar el contrato de cesión de derechos y obligaciones que se expresa a continuación y que se ajustará a las siguientes cláusulas: Primera: El señor Santos Alberto Silva, en su carácter de socio de "LA CARAVANA", S. R. L., inscripta bajo el Nº 1.745, folio 485 del libro 18 de contrato de sociedad de res-

ponsabilidad limitada, manifiesta ser titular de cuotas sociales de la misma por valor de $ 12.500 m|n., (Doce Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional) de las cuales se encuentran pagos $ 7.500 m|n. (Siete Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional). — Segunda: El socio Santos Alberto Silva, cede por este acto todos sus derechos, acciones y obligaciones que le corresponden en el carácter invocado en la cláusula primera con retroactividad al primero de octubre del año en curso, al señor Rafael Francisco López, en la suma de $ 12.500 m|n. (Doce Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional) pagaderos en la siguiente forma: la suma de $ 1.000 m|n. (Un Mil Pesos Moneda Nacional), recibidos en concepto de anticipo y con anterioridad a este acto y la suma de once mil quinientos pesos ($ 11.500 m|n.), que en este acto entrega en dinero efectivo el cesionario Rafael Francisco López, y que el cedente señor Santos Alberto Silva, recibe de conformidad otorgándole el más amplio recibo y carta de pago en forma, por el importe total de esta cesión. — Tercera: El señor Rafael Francisco López, en su carácter de cesionario y de socio gerente de "La Caravana", S. R. L., se compromete a iniciar dentro del plazo de quince días los trámites judiciales a los efectos de la modificación del contrato social y a proseguirlos imprimiéndoles la mayor celeridad, efectuar las publicaciones de edictos. — Cuarta: El señor Santos Alberto Silva, se compromete a firmar todos los escritos que fueran necesarios a los efectos indicados en la cláusulas tercera. — Quinta: El señor Rafael Francisco Lopez, en su carácter de socio gerente de "La Caravana". S. R. L., se compromete a constituir dentro del término de sesenta días una garantía personal o real a favor del propietario del local de la calle Juramento 5841 y el hacer cancelar la garantía personal constituída por el señor Santos Alberto Silva, por la misma locación. — En todo de acuerdo las partes, dan por formalizado este contrato a cuyo estricto y fiel cumplimiento se obligan conforme a derecho en todo cuanto no estuviere expresamente estipulado en las cláusulas que anteceden, firmando dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — Cláusula Complementaria: Se hace expresamente constar que el cesionario señor López toma a su exclusivo cargo el pago del saldo de $ 5.000 m|n. (Cinco Mil Pesos Moneda Nacional) que se encuentra impago de las cuotas que por este acto le cede el señor Silva. — Bs. As., Diciembre 28 de 1950. — Adolfo J. Serra, secretario.

$ 155.— e.23|1-Nº 4.706-v-29|1|51

"O"

OBRAJES Y ASERRADEROS TARUMA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio Nacional, Doctor Luis Alberto Palacio, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Fº 2891. — Primer Testimonio. — Escritura Número Quinientos Setenta y Ocho. — En esta Ciudad de Buenos Aires Capital de la República Argentina, a veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, ante mí el presente Escribano Público y testigos al final firmados, comparecieron los Señores Don Pedro Francisco Albín, argentino, Don Agustín Antonio Giallorenzi, italiano, Don Oscar Mirkin, argentino naturalizado, casados en primeras nupcias, Don Jorge Pedro Albín, argentino, soltero, Doña Beatriz Albertina Pompo de Albín, argentina, viuda de Don Ricardo Pedro Albín, Don Miguel Giallorenzi, Don Salvador Rafael Giallorenzi, y Don Eduardo Pérez Glaria, argentinos, casados en primeras nupcias, Doña Sara Juana Albín, Doña Juana Eulogia Albín y Doña María Esther Albín, argentinas, solteras, Don Humberto Legreste, argentino. Don Aloisio Bergner, austríaco y Don Rodolfo Cattáneo, argentino, casados en primeras nupcias, Doña Carmen Nelly Giallorenzi, Don Agustín Luis Giallorenzi, Don Jorge Pascual Giallorenzi, que firma "Giallorenzi Jorge P.", Doña Judith Mirkin y Doña Esther Mirkin, argentinos, solteros, todos constituyendo domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen número tres mil doscientos dos, de este vecindario, mayores de edad, con excepción del compareciente Don Jorge Pascual Giallorenzi, que es menor de edad, con diecinueve años cumplidos y habilitado para ejercer el comercio por su señor padre Don Agustín Antonio Giallorenzi a mérito de la autorización judicial que en testimonio tengo a la vista, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número quinientos veinte al folio trescientos veinticinco del Libro dos de Venias para ejercer el comercio y que dice así: Señor Juez de Comercio: Agustín Antonio Giallorenzi, constituyendo domicilio legal en la calle Rivadavia número seiscientos cincuenta y cuatro, a V. S., respetuosamente dice: Que su hijo Don Jorge Pascual Giallorenzi, nacido en la Capital Federal, el veinticuatro de Febrero de mil novecientos treinta y uno, de diecinueve años de edad, cuya partida de nacimiento acompaña, tiene resuelto dedicarse a las actividades comerciales en general, lo que ratifica firmando el presente escrito y a cuyo efecto el exponente lo faculta ampliamente. Que en virtud de lo dispuesto por el artículo once del Código de Comercio y en ejercicio de la patria potestad que tiene sobre su nombrado hijo, viene a solicitar de V. S. quiera concederle la autorización necesaria para ejercer el comercio. Por tanto, pido a V. S. se sirva proveer de conformidad a los siguientes petitorios: Uno: Tenerme por presentado y por constituído el domicilio legal indicado. Dos: Previa vista a los Señores Agente Fiscal y Asesor de Menores, conceder la autorización pedida. Tres: Oportunamente, ordenar la inscripción en el Registro Público de Comercio, mandado se me expida testimonio en forma. Será Justicia. A. A. Giallorenzi. — Giallorenzi Jorge P. — Aníbal Pombo. — Hay una estampilla y un sello. Presentado con firma de letrado, hoy cuatro de Diciembre, Año del Libertador General San Martín, mil novecientos cincuenta, siendo las ocho horas. Conste. Taranco. Buenos Aires, seis de Diciembre de mil novecientos cincuenta. Por presentado y constituído domicilio. Previa ratificación del padre del menor, vista al Señor Asesor de Menores. Raúl Rodríguez Quesada. Ante mí: Pedro R. Taranco. En diez y nueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta compareció a Secretaría el Señor Agustín A. Giallorenzi, quien enterado y previo juramento de ley que prestó en forma, dijo que se ratificaba en el contenido y firma del escrito de fojas tres, y en prueba de ello firmó ante mí, doy fe. C. I. setecientos setenta y dos mil ciento catorce. — A. A. Giallorenzi. — Taranco. En veintiuno de Diciembre, Año del Libertador General San Martín, pasé estas actuaciones en vista al Señor Asesor de Menores. Conste. Taranco. Señor Juez: Puede V. S. conceder la venia solicitada, previa ratificación del menor (Auto: "Giallorenzi s|venia" Sec. Taranco). Diciembre veintiséis mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín. — C. A. Alcorta. — Hay un sello. Buenos Aires, veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta. Por evacuada la vista por el Señor Asesor de Menores, previa ratificación del menor ante el Actuario, pase al Registro Público de Comercio a los efectos de la inscripción solicitada. Raúl Rodríguez Quesada. Ante mí: Pedro R. Taranco. En veintisiete de Diciembre de mil novecientos cincuenta compareció a Secretaría el Señor Jorge Pascual Giallorenzi, quien enterado y previo juramento de ley que prestó en forma, dijo que se ratificaba en el contenido y firma del escrito de fojas tres y en prueba de ello firmó por ante mí, doy fe. — Gialiorenzi Jorge P. — C. I. Dos millones ochocientos dieciocho mil novecientos sesenta y tres. Ante mí: Pedro R. Taranco. Es conforme con su original que queda archivado en este Registro Público de Comercio, el que fué inscripto con fecha veintinueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta, bajo el número quinientos veinte al folio trescientos veinticinco del Libro dos de Venias para ejercer el Comercio. — Buenos Aires, veintinueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín. — Carlos Ma. Bouquet. — Hay un sello". — Es Conforme a su original de que doy fe, como del conocimiento de los comparecientes, personas hábiles para contratar y Dijeron: Que tienen resuelto constituir una Sociedad de responsabilidad limitada bajo el régimen de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y a las estipulaciones que se consignarán a continuación y al efecto vienen a formalizar el respectivo contrato social bajo los siguientes artículos. — Artículo Primero: Se declara constituída entre los comparecientes, una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "OBRAJES Y ASERRADEROS TARUMA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y su domicilio será en esta Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de poder extender el radio de sus operaciones al interior y exterior de la República. — Artículo Segundo: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a los negocios de obrajes y aserraderos; explotación de bosques y yerbales; compra - venta, importación y exportación de maderas e industrias rurales y de colonización en general, por cuenta propia y|o de terceros, dentro o fuera del país. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar toda clase de operaciones concordantes o que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive los actos y contratos a que se refiere el artículo Sexto de este contrato. — Artículo Tercero: El término de duración de la Sociedad será de veinte años que empezarán a correr y contarse desde el día de la fecha, pudiendo disolverse en cualquier momento, por resolución de los asociados tomada en una reunión convocada al efecto, en la cual deberán estar representadas, por lo menos, las tres cuartas partes del capital social y obtener el voto favorable de socios presentes, que tengan un capital no inferior al cincuenta por ciento del mismo. No obstante, cualquiera de los socios podrá separarse de la sociedad, previo aviso dado por escrito a los demás socios, con seis meses de anticipación. — Artículo Cuarto: El capital de la Sociedad queda fijado en la cantidad de Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, dividido en dos mil quinientas cuotas de mil pesos cada una y es aportado por los socios en la siguiente proporción: Don Pedro Francisco Albín y Don Agustín Antonio Giallorenzi, Seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal cada uno; Don Oscar Mirkin, Doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal; Don Jorge Pedro Albín, Ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal; Doña Beatriz Albertina Pombo de Albín, Don Miguel Giallorenzi, Don Salvador Rafael Giallorenzi y Don Eduardo Pérez Glaria, Cien mil pesos moneda nacional de curso legal cada uno; Doña Sara Juana Albín, Doña Juana Eulogia Albín, Doña María Esther Albín, Don Humberto Legreste, Don Aloisio Bergner, Don Rodolfo Cattáneo, Doña Carmen Nelly Giallorenzi, Don Agustín Luis Giallorenzi, Don Jorge Pascual Giallorenzi, Doña Judith Mirkin y Doña Esther Mirkin, Cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal cada uno. De dichas cuotas los socios han integrado en dinero efectivo el cincuenta por ciento de sus respectivos aportes que depositarán en el Banco de la Nación Argentina a la orden de la Sociedad; y el saldo restante se obligan a integrarlo en igual forma, a medida que lo requieran los negocios sociales y en las fechas y proporción que determinarán los Gerentes. — Artículo Quinto: Las cuotas se declaran libremente cedibles entre los socios y no podrán ser transferidas a extraños a la Sociedad, salvo cuando promediare el consentimiento de la mayoría de los socios. Cada socio tendrá derecho a un número de votos igual al número de cuotas que le perteneciere. En caso de aumento de capital, ya se trate por nuevos aportes o capitalización de utilidades y|o reservas, los socios tendrán preferencia para suscribir las nuevas cuotas, a prorrata de su respectivo interés en la Sociedad, el día en que se resuelva el aumento. — Artículo Sexto: Las modificaciones sobre aumento o reducción de capital, incorporación de nuevos socios o de cualquier otra naturaleza se determinarán por simple mayoría de votos de los socios y deberán hacerse constar en escritura pública e inscribirse en el Registro Público de Comercio. — Artículo Séptimo: La Sociedad será dirigida y administrada por una o más personas que podrán ser "socias o no socias", con el carácter de "Gerentes", quienes tendrán el uso de la firma social en la forma que se establezca al nombrarlos, para todos los asuntos, negocios y operaciones sociales de cualquier clase y naturaleza que ellos sean, pero no podrán en ningún caso usar ni comprometer la firma social, en especulaciones u operaciones ajenas a la Sociedad, ni prestarla como fianza o garantía por terceros ni en los suyos particulares. Sin perjuicio de la generalidad de facultades que el uso de la firma social confiere a los "Gerentes", se les faculta especialmente para representar a la sociedad en todos los asuntos judiciales, extrajudiciales, administrativos o contencioso administrativos; celebrar todos los actos y contratos para los cuales la ley requiere poderes especiales, especificados en los artículos seiscientos ocho del Código de Comercio y setecientos ochenta y dos e incisos primero a cuarto y séptimo a décimo séptimo del mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil, que se dan aquí por reproducidos a sus efectos; operar con los Bancos Central, de Crédito Industrial, de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y con cualesquiera otras instituciones bancarias oficiales o particulares de esta República o del extranjero, así como con sociedades o particulares y aceptar sus Estatutos. Reglamentos y Leyes Especiales, cobrar y percibir cuanto se le adeude a la Sociedad; girar y firmar cheques, adquirir, emitir, aceptar, descontar, renovar, endosar o avalar y|o protestar letras de cambio, vales, cheques, pagarés y demás documentos de crédito y girar en descubierto, solicitar, registrar y|o transferir marcas y señales de haciendas o de fábrica y de comercio, patentes de invención, formalizar contratos de transporte, acarreo y fletamento, intervenir en licitaciones, estar en juicio como actora o demandada, poner y absolver posiciones, prestar juramentos y cauciones y promover querellas; conferir poderes generales y especiales, aceptar mandatos y representaciones y efectuar en general toda clase de negocios comerciales, industriales, mobiliarios, inmobiliarios y|o financieros u otros que se relacionen con los fines sociales o que tiendan a favorecer su desarrollo, otorgando y firmando los instrumentos públicos y privados que se requieran. — Artículo Octavo: Los Gerentes serán nombrados por los asociados y podrán ser removidos en cualquier momento por voluntad de los mismos aún sin que mediare causa alguna. Tanto el nombramiento como la remoción de los Gerentes será efectuado y resuelto por mayoría de votos, computados según el capital de cada uno de los socios. — Artículo Noveno: Quedan nombrados primeros gerentes de la Sociedad los Señores Don Pedro Francisco Albín, Don Agustín Antonio Giallorenzi y Don Oscar Mirkin, quienes procederán por separado e indistintamente con todas las facultades y atribuciones conferidas en el artículo Séptimo. Sus firmas personales puestas al pie del nombre de la Sociedad, representará la firma social. — Artículo Décimo: Los Gerentes podrán nombrar delegados o apoderados, para que, en tal carácter, los representen en la administración de los negocios y asuntos sociales, a cuyo efecto deberán conferirles los poderes y facultades que mejor juzguen dentro de las que a su vez les acuerda el artículo séptimo. — Artículo Décimo Primero: La remuneración de los Gerentes será resuelta y fijada por los socios en reunión y se imputará a "Gastos Generales". Y las personas que desempeñen funciones administrativas en la sociedad, recibirán mensualmente por sueldos o gratificaciones y para sus gastos particulares, las cantidades que sean fijadas en "Acuerdo", que celebrarán todos los socios cargándose también a "Gastos Generales". — Artículo Décimo Segundo: La sociedad observará la contabilidad prescripta por el Código de Comercio y además llevará un Libro de Actas donde se asentarán todos los "Acuerdos", los que deberán ser firmados por los socios presentes o por los apoderados de los ausentes. Los asociados por sí o por intermedio de sus representantes legales se reunirán en cualquier momento que lo creyeren necesario o cuando fueren convocados por los Gerentes. Las decisiones serán tomadas por mayoría de votos computados en la forma estipulada en este contrato. El voto de los socios podrá producirse personalmente, por correspondencia o por mandatario. — Artículo Décimo Tercero: El año financiero de la Sociedad, terminará el día treinta de Junio de cada año, en cuya fecha se practicará un inventario y balance general de los negocios sociales. — Artículo Décimo Cuarto: De las utilidades realizadas y líquidas que arrojen los balances anuales, se deducirá un cinco por ciento para la formación del "Fondo de Reserva Legal" hasta integrar el diez por ciento del capital social, prescripto por la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. Los socios podrán convenir la formación de un "Fondo de Reserva Especial o Previsión", así como su distribución en forma de dividendo o como vieren convenir. El remanente se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivos capitales aportados. Los saldos que existan en cuenta corriente de los socios, ganarán un interés anual de ocho por ciento, que les será acreditado trimestralmente. En caso de pérdidas,

ellas serán cubiertas primeramente con los fondos de reserva disponibles, pero si se produjeran antes de la formación del "Fondo de Reserva Legal", serán soportadas por los socios en la misma proporción que para la distribución de las utilidades. Las pérdidas se llevarán al nuevo ejercicio y en el caso de que éstas llegaren al cincuenta por ciento del capital social, la sociedad será puesta en liquidación a pedido de la mayoría de los socios. Los balances deberán ser firmados por los "Gerentes" y aprobados por todos los socios, ya sea personalmente o por apoderado. — Artículo Décimo Quinto: En el caso de que uno o más de los socios resolviera separarse de la sociedad y hubiera dado el aviso a que se refiere el artículo Tercero de este contrato o sobreviniera su fallecimiento o incapacidad, la sociedad continuará sin interrupción, bajo la misma firma social, salvo resolución de la mitad más uno de los votos que las cuotas acuerden a los socios restantes. Las cuotas del socio o socios que decidieran separarse de la sociedad o las que correspondan al fallecido o incapacitado, podrán ser adquiridas por los socios restantes en proporción a su capital, dentro de los plazos de sesenta o ciento veinte días, respectivamente, contados desde la fecha que fuere establecida para la separación o la del fallecimiento o declaración judicial de incapacidad, según sea el caso y el valor de adquisición de dichas cuotas sociales, será el matemático que resulte de dividir el activo neto de la sociedad, de acuerdo al último balance aprobado, por el número total de las cuotas integradas. Las utilidades que puedan corresponder a los herederos del socio fallecido o representante del incapacitado, se calcularán al promedio mensual que resulte, calculado sobre no más de los tres ejercicios sociales inmediatamente anteriores. El valor de las cuotas y utilidades, en su caso, serán abonadas por la Sociedad o por los socios adquirentes, en cuotas iguales, trimestrales, dentro de un plazo que no podrá exceder de tres años, con más el ocho por ciento de intereses anuales, pagadero al vencimiento de cada cuota y sobre los saldos deudores, pudiendo ser anticipado su pago en cuyo caso el interés se abonará hasta el día en que el mismo se verifique. — Artículo Décimo Sexto: Llegado el caso de la liquidación de la Sociedad, ella estará a cargo de las personas "socias o no socias" que sean designadas por mayoría de votos, quienes procederán a llenar su cometido con arreglo a la ley y a cuyo efecto deberán serles conferidos los poderes necesarios. — Artículo Décimo Séptimo: Toda duda o divergencia que surgiera entre los socios o representantes legales, sobre la interpretación, ejecución o incumplimiento de este contrato, como igualmente en los casos de disolución o liquidación de la Sociedad será resuelta y dirimida por árbitros, arbitradores, nombrados uno por cada parte, quienes antes de entrar en funciones, nombrarán un tercero para el caso de discordia, a cuyo fallo se someten los contratantes, renunciando desde ya a toda apelación o intervención judicial. — Artículo Décimo Octavo: Todo aquello que no se encuentre previsto en este contrato, será regido por las disposociones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y del Código de Comercio a las cuales se someten los otorgantes. — Artículo Décimo Noveno: La Sociedad que por este acto se constituye, podrá transformarse en Sociedad Anónima, previa resolución tomada de conformidad a lo dispuesto en el artículo veintitrés de la citada Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Bajo los artículos que preceden, los exponentes dejan celebrado el presente contrato, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento. Se anexa un valor de Diez mil pesos moneda nacional de curso legal en pago del Impuesto de Sellos. En su testimonio, previa lectura y ratificación así lo otorgaron y firmaron, siendo testigos presentes y hábiles los Señores Don Ricardo Cambón y Don Jorge Stirling Haedo, ambos vecinos, mayores de edad, de mi conocimiento, doy fe. — Pedro F. Albín. — A. A. Giallorenzi. — O. Mirkin. — Beatriz Albertina Pombo de Albín. — Sara J. Albín. — Juana E. Albín. — María Esther Albín. — Carmen Nelly Giallorenzi. — Judith Mirkin. — Esther Mirkin. — Jorge P. Albín. — M. Giallorenzi. A. L. Giallorenzi. — S. R. Giallorenzi. — E. Pérez Glaria. — H. Legreste. — Bergner — Cattáneo. — Giallorenzi Jorge P. — Tgo.: Ricardo Cambón. — Tgo.: J. Stirling Haedo. — Hay un sello. — Ante mí: Mateo Pérez Aliendro. — Escbo. — Concuerda con la escritura número quinientos setenta y ocho que pasó ante mí al folio dos mil ochocientos noventa y uno del Registro número tres a mi cargo, doy fe. Para la interesada expido este primer testimonio en siete sellos de dos pesos moneda nacional de curso legal cada uno, numerados; dos millones ciento tres mil ochocientos ochenta y nueve J., y del dos millones trescientos setenta y dos mil trescientos veinte J., al presente dos millones trescientos setenta y dos mil trescientos veinticinco J., que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay un sello Mateo Pérez Aliendro. — Buenos Aires, Enero 17 de 1951. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 890. — e.23|1-Nº 4.723-v.29|1|51

"V"

VIVIENDAS ESTILO NUEVO, COMPAÑIA EDIFICADORA "V. E. N. C. E."

Sociedad de Responsabilidad Limitada

El Juez de Comercio de la Capital de la República Doctor Norberto Gowland hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 1.468 — Segundo Testimonio. Escritura número ochocientos veintisiete. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín, ante mí, Escribano Público y testigos al final nombrados, comparecen los Señores Juan Alberto García Vivé, que firma "J. A. García Vivé", de cincuenta años de edad, domiciliado en Iberá cuatro mil quinientos ochenta y siete; Enrique García Vivé, que firma igual, de treinta y seis años de edad, domiciliado en Veinticuatro de Noviembre mil doscientos cuarenta y nueve; don Bernardo Carreira, que firma igual, de cuarenta y un años, domiciliado en Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, calle Castelar sin número, de tránsito en ésta; Nicolás Osvaldo Spagnolo, que firma "Nicolás O. Spagnolo", de treinta y siete años de edad, domiciliado en la Avenida Corrientes novecientos veintidós; y Luis Barbieri, que firma igual, de cuarenta y ocho años de edad, domiciliado en la calle Habana cuatro mil doscientos noventa y uno; los cinco comparecientes de estado civil casados, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, y dicen: Que convienen en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada, la que dejan con la presente formalizada bajo las siguientes condiciones: —Primera: En la fecha se constituye la sociedad que girará con el nombre de "VIVIENDAS ESTILO NUEVO, COMPAÑIA EDIFICADORA "V. E. N. C. E.", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Capital treinta mil pesos, con domicilio en la Avenida Corrientes novecientos veintidós, piso tercero y departamento dieciocho, siendo su plazo de duración de veinte años a contar desde la fecha y conviniéndose que sólo pasados cinco años podrá pedir un socio su separación de la sociedad con una antelación de seis meses mediante telegrama colacionado enviado al domicilio social. — Segunda: El objeto de la sociedad será toda clase de operaciones y actividades comerciales e industriales que tengan por fin la construcción de la vivienda, fabricación o venta de casas y piezas, para la edificación y accesorios, y en especial para la explotación de la patente número de acta noventa y cuatro mil cuatrocientos siete, del Respectivo Registro de Patentes, pudiendo también realizar contratos de regalías y comisiones en general. — Tercera: Sin perjuicio del domicilio enunciado más arriba la sociedad podrá establecer sucursales o agencias en diversos puntos del interior de la República o en el extranjero. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de Treinta mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de doscientos cincuenta pesos cada una de ellas y aportado de la siguiente manera: El señor Juan Alberto García Vivé la cantidad de cinco mil doscientos cincuenta pesos; el Señor Enrique García Vivé la suma de cinco mil doscientos cincuenta pesos; el Señor Bernardo Carreira la cantidad de diez mil quinientos pesos; el Señor Nicolás Osvaldo Spagnolo la suma de seis mil pesos; y el Señor Luis Barbieri la cantidad de tres mil pesos. Estos aportes se efectúan de la siguiente manera: Los veintiún mil pesos de los tres socios nombrados en primer término, están representados según balance que firmado por las partes obra por cuerda separada, formando parte integrante del presente y que pertenece a los Señores Juan Alberto y Enrique García Vivé y Bernardo Carreira; en cuanto a los aportes de los socios Spagnolo y Barbieri están aportados en efectivo, depositándose en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Tribunales la suma de cuatro mil quinientos pesos moneda nacional a todos los efectos a que en derecho hubiere lugar y obligándose estos dos últimos a aportar el saldo de cuatro mil quinientos pesos una vez inscripta esta sociedad en el Registro Público de Comercio. — Quinta: La administración, dirección y gerencia de esta sociedad queda a cargo del Señor Nicolás Osvaldo Spagnolo con las facultades propias a sus funciones, y especialmente abrir cuentas corrientes en Bancos Nacionales, extranjeros, de esta Ciudad o del interior, como ser el Banco de la Nación Argentina, el de la Provincia de Buenos Aires, el de Crédito Industrial Argentino, Hipotecario Nacional y otros, con facultad de hacer giros, librar, descontar, endosar y realizar cualquier operación sobre pagarés, cheques, letras u otras libranzas. Representar a la sociedad en los Tribunales Nacionales, Federales o Provinciales con las facultades propias de todo apoderado a efectos de actuar judicialmente. Realizar gestiones ante las Reparticiones Públicas Nacionales o Provinciales y las del Extranjero, así como vender, comprar o hipotecar inmuebles, otorgar autorizaciones, poderes generales o especiales, y firmar toda clase de instrumentos que sean necesarios para el buen desenvolvimiento de sus funciones, siendo la precedente enumeración meramente enunciativa y no limitativa. En caso de ausencia o impedimento de cualquier clase del Señor Spagnolo lo reemplazarán dos de cualquiera de los otros cuatro socios, debiendo actuar en tales casos conjuntamente únicamente. — Sexta: Todos los años al treinta y uno de Diciembre se practicará un balance general, y los beneficios que resultaren, previa deducciones legales o reserva que se convenga por unanimidad de los socios, será distribuída en la proporción de las cuotas aportadas. Las pérdidas si las hubiere serán sufridas en la misma proporción. — Séptima: En caso de fallecimiento, incapacidad sobreviniente o invalidez de un socio la sociedad no se disuelve, debiendo los herederos o sus representantes legales, notificar a los socios que quedaren mediante telegrama colacionado dirigido al domicilio social, y siempre dentro de los sesenta días de ocurrido el deceso o impedimento del socio faltante, si continuaran en lugar del socio que heredan, bien sea por sí, por sus apoderados o sus representantes legales. Dicha sucesión lo será al sólo efecto de percibir lo que anualmente corresponda al causa-habiente, indefinidamente sin que deban aportar trabajo personal alguno. En caso contrario los socios que quedaren tienen opción para adquirir las cuotas del capital del socio saliente y hacerlas efectivas a quien correspondiere en cuatro semestres a partir de la respectiva notificación sin intereses. — Octava: En cuanto a la liquidación de la presente sociedad, para todo otro caso o circunstancias que no sean los precedentemente relacionados se deberá efectuar sujetándose a las normas y procedimientos que establecen las leyes de la materia. Bajo las cláusulas y condiciones precedentes, los comparecientes dejan formalizado este contrato de constitución social de la sociedad "Viviendas Estilo Nuevo, Compañía Edificadora "V. E. N. C. E." Sociedad de Responsabilidad Limitada". Capital treinta mil pesos. Leída y ratificada, así la otorgan y firman de conformidad conjuntamente con los testigos del acto Señores Domingo F. Bulnes y Manuel Valle, vecinos, hábiles, doy fe. — J. A. García Vivé. — Enrique García Vivé. — Bernardo Carreira. — Nicolás O. Spagnolo. — Luis Barbieri. — Tgo.: D. F. Bulnes. — Tgo.: M. Valle. — Hay un sello. — Ante mí: Abel Hugo Botto. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio mil cuatrocientos sesenta y ocho del Registro ciento cincuenta y nueve a mi cargo. Para los interesados expido este segundo testimonio en tres sellos de dos pesos moneda nacional cada uno, llevando el primero el número novecientos dieciséis mil veintiséis correlativamente al presente, que sello y firmo en el lugar de su otorgamiento, a diez de Julio de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín. — Buenos Aires, Diciembre 5 de 1950. — José M. Caramés Ferro, secretario.

$ 305.— e.23|1 Nº 4.687-v-29|1|51

AVISOS DIVERSOS

EDITORIAL LABOR, S. A. ARGENTINA

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 26 de enero de 1951, se pagará en las oficinas de la sociedad, calle Venezuela Nº 617, el dividendo del 3 o|o a las acciones preferidas por el 2do. semestre del año 1950. — El Directorio.

$ 15.— e.23|1-Nº 4.676-v-25|1|51

FRIGORIFICO LA PAMPA S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de nuestros estatutos, se ratifica por el presente aviso que el Directorio de esta sociedad, decidió, con fecha 29 de julio de 1949, emitir la décimosexta serie de acciones por $ 500.000. la que fué destinada a pagar parte del dividendo de esta empresa correspondiente al quinto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1949. — Asimismo, se ratifica que con fecha 1º de septiembre de 1950, Año del Libertador General San Martín, el Directorio decidió hacer protocolizar las series décimoséptima a vigésima inclusive, de las cuales fueron emitidas las series décimoséptima y décimoctava de $ 500.000 cada una, las que fueron destinadas a pagar parte del dividendo correspondiente al sexto ejercicio de esta sociedad, cerrado el 30 de junio de 1950, Año del Libertador General San Martín.

$ 24.— e.22|1-Nº 4.611-v.24|1|51

SULFACID S. A.
Industrial Financiera y Comercial

El Directorio hace saber por el término de tres días que en cumplimiento de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de noviembre ppdo., se ha aumentado el capital social hasta la suma de pesos 36.000.000 moneda nacional a cuyo efecto el 20 de noviembre citado se otorgó la respectiva escritura pública por ante el escribano doctor Enrique L. Huergo, de conformidad con el artículo 5º de los estatutos. — Buenos Aires, enero de 1951. — Enrique L. Huergo, escribano público.

$ 30.— e.22|1-Nº 4.625-v.26|1|51

STAUDT Y CIA. S.A.C.
Bernardo de Irigoyen 330

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se ha dispuesto pagar a los tenedores de acciones preferidas el dividendo del 3 ½ % correspondiente al segundo semestre de 1950. — El mismo será pagado en efectivo a partir del 25 de enero de 1951, contra entrega del cupón número tres. — El Directorio.

$ 20.— e.22|1-Nº 4.623-v.25|1|51

CONCENTRACION DE FLORICULTORES
Sociedad Anónima

A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 20 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín, esta sociedad ha implantado para todos los accionistas el pago de una cuota obligatoria mensual de $ 5.— m|n. a contar del 1º de enero corriente. — Buenos Aires, enero 17 de 1951. — Liziere Muro, presidente.

$ 18.— e.22|1-Nº 4.664-v.24|1|51

I N C O F I
S A. Inmobiliaria, Comercial y Financiera

El Directorio hace saber a los señores accionistas que habiendo el P. E. de la Nación por Decreto Nº 24.962 del 23 de noviembre ppdo., aprobado las reformas a los estatutos sociales sancionados por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de Agosto ppdo., el capital autorizado de la sociedad ha sido elevado a $ 8.000.000.— m|n.

A efectos de que puedan hacer uso de las preferencias que les acuerda el estatuto social, se les hace saber también que, por resolución de fecha 12 de enero de 1951, el Directorio ha resuelto emitir las series "B", "C" y "H" de acciones ordinarias de la sociedad, com-

puesta cada una de ellas de 10.000 acciones de un valor nominal de $ 100.— m|n. cada una. — Las acciones de las series "B" y "C" tienen derecho a cinco votos cada una y las de la serie "H" a un voto, y se emiten a la par debiéndose abonar el importe de las mismas en el acto de la suscripción. — Los poseedores de acciones de las actuales series 1ª a 5ª, tienen preferencia para suscribir en primer término y a prorrata de las mismas, las acciones de las nuevas series "B" y "C".

$ 30.— e.22|1-Nº 4.616-v.24|1|51

COMPAÑIA GENERAL DE BIENES RAICES Y MUEBLES, S. A.

Se avisa a los señores accionistas que el dividendo del 10 % declarado por la Asamblea General del 16 de enero de 1951, se paga en las oficinas de la sociedad, Reconquista Nº 575, a partir del 22 del corriente de 15 a 17 horas contra entrega del cupón Nº 9. — El Directorio.

$ 15.— e.22|1-Nº 4.660-v.24|1|51

CUSENIER

Buenos Aires

S. A. "Gran Destilería de Buenos Aires para la explotación de los productos Cusenier"

A los efectos de las disposiciones del art. 15 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el doce de Enero del corriente año, ha resuelto aumentar el capital social de $ 1.000.000 a $ 2.500.000 m|n. — El Directorio.

$ 75.— e.18|1-Nº 4.528-v.8|2|51.

PROVITA, S. A.

Para asistir a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 30 de enero de 1951, los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 14.— e.16|1.-Nº 4.415.-v.24|1|51.

LEY 11.867

REMATES

Por cinco días. — Marcelo A. Méndez, martillero público, con oficinas en la calle Corrientes 456, piso 8º 87, hace saber que por orden de los señores: Miguel, Juana Francisca González y María Luisa Dareg-naucourt de González y Alberto, Jorge Osvaldo, Juan Vicente y Alberto Vicente Vigñati, constituyendo domicilio en la calle Sarmiento Nº 1489, 1º piso, todos ellos herederos declarados en las sucesiones de Ruperta Oviedo de González, Vicente González e Isabel González, propietarios del negocio de cochería y pompas fúnebres sito en la calle LAPRIDA número 1129|33, procederá a venderlo en remate público, el día 30 de Enero a las 11 horas. — Reclamos de la Ley 11.867, en mis oficinas.

$ 35.— e.23|1.-Nº 4.700.-v.29|1|51.

Montanelli Hnos., martilleros públicos, con oficinas en la calle Tucumán 1443, comunican que el día 30 de enero de 1951, a las 8,30 horas, rematarán las maquinarias y existencias de la fundición a presión, sita en la calle SAN EDUARDO 3975, de propiedad de Alfonso Todino y Juan José Civatti, domiciliados en dicha dirección. Reclamaciones términos de ley en nuestras oficinas.

$ 15. — e.22|1-Nº 4.617-v.26|1|51

NUEVAS

TRANSFERENCIAS

LEY No. 11.867

CAPITAL FEDERAL

"A"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35-1158-2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, quesería y vinos y cervezas envasadas, sito en esta Capital, calle AVENIDA LA PLATA Nº 306. Vendedor: Florentino Rogelio González, domiciliado en la calle Venezuela 4480, Capital. Compradores: Juana Santos, Josefa María Casetay, Vicente Marino Benedettangeli y Marino Benedettangeli, domiciliados en el negocio. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 18 de enero de 1951.

$ 25.— e.23|1.-Nº 4.674.-v.29|1|51.

Avisan G. Cavallero & Sarceda, martilleros, oficina Rivadavia 2342, T. E. 48-6151, que Francisco Crea vende a Francisco Cifarelli sus parte mitad del comercio de peluquería, sita en esta Capital calle ANCHORENA Nº 1226, domicilio éste partes contratantes. — Reclamos Ley.

$ 10.— e.23|1.-Nº 4.681.-v.29|1|51

Avisan G. Cavallero & Sarceda, martilleros, oficinas Rivadavia 2342, T. E. 48-6151, que Hércules Luis Pesce, Roberto Brollo y Juan Macchia, venden a José Pozzi, Oliviero De Amicis, Cándido Herreras, Humberto Prina, Gino Ganganelli Blas Sacco; el comercio de restaurante bar desp. de bebidas, sito en esta Capital calle AVDA. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN Nº 6369, domicilio éste partes contratantes. Reclamos Ley.

$ 20.— e.23|1.-Nº 4.682.-v.29|1|51.

Avisa: "La Defensa", de Enrique T. Faragasso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, que ha quedado sin efecto la venta del negocio de restaurant, bar y elaboración y venta de helados, denominado "Guindado Oasis", sito en AVDA. LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 7522 esq. REPUBLIQUETAS 1555, propiedad de Benigno Albite, Eliseo Prado, José Corsia, José Dos Reis, Angel Palladini y Florentino Michia, quienes lo transferían a Marcelino Torrado, Luis Mario Natalio Gazzoli, José Pérez Rodríguez, Manuel Rodríguez, Julio Vello y Avelino Rodríguez. Reclamos ley, n|ofic. H. Yrigoyen 434, p. 1º, domicilio partes. T. E. 34-8987.

$ 30.— e.23|1-Nº 4.709-v.29|1|51

Al comercio: Inocencio Fernández Carbajales, martillero público, Cangallo 1642, piso 1º, oficina 14, avisa: que Manuel Ricardo Naveira y José Pereira, venden a José Lastra y José María Exterrios, negocio de café y bar, sito AVENIDA LEANDRO N. ALEM 904|06, Capital. Reclamos ley, mis oficinas, domicilio legal partes.

$ 15.— e.23|1-Nº 4.701-v.29|1|51

David Lazarovich, mart. púb., avisa: Alejandro José Mangini, vende libre de gravamen su negocio de carnicería, sito en AV. RIVADAVIA Nº 9358, Capital, a Jack Kaplun. Domic. de las partes en el mismo neg. Reclamos en mi of. Rivadavia 5535, Capital.

$ 15.— e.23|1-Nº 4.691-v.29|1|51

López Blas, Manso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas centrales, Fray Cayetano 314, T. E. 66-8037, avisan: que Serafín Pérez, vende a Francisco Bruno Fortuna, el negocio de buffet, Fracción Tradicional (Club San Lorenzo de Almagro) AV. LA PLATA 1624, Capital. Rec. ley, n|ofic.

$ 15.— e.23|1-Nº 4.686-v.29|1|51

Al comercio: Avisan y hacen saber, Ana María Cremonini, que vende al señor Guillermo Enrique Strackbein, su negocio de confitería y fabricación y venta de helados y masas, sito en la AV. FEDERICO LACROZE Nº 3863, Capital, domicilio de las partes contratantes. Reclamaciones de ley, interpónganse en el mismo negocio.

$ 15.— e.23|1-Nº 4.707-v.29|1|51

"C"

Se hace saber, que Félix Aniseto Loiza y Ricardo Celedonio Alsúa, venden a Herminio Felipe, el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas envasadas, sito en CAÑADA DE GOMEZ 1591, Capital Federal, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley, escribano Alejandro C. Fernández Sáenz, Av. R. S. Peña 680, piso 2.

$ 15.— e.23|1-Nº 4.683-v.29|1|51

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35-1158-2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle CANALEJAS Nº 3701 Esq. JOAQUIN V. GONZALEZ. Vendedor: Manuel Ares, domiciliado en la calle Directorio Nº 12, Capital. Comprador: Angel Luis Taboada Marino, domiciliado en el negocio. El comprador se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos de Ley en el negocio. — Buenos Aires, 18 de enero de 1951.

$ 25.— e.23|1.-Nº 4.671.-v.29|1|51.

Al comercio: "Casa Parracia" Norberto y Orlando Parracia, martilleros públicos, avisa: Alberto Lerda vende su taller de reparación de artefactos eléctricos y baterías de automotores, sito CENTENERA 2962, al señor Miguel Angel Guarino. — Reclamos ley mis oficinas, Avda. Sáenz 1096, domicilio partes

$ 15.— e.23|1.-Nº 4.677.-v.29|1|51.

"D"

Por cinco días, se hace saber que ha sido rescindido el boleto de venta referente negocio restaurant, bar-billares, sito calle DR. LUIS BELAUSTEGUI 1100, Cap., firmado entre Cirilo Taritolay, como vendedor y Andrés Kowtik, como comprador. Se cita acreedores del comprador, actualmente posesión del negocio. Rec|ley, A. Jonte 2631, Cap., Aniano García y Hno. balanceadores y martilleros públicos.

$ 25.— e.23|1-Nº 4.712-v.29|1|51

"F"

Pedro Rial transferirá a "Pedro Rial, Sociedad de Responsabilidad Limitada", ambos domiciliados FRAGA 1321, la fabrica de tejidos de lana establecida mismo domicilio, ante escribanos Luis F. Catalá y Juan A. Garicoche, domiciliados Piedras 83.

$ 10.— e.23|1.-Nº 4.692.-v.29|1|51.

"G"

A. Martínez, balanceador público, San José 762, 38-4418, avisa: Augusto de Sousa, Joaquín de Oliveira y José Fiuza de Figueiredo, venden a Eladio Puente, el negocio de despacho de bebidas alcohólicas, calle GARAY Nº 302 esquina BALCARCE Nº 1401, domicilio de los contratantes. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 15.— e.23|1-Nº 4.689-v.29|1|51

Avisan Prieto, Buceta y Cía., martilleros públicos, oficinas en V. Cevallos 150, T. E. 37-8034, que José González vende a Manuel Alvarez su parte mitad del negocio de restaurante y bar sito en GALICIA 1699, Capital, quien se hace cargo del total del activo y pasivo. — Reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 15.— e.23|1.-Nº 4.678.-v.29|1|51.

Al comercio se hace saber que los señores Raúl Tarasido, domiciliado en la calle Lavalle 1118 y Roberto J. Carlini domiciliado en la calle Av. Francisco Beiró Nº 3896, venden a los señores Jacobo Jorge Schraga, Francisco Julio Gibellini y Julio Carvajal, domiciliados todos en la calle Bolívar Nº 177 su establecimiento de fabricación de cierres automáticos denominado "Inca, Industria de Cierres Automáticos" y situado en la calle GIRARDOT Nº 1421 de esta Capital. La venta realizada incluye la denominación comercial y la cesión del contrato de locación. Interviene en la venta el Dr. Pedro Ricardo Colik con estudio en la calle Azcuénaga 268, piso 4º, Dpto. I, donde deberán formularse las oposiciones y reclamos de ley dentro del término legal. — Buenos Aires, Enero 15 de 1951.

$ 35.— e.23|1.-Nº 4.703.-v.29|1|51.

Al comercio se hace saber que la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "Inca, Industria de Cierres Automáticos, de Tarasido Carlini y Cía", domiciliada en la calle GIRARDOT Nº 1421, se disuelve totalmente, adjudicándose el activo y pasivo de la sociedad y así también el contrato de locación los socios señores Raúl Tarasido y Roberto J. Carlini. Los otros socios componentes de la sociedad que se disuelve señores Mario Elías Alcoba, Víctor Lino Enriquez, Oscar H. Muller, Arturo P. Acuña y Alberto Vivante, se retiran de la sociedad sin tener nada que reclamar de la misma ni de sus socios. Interviene en esta disolución el Dr. Pedro Ricardo Colik, abogado con estudio en la calle Azcuénaga 268, piso 4º, Dto. I, donde deberán efectuarse las reclamaciones en término de ley, como así también las oposiciones de cualquier tercero interesado. — Buenos Aires, Enero 15 de 1951.

$ 40.— e.23|1.-Nº 4.702.-v.29|1|51.

"I"

M. Salinas & Cía., martilleros públicos y balanceadores, avisan al comercio: que María Carmen Ozores Vda. de Ozores, vende libre de deuda y gravamen al señor Juan Somoza Reboilido, su negocio de despacho de pan y factura, sito en esta Capital, calle INDEPENDENCIA 2300, esquina PICHINCHA. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas, Tacuarí 143, T. E. 37-8986

$ 15.— e.23|1-Nº 4.720-v.29|1|51

A. Martínez, balanceador público, San José 762, 38-4418, avisa: Pedro Arturo Ortolani, vende a Domingo Sculli, negocio de fiambrería y anexos calle INDEPENDENCIA Nº 1159, domicilio de los contratantes. Reclamos ley mis oficinas.

$ 10.— e.23|1-Nº 4.694-v.29|1|51

"J"

A. Martínez, balanceador público, San José 762, 38-4418, avisa: Juan Prualla y Miguel Romañach, venden a Maximino Gesteira, Augusto de Sousa y Joaquín de Oliveira, el negocio de confitería bar y billares denominado "La Paz", calle JURAMENTO Nros. 1694|1700, domicilio de los contratantes. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 15.— e.23|1-Nº 4.693-v.29|1|51

"M"

Floreal V. López Delgado, hace saber, que don Eduardo Enrique Maissonave, vende a doña Donata Galotto, el negocio de despensa ubicado en la calle MIRANDA 4602. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas, calle Nogoyá 2908.

$ 15.— e.23|1-Nº 4.719-v.29|1|51

A. Martínez, balanceador público, San José 762, 38-4418, avisa: Angel Crescente, vende a Francisco Pérez y Víctor Noval, negocio de despensa, calle MEJICO Nº 1069, domicilio de los contratantes. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 10. — e.23|1-Nº 4.695-v.29|1|51

"N"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35-1158-2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle NUÑEZ Nº 3402 Esq. CONDE Nº 3490. Vendedor: Cosme Duerto Gaspar domiciliado en la calle Helguera 5266, Capital. Compradores: Enrique Gutiérrez Arrieta, Alejandra Eiguren Arregui de Gutiérrez y Jesús Gutiérrez, domiciliados en el negocio. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 18 de enero de 1951.

$ 25.— e.23|1.-Nº 4.673.-v.29|1|51.

"P"

A. Martínez, balanceador público, San José 762, 38-4418, avisa: José Bouzo, Fructuoso Cejas, Benigno Ada y Antonio Palini, venden a Manuel García, negocio restaurante, bar y parrilla calle PARANA Nº 39, domicilio contratantes. Reclamos ley, mis oficinas.

$ 10.— e.23|1-Nº 4.690-v.29|1|51

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35-1158-2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital calle PATRICIOS Nº 1802|10 Esq. GENERAL DANIEL CERRI Nº 1296. Vendedor: Guillermo Raposo, domiciliado en la calle General Daniel Cerri 1292, Capital. Comprador: Manuel Vázquez, domiciliado en

el negocio. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 18 de enero de 1951.

$ 25.— e.23|1.-Nº 4.672.-v.29|1|51.

"R"

Avisa "Lure, Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a Luis Criseaut y Oscar Goldman Eisenberg, las instalaciones del negocio de cerámica calle RAMALLO 2626, Capital. Domicilio partes: el negocio. — Reclamos Ley: Escribanía Maler, Lavalle 1334, Capital.

$ 10.— e.23|1.-Nº 4.684.-v.29|1|51.

"S"

Avisan Prieto, Buceta y Cía., martilleros públicos, oficinas V. Cevallos 150, T. E. 37-8034, que Zacarías Lastra y Simón Amaya venden sus partes del negocio de restaurante y bar sito en la calle SALTA Nº 1344 a los señores Carlos Oscar Belletieri y Juan Carlos Larruina, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamos Ley nuestras oficinas.

$ 15.— e.23|1.-Nº 4.679.-v.29|1|51.

Se hace saber, que la sociedad mercantil, con asiento en la casa calle SERRANO 2163|65 de esta Capital y dedicada a la explotación del ramo de impresiones generales de las artes gráficas, bajo la denominación de "Casa Tasso" y el rubro "T. V. Durante de Tasso y Cía.", constituída por doña Teresa Vicenta Durante Vda. de Tasso y don Miguel Pintos, ha sido declarada disuelta, el treinta y uno de diciembre último, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma, la primera de los nombrados, a objeto de continuar explotando su negocio. Reclamos de ley, en Costa Rica 4646. La señora Teresa Vicenta Durante Vda. de Tasso, constituye domicilio legal en la calle Costa Rica 4646 y el señor Miguel Pintos, lo constituye en la calle Serrano 2163.

$ 30. — e.23|1-Nº 4.721-v.29|1|51

Antonio Martínez, domiciliado Humahuaca 4038, vende a Juan de Leo (Padre), domiciliado Sarmiento 3899, la parte que tiene y le corresponde en el comercio de bicicletería, rodados y derivados, situados en la calle SARMIENTO 3899, cuyo rubro giraba en esta plaza "De Leo y Martínez", sociedad ésta formada por los dos contratantes, haciéndose cargo del activo y pasivo el comprador Juan de Leo (Padre), reclamos, Sarmiento 3899. — Buenos Aires, enero 18 de 1951.

$ 20 — e.23|1-Nº 4.715-v.29|1|51

A. Martínez, balanceador público, San José 762, 38-4418, avisa: Angel Bianco, vende a sus condóminos Luis Cappabianca y Teodoro Scanis, una tercera parte indivisa del negocio de restaurante - parrilla denominado "La Bella Nápoli", calle SOLIS Nº 175, domicilio de los contratantes. Activo y pasivo a cargo de los compradores. Reclamos ley, mismo negocio.

$ 15 — e.23|1-Nº 4.688-v.29|1|51

TERRITORIOS NACIONALES

CHACO

El señor Naun Susman, hace saber por intermedio de esta escribanía de mi adscripción que vende a la Sociedad de Responsabilidad Limitada en formación, denominada "Susman, Gasparini y Gatti" Sociedad de Responsabilidad Limitada, su establecimiento comercial de tienda y ropería que gira con el nombre de "La Piedad", ubicado en el pueblo de VILLA ANGELA calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 42. Reclamaciones al escribano D. Felipe Bittel, calle Pasteur 302, Villa Angela (CHACO).

$ 20.— e.23|1-Nº 4.711-v.29|1|51

Juan Lusich comunica que venderá a don Ricardo Jiménez su negocio de restaurante denominado "Yugoeslavia" que tiene establecido en PRESIDENCIA ROQUE SAENZ PEÑA, CHACO, calle 25 Nº 475. — Reclamos en calle 12 Nº 638, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 15.— e.23|1.-Nº 4.697.-v.29|1|51.

Se hace saber por esta escribanía de mi adscripción, que la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "Arrudi & Bogdanowicz" S. R Lda., con domicilio legal en el pueblo de Charata (Chaco), vende a la Sociedad Comercial Colectiva "Matta & Compañía", su desmotadora de algodón y dependencias que la mencionada sociedad posee en el precitado pueblo de CHARATA. Reclamaciones ante el escribano D. Felipe Bittel, calle Pasteur 302. VILLA ANGELA (CHACO).

$ 20. — e.23|1-Nº 4.710-v.29|1|51

LA PAMPA

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 11.867, se hace saber que don Carlos Vivalda vende a los señores Juan Lovera Pellat y Bautista Bosco, su negocio de despensa y bar, ubicado en esta Ciudad, calle 15 Nº 1200 Esq. a calle 24, domicilio de las partes, quedando el pasivo a cargo del vendedor y el activo a cargo de los compradores. — Reclamos en el término de Ley en el precitado negocio. — General Pico, 5 de Diciembre, año del Libertador General San Martín.

$ 20.— e.23|1.-Nº 4.675.-v.29|1|51.

ANTERIORES

CAPITAL FEDERAL

"A"

Juan Pablo Luis Rinaldi transfiere a Faivel Eliezer Rozen y Abraham Schwartze la carpintería mecánica, sita en la calle JULIAN ALVAREZ 851. Reclamos término de ley, Julián Alvarez 851, domicilio legal contratantes.

$ 10.— e.22|1-Nº 4.628-v.26|1|51.

Juan Castro, martillero público, oficinas en la calle Santiago del Estero 1353, avisa José Vázquez, vende su negocio de venta de zapatos y composturas, sito en la calle AVENIDA INDEPENDENCIA número 1776, a Gersch Sigalov y Francisco Oliveira. Reclamos de ley en mis oficinas donde constituyen domicilio los contratantes.

$ 15.— e.22|1-Nº 4.647-v.26|1|51.

Avisan Bruno y Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas Rioja 1260, T. E. 97-2709 ó 9209 y 46-1142 ó 8016, que Ignacio Turienzo y Cía., venden su negocio de pizzería - restaurant - parrilla y venta de helados, situado en esta Ciudad, calle AVENIDA SAENZ 427, a los Srs. José Delamensa, Teodoro Aníbal Lamensa y Nemesio Aragón. — Reclamos ley, en n|oficinas.

$ 20. — e.22|1-Nº 4.638-v.26|1|51

Avisan Bruno y Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas calle Rioja 1260, T. E. 97-2709 o 9209 y 46-1142 o 8016, que Francisco Durán y Alejandro Sánchez, venden su negocio de café, bar, billares y lunch, situado en esta ciudad, calle AVENIDA FRANCISCO BEIRO 4275|77,a los Srs. Rogelio Aldo Pascual Finamores y Adelmo Lino Bertinat. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 20.— e.22|1-Nº 4.636-v.26|1|51.

López Dobarro & Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Chacabuco Nº 489, T. E. 30-6914, avisan que Manuel Gaiteiro, Ramón Miguelez, Ernesto B. Giménez, Leopoldo Arías y Shusin Amano, que giraban "Gaiteiro, Miguelez & Cía.", venden a José López, Amancio Castro, Paulino Pérez y Juan Manuel Giménez, el negocio de café, lunch y despacho de bebidas, sito AVENIDA CASEROS Nº 2702 esquina LUNA, donde constituyen domicilio, reclamaciones de ley en n|oficinas.

$ 20.— e.22|1-Nº 4.619-v.26|1|51

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 1173, T. E. 35-1158-2238, avisan que: se vendió el negocio de despacho de bebidas alcohólicas por copas, café y casa de lunch, sito en esta Capital, calle AVENIDA DE MAYO Nº 694. Vendedores: José Veiga, Andrés López, Bernardino Zorrilla y Salomón Jaim, domiciliados en la calle Arenales Nº 1961, Capital. Compradores: Alberto Roberto Lorenzo, José Rodríguez, Sergio Juan Bratti y Moisés Armando Rodríguez, domiciliados en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 17 de enero de 1951. — Este aviso se publica nuevamente por haber aparecido con error en los días 26 de diciembre de 1950 al día 2 de enero de 1951.

$ 30. — e.22|1-Nº 4.607-v.26|1|51

Máximo L. Pérez, Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere el activo y pasivo del fondo de comercio sito en la calle AVENIDA CORDOBA Nº 746 dedicado a artículos para señoras a Rumbao, Sociedad de Responsabilidad Limitada —en formación—. Reclamaciones de ley al contador público nacional, Miguel Kiguel, Corrientes 545, esc. 106.

$ 15. — e.22|1-Nº 4.620-v.26|1|51

E. A. Arata, balanceador, Salta 170, Aída Carozzo de Rodríguez vende a Virgilio Velazco, despacho de pan, AVDA. 17 DE OCTUBRE Nº 4985, domicilio partes.

$ 10. — e.22|1-Nº 4.644-v.26|1|51

Veder Camarotta, martillero público, Corrientes 1393, piso 4º, avisa por cinco días que Saverio Mangialavori, vende a la Sociedad en formación "Burini y Mangialavori", Talleres Mecánicos Garay, sito en AVENIDA LA PLATA 2781. — Domicilio partes y reclamaciones de ley, en mis oficinas. — Buenos Aires, Enero 16 de 1951.

$ 15. — e.22|1-Nº 4.659-v.26|1|51

Se avisa que la sociedad "Gallardo y Bosack" compuesta por los señores José Gallardo y Bernardo Bosack, con negocio y fabricación de platería en la calle JUAN B. ALBERDI Nº 860, se disuelve totalmente, haciéndose cargo del activo y pasivo del mismo don José Gallardo. — Reclamaciones Ley 11.867, Juan B. Alberdi 860, domicilio legal de las partes.

$ 15. — e.22|1-Nº 4.648-v.26|1|51

Pedro Cazaubón, vende a Pedro Pablo Cazaubón y Alberto Cazaubón, el negocio de lavadero, tintorería y apresto, ubicado en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI 3841|43 de esta Ciudad, donde se efectuarán las reclamaciones de ley y las partes constituyen domicilio.

$ 10.— e.18|1-Nº 4.493-v.24|1|51.

Avisa: Francisco Pérez Rodríguez, de la Asoc. de Bal. y Mart. Púb., Rguez. Peña 147, T. E 38-8294, que Yoshiak Taguchi y José Sameshima, venden a José Ramón Fernández, Joaquín Omar Fernández y José Miguel Echechiquia, neg. café, bar y billares, denominado "Marconi", sito AVENIDA RIVADAVIA número 2338. Las partes se domicilian: Vendedores en la calle Pringles 149, Lanús Oeste. Compradores en el negocio. Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 20.— e.19|1-Nº 4.535-v.25|1|51

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso. T. E. 37-0571 que, con su intervención, el señor Luis Biasotti, transfiere libre de toda deuda a los señores Pedro Toral y Gumersindo Toral, el negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, ubicado en la calle AVDA. DEL TEJAR Nº 2974|76. Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones ley n|oficinas.
Se publica nuevamente por haber incurrido en error en la publicación de fecha 15|12|50 al 21|12|50.

$ 30.— e.19|1.-Nº 4.578.-v.25|1|51.

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 que, con su intervención, los señores Benigno Albite, Eliseo Prado, José Corsin, José Dos Reis, Angel Palladini y Florentino Michia, transfieren libre de toda deuda a los señores Marcelino Torrado, Luis Mario Natalio Gazzoli, José Pérez Rodríguez, Manuel Rodríguez, Avelino Rodríguez y Julio Vello, el negocio de restaurante, bar y elaboración y venta de helados, denominado "Guindado Oasis", ubicado en la AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nº 7522, Esq. a la de REPUBLIQUETAS Nº 1555. — Domicilio partes y reclamaciones Ley n|oficinas.

$ 35.— e.19|1.-Nº 4.579.-v.25|1|51.

Luis Sellitti, martillero público, oficina Irigoyen 2339, avisa que con su intervención, don Atilio Lapilli, vende libre de gravámenes a don Carmelo Aletta, el negocio de zapatillería y taller de composturas de calzado, sito en esta Capital, calle ARREGUI 5615. — Reclamos de ley, domicilio ambas partes, mi oficina.

$ 15.— e.19|1-Nº 4.562-v.25|1|51

M. Ardáiz y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 251, T. E. 38-0372, avisan que Domingo Rodríguez Val, vende a Hersz Mlotek y Antonio Couceiro, el café y bar "El Libertador", calle ALMIRANTE BROWN 1499 esquina PEDRO MENDOZA, Capital Federal, domicilio de ambas partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 10.— e.19|1-Nº 4.563-v.25|1|51

Avisan Mayor, González & Cía., balanceadores, oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 37-3225, que el señor José Pontoriero vende a los señores Luis Señaris, Pedro Pablo Volpintesta, Eugenio Hernández, Manuel Salgado y Alejandro Salgado el negocio de despacho de bebidas alcohólicas y parrilla denominado "El Buzón", ubicado en esta Capital en la AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 3696 al 3700, Esq. a la de COLOMBRES, donde se domicilian ambas partes. — Reclamos de Ley a nuestras oficinas. — Este aviso reemplaza y anula al anterior publicado del 17 al 22 de Junio del Año del Libertador General San Martín de 1950. — Buenos Aires, Enero 16 de 1951.

$ 30.— e.19|1.-Nº 4.583.-v.25|1|51.

Avisan: Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; que con su intervención el señor Manuel Paramos, transfiere libre de toda deuda a los señores Luis Rodríguez, Juan Mosquera, Florentino Pérez y Osvaldo Barreiro, el negocio de café, bar y billar, ubicado en la calle ALSINA 2399 esq. a la de MATHEU. Domicilio partes: vendedor, José E. Uriburu 184, compradores mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.

$ 25.— e.19|1-Nº 4.571-v.25|1|51

Se avisa que Leonardo Resnik domiciliado en la calle Altolaguirre Nº 2711 vende a Zelica Griselda Cortese de Pizzorno domiciliada en la calle Gregorio de Laferrere Nº 2443, su negocio de farmacia denominado San Martín, sito en ALTOLAGUIRRE Nº 2711. Reclamaciones a escribano Carlos A. Monasterio, Av. Roque S. Peña Nº 501, escritorios 602|8, dentro del término legal.

$ 15.— e.19|1-Nº 4.597-v.25|1|51

Del Campo & Cía., balanceadores, ofic. Uruguay 672, Cap., avisan: que Roberto Densimón & Cía. venden a Zenobia Zkubiszenska de Zazulak y Julián Augustynski su negocio de artículos para caballeros, sito AVENIDA SANTA FE 2424, Cap. Domicilio partes. Reclamos ley n|ofic.

$ 15.— e.19|1-Nº 4.602-v.25|1|51

Se avisa que la Sociedad "Troentle Hermanos & Cía.", con domicilio en la calle AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nº 1052, en el ramo de neumáticos, repuestos, aceites, reparaciones, accesorios para automóviles y camiones, grasas lubricantes, bocinas de aire y válvulas para canillas, se disuelve haciéndose cargo del activo y pasivo don Carlos Troentle y don Naborre Raúl Comelli. Reclamos y domicilio de las partes: Miguel Abel Vidal, calle Lavalle 1390, primer piso "A".

$ 20.— e.19|1-Nº 4.556-v.25|1|51

Se hace saber por cinco días que la sociedad de hecho José Rubinsztein y Chaim Leiba Zamler, que explota el negocio de venta de muebles denominado Sol de Mayo, sito en ALVAREZ JONTE 4703 y 4711 y BAHIA BLANCA 2006, se ha disuelto, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor José Rubinsztein. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4703, domicilio de las partes.

$ 15.— e.18|1-Nº 4.532-v.24|1|51.

Administración Iglesias, de José Manuel Iglesias y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Uruguay Nº 343, avisan que con su intervención los señores Enrique Pedro Passardi, Raúl Vicente Presedo y Fortunato Pagés, venden al señor Lorenzo Erasmo Sánchez (h) su negocio de Panadería mecánica, sita en la calle ALBARRACIN Nº 1642|44, domicilio de las partes.

$ 20.— e.18|1-Nº 4.489-v.24|1|51.

Avisa Antonio M. Argiz, bal. y mart. púb., mat., Of. Rivadavia 1976, Cap. Prudencia Sardina de Arcelus, Benjamín Viloria y Teófilo Benito, venden libre deuda y grav. a Antonio Rodríguez Carrusca y Vicente Iría Barriga, neg. restaurante, bar y alojamiento, sito ANCHORENA 527|31, Cap., dom. partes. Recl. ley mis oficinas.

$ 15.— e.18|1-Nº 4.522-v.24|1|51.

Se comunica que Ahmed Hussein Seibaa, vende a Mohamed Dibiazbec, el negocio de mercería y tejidos, ubicado en AVDA. LA PLATA 561. Activo y pasivo a cargo del comprador. Reclamos de ley en Lavalle 1370, dep. 2, domicilio del martillero interviniente, Sofía B. de Idelson.

$ 15.— e.18|1-Nº 4.490-v.24|1|51.

Jacobo Acher, Simón Serebrenik y León Serebrenik (Acher y Serebrenik), venden a León Strauch y Marian Rohr, su negocio de "relojes, cuchillería, bisoutería y fantasías" denominado "El Submarino" y sito en la calle AZCUENAGA Nº 334. — Reclamos de ley en el mismo negocio. Interviene escribano Miguel Juntus, Larrea 1406, Capital.

$ 20.— e.17|1-Nº 4.459-v.23|1|51

J. Sánchez Castro, Diaz y Cía., balanceadores, oficinas Avda. de Mayo 1261, piso 2º, 38-2900, avisan que José Puig y José Mirón, venden negocio de café y despacho de bebidas, sito AVDA. AMANCIO ALCORTA 4178|82, a Carlos Ceferino García, Luciano García y Eliseo M. Tourón. — Para reclamaciones de ley nuestras oficinas, domicifio vendedores y compradores.

$ 20. — e.17|1-Nº 4.441-v.23|1|51

Avisan: M. Fandiño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Belgrano 3209, que Antonio González Alvarez, vende a José María Castiñeira su negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas envasadas, sito AVENIDA BELGRANO Nº 3299, esq. LORIA, domicilio de las partes. — Reclamos en término de ley en n|oficinas.

$ 15. — e.17|1-Nº 4.449-v.23|1|51

"B"

Angel Marino, balanceador y martillero público, oficinas Sarmiento 1489, Capital, T. E. 37-1409, avisan que Antonio Banno, vende a Antonio Anacleto Gallo su parte mitad indivisa que le corresponde en el negocio de almacén y despacho de bebidas alcohólicas al por menor, sito en BOLIVAR 1779, esquina ITUZAINGO 502, Capital Federal, quedando el activo y pasivo a cargo del comprador señor Gallo, y quedando así disuelta la sociedad de hecho que giraba bajo el rubro "Gallo y Banno". Domicilio del comprador, en mismo negocio, y el vend. Uspallata 489, Capital. — Reclamos, en mis oficinas.

$ 30. — e.22|1-Nº 4.630-v.26|1|51

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 que, con su intervención, el señor Rodrigo Calvo, transfiere libre de toda deuda a los señores David Toral y Emilio Del Río, el negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, ubicado en la calle BERUTTI Nº 4500, Esq. a la de ORO. Domicilio partes: vendedor: Lacar Nº 5458, compradores, mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas. Se publica nuevamente por haber incurrido en error en la publicación de fecha 15|12|50 al 21|12|50.

$ 30.— e.19|1.-Nº 4.575.-v.25|1|51.

Ricardo Ruiz, martillero público, oficinas Pedro Goyena 1236, avisa: Nicolás Stigliani y Vito Grignetti, venden libre de todo gravamen su negocio de despensa sito en la calle FRANCISCO BILBAO Nº 7190, a Antonio Arilla. Reclamos de ley en mis oficinas. Domicilio de las partes mismo negocio.

$ 15.— e.18|1-Nº 4.531-v.24|1|51.

Al comercio: avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria"; vendemos nuestro negocio de panadería mecánica y repartos, sito en esta Capital calle BERMUDEZ Nº 2342 al 2344, a los señores Jesús Fernández Vitureira, José Calvo y Bernardo Villapol. Reclamaciones de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes. Vendedores: Juan Cruz y Mariano Cruz. Buenos Aires, Enero de 1951.

$ 20.— e.18|1-Nº 4.516-v.24|1|51.

Avisa: F. E. Stivale, martillero público. con oficinas en San Juan Nº 3864, Capital Federal, T. E. 46-1789, que con su intervención la señora Ubalda Fernández de Mon, transfiere libre de toda deuda a la señora Calixta Oroz de Negro, el negocio de bazar, juguetería y cigarrería, ubicado en la calle BELGRANO número 2221. Domicilio partes, vendedora Cangallo 1966, compradora mismo negocio. Reclamaciones ley, mis oficinas.

$ 20.— e.18|1-Nº 4.480-v.24|1|51

"C"

López Dobarro & Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Chacabuco Nº 489, T. E. 30-6914, avisan que José Ferreiro, vende a Jesús Serén negocio de casa de lunch, venta de helados y despacho de vinos y cerveza, establecido en la calle CANNING Nº 123, donde ambos se domicilian. — Reclamaciones de ley, en n|oficinas.

$ 15. — e.22|1-Nº 4.618-v.26|1|51

Se hace saber por 3 días que ha sido disuelta totalmente la Sociedad de hecho que giraba bajo la firma Social P. R. Spinelli e hijo, casa de remates, comisiones y compra-venta de propiedades y negocios con asiento en la calle CABILDO 4220, Capital Federal, haciéndose cargo del activo y pasivo Ramón Oscar Spinelli. — Reclamos de ley, en la oficina Cabildo 4220, Capital.

$ 20. — e.22|1-Nº 4.645-v.26|1|51

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Luis Passera, vende a José López negocio almacén y bar sito esta Capital, calle COCHABAMBA 2099, domicilio partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 15. — e.22|1-Nº 4.650-v.26|1|51

Al comercio: José A. Milki, mart. públ. nac., avisa que el señor Juan Marcelo Grand vende a su socia señorita Sara María Cristina Lacertosa, la parte que le corresponde en la sociedad comercial J. M. Grand y Cía., en el negocio de construcción y rebobinación de transformadores estáticos y afines, sita en la calle CANGALLO Nº 2276. Reclamos de ley y domicilios de las partes: Famatina Nº 3431, T. E. 91-8746.

$ 15.— e.19|1-Nº 4.600-v.25|1|50

Avisan: Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; que con su intervención los señores José Manuel Fanjul, Aurelio Fanjul y José María del Prado, transfieren libre de toda deuda a los señores Manuel Balado, Luis Balado, José Pernas, Pedro Antonio Fleitas y Leopoldo Montero, el negocio de confitería y bar, denominado "Young Men's", ubicado en la calle CORDOBA 800 esq. a la de ESMERALDA. Domicilio partes: vendedores: Fco. Acuña de Figueroa 775, compradores, mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas. Se publica nuevamente por haber incurrido en error en la publicación de fecha 15|9|50 al 21|9|50.

$ 40.— e.19|1-Nº 4.587-v.25|1|51

Avisan: Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas, Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; que con su intervención el señor Antonio López, transfiere libre de toda deuda a los señores Manuel Soengas, José Bravo y Antonio Conde, el negocio de almacén y bar, ubicado en la calle COCHABAMBA 2002 esq. a la de SARANDI. Domicilio partes: vendedor: Boulevard Alsina 1373 (4 de Junio), compradores, mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.

$ 25. — e.19|1-Nº 4.570-v.25|1|51

Avisan: Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas, Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; que con su intervención los señores Antonio Iglesias Buela, Heraldo Rodríguez Rodríguez y Ramón Iglesias Buela, transfieren libre de toda deuda a los señores Pedro José Catalán, Rafael Catalán y Mamiliano Catalán, el negocio de restaurante y bar, denominado "Salisbury", ubicado en la calle CANGALLO 320|24. Domicilio partes: vendedores, Tres Arroyos 3959, compradores, mismo negocio; reclamaciones ley, n| oficinas.

$ 25. — e.19|1-Nº 4.569-v.25|1|51

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso. T. E. 37-0571 que, con su intervención, los señores Manuel Piñera Riego y Victorio José Piñera Riego, transfieren libre de toda deuda a los señores Domingo Carbajales Bustelo y Víctor Manuel Pidal Junco, el negocio de pizzería, expendio de vinos y cervezas y elaboración y venta de empanadas, denominado "Dele - Dele", ubicado en la calle CORRIENTES 1790. — Domicilio partes y reclamaciones Ley n|oficinas.

$ 25.— e.19|1.-Nº 4.573.-v.25|1|51.

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 que, con su intervención, los señores Constantino Seura, Gerardo Boente, Gerardo González, José González, José García, Francisco García, Cesáreo García y Joaquín Domínguez, transfieren libre de toda deuda a los señores Manuel Garrido, Jesús Linares, Selecio Alonso, Segismundo Díaz, Eloy Peláez, Julio Lage, José Alonso y José Alonso Pérez el negocio de café y casa de lunch, ubicado en la calle CANGALLO Nº 301 Esq. a la de 25 DE MAYO. Domicilio partes: vendedores: Rivadavia Nº 1569, 1er. piso, Dto. D; compradores, mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas. — Se publica nuevamente por haber incurrido en error en la publicación de fecha 10|8-50 al 16|8|50.

$ 40.— e.19|1.-Nº 4.577.-v.25|1|51.

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 que, con su intervención, la razón social "Metropolitan, S. R. L." (Cap. $ 290.000.00), transfiere libre de toda deuda a los señores José Negro, Enrique Latini, José Fernández, José Villanueva, José Alvarez, León Chamoles, Roque Rica y Miguel Luczkow el negocio de bar lácteo, casa de lunch, restaurante, venta de bebidas y elaboración y venta de helados, denominado "Metropolitan", ubicado en la calle CORRIENTES número 1335. Domicilio partes: vendedores: Río Bamba Nº 183; compradores, mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas. — Se publica nuevamente por haber incurrido en error en la publicación de fecha 29|12|50 al 5|1|51.

$ 45.— e.19|1.-Nº 4.585.-v.25|1|51.

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 que, con su intervención, el señor Rodolfo Degott transfiere, libre de toda deuda a los señores Perfecto Peña, José Benito Vázquez, Amelio Vertua, Américo García y Francisco Vázquez, el negocio de restaurante, denominado "Sorrento Select", ubicado en la calle CORRIENTES Nº 662|68. Domicilio partes: vendedor: Suipacha Nº 705, piso 2º; compradores, mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas.

$ 30.— e.19|1.-Nº 4.586.-v.25|1|51.

Félix Monteggia, corredor y martillero público, oficina Pozos 140, T. E. 37-7004 y 38-6799, avisa: que Santiago Edmundo Costa, vende a Francisca Isolina Ferro, su negocio de restaurant y despacho de vino y cerveza, sito calle OSVALDO CRUZ Nº 3460, Capital, domicilio partes. Reclamo ley, mis oficinas.

$ 20.— e.19|1-Nº 4.538-v.25|1|51

Avisa Antonio M. Argiz, bal. y mar. púb. mat., oficinas Rivadavia 1976, Cap., Marino Rivero, Juan Rivero y Orencio Rivero, venden libre deuda y grav. a Secundino Cendón, Manuel Amadeo Carballal y Anselmo Cortizo, neg. garage, sito CENTENERA 3182, Cap., dom. partes. Recl. ley mis ofic.

$ 10.— e.18|1-Nº 4.523-v.24|1|51.

Avisa:: "Luxardo Fernández y Cía.", martillero público, oficina, Pichincha 294, 1º "A" (47-5962), que don José Bernengo y Juan José Canaves, venden al señor Víctor R. Ellacuria, su negocio de pizzería, sito en CALLAO 224, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 15. — e.18|1-Nº 4.486-v.24|1|51

Por "Bolsa Mercantil", García y Fernández, martilleros y corredores públicos matriculados, con oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes, el señor Juan Prando, vende negocio de despacho pan y facturas, sito COCHABAMBA 3402, a la señora Lucia Gavilán Vda. de Labruzzo. Reclamaciones ley en nuestras oficinas.

$ 15. — e.17|1-N 4.470-v.23|1|51

Laborda y Rossi, balanceadores y martilleros públicos, oficinas, Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 48-9581. Avisan: que la señora Edelmira Ruis de Farragut, Esteban Rafael Farragut y Víctor Hugo Farragut, venden a los señores José Caputo, Mariano Américo Caputo y Dalmacio Ewert, el negocio de restaurante, parrilla denominado "El Emiliano", ubicado en esta Capital Federal. calle CARLOS CALVO Nº 3568, domicilio de ambas partes, reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 20.— e.18|1-Nº 4.483-v.24|1|51

De conformidad con la Ley 11.867, se hace saber que el señor Enrique Platero Fynn, vende al señor Enrique Olivero, el establecimiento industrial del caucho "Acuatic", de su propiedad, totalmente libre de pasivo, sito CABILDO 4539|41, Capital Federal. Reclamos de ley: domicilio fijado por comprador y vendedor, Lvalle 1282, piso 4º, dpto. 2º, est. Dr. Battellini.

$ 15.— e.17|1-Nº 4.440-v.23|1|51

Avisa: Severino A. Escariz, balanceador y martillero público, con oficinas en Rivadavia 5571 (43-1969): que Alfredo Rizzo vende a Mahmoud Alí su negocio de café, bar y bilares, sito CORDOBA 5502, Capital, domicilio partes. Reclamos ley, m|oficinas.

$ 15. — e.17|1-Nº 4.477-v.23|1|51

Muiño & Carreño, balanceadores y martilleros públicos oficinas Venezuela 1676 T. E. 37-4936, avisan que Arsenio Ramallal, vende a José María Espiñeira, el negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CALIFORNIA Nº 601|05|07, esquina PEDRO DE MENDOZA Nº 2399, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 15. — e.17|1-Nº 4.469-v.23|1|51

"CH"

Félix Monteggia, corredor y martillero público, oficinas Pozos 140, T. E. 37-7004 y 38-6790, avisa: que Tomo Sindolic, vendo a Emma Clari, su negocio de hotel, sito calle CHARCAS Nº 924|26, Capital, domicilio partes. Reclamo ley, mis oficinas.

$ 15.— e.19|1-Nº 4.537-v.25|1|51

Comunican Antonio Bernárdez y Miguel Bernárdez, domiciliados Viamonte 917, componentes sociedad comercial "Martínez, Ameijeiras y Compañía", venden a sus consocios Manuel Martínez y Manuel Ameijeiras, la parte indivisa su negocio almacén y despacho bebidas, ubicado calle CHARCAS 1901, haciéndose compradores cargo activo y pasivo. Reclamos ley Charcas 1901, domicilio compradores.

$ 15.— e.18|1-Nº 4.512-v.24|1|51.

Se hace saber por el término de ley, que don Nuder Patpatian, con domicilio legal en la calle Río Bamba número 1168, de esta Capital, vende, cede y transfiere a don José Aznar, con domicilio legal en la calle Avenida Parral número 1204, ambos de esta Capital, el negocio de venta de artículos de sport y afines, sito en la Capital Federal, calle CHARCAS número 1543. Oposiciones de ley, escribanía Briones, calle Lavalle 1430, 7º piso B.

$ 15.— e.18|1-Nº 4.514-v.24|1|51

Al comercio, avisamos: que por intermedio de los señores Casado, Clausi y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre 2579, denominadas "Ceres", vendemos al señor Jesús Magide, nuestro negocio de panadería mecánica, calle CHARLONE Nº 102. Las reclamaciones de ley deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios donde constituyen domicilio las partes. Vendedores: Adolfo Bonifacino y Ovidio Vega.

$ 20.— e.18|1-Nº 4.504-v.24|1|51

Administración Iglesias, de José Manuel Iglesias y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas

en Uruguay Nº 343, avisan: que con su intervención los señores Adolfo Bonifacino y José María Fernández, venden a los señores Vicente Frágola y José Fernández, su negocio de panadería mecánica, sito CHARLONE Nº 102, domicilio de las partes.
$ 15.— e.18|1-Nº 4.488-v.24|1|51

"D"

Calvo, Gutiérrez y Cía., martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1479, Teléfono 38-7540, avisan que: Genaro Romero, Antonio Barovero y Herminia Agostinetto, venden a Humberto Silvestre Pelusa, restaurant y cancha de bochas, DORREGO 1340, domicilio de partes, reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 20.— e.22|1-Nº 4.624-v.26|1|51

Al comercio: Hijos de Aragón Valera & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, T. E. 35-1158-2238, avisan que se vendió el buffet instalado en la sede de Club Social Villa Crespo, sito en esta Capital, calle DIEZ Y SIETE DE OCTUBRE Nº 2650. — Vendedor: Pedro Fontanet, domiciliado en la calle 17 de Octubre 2650, Capital. — Comprador: Club Social Villa Crespo, domiciliado en la sede del mismo. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas. — Buenos Aires, 17 de enero de 1951.
$ 20.— e.22|1-Nº 4.608-v.26|1|51

Zolezzi Fernández y Cía., martilleros públicos, oficinas Montevideo 184, T. E. 37-4631-8561, avisan Avelino Campos González, Eulogio González Hermida y Manuel Alonso Hermida, venden a Juan Bernardo Senzini, Rodolfo Eduardo Bovero, Carlos Cittadini y Reymundo Cettra, negocio almacén, bar y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle DEFENSA 1400 esquina Garay 399, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 20.— e.22|1-Nº 4.615-v.26|1|51

Se hace saber por el término de ley que la sociedad "Grasyma, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle DEFENSA 320 y que se dedica a la compra-venta, industrialización y elaboración del mármol, granito, etc., se disuelve totalmente por haber expirado el término del contrato, tomando a su cargo el activo y pasivo los únicos socios componentes de la misma: Señores Augusto Fickert y Mario Eulalio Lussich, con el mismo domicilio, para con cuyo capital constituir de inmediato una nueva Sociedad de Responsabilidad Limitada, con el mismo nombre, objeto y domicilio. Escrituras por ante el escribano Juan Carlos Podestá, con oficinas en la calle Sarmiento 470, domicilio éste de las partes.
$ 25.— e.19|1-Nº 4.590-v.25|1|51

Avisan: J. A. Barcia y Cía., oficinas Rivadavia 2695, T. E. 48-9125, que Jovino Rubio vende a Ramón Sieiro, la mitad del café, bar, billares, DEFENSA 1301 esquina COCHABAMBA 402. Domicilio de las partes. R|de ley, en nuestras of.
$ 10.— e.19|1-Nº 4.558-v.25|1|51

"E"

Con intervención de "La Bolsa Panaderil", Acevedo, Vallina & Cía., se vende negocio de despacho de pan y factura, sito Capital, calle ESQUIU 1140. Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios, Bartolomé Mitre 2258, Capital. Vendedor: Francisco Acciardi, Esquiú 1140. Comprador: Manuel Abellon, Bartolomé Mitre 2258.
$ 15.— e.22|1.-Nº 4.651.-v.26|1|51

Rubén Lacueva, hace saber cinco días, que Gilda Scaparone de Sestri y Julio Espósito, venden a Optica Esmeralda S. R. L., en formación, integrada por Vladimiro Milkovic, Vicente Mastronardi y Carlos Alberto Caramés, el negocio de óptica y fotografía ubicado en ESMERALDA 714. Oposiciones de ley, Av. Roque Sáenz Peña 917, 8º, T. E. 35-6408.
$ 15.— e.19|1-Nº 4.552-v.25|1|51

"F"

Bernardo R. Lamazaa, martillero público, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 850 (Es. 318), avisa que por su intermedio la Sociedad Anónima La Lys, vende a los señores Roberto César Bissone y Patricio José Agsteribbe, el negocio de artículos de vestir sito calle FLORIDA Nº 944, domicilio contratantes. —Reclamos de ley, interponerlos en mi oficina.
$ 20. — e.22|1-Nº 4.631-v.26|1|51

"G"

Se hace saber por cinco días que los señores Jesús Agustín Isaac Onega, Mario Onega y Lino Onega, que giran comercialmente bajo el rubro de "Onega Hnos.", con domicilio en Tte. Gral. Donato Alvarez 1350, Capital Federal, transfieren al señor José Néstor Loeda, con domicilio en Gaona 3461, Capital Federal, el activo de su negocio de fábrica de pastas frescas, sito en la calle GAONA 3467, de la Capital Federal. Reclamaciones de ley en el estudio de Emilio Santiago Bretón, Contador Público Nacional, calle San José 530.
$ 30.— e.22|1.-Nº 4.652.-v.26|1|51

José Alberto Yáñez, martillero público, con oficina en Avda. Belgrano Nº 1308, 3er. piso F., T. E. 37-5233, Capital, avisa: que Manuel Menéndez, Guillermo Alvarez y Florentino Iglesias venden a los señores Alfonso Cutrin, Antonio Cutrin, Alejandro Rodríguez y José Bermúdez, libre de todo gravamen su negocio del ramo de "restaurant-bar", sito en la calle MARTIN GARCIA Nº 602, Capital. Reclamo de ley en mi oficina.
$ 20.— e.22|1.-Nº 4.663.-v.26|1|51

Aviso: Helidoro Martín, domiciliado Gascón 367, vende a los señores Hermenegildo Pelacchi, Juan Carlos Nivas Alegre, Alfredo F. Machargo y Herminio Pelacchi el laboratorio de productos medicinales "Mir", instalado en GASCON 367, Capital, libre de todo pasivo. Reclamaciones escribano Rubson, Moreno 1473, 5º piso, Capital.
$ 15.— e.19|1-Nº 4.547-v.25|1|51

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 que, con su intervención, el señor Luis Manuel Bueno transfiere libre de toda deuda al señor Valentín Galiñanes, el negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, ubicado en la calle GALICIA Nº 2001, Esq. a la de ANDRES LAMAS. Domicilio partes: vendedor: Condarco Nº 2601; compradores, mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas.
$ 25.— e.19|1.-Nº 4.572.-v.25|1|51.

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 que, con su intervención, la señora Basilisa Carro, transfiere libre de toda deuda al señor José Manuel Maquieira, el negocio de café y bar, ubicado en la calle GANA Nº 654. Domicilio partes: vendedora: Morón Nº 4764; comprador, mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas.
$ 20.— e.19|1.-Nº 4.584.-v.25|1|51.

Ricardo Ruiz, martillero público, oficinas Pedro Goyena 1236, avisa: Remedios Peña de Gróttola, vende a Néstor Raúl Masciocchi, su negocio de tienda, sito PEDRO GOYENA 879. Domicilio de las partes, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 10.— e.18|1-Nº 4.530-v.24|1|51.

A. Rey y Cía., martilleros públicos, avisan que, Raúl Pedro Borda vende la parte mitad indivisa de la casa de pensión, GUEMES 4746, Capital, al señor Manuel Cibrán. Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas, Lavalle 539, Capital.
$ 10. — e.17|1-Nº 4.450-v.23|1|51

Al comercio avisan: Carlos Herzog, vende libre de toda deuda y gravamen, a Asunción Soler Vda. de de Pablo, su negocio de corte de cueros, sito en la calle ANGEL GALLARDO 1076 Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mismo negocio.
$ 15. — e.17|1-Nº 4.454-v.23|1|51

"H"

Se hace saber por cinco días, que la proyectada transferencia de los señores Demetrio Kyrópulos, Constantino Kakias y Jorge Eutimio Kakias a la sociedad en formación Aceitunera Río Platense, Sociedad de Responsabilidad Limitada a realizarse por ante el escribano Rogelio I. Gesino, con oficinas en la calle Esmeralda 155, 5º piso, de todo el activo del negocio de transvasación de aceitunas, instalados en la calle HONDURAS 5564 de esta Capital, de propiedad de los tres primeros, ha quedado sin efecto, por haberse resuelto no constituir la mencionada proyectada sociedad. Domicilio de ambas partes: Honduras 5564 de esta Capital.
$ 25.— e.22|1-Nº 4.642-v.26|1|51

Se avisa que Antonio Vercesi y Luis Rosendo Gobbi Bianchi, domiciliados en la calle Honduras Nº 3902, venden a Diego Carlos Pérez Esquivel y José Antonio Acosta, domiciliados en Avenida Cobo Nº 1312, su negocio de farmacia denominado "El Gran Buenos Aires" sito en HONDURAS Nº 3902 esquina SALGUERO Nº 1392. Reclamaciones a escribano Carlos A. Monasterio, Av. Roque S. Peña Nº 501, escritorios 602|8, dentro del término legal.
$ 15.— e.19|1-Nº 4.598-v.25|1|51

La Sociedad "Rola, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en HUMBERTO 1º 3225, Capital, comunica que sus socios José Antonio Girola y Juan Antonio Minutella, disuelven la misma, haciéndose cargo desde el 1º de enero corriente el último de los nombrados de las responsabilidades de dicha disolución que es total. Ambos constituyen domicilio en el citado. — Reclamos: Escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, Teléfono: 30-6824.
$ 20. — e.17|1-Nº 4.448-v.23|1|51

"I"

Avisan Bruno y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rioja 1260, T. E. 97-2709 ó 9209 y 46-1142 ó 8016, que Enrique Casco, Alejandro Casco y Roberto Oscar Turano, por la sociedad de hecho "Casco Hnos. y Turano", venden su negocio de café - bar, situado en esta Ciudad calle IRIARTE 2101 esq. VIEYTES, a Estanislao Andrés Coniglio. — Reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 20. — e.22|1-Nº 4.637-v.26|1|51

Avisan G. Cavallero & Sarceda, martilleros, oficinas Rivadavia 2342, T. E. 48-6151, que Esteban Salcedo vende a Pedro Alberto Oddicini y José Oddicini el comercio de despensa, venta comestibles sito en el mercado Ideal, puesto 54, calle INDEPENDENCIA Nº 3674. — Domicilio partes, Rivadavia 2342, 1º A. — Reclamos ley.
$ 15. — e.22|1-Nº 4.634-v.26|1|51

Al comercio: Ignacio A. Caminos martillero, ofic. Independencia 3043, Cap., avisa que Adolfo Bragazzi y Pedro Mario Bragazzi, venden su negocio de tintorería, sito INDEPENDENCIA 2944, Cap. su domicilio, a Elena Celestina Rosa, domiciliada en Santiago del Estero 980. — Reclamos Ley n|s oficinas.
$ 15.— e.19|1.-Nº 4.588.-v.25|1|51.

Avisa: Isidoro Oliver, que ha comprado libre de todo gravamen a la señora Irene García de Flores, el comercio de mercería, sito en la calle INDEPENDENCIA 2224, reclamo de ley en el mismo domicilio de las partes.
$ 10.— e.18|1-Nº 4.492-v.24|1|51

"J"

Fermín Mañana Sierra martillero público, avisa: Domingo Santilli, vende despacho pan y golosinas, sito JUNIN 36, su domicilio, a Justo Mon, domiciliado mis oficinas H|Yrigoyen 2296, para reclamos ley.
$ 10.— e.19|1-Nº 4.536-v.25|1|51

Por "Bolsa Mercantil", García y Fernández, martilleros y corredores públicos matriculados, con oficinas Rivadavia 2617, donde constituyen domicilio las partes, el señor Alberto Sculco, vende negocio de despacho pan y facturas, sito JUFRE 476, al señor Juan Prando. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.
$ 15. — e.17|1-Nº 4.471-v.23|1|51

"L"

Avisan G. Cavallero & Sarceda, martilleros, oficinas Rivadavia 2342, T. E. 48-6151, que Aquilino Emilio Gómez y Manuel Llaneza, venden a Juan García Martínez, el comercio hotel restaurant, denominado "VASCONIA", sito en esta Capital, calle LIMA Nº 1084. — Domicilio partes, en el mismo comercio. Reclamos ley.
$ 15. — e.22|1-Nº 4.633-v.26|1|51

Avisan García & Etcheverry, martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2625, que Bonifacio Irigoyen, vende su café, bar y billares, sito en LAVALLE 3199 a Antonio Elez. Recl. ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 10.— e.18|1-Nº 4.520-v.24|1|51.

Avisan García & Etcheverry, martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2625, que Teresa Korber vende a Jorge Rymarczuk, su lechería y venta de helados, sito en EMILIO LAMARCA 821. Reclamos ley, nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 10.— e.18|1-Nº 4.521-v.24|1|51.

Colodro Ramudo y Cía., Mart. Púb. Oficinas Rivadavia 2914, T. E. 62-5043, avisan que José Aparicio y Angel BARBATO venden a Julio Carlos Fernández y Enrique José Fernández, libre de deudas y gravamen el negocio de garage de alquiler sito calle LAS CASAS 3751 Capital, domicilio partes Rivadavia 2914. Reclamo ley nuestras oficinas.
$ 15. — e.17|1-Nº 4.438-v.23|1|51.

Avisan: G. Cavallero & Sarceda, martilleros, oficinas Rivadavia 2342, T. A. 48-6151, que Catalina Ana Donnelly de Walsh, vende a José Real, Manuel Real y Gabino Real, que girarán en plaza bajo el rubro social de hecho (Real & Hnos.), el comercio hotel pensión, libre de todo gravamen y sin personal, sito en esta Capital, calle LAVALLE Nº 472, piso 4º. Domicilio éste vendedora y compradores Lavalle 472, piso 3º. Reclamos ley término legal.
$ 20. — e.18|1-Nº 4.491-v.24|1|51

"M"

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º. avisan: Senén Gutiérrez vende a Antonio Avelino López negocio despacho comestibles por menor y bebidas en general envasadas, sito calle MAR CHIQUITA 4406, domicilio de las partes.
$ 15. — e.22|1-Nº 4.649-v.26|1|51

Zolezzi, Fernández y Cía., martilleros públicos, oficinas Montevideo 184, T. E. 37-8561, avisan que Antonio Casella, vende a Alberto d'Huicque, Oscar Vicente Yborra y José Roberto Yvorra, negocio venta de fideos comestibles por mayor y menor, sito MONTEVIDEO 177; domicilio de partes, reclamos de ley a nuestras oficinas.
$ 15.— e.22|1-Nº 4.614-v.26|1|51

Eladio Florez, balanceador y martillero público, oficinas calle Fragueiro 734, Capital, avisa: José Klein y Teófilo Bolechover, venden a Francisco Stager, sus dos terceras partes taller de composturas de relojes y alhajas, sito en esta Capital, calle BARTOLOME MITRE 1213, piso 1º, domicilio comprador. Vendedores, domiciliados Sarmiento 2888, piso 3º. Reclamaciones ley, mis oficinas.
$ 20.— e.19|1-Nº 4.555-v.25|1|51

Avisan: Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; que con su intervención los señores Emilio Armando Canteloup y Juan Carlos Canteloup, transfieren libre de toda deuda al señor Joaquín Ozores, el negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas en general, ubicado en la calle MONROE número 1502. Domicilio partes: vendedores, Obligado Nº 4653, dpto. B, compradores, mismo negocio; reclamaciones ley n|oficinas.
$ 25.— e.19|1-Nº 4.564-v.25|1|51

Se hace saber que, Dante Cignacchi, domiciliado Avenida del Tejar 4573, vende a Lino Cignacchi, con domicilio calle Machain 3899, el negocio de ferretería, bazar y pinturería, establecido en esta Capital, calle MACHAIN Nº 3899. Reclamos dentro de término legal.
$ 10.— e.18|1-Nº 4.487-v.24|1|51

Manuel Pérez Portillo, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Pozos Nº 125, Capital Federal, T. E. 48-2253, Avisa: Que Aroutun Kalemkerian, vende a Ernesto Enrique Cavalli y, José Juan Spirito, su negocio del ramo de venta de calzados, ubicado en la calle MONROE Nº 2482, Capital Federal, domicilio de las partes, reclamos de ley en mis oficinas.
$ 15.— e.18|1-Nº 4.485-v.24|1|51

González y Cía., comisionistas y martilleros públicos, avisan: Bartolo Mana, Alfredo Mana y Pascual Soda, venden a Antonio Montagna, Hércules Silva y Antonio Vázquez García, su restaurante y despacho de bebidas en general por copas, calle MEJICO 1976, domicilio de compradores, vendedores y reclamos, n|oficinas Moreno 1531, T. E. 37-4554.
$ 15.— e.18|1-Nº 4.482-v.24|1|51

Se hace saber por el término de ley que Juan José Rodríguez, ha vendido la parte mitad proindivisa que tenía y le correspondía en el negocio de fiambrería y quesería, ubicado en la calle MONTEAGUDO 475, Capital Federal, a su socio, Ricardo García. Reclamos de ley al escribano interviniente, Ricardo Bruzone, Libertad 145, Capital Federal.
$ 15.— e.18|1-Nº 4.527-v.24|1|51

Se hace saber por el término de ley, que don Horacio Larghero, con domicilio en la calle Puán número 1559, vende, cede y transfiere a don Jacobo Dachevsky, quien compra para "Sociedad Industrial Pincelera Argentina Sociedad de Responsabilidad Limitada", en formación, con domicilio en la calle MAIPU 231, ambos de esta Capital, su establecimiento de "Fábrica de Pinceles Marca Bal", comprendiendo la venta el activo del mismo, el fondo de comercio y la marca "Bal". Oposiciones de ley, escribanía Briones, Lavalle 1430, Capital.
$ 20.— e.18|1-Nº 4.513-v.24|1|51

Muiño & Carreño, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Venezuela 1676, T. E. 37-4936, avisan que Jacobo Khonchoyan, Juan Carlos Calcagno y Vicente Di Meglio, venden a Pascual D'Amico y Sebastián D'Amico, el negocio de café y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PEDRO DE MENDOZA Nº 1009|13, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 15. — e.17|1-Nº 4.467-v.23|1|51

Al comercio: Francisco P. Bianchi, avisa que vende a José Adi el negocio de cigarrería, librería y tienda, sito en la calle MOM Nº 2103, domicilio de las partes, reclamos de ley.
$ 10. — e.17|1-Nº 4.442-v.23|1|51

Muiño & Carreño, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Venezuela 1676, T. E. 37-4936, avisan que Manuel Alvarez, Antonio Blanco y Manuel Blanco, venden a Pascual Félix Martínez, Adolfo Serantes, José Fuciños y Saturnino Fernández, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle PEDRO DE MENDOZA Nº 3397|99, esquina AVDA. PATRICIOS Nº 1998, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 20. — e.17|1-Nº 4.468-v.23|1|51

Avisa: Severino A. Escariz, balanceador y martillero público con oficinas en Rivadavia 5571 (43-1969), que Nicolás Sampaulo y Bautista César Grange, venden a Agostino Assereto y Jorge Luis Bonuccelli su negocio de despensa de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas por menor, sito PEDRO MORAN 5067, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, m|oficinas.
$ 20. — e.17|1-Nº 4.479-v.23|1|51

"N"

Alfredo L. Llace y Cía., bal., mart. púb., ofic. Díaz Vélez 3919, T. E. 62-0272, Av. que Carlos O. Occhuzzi, vende a Juan Pereyra Conçalves Da Rosa y Domingo Martins Da Costa, el negocio de desp. de comest., beb. alcoh. env., sito en esta Capital, calle NOGOYA 3594, esquina CONCORDIA. Reclamos de ley, n|ofic.
$ 15.— e.18|1-Nº 4.525-v.24|1|51

Avisa: Severino A. Escariz, balanceador y martillero público, con oficinas en Rivadavia 5571 (43-1969), que Jorge Luis Bonuccelli vende a Baudilio Martínez su negocio de despensa de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas por menor, sito NAZARRE 4692|700, Capital, domicilio parte. — Reclamos ley, m|oficinas.
$ 15. — e.17|1-Nº 4.478-v.23|1|51

Dardo N. Gómez Ramos (balanceador) con oficina establecida en la calle Corrientes Nº 2763, piso 1, Of. 10, T. E. 62-8246, avisa: que Evaristo Pérez compra a Manuel González la parte mitad que le corresponde del buffet del Centro Montañés, sito en la calle JORGE NEWBERY Nº 2818 de esta Capital. — Domicilio de las partes, reclamos de ley, el mismo negocio.
$ 15. — e.17|1-Nº 4.473-v.23|1|51

"O"

Juan Castro, martillero público, oficinas en la calle Santiago del Estero 1353, avisa Rosa Fin de Tomasini, vende su negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle O' GORMAN Nº 3528, a Isolino Regueiro. — Reclamos de ley, en mis oficinas, donde constituyen domicilio legal las partes contratantes.
$ 15. — e.22|1-Nº 4.646-v.26|1|51

Avisan Mayor, González & Cía., balanceadores, oficinas Sarmiento Nº 1495, T. E. 37-3225, que los señores Luis Brighenti y Aquiles Narciso Gotelli venden al señor Horacio Luis Alberto López el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas ubicado en esta Capital en la calle 11 DE SEPTIEMBRE Nº 4648, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley a nuestras oficinas. Este aviso reemplaza y anula al anterior publicado del 4 al 10 de octubre del Año del Libertador General San Martín, de 1950. — Buenos Aires, enero 16 de 1951.
$ 25.— e.19|1-Nº 4.589-v.25|1|1951

"P"

Ezequiel L. Gallo, escribano, con oficinas en la calle Esmeralda 272, 3º piso, hace saber por el término de ley, que la sociedad que gira bajo la denominación de "Casablanca Lavadero Familiar Modelo", bajo la razón social de Bustos y Dato, con domicilio en la calle PARANA 839, se disuelve totalmente, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Apolinario Fernando Bustos, domiciliado en Paraná 839, quien continuará con el negocio en forma personal. — Reclamaciones de ley, en la escribanía.
$ 20.— e.22|1-Nº 4.643-v.26|1|51

Máximo L. Peréz, Rumbao Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere el activo y pasivo del fondo de comercio sito en la calle PARAGUAY Nº 716, dedicado a artículos para la moda, a Máximo L. Peréz, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación. — Reclamaciones de ley, al Contador Público Nacional Miguel Kiguel, Corrientes 545, esc. 106.
$ 15.— e.22|1-Nº 4.621-v.26|1|51

Vicente Paulucci, martillero público, oficina Rivadavia 10801, C. Federal, Teléfono del Estado Liniers 4837, avisa: que David Elyahou Tarrab, vende libre de gravamen a Luis Soria y Angel Bevilacqua, su industria de trenzados, cordones elásticos, soutach, etc., ubicado en esta Capital Federal calle PAMPA número 5038, reclamos ley y domicilio partes mi oficina.
$ 15.— e.19|1-Nº 4.551-v.25|1|51

José V. Martínez y Cía. martilleros públicos, oficinas Pavón 3976, avisan: Isaura Silva de Sindes, vende su despacho de pan y vta. helados, sito PICHINCHA 1586 domicilio partes, a Tercsio Barbarini. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 10.— e.19|1-Nº 4.534-v.25|1|51

Al comercio: José A. Milki, mart. públ. nac., avisa que el señor Alfonso Klicius vende al señor Pablo Tamsiunas, la parte que le corresponde en el negocio de restaurant, despacho de bebidas y cancha de bochas, sito en la calle PATAGONES Nº 3502|08 al 10 y DIOGENES TABORDA Nº 105. Reclamos de ley y domicilios de las partes: Famatina Nº 3431, T. E. 91-8746.
$ 15.— e.19|1-Nº 4.601-v.25|1|51

Al comercio: avisamos que por intermedio de los señores Casado, Clausi y Cía, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre 2579, denominadas "Ceres", vendemos a los señores Antonio Vanrell y Carlos López, la parte que nos corresponde en el negocio de panadería mecánica, calle PARAGUAY Nº 4345, haciéndose cargo del activo y pasivo existente en dicho negocio los señores Antonio Vanrell y Carlos López. Vendedores: Angel G. Ratto y Héctor Osmar del Fresno.
$ 20.— e.18|1-Nº 4.503-v.24|1|51

Julio Alvarez y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739, T. E. 38-3482, avisan al comercio en general, que los señores Amadeo José Amerelli y Roberto Miguel Faga, venden su negocio de fiambrería, quesería y despacho de bebidas envasadas situado en la calle PIEDRAS 432, Puesto Nº 25, a los señores Gregorio Rossi y Victorio Della Rosa, libre de toda deuda o gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas.
$ 20.— e.17|1-Nº 4.472-v.23|1|51

"R"

Avisan: Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; que con su intervención los señores Jorge Hornak y Pedro Chaloupka, transfieren libre de toda deuda al señor José García Penedo, el negocio de restaurante y bar, ubicado en la calle RIVADAVIA Nº 2892. Domicilio partes: vendedores. Carlos Pellegrini número 445; comprador, mismo negocio; reclamaciones ley, n|oficinas.
$ 25.— e.19|1-Nº 4.567-v.25|1|51

Al comercio: Con intervención de Berroy y Fuentes, se vende negocio de panadería mecánica y reparto sito calle RIO CUARTO Nº 2635|45, libre de todo pasivo. Reclamaciones término ley, oficinas intermediarios, Herrera 2461, vendedores: Julio Expósito Luaces, Salustiano Blanco, Teodoro Villanueva, y Héctor Robles, domiciliados mismo negocio. Compradores, Víctor Dios y José María Antonio Bugarini, domiciliados Herrera 2461.
$ 20.— e.19|1-Nº 4.561-v.25|1|51

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 que, con su intervención, los señores Rubén Abel Alegri, Isolina Lorenzo Vda. de Alegri y Hebe Ida Alegri, transfieren libre de toda deuda al señor Petronilo Diez, el negocio de ferretería, pinturería y menage, denominado "El Faro", ubicado en la calle RIVADAVIA Nº 8940. Domicilio partes: vendedores: Santiago de las Carreras Nº 71, Dto. C; comprador, mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas.
$ 30.— e.19|1-Nº 4.581.-v.25|1|51.

Se hace saber, que la señora Manuela Rodríguez de Vázquez, vende al señor José Luis Roggero, su negocio de almacén, sito en esta Capital, calle RIO CUARTO Nº 2499, donde ambas partes constituyen domicilio.
$ 10.— e.18|1-Nº 4.507-v.24|1|51

Laborda y Rossi, martilleros y balanceadores públicos, oficinas Callao número 406, T. E. (48) 9581, avisan: que Pedro Bilera vende a la señora Ana Carmen Zeballos el negocio de restaurante, parrilla denominado "Congreso", ubicado en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 1446. Domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 15. — e.18|1-Nº 4.484-v.24|1|51

"S"

Aviso al comercio: Jesús José Castellini con domicilio en Pedro Echagüe Nº 2880, transfiere a Amadeo Alfonso Montone domiciliado en Pasteur Nº 733, el negocio de imprenta instalado en la calle LUIS SAENZ PEÑA Nº 1524. Reclamos de ley en término legal: Señor Amadeo Montone, calle Pasteur Nº 735|37, Capital.
$ 15.— e.19|1-Nº 4.593-v.25|1|51

Avisan: Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571; que con su intervención los señores Cesáreo González Barreiro y José Benito Barreiro Rodríguez transfieren libre de toda deuda a los señores Donato María Ferraro y Enrique de Pancrazio, el negocio de restaurante, bar y billares, ubicado en la calle SAUJIL Nº 295. Domicilio partes y reclamaciones ley n|oficinas.
$ 25. — e.19|1-Nº 4.566-v.25|1|51

Avisan Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., corredores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, 1er. piso, T. E. 37-0571 que, con su intervención, el señor Manuel Martínez Villarmea transfiere libre de toda deuda a los señores Pedro Juan Cuniberti, Antonio Julio Menghini y Amadeo Mazzoni, el negocio de bar lácteo ubicado en la calle SANTA FE Nº 4116. Domicilio partes: vendedor: Warnes Nº 18; compradores, mismo negocio. — Reclamaciones Ley n|oficinas.
$ 25.— e.19|1-Nº 4.576.-v.25|1|51.

Avisa: F. E. Stivale, martillero público, con oficinas en San Juan Nº 3864, Capital Federal, T. E. 46-1789, que con su intervención el señor Manuel Fernández, transfiere libre de toda deuda al señor Jorge Antonino López, el negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, ubicado en la calle SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1572. Domicilio partes, vendedor constituye domicilio en San Juan 3864, comprador mismo negocio. — Reclamaciones ley, mis oficinas.
$ 20.— e.18|1-Nº 4.481-v.24|1|51

Al Comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hnos., corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital calle Rivadavia 2362; denominadas "La Intermediaria", vendemos nuestro negocio de panadería y fábrica de masas, sito en esta Capital calle SAN ANTONIO Nº 677 al 679, a los señores Ramón Pérez y Jesús Pérez. — Reclamaciones de ley, a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes. — Vendedores: Lorenzo López, Luis Campos y Manuel Abraldez. — Buenos Aires, Enero de 1951.
$ 25. — e.17|1-Nº 4.452-v.23|1|51

Muiño & Carreño, balanceadores y martilleros públicos oficinas Venezuela 1676, T. E. 37-4936, avisan que Ezio Escalante y Carlos Retamar, venden a Constantino Vieites, José Sampaño y Agustín Jesús Vieites Gamas, el negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas y cancha de bochas, sito en la calle SEGUROLA Nº 1596, esquina JUAN AGUSTIN GARCIA Nº 4502, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 20. — e.17|1-Nº 4.465-v.23|1|51

"T"

García & Gil, balanceadores, Uruguay 34, avisan Oreste Solero, domiciliado Trelles 1202, vende Aniceto García Pando y Joaquín Fernández, negocio despensa, TRELLES 1202 esq. APOLINARIO FIGUEROA, domicilio constituído compradores. Reclamaciones, Uruguay 34, domicilio constituído.
$ 15.— e.22|1.-Nº 4.662.-v.26|1|51

Avisan: Zapatero Hnos., Bertolo y González, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Gral. Urquiza 131, Capital, que José Castorina vende libre de todo gravamen el negocio de despacho de comestibles por menor y bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle TRIUNVIRATO 2996, Capital, a Juan Pepe. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.
$ 15.— e.19|1-Nº 4.539-v.25|1|51

Al comercio: José A. Milki, mart. públ. nac., avisa que el señor José Joumblat vende a la señora Emilia Juya de Iber, su negocio de despacho de pan, sito en la calle TABARE Nº 3347. Reclamos de ley y domicilios de las partes: Famatina Nº 3431.
$ 10.— e.19|1-Nº 4.599-v.25|1|51

Al comercio: avisamos que, por intermedio de los señores Casado, Clausi y Cía., corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre 2579, denominadas "Ceres", vendemos a los señores Hugo Guadagnin y Sebastián López, nuestro negocio de panadería mecánica, calle TRONADOR número 4701. Las reclamaciones de ley deben efectuarse en las oficinas de los intermediarios donde constituyen domicilio las partes. Vendedores: Luis Prieto y Rosa C. de Faraone.
$ 20. — e.18|1-Nº 4.502-v.24|1|51

"U"

Se hace saber, que doña María Bello de Arance, vende el taller de relojería y joyería, sito URUGUAY 290, a los señores Gabriel Arance y Emilio Rojana, domiciliado en Malvinas 235. Reclamos Uruguay 290, Carlos A. Vega.
$ 10.— e.18|1-Nº 4.506-v.24|1|51

"V"

Avisan Bruno y Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas Rioja 1260, T. E. 97-2709 y 9209 ó 46-1142 ó 8016,

que Antonio Romeo, Francisco Violi y Luis Nicolás Cellini, venden su negocio de restaurant, bar, situado en esta ciudad, calle VARELA 1624 a Francisco Robustiano Zárate. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 15. — e.22|1-Nº 4.639-v.26|1|51

Con intervención del martillero Antonio Contino, con oficina Olleros 1851, 2º D., avisa que Estanislao Nowicki vende a Magda Cerny su negocio de despensa, sito en VEDIA 4710, Capital. Reclamo de ley en mi oficina. Buenos Aires, 17 de enero de 1951.

$ 15.— e.22|1.-Nº 4.655.-v.26|1|51

José V. Creus, martillero público, oficina Alsina 1844, avisa: la Sra. Consuelo Campes de García, vendió a la Sra. Haydée Pegito de Gabelloni, el negocio de librería-zapatillería, sito en la calle VIEL 1933. reclamos de ley, Alsina 1844. Domicilio de las partes, Viel 1933.

$ 15.— e.18|1-Nº 4.495-v.24|1|51

Colodro Ramudo y Cía., Mart. Púb. Ofic. Rivadavia 2914, T. E. 62-5043, avisan que Aquilino Domínguez, vende libre de deuda y gravamen a Francisco Busto su parte mitad indivisa del negocio de garage de alquiler sito calle VIRREY MELO Nº 2125 Capital. Domicilio partes mismo negocio recl|ley, n|oficinas.

$ 15. — e.17|1-Nº 4.437-v.23|1|51

"Z"

García & Gil, balanceadores, Uruguay 34, avisan que Oreste Fanesi, domiciliado Zinny 1536 vende Avelino Ramos, negocio despensa, ZINNY 1536 esq. PASAJE CARLOS MOREL, domicilio constituído comprador. Reclamaciones, Uruguay 34, domicilio constituído.

$ 10.— e.22|1.-Nº 4.661.-v.26|1|51

TERRITORIOS NACIONALES

GOBERNACION MILITAR COMODORO RIVADAVIA

Comunícase la venta del negocio "Casa Rodrigo", propiedad doña María del Carmen Trinidad Rodrigo, ubicado calle SAN MARTIN 381 DE COMODORO RIVADAVIA (Gobernación Militar mismo nombre), en favor Sociedad Comercial Colectiva "Hugo León y Compañía". Reclamaciones ley, escribano Roque González, Rivadavia 180, Comodoro Rivadavia, domicilio legal constituído por las partes.

$ 15.— e.19|1-Nº 4.540-v.25|1|51

CHACO

Gregorio Braslavsky vende a Anselmo Roig, su negocio de carnicería denominado "Mercadito Chaco", ubicado en calle AVENIDA ITALIA 301, de RESISTENCIA. Por reclamos de ley dirigirse a calle Rodríguez Peña 574, donde las partes constituyen domicilio.

$ 10.— e.22|1.-Nº 4.669.-v.26|1|51

Adolfo Castelán, escribano público, hace saber que Adriano González, vende a Antonio Romero su negocio de restaurant, instalado en calle SAN JUAN Nº 558 del pueblo Quitilipí, territorio del Chaco. — Reclamos de ley, al escribano interviniente, calle Santa Fe Nº 472 del pueblo Quitilipí (Chaco) en cuya oficina constituyen domicilio especial los contratantes.

$ 15.— e.22|-Nº 4.606-v.26|1|51

Neuquén

Se avisa por el término de ley que el señor José Héctor Alegre, vende a la señora Nicolasa Azcona de Juan "Química Farmacéutica", el negocio de farmacia de su propiedad instalado en la calle SAN MARTIN sin número, SAN MARTIN DE LOS ANDES (NEUQUEN), denominado "Los Andes", libre de pasivo. Reclamos de ley al escribano interviniente, Lucas José Bustos Grandoli, en su oficina calle Elordi sin número, San Martín de los Andes (Neuquén), donde las partes constituyen domicilio.

$ 20. — e.19|1-Nº 4.560-v.25|1|51

MISIONES

Don Celestino Villafañez, vende ante mí su negocio "Despensa Bolívar" situada en POSADAS, TERRITORIO DE MISIONES, esquina de BOLIVAR Y BUENOS AIRES, a don Icek Kastenbaum y don Zelman Zylbensztejn, libre de pasivo. Declamos en la escribanía actuante donde las partes constituyen domicilio. Emilio J. Guéret, escribano público, Ayacucho 336, Posadas (Misiones).

$ 20. — e.19|1-Nº 4.548-v.25|1|51

NUEVAS CONVOCATORIAS

"A"

ASOCIACION DE FOMENTO Y BIBLIOTECA POPULAR "DR. ROQUE SAENZ PEÑA"

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo resuelto por la Comisión Directiva y de acuerdo con lo estatuído en el Art. 37 Inc. a, y a las facultades conferidas por el Art. 9 Inc. d, de los estatutos sociales, convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el Domingo 28 de Enero de 1951, a las 9,30 horas, en la sede social, calle Pola 2427, y en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria y balance, período 1950|51.

3º Designar por dos años los siguientes miembros de la C. D.: vicepresidente, secretario general, secretarios de actas, protesorero, vocales titulares 2º, 4º y 6º.

Por un año: tesorero, por renuncia; vocales titulares 1º y 7º, por renuncia; tres vocales suplentes y dos revisores de cuentas.

4º Modificación del art. 51 y 37 Inc. a. de los estatutos sociales.

5º Designación de dos asociados para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: En las asambleas ordinarias y extraordinarias sólo tendrán voz y voto los asociados que tengan una antigüedad no menor de tres meses en la Asociación y se encuentren al corriente con la Caja Social (Art. 40).

Otra: El "quórum" se formará con la mitad más uno de los asociados, y, una hora después de la citada, con el número de asociados presentes (Art. 41).

$ 45. — e.23|1-Nº 4.632-v.25|1|51

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS UNIDOS

CONVOCATORIA

La Asociación Cosmopolita de Lecheros Unidos, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 del cte., a las 21 horas, en el salón "Rossini", Cangallo número 2535, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Memoria y balance del año 1950.

3º Elección de la mitad de la comisión directiva, incluyendo los seis primeros cargos y de tres revisores de cuenta y un suplente.

4º Designación de dos socios para firmar el acta. — Santiago Pastore, presidente; Cirilo Glaria, secretario.

$ 27.— e.23|1-Nº 4.716-v.25|1|51

ASOCIACION ATLETICA "ARGENTINOS JUNIORS"

Sociedad Civil

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 48 de nuestros estatutos nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 28 de enero de 1951, a las 9 horas en Boyacá 2152, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Consideración de la memoria y balance general del ejercicio 1950.

3º Aprobación socios vitalicios.

4º Aprobación cuota social.

5º Designación de dos señores socios para firmar el acta. — Holdano P. Rodríguez, secretario.

$ 24.— e.23|1-Nº 4.714-v-25|1|51

ASOCIACION ATLETICA "ARGENTINOS JUNIORS"

Sociedad Civil

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 6º de nuestros estatutos, se cita a los señores asociados para el día 28 de enero de 1951, de 9 a 12 horas, en nuestro local Boyacá 2152, a fin de elegir los siguientes miembros de comisión directiva:

9 Vocales titulares; 5 vocales suplentes; 3 revisores de cuentas titulares; 2 revisores de cuentas suplentes. — Holdano P. Rodríguez, secretario.

$ 18.— e.23|1-Nº 4.713-v-25|1|51

"C"

CENTRO DE INDUSTRIALES PANADEROS DE B. AIRES

CONVOCATORIA

Estimado consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Vd., de acuerdo a las disposiciones contenidas en el Art. 39º del estatuto social a participar de la Asamblea Social Ordinaria, que se realizará en nuestra sede social Sarmiento 2523, el día martes 30 del corriente, a las 20 horas, con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance correspondiente al semestre julio a diciembre de 1950.

2º Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la asamblea.

Sin otro particular y descontando el concurso de su grata presencia, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente. — Buenos Aires, enero de 1951. — Florencio González, presidente; Carlos Poretti, secretario.

Estatuto Social:

Art. 41º. — Las resoluciones de la asamblea se tomarán por mayoría de votos y habrá quórum con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, es decir activos y activos vitalicios. Pasada media hora de la indicada para la la apertura de la asamblea, ésta tendrá lugar con el número de socios presentes. En ambos casos sus resoluciones serán válidas y consentidas.

$ 14.— e.23|1-Nº 4.698-v.23|1|51

"CLUB ALMAGRO"

Asociación Civil

548 Gascón 552

La comisión directiva invita a los señores consocios a la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 105, inciso a) del estatuto, llevará a cabo en la sede social, calle Gascón 548-52, el día martes 30 de enero del que rige, a las 21 horas, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración del balance, memoria anual, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas.

3º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — Fermín José Donzelli, presidente. — Juan F. Piazza, secretario Ad-Doc.

Art. 120: Las asambleas deberán constituirse en su primera convocatoria con la mitad más uno de sus miembros y si no hubiera número reglamentario se esperará media hora, procediéndose acto seguido a su realización con el número de asambleistas presentes.

$ 13.— e.23|1-Nº 4.685-v-23|1|51

CAMARA COMERCIAL E INDUSTRIAL ISRAELITA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor Asociado:

La Comisión Directiva en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 44 de los Estatutos sociales, llama a Vd. a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 31 de enero de 1951, a las 17 horas, en nuestra sede social, Corrientes 2670, a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de las reformas proyectadas por la Comisión Directiva a:

a) Los estatutos Sociales

b) Reglamento Interno.

c) Aumento de la cuota social.

Luis Barbarosch, Secretario. — Elías Obremsky, Presidente.

Nota: Si a la hora fijada para la realización de la asamblea no hubiera el quórum de la mitad más uno de los socios, ésta se llevará a cabo una hora más tarde con el número de socios presentes. (Arts. 39 y 40 de los estatutos).

$ 65. — e.23|1-Nº 4.656-v.29|1|51

"M"

MADERERA ARGENTINA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Nº 4.949

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de febrero próximo a las 10 horas, en la sede social calle Charcas 5051, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre último, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del síndico y funciones rentadas de miembros del directorio.

4º Elección de 7 directores titulares y 4 suplentes por el término de 3 años.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas que deben efectuar el depósito de sus acciones dentro del término prescripto por el artículo 24 de los estatutos.

$ 150.— e.23|1-Nº 4.718-v-13|2|51

MADERERA ARGENTINA

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Nº 4.949

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de febrero próximo a las 11 horas, en la sede social calle Charcas 5651, piso 2º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Conferir las autorizaciones para el trámite de la reforma hasta su total perfeccionamiento legal.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.23|1-Nº 4.717-v-13|2|51

MUTUALIDAD PERSONAL DE INTENDENCIA DE LA DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones del artículo 20 y concordantes de la Ley 12.921 y de conformidad con los estatutos sociales, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de enero de 1951, a las 19.30 horas en el edificio sito en la calle Lavalle Nº 1556 de Agua y Energía Eléctrica, (E.N.D.E.) y en la que se considerará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general practicado al 30 de agosto de 1950, con motivo del cierre del ejercicio comercial, comprendido entre el 1º de setiembre de 1949 y el 30 de agosto de 1950, de acuerdo con lo prescripto por el artículo 20 de la Ley 12.921.

2º Consideración de renuncia de miembros de comisión directiva.

3º Elección de la junta electoral compuesta de 4 miembros titulares y 2 suplentes, la que tendrá a su cargo la convocatoria a elecciones para la renovación de las autoridades de la comisión directiva, de acuerdo con el artículo 79 de los estatutos sociales, agregado de conformidad con el art. 29 de la Ley 12.921. — Juan B. Alvarado, presidente. — Cosme Caballero, secretario.

Nota: Después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria la asamblea se realizará y será válida con cualquier número de presentes, (artículo 70 de los estatutos.

A fin de acogerse a los beneficios de la Ley Nº 12.921 (art. 46), se deja expresa constancia que la sociedad se halla inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades (Dirección de Mutualidades) bajo el número 1.205, otorgada por Resolución Nº 115 de fecha 28|3|50 del citado organismo.

$ 4.50 e.23|1-Nº 4.670-v-25|1|51

"S"

SOCIEDAD "LUZ"
(Universidad Popular)
Con Personería Jurídica
Fundada el 29 de Abril 1899
CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los socios a la samblea General Ordinaria, que se realizará en nuestro local Suárez 1301, el 31 de enero de 1951, a las 20 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance del 52 ejercicio.

2º Elección de 10 miembros titulares de comisión, y cinco suplentes y dos revisores de cuentas, todos por un año

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de enero de 1951. — Juan B. Lamesa, presidente; Antonio Cartañá, secretario.

Nota: Después de una hora de la señalada para la asamblea, ésta se podrá efectuar con el número de socios que concurran. (Art. 15 de los estatutos).

$ 30.— e.23|1-Nº 4.699-v.25|1|51

SECCION BALANCES

SOCIEDAD ANONIMA "LA RAZON"

Diario de la Tarde

Nº 2008

Domicilio: Avenida de Mayo 729|41 — Buenos Aires

Septiembre de 1932, 24 de Agosto de 1937, 21 de Abril de 1938 y 26 de Enero de 1946.
Septiembre de 1932, 24 de Agosto de 1937, 21 de Abril de 1938 y 21 de enero de 1946.
Fecha de inscripción en el R. P. de C. 25 de Junio de 1924, 31 de Octubre de 1928, 16 de Junio de 1933, 20 de Enero de 1938, 5 de Julio de 1938 y 24 de Agosto de 1946.

Capital Autorizado	$	2.500.000.— m/n
„ Suscripto	„	2.500.000.— „
„ Realizado	„	2.500.000.— „

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1949
25º EJERCICIO SOCIAL

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ordinaria del 18 de Junio de 1949.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I — Activo Fijo:			
a) Terrenos y Edificios:			
Avda. de Mayo 729|41 y Rivadavia 732|40		1.632.459.54	
Rivadavia 722		804.584.24	
Vieytes 1155 - San Antonio 358		52.199.24	
		2.489.243.02	
Menos: Amortizaciones anteriores	409.063.40		
Amortizaciones del Ejercicio	20.607.90	429.671.30	2.059.571.72
b) Rotativa Nueva y Accesorios:		1.320.772.51	
Menos: Amortizaciones anteriores	578.710.84		
Amortizaciones del Ejercicio	66.038.62	644.749.46	676.023.05
c) Equipos y Maquinarias de Imprenta:			
Maquinarias y Herramientas	210.000.05		
Menos: Amort. anter .... $ 168.405.13			
Amort. del Ejerc. „ 5.672.08	174.077.21	35.922.84	
Taller de Fotograbados:	20.847.—		
Menos: Amort. anter. .... $ 18.761.40			
Amort. del Ejerc. „ 2.084.60	20.846.—	1.—	35.923.84
d) Garage, Autos y Motos		14.777.—	
Menos: Amortizaciones anteriores	2.839.20		
Amortizaciones del Ejercicio	2.955.20	5.794.40	8.982.60
e) Muebles y Utiles:			
Muebles y Utiles	70.595.32		
Menos: Amort. anter. .... $ 30.422.69			
Amort. del Ejerc. „ 5.909.59	36.332.28	34.263.04	
Grúa	10.241.—		
Menos: Amortizaciones anteriores	10.240.—	1.—	34.264.04
f) Biblioteca		1.716.—	
Menos: Amortizaciones anteriores		1.715.—	1.—
g) Archivo			1.—
			2.814.767.25
II — Activo Circulante:			
a) Materias Primas		156.976.29	
b) Mercaderías varias		64.104.34	
c) Materias primas a recibir		1.195.389.43	
d) Títulos y Debentures	1.908.618.71		
Menos: Reserva	2.000.—	1.906.618.71	3.323.088.77
III — Activo Disponible:			
a) Caja		74.567.83	
b) Bancos		1.277.845.04	1.352.412.87
IV — Activo Exigible:			
a) Deudores Varios:			
Suscriptores, Avisadores, Agentes, Anuario, etc.		1.268.785.41	
b) Obligaciones a Cobrar		80.962.70	
c) Depósitos en Garantía		2.622.03	
d) Anticipo por Máquina Comprada		61.695.67	
e) Cuentas a Cobrar		1.117.80	1.415.183.61
V — Activo Transitorio:			
a) Adelantos para Ejercicios futuros			30.155.14

ACTIVO	m$n.	m$n.
VI — Activo Nominal:		
a) Título, Llave y Clientela	1.000.000.—	
Menos: Amortizaciones anteriores	999.999.—	1.—
		8.935.608.64
Cuentas de Orden:		
a) Depósito de Acciones en Garantía (El Directorio)	60.000.—	
b) Depósito de Títulos en Garantía (Valor Nominal)	395.000.—	
c) Depósito de Títulos en Custodia (Valor Nominal)	1.651.200.—	2.106.200.—
		11.041.808.64

PASIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I — Pasivo no Exigible:			
a) Capital Suscripto:			
500 acciones ordinarias de $ 1.000.— c|u.		500.000.—	
1.700 acciones preferidas de 1.000.— c|u. en circulación	1.700.000.—		
300 acciones preferidas resct. (Art. 343, C. de Com)	300.000.—	2.000.000.—	
		2.500.000.—	
b) Fondo de Reserva Legal		135.694.56	
c) Fondo de Previsión		111.332.36	
d) Fondo de Reserva Papel		247.273.34	
e) Fondo de Renovación Maquinarias		96.258.70	
f) Fondo para rescate de Acciones		500.000.—	3.590.558.96
II — Pasivo Exigible:			
a) Acreedores en cuenta corriente		225.901.49	
b) Obligaciones Hipotecarias		791.341.49	1.017.242.98
III — Pasivo Transitorio:			
a) Cuentas varias, suscripciones adelantadas e Impuestos correspondientes al Ejercicio		251.647.67	
b) Fondo de Reserva para Despidos		1.141.903.18	
c) Jornales a Pagar		57.833.06	
d) Previsión Aguinaldo 1949		60.740.45	1.512.124.36
Ganancias:			
Saldo del Ejercicio Anterior		926.08	
Utilidad neta del Ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1949		2.814.756.26	2.815.682.34
			8.935.608.64
Cuentas de Orden:			
a) Directores Depositantes de Acciones		60.000.—	
b) Títulos en Garantía (Valor Nominal)		395.000.—	
c) Títulos en Custodia (Valor Nominal)		1.651.200.—	2.106.200.—
			11.041.808.64

Ricardo Peralta Ramos, vicepresidente en ejercicio de la presidencia. — Carlos P. Mattaldi, administrador. — Roberto Vigliano, síndico. Dec. Ley 5.103|45 (Art. 7º) Reg. C. P. C. E. - Tº 1 - Fº 59.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MARZO DE 1949

DEBE	m$n.	m$n
1 Saldo Anterior		—
2 Amortizaciones:		
a) Terrenos y Edificios 3% s/ Valuación edificio	20.607.90	
b) Rotativa Nueva y Ac. 5% s/$ 1.320.772.51	66.038.62	
c) Equipo y Maquinarias de Imprenta:		
Maquinarias y Herr 10% s/$ 56.720.85	5.672.08	
Taller de Fotograb. 10% s/$ 20.846.—	2.084.60	
d) Gge., Autos y Motos 20% s/$ 14.776.—	2.955.20	
e) Muebles y Utiles .. 10% s/$ 59.095.92	5.909.59	103.267.99
3 Gastos Generales:		
Sueldos de Administración, Gastos Legales, Franqueo, Teléfono, Papelería, Uniformes, Luz, Seguros		859.716.35
4 Gastos Financieros e Intereses:		
Intereses, Descuentos y Comisiones		47.328.77
5 Tasas e Impuestos		30.704.36
6 Caja de Jubilaciones Ley 12.581		252.182.95
7 Caja de Jubilaciones Decreto Nº 13.937|46		144.932.60
8 Aguinaldo Empleados 1948		182.869.85
9 Previsión Aguinaldo 1949		61.481.15
10 Impuesto a las Ventas		3.038.03
11 Impuesto a los Beneficios Extraordinarios		25.580.86
12 Fondo de Renovación Máquinas		14.342.13
13 Castigos Cuentas Varias		13.136.92
14 Impuesto a los Réditos - Ajuste 1948		2.887.31
15 Saldo - Utilidad del Año	2.814.756.26	
Más saldo anterior	926.08	2.815.682.34
		4.557.151.61

	H A B E R	m$n.
1	Saldo Anterior	926.08
2	Entradas por:	
	Avisos, Venta de Diarios y Anuario, deducido el Costo de Produción	4.513.272.84
3	Descuento sobre Compras	5.058.64
4	Renta de Títulos	25.491.—
5	Deudores Recobrados	7.159.05
6	Utilidad Venta Auto y Utiles	5.244.—
		4.557.151.61

Ricardo Peralta Ramos, vicepresidente en ejercicio de la presidencia. — Carlos P. Mattaldi, administrador. — Roberto Vigliano, síndico. Dec. Ley 5.103|45 (Art. 7º) Reg. C. P. C. E. - Tº I - Fº 59.

Buenos Aires, 12 Mayo "Año del Libertador General San Martín" 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar. — **NOTA:** Se deja constancia que en este ejercicio se exterioriza en el "Pasivo No Exigible" como reserva libre, el "Fondo de Reserva de Papel" por $ 247.273.34, que años anteriores se deducía directamente del rubro "Materias Primas" del Activo Circulante, el que se constituyó con cargo directo a Costo de Producción. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.043-s.|p.p.-v.23|1|51.

N. 2.163

ESTABLECIMIENTOS VITI-VINICOLOS FRANCISCO P. CALISE

Sociedad Anónima

Domicilio Legal: Uriarte Nº 1656 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación con fecha 6 de mayo de 1925, 1º de septiembre de 1927, 4 de septiembre de 1929 y 11 de mayo 1949

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre de 1925.

Capital autorizado .... $ 4.000.000.— m|n.
„ suscripto .... „ 4.000.000.— „
„ realizado .... „ 4.000.000.— „

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1949 — 25º EJERCICIO

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 26 de Septiembre de 1949

A C T I V O		Pesos Moneda Legal	Pesos Moneda Legal
Activo Fijo			
Inmuebles y sus Accesorios		4.480.420.58	
Amortizaciones anteriores	$ 883.686.79		
„ actuales	„ 43.467.78	927.154.57	3.553.266.01
Obras en Curso			139.944.82
Acciones de otras Sociedades			34.256.—
Maquinaria de Bodega, Agrícola, Toneles y Vasijas		300.745.85	
Amortizaciones anteriores	$ 164.284.80		
„ actuales	„ 6.678.46	170.963.26	129.782.59
Utiles de Bodega y Agrícolas; Instalaciones Eléctricas e Hidráulicas		241.455.57	
Amortizaciones anteriores	$ 95.266.17		
„ actuales	„ 14.172.40	109.438.57	132.017.—
Vehículos, Animales de Renta y Trabajo y Enseres		63.036.39	
Amortizaciones anteriores	$ 32.065.66		
„ actuales	„ 4.269.04	36.334.70	26.701.69
Muebles y Utiles de Laboratorio y Escritorio		22.370.76	
Amortizaciones anteriores	$ 6.897.17		
„ actuales	„ 1.331.59	8.228.76	14.142.—
			4.030.110.11
Activo Circulante:			
Mercaderías, Productos Elaborados, Envases, Cereales y Semovientes			2.407.279.63
Activo Disponible:			
Caja		1.587.12	
Bancos		21.452.22	23.039.34
Activo Exigible:			
Deudores por Ventas		213.582.94	
Inquilinos		1.575.—	
Cuentas Corrientes		15.582.47	
Deudores por Venta de Terrenos		25.996.25	
Letras a Cobrar		29.590.10	
Arrendatarios		1.023.20	287.349.96
Activo Transitorio:			
Pagos Adelantados		56.321.99	
Gastos Correspondientes a Ejercicios Futuros		84.351.18	140.673.17
Activo Nominal:			
No hay.			
			6.888.452.21
Cuentas de Orden:			
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)			10.000.—
			6.898.452.21

P A S I V O	Pesos Moneda Legal	Pesos Moneda Legal
Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto y Realizado	4.000.000.—	
Reserva Legal	84.170.57	
Fondo de Previsión	109.602.86	
Fondo de Reserva Especial	200.000.—	4.393.773.43
Pasivo Exigible:		
Cuentas Corrientes	104.470.72	
Bancos	200.914.65	
Cuentas Corrientes Especiales	166.898.45	
Acreedores Hipotecarios	28.749.12	
Obligaciones a Pagar	1.248.377.77	
Depósitos en Garantía de Alquileres	805.—	1.750.215.71
Pasivo Transitorio:		
Cuentas a Pagar correspondientes al Ejercicio	54.785.58	
Sueldos y Jornales a Pagar	14.115.64	
Impuestos a Pagar	89.140.40	
Previsión para Canje de Corchos	69.710.40	
Previsión para Despido de Personal	105.880.41	
Terrenos Vendidos a Plazos (Utilidad a Realizar)	25.996.25	
Cobros Arrendamientos Adelantados	31.550.—	
Previsión para Impuesto a los Réditos	52.992.65	444.171.33
Ganancias:		
Saldo del Ejercicio anterior	1.475.71	
Utilidad Líquida del Ejercicio	298.816.03	300.291.74
		6.888.452.21
Cuentas de Orden:		
Depositantes Acciones en Garantía (los Directores)		10.000.—
		6.898.452.21

Iris L. Calise, Presidente. — Walter Schlesinger, Síndico. — Cayetano Bramuglia, Contador Público Nacional - Mat. C.P.C.E. Tomo IIº, Folio 90 - Mat. Cam. Civ. Tomo 5º, Folio 99

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al 25º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1949

D E B E	Pesos Moneda Legal	Pesos Moneda Legal
Amortizaciones:		
Sobre Inmuebles	43.467.78	
„ Maquinarias de Bodega, Agrícolas, Toneles y Vasijas	6.678.46	
„ Utiles de Bodega y Agrícolas, Instalaciones Eléctricas e Hidráulicas	14.172.40	
„ Vehículos, Animales de Renta y Trabajo y Enseres	4.269.04	
„ Muebles y Utiles de Laboratorio y Escritorio	1.331.59	69.919.27
Gastos Generales:		
Gastos de Administración, Sueldos, Fletes, Gastos Propiedades y Propaganda	225.890.54	
Comisiones, Intereses y Descuentos	64.648.18	
Conservación y Exportación Fincas Rurales	180.537.91	
Impuestos y Patentes	118.778.57	589.855.20
Previsión para Canje de Corchos		12.840.29
Previsión para Impuesto a los Réditos		52.992.65
Previsión para Despido de Personal		30.301.71
Ganancias:		
Saldo del Ejercicio anterior	1.475.71	
Utilidad Líquida de este Ejercicio	298.816.03	300.291.74
		1.056.200.86

H A B E R	Pesos Moneda Legal
Saldo del Ejercicio Anterior	1.475.71
Explotación Agrícola Ganadera	240.101.79
Arrendamientos	30.886.64
Alquileres Propiedades	53.829.—
Venta de Terrenos a Plazos	12.936.66
Mercaderías, Productos Elaborados y Envases	671.761.67
Venta de Maquinarias, Utiles y Herramientas	29.028.40
Recupero de Impuesto a los Réditos	16.180.99
	1.056.200.86

Iris L. Calise, Presidente. — Walter Schlesinger, Síndico. — Cayetano Bramuglia, Contador Público Nacional - Mat. C.P.C.E. Tomo IIº, Folio 90 - Mat. Cam. Civ. Tomo 5º, Folio 99

Inspector que visó el Balance: Sr. Rosso.

Buenos Aires, 12 mayo "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.033-s.|p.p.-v.23|1|51

N. 2.118

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES

Sociedad Anónima

Buenos Aires - Calle Humberto Iº Nº 102

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 27 de Abril de 1925

Inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 2 de Julio de 1925

CAPITAL:

Autorizado .... o$s. 15.000.000.—
Suscripto .... „ 15.000.000.—
Realizado .... „ 15.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril de 1949

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.	o$s.
I Activo Fijo:					
a) Inmuebles y accesorios:					
Terrenos			4.639.167.58		
Edificios y constr. varias ..		15.873.078.74			
Amort. ant.	3.470.252.67				
„ del ejerc.	292.710.—	3.762.962.67	12.110.116.07		
			16.749.283.65		
b) Instalaciones en función ..		2.505.187.47			
Amort. ant.	1.714.251.60				
„ del ejerc.	100.192.60	1.814.444.20	690.743.27		
c) Muebles, útiles y herram. .		1.309.194.02			
Amort. ant.	858.835.61				
„ del ejerc.	94.920.53	953.756.14	355.437.88		
d) Instalaciones en construción			112.591.31		
e) Acciones de otras socied. ..		6.582.325.26			
Depreciación anterior		1.012.851.83	5.569.473.43	23.477.332.54	
II Activo Circulante:					
a) Materiales en almacenes y flotantes		5.840.470.47			
Menos: Reser. para depreciación y diferencias de materiales en almacenes		305.540.85	5.534.929.62		
b) Trabajos en ejecución			3.626.832.21		
c) Inmuebles a vender			8.034.73		
d) Títulos públicos			14.097.94	9.183.894.50	
III Activo Disponible:					
a) Caja			145.917.29		
b) Bancos			91.359.97	237.277.26	
IV Activo Exigible:					
a) Deudores en cuenta corriente			18.013.746.97		
b) Deudores por inmuebles a plazos			12.830.35	18.026.577.32	
V Activo Transitorio:					
Cuentas ocasionales y auxiliar. a liquidar:					
Comisión de compra s/material. a liquid.			289.725.46		
Adelantos para ejercicios futuros:					
Seguros a vencer	21.862.60				
Pagos adelant.	265.20				
Valor de env. a devolver .	763.60	22.891.40			
Cuentas en suspenso:					
Impuest. abonados en litigio	273.507.74				
Impuest. a los Réditos:					
Anticip. efectuados en 1948	205.581.30	479.089.04	501.980.44	791.705.90	
VI Activo Nominal:					
No hay.					
VII Conversión					15.000.000.—
				51.716.787.52	15.000.000.—
VIII Cuentas de Orden:					
a) Depósito de acciones en garantía (Directorio y Comité)					23.750.—
b) Depósito de títulos en custodia			24.095.41		
c) Impuestos a recup. pagados bajo protesta			53.917.57		
d) Acciones suscriptas, no integradas			722.287.72	800.300.70	
				52.517.088.22	15.023.750.—

PASIVO	m$n.	m$n.	o$s.
I Pasivo No Exigible:			
a) Capital suscripto:			
Acciones preferidas			10.000.000.—
„ ordinarias			5.000.000.—
			15.000.000.—
b) Fondo de reserva legal	774.793.20		
c) Fondo de previsión	155.915.81		
d) Fondo de reposición - Ley 11.682	75.077.03	1.005.786.04	
II Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente	10.623.380.83		
Crédito bancario	2.916.113.64	13.539.494.47	
III Pasivo Transitorio:			
Cuentas ocasionales y auxiliar. a liquidar:			
Cuentas a pagar correspond. al ejerc.	125.195.55		
Previsión para:			
Impuestos y contribuciones	422.770.96		
Instituto Nacional de Remuneraciones - Ley 12.921 - Decreto reglam. 33.302/45	30.276.53		
Impuesto para aprendizaje - Ley 12.921 - Decreto reglament. 21.817/45	19.922.73		
Impuesto para Recursos Universitarios - Ley 13.031 - Decreto regl. 39.077/47 .	22.951.08		
Reserva Ley 11.729	25.000.—		
Beneficios a realizarse sobre materiales y varios	31.325.02	668.441.87	
IV Ganancias:			
a) Utilidad del ejercicio	2.381.487.64		
b) Saldo del ejercicio anterior	30.668.41	2.412.156.05	
V Conversión		34.090.909.09	
		51.716.787.52	15.000.000.—
VI Cuentas de Orden:			
a) Depositantes de acciones en garantía (Directorio y Comité)			23.750.—
b) Depositantes de títulos en custodia	24.095.41		
c) Impuestos pagados bajo protesta	53.917.57		
d) Acciones a integrar	722.287.72	800.300.70	
		52.517.088.22	15.023.750.—

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1948.

A. Robirosa, Presidente. — E. García Mérou, Director Secretario. — R. Zavalía, Síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

al 31 de Diciembre de 1948

Aprobada sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril de 1949

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Inmuebles y accesorios:		
Edificios y construcciones varias	292.710.—	
Instalaciones en función	100.192.60	
Muebles, útiles y herramientas	94.920.53	487.823.13
Fondo de Reposición - Ley 11.682		19.944.41
Gastos de Explotación:		
Gastos de administración y generales:		
Honorarios, sueldos, jornales, aguinaldos, impresos y útiles de escritorio, corriente eléctrica, etc.	1.208.691.69	
Aumentos retroactivos al personal	102.943.54	
Asistencia al personal y leyes sociales	1.945.232.03	
Impuestos y contribuciones	1.354.543.03	4.611.410.29
Intereses		90.174.72
Saldo:		
Utilidad del año	2.381.487.64	
Más saldo anterior	30.668.41	2.412.156.05
		7.621.508.60

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		30.668.41
Productos de Explotación (Talleres)		6.419.516.18
Alquileres		1.008.709.63

HABER	m$n.	m$n.
Intereses y descuentos:		
Intereses	5.102.80	
Descuentos	45.438.50	50.541.30
Dividendos		2.500.—
Supéravit por venta de inmuebles y retiro de instalaciones		102.722.61
Diferencias de cambio		6.850.47
		7.621.508.60

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1948.

A. Robirosa, Presidente. — E. García Mérou, Director Secretario. — R. Zavalía, Síndico.

Certifico que las cifras de los presentes estados de activo, pasivo y cuenta de Ganancias y Pérdidas concuerdan con las registraciones contables, que son llevadas de conformidad con las disposiciones legales y respaldadas con sus respectivos comprobantes. En la determinación de los valores y resultados han sido observados criterios técnicamente correctos. — Buenos Aires, 11 de Abril de 1949. — Miguel Gutiérrez, Contador Público Nacional - Matrícula Profesional Nº 65, Tomo I.

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Buenos Aires, 12 Mayo "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.037 s|p.p.-v.23|1|51

N. 2.124

THE PATENT KNITTING COMPANY (BUENOS AIRES) LIMITED, SOC. ANON.

(Compañía de Tejidos de Punto)

Avenida de Mayo 981 — Buenos Aires

26 de Mayo de 1925: (Fecha de autorización por el P. E.).

23 de Julio de 1925, 3 de Setiembre de 1947: (Fecha de inscripción en el R. P. de C.).

CAPITAL:

Autorizado.	c$l.	2.000.000.—
Suscripto.	„	2.000.000.—
Realizado.	„	2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

Aprobado sin Modificaciones en la Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril 1948

ACTIVO			Parciales $ c|l.	Totales por Capítulos $ c|l.
I. — Activo Fijo:				
Terrenos			184.359.13	
Edificios		769.098.84		
Menos:				
Amortización anterior	741.592.54			
„ del ejercicio	10.344.93	751.937.47	17.161.37	
Maquinarias		1.012.443.26		
Menos:				
Amortización anterior	943.644.42			
„ del ejercicio	32.668.73	976.313.15	36.130.11	
Reformaciones de calderas		28.355.03		
Menos:				
Amortización anterior		28.351.03		
Calefacción e instalaciones		370.125.60		
Menos:				
Amortización anterior	320.034.12			
„ del ejercicio	7.846.28	327.880.40	42.245.20	
Muebles y útiles		142.685.37		
Menos:				
Amortización anterior	126.144.87			
„ del ejercicio	5.113.30	131.258.17	12.427.20	
Vehículos		85.604.65		
Menos:				
Amortización anterior	70.585.—			
„ del ejercicio	5.056.61	75.641.61	9.963.04	302.290.05
II. — Activo Circulante:				
Materias primas, productos en curso de elaboración, productos elaborados y materiales, según avaluación de la administración		2.305.206.54		
Mercaderías en tránsito		7.321.12	2.312.527.66	
Títulos, valor nominal £ 61.007.17.8			992.593.74	3.305.121.40
III. — Activo Disponible:				
Caja			6.138.76	
Bancos			244.099.83	250.238.59
IV. — Activo Exigible:				
Deudores en cuenta corriente			1.129.102.76	
Letras a cobrar			60.000.—	
			1.189.102.76	
Menos: Previsión para Deudores Morosos			160.000.—	1.029.102.76
V. — Activo Transitorio:				
Adelantos para ejercicios futuros			51.748.90	
Dirección General Impositiva, pagos a cuenta del impuesto a los réditos			96.973.31	148.722.21
VI. — Activo Nominal:				
Marcas de fábrica			469.—	
Menos: Amortización anterior			468.—	1.—
				5.035.476.01
Cuentas de Orden:				
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)			2.000.—	
Obligaciones de terceros descontadas			180.233.98	
Cartas de crédito abierto a favor de terceros			38.632.07	220.866.05
				5.256.342.06

PASIVO	Parciales $ c|l.	Totales por Capítulos $ c|l.
I. — Pasivo no Exigible:		
Capital suscripto	2.000.000.—	
Reserva Legal	100.000.—	
Reserva de previsión para reponer maquinarias, edificios, instalaciones, vehículos y muebles	89.481.73	
Reserva general	396.317.46	2.585.799.19
II. — Pasivo Exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		378.848.61
III. — Pasivo Transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	293.015.49	
Previsión para los impuestos a los réditos y beneficios extraordinarios	355.000.—	
Previsión para reclamos varios	134.756.39	
Previsión para gastos de viaje a Europa	33.517.95	
Previsión para indemnización legal al personal	811.363.27	
Intereses a devengar	1.340.—	1.628.993.10
Ganancias:		
Ganancia del ejercicio	428.315.43	
Más: Saldo anterior	13.519.68	441.835.11
		5.035.476.01
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores) ..	2.000.—	
Bancos por obligaciones de terceros descontadas	180.233.98	
Banco por cartas de crédito abierto a favor de terceros ..	38.632.07	220.866.05
		5.256.342.06

W. H. McCrea Steele, Director. — K. Dowbor Musnicki, Director. — Edward C. Richardson, Síndico suplente en ejercicio. Dec. Ley 5.103|45, (Art. 7º), Reg. C.P.C.E., Tomo I, Folio 4.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1947

DEBE	$ c|l.	$ c|l.
Amortizaciones:		
Edificios	10.344.93	
Maquinarias	32.668.73	
Calefacción e instalaciones	7.846.28	
Muebles y útiles	5.113.30	
Vehículos	5.056.61	61.029.85
Gastos Generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, indemnización por despido, alquileres, propaganda, seguros, reparaciones, etc.		500.596.66
Intereses, descuentos y comisiones		426.306.55
Patentes e impuestos		218.531.26
Deudores morosos		408.51
Impuesto a los réditos y beneficios extraordinarios		
Previsión ejercicio 1947	315.000.—	
Previsión de impuesto ejercicio 1946..............	11.842.44	326.842.44
Previsión para gastos de viaje a Europa		12.687.—
Previsión para indemnización al personal Ley Nº 11.729		429.593.34
Ganancia del ejercicio	428.315.43	
Más: Saldo anterior	13.519.68	441.835.11
		2.417.830.72

HABER	$ c|l.	$ c|l.
Saldo anterior		13.519.68
Mercaderías		2.245.869.98
Intereses		68.983.52
Utilidad sobre títulos vendidos		62.683.30
Diferencias de cambio		21.076.55
Ganancia en la venta del Activo Fijo:		
Maquinarias	4.297.69	
Muebles y útiles	1.400.—	5.697.69
		2.417.830.72

W. H. McCrea Steele, Director. — K. Dowbor Musnicki, Director. — Edward C. Richardson, Síndico suplente en ejercicio. Dec. Ley 5.103|45. (Art. 7º), Reg. C.P.C.E., Tomo 1, Folio 4.

Inspector que visó el balance, Sr. Costantini.

Buenos Aires, 12 Mayo. Año del Libertador General San Martín, 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.124 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 1.766

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA. (S. A.)

Darwin 583-85 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación de fecha 10 de Enero de 1922.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de Junio de 1922

Capital Autorizado .... $ 1.000.000.—

„ Suscripto .... „ 1.000.000.—

„ Realizado .... „ 1.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1947 — 27º Ejercicio Social

Aprobado sin modificaciones en Asamblea General Ordinaria: fecha 30 de Abril 1948

A C T I V O		m$n	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo:				
Campo, Alambrado y Arboleda		107.062.98		
Amortizaciones anteriores	67.062.98			
Amortización actual	10.000.00	77.062.98	30.000.00	
Edificios		948.761.63		
Amortizaciones anteriores	228.761.63			
Amortización actual	22.289.76	251.051.39	697.710.24	
Hornos		154.359.00		
Amortizaciones anteriores	48.417.39			
Amortización actual	26.485.40	74.902.79	79.436.21	
Maquinarias	254.221.79			
Aumento del Ejercicio	35.682.86	289.904.65		
Amortizaciones anteriores	135.568.41			
Amortización actual	9.356.74	144.925.15	144.979.50	
Muebles y Utiles	7.823.73			
Aumento del Ejercicio	10.332.96	18.156.69		
Amortizaciones anteriores	3.398.35			
Amortización actual	1.550.82	4.949.17	13.207.52	
Herramientas y Utiles	31.197.23			
Aumento del Ejercicio	18.520.10	49.717.33		
Amortizaciones anteriores	24.281.87			
Amortización actual	8.393.70	32.675.57	17.041.76	
Camiones y Autos	36.526.41			
Aumento del Ejercicio	4.050 00	40.576.41		
Amortizaciones anteriores	31.520.26			
Amortización actual	4.108 59	35.628.85	4.947.56	
Embarcaciones	20.207.21			
Aumento del Ejercicio	27.848.72			
	48.055.93			
Baja del Ejercicio	271.33	47.784.60		
Amortizaciones anteriores	17.642.49			
Amortización actual	2.102.79	10.745.28	28.039.32	
Muebles de la Fábrica		8.650.00		
Amortizaciones anteriores	4.767.89			
Amortización actual	259.50	5.027.39	3.622.61	
Terraplenes y Bases Máquinas		69.066.39		
Amortizaciones anteriores	40.761.10			
Amortización actual	914.62	41.675.72	27.390.67	
Enseres Barcos		124.80		
Amortizaciones anteriores		123.80	1.00	
Enseres Suministros		246.25		
Amortizaciones anteriores		245.25	1.00	
Obras en Curso				
Inversiones del Ejercicio			486.64	
Inversiones para Adquisición Máquinas			51.885.80	1.098.769.83
II. Activo Circulante:				
Mercaderías (Materias primas, productos elaborados, productos semielaborados, leña combustible, combustibles, etc.)				266.844.33
III. Activo Disponible:				
Bancos			11.315 98	
Caja			14.803.13	26.119.41
IV. Activo Exigible:				
Deudores en Cuenta Corriente				120.908.67
V. Activo Transitorio:				
Adelantos para Ejercicios Futuros				1.701.00
VI. Activo Nominal:				
Llaves		22.768.20		
Amortizaciones anteriores	17.190.23			
Amortización actual	5.576.97	22.767.20	1.00	
Canal de la Fábrica		26.600.00		
Amortizaciones anteriores	22.109.89			
Amortización actual	2.490.11	24.600.00	2.000 00	2.001.00
				1.516.343.94
Cuentas de Orden:				
Acciones en Garantía (Directores)			15.000.00	
Documentos Descontados			5.927.10	
Prenda de Máquinas			200.000.00	220.927.10
				1.737.271.04

P A S I V O		m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible:			
Capital Suscripto		1.000.000.00	
Amortizaciones Futuras		1.583.38	
Fondo para Rescate de Acciones		1.017.96	1.002.601.34
II. Pasivo Exigible:			
Acreedores en Cuenta Corriente		18.527.31	
Obligaciones a Pagar:			
Con pagarés sola firma	$ 116.000.00		
Con garantía prendaria	„ 200.000.00	316.000.00	334.527.31
III. Pasivo Transitorio:			
Cuentas a Pagar, correspondientes al ejercicio		46.470.59	
Previsión para Impuestos Réditos		12.000.00	58.470.59
Ganancias:			
Utilidad del ejercicio		134.660.97	
Menos: Pérdida anterior		13.916.27	120.744 70
			1.516.343.94
Cuentas de Orden:			
Depositantes de Acciones en Garantía (Directores)		15.000.00	
Bancos, Documentos Descontados		5.927.10	
Préstamo Prendario (Banco Crédito Industrial Argentino)		200.000.00	220.927.10
			1.737.271.04

Emilio Rodríguez Remy, Presidente. — Emilio Rodríguez Eijo, Vicepresidente. Ricardo Rodríguez Remy, Secretario. — Rodolfo J. Rodríguez Etcheto, Síndico, Contador Público Nacional, C. P. C. E.: T. IV - Folio 44.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE "GANANCIAS Y PERDIDAS"

Correspondiente al 27º Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1947

D E B E			m$n.	m$n.
Saldo anterior			13.916.27	
A Amortizaciones:				
s/Campo, Alambrado y Arboleda		10.000.—		
s/Edificios		22.289.76		
s/Hornos		26.485.40		
s/Maquinarias		9.356.74		
s/Muebles y Utiles		1.550.82		
s/Herramientas y Utiles		8 393.70		
s/Camiones y Autos		4.108 59		
s/Embarcaciones		2.102.79		
s/Muelles de la Fábrica		259.50		
s/Terraplenes y Bases Máquinas		914 62		
s/Llaves		5.576.97		
s/Canal de la Fábrica		2.490.11	93.529.—	
A Gastos Generales:				
Sueldos, gastos de administración, alquileres, honorarios, conservación camiones, edificios, explotación barcos, combustibles, etc.			130.866.80	
A Intereses y Descuentos			7.477.06	
A Impuestos y Patentes:				
Impuestos a las ventas		11 836.27		
Varios		9.848.60		
Leyes Sociales:				
Aportes Jubilac.	57.111.98			
Caja Maternidad	92.80			
Instit. Remunerac.	1 219.33			
Imp. p. Aprendizaje	3.634.61			
Feriados pagos	5.235.55			
Vacaciones	12.769.55			
Aguinaldo 1947	39.162.93	119.226.75	140.911.62	
Previsión para Impuesto Réditos			12.000.—	

H A B E R		m$n.	m$n.
Tejas y Baldosas			490.785.32
Alquileres y Arrendamientos			28.660 13
Saldo: Utilidad del Ejercicio	134.660.97		
Menos: Pérdida anterior	13.916.27	120.744.70	
		519.445.45	519.445.45

Emilio Rodríguez Remy, Presidente. — Emilio Rodríguez Eijo, Vicepresidente. Ricardo Rodríguez Remy, Secretario. — Rodolfo J. Rodríguez Etcheto, Síndico, Contador Público Nacional, C. P. C. E.: T. IV - Folio 44.

Inspector que visó el balance: Sr. Lovera.

Buenos Aires, 23 de Setiembre 1949.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.23|1.-Nº 7.458 s|p.p.-v.23|1|51

CAYETANO GRAZIOSI LTDA.

N. 1765

Sociedad Anónima — "Jamones Fox"

Coronel Díaz 2285 esquina French 3190 — Buenos Aires

Autorización del P. E. 19 enero 1922

Inscripción en el R. de C. 6 mayo 1922

Capital autorizado .... $ 2.000.000.—
„ suscripto .... „ 2.000.000.—
„ realizado .... „ 2.000.000.—

BALANCE GENERAL DEL 28º EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

Aprobado sin observación - Asamblea General Ordinaria - 29 abril 1949

A C T I V O		$	$
I. Activo Fijo			
Inmuebles varios		2.838.953.15	
Amortizaciones anteriores	270.651.05		
„ este Ejercicio	38.448.—	309.099.05	2.529.854.10
Frigoríficos		291.276.45	
Amortizaciones anteriores	279.067.49		
„ este Ejercicio	1.318.03	280.385.52	10.890.93
Instalaciones		112.430.49	
Amortizaciones anteriores	98.311.44		
„ este Ejercicio	4.312.13	102.623.57	9.806.92
Muebles y Utiles		95.035.50	
Amortizaciones anteriores	86.746.63		
„ este Ejercicio	1.528.64	88.275.27	6.760.23
Material Rodante		54.479.61	
Amortizaciones anteriores		54.478.61	1.—
Maquinarias		143.002.66	
Amortizaciones anteriores	97.516.61		
„ este Ejercicio	3.835.87	101.352.48	41.650.18
Títulos Públicos y Acciones		10.597.99	
Amortizaciones anteriores		1.248.—	9.349.99
II. Activo Circulante			
Mercaderías			1.351.579.51
III. Activo Disponible			
Caja		43.183.68	
Bancos		53.101.92	96.285.—
IV. Activo Exigible			
Deudores en Cuenta Corriente			907.268.49
V. Activo Transitorio			
No existe.			
VI. Activo Nominal			
Marcas de Comercio			—.—
			4.963.447.95
Cuentas de Orden			
Depósito acciones en garantía del Directorio			20.000.—
			4.983.447.95

P A S I V O	$	$
I. Pasivo no Exigible		
Capital suscripto y realizado	2.000.000.—	
Reserva Legal	219.049.91	
Reserva Facultativa	379.062.14	2.598.112.05
II. Pasivo Exigible		
Acreedores, miembros del Directorio	1.120.430.25	
Acreedores en cuenta corriente	150.393.65	1.270.823.90
III. Pasivo Transitorio		
Reserva Ley 11.729 (Previsión)	116.870.36	
Cuentas a pagar de Ejercicios anteriores	84.128.61	200.998.97
Ganancias		
Beneficio del Ejercicio		893.513.03
		4.963.447.95
Cuentas de Orden		
Depositantes acciones en garantía por el Directorio		20.000.—
		4.983.447.95

Antonio Graziosi, Presidente. — Adolfo Mealla, Síndico. — Vicente Caride, Contador Público Nacional, Mat. Cons. Prof. C.E. Tº III Fº 202 - Mat. Cam. Civil Tº V Fº 420

PERDIDAS Y GANANCIAS

Demostración del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1948

D E B E	$	$
Deudores incobrables		6.737.59
Reserva Ley 11.729 (Previsión)		28.730.—
Amortizaciones:		
Inmuebles	38.448.—	
Frigoríficos	1.318.03	
Instalaciones	4.312.13	
Muebles y Utiles	1.528.64	
Maquinarias	3.835.87	49.442.67
Gastos:		
Sueldos	388.143.03	
Generales, etc.	220.128.73	
Propaganda	9.384.26	
Luz, Fuerza y Combustible	55.566.15	
Impuestos y Patentes	59.414.17	732.636.34
Propiedades		85.534.25
Intereses, Descuentos y Comisiones		248.035.19
Ganancia, Utilidad de este Ejercicio		893 513.03
		2.044.629.07

H A B E R	$
Mercaderías	1.862.627.27
Alquileres	181.717.—
Renta e Intereses Varios	284.80
	2.044.629.07

Antonio Graziosi, Presidente. — Adolfo Mealla, Síndico. — Vicente Caride, Contador Público Nacional, Mat. Cons. Prof. C.E. Tº III Fº 202 - Mat. Cam. Civil Tº V Fº 420

Inspector que visó el Balance: Sr. Lovera.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1949.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

Buenos Aires, marzo 25 de 1949.

Certificado. — He examinado el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas de la S. A. Cayetano Graziosi Ltda. al 31 de diciembre de 1948 y verificado que los mismos están de acuerdo con las cifras que arrojan los libros de contabilidad por el período vencido en esa fecha.

En mi opinión, el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas, reflejan exactamente el estado de la Sociedad al 31 de diciembre de 1948 y el resultado de las operaciones del ejercicio, conforme a los métodos y prácticas de su contabilidad ajustada en un todo a las disposiciones legales pertinentes. — Vicente Caride, Contador Público Nacional - Tribunales: Tomo Vº Nº 420 - Decreto Nº 5.103|45: Nº 202, Tomo IIIº.

e.23|1.-Nº 7.460 s|p.p.-v.24|1|51

N. 1309

COMPAÑIA PASTORIL DE CAMARONES

(Sociedad Anónima)

Domicilio: Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz

Autorizado por Decreto del P. E. el 9 de Septiembre de 1922
Inscripta en el R. P. de Comercio el 13 de Abril de 1923

CAPITAL:
Autorizado .... $ 450.000.— m|l.
Suscripto .... „ 450.000.— „
Realizado .... „ 450.000.— „

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Aprobado sin modificación por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 6 de Diciembre de 1947

A C T I V O			Parciales $	Totales por Capítulos $
I. Activo Fijo:				
Campos			300.000.—	
Edificios e Instalaciones		$ 70.552.70		
Amortizaciones anteriores	$ 45.266.63			
„ del ejercicio	„ 1.254.30	„ 46.520.93	23.831.77	
Alambrados		$ 69.231.91		
Amortizaciones anteriores	$ 52.223.03			
„ del ejercicio	„ 850.44	„ 53.073.47	16.158.44	

P A S I V O	Parciales $	Totales por Capítulos $
Herramientas y Utiles .... $ 61.748.13		
Amortizaciones anteriores .... $ 37.673.02		
„ del ejercicio .. „ 2.407.51 „ 40.080.53	21.667.60	
Títulos	71.115.84	432.773.65
II. Activo Circulante:		
Ganado Lanar	52.780.—	
Reproductores Lanares .... $ 11.395.12		
Amortizaciones anteriores .... $ 3.413.90		
„ del ejercicio .. „ 2.633.80 „ 6.047.70	5.347.42	
Ganado Caballar	2.240.—	
Ganado Vacuno	360.—	
Materiales	13.308.30	
Productos por vender	11.000.—	85.035.72
III. Activo Disponible:		
Caja	1.324.01	
Bancos	209.435.76	210.759.77
IV. Activo Exigible:		
Deudores en Cta. Cte.		14.485.50
V. Activo Transitorio:		
Operaciones en suspenso		212.60
VI. Activo Nominal:		
No existe.		
		743.267.04
Cuentas de Orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		40.000.—
		783.267.04

P A S I V O	Parciales $	Totales por Capítulos $
I. Pasivo No Exigible:		
Capital - Suscripto y Realizado	450.000.—	
Reserva Legal	30.075.33	
Fondo de Eventualidades	35.110.95	
Fondo de Nuevas Instalaciones	71.686.61	586.872.89
II. Pasivo Exigible:		
Acreedores en Cta. Cte.		1.703.29
III. Pasivo Transitorio:		
Dividendos a pagar		29.659.94
Ganancias:		
Utilidades del ejercicio	123.634.58	
Saldo del ejercicio anterior	1.396.34	125.030.92
		783.267.04
Cuentas de Orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		40.000.—
		743.267.04

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E	Parciales $	Totales por Capítulos $
Amortizaciones:		
Edificios e Instalaciones	1.254.30	
Alambrados	850.44	
Herramientas y Utiles	2.407.51	
Reproductores Lanares	2.633.80	7.146.05
Gastos Generales:		
Honorarios, sueldos, jornales, seguros, Decreto-Ley 31.665, Decreto-Ley 33.302, conservación de propiedades, etc. ..		59.357.70
Ganado Caballar		90.—
Impuestos y Patentes		17.288.15
Saldo:		
Utilidades del ejercicio	123.634.58	
Del ejercicio anterior	1.396.34	125.030.92
		208.912.82

H A B E R	Totales por Capítulos
Saldo anterior	1.396.34
Lana y Cueros	173.574.45
Ganado Lanar	30.433.—
Ganado Vacuno	120.—
Intereses y Comisiones	3.389.03
	208.912.82

Alejandro M. Gallie. — Leonard D. Garrard, Director. — George Trench Rae, Síndico.

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Buenos Aires, 23 de Setiembre 1949.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministero. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 7.454 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 1.763

COMPAÑIA CERAMICA ARGENTINA LTDA. (S. A.)

Sociedad Anónima

Darwin 583|85 — Buenos Aires

Autorizado por Dec. del Superior Gobierno de la Nación de fecha 10 de enero de 1922

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1922

Capital Autorizado .... $ 1.000.000.—
„ Suscripto .... „ 1.000.000.—
„ Realizado .... „ 1.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1946 - 26º EJERCICIO SOCIAL

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de abril de 1947

A C T I V O		m$n.	m$n.	m$n.
I. Activo Fijo				
Campo, alambrado y arboleda		107.062.98		
Amortizaciones anteriores .	57.062.98			
Amortización actual	10.000.—	67.062.98	40.000.—	
Edificios	1.097.189.43			
Desglosado a Hornos	154.359.—			
	942.830.43			
Aumento del Ejercicio	5.931.20	948.761.63		
Amortizaciones anteriores .	227.734.65			
Desglosado p|prop. Hornos	21.931.99			
	205.802.66			
Amortización actual	22.958.97	228.761.63	720.000.—	
Hornos				
Desglosado de Edificios		154.359.—		
Amortizaciones anteriores parte prop. de Edificios ..	21.931.99			
Amortización actual	26.485.40	48.417.39	105.941.61	
Maquinarias	249.006.94			
Aumento del Ejercicio	5.214.85	254.221.79		
Amortizaciones anteriores .	127.895.81			
Amortización actual	7.572.60	135.568.41	118.653.38	
Muebles y Utiles	7.778.73			
Aumento del Ejercicio	45.—	7.823.73		
Amortizaciones anteriores .	2.692.06			
Amortización actual	706.29	3.398.35	4.425.38	
Herramientas y Utiles	28.732.85			
Aumento del Ejercicio	2.464.38	31.197.23		
Amortizaciones anteriores .	22.258.67			
Amortización actual	2.023.20	24.281.87	6.915.36	
Camiones y Autos		36.526.41		
Amortizaciones anteriores .	26.514.12			
Amortización actual	5.006.14	31.520.26	5.006.15	
Embarcaciones	19.987.21			
Aumento del Ejercicio	220.—	20.207.21		
Amortizaciones anteriores .	16.410.23			
Amortización actual	1.232.26	17.642.49	2.564.72	
Muelle de la Fábrica		8.650.—		
Amortizaciones anteriores .	4.508.39			
Amortización actual	259.50	4.767.89	3.882.11	
Terraplenes y Bases Máquinas		69.066.39		
Amortizaciones anteriores .	39.684.92			
Amortización actual	1.076.18	40.761.10	28.305.29	
Enseres Barcos		124.80		
Amortizaciones anteriores		123.80	1.—	
Enseres Suministros		246.25		
Amortizaciones anteriores		245.25	1.—	

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
Obras en Curso				
Inversiones del ejercicio			21.852.43	1.057.548.43
II. Activo Circulante				
Mercaderías (Materias primas, productos elaborados, productos semi-elaborados, leña, combustibles, etc.)				58.278.31
III. Activo Disponible				
Bancos			15.257.76	
Caja			24.226.52	39.484.28
IV. Activo Exigible				
Deudores en Cuenta Corriente				66.569.25
V. Activo Transitorio				
Adelantos para Ejercicios Futuros				701.—
VI. Activo Nominal				
Llaves		22.768.20		
Amortizaciones anteriores .	14.660.43			
Amortización actual	2.529.80	17.190.23	5.577.97	
Canal de la Fábrica		26.600.—		
Amortizaciones anteriores .	19.449.89			
Amortización actual	2.660.—	22.109.89	4.490.11	10.068.08
Pérdidas				
Pérdida anterior			22.904.84	
Menos: Utilidad del año			8.988.57	13.916.27
				1.246 565.62
Cuentas de Orden				
Acciones en Garantía (Directores)			15.000.—	
Documentos Descontados			8.928.05	23.928.05
				1.270.493.67

PASIVO	m$n.	m$n.
I. Pasivo no Exigible		
Capital Suscripto	1.000.000.—	
Amortizaciones Futuras	1.583.38	
Fondo para Rescate de Acciones	1.017.96	1.002.601.34
II. Pasivo Exigible		
Préstamo Accionistas sin Interés	184.770.58	
Cuentas Corrientes	36.889.79	221.660 37
III. Pasivo Transitorio		
Cuentas a Pagar, correspondientes al ejercicio		22.303.91
		1.246.565.62
Cuentas de Orden		
Depositantes Acciones en Garantía (Directores)	15.000.—	
Bancos, Documentos Descontados	8.928.05	23.928.05
		1.270.493.67

Emilio Rodríguez Remy, Presidente. — Emilio Rodríguez Eijo, Vicepresidente. — Ricardo Rodríguez Remy, Secretario. — Rodolfo J. Rodríguez Etcheto, Síndico, Contador Público Nacional - C.P.C.E.: T. IV - Folio 44

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al 26º Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1946

DEBE		m$n.	m$n.
Saldo anterior			22.904.84
A Amortizaciones:			
s/Campo, alambrado y arboleda		10.000.—	
s/Edificios		49.444.37	
s/Maquinarias		7.572.60	
s/Muebles y Utiles		706.29	
s/Camiones y Autos		5.006.14	
s/Embarcaciones		1.232.26	
s/Muelle de la Fábrica		259.50	
s/Terraplenes y Bases Máquinas		1.076.18	
s/Marcas y Llaves		2.529.80	
s/Canal de la Fábrica		2.660.—	
s/Herramientas y Utiles		2.023.20	82.510.34
Gastos Generales:			
Sueldos, gastos de administración, alquileres, honorarios, conservación de camiones, edificios, maquinarias, explotación flota, combustible, etc.			102.299.36
Intereses y Descuentos			5.273.35
Impuestos y Patentes:			
Varios		3.455.50	
Impuestos a las Ventas		10.286.74	
Leyes Sociales:			
Aguinaldo 1945	25.787.20		
Aguinaldo 1946	24.018.89		
Aportes Jubilac.	17.992.91		
Ley 11.729	11.405.57		
Varios	3.029.55	82.234.12	96.076.36
			309.064.25

HABER	m$n.	m$n.
Por Tejas y Baldosas		268.741.28
Por Alquileres, Arrend. y varios		26.406.70
Saldo:		
Pérdida anterior	22.904.84	
Menos: Ganancia del año	8.988.57	13.916.27
		309.064.25

Emilio Rodríguez Remy, Presidente. — Emilio Rodríguez Eijo, Vicepresidente. — Ricardo Rodríguez Remy, Secretario. — Rodolfo J. Rodríguez Etcheto, Síndico, Contador Público Nacional - C.P.C.E.: T. IV - Folio 44

Inspector que visó el Balance: Sr. Lovera.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1949.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 7.459 s|p.p.-v.23|1|51

N. 1.778

SOCIEDAD ANONIMA NORTHERN ELEVATOR COMPANY LIMITED

Calle Bartolomé Mitre 559 (Edificio Tornsquist) - Buenos Aires

Fecha Autorización por el P. E.: 5 de abril de 1922
Fecha de Inscripción en el R. P. de C.: 5 de junio de 1922

CAPITAL:

Autorizado .... $ 1.000.000.00 m|n.
Suscripto .... „ 1.000.000.00 „
Realizado .... „ 1.000.000.00 „

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1949

Aprobado sin modificación por la Asamblea Gral. Ordinaria del 1|8|49

ACTIVO		Parciales C$L.	Totales por Capítulos C$L.
Activo Fijo:			
Inmuebles y sus accesorios		225.200.91	
Menos: Amortizaciones ejercicios anteriores		133.400.91	91.800.00
Edificios y construcciones		883.092.85	
Menos: Amortizaciones ejercicios anteriores		857.571.84	25.521.01
Herramientas		168.194.24	
Menos: Amortizaciones ejerc. anteriores ... $	118.601.37		
Amortizado este ejercicio .... „	16.116.20	134.717.57	33.476.67
Muebles y útiles		81.953.69	
Menos: Amortizaciones ejerc. anteriores .. $	35.661.00		
Amortizado este ejercicio .... „	16.110.24	51.771.24	30.182.45
Inversiones:			
Fondos públicos v|n. $ 633.000.00		542.868.00	
Acciones varias v|n. $ 15.050.00		19.050.00	561.918.00
Depositados en custodia (Valor aproximado de plaza $ 617.000.00)			
Activo Circulante:			
Mercaderías:			
Cereales y bolsas vacías a su valor del día		7.350.439.66	
Materiales varios a su costo .... $	61.383.72		
Menos: Amortización del ejercicio .... „	10.568.39	50.815.33	7.401.254.99
Activo Disponible:			
Caja		62.072.37	
Bancos		198.809.51	260.881.88
Activo Exigible:			
Deudores en cuenta corriente		969.568.90	
Cuentas de deudores comunes		351.260.53	
Deudores por depósitos en garantía		7.441.50	
		1.328.270.93	
Menos: Previsión para deudores morosos		40.000.00	1.288.270.93
Activo Transitorio:			
Adelantos para ejercicios futuros			81.359.55
Activo Nominal:			
No existe			—.—
Cuentas de Orden:			
Acciones depositadas en garantía - del Directorio		5.000.00	
Acciones depositadas en custodia		3.000.00	
Cereales y oleaginosos depositados en custodia		3.506.16	11.506.16
			9.786.171.64

PASIVO		Parciales C$L.	Totales por Capítulos C$L.
Pasivo Exigible:			
Capital suscripto e integrado		1.000.000.00	
Reserva legal		22.287.64	
Reserva de previsión		814.965.35	
Reserva riesgo de seguros autos		5.626.87	1.842.879.86
Pasivo Exigible:			
Acreedores en cuenta corriente		1.460.024.03	
Acreedores prendarios:			
Anticipo acordado por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio sobre el valor total de las ventas de trigo, lino, maíz, avena, cebada y centeno a entregar	$ 5.958.444.92		
Adelanto efectuado por el Banco de la Nación Argentina sobre maíz en troje	„ 220.910.00	6.179.354.92	7.639.378.95
Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		92.987.18	
Previsión para indemnización empleados (Ley 11.729)		143.386.78	
Ajuste posición de cereales		36.973.55	273.347.51
Ganancia:			
Ganancia por el ejercicio			19.059.16
Cuentas de Orden:			
Depositantes de acciones en garantía - los Directores		5.000.00	
Depositantes de acciones en custodia		3.000.00	
Depositantes de cereales y oleaginosos en custodia		3.506.16	11.506.16
			9.786.171.64

H. F. Talbot, Presidente. — E. O. Le Bas, Director. — R. E. F. Sneath, Síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

por el ejercicio vencido el 31 de Marzo de 1949

DEBE		Curso Legal $
Amortizaciones:		
Sobre:		
Inmuebles y sus accesorios	$ —.—	
Edificios y construcciones	„ —.—	
Herramientas	„ 16.116.20	
Muebles y útiles	„ 16.110.24	
Existencias varias	„ 10.568.39	42.794.83
Gastos Generales:		
Sueldos, gastos de escritorio, honorarios, suscriptores y propaganda		269.274.14
Patentes e Impuestos		5.494.01
Previsión para Indemnización Empleados (Ley 11.729)		25.000.00
Quitas y Quebrantos:		
Deudas incobrables		1.886.08
Intereses		15.919.26
Ajuste Ejercicios Anteriores:		
Impuestos leyes impositivas		6.924.31
Saldo: Ganancia del año		19.059.16
		386.351.79

HABER	Curso Legal $
Explotación Compra-Venta de Granos	322.872.68
Deudores Morosos Recuperados	205.33
Intereses	63.273.78
	386.351.79

H. F. Talbot, Presidente. — E. O. Le Bas, Director. — R. E. F. Sneath, Síndico.

A los señores Presidente, Directores y Accionistas de la

Sociedad Anónima Northern Elevator Company Limited:

Hemos efectuado un examen del balance general de la Sociedad Anónima Northern Elevator Company Limited al 31 de Marzo de 1949 y de la correspondiente cuenta de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué realizado con arreglo a procedimientos standard de auditoría generalmente aceptados e incluyó una compulsa parcial de los libros de contabilidad llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión el precedente balance general y la correspondiente cuenta de ganancias y pérdidas exponen equitativamente la situación de la Sociedad Anónima Northern Elevator Company Limited al 31 de marzo de 1949 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas, según lo demuestran los libros y comprobantes y de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos han sido suministradas. — Buenos Aires, 15 de julio de 1949. — Price, Waterhouse, Peat & Co., C. R. Rumboll (Socio), Chartered Accountant, C. P. C. E. de la Cap. Fed., Registro de No Graduados - Art. 13º Acáp. B, inc. b), c) y d) excepto apart. 5º, 10º y 13º del inc. h) - Tº 1 - Fº 16.

Inspector que visó el balance: Sr. Costantini.

Buenos Aires, 23 de Setiembre 1949.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 7.456 s|p.p-v.23|1|51

Nº 3.903

EDITORA LA VANGUARDIA

Sociedad Anónima

Rivadavia 2150 — Buenos Aires

Autorizada por el Gobierno de la Nación por Decreto del 18 de abril de 1923.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de julio de 1923,

el 30 de marzo de 1925 y el 29 de enero de 1937.

Capital autorizado	$ m|n.	1.000.000.—
Capital suscripto	„ „	803.000.—
Capital realizado	„ „	803.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1949

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 30|6|949.

ACTIVO			$	$
I. — Activo Fijo:				
Inmuebles		963.290.73		
Amortizaciones anteriores	99.851.87			
Amortización actual	12.270.—	113.121.87	850.168.86	
Maquinarias y accesorios		349.866.85		
Amortizaciones anteriores	230.324.81			
Amortización actual	9.403.62	239.727.83	110.139.02	
Muebles y Utiles		91.538.59		
Amortizaciones anteriores	69.684.07			
Amortización actual	2.110.34	71.794.41	19.744.18	
Acciones - Coop. El Hogar Obrero			166.15	
Instalaciones y Mejoras (No amortizadas)				
Sala de Primeros Auxilios y escal. acceso Taller de Obras		5.471.55		
Nueva bomba para elev. agua		2.650.—	8.067.55	988.285.76
II. — Activo Circulante:				
Almacén — Existencias			61.453.10	
Librería — „		72.996.62		
Librería en ejecución — „		6.311.69	79.308.31	140.761.41
III. — Activo Disponible:				
Caja			1.000.—	
Banco de la Nación Argentina			916.08	1.916.08
IV. — Activo Exigible:				
Deudores en cuenta corriente:				
Agentes		24.557.64		
Vendedores		2.929.26		
Deudores de Taller de Obras		663.10		
Deudores de Librería		1.549.15		
Avisadores		1.056.13		
Varios		4.544.—	35.299.28	
Consignatarios de libros			1.609.71	36.908.99
V. — Activo Transitorio:				
No existe				—
VI. — Activo Nominal:				
No existe				—
Pérdidas:				
Pérdidas del ejercicio			107.516.56	
Más saldo anterior			219.681.22	327.197.78
				1.495.070.02
Cuentas de Orden:				
Consignaciones de libros recibidas			14.012.75	
Depósito de Acciones en Garantía (El Directorio)			325.000.—	339.012.75
				1.834.082.77

PASIVO		$	$
I. — Pasivo no Exigible:			
Capital suscripto		803.000.—	
Fondo de Reserva Legal		269.938.81	1.072.938.81
II. — Pasivo Exigible:			
Obligaciones a pagar		16.000.—	
Banco Español del Río de la Plata		12.265.41	
Biblioteca Obrera		20.000.—	
Adelantos para suscripciones		9.393.65	
Cuentas Corrientes:			
Agentes ... adelantos	110.65		
Vendedores ... "	853.86		
Deudores Taller ... "	7.179.54		
Deudores Librería ... "	665.79		
Varios ... "	190.278.30	199.088.14	256.747.20
III. — Pasivo Transitorio:			
Cuentas a pagar del ejercicio		13.612.69	
Varios a pagar del ejercicio		22.950.92	
Fondo de Previsión para la Ley 11.729 (saldo anterior)	25.000.—		
Nueva previsión	103.820.40	128.820.40	165.384.01
			1.495.070.02
Cuentas de Orden:			
Comitentes de libros en consignación		14.012.75	
Depositantes de Acciones en Garantía (El Directorio)		325.000.—	339.012.75
			1.834.082.77

Juan Antonio Solari, presidente. — José Alejandro Rodríguez, administrador. — Julio Cerello, contador. — Arturo L. Ravina, Vicente Lamesa, Julio B. Berra, síndicos. C. P. C. E. - Tº IV - Fº 129.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE "PERDIDAS Y GANANCIAS"

Correspondiente al Período comprendido entre el 1º de mayo de 1948 y el 30 de abril de 1949

DEBE			$	$
Saldo anterior:				219.681.22
Sección Periodismo:				
"El Socialista", "Revista Socialista" y "Tribuna Socialista".				
Impresión		53.920.98		
Expedición y Porte Pago		10.363.26		
Seguros		590.75		
Aportes Caja Jub. Periodistas		8.029.10		
Alquileres		7.200.—		
Gastos de Ag. de Suscripción		20.586.72		
Grabados, teléfonos, acarreos, propaganda y Varios		12.613.75		
Sueldos, Aguinaldos y Vacaciones		133.636,99		
Alumbrado		1.736.43		
Aport. Inst. de Remuneraciones		416.18		
Impuestos Varios:				
Inspección de Soc. Anónima	100.—			
Universitario	2.895.69			
Actividades lucrativas	854.83	3.850.52		
Gastos de Administración General	4.858.85			
Amortización de muebles e Instalaciones	1.266.20	6.125.05		
Indemnización para Ley 11.729 Previsión		12.305.—	271.374.13	
"La Vanguardia" (Suspendida la publicación desde el 27 Agosto de 1947)				
Castigo a deudores		4.900.36		
Impuesto sobre utilidades lucrativas		817.48		
Indemnizaciones para Ley 11.729 Previsión		85.515.40	91.233.24	362.607.37
Librería y Editorial				
Coste de libros y ediciones propias			21.124.69	
Alquileres			1.200.—	
Aporte Caja de Jubilaciones			180.—	
Sueldos, Aguinaldos y Vacaciones			3.000.—	
Aporte al Inst. Nac. de Remuneraciones			7.50	
Propaganda y gastos varios			1.728.53	
Castigo a Deudores			1.071.76	
Indemnizaciones por Ley 11.729 Previsión			2.000.—	
Impuestos Varios:				
Ventas		606.—		
Universitario		60.—		
Inspección de Soc. Anónimas		50.—		
Actividades Lucrativas		191.40	907.40	
Gastos de Administración General		1.619.61		
Amortizaciones de Muebles y Utiles		422.07	2.041.68	
Concurso de trabajos sobre las ideas y trabajos de J. B. Justo			1.000.—	
Seguros			590.80	34.852.36
Taller de Obras (Clausurado desde Agosto de 1947)				
Alquileres			6.000.—	
Intereses			4.607.94	
Seguros			2.443.20	
Aporte a Inst. de las Remuneraciones			60.—	
Aporte a Caja de Jub. Com. e Industria			5.847.55	
Sueldos, Aguinaldos y Vacaciones (encargados y personal sereno y servicio)			24.244.16	
Castigo a Deudores			278.40	
Amortización de máquinas (desuso)			9.403.02	
Teléfono, Gas y Varios			526.82	
Impuestos Varios:				
Inspección de Soc. Anónimas		100.—		
Inspección Municipal a las instalaciones		558.—		
Universitario		458.88	1.116.88	
Gastos Sala de Primeros Auxilios			168.65	
Luz y fuerza motriz (recargo C. I. A. E. diferencia consumo establecido en contrato)			4.891.67	
Indemnización Ley 11.729 - Pagado al nuevo personal cesante con motivo de la clausura del taller			17.177.04	
Capa de lona, para resguardo de la Rotativa			600.—	
Limpieza y conservación de los motores			1.380.50	78.745.83
Casa del Pueblo:				
Sueldos, Vacaciones, Aguinaldos			7.200.—	
Aporte al Inst. de Remuneraciones			18.—	
Aporte Caja de Jubilaciones			612.—	
Luz, fuerza motriz			3.819.71	
Impuestos Varios:				
Contribución territorial		4.976.25		
Obras Sanitarias		1.836.—		
Alumbrado, barrido y limpieza		1.296.—		
Inspección de Soc. Anónimas		50.—		
Universitario		204.—	8.362.25	
Amortización de inmueble			13.270.—	
Indemnización Ley 11.729 Previsión			4.000.—	
Administración general		1.619.61		
Amortización de muebles y útiles		422.07	2.041.68	
Reparaciones, pintura, ascensores, servicio incendio y varios			5.285.94	44.609.58
				740.496.36

HABER			$	$
Sección Periodismo:				
"El Socialista", "Revista Socialista" y Tribuna Socialista":				
Suscripciones "El Socialista	72.004.—			
Suscripciones voluntarias combinadas	104.681.35	176.685.35		
Venta callejera		39.765.65		
Contribución del C. E. del Partido Socialista	20.000.—			
Avisos	5.580.67	25.580.67	242.031.67	
"La Vanguardia" (Suspendida la publicación desde Agosto de 1947):				
Album Homenaje 1er. aniversario de la clausura, utilidad neta		54.393.66		
Contribución vol. de amigos	34.273.57			
Entradas Varias	1.894.89	36.168.46		
venta de ejemp. usados		288.19		
Convenios de Publicidad		5.288.—		
Créditos recuperados		238.48	96.376.79	333.408.46
Librería y Editorial:				
Ventas al contado		34.065.93		
Ventas en cuenta corriente		6.894.19	40.960.12	
Avisos en Anuario 1949			1.530.—	42.490.12
Taller de Obras, (Clausurado desde agosto de 1947):				
Sin entradas				—.—
Casa del Pueblo:				
Alquileres cobrados				32.400.—
				413.298.58
Pérdida del Ejercicio:				
Sección Periodismo		24.198.91		
" Casa del Pueblo		12.209.58		
" Taller de Obras (déficit motivado por la clausura)		78.745.83	115.154.32	

H A B E R	$	$
„ Librería y Editorial - beneficio....	7.637.76	
Déficit total del ejercicio	107.516.56	
Saldo del ejercicio anterior	219.681.22	327.197.78
		740.496.36

Juan Antonio Solari, Presidente. — José Alejandro Rodríguez, Administrador. — Julio Cerello (H.), Contador. — Arturo L. Ravina, Vicente Lamesa, Julio B. Berra, Síndicos.

Inspector que visó el balance, Sr. Guaraldo.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1949.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 7.446 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 2.203

THE BRIGHTON, SOMBREROS — CAMISAS

Sociedad Anónima

Sarmiento 645

31 de Enero de 1926 (Fecha de autorización por el P. E.)
31 de Marzo de 1926 (Fecha de inscripción en el R. P. de C.)

Reforma de Estatutos:
20 de Septiembre de 1943 (Fecha de autorización por el P. E.)
22 de Diciembre de 1943 (Fecha de inscripción en el R. P. de C.)

C A P I T A L

Autorizado	$	3.600.000
Suscripto	„	1.531.000
Realizado	„	1.531.000

BALANCE GENERAL AL 31 DE AGOSTO DE 1948

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 21|12|48

A C T I V O				$
I. — Activo Fijo:				
Muebles y Utiles		96.675.55		
Amortizaciones anteriores ..	32.323.93			
Amortización del ejercicio ..	9.667.55	41.991.48	54.684.07	
Instalaciones Suc. Córdoba		29.000.—		
Amortizaciones anteriores ..	19.736.20			
Amortización del ejercicio ..	2.900.—	22.636.20	6.363.80	
Instalaciones Sucursal Mar del Plata		40.925.49		
Amortizaciones anteriores ..	31.629.69			
Amortización del ejercicio ..	1.001.40	32.631.09	8.294.40	69.342.27
II. — Activo Circulante:				
Mercaderías			1.472.790.22	
Sucursal Montevideo			329.209.39	1.801.999.61
III. — Activo Disponible:				
Caja			49.873.34	
Bancos			367.309.76	417.183.10
IV. — Activo Exigible:				
Deudores Varios en Cuenta Corriente				278.243.83
V. — Activo Transitorio:				
Anticipos para Impuestos			72.387.25	
Adelantos para Ejercicios futuros			11.090.50	83.477.75
VI. — Activo Nominal:				
No existe.				
				2.650.246.56
Cuentas de Orden:				
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)				10.000.—
				2.660.246.56

P A S I V O		$
I. — Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto	1.531.000.—	
Fondo de Reserva Legal	84.590.64	
Reserva Ley 11.729	77.001.56	
Fondo de Previsión	255.000.—	1.947.592.20
II. — Pasivo Exigible:		
Acreedores Varios en Cuenta Corriente		107.240.05
III. — Pasivo Transitorio:		
Cuentas a Pagar del Ejercicio		123.681.59
Ganancias:		
Saldo anterior	297.55	
Utilidad del Ejercicio	471.435.17	471.732.72
		2.650.246.56
Cuentas de Orden:		
Depositantes de Acciones en Garantía (Los Directores)		10.000.—
		2.660.246.56

José Filippini, presidente.—Vº Bº Dr. Raúl B. Cúneo, síndico.—Domingo G. Pechelu, Contador Público Nacional, Mat. C. P. C. E. Tº V - Fº 127.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E			$
Amortizaciones:			
Muebles y Utiles	10% s/$ 96.675.55	9.667.55	
Instalaciones Suc. Córdoba	10% s/$ 29.000.—	2.900.—	
Instalaciones Suc. Mar del Plata	10% s/$ 10.014.—	1.001.40	
Deudores Incobrables		2.731.15	16.300.10
Gastos Generales:			
Sueldos, Aguinaldos, Jubilaciones, Luz, Seguro, Alquileres, Impresos etc.			989.629.68
Patentes e Impuestos:			
Pagado por dicho concepto			187.157.60
Ganancias:			
Saldo anterior		297.55	
Utilidad		471.435.17	471.732.72
			1.664.820.10

H A B E R	$
Saldo Anterior	297.55
Sucursal Montevideo	35.658.83
Mercaderías Casa Central, Sucursal Córdoba y Sucursal Mar del Plata	1.625.638.74
Deudores Recuperados	193.50
Reserva Ley 11.729	
Riesgos cancelados	3.031.48
	1.664.820.10

José Filippini, presidente.—Vº Bº Dr. Raúl B. Cúneo, síndico.—Domingo G. Pechelu, Contador Público Nacional, Mat. C. P. C. E. Tº V - Fº 127.

Inspector que visó el balance: Sr. Gondra.
Buenos Aires, 12 Mayo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.031 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 2.137

ESTABLECIMIENTOS MEDICOS ARGENTINOS S. A.

Financiera e Inmobiliaria

Capital autorizado	$ m|n.	10.000.000.—
Capital suscripto	„	7.855.000.—
Capital realizado	„	7.855.000.—

Inscripto en el R. P. de C. el 19 de agosto de 1925.
Autorizado por el P. E. el 15 de junio de 1925.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1948

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 31|1|949.

VIGESIMO TERCERO EJERCICIO

A C T I V O			m$n.	m$n.
Activo Fijo:				
Instituto Modelo				
		m$n.		
Terrenos y Parques			1.683.590.69	
Edificios		4.155.463.67		
Amortización anterior ....$	622.729.79			
„ Ejerc. actual	17.633.66	640.363.45	3.515.100.22	
Muebles y Utiles		425.927.85		
Amortización anterior ....$	359.068.41			
„ Ejerc. actual	6.685.63	365.754.04	60.173.81	
Máq., Instalaciones y Anexos		118.970.15		
Amortización anterior ....$	67.682.01			
„ Ejerc. actual	2.564.40	70.246.41	48.723.74	
Muebles y Utiles Admin. Central		13.619.72		
Amortización anterior		13.618.72	1.—	
Títulos de Renta y Valores Diversos		600.—		
Amortización anterior		599.—	1.—	5.307.590.46

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo Circulante:		
Mercaderías Instituto Modelo		10.748.27
Activo Disponible:		
Caja	7.367.85	
Bancos	21.855.75	29.223.60
Activo Exigible:		
Cuentas Corrientes Deudores	8.459.086.12	
Depósitos en Garantía	50.—	8.459.136.12
Activo Transitorio:		
Intereses adelantados:		
Por Hipoteca Instituto Modelo	11.379.82	
„ Documentos Bancarios	1.632.50	
Impuesto a los Réditos (Cta. Retención)	124.40	13.136.72
Activo Nominal:		
Marcas y Patentes	1.115.52	
Amortización anterior	1.114.52	1.—
		13.819.836.17
Cuentas de Orden:		
Acciones en Depósito Directorio (en garantía)		175.000.—
		13.994.836.17

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo no Exigible:		
Capital Suscripto	7.855.000.—	
Fondo de Reserva Legal	132.645.53	
Fondo Reserva de Previsión	223.927.32	
Fondo Reserva para Quebrantos Deudores	53.501.35	
Fondo Reserva para Futuros Dividendos	85.000.—	
Fondo Reserva Revaluación de Inmuebles	913.359.09	
Fondo Reserva Ley Nº 11.729	110.500.—	9.373.933.29
Pasivo Exigible:		
Cuentas Corrientes Acreedores	8.643.95	
Acreedores Hipotecarios	663.558.41	
Obligaciones a Pagar	65.000.—	
Bancos	44.391.83	781.594.19
Pasivo Transitorio:		
Dividendos a Pagar	820.—	
Cuentas a Pagar	1.174.842.46	1.175.662.46
Utilidades:		
Saldo Utilidad Ejercicio anterior	2.309.49	
Este Ejercicio:		
Utilidad Cuenta Explotación .... $ 61.162 85		
Utilidad Venta Propiedad de Ascochinga „ 2.425.173.89	2.486.336.74	2.488.646.23
		13.819.836.17
Cuentas de Orden		
Depositantes de Acciones Directores (en garantía)		175.000.—
		13.994.836.17

Fortunato Canevari, Presidente. — José A. Saralegui, Secretario. — Guidi & Cía., Contadores-Auditores, Mat. C. E. Tomo IV Fº 131 y 132. — Eugenio A. Blanco, Síndico-Titular. Mat. C. E. Tomo 1º Fº 3º.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios .... Instituto Modelo	17.633.66	
Muebles y Utiles .... „ „	6.685.63	
Máquinas, Instalaciones y Anexos .... „ „	2.564.40	26.883.69
Gastos Generales:		
Sueldos, Propaganda, Farmacia, Papelería, Conservación, Aportes Cajas de Jubilaciones Ley Nº 11.110 y Decreto Nº 31.665|44, Despidos, Gastos Administración Central, etc.		1.752.446.97
Intereses y Descuentos		42.435.36
Patentes e Impuestos		71.854.95
Impuestos a los Réditos		12.685.60
Deudores Varios ("Incobrables")		615.—
Utilidades:		
Saldo Utilidad Ejercicio anterior	2.309.49	
Este Ejercicio:		
Utilidad Cuenta Explotación .... $ 61.162.85		
Utilidad Venta Propiedad en Ascochinga „ 2.425.173.89	2.486.336.74	2.488.646.23
		4.395.567.80
Saldo a distribuir		2.513.646.23
		2.513.646.23

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		2.309.49
Explotación Sanatorio		1.562.898.55
Explotación Ascochinga		403.398.47
Entradas Varias ("Recuperos")		1.787.40
Realización de Bienes de Ascochinga "Venta Propiedad de Ascochinga"		2.425.173.89
		4.395.567.80
Saldo Utilidad Ejercicio anterior	2.309.49	
Saldo Utilidad este Ejercicio	2.486.336.74	2.488.646.23
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos		25.000.—
		2.513.646.23

Fortunato Canevari, Presidente. — José A. Saralegui, Secretario. — Guidi & Cía., Contadores-Auditores, Mat. C. E. Tomo IV Fº 131 y 132. — Eugenio A. Blanco, Síndico-Titular. Mat. C. E. Tomo 1º Fº 3º.

Inspector que visó el balance: Sr. Iovine.

Buenos Aires, 12 Mayo "Año del Libertador General San Martín" 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizola, Subinspector General de Justicia.

e-23|1-Nº 2.035 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 1.770

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima

Bartolomé Mitre 559 — Capital Federal

Autorizada por el P. E., el 24 de Febrero de 1922

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 15 de Mayo 1922

	CAPITAL	
	Autorizado	Suscr. y Realizado
Acciones ordinarias	c$l. 11.000.000.—	c$l. 9.196.500.—
„ „ y|o preferidas	„ 4.000.000.—	—
	c$l. 15.000.000.—	c$l. 9.196.500.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Mayo de 1949.

ACTIVO		$ c/l.	$ c/l.
I. Activo Fijo:			
a) Inmuebles y sus Accesorios	$ 15.169.057.98		
Menos Amortizaciones:			
Anteriores ... $ 1.770.176.42			
Actual .... „ 181.154.76	„ 1.951.331.18	13.217.726.80	
b) Muebles y Utiles	$ 4.121.163.48		
Menos Amortizaciones:			
Anteriores .... $ 2.379.563.51			
Actual .... „ 217.745.47	„ 2.597.308.98	1.523.854.50	
c) Acciones de otras Sociedades:			
o$s. 500.— y c$l. 263.477.99	$ 264.614.34		
Menos: Amortizaciones anteriores	„ 203.088.29	61.526.05	14.803.107.35
II. Activo Circulante:			
a) Existencias en mercaderías		1.970.109.32	
b) Semovientes		31.621.—	2.001.730.32
III. Activo Disponible:			
a) Caja		43.741.53	
b) Bancos		126.360.75	170.102.28
IV. Activo Exigible:			
a) Deudores Hipotecarios		649.682.93	
b) Deudores en Cuenta Corriente	$ 501.031.43		
Menos: Previsión p|Deudores Morosos	„ 63.499.94	437.531.49	
c) Cuentas a Cobrar, correspondientes al ejercicio		5.060.—	
d) Compradores de Inmuebles		67.617.40	
e) Depósitos en Garantía		746.—	1.160.637.82

ACTIVO	$ c/l.	$ c/l.
V. Activo Transitorio:		
a) Adelantos para Ejercicios Futuros	147.193.17	
b) Anticipo de Impuesto a los Réditos	93.743.—	
c) Anticipo de Impuesto a las Ganancias Eventuales	7.564.50	248.500.67
		18.384.078.44
VI. Activo Nominal:		
No existe.	—	—
Cuentas de Orden:		
Depósitos de Clientes	600.—	
Amortizaciones Diferidas Sobre Debentures Serie "B"	292.156.84	
Valores entregados en Custodia: o$s. 500.— y c$l. 551.177.53	552.313.89	
Depósito de acciones en garantía del Directorio ..	7.000.—	852.070.73
		19.236.149.17

PASIVO	$ c/l.	$ c/l.
I. Pasivo no Exigible:		
a) Capital Suscripto	9.196.500.—	
b) Reserva Legal	504.071.95	9.700.571.95
II. Pasivo Exigible:		
a) Acreedores en Cuenta Corriente	1.438.767.11	
b) Acreedores Hipotecarios	862.894.75	
c) Debentures	4.518.000.—	
d) Depósitos en Garantía	231.129.95	7.050.791.81
III. Pasivo Transitorio:		
a) Cuentas a Pagar, correspondientes al ejercicio ..	675.059.44	
b) Cuentas Cobradas, correspondientes a Ejercicios Futuros	12.152.96	
c) Venta de Inmuebles	71.553.38	
d) Reservas de Previsión:		
1) Accidentes del Trabajo .... $ 46.053.65		
2) Reparaciones y Renovaciones .. „ 33.913.63		
3) Roturas de Envases .... „ 995.69		
4) Leyes Impositivas .... „ 171.949.49	252.912.46	1.011.678.24
Ganancias:		
Utilidad del ejercicio	599.163.65	
Más: Saldo ganancia anterior	21.872.79	621.036.44
		18.384.078.44
Cuentas de Orden:		
Depositantes en Custodia	600.—	
Postergación Amortizaciones Sobre Debentures Serie "B"	2.156.84	
Depósito de Valores en Custodia: o$s. 500.— y c$l. 551.177,53	552.313.89	
Depositantes de Acciones en Garantía del Directorio	7.000.—	852.070.73
		19.236.149.17

Eduardo A. Tornquist, Presidente. — Martín Tornquist, Vicepresidente. — Jorge A. Durand, Director-Gerente. — Carlos A. Tornquist, Director. — Guillermo C. Pasman, Director. — Alberto de Bary Tornquist, Director-Secretario. — Alejandro Shaw (hijo), Director. — Juan S. Luna, Síndico. — Abel Ruiz, Contador Público Nacional, Mat. 158 - Tº IV, C. P. C. de C. E.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al 27º Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1948

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de Mayo 1949.

DEBE	$ c/l.	$ c/l.
1) Amortizaciones:		
Inmuebles y sus Accesorios	181.154.76	
Muebles y Utiles	217.745.47	398.900.23
2) Previsiones:		
Leyes Impositivas	104.000.—	
Deudores Morosos	3.665.95	
Accidentes del Trabajo	3.000.—	
Reparaciones y Renovaciones (Equipos Hoteles)	14.680.86	125.346.81
3) Intereses:		
Hipotecarios	35.413.02	
Sobre Debentures	183.146.67	218.559.69
4) Gastos Generales (Casa Central): Sueldos, Participaciones, Honorarios Directorio, Alquileres, Remuneración Fideicomisario, Aportes Jubilación, Gastos sobre Propiedades, Gastos de Escritorio, Gastos Reforma Estatutos y Varios		432.705.04
5) Patentes e Impuestos		257.695.51
6) Explotaciones Agrícola - Ganaderas		15.788.02
7) Saldo:		
Utilidad del año	599.163.65	
Más: Ganancia anterior	21.872.79	621.036.44
		2.070.031.77

HABER	$ c/l.
1) Saldo del Ejercicio anterior	21.872.79
2) Explotación de Hoteles	1.509.707.04
3) Alquileres	366.840.—
4) Ventas de Inmuebles	127.576.99
5) Intereses Hipotecarios	36.559.38
6) Venta de Títulos y Acciones	6.809.69
7) Renta de Títulos y Acciones	665.88
	2.070.031.77

Eduardo A. Tornquist, Presidente. — Martín Tornquist, Vicepresidente. — Jorge A. Durand, Director-Gerente. — Carlos A. Tornquist, Director. — Guillermo C. Pasman, Director. — Alberto de Bary Tornquist, Director-Secretario. — Alejandro Shaw (hijo), Director. — Juan S. Luna, Síndico. — Abel Ruiz, Contador Público Nacional, Mat. 158 - Tº IV, C. P. C. de C. E.

Inspector que visó el balance: Sr. Lovera.

Buenos Aires, 23 de Setiembre 1949.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 7.457 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 2.352

REFINERIA DE PETROLEO "LA ISAURA" S. A.

Domicilio: Carlos Calvo 736 — Buenos Aires

Fecha de autorización del P. E.: 30 de Junio de 1925.

Fecha de inscripción en el Registro Púb. de Comercio: 17 de Noviembre de 1925.

CAPITAL:

Autorizado	c$l.	3.500.000.—
Suscripto	„	3.140.000.—
Realizado	„	3.140.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1949

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 26 de Octubre de 1949

ACTIVO	Amortizaciones	Parciales m$n.		m$n. Totales por Capítulo
I. — Activo Fijo:				
a) Planta de destilación, maquinarias y herramientas		1.658.469.01		
Amortizaciones:				
Anteriores	994.973.15			
Ejercicio actual	49.754.07	1.044.727.22	613.741.79	
b) Inmuebles		764.240.75		
Amortizaciones:				
Anteriores	112.116.83			
Ejercicio actual	5.789.05	117.905.88	646.334.87	
c) Tanques, cañerías y depósitos		1.258.328.48		
Amortizaciones:				
Anteriores	754.036.96			
Ejercicio actual	37.749.85	791.786.81	466.541.67	
d) Envases		343.130.57		
Amortizaciones:				
Anteriores	291.852.18			
Ejercicio actual	17.156.53	309.008.71	34.121.86	
e) Muebles y Utiles		54.419.05		
Amortizaciones:				
Anteriores	49.234.63			
Ejercicio actual	5.183.42	54.418.05	1.—	
f) Vehículos de Transporte ...		232.610.47		
Amortizaciones:				
Anteriores	105.291.69			
Ejercicio actual	18.078.91	123.370.60	109.239.87	
g) Surtidores y Estaciones de Servicio		1.129.628.53		
Amortizaciones:				
Anteriores	691.268.42			
Ejercicio actual	45.290.80	736.559.22	393.069.31	
h) Almacenes (valor de costo)			202.784.57	
i) Obras en construcción			5.347.02	2.471.181.96
II. Activo Circulante:				
a) Materia prima y productos elaborados			104.087.75	
b) Títulos y acciones (valor de costo)		27.100.—		
Amortizaciones anteriores		8.020.—	19.080.—	123.167.75

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales por Capítulo m$n.
III. — Activo Disponible:		
a) Caja	30.624.84	
b) Bancos	94.209.37	
c) Cheques, giros, vales etc.	60.900.—	185.734.21
IV. — Activo Exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	1.668.980.36	
b) Cuentas garantizadas (gar. prendaria)	273.000.—	1.941.980.36
V. — Activo Transitorio:		
No existe.		
VI. — Activo Nominal:		
a) Marcas y Patentes (amortizado)		1.—
Pérdidas:		
Pérdidas de Ejercicios anteriores	1.449.499.74	
Menos: utilidad de este ejercicio	249.767.85	1.199.731.89
		5.921.797.17
VII. — Cuentas de Orden:		
a) Envases recibidos en préstamo	32.874.—	
b) Deudores por envases	2.389.564.—	
c) Depósito de acciones en garantía (de los Directores)	75.000.—	2.497.438.—
		8.419.235.17

PASIVO	Parciales m$n.	Totales por Capítulo m$n.
I. — Pasivo no Exigible:		
a) Capital suscripto y realizado	3.140.000.—	
b) Fondo de Reserva Legal	329.146.28	
c) Fondo de Previsión	30.075.01	
d) Fondo de Previsiones Especiales	24.269.81	3.523.491.10
II. — Pasivo Exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	1.998.335.18	
b) Documentos a pagar	65.000.—	2.063.335.18
III. — Pasivo Transitorio:		
a) Previsión para leyes sociales	298.844.17	
b) Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	36.126.72	334.970.89
		5.921.797.17
IV. — Cuentas de Orden:		
a) Envases a devolver	32.874.—	
b) Envases propios en circulación	2.389.564.—	
c) Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	75.000.—	2.497.438.—
		8.419.235.17

Ricardo D. Eliçabe, Presidente. — Ricardo T. Areco, Director-Secretario. — Antonio M. Delfino (h.), Síndico. — Miguel Ciruzzi, Contador Público Nacional, Consejo Profesional, tomo 8º, folio 129.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIO 1949

Aprobada sin modificación por la Asamblea General Ordinaria efectuada el día 26 de Octubre de 1949.

DEBE	Parciales m$n.	Totales m$n.
Saldo de ejercicios anteriores		1.449.499.74
Amortizaciones:		
Planta de destilación, maquinarias y herramientas	49.754.07	
Inmuebles (construcciones)	5.789.05	
Tanques, Cañerías, Instalaciones y Depósitos	37.749.85	
Envases	17.156.53	
Muebles y Utiles	5.183.42	
Vehículos de transporte	18.078.91	
Surtidores y Estaciones de Servicio	45.290.80	
	179.002.63	
Deudores	87.567.55	266.570.18
Gastos Generales:		
Gastos de explotación, judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, comisiones a vendedores, bonificaciones, fletes, propaganda, seguros, conservación de instalaciones y maquinaria (sector comercial) y de propiedades		890.768.12
Previsión para Leyes Sociales		194.650.45
Intereses		236.027.29
Patentes e Impuestos		55.420.18
		3.092.935.96

HABER	Parciales m$n.	Totales m$n.
Venta de productos elaborados	1.876.261.28	
Intereses	2.208.17	
Recuperación de amortizaciones	14.734.62	1.893.204.07
Saldo:		
Saldo de ejercicios anteriores	1.449.499.74	
Menos utilidad del 24º ejerc.	249.767.85	1.199.731.89
		3.092.935.96

Ricardo D. Eliçabe, Presidente. — Ricardo T. Areco, Director-Secretario. — Antonio M. Delfino (h.), Síndico.

Certifico El presente Balance conforme al artículo 25 del Decreto Ley Nº 34.331|45 (Ley Nº 12.921). — Miguel Ciruzzi, Contador Público Nacional, Consejo Profesional, tomo 8º, folio 129.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, 12 de mayo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.152 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 4.283

EMELCO

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Galería Güemes 3er. Piso - Buenos Aires

Autorizada por el P. E. por decreto del 11 de Enero de 1943. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de Marzo de 1943, 7 de Enero de 1946 y 28 de Octubre de 1946.

CAPITAL:

Autorizado	m$n.	10.000.000.—
Suscripto	„	6.000.000.—
Realizado	„	6.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948.

Aprobado por la Asamblea Gral. Ord. del 2 de Febrero de 1949 sin modificación.

ACTIVO			m$n.	m$n.
Activo Fijo				
Terrenos			800.634.76	
Inmuebles y Construcciones (no amortiz.)		$ 2.083.300.92		
menos: amortizaciones anteriores		„ 18.530.15	2.064.770.77	
Equipos y Aparatos (no amortizado)		$ 1.292.433.95		
menos: amortizaciones anteriores		„ 54.266.78	1.238.167.17	
Maquinarias		$ 235.284.60		
menos: amort. anterior	$ 94.760.95			
amort. del ejercicio	„ 37.450.07	„ 132.211.02	103.073.58	
Proyectores		$ 206.864.41		
menos: amort. anterior	$ 100.802.65			
amort. del ejercicio	„ 41.372.88	„ 142.175.53	64.688.88	
Decorados, Vestuarios, Utilería, etc. (valor de recuperación)		$ 400.854.73		
menos: amortizaciones anteriores		„ 35.436.66	365.418.07	
Accesorios y Herramientas (no amortiz.)		$ 73.625.89		
menos: amortizaciones anteriores		„ 9.510.68	64.115.21	
Muebles y Utiles e Instalaciones		$ 380.284.77		
menos: amort. anterior	$ 108.592.79			
amort. del ejercicio	„ 30.999.47	„ 139.592.26	240.692.51	
Automóviles y camiones		$ 54.646.35		
menos: amort. anterior	$ 13.913.40			
amort. del ejercicio	„ 4.062.40	„ 17.975.80	36.670.55	
Acciones de otras Sociedades			620.000.—	
Títulos Crédito Argentino Interno 3 % 1946			10.967.35	5.609.198.85
Activo Circulante				
Materias Primas, Materiales Varios, Negativos, Diapositivos, Copias Varias, películas elaboradas, etc.			373.722.30	
Películas en curso de elaboración			2.046.201.99	2.419.924.29
Activo Disponible				
Caja			8.120.74	
Bancos			105.091.22	113.211.96
Activo Exigible				
Deudores Varios en Cuenta Corriente			611.077.03	
Deudores por películas en Distribución			5.133.754.55	
Documentos a Cobrar			320.127.92	
Documentos a Cobrar caucionados			284.338.30	
Deudores Morosos		$ 5.518.—		
menos: amortización del ejercicio		„ 5.517.—	1.—	
Deudores en Gestión		$ 23.427.25		
menos: amortización del ejercicio		„ 23.426.25	1.—	
Adelantos para Futuras producciones			486.319.18	6.835.618.98

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo Transitorio			
Adelantos para ejercicios futuros		253.750.34	
Costos Adicionales a amortizar		556.773.82	
Dirección General Impositiva		46.644.21	857.108.37
Activo Nominal			
Contratos y Derechos de Explotación .... $	40.000.—		
menos: amort. anterior ... $ 30.000.—			
amort. del ejercicio „ 10.000.— „	40.000.—	.—	
Marcas		2.—	2.—
			15.835.124.45
Cuentas de Orden			
Obligaciones de Terceros descontadas		209.300.—	
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)		4.000.—	
Depósito de Títulos en Garantía (Licitaciones)		5.700.—	
Empa Film por recaudación de películas		2.220.730.65	2.439.730.65
			18.274.855.10

PASIVO		m$n.	m$n.
Pasivo No Exigible			
Capital Suscripto y Realizado		6.000.000.—	
Reserva Legal		32.078.81	6.032.078.81
Pasivo Exigible			
Acreedores Varios en Cuenta Corriente		2.105.440.77	
Obligaciones a Pagar		1.282.826.43	
Bancos - Descubierto en Cuenta Corriente		208.788.46	
I.M.I.M. (Adelanto sobre emisión $ 2,000,000.— de acciones preferidas)		1.600.000.—	
Banco de Crédito Industrial Argentino:			
Con Garantía Prendaria .... $	825.000.—		
Con Garantía Hipotecaria .... „	1.220.000.—		
Préstamos de Fomento .... „	1.303.200.—	3.348.200.—	8.545.255.66
Pasivo Transitorio			
Cuentas a Pagar correspondientes al ejercicio		508.254.02	
Dividendos a Pagar		166.115.45	
Remuneración del Directorio y Síndico 1947		65.632.67	
Previsión Ley 11.729		100.000.—	
Previsión Costo Producción Películas Documentales		10.000.—	
Previsión para Impuestos Provinciales a Pagar		25.000.—	875.002.14
Ganancias			
Utilidad del ejercicio		263.154.87	
más: Saldo anterior		119.632.97	382.787.84
			15.835.124.45
Cuentas de Orden			
Descuentos con Firmas de Terceros		209.300.—	
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)		4.000.—	
Títulos Depositados en Garantía		5.700.—	
Recaudaciones de Películas		2.220.730.65	2.439.730.65
			18.274.855.10

C. A. Tornquist, Presidente. — Walter Burgwardt, Director Gerente.

He revisado las registraciones contables de "Emelco, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", llevadas de conformiddad con las disposiciones legales y respaldadas con sus respéctivos comprobantes, y certifico que el presente Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas adjunta concuerdan con los mismos. —

Buenos Aires, Enero 5 de 1949.
Gerardo F. Van Oppen, Síndico, Contador Público Nac., C.P.C.E. - Mat. 176, Tº III.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

del ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1948.

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Maquinarias	37.450.07	
Proyectores	41.372.88	
Muebles, Utiles e Instalaciones	30.999.47	
Automóviles y Camiones	4.062.40	
Deudores Morosos	5.517.—	
Deudores en Gestión	23.426.25	
Contratos y Derechos de Explotación	10.000.—	152.828.07
Gastos Generales:		
Sueldos, Alquileres, Gastos Judiciales, Propaganda, Seguros, Movilidad, etc.		1.944.558.73
Indemnizaciones por Despido (Ley 11.729)	180.934.43	
a deducir: Utilizado de previsión respectiva	110.000.—	70.934.43
Gratificaciones Aguinaldos, Leyes Sociales, etc.:		
Gratificaciones, Bonificaciones, Sueldos complementarios Decreto 33.302/45, Aportes jubilatorios patronales Decretos Leyes 31.665/44, 33.302/45, 13.937/46, Ley Universitaria 13.031, etc.		179.976.86
Impuestos		49.957.53
Intereses		165.645.85
Previsión Costo Producción Películas Documentales		10.000.—
Previsión para Impuestos Provinciales a Pagar		25.000.—
Saldo:		
Utilidad del ejercicio	263.154.87	
más: Saldo anterior	119.632.97	382.787.84
		2.981.689.31

HABER	m$n.
Saldo anterior	119.632.97
Cuenta Explotación:	
Películas, Diapositivos, Películas documentales, Noticiero, etc.	2.308.026.58
Renta de Títulos y Acciones	25.341.47
Créditos Recuperados	37.940.90
Reserva Especial Asamblea 22-6-1948	450.000.—
Utilidad Venta Automóviles	11.797.39
Impuesto a los Réditos Recuperados sobre Dividendo de Acciones Prefer.	28.950.—
	2.981.689.31

C. A. Tornquist, Presidente. — Walter Burgwardt, Director Gerente. — Gerardo F. Van Oppen, Síndico, Contador Público Nacional, C.P.C.E. Mat. 176, Tomo III.

Buenos Aires, 20 de Junio, "Año del Libertador General San Martín", 1950.
Publíquese, haciéndose presente que esta sociedad se halla autorizada para funcionar. — NOTA: Se hace notar que la "Reserva Especial Asamblea 22-6-948", $ 450,000.—, que se ingresa por el Haber de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, fué constituída por la Distribución de Utilidades, en ejercicios anteriores, y ha sido liberada para atender amortizaciones y castigos. — Alberto S Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.753 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 2.82?

COMPAÑIA AZUCARERA MERCEDES, S. A.

25 de Mayo Nº 11 - Buenos Aires.

7 de Julio de 1931, fecha de autorización del P. E.
19 de Agosto de 1931, fecha de inscripción en el R. P. de Comercio.

CAPITAL:
Suscripto y Realizado ..... $ 8.336.000.—
Menos: Acciones Preferidas
Rescatadas .... „ 300.000.— $ 8.036.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1949.

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ord. del 27 de Julio de 1949.

ACTIVO		m$n.	m$n.	m$n.
I. - Activo Fijo				
Inmuebles		7.012.556.99		
Menos: Amortiz. anterior . $	100.000.—			
„ „ año cte.	—	100.000.—	6.912.556.99	
Vía Decauville, Ramales y Mat. Rodante		819.512.50		
Menos: Amortiz. anterior . $	460.000.—			
„ „ año cte. . „	40.000.—	500.000.—	319.512.50	
Maquinarias e Instalaciones		3.376.241.06		
Menos: Amortiz. anterior . $	1.520.000.—			
„ „ año cte. . „	100.000.—	1.620.000.—	1.756.241.06	
Muebles y Utiles		147.800.80		
Menos: Amortiz. anterior . $	84.529.45			
„ „ año cte. . „	12.654.26	97.183.71	50.617.09	
Utiles y Herramientas		448.131.18		
Menos: Amortiz. anterior . $	276.810.66			
„ „ año cte. . „	34.264.10	311.074.76	137.056.42	
Nuevos Edificios y Mejoras		418.377.68		
Menos: Amortiz. anterior . $	255.325.—			
„ „ año cte. . „	50.000.—	305.325.—	113.052.68	
Renovación de Cañaverales		1.978.385.71		
Menos: Amortiz. anterior . $	1.021.364.45			
„ „ año cte. . „	216.342.80	1.237.707.25	740.678.46	
Galpón Retiro Norte		1.912.86		
Menos Amortiz. anterior . $	1.911.86			
„ „ año cte. . „	—	1.911.86	1.—	
Obras en Ejecución			110.218.48	10.139.934.68
II. - Activo Circulante				
Azúcar			1.070.087.90	
Materiales en Existencia			1.447.037.87	
Existencias Varias			628.816.67	
Haciendas $		77.701.85		
Menos: Amortización „		6.821.85	70.880.—	
Títulos			316.198.90	3.533.021.34
III. - Activo Disponible				
Caja			17.396.78	
Bancos			754.770.86	772.167.64
IV. - Activo Exigible				
Deudores en Cuenta Corriente			464.078.06	
Consignatarios de Azúcar			17.479.—	
Adelantos a Vendedores de Caña			155.390.23	
Compradores Remate Barrio C. Lules			34.696.80	

A C T I V O	m$n.	m$n.
Compensación Decretos 26.305/47 y 2.895/49	773.994.99	
Comprador casa Tucumán	60.000.—	
Deudores Morosos $ 6.670.47		
Menos: Amortización „ 6.669.47	1.—	1.505.640.08
V. - Activo Transitorio		
Inst., Imp., Patent., etc., Ej. Futuros	314.120.43	
Gastos de Cultivo y Zafra 1949	1.609.038.10	
Cuenta Fletes	27.383.25	1.950.541.84
VI. - Activo Nominal		
No existe.		—.—
		17.901.305.58
Cuentas de Orden		
Acciones en Depósito en garantía de Directores	60.000.—	
Cuenta Envases	174.508.50	234.508.50
		18.135.814.08

P A S I V O	m$n.	m$n.
I. - Pasivo No Exigible		
Capital Suscripto y Realiz. $ 8.336.000.—		
Menos: Acc. Pref. Rescat. „ 300.000.— $ 8.036.000.—		
Acciones Preferidas Rescatadas Art. 45 de los Estatutos y Art. 343 del Código de Comercio „ 300.000.—	8.336.000.—	
Reserva Legal	160.624.48	
Fondo de Explotación	500.000.—	
„ „ Reserva Extraordinario	250.000.—	
„ Amortizante Acciones Preferidas	121.232.90	
Previsión Accidentes del Trabajo	68.642.21	9.436.499.59
II. - Pasivo Exigible		
Banco Hipotecario Nacional	937.822.22	
Obligaciones a Pagar	4.397.087.50	
En Cuenta Corriente:		
Acreedores Varios	1.506.418.84	
Depósitos en Garantía	50.000.—	6.891.328.56
III. - Pasivo Transitorio		
Cuentas a pagar correspondientes al Ejercicio	447.508.34	
Beneficios Remate B. C. Lules a liquidar	34.696.80	
Provisión Ley Nº 11.729	399.269.14	
Cuenta Fletes	25.991.74	
Utilidad venta casa Tucumán a Liquidar	46.895.13	
Reserva para fluctuaciones de Títulos	33.148.83	
Compensación Decreto 26.305/47	27.428.81	1.014.938.79
Ganancias		
Utilidad del ejercicio		558.538.64
		17.901.305.58
Cuentas de Orden		
Acciones en Garantía del Directorio	60.000.—	
Cuenta Envases	174.508.50	234.508.50
		18.135.814.08

José Heriberto Martínez, Presidente. — Humberto de Nobili, Gerente. — Esteban R. Tissone, Contador. — Alberto Padilla, Síndico. — Vº Bº: Isaac L. Meda, Contador Público Nacional. (Matrícula Nº 73 - Tomo III - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal).

CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MARZO DE 1949.

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ord. del 27 de Julio de 1949.

D E B E	m$n.	m$n.
A Gastos Generales:		
Sueldos administrativos, Alquileres, Propaganda, Gastos Judiciales, etc.		182.723.63
„ Intereses, Descuentos y Comisiones		380.364.04
„ Amortizaciones:		
Sobre Maquinarias	100.000.—	
„ Vía Decauville	40.000.—	
„ Nuevos Edificios y Mejoras	50.000.—	
„ Utiles y Herramientas	34.264.10	
„ Muebles y Utiles	12.654.26	
„ Renovación de Cañaverales	216.342.80	
„ Hacienda	6.821.85	
„ Deudores Morosos	6.669.47	466.752.48
„ Impuestos y Patentes		987.418.89
„ Provisión Ley 11.729		200.000.—
„ Saldo		558.538.64
		2.775.797.68

H A B E R	m$n.
Por Explotación de Azúcar y Alcohol	2.489.767.89
„ „ „ Montes	2.696.16
„ „ „ Citrus	20.493.97
„ Explotaciones Varias	13.590.14
„ Ventas Varias	7.487.59
„ Utilidad Venta de Fincas	196.113.83
„ Alquileres	14.256.63
„ Beneficio Remate Barrio C. Lules	2.993.—
„ Varios	28.398.65
	2.775.797.68

José Heriberto Martínez, Presidente. — Humberto de Nobili, Gerente. — Esteban R. Tissone, Contador. — Alberto Padilla, Síndico. — Vº Bº: Isaac L. Meda, Contador Público Nacional. (Matrícula Nº 73 - Tomo III - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal).

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Buenos Aires, 22 de Junio, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.727 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 1.067

"PLANTADORA DE YERBAMATE"

Sociedad Anónima

Paraguay 2019 - Capital Federal.

Autorizada el 15 de febrero de 1912.
Inscripta en el R. P. de Comercio el 15 de mayo de 1912.

CAPITAL:
Autorizado $ 1.050.000.—
Suscripto „ 1.050.000.—
Realizado „ 1.050.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1948.

Aprobado sin modificación en la Asamblea Gral. Ord. del 21 de Febrero de 1949.

A C T I V O			Mon. legal $	Mon. legal $
I. - Activo Fijo				
Establecimiento "San Rafael":				
valor originario		$ 600.136.29		
amortización anterior	$ 9.704.12			
amortización actual	„ 2.041.19	„ 11.745.31	588.390.98	
Establecimiento "Aparicio Cué":				
valor originario		$ 382.015.53		
amortización anterior	$ 2.674.30			
amortización actual	„ 369.56	„ 3.043.86	378.971.67	
Naranjales: Valor originario		$ 11.528.02		
amortización anterior	$ 8.207.95			
amortización actual	„ 3.020.07	„ 11.528.02	300.—	
Plantaciones tung.: valor originario		$ 27.092.42		
amortización anterior	$ 1.133.30			
amortización actual	„ 2.398.56	„ 3.531.86	23.560.56	
Animales: valor originario		$ 809.—		
amortización anterior	$ 529.—			
amortización actual	„ 40.—	„ 569.—	240.—	
Muebles y útiles: valor originario		$ 3.641.10		
amortización anterior	$ 2.967.95			
amortización actual	„ 67.15	„ 3.035.10	606.—	
Taller aserradero: valor originario		$ 10.588.20		
amortización anterior		„ 10.587.20	1.—	
Herramientas y útiles:				
valor originario		$ 1.664.01		
amortización anterior	$ 207.15			
amortización actual	„ 166.40	„ 373.55	1.290.46	
Molino: valor originario		$ 24.616.37		
amortización anterior	$ 17.368.43			
amortización actual	„ 889.—	„ 18.257.43	6.358.94	
Nuevas construcciones:				
valor originario		$ 61.254.52		
amortización anterior	$ 43.512.30			
amortización actual	„ 544.37	„ 44.056.67	17.197.85	
Planta motriz: valor originario		$ 14.685.87		
amortización anterior	$ 1.600.—			
amortización actual	„ 884.29	„ 2.484.29	12.201.58	1.029.119.04
II. - Activo Circulante				
Materiales: valor originario		$ 10.089.57		
Amortización anterior	$ 49.36			
amortización actual	„ 1.008.95	„ 1.058.31	9.031.26	
Envases			4.122.97	
Yerba:				
Canchada		$ 191.175.13		
Molida		„ 56.441.70	247.616.83	
Productos diversos			9.587.45	270.358.51

ACTIVO	Mon. legal $	Mon. legal $
III. - Activo Disponible		
Caja	12.453.70	
Bancos	3.136.53	15.590.23
IV. - Activo Exigible		
Deudores en cuenta corriente	122.362.56	
Obligaciones a cobrar	5.427.45	127.790.01
V. - Activo Transitorio		
Gastos correspondientes al próximo ejercicio		12.736.51
VI. - Activo Nominal		
Marcas: no amortizadas		2.593.—
		1.458.187.30
Cuentas de Orden		
Depósitos acciones en garantía, del Directorio	50.000.—	
Depósitos títulos en custodia	87.000.—	
Mercaderías en depósito	7.116.73	
Yerba mate en prenda	186.693.37	330.810.10
		1.788.997.40

PASIVO	Mon. legal $	Mon. legal $
I. - Pasivo No Exigible		
Capital suscripto	1.050.000.—	
Fondo de reserva legal	24.418.93	
Fondo de amortización	51.371.12	1.125.790.05
II. Pasivo Exigible		
Acreedores en cuenta corriente		128.178.57
III. - Pasivo Transitorio		
Dividendos a pagar	68.800.—	
Reconstrucción Secadero	9.488.—	
Fondo Ley 11.729	18.837.25	97.125.25
Ganancias		
Utilidades del ejercicio		107.093.43
		1.458.187.30
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía, Sres. Directores	50.000.—	
Depositantes de Títulos en custodia	87.000.—	
Depositantes de mercaderías	7.116.73	
Mercado Consignatario de Yerba Mate Nacional Canchada	186.693.37	330.810.10
		1.788.997.40

Rafael Cullen, Presidente. — V. E. Segura, Gerente. — Vº Bº Enrique Bustamante, Síndico. — Enrique Simón, Contador Público Nacional. Mat. Prof. Tomo 7, Folio 249.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

EJERCICIO AL 30 DE SETIEMBRE DE 1948.

DEBE	Mon. legal $	Mon. legal $
Amortizaciones:		
Establecimiento "San Rafael"	2.041.19	
Establecimiento "Aparicio Cué"	369.56	
Naranjales	3.020.07	
Plantaciones tung	2.398.56	
Animales	40.—	
Muebles y útiles	151.10	
Herramientas y útiles	442.64	
Molino	889.—	
Materiales	1.008.95	
Nuevas construcciones	544.37	
Planta motriz	884.29	11.789.73
Gastos Generales:		
Sueldos y gastos Buenos Aires	24.379.52	
Sueldos y gastos "San Rafael"	29.221.84	
Sueldos y gastos "Aparicio Cué"	2.396.72	55.998.08
Gastos Establecimiento "San Rafael":		
Cultivos	28.319.91	
Replantación	45.—	
Cosecha yerba	93.383.34	
Cosecha tung	5.625.39	127.373.64
Gastos Establecimiento "Aparicio Cué":		
Cultivos	3.664.45	
Replantación	103.63	
Cosecha	13.718.74	17.486.82
Otros gastos:		
Comisiones	14.413.76	
Decretos 1.740 - 10.991 - 21.817 - 30.656 - 31.665/44 - 33.302/45 - 13.937/46 y Ley 13.031	45.025.66	
Patentes e Impuestos	5.831.97	
Conservación maquinarias	1.458.36	
Conservación edificios	4.909.39	
Vialidad	3.522.57	
Gastos aserradero	1.520.65	
Persecución langosta	8.302.67	84.985.03
Deudores Incobrables		1.470.70
Fondo Ley 11.729		2.392.15
Utilidad en el presente Ejercicio		107.093.43
		408.589.58

HABER	Mon. legal $
Cosecha yerba 1948	222.606.95
Cosecha tung 1948	9.206.58
Productos yerba	166.760.31
Productos diversos	8.158.14
Alquileres	1.857.60
	408.589.58

Rafael Cullen, Presidente. — V. E. Segura, Gerente. — Vº Bº Enrique Bustamante, Síndico. — Enrique Simón, Contador Púb. Nac. Mat. Prof. Tomo VII, Folio 249.

CERTIFICACION DEL BALANCE GENERAL
(Decreto 34.331/45)

Certifico, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24 del Decreto-Ley número 34.331/45, que el Balance General y la Demostración de la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad Anónima Plantadora de Yerbamate del ejercicio anual cerrado el 30 de setiembre de 1948, concuerdan con las registraciones contables y documentación correspondiente, cuyo cotejo he realizado, comprobando que fueron efectuadas en forma correcta y ajustándose a las prescripciones legales.

Certifico asimismo que los valores y existencias de que se compone el Inventario General, corresponden a la situación de la Sociedad Anónima, a la fecha en que fué practicado.

Extiendo este certificado para sus efectos legales. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1948. — Enrique Simón, Contador Público Nacional, Matrícula Profesional, Tomo VII, Folio 249.

Inspector que visó el balance: Dr. Parellada.

Buenos Aires, 31 de marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.087 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 5.200

"TRANSPORTES SAN BERNARDO"
Sociedad Anónima Comercial

Domicilio Legal: Corrientes 447 — Buenos Aires

Autorizada por el P. E. N. el 11 de Agosto de 1948.

Inscripta en el R. P. de Comercio el 26 de Octubre de 1948

CAPITAL:
Autorizado .... m$n. 1.000.000.—
Suscripto .... „ 200.000.—
Realizado .... „ 40.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 1949

ACTIVO	m$n
I. Activo Fijo	
No existe	—.—
II. Activo Circulante	
No existe	—.—
III. Activo Disponible	
Banco de la Nación Argentina	26.065.15
IV. Activo Exigible	
Accionistas	160.000.—
V. Activo Transitorio	
No existe	—.—
VI. Activo Nominal	
Gastos de Organización (sin amortizar)	13.934.85
	200.000.—
Cuenta de Orden	
Depósito de Acciones en Garantía (el Directorio)	600.—
	200.600.—

P A S I V O	m$n
I. Pasivo no Exigible	
Capital Suscripto	200.000.—
II. Pasivo Exigible	
No existe	—.—
III. Pasivo Transitorio	
No existe	—.—
	200.000.—
Cuenta de Orden	
Depositantes de Acciones en Garantía (del Directorio)	600.—
	200.600.—

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E	m$n
Sin operaciones	

H A B E R	m$n
Sin operaciones	

Doctor Carlos E. Meier, Presidente. — Isidro Valls, Síndico. Contador Público Nacional. C. P. C. E. T° V F° 114

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, 28 de Marzo "Año del Libertador General San Martín" 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-N° 1.059 s|p.p.-v.23|1|51

N° 3.945

I N R U R S. A." - INMOBILIARIA Y RURAL
Sociedad Anónima

Reconquista 46 - Buenos Aires

Autorizada por S. D. del 29 de Julio de 1941. Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24 de Setiembre de 1941.

CAPITAL:
Autorizado .... $ 1.000.000.—
Suscripto e integrado .... „ 1.000.000.—

BALANCE GENERAL DEL SEPTIMO EJERCICIO SOCIAL AL 30/6/1948

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ord. del 26 de Octubre de 1948

A C T I V O		Parciales	Parciales	Totales
Activo Fijo				
Inmuebles no amortizado			122.754.94	
Plantaciones no amortizado			34.225.57	
Edificios y Construcciones		863.121.26		
adiciones del ejercicio		40.715.48		
		903.836.74		
amortizaciones anteriores	$ 179.824.88			
amortizado	„ 36.482.78	216.307.66	687.529.08	
Máquinas, Herramientas Varias		85.970.82		
adiciones del ejercicio		550.—		
		86.520.82		
amortizaciones anteriores	$ 25 959 80			
amortizado	„ 4.071.84	30.031.64	56.489.18	
Autos y Rodados		17.014.39		
amortizaciones anteriores	$ 8.080.62			
amortizado	„ 3.718.65	11.799.27	5.215.12	
Yeguarizos			909.42	907.123.31
Activo Circulante				
Mercaderías				288.871.46
Activo Disponible				
Caja			2.825.66	
Bancos			8.047.03	10.872.69
Activo Exigible				
Cuentas Corrientes				182.217.40

A C T I V O	Totales
Activo Transitorio	
Impuesto a los Réditos	1.535.42
Activo Nominal	
Marcas sin amortizar	396.20
	1.391.016.48
Cuentas de Orden	
Acciones en garantía - Directorio	1.500.—
	1.392.516.48

P A S I V O	Parciales	Totales
Pasivo No Exigible		
Capital suscripto e integrado	1.000.000.—	
Reserva Legal	8.398.53	
Reserva Especial para Leyes Sociales	31.623.65	1.040.022.18
Pasivo Exigible		
Cuentas Corrientes		225.632.34
Pasivo Transitorio		
Ganancias		
Utilidad del año		125.361.96
		1.391.016.48
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía - Directores		1.500.—
		1.392.516.48

Fdo.: Presidente. — Fdo.: Síndico. — Dr. Victorino Laico, Ciencias Económicas, Contador Público Nacional. Mat. C.P.C.E. Tomo I - Folio 95

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Séptimo Ejercicio al 30 de Junio de 1948

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ord. del 26 de Octubre de 1948

D E B E	Parciales	Totales
Amortizaciones:		
Edificios y Construcciones s/$ 903.386.74	36.482.78	
Máquinas, Herramientas Varias s/$ 86.520.82	4.071.84	
Autos y Rodados s/$ 17.014.39	3.718.65	44.273.27
Gastos Generales:		
Gastos Generales y Administrativos		1.097.495.32
Intereses - Descuentos - Comisiones		1.125.40
Patentes e Impuestos		11.760.12
Utilidad del año		
Saldo utilidad ejercicio 1947/48		125.361.96
		1.280.116.07

H A B E R	Totales
Mercaderías	
Saldo bruto de la explotación	1.280.116.07
	1.280.116.07

Fdo.: Presidente. — Fdo.: Síndico. — Dr. Victorino Laico, Ciencias Económicas, Contador Público Nacional. Mat. C.P.C.E. Tomo I - Folio 95

Buenos Aires, 20 de Junio, Año del Libertador General San Martín, 1950.

Publíquese, dejándose constancia que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Octubre de 1949 resolvió la disolución anticipada de la sociedad. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-N° 2.749 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 2.843

MERCADO DE ABASTO Y FRIGORIFICO DE AVELLANEDA

Sociedad Anónima

Calle PERU 375 — Buenos Aires

Autorizada por el S. G. el 8 de septiembre de 1931. — Inscripta en el R. P. de Comercio el 9 de noviembre de 1931.

CAPITAL:
Autorizado, suscripto y realizado al 31 diciembre 1942 $ 1.000.000.—
Reducido por reforma aprobada por Decreto del S. G. de la Nación del 21 diciembre 1944 a:

CAPITAL:
Autorizado, suscripto y realizado .... $ 100.000.—
Capital a devolver .... „ 130.000.—

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL 16º EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1947.

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea del 30 de abril de 1948.

A C T I V O		$ moneda legal	
I) ACTIVO FIJO			
Inmueble y sus accesorios		798.634.94	
Amortizaciones anteriores	$ 600.144.94		
Amortización del Ejercicio	„ 59.550.—	659.694.94	138.940.—
Maquinarias		180.000.—	
Amortizaciones anteriores		179.999.—	1.—
Muebles y Utiles		18.744.14	
Amortizaciones anteriores		18.743.14	1.—
			138.942.—
II) ACTIVO CIRCULANTE			
No existe.			
III) ACTIVO DISPONIBLE			
Caja		1.456.51	
Bancos		88.712.35	90.168.86
IV) ACTIVO EXIGIBLE			
Deudores en Cuentas Corrientes			225.—
V) ACTIVO TRANSITORIO			
Cuentas a liquidar y gastos anticipados		14.468.14	
Dividendos provisorios		31.900.—	46.368.14
VI) ACTIVO NOMINAL			
Concesión		1.100.000.—	
Amortizaciones anteriores	$ 890.220.—		
Amortización del Ejercicio	„ 62.930.—	953.150.—	146.850.—
			422.554.—
VII) CUENTAS DE ORDEN			
Depósito de Acciones en Garantía (Directorio)		50.000.—	
The First National Bank of Boston, (Títulos en Custodia)		50.000.—	100.000.—
			522.554.—

P A S I V O		$ moneda legal	
I) PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital suscripto	$ 100.000.—		
Capital a devolver	„ 130.000.—	230.000.—	
Fondo de Reserva Legal		54.000.—	284.000.—
II) PASIVO EXIGIBLE			
Acreedores en Cuentas Corrientes			1.383.31
III) PASIVO TRANSITORIO			
Cuentas a pagar del Ejercicio		15.926.80	
Previsión Social — Ley 11.729		87.445.74	103.372.54
IV) GANANCIAS			
Beneficio del Ejercicio		23.570.65	
Más saldo del Ejercicio Anterior		10.227.50	33.798.15
			422.554.—
V) CUENTAS DE ORDEN			
Depositantes de Acciones en Garantía (Directores)		50.000.—	
Títulos dados en Custodia		50.000.—	100.000.—
			522.554.—

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al 16º Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1947

D E B E	$ moneda legal	
Amortizaciones:		
Sobre Inmueble y sus accesorios	59.550.—	
Sobre Concesión	62.930.—	122.480.—
Previsión Social — Ley 11.729		15.786.—
Gastos Generales:		
Sueldos, jornales, propaganda, conservación, seguros, etc.	257.843.78	
Patentes e Impuestos	61.555.39	319.399.17
Utilidades a distribuir:		
Beneficio del Ejercicio	23.570.65	
más saldo del Ejercicio anterior	10.227.50	33.798.15
		491.463.32

H A B E R	$ moneda legal	
Saldo del Ejercicio anterior		10.227.50
Explotación:		
Alquileres	393.059.57	
Derechos de Entradas	87.198.05	
Ingresos Varios	978.20	481.235.82
		491.463.32

Max Ucko, vicepresidente. — Claudio O. Campuzano, síndico. — Gilberto García Laredo, Contador Público Nacional, Matr. Contador. Folio 358. Tomo IV. C. Prof. de C. E. Tomo VI. — Folio 126.

Inspector que visó el balance: Sr. Perriello.

Año del Libertador General San Martín. — Buenos Aires, 22 de junio de 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.728 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 4.925

Sociedad Anónima

INDUSTRIA DESTILERIA ALCOHOLES

"S. A. I. D. A."

Domicilio: Avenida de Mayo 633 - Buenos Aires

Autorizada: Decreto Nº 15.781 - 25 de Octubre de 1946.

Inscripta: Registro Público de Comercio - 10 de Junio de 1947.

CAPITAL:
Autorizado .... m$n. 5.000.000.—
Suscripto .... „ 2.500.000.—
Realizado .... „ 250.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 1948.

A C T I V O	Parciales m$n.	Totales m$n.
Activo Fijo:		
No hay.		—.—
Activo Circulante:		
No hay.		—.—
Activo Disponible:		
Bancos		597.50
Activo Exigible:		
Cuentas Corrientes	150.250.55	
Accionistas	2.250.000.—	2.400.250.55
Activo Transitorio:		
Adelantos p/Ejercicios Futuros		40.410.35
Activo Nominal:		
Gastos de Organización		58.741.60
		2.500.000.—
Cuentas de Orden:		
Depósito p/Licitación	600.000.—	
Depósito de Acciones en Garantía (Del Directorio)	30.000.—	630.000.—
		3.130.000.—

P A S I V O	Parciales m$n.	Totales m$n.
Pasivo No Exigible:		
Capital Suscripto 25.000 Acc. Ordinarias de $ 100.— c/u.		2.500.000.—
Pasivo Exigible:		
No hay.		—.—
Pasivo Transitorio:		
No hay.		—.—
		2.500.000.—
Cuentas de Orden:		
Terceros p/Títulos Prestados	600.000.—	
Depositantes de Acciones en Garantía (Los Directores)	30.000.—	630.000.—
		3.130.000.—

Jesús P. Moreno, Presidente. — Dr. Manuel G. Graña Echeverry, Síndico. — Juan Carlos Traverso, Contador Público Nacional, C.P.C.E. - Tomo 5 - Folio 41. Buenos Aires, 28 de Marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el Balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. NOTA: No se publica cuadro de Ganancias y Pérdidas por estar en período de organización y haberse cargado los gastos en Gastos de Organización. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.078 s|p.p.-v.23|1|51

E. 998

LOWE, DONALD & CO. LTD. PEEBLES (ESCOCIA)

Sucursal Buenos Aires — Moreno 1368 — República Argentina

Autorizado por el Juez de Comercio el 12 de Diciembre de 1938

Inscripto en el Registro Público de Comercio el 19 de Diciembre de 1938

Capital Casa Matriz — Peebles (Escocia):

Autorizado	£ 600.000:0:0
Suscripto	" 243.000:0:0
Realizado	" 243.000:0:0

Esta Sucursal no tiene capital asignado

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1949

ACTIVO		m$n.	m$n.
1) Activo Fijo			
Mobiliario		10.062.30	
Menos amortización anterior	$ 5.119.39		
" " del ejercicio	" 1.006.23	6.125.62	3.936.68
2) Activo Circulante			
Mercaderías (en existencia)			2.363.37
3) Activo Disponible			
Caja		9.641.60	
Bancos		133.872.43	143.514.03
4) Activo Exigible			
Depósitos en Garantía:			
Crédito Argentino Interno Serie D. (precio costo)			1.226.14
5) Activo Transitorio			
No existe.			—.—
6) Activo Nominal			
No existe.			—.—
7) Pérdidas			
Pérdidas del ejercicio		93.169.69	
Menos saldo anterior		22.098.85	71.070.24
			222.110.46

PASIVO	m$n.	m$n.
1) Pasivo no Exigible		
No existe.		—.—
2) Pasivo Exigible		
Lowe, Donald & Co. Ltd. (Casa Matriz)		190.551.38
3) Pasivo Transitorio		
Cuentas a Pagar correspondientes al Ejercicio	9.310.22	
Previsión Indemnización Ley 11.729	22.248.86	31.559.08
		222.110.46

p. p. Lowe, Donald & Co., Ltd., Juan C. Rodman, Contador Público Nacional

C. P. C. E. Mat. Nº 203 Tomo 5º

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA "GANANCIAS Y PERDIDAS" POR EL UNDECIMO EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1949

DEBE	m$n.
Mobiliario (amortización)	1.006.23
Gastos Generales (sueldos, gastos sobre letras, viajes, alquileres, aportes jubilatorios y varios)	103.686.53
Descuentos	12.108.42
Patentes e Impuestos	4.343.91
	121.145.09

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		22.098.85
Mercaderías		27.976.00
Pérdida del Ejercicio	93.169.09	
Menos: saldo anterior	22.098.85	71.070.24
		121.145.09

p. p. Lowe, Donald & Co., Ltd., Juan C. Rodman, Contador Público Nacional

C. P. C. E. Mat. Nº 203 Tomo 5º

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, 20 de Junio, Año del Libertador General San Martín, 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.769 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 4.920

TROTERAS S. A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

Santa Fe 2690 - Capital.

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 13,334 de fecha 5 de Octubre de 1946.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 8 de Febrero de 1947.

CAPITAL:

Autorizado	m$n. 1.000.000.—
Suscripto	" 501.000.—
Realizado	" 501.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1948.
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ord. del 29 de Enero de 1949.

ACTIVO		m$n.	m$n.
Activo Fijo			
Muebles y Utiles		3.623.45	
Amortización anterior	$ 148.50		
Amortización del ejercicio	" 362.34	510.84	3.112.61
Activo Circulante			
No existe.			
Activo Disponible			
Caja		9.725.72	
Banco Galicia y Buenos Aires		8.989.32	18.715.04
Activo Exigible			
Deudores por Créditos Comprados		652.524.53	
Deudores por Créditos Comprados, en Gestión		12.714.90	665.239.43
Activo Transitorio			
Dirección Gral. Impositiva - Anticipos			4.172.40
Activo Nominal			
Gastos de Organización		12.103.30	
Amortización anterior	$ 1.587.06		
Amortización del ejercicio	" 2.420.66	4.007.72	8.095.58
Sumas			699.335.06
Cuentas de Orden			
Acciones en Depósito en Garantía (del Directorio)			60.000.—
Totales			759.335.06

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo No Exigible		
Capital Suscripto	501.000.—	
Fondo de Reserva Legal	1.310.81	
Reserva General	8.244.99	510.555.80
Pasivo Exigible		
Acreedores Comunes	56.222.72	
Compras a Pagar Organización Créditos Palermo	21.924.93	78.147.65
Pasivo Transitorio		
Previsión Ley 11.729	2.882.50	
Previsión sobre Deudores	14.748.61	17.631.11
Ganancias		
Las del Ejercicio		93.000.50
Sumas		699.335.06
Cuentas de Orden		
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)		60.000.—
Totales		759.335.06

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS EJERCICIO AL 30 DE SETIEMBRE DE 1948.

DEBE		m$n.
Amortizaciones:		
Muebles y Utiles	$ 362.34	
Gastos de Organización	" 2.420.66	2.783.—
Previsión Ley 11,729		1.600.—
Gastos Generales:		
Sueldos, honorarios, impresos, etc.		28.754.98
Intereses		1.500.—
Contribuciones e Impuestos		5.692.20
Saldo - Utilidad del Ejercicio		93.000.50
Totales		133.330.68

HABER	m$n.
Reintegro Gastos:	
Recuperación gastos e intereses sobre créditos comprados	48.344.70
Bonificación Compras:	
Acordadas sobre los créditos utilizados	84.985.98
Totales	133.330.68

Fdo.: Presidente. — Fdo.: Gerente. — Fdo.: Síndico.
Certifico que el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ga-
nancias precedentemente transcriptos, corresponden a los registros que dichas ope-
raciones —en función para el ejercicio comercial terminado el 30 de Setiembre de
1948— constan en los libros de contabilidad de Troteras S. A. Financiera e Inmobi-
liaria, con domicilio en la calle Santa Fe 2690, de esta Capital. — Federico P. Peisci,
Tomo VI - Folio 88 - Consejo Prof. Cienc. Económ. - Tomo VI - Folio 210 - Tribuna-
les Capital Federal.
Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.
Buenos Aires, 28 de marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para fun-
cionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que
antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Gue-
rizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.979 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 2.921

COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS S. A.

POZOS 230 (Piso 2º). — Buenos Aires

Fechas de autorización del P. E. 2 de septiembre 1932. — 16 de diciembre 1935.
Fechas de inscripción en el R. P. de C. 17 de octubre 1932 - 4 marzo 1936.

CAPITAL:
Autorizado .... m$n. 1.500.000.—
Suscripto .... „ 1.500.000.—
Realizado .... „ 1.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1949 (Décimo Séptimo Ejercicio)
Aprobado sin modificación por la Asamblea de Accionistas del 31/10/49

Inciso	ACTIVO			MONEDA LEGAL	
	I. — ACTIVO FIJO	Valor costo	Amortizaciones		
a)	Plantel Industrial	$ 1.817.635.59	$ 1.154.266.15	663.369.44	
b)	Muebles y Utiles	„ 27.517.47	„ 21.039.98	6.477.49	
c)	Títulos	„ 405.583.32	„ 21.997.23	383.586.09	1.053.433.02
	Sumas	$ 2.250.736.38	$ 1.197.303.36		
	II. — ACTIVO CIRCULANTE				
a)	Materiales				81.637.78
	III. — ACTIVO DISPONIBLE				
a)	Bancos			15.486.08	
b)	Caja			18.992.81	31.478.89
	IV. — ACTIVO EXIGIBLE				
a)	Depósitos en Garantía			98.224.57	
b)	Deudores en Cuenta Corriente			1.810.052.53	1.908.277.10
	V. — ACTIVO TRANSITORIO				
a)	Adelantos para Ejercicios futuros				3.156.36
	VI. — ACTIVO NOMINAL				
a)	Gastos de Organización			6.722.10	
	Menos: Amortizaciones anteriores			6.721.10	1.—
					3.083.984.15
	CUENTAS DE ORDEN				
	Acciones Garantía Directores			15.000.—	
	Comodatarios de Envases			4.100.—	
	Títulos en Depósito (Depósito en Garantía)			537.683.32	556.783.32
					3.640.767.47

Inciso	PASIVO	MONEDA LEGAL	
	I. — PASIVO NO EXIGIBLE		
a)	Capital suscripto y realizado	1.500.000.—	
b)	Fondo de Reserva Legal	46.864.98	
c)	Fondo para Conservación Pavimentos	10.384.50	1.557.249.48
	II. — PASIVO EXIGIBLE		
a)	Acreedores en Cuenta Corriente	810.202.73	
b)	Acreedores Varios Comunes	5.672.88	
c)	(Bancos) Cuentas Corrientes	83.928.75	899.804.36
	III. — PASIVO TRANSITORIO		
a)	Previsión para Indemnizaciones — Ley 11.729	123.614.31	
b)	Previsión para Seguro Personal Obrero	55.882.59	
c)	Cuentas a Pagar correspondientes al Ejercicio	33.390.53	
d)	Gastos Devengados a Pagar	30.710.21	243.597.64
	GANANCIAS:		
	Beneficio del Presente Ejercicio	369.588.74	
	Saldo del Ejercicio anterior	13.743.93	383.332.67
			3.083.984.15
	CUENTAS DE ORDEN		
	Directores Depositantes de Acciones	15.000.—	
	Envases en Comodato	4.100.—	
	Depositantes de Títulos a Largos Plazos	537.683.32	556.783.32
			3.640.767.47

Horacio Rosso, director. — Guillermo Atares, director. — Héctor C. Bozzini, director. — Arq. Roberto J. Cardini, síndico. — Vº Bº Ley 12.921 CXI. — Art. 13º - Acáp. B. Inc. d) Eduardo Rodríguez Berdier, Contador Público Nacional. Matr. Cons. Prof. Tomo III, Fº 144

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Décimo Séptimo Ejercicio Social vencido el 30 de junio de 1949.
Aprobado sin modificación por la Asamblea de Accionistas

	DEBE	MONEDA LEGAL	
1)	Amortizaciones:		
	Plantel Industrial	139.366.38	
	Muebles y Utiles	2.846.64	142.213.02
2)	Gastos Generales:		
	a) Sueldos, alquileres, etc.	128.595.69	
	b) Previsión para Seguro Personal Obrero	11.713.66	
	c) Previsión para Indemnizaciones: Ley 11.729	62.833.56	203.142.91
3)	Patentes e Impuestos: Saldo de esta Cuenta		12.202.61
4)	Intereses y Descuentos: Saldo de esta Cuenta		73.527.25
5)	Compra y Venta Títulos		767.37
	Ganancias:		
	Beneficio del Ejercicio	369.588.74	
	Saldo del Ejercicio anterior	13.743.93	383.332.67
			815.185.83

	HABER	M. Legal
1)	Saldo anterior	13.743.93
2)	Obras Ejecutadas	626.356.51
3)	Cupones Títulos	13.443.25
4)	Participaciones sobre Obras	161.642.14
		815.185.83

Horacio Rosso, director. — Guillermo Atares, director. — Héctor C. Bozzini, director. — Arq. Roberto J. Cardini, síndico. — Vº Bº Ley 12.921 CXI. — Art. 13º - Acáp. B. Inc. d). Eduardo Rodríguez Berdier, Contador Público Nacional. Matr. Cons. Prof. Tomo III, Fº 144
Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.
Buenos Aires, 22 de junio, "Año del Libertador General San Martín", 1950.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el Balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.736 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 5.064

LA TECNICO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA "T.E.C.I.F.A.R."

Uruguay Nº 618 - Buenos Aires.

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 3 de Setiembre de 1947.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de Diciembre de 1948.

CAPITAL:
Autorizado .... $ 1.000.000.—
Suscripto .... „ 200.000.—
Integrado .... „ 20.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948.
Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 9-6-949.

ACTIVO		m$n.	m$n.
I. - Fijo			
No existe.		—.—	—.—
II. - Circulante			
No existe.		—.—	—.—
III. - Disponible			
Caja		15.143.50	15.143.50
IV. - Exigible			
Accionistas		180.000.—	180.000.—
V. - Transitorio			
No existe.		—.—	—.—
VI. - Nominal			
Gastos de constitución	$ 9.811.50		
Amortización del ejercicio	„ 9.811.50	—.—	—.—
Pérdida			
Pérdida del ejercicio			10.026.—
			205.169.50
Cuentas de Orden			
Depósito de Acciones en garantía (del Directorio)			20.000.—
			225.169.50

PASIVO	m$n.	m$n.
I. - No Exigible		
Capital suscripto		200.000.—
II. - Exigible		
No existe.	—.—	—.—
III. - Transitorio		
Cuentas a pagar del ejercicio		5.169.50
		205.169.50
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		20.000.—
		225.169.50

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DICIEMB. 1948.

DEBE	m$n.
Gastos de constitución	9.811.50
Gastos Generales (libros y papelería)	214.50
	10.026.—

HABER	m$n.
Pérdida del ejercicio	10.026.—
	10.026.—

José Néstor Buera, Presidente. — Anwar Obeid, Secretario Tesorero. — Joaquín Alvarez, Síndico. Contador Público Nacional. — C.P.C.E. - Tomo 2 - Folio 72.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, 28 de marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.066 s|p.p.-v.23|1|51

N. 1.897

COMPAÑIA AZUCARERA "BELLA VISTA"

Manuel García Fernández, Ltda.

Corrientes 330 - Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. de fechas 5-4-23, 14-3-34 y 14-11-46

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13-6-23, 17-5-34 y 14-2-47

CAPITAL:

Autorizado	m$n.	16.000.000.—
Suscripto	"	12.000.000.—
Realizado	"	12.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1949

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 13 de Agosto de 1949

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
I — Activo Fijo			
Propiedades		9.161.323.26	
Plantaciones de Caña		1.442.290.91	
Edificios	5.461.312.64		
Menos: Amortizaciones	2.246.344.97	3.214.967.67	
Maquinarias	8.386.850.99		
Menos: Amortizaciones	5.838.034.86	2.556.816.13	
Vías Férreas	1.328.514.55		
Menos: Amortizaciones	646.134.94	682.379.61	
Muebles y Utiles	1.250.191.25		
Menos: Amortizaciones	855.358.71	394.832.54	
Fábrica de Cartón (No amortizado)		428.952.61	
Maquinarias en curso de instalación		6.579.044.78	24.460.607.51
II — Activo Circulante			
Azúcares		2.701.129.20	
Materiales y Productos Varios		2.513.899.14	
Hacienda en el Ingenio y Estancia Riarte		605.743.53	
Acciones Cía. Azucarera del Norte (Valor nominal y costo)		1.799.000.—	7.619.771.87
III — Activo Disponible			
Caja		70.401.81	
Bancos		774.647.82	845.049.63
IV — Activo Exigible			
Documentos a Cobrar		30.127.40	
Deudores en Cuenta Corriente		6.797.188.10	
Deudores Garantizados con Hipotecas		159.076.35	
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio		467.235.84	7.453.627.69
V — Activo Transitorio			
Cultivos Caña, Cosecha 1949		1.378.511.06	
Renovación Plantaciones para 1949		164.920.62	
Seguros Pagados por adelantado		88.462.50	
Gastos sobre Azúcar, Cosecha 1949		10.000.—	
Intereses Pagados por Adelantado		239.937.44	
Cuentas en Suspenso		247.726.10	2.129.557.72
VI — Activo Nominal			
Ensayos Técnicos Fábrica de Cartón		273.750.83	
Menos: Amortización anterior		91.250.27	182.500.56
Pérdidas			
Pérdida del Ejercicio		538.256.18	
Menos: Saldo anterior		7.361.26	530.894.92
			43.222.009.90
Cuentas de Orden			
Documentos a Cobrar Descontados		495.718.12	
Depositarios de Acciones en Caución		1.488.500.—	
Depósitos de Acciones en Garantía, Directorio		70.000.—	2.054.218.12
			45.276.228.02

PASIVO		m$n.	m$n.
I — Pasivo no Exigible			
Capital Suscripto y Realizado		12.000.000.—	
Reserva Legal		175.289.61	
Reserva para Renovación Cañaverales		522.546.67	
Reserva General		226.168.14	12.924.004.42
II — Pasivo Exigible			
Acreedores Hipotecarios			
Banco Hipotecario Nacional		1.381.511.63	
Acreedores Prendarios:			
Sobre Maquinarias	$ 5.668.057.88		
Sobre Cañaverales	" 3.530.000.—		
Sobre Azúcar	" 3.520.000.—	12.718.057.88	
Documentos a Pagar		9.048.739.06	
Acreedores en Cuentas Corrientes		3.931.185.27	
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio		174.069.89	
Bancos, Saldos en Descubierto		1.829.228.22	29.082.791.95
III — Pasivo Transitorio			
Jornales a Pagar		117.025.59	
Varias Cuentas a Pagar, Ejercicio Vencido		1.083.187.94	
Provisión remuneración Síndico		15.000.—	1.215.213.53
			43.222.009.90
Cuentas de Orden			
Terceros por Documentos Descontados		495.718.12	
Depósitos de Acciones en Caución		1.488.500.—	
Depositantes de Acciones en Garantía, Directorio		70.000.—	2.054.218.12
			45.276.228.02

M. G. Fernández, Presidente. — H. Boucau, Director. — José Norberto Bengolea, Síndico.

Señores Presidente y Directores.

Cía. Azucarera "Bella Vista", Manuel García Fernández Ltda.

Certificamos que hemos examinado el Balance General que antecede con los libros de la Compañía y todos los datos y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministrados. Dicho Balance General está redactado, según nuestro criterio, en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la misma al 31 de Marzo de 1949, de acuerdo con los referidos datos y explicaciones, según nuestro informe, y lo que consta por sus propios libros. — Buenos Aires, 6 de Julio de 1949. — Brown & Geddes, Auditores. — Guillermo A. Geddes, Contador Público Nacional, Mat. C. P. C. E., Tº III, Fº 157.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Ejercicio Terminado el 31 de Marzo de 1949

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios	55.867.83	
Maquinarias	83.868.51	
Vías Férreas	44.363.37	
Muebles y Utiles	59.754.54	243.854.25
Renovación Plantaciones		158.438.45
Explotaciones:		
Fábrica de Cartón	28.571.10	
Alcohol	794.58	29.365.68
Intereses Pagados		1.367.703.72
Asistencia Social		714.371.14
Salario Familiar		296.575.00
Impuesto a las Ventas		8.101.60
Indemnizaciones Ley 11.729		66.327.07
Ajuste Ejercicio 1947/1948		34.917.59
Casa Matriz:		
Gastos de Administración, Gastos Generales, Sueldos, Propaganda, Alquileres, etc.		364.662.20
		3.284.516.70

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		7.361.26
Explotaciones:		
Azúcares	1.413.572.96	
Melaza	116.169.18	
Quintas	18.341.40	
Estancia Riarte	3.186.75	1.551.270.29
Ventas de Maíz		11.219.40
Ventas de Ripio		5.616.—
Intereses Percibidos		974.932.86
Arriendos		8.811.60
Utilidad sobre Ventas de Activo Fijo: (Propiedades, Edificios y Maquinarias)		194.410.37
Pérdida del Ejercicio	538.256.18	
Menos: Saldo anterior	7.361.26	530.894.92
		3.284.516.70

M. G. Fernández, Presidente. — H. Boucau, Director. — José Norberto Bengolea, Síndico. — Brown & Geddes, Auditores. — Guillermo A. Geddes, Contador Público Nacional, Mat. C. P. C. E., Tº III, Fº 157.

Inspector que Visó el Balance: Dr. Constantini.

Buenos Aires, 12 Mayo "Año del Libertador General San Martín" 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº Nº 2.050 s|p.p.-v.23|1|51

N. 5.001

"SAN CARLOS" AGROPECUARIA

Industrial - Comercial S. A.

Tucumán 361 - Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E. N.: 12 de Marzo de 1947.
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 18 de Julio de 1947.

CAPITAL:

Autorizado	$ 250.000.—
Suscripto	„ 150.000.—
Realizado	„ 74.100.—

BALANCE GENERAL DEL 2º EJERCICIO, CERRADO EL 31 DE MARZO DE 1949

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea realizada el 30/7/949.

ACTIVO		m$n.	m$n.
I — Activo Fijo			
a) Materiales, Máquinas y Herramientas		10.860.06	
menos: Amortizado		1.186.56	9.673.50
II — Activo Circulante			
a) Materias Primas para Explotación		13.273.92	
b) Víveres y Almácigos		11.991.06	
c) Sembrados		54.85	25.319.83
III — Activo Disponible			
a) Banco de la Provincia de Buenos Aires		12.850.30	
b) Caja Buenos Aires		537.13	
c) Caja Establecimiento		7.000.—	20.387.43
IV — Activo Exigible			
a) Deudores en Cuentas Corrientes		40.000.—	
b) Accionistas		75.900.—	115.900.—
V — Activo Transitorio			
a) Adelantos futuro ejercicio			225.—
VI — Activo Nominal			
a) Gastos de Organización		5.067.95	
menos: amortización actual	$ 1.013,59		
„ amortización anterior	„ 1.013,59	2.027.18	3.040.77
VII — Pérdidas			
Saldo: Pérdida ejercicio actual		61.053.79	
Más pérdida ejercicio anterior		13.327.87	74.381.66
			248.928.19
VIII — Cuentas de Orden			
a) Depósitos de acciones en garantía (Directores)			21.000.—
			269.928.19

PASIVO	m$n.	m$n.
I — Pasivo No Exigible		
a) Capital Suscripto		150.000.—
II — Pasivo Exigible		
a) Documentos a Pagar		93.949.55
III — Pasivo Transitorio		
a) Cuentas a pagar del ejercicio	1.413.04	
b) Previsión para Ley Nº 11.729	3.565.60	4.978.64
		248.928.19
IV — Cuentas de Orden		
a) Depositantes de acciones en garantía (Directores)		21.000.—
		269.928.19

Miguel De Ruggiero, Presidente. — Alberto Christiansen, Síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
I — Saldo Anterior		13.327.87
II — Amortizaciones		
a) s/Gastos de Organización	1.013.59	
b) s/Materiales, Máquinas y Herramientas	1.186.56	2.200.15
III — Gastos Generales		
a) Gastos de Explotación, Gastos Adm., Establecimiento, Gastos Adm. Buenos Aires	105.828.94	
b) Previsión para Ley Nº 11.729	1.778.—	107.606.94
IV) — Intereses y Descuentos		3.366.87
V — Patente e Impuestos		820.61
		127.322.44

HABER		m$n.
I — Mercaderías y demás Rubros de la Explotación		
a) Ventas frutas, Ventas varias, Beneficios diversos		52.769.98
II — Intereses y Descuentos		170.80
III — Saldo: Pérdida del Ejercicio	$ 61.053,79	
Más pérdida ejercicio anterior	„ 13.327.87	74.381.66
		127.322.44

Miguel De Ruggiero, Presidente. — Alberto Christiansen, Síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Pérez.

Buenos Aires, 28 de Marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, hacién presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.072 s|p.p.-v.23|1|51

E. 982

ROYAL MAIL LINES LIMITED

Sucursal Buenos Aires

Domicilio de la Sucursal: Sarmiento 443 — Buenos Aires
Domicilio de la Casa Matriz: Royal Mail House, Leadenhall Street — Londres
Autorizado por el Juez de Comercio el 18 de Junio de 1937

Inscripto en el R. P. de Comercio el 18 de Junio de 1937

Capital de la Casa Matriz:

Autorizado	£ 4.000.000
Suscripto	" 4.000.000
Realizado	" 4.000.000
Capital asignado a la Sucursal	" 130.000

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

ACTIVO			Curso Legal $
Activo Fijo			
Inmueble y sus accesorios		$ 1.920.000.00	
Menos: Amortización anterior	$ 135.840.00		
Amortización del ejercicio	" 99.730.00	" 235.570.00	1.684.430.00
Activo Circulante			
No existe.			—.—
Activo Disponible			
Banco de Londres y América del Sud			135.218.57
Activo Exigible			
Casa Matriz — en cuenta corriente		$ 269.196.24	
Deudores en cuenta corriente		" 29.586.50	
Alquileres cobrados en Londres		" 129.829.56	428.612.30
Activo Transitorio			
No existe.			—.—
Activo Nominal			
No existe.			—.—
			2.248.260.87
Cuentas de Orden			
No existen.			—.—
			2.248.260.87

PASIVO	Curso Legal $
Pasivo no Exigible	
Capital asignado a la Sucursal £ 130.000:0:0 a C$L. 16	2.080.000.00
Pasivo Exigible	
Royal Mail Lines Ltd. — cuenta utilidades	130.8[illegible].78
Pasivo Transitorio	
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio	37.404.09
	2.248.260.87
Cuentas de Orden	
No existen.	—.—
	2.248.260.87

CUENTA DE EXPLOTACION POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

DEBE	Curso Legal $
Amortización:	
Edificio	99.730.00
Gastos Generales:	
Sueldos, jornales, conservación de edificio, administración, etc.	296.956.99
Impuestos varios	94.892.00
Impuesto a los réditos	20.300.20
Ganancia del ejercicio:	
Saldo transferido a Royal Mail Lines Ltd. — cuenta utilidades	62.037.37
	573.916.56

H A B E R	Curso Legal $
Alquileres	573.916.56
	573.916.56

Royal Mail Lines, Limited. — Apoderado

Al señor Representante en Buenos Aires de Royal Mail Lines Limited:

Hemos efectuado un examen del balance general de la Sucursal en la República Argentina de Royal Mail Lines Limited al 31 de Diciembre de 1948 y de la correspondiente cuenta de explotación por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué realizado con arreglo a procedimientos standard de auditoría generalmente aceptados, e incluyó una compulsa parcial de los libros de contabilidad llevados en la República Argentina de conformidad con las disposiciones legales vigentes y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias.

En nuestra opinión, el precedente balance general y la correspondiente cuenta de explotación han sido preparados de acuerdo con normas técnicas de contabilidad aplicables a una sucursal, y compilados según los libros y comprobantes y de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos han sido suministradas. — Buenos Aires, 8 de Marzo de 1949. — Price, Waterhouse, Peat & Co. — R. Sneath, (Socio), Chartered Accountant, C. P. C. E. de la Cap. Fed. Registro de No Graduados — Art. 13º. Acáp. B inc. b), c) y d) excepto apart. 5º, 10º y 13º del inciso b) To. I — Fo. 15

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, 20 de Junio, Año del Libertador General San Martín, 1950

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.767 s|p.p-v.23|1|51

Nº 2.869

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS FORESTALES Y AGROPECUARIOS S. A.

315 Cangallo 315 - Buenos Aires.

Autorizada por el P. E. el 26 de Noviembre de 1931.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de Enero de 1932.

CAPITAL:

Autorizado	$ 300.000.—
Suscripto	„ 100.000.—
Realizado	„ 100.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE OCTUBRE DE 1949.

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 7 de Diciembre de 1949 sin modificación ni observación alguna.

A C T I V O			$	$
I. - Activo Fijo				
Propiedad Puerto Bermejo "El Timbó", de 6.606 hectáreas, sita en el Territorio Nacional del Chaco, y sus accesorios (edificios)			20.258.—	
Lote Agrícola Nº 45, de 100 hectáreas, sito en la Colonia Puerto Bermejo, del Territorio Nacional del Chaco, y sus accesorios (edificios)		$ 2.156.50		
Lote Agrícola Nº 46, de 87 hectáreas, sito en la Colonia Puerto Bermejo, del Territorio Nacional del Chaco, y sus accesorios (edificios)		„ 2.166.—	4.322.50	
Propiedad de 1.485 hectáreas 37 es. y 91 as., sita en General Vedia, Territorio Nacional del Chaco; nuestra entrega a cuenta del precio			6.469.96	
Mejoras Propiedad "El Timbó"		$ 18.366.58		
Amortizaciones anteriores		„ 18.365.58	1.—	
Muebles y Utiles Bermejo:				
Valores de costo al comienzo del ejercicio		$ 5.041.81		
Compras de este año		„ 627.90		
Amortizaciones anteriores ..	$ 3.237.40	$ 5.679.71		
Amortiz. de este año	„ 608.07	„ 3.845.47	1.824.24	
Muebles y Utiles de Administración:				
Valores de costo al comienzo del ejercicio		$ 732.—		
Compras de este año		„ 678.90		
Amortiz. años anteriores	$ 384.50	$ 1.410.90		
Amortiz. de este año	„ 106.39	„ 490.89	920.01	
Mejoras Propiedad Gral. Vedia	„ 11.818.85			
Amortizaciones anteriores ..	„ 2.449.69	„ 9.369.16		
Amortizaciones presente ejercicio		„ 936.91	8.432.25	42.227.96
II. - Activo Circulante				
Explotación Ladrillos			4.751.50	
Explotación Tejas			1.464.80	
Hacienda			215.179.06	221.395.36
III. - Activo Disponible				
No existe.				
IV. - Activo Exigible				
Deudores en Gestión			5.400.—	
Anticipo Impuesto a los Réditos			1.623.65	
Deudores por Anticipos Explotación Forestal y otras ...			7.989.70	15.013.35

A C T I V O	$	$
V. - Activo Transitorio		
Pagos Adelantados	842.67	842.67
VI. - Activo Nominal		
No existe.		
		279.479.34
Cuentas de Orden		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		5.000.—
		284.479.34

P A S I V O	$	$
I. - Pasivo No Exigible		
Capital Suscripto y Realizado	100.000.—	
Fondo de Reserva Legal	5.134.54	105.134.54
II. - Pasivo Exigible		
Acreedores en cuenta corriente	16.336.35	
Bancos cuenta corriente	8.627.26	
Juan Sáiz Martínez (Saldo cuenta socio fundador)	6.557.75	
Remuneraciones a Directores y Síndico	5.815.69	
Remuneraciones Funciones Especiales: (Por desempeño de funciones que ejerce además de las de Presidente de Directorio)	23.700.—	61.037.05
III. - Pasivo Transitorio		
Cuentas a Pagar (correspondientes al ejercicio)	254.—	
Dividendos a Pagar	89.716.16	89.970.16
Ganancias		
Saldo de ejercicios anteriores	2.267.67	
Del Ejercicio Actual	21.069.92	23.337.59
		279.479.34
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía (del Directorio)		5.000.—
		284.479.34

Juan Sáiz Martínez, Presidente del Directorio. — César Monte Aceval, Síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

AL 30 DE OCTUBRE DE 1949 - EJERCICIO Nº 18.

D E B E	$	$
Amortizaciones:		
S/Muebles y Utiles Administración	106.39	
S/Muebles y Utiles Bermejo	608.07	
S/Mejoras Propiedad General Vedia	936.91	1.651.37
Gastos Generales:		
Sueldos Administración, aguinaldos, alquileres, telegramas, estampillados, impresos y publicaciones, etc. ..	12.006.25	
Gastos Propiedad Puerto Bermejo, reparaciones generales, de puentes, caminos, alambrados, etc.	6.957.41	18.963.66
Impuestos y Contribuciones:		
Varios del ejercicio		3.434.20
Explotaciones Forestales Varias		890.92
Saldo:		
Utilidad del ejercicio	21.069.92	
Del ejercicio anterior	2.267.67	23.337.59
		48.277.74

H A B E R	$
Saldo de Ejercicios Anteriores	2.767.67
Hacienda	46.010.07
	48.277.74

Juan Sáiz Martínez, Presidente del Directorio. — César Monte Aceval, Síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Costantini.

Buenos Aires, 22 de Junio, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.732 s|p.p-v.23|1|51

N. 5.145

PAPELERA RIO PARANA

Sociedad Anónima

Córdoba 890 - Capital

Autorizada por el P. E. el 20 de Enero de 1948.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Junio de 1948.

CAPITAL:
Autorizado .... m$n. 8.000.000.—
Suscripto .... „ 5.400.000.—
Realizado .... „ 2.314.810.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 1º de Octubre de 1948.

ACTIVO		Pesos Moneda legal	Pesos Moneda legal
Activo Fijo			
Instalaciones de Oficina	$ 4,086.10		
Menos: Amortiz. del Ejercicio	„ 408.61	3.677.49	
Muebles y Utiles	$ 29.936.80		
Menos: Amortiz del Ejercicio	„ 2,993.68	26.943.12	
Fáb. en Proceso de Instalac. - Desembolsos relacionados con la proyectada planta industrial:			
Maquinarias y Materiales en Depósito	$ 62,929.50		
Maquinarias y Materiales en Tránsito	„ 690.075.25		
Desembolsos relacionados con la adquisición de Maquinarias y Materiales (a distribuir)	„ 66.014.83		
Desembolsos por Estudio y Proyecto General de la Fábrica	„ 185.138.48	1.004.158.06	1.034.778.67
Activo Circulante			
No existe.			
Activo Disponible			
Caja		20.905.72	
Bancos		752.787.12	773.692.84
Activo Exigible			
Accionistas		3.085.190.—	
Deudores Varios en Cuenta Corriente		6.476.—	
Adelantos para Maquinarias y Materiales a Recibir		356.014 25	3.447.680 25
Activo Transitorio			
Seña por Compra de Terreno en Campana		49.600.—	
Adelantos para Gastos de Viaje - a rendir cuenta		39.060.40	88.660.40
Activo Nominal			
Marcas y Patentes		710.—	
Gastos de Organización		81.224.92	81.934 92
			5.426.747.08

PASIVO	Pesos Moneda legal	Pesos Moneda legal
Pasivo No Exigible		
Capital Suscripto		5.400.000.—
Pasivo Exigible		
Acreedores en Cuenta Corriente		22.700.03
Pasivo Transitorio		
Cuentas a Pagar correspondientes al Ejercicio	65.50	
Retribuciones a Pagar	1.495.—	
Impuestos a Pagar	2.014.—	
Previsión para Aguinaldos Decreto Nº 33.302/45	472.55	4.047.05
		5.426.747.08

NOTA ACLARATORIA: Durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1948 nuestra sociedad inició las adquisiciones y los trabajos necesarios para la erección de la futura planta industrial en Campana, Provincia de Buenos Aires. Como la planta no fué terminada, y no hubo por tanto, producción, los gastos incurridos durante el ejercicio que no correspondían directamente al Activo Fijo, han sido imputados a la cuenta "Gastos de Organización" que figura en el Activo Nominal.

Ing. Agustín Zamboni, Presidente. — Dr. Juan Martín Oneto Gaona, Director. — Ing. José Muro de Nadal, Síndico. — Henry Martin & Co., Frank Martin (socio) Decreto-Ley 5.103/45 (Art. 7º) Registro C.P.C.E. - Tomo 1º - Folio 8

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1948

DEBE	Pesos Moneda legal
SIN MOVIMIENTO	

HABER	Pesos Moneda legal
SIN MOVIMIENTO	

Ing. Agustín Zamboni, Presidente. — Dr. Juan Martín Oneto Gaona, Director. — Ing. José Muro de Nadal, Síndico. — Henry Martin & Co., Frank Martin (socio) Decreto-Ley 5.103/45 (Art. 7º) Registro C.P.C.E. - Tomo 1º - Folio 8

INFORME DE LOS AUDITORES

Buenos Aires, 14 de Septiembre de 1948.

A los señores Presidente y Directores de "PAPELERA RIO PARANA" S. A.

Hemos revisado el Balance General de esa sociedad anónima al 30 de junio de 1948 correspondiente al año terminado en esa fecha, con los libros de contabilidad llevados en Buenos Aires de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los comprobantes y otras constancias justificativas, con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas y aplicables a las circunstancias. En nuestra opinión, el precedente Balance General ha sido debidamente formulado para demostrar fiel y correctamente la situación financiera de la sociedad al 30 de junio de 1948 de acuerdo con las normas técnico-contables aceptadas, con los libros y comprobantes de la sociedad y con las informaciones y explicaciones que se nos han proporcionado. — Henry Martin & Co., Frank Martin (socio) Decreto-Ley 5.103/45 (Art. 7º) Reg. C.P.C.E. - Tomo 1º, Folio 8.

Inspector que visó el balance: Dr. Costantini.

Buenos Aires, 28 de Marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.062 s|p.p.-v.23|1|51.

N. 2.789

CASA OTTO HESS S. A. Com. e Ind.

Domicilio: **Maipú Nº 50 - Buenos Aires.**

Autorizada por el Poder Ejecutivo Nacional el 25 de Abril de 1931.
Inscripta en el Reg. Públ. de Com. el 11 de Agosto de 1931 y el 6 Diciembre de 1946.

CAPITAL:
Autorizado .... m$n. 2.000.000.—
Suscripto .... „ 1.800.000.—
Integrado .... „ 1.800.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1949.
19º ejercicio (en pesos m/n. c/l.)

Aprobado sin observación por la Asamblea Gral. Ord. del 29 de Octubre de 1949.

ACTIVO			m$n.	m$n.
I. - Activo Fijo				
Terreno para Fábrica			38.144.50	
Maquinarias		$ 81.648.31		
Amortización anterior	$ 78.047.31			
„ actual	„ 3.600.—	„ 81.647.31	1.—	
Muebles y Utiles		$ 78.797.95		
Amortización anterior	$ 76.541.80			
„ actual	„ 2.255.15	„ 78.796.95	1.—	
Herramientas		$ 13.691.65		
Amortización anterior	$ 13.410.15			
„ actual	„ 280.50	„ 13.690.65	1.—	
Instalaciones		$ 70.482.49		
Amortización anterior		„ 70.481.49	1.—	
Títulos:				
Valor de compra		$ 66.286.53		
Amortización anterior	$ 972.47			
„ del ejercicio	—.—			
	$ 972.47			
Menos:				
Amortización s/venta	„ 184.96	„ 787.51	65.499.02	103.647 52
II. - Activo Circulante				
Mercaderías y Materias Primas				1.471.308.69
III. - Activo Disponible				
Caja			7.087.39	
Bancos			400.449.16	407.536.55
IV. - Activo Exigible				
Deudores en Cuentas Corrientes		$ 1.799.200.89		
a deducir:				
Previsión para Deudores en Cuentas Corrientes:				

ACTIVO	m$n.	m$n.
anteriores .... $ 120.000.—		
del ejercicio .... „ 60.000.— „ 180.000.—	1.619.200.89	
Garantía para Licitaciones en efectivo	7.242.02	
Letras a Cobrar	1.434.50	1.627.877.41
V. - Activo Transitorio		
Adelantos para el ejercicio próximo		17.857.25
VI. - Activo Nominal		
Llave	48.399.80	
Amortización anterior	48.398.80	1.—
		3.628.228.42
Cuentas de Orden		
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)	5.000.—	
Comisiones a Cobrar Pendientes de Liquidación	7.988.60	
Consignaciones Varias	841.50	
Créditos Negociados	67.700.—	
Títulos en Garantía de Licitaciones	203.700.—	
Cartas Compromiso y Pagarés en Garantía Licitaciones ..	223.139.63	508.369.73
		4.136.598.15

PASIVO	m$n.	m$n.
I. - Pasivo No Exigible		
Capital Suscripto e Integrado	1.800.000.—	
Fondo de Reserva Legal	60.690.93	
Fondo de Previsión	220.000.—	2.080.690.93
II. - Pasivo Exigible		
Acreedores en Cuentas Corrientes		190.079.19
III. - Pasivo Transitorio		
Cuentas a Pagar correspondientes al ejercicio	147.468.83	
Instituto Nacional de Previsión Social	16.136.34	
Previsión para pago de Aguinaldos	39.415.30	
Previsión Ley Nº 11.729:		
Saldo anterior .... $ 48.483.56		
Incremento del año .... „ 59.249.55	107.733.11	
Previsión para Impuesto a los Réditos y Beneficios Extraordinarios	285.000.—	595.753.58
Ganancias		
Saldo anterior	6.585.60	
Utilidad del 19º Ejercicio	755.119.12	761.704.72
		3.628.228.42
Cuentas de Orden		
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores) ..	5.000.—	
Comisiones Pendientes	7.988.60	
Consignaciones Varias	841.50	
Cesiones de Crédito	67.700.—	
Títulos en Licitaciones .... $ 72.500.—		
Títulos de Terceros depositados en Garantía de Licitaciones .... „ 131.200.—	203.700.—	
Cartas Compromiso y Pagarés en Garantía de Licitaciones otorgadas a Rep. Públicas	223.139.63	508.369.73
		4.136.598.15

Buenos Aires, Octubre 3 de 1949.

Jorge Schildknecht, Presidente. — Jorge Larre, Director y Secretario Interino. — Rodolfo J. Rodríguez Etcheto, Síndico, Contador Púb. Nac. C.P.C.E., Tº IV, Fº 44.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
19º EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 1949.
(En $ moneda nacional de curso legal)

DEBE	m$n.	m$n.
I. Amortizaciones:		
Maquinarias	3.600.—	
Muebles y Utiles	2.255.15	
Herramientas	280.50	6.135.65
II. Gastos Generales:		
Honorarios, sueldos, gratificaciones, alquileres, propaganda general, seguros, franqueos, etc.		366.462.50
III. Leyes Sociales:		
Previsión Aguinaldos s/Decreto Nº 33.302/45	39.415.30	
Aguinaldos pagados en el ejercicio	34.078.35	
Aportes Patronales s/Decretos Nros. 31.665/44 y 13.937/46	101.069.74	
Previsión Ley Nº 11.729	59.249.55	
Despidos abonados en el ejercicio	19.793.65	253.606.59
IV. Impuestos:		
Previsión para Impuesto a los Réditos y Beneficios Extraordinarios	285.000.—	
Impuestos Varios	75.060.67	360.060.67
V. Intereses pagados		56.54
VI. Previsión para Deudores en Cuentas Corrientes ..		60.000.—
VII. Cambios		3.813.67
VIII. Deudores Incobrables		3.651.40
Saldo anterior	6.585.60	
Utilidad del 19º Ejercicio	755.119.12	761.704.72
		1.815.491.74

HABER	m$n.
Saldo anterior	6.585.60
I. Mercaderías:	
Utilidad de Venta	1.799.393.09
II. Títulos:	
Utilidad de Venta	3.456.68
III. Intereses Cobrados	93.95
IV. Quebrantos Recuperados	2.374.47
V. Renta de Títulos	3.587.95
	1.815.491.74

Buenos Aires, Octubre 3 de 1949.

Jorge Schildknecht, Presidente. — Jorge Larre, Director y Secretario Interino. — Rodolfo J. Rodríguez Etcheto, Síndico, Contador Púb. Nac. C.P.C.E., Tº IV, Fº 44.

Inspector que visó el balance: Dr. Kosso.

Buenos Aires, 22 de Junio, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Goerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.725 s|p.p.-v.23|1|51.

N. 1.071

"LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL"

Sociedad Anónima

Avenida Roque Sáenz Peña 615, Buenos Aires, y Las Palmas (Chaco)

Autorizada por Decreto del S. G. de la Nación, con fechas 10 de Agosto de 1909, 7 de Noviembre de 1911 y 16 de Agosto de 1935.

Inscripta en el Registro Público de Comercio con fechas 13 de Septiembre del año 1909 bajo el Nº 57, el 12 de Enero de 1912, bajo el Nº 4 y el 5 de Noviembre de 1935 bajo el Nº 214.

Capital Autorizado $ 11.000.000.— m/n. c/l. — Capital Suscripto $ 11.000.000.— m/n. c/l. en 110.000 Acciones de $ 100.— m/n. c/l. cada una. — Capital Integrado $ 11.000.000.— m/n. c/l.

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO 40º FENECIDO EL 28 DE FEBRERO 1949

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Celebrada el Día 22 de Julio de 1949.

ACTIVO	Moneda legal $	Moneda legal $	Totales por Incisos m$l.	Totales por Capítulos m$l.
1º Activo Fijo				
Campos			2.757.889.60	
Inversiones hasta la fecha, valor de la tierra		2.757.889.60		
Alambrados			106.760.79	
Inversiones hasta la fecha .		415.174.36		
Amortizaciones Ejercicios ant.	298.400.96			
Amortización Ejercicio actual	10.012.61	308.413.57		
Cañaverales			1.173.081.76	
Edificios Fábricas			196.704.55	
Inversiones hasta la fecha ..		609.267.57		
Amortizaciones Ejercicios ant.	395.849.65			
Amortización Ejercicio actual	16.713.37	412.563.02		
Edificios Generales - Las Palmas			1.008.756.01	
Inversiones hasta la fecha .	2.636.805.51			
Más traspaso	9.563.82	2.646.369.33		
Amortizaciones Ejercicios ant.	1.555.972.64			
Amortización Ejercicio actual	81.640.68	1.637.613.32		
Maquinarias			3.144.609.01	
Inversiones hasta la fecha .	5.491.769.01			
Menos traspaso	9.563.82	5.482.205.19		
Amortizaciones Ejercicios ant.	2.213.405.46			
Amortización Ejercicio 39º Art. 16 Estatutos	124.190.72	2.337.596.18		
Ferrocarril y Tren Rodante ..			2.457.670.90	
Inversiones hasta la fecha .		3.927.273.88		
Amortizaciones Ejercicios ant.	1.387.935.63			
Amortización Ejercicio 39º Art. 16 Estatutos	81.667.35	1.469.602.98		
Teléfonos			6.788.60	
Inversiones hasta la fecha .		40.075.06		

ACTIVO	Moneda legal $	Moneda legal $	Totales por Incisos m$l.	Totales por Capítulos m$l.
Amortizaciones Ejercicios ant.	32.681.21			
Amortización Ejercicio actual	605.25	33.286.46		
Provisión de Agua			671.416.36	
Inversiones hasta la fecha .		960.878.68		
Amortizaciones Ejercicios ant.	246.014.09			
Amortización Ejercicio actual	43.448.23	289.462.32		
Instalaciones			19.916.09	
Inversiones hasta la fecha ..		146.731.12		
Amortizaciones Ejercicios ant.	125.148.98			
Amortización Ejercicio actual	1.666.05	126.815.03		
Pontón y Embarcaciones			10.402.97	
Inversiones hasta la fecha .	46.084.53			
Menos venta	11.550.32	34.534.21		
Amortizaciones Ejercicios ant.	29.102.14			
Menos venta	6.697.61			
	22.404.53			
Amortización Ejercicio Actual	1.726.71	24.131.24		
Utiles y Herramientas			78.778.05	
Inversiones hasta la fecha .		302.302.60		
Amortizaciones Ejercicios ant.	212.551.71			
Amortización Ejercicio actual	10.972.84	223.524.55		
Muebles y Utiles			1.—	
Inversiones hasta la fecha .		115.323.34		
Amortizaciones Ejercicios ant.	93.910.18			
Amortización Ejercicio actual	21.412.16	115.322.34		
Rodados			102.726.59	
Inversiones hasta la fecha .		174.016.28		
Amortizaciones Ejercicios ant.	43.803.48			
Amortización Ejercicio actual	27.486.21	71.289.69		
Desagües y Canales			6.116.31	
Inversiones hasta la fecha .		10.529.52		
Amortizaciones Ejercicios ant.	3.886.73			
Amortización Ejercicio actual	526.48	4.413.21		
Animales de Labranza			383.691.50	
Inversiones hasta la fecha .		585.906.—		
Amortizaciones Ejercicios ant.	143.623.90			
Amortización Ejercicio actual	58.590.60	202.214.50		
Utiles y Herramientas de Labranza			76.448.02	
Inversiones hasta la fecha .		185.954.38		
Amortizaciones Ejercicios ant.	72.315.49			
Amortización Ejercicio actual	37.190.87	109.506.36		
Plantaciones			5.892.49	
Inversiones hasta la fecha .		11.784.97		
Amortizaciones Ejercicios ant.	4.713.98			
Amortización Ejercicio actual	1.178.50	5.892.48		
Obras en curso			331.013.87	12.538.664.47
2º Activo Circulante				
Varios Negocios			3.576.406.58	
Existencia de mercaderías, materiales, materias primas y leña				
Títulos y Acciones			34.002.42	
Productos Elaborados			577.278.75	
Estancias: Existencia de Ganado			902.003.—	5.089.690.55
3º Activo Disponible				
Bancos				
Las Palmas			5.102.35	
Caja				
Buenos Aires y Las Palmas			122.686.70	127.789.65
4º Activo Exigible				
Varios Deudores				4.735.000.82
Buenos Aires y Las Palmas			4.735.000.82	
En cuenta corriente:				
a) por mercaderías y adelantos		2.398.497.38		
b) por venta útiles y animales de labranza		30.546.13		
c) Compensación Decreto 2.895/49		2.104.404.82		
d) Documentos a Cobrar		201.552.49		
5º Activo Transitorio				
Dirección General Impositiva - Réditos y Ventas			74.539.—	
Bco. de la Prov. de Bs. As. - Agente Pagador			271.37	
Adelantos para Ejercicios Futuros - Bs. Aires y Las Palmas (Gastos cultivo cosecha y siembra caña. Reparación maquinaria y Fconservación, edificios, fábricas)			1.655.086.51	
Acciones Emitidas - Dividendo Pendiente Ejercicio 39º ..			1.100.—	1.730.996.98
6º Activo Nominal				
No existe.				
				24,222,141.87
Cuentas de Orden				
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)				60.000.—
				24,282,141.87

PASIVO	Moneda legal $	Moneda legal $	Totales por Incisos m$l.	Totales por Capítulos m$l.
1º Pasivo No Exigible				
Capital Suscripto y Realizado .			11.000.000.—	
Fondo de Reserva Legal			1.510.774.19	12.510.774.19
2º Pasivo Exigible				
Varios Acreedores			2.915.398.45	
Buenos Aires y Las Palmas				
a) En Cuenta Corriente:				
Por mercaderías, fletes, servicios, etc.	1.106.820.04			
Ctas. Ctes. Las Palmas	941.227.59			
Cajas de Jubilaciones ...	385.477.57			
Instituto Argentino de Previsión Social - Medicina Preventiva	2.124.—	2.435.649.20		
b) Documentos a Pagar		123.470.43		
c) I.A.P.I. - Pagos a cuenta sobre existencia de aceite de lino		356.278.82		
Bancos			5.265.489.01	
En Cuenta Corriente		3.925.489.01		
Documentos a Pagar		1.340.000.—		8.180.887.46
3º Pasivo Transitorio				
Dividendos a Pagar - Ejercicios Vencidos ...			1.331.75	
Cuentas Varias a Pagar - Correspondientes al Ejercicio			443.772.38	
Impuesto a Pagar			79.880.43	
Intereses a Pagar			78.073.02	
Envases Azúcar a Recuperar			2.673.—	
Previsión Caña de Azúcar			343.265.58	
a) Renovación cañaverales		176.084.18		
b) Caña a liquidar		167.181.40		948.996.16
Ganancias				
Saldo Utilidad del Ejercicio Anterior			105.839.28	
Utilidad Ejercicio Actual			2.475.644.78	2,581.484.06
				24,222,141.87
Cuentas de Orden				
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)				60.000.—
				24,282,141.87

Buenos Aires, 28 de febrero de 1949.

José O. Casás, Presidente. — Juan Carlos Nougués, Secretario. — Carlos Bello, Gerente. — José B. Casás, Síndico. — Ian G. Drysdale, Contador Público Nacional. Registro Nº 247 - Tomo II - C.P.C.E.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	Moneda legal $	Moneda legal $
Amortizaciones:		313.170.56
Alambrados	10.012.61	
Edificios Fábricas	16.713.37	
Edificios Generales	81.640.68	
Teléfonos	605.25	
Provisión de Agua	43.448.23	
Instalaciones	1.666.05	
Pontón y Embarcaciones	1.726.71	
Muebles y Utiles	21.412.16	
Utiles y Herramientas	10.972.84	
Rodados	27.486.21	
Desagües y Canales	526.48	
Animales de Labranza	58.590.60	
Utiles y Herramientas de Labranza	37.190.87	
Plantaciones	1.178.50	
Gastos Generales y de Administración .... Honorarios, sueldos, alquileres, propaganda, etc.		771.231.31
Seguros y Gastos Diversos		171.894.46
Intereses y Comisiones		338.689.67
Asistencia Social		273.314.46
Conservación General		227.814.64
Frutales y Huertas		23.759.49
Reparación Maquinaria y Conservación Edificio Algodón Saldos no distribuídos.		35.669.37
Pérdida Bruta de Explotación - Aceite		42.909.79
Saldo:		2.581.484.06
Saldo Utilidad del Ejercicio Anterior	105.839.28	
Utilidad del Ejercicio Actual	2.475.644.78	
		4.779.937.81

HABER	Moneda legal $	Moneda legal $
Saldo Utilidad del Ejercicio Anterior		105.839.28
Ganancia Bruta de Explotación		4.593.800.78
Azúcar y tanino	3.870.000.65	
Estancias, almacenes, alquileres, bonificaciones, etc. ...	723.800.13	
Intereses y Descuentos		77.101.92
Utilidad por Venta de Bienes de Activo Fijo		3.195.83
Muebles y Utiles	3.110.—	
Pontón y Embarcaciones (iancha)	85.83	
		4.779.937.81

Buenos Aires, 28 de febrero de 1949.

José O. Casás, Presidente. — Juan Carlos Nougués, Secretario. — Carlos Bello, Gerente. — José B. Casás, Síndico. — Ian G. Drysdale, Contador Público Nacional. Registro Nº 247 - Tomo II - C.P.C.E.

Inspector que visó el balance: Dr. Pérez.

Buenos Aires, 31 de Marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.085 s|p.p.-v.23|1|51.

N. 826

SOCIEDAD ANONIMA "CLUB MAR DEL PLATA"

Domicilio: Cerrito 388, p. 2º - Capital.

E. S. aprobado por el P. E. en 1908 Oct. 23.

Inscripto en el R. P. de C. el 31 de Diciembre de 1908.

CAPITAL:

Autorizado .... $ 1.500.000.—

Suscripto .... „ 1.065.500.—

Integrado .... „ 1.065.500.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MAYO DE 1949.

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 28/9/1949.

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
I. — Activo Fijo				
No amortizado en este ejerc.				
a) Inmuebles y Accesorios en Mar del Plata:				
Edificio Social	2.322.680.17	722.680.17	1.600.000.—	
Propiedad Parque Camet ..	277.535.28	217.535.28	60.000.—	
Chacra Parque Camet	19.153.30	2.153.30	17.000.—	
b) Muebles y Utiles	494.662.01	494.661.01	1.—	
c) Lencería	6.024.50	6.023.50	1.—	
d) Vajillas	4.611.85	4.610.85	1.—	
e) Máquinas y Accesorios ..	17.630.—	82.50	17.547.50	
f) Inst. en Mar del Plata:				
Recreo Infantil	14.316.79	14.315.79	1.—	
Canchas de Polo	37.959.94	37.958.94	1.—	
Canchas de Golf	28.497.28	28.496.28	1.—	
Pabellón de Polo	19.817.66	19.816.66	1.—	
Balneario (Cta. Capital) ..	18.675.92	18.674.92	1.—	
Edificio Campo de Golf	80.518.—		80.518.—	1.775.073.50
II. — Activo Circulante				
a) Títulos de Renta			658.214.60	658.214.60
III. — Activo Disponible				
a) Caja			810.80	
b) Bancos:				
Nuevo Banco Italiano		30.690.35		
Provincia Bs. Aires Central		3.907.96		
Español Limitado		81.53		
Prov. Bs. As. Suc M. de Plata		119.822.57	154.502.41	155.313.21
IV. — Activo Exigible				
a) Gobierno de la Nación. Depósito Judicial Juicio de Expropiación			7.695.06	7.695.06
V. — Activo Transitorio				
No existe.				
VI. — Activo Nominal				
No existe.				
				2.596.296.37

PASIVO	m$n.	m$n.
I. — Pasivo No Exigible		
a) Capital suscripto	1.065.000.—	
b) Fondo de Reserva General de Previsión	161.219.92	1.226.719.92
II. — Pasivo Exigible		
No existe.		
III. — Pasivo Transitorio		
a) Cuentas a Pagar del Ejercicio	20.445.—	
b) Gobierno de la Nación. Juicio de Expropiación pendiente de resolución judicial	1.330.000.—	1.350.445.—
IV. — Ganancia		
Utilidad del Ejercicio		19.131.45
		2.596.296.37

Fdo. Sr. Hermenegildo Pini, Presidente. — Dr. David J. Spinetto, Tesorero. — Fdo.: Moíses Valenzuela, Síndico.

Certifico que el presente Balance General refleja fielmente, en mi opinión la situación de la S. A. Club Mar del Plata, al 31 de mayo de 1949, de acuerdo con las constancias de los libros de contabilidad, documentación comprobatoria e informaciones y explicaciones que he solicitado. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1949. — Dr. Eugenio A. Blanco, Contador Público Nacional, C.P.C.E. - Matr. 3 - Tomo I.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE MAYO DE 1949

DEBE	m$n.
1) Gastos Generales Sueldos permanentes, aportes de jubilación cumplimiento Decreto-Ley Nº 33.302/45, alquileres, diarios, revistas, reparaciones, comisiones de cobranzas, teléfonos, luz eléctrica, aguinaldos, conservación del Parque Camet y de las Canchas de Golf y gastos diversos	155.170.64
2) Balneario Cuenta Gastos Sueldos de Temporada, luz y fuerza motriz, aguinaldos, gastos de conservación del Balneario, diarios y revistas y otros gastos de temporada	90.607.36
3) Gastos Hipotecarios	10.615.69
4) Ganancia del Ejercicio	19.131.45
	275.524.54

HABER	m$n.
1) Cuotas de Asociados	11.910.—
Producido de la Temporada	
2) Balneario	118.920.—
3) Golf Transeúnte	5.580.—
4) Parque Golf Miniatura	1.516.90
5) Entradas al Golf	13.322.—
6) Entradas al Parque	10.242.20
7) Confitería Parque Camet	1.367.85
Otros Beneficios	
8) Expropiación Muebles y Utiles	82.000.—
9) Renta de Títulos	28.462.15
10) Venta Rezagos	1.061.10
11) Patentes e Impuestos (reajuste)	1.142.34
	275.524.54

Hermenegildo Pini, Presidente. — Dr. David J. Spinetto, Tesorero. — Moisés Valenzuela, Síndico.

Certifico que el presente Balance General refleja fielmente, en mi opinión la situación de la S. A. Club Mar del Plata, al 31 de mayo de 1949, de acuerdo con las constancias de los libros de contabilidad, documentación comprobatoria e informaciones y explicaciones que he solicitado. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1949. — Dr. Eugenio A. Blanco, Contador Público Nacional, C.P.C.E. - Matr. 3 - Tomo 1.

Inspector que visó el balance: Dr. Pérez.

Buenos Aires, 31 de Marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.092 s|p.p.-v.23|1|51.

E. 1.038

HELENA RUBINSTEIN OF ARGENTINA S. A. (INC.)

Sucursal Buenos Aires

Domicilio de la Sucursal: Avenida Belgrano 3715 — Buenos Aires
Domicilio de la casa Matriz: 900 Market Street Wilmington, Delaware, Estados Unidos de Norte América
Autorizado por el Juez de Comercio: 3 de febrero de 1943
Inscripción en el R. P. de Comercio: 13 de febrero de 1943
CAPITAL de la casa matriz: $ 1.000.00 dólares. — La sucursal no tiene capital asignado.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1947

A C T I V O		Curso Legal $	$
ACTIVO FIJO			
Terrenos		327.120.00	
Edificios e instalaciones $	224.490.47		
Menos: Amortización „	19.154.86	205.335.61	
Maquinarias y equipo $	46.855.02		
Menos: Amortización „	14.634.17	32.220.85	
Moldes y herramientas $	13.414.55		
Menos: Amortización „	9.858.54	3.556.01	
Muebles y útiles $	125.506.05		
Menos: Amortización „	41.503.96	84.002.09	
Rodados $	6.085.00		
Menos: Amortización „	1.521.25	4.563.75	656.798.31
ACTIVO CIRCULANTE			
Mercaderías elaboradas		87.642.19	
Mercaderías semielaboradas		24.288.28	
Materias primas		118.374.83	
Envases y etiquetas		208.691.85	
Valores fiscales		2.605.07	441.602.22
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja		21.265.00	
Bancos		311.101.53	332.366.53
ACTIVO EXIGIBLE			
Deudores en cuenta corriente $	347.042.04		
Menos: Previsión para cuentas incobrables „	9.997.88	337.044.16	
Cuentas a cobrar		3.618.16	
Obligaciones a cobrar		3.224.75	
Depósito en garantía		2.510.70	346.397.77
ACTIVO TRANSITORIO			
Adelantos para ejercicios futuros			4.438.65
ACTIVO NOMINAL			
Marcas		7.041.90	
Menos: Amortización		1.425.51	5.616.39
			1.787.219.87
CUENTAS DE ORDEN			
Envases de terceros en depósito			2.235.00
			1.789.454.87

P A S I V O	Curso Legal $	$
PASIVO NO EXIGIBLE		
No existe.		—.—
PASIVO EXIGIBLE		
Casa Matriz en cuenta corriente	1.520.890.46	
Acreedores en cuenta corriente	76.848.85	1.597.739.31
PASIVO TRANSITORIO		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio	155.805.56	
Previsión para leyes sociales	33.675.00	189.480.56
		1.787.219.87
CUENTAS DE ORDEN		
Terceros por envases en depósito		2.235.00
		1.789.454.87

p.p. Helena Rubinstein of Argentina, S. A. (Inc.): Marvin Hare. — Gisele de Zajac, Representantes legales.

A los señores Representantes en Buenos Aires, de la Sociedad Anónima Extranjera Helena Rubinstein of Argentina, S. A. (Inc.).

Hemos efectuado un examen del balance general de la Sucursal en la República Argentina de la Sociedad Anónima Extranjera Helena Rubinstein of Argentina S. A. (Inc.) al 30 de junio de 1947 y de la correspondiente cuenta de explotación por el ejercicio de nueve meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fué realizado con arreglo a procedimientos standard de auditoría generalmente aceptados y aplicables a las circunstancias, e incluyó una compulsa parcial de los libros de contabilidad llevados en la República Argentina de conformidad con las disposiciones legales vigentes y de otras constancias justificativas, como así la aplicación de otros procedimientos en la medida que consideramos necesaria.

No hemos obtenido confirmación directa del saldo del c$l. 1.520.890.46 a favor de la Casa Matriz.

Consideramos que la suma prevista para impuestos a pagar correspondientes al ejercicio es insuficiente y debiera aumentársela en c$l. 60.000.— aproximadamente.

Con estas salvedades, opinamos que el precedente balance general y la correspondiente cuenta de explotación han sido preparades de acuerdo con normas técnicas de contabilidad aplicables a una sucursal y compilados según los libros y comprobantes y de acuerdo con las informaciones y explicaciones que nos han sido suministradas. — Buenos Aires, 30 de octubre de 1947. — Price, Waterhouse, Peat & Co. E. H. Fletcher (socio). Dec. Ley 5103|45. (Art. 7º) Reg. C.P.C.E. Tº I., Fº 2.

CUENTA DE EXPLOTACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 9 MESES VENCIDO EL 30 DE JUNIO DE 1947

D E B E		Curso Legal $
Amortizaciones:		
Edificios e instalaciones $	3.367.36	
Maquinarias y equipo „	3.514.13	
Moldes y herramientas „	2.012.18	
Muebles y útiles „	11.069.12	
Rodados „	912.75	
Marcas „	384.14	21.259.68
Gastos generales:		
Sueldos, aguinaldos, impresos, seguros, viáticos, franqueos, teléfono, luz, calefacción, jubilaciones, maternidad, propaganda, etc.		413.102.53
Patentes e impuestos		120.363.90
Previsión para leyes sociales		29.104.85
Previsión para cuentas incobrables		4.061.04
Gastos de ejercicios anteriores		24.986.34
Saldo:		
Ganancia del ejercicio transferida a la cuenta corriente de la Casa Matriz		323.167.16
		936.045.50

H A B E R	Curso Legal $
Mercaderías	934.822.17
Cambios	1.188.33
Renta de títulos	35.—
	936.045.50

p.p. Helena Rubinstein of Argentina, S. A. (Inc.): Marvin Hare — Gisele de Zajac, Representantes legales.

Buenos Aires, 20 de junio, Año del Libertador General San Martín, 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta publicación se efectúa de acuerdo a lo establecido en la Resolución Ministerial del 5 de mayo de 1938. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.773 s|p.p.-v.23|1|51.

N. 750

COMPAÑIA DE TIERRAS Y HOTELES DE ALTA GRACIA

Sociedad Anónima

Bartolomé Mitre 575 — Buenos Aires

Autorizada el 10 de Noviembre de 1909

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Diciembre de 1909

Capital Autorizado Suscripto y Realizado $ 1.000.000.— c/l.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General Ordinaria del 30 de Setiembre de 1948

A C T I V O	Parciales $ m/n.	Totales por Capítulos $ m/n.
I. — Activo Fijo		
Edificios y Terrenos (no amortizado):		
Sierras Hotel y Dependencias, Sierras Club, Parques y Jardines y Canchas de Golf	1.246.566.22	
Maquinaria, Plantel Fijo e Instalaciones de Servicios Públicos:		

ACTIVO			Parciales $ m/n.	Totales por Capítulos $ m/n.
Saldo anterior	501.826.10			
Adquisiciones del Ejercicio	2.440.20	504.266.30		
Amortizaciones:				
De Ejercicios anteriores	381.336.52			
De este Ejercicio	12.570.05	393.906.57	110.359.73	
Muebles, Utiles y Enseres:				
Saldo anterior	485.284.83			
Adquisiciones del Ejercicio	60.952.46	546.237.29		
Amortizaciones:				
De Ejercicios anteriores	282.417.59			
De este Ejercicio	17.201.66	299.619.25	246.618.04	1.603.543.99
II. — Activo Circulante				
Mercaderías en Depósito del Sierras Hotel			99.531.05	
Terrenos			733.135.80	832.666.85
III. — Activo Disponible				
Caja			32.620.29	
Bancos			20.250.95	52.871.24
IV. — Activo Exigible				
Deudores Hipotecarios			241.519.59	
Deudores por Compra de Terrenos			216.077.48	
Deudores Documentados			15.400.—	
Deudores Varios Comunes			10.349.72	
Pensionistas			28.453.75	511.800.54
V. — Activo Transitorio				
Intereses Adelantados				1.072.50
VI. — Activo Nominal				
No existe				—.—
				3.001.955.12
Cuentas de Orden				
Cobranzas Encomendadas a Terceros			82.341.11	
Deudores por Hipotecas Cedidas			7.500.—	89.841.11
				3.091.796.23

PASIVO		Parciales $ m/n.	Totales por Capítulos $ m/n.
I. — Pasivo no Exigible			
Capital Suscripto e Integrado		1.000.000.—	
Reserva Legal		47.435.39	
Reserva para Amortizaciones		61.355.86	1.108.791.25
II. — Pasivo Exigible			
Acreedores Varios:			
En Cuenta Corriente	573.134.78		
Documentados	14.000.—	587.134.78	
Acreedores Hipotecarios		545.604.54	1.132.739.32
III. — Pasivo Transitorio			
Ganancias a Realizarse por Venta de Terrenos		333.966.80	
Cuentas a Pagar por Suministros		85.697.30	
Fondo de Previsión Ley 11.729		56.525.—	
Dividendos		19.000.—	495.189.10
Ganancias			
Saldo Anterior		144.333.62	
Utilidad de este Ejercicio		120.901.83	265.235.45
			3.001.955.12
Cuentas de Orden			
Cobranzas a Realizar Encomendadas a Terceros		82.341.11	
Hipotecas Cedidas		7.500.—	89.841.11
			3.091.796.23

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1948

DEBE	Parciales $ m/n.	Totales por Capítulos $ m/n.
Asignaciones Especiales	36.000.—	
Comisiones y Sellos	1.708.04	
Gastos Generales: (sueldos, alq., publ., etc.)	25.234.19	
Intereses y Descuentos	28.390.26	
Patentes e Impuestos	3.399.67	
Honorarios y Habilitaciones	10.923.98	105.656.14
Fondo de Previsión Ley 11.729		18.000.—
Amortizaciones:		
Maquinarias, Plantel Fijo e Instalaciones de Servicios Públicos	12.570.05	
Muebles, Utiles y Enseres	17.201.66	29.771.71
Saldos:		
Anterior	144.333.62	
Ejercicio Actual	120.901.83	265.235.45
		418.663.30

HABER	Parciales $ m/n.	Totales por Capítulos $ m/n.
Saldo Anterior		144.333.62
Explotación Sierras Hotel y Anexos	117.239.76	
Venta de Terrenos	157.089.92	274.329.68
		418.663.30

Agustín Melián, Presidente. — Juvenal Villanueda, Síndico. — Enrique Poggio, Contador Público Nacional. C. P. C. E. Tomo VIII Folio 121

Buenos Aires, 31 de Marzo "Año del Libertador General San Martín" 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar. Nota: Respecto a este balance corren actuaciones en el legajo respectivo. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.094 s|p.p.-v.23|1|51.

Convocatorias Anteriores

"A"

ASOCIACION PATRONOS PEINADORES Y AFINES

Bernardo de Irigoyen 368

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en el art. 29º y concordantes del estatuto social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de enero de 1951, a las 21 y 30 horas, en la sede social Bernardo de Irigoyen 368, en la que se considerará el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Apertura de la asamblea.

2º Consideración de la memoria y balance.

3º Renovación parcial de la comisión directiva, a saber: Cinco (5) vocales titulares por dos (2) años en reemplazo de los señores: Pedro B. Trocca, Manuel Ferré, Miguel Aversa, José Varela y Roque Mormandi que terminan su mandato; un (1) vocal titular por un (1) año en reemplazo del señor Federico Kruger que renunció; cuatro (4) vocales suplentes por un (1) año en reemplazo de los señores: Manuel Pérez Díaz, Plácido Díaz; Nicolás Gatto y Antonio Bonells, que terminan su mandato y dos (2) revisadores de cuentas, un titular y un suplente, en reemplazo de los señores: Alberto C. Dañil y Fernando González, que terminan su mandato.

4º Nombramiento como socio honorario a don Luis Coudreau.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Nota: Después de transcurrida media hora de la fijada en la convocatoria, la asamblea se realizará con cualquier número de presentes. (Art. 29º del estatuto).

Otra: Sólo tendrán derecho a voto los socios cuya antigüedad no sea inferior a seis (6) meses. (Art. 10º del estatuto). — Juan L. Truchi, presidente; Santiago Hernández, pro-secretario.

$ 60.— e.22|1-Nº 4.658-v.24|1|51

ASOCIACION DE SOCORRO MUTUO Y MUSICAL, "UNION DE LA BOCA"

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 15 de enero de 1951.

Señores consocios:

De acuerdo al artículo 28 del estatuto, se les invita a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en nuestra sede social, calle Olavarría 636, ciudad, el viernes 9 de febrero de 1951, a las 20.30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Memoria administrativa y balance general del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1950, "Año del Libertador Gral. San Martín", e informe del órgano de fiscalización.

3º Elección de ocho miembros para integrar la comisión directiva, por dos años, en reemplazo de los señores: Américo Giannoni, José Santángelo, Angel P. Granara, Miguel Giardini, José Cecchi, Salvador E. D'Anna, Luciano Marani y Juan Morando, cuyos mandatos terminan, y elección de un miembro para integrar la comisión directiva, por un año, en reemplazo del señor Enrique A. L. Masotta, fallecido.

4º Elección de tres miembros para integrar el órgano de fiscalización, por un año, en reemplazo de los señores Pablo Di Lernia, Carlos Elena y Guido Coda, cuyos mandatos terminan.

5º Elección por un año, de cinco suplentes de los titulares de la comisión directiva y de dos suplentes de los titulares del órgano de fiscalización. — Enrique Cieri, presidente. — Lázaro Priano, secretario.

$ 6. — e.22|1-Nº 4.622-v.25|1|51

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES DE PROTECCION Y PREVISION
ASAMBLEA GENERAL
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 64º del estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General que se efectuará el día miércoles 31 de enero de 1951, a las 0,30 horas, (después de los espectáculos teatrales del día martes 30), en el local social Santa Fe 1243, (Casa del Teatro), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta a labrarse.

3º Cumplimiento del artículo 64º del estatuto.

Nota: Para tener acceso a esta asamblea es necesario haber abonado el mes de agosto de 1950.

Otra: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 67º del estatuto, de no obtenerse quórum la asamblea se efectuará una hora después de la indicada en la convocatoria con el número de socios presentes.

Buenos Aires, 15 de enero de 1951. — Francisco Alvarez, presidente. — Víctor Eiras, secretario.

$ 45.— e.19|1-Nº 4.549-v.23|1|51

AGROFINCO
Soc. An. Agropecuaria, Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de enero de 1951, a las 18,30 horas, en Sarmiento 1834 "A", para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al cuarto ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1950.

2º Fijar el número de directores — su elección (artículo 5º de los estatutos).

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.9|1-Nº 4.132-v.29|1|51

AGRICOLA INDUSTRIAL DE LA ARGENTINA (S.A.I.D.A.)
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1951, a las 10 horas, en la sede social, Bartolomé Mitre 226, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Renovación parcial del Directorio.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 18 de enero de 1951. — Eugenio Vanderheeren, vocal delegado.

$ 150.— e.12|1-Nº 4.310-v.1º|2|51

ANTHONY BLANK & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Fabricantes e Importadores
Sobres - Envases transparentes - Papeles
Chorroarín 751 - Buenos Aires
Registro Nº 3979
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de enero de 1951, a las 9 horas en el local social Chorroarín 751, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores.

2º Consideración de la memoria, inventario y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al noveno ejercicio, terminado el 31 de octubre de 1950 y distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Determinación de la retribución al síndico para el nuevo ejercicio y elección de un síndico titular y un síndico suplente. — El Directorio.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1950, "Año del Libertador General San Martín".

$ 210.— e.4|1-Nº 3.962-v.24|1|51

"B"

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO

Reconquista Nº 200 — Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º del estatuto social, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que deberá celebrarse en el local del Banco, calle Reconquista Nº 200, el día jueves 15 de febrero próximo, a las 17 horas, con los siguientes objetos:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al décimoquinto ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín.

2º Aplicación de utilidades.

3º Confirmación del nombramiento de director recaído en el Dr. Santos B. Diego, quien fué llamado para cubrir una vacante. Elección de tres directores representantes de las acciones de la categoría "A", y de dos representantes de las acciones "B", todos por tres años, por terminación de mandato.

4º Designación de presidente, vicepresidente 1º y 2º y secretarios 1º y 2º, para el nuevo ejercicio.

5º Nombramiento de cuatro directores representantes de ambas categorías de acciones, para integrar, en unión del presidente del Banco, el comité delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio; y designación de cuatro suplentes.

6º Elección de tres síndicos y de un suplente de síndico.

7º Fijación de los gastos de representación al presidente y a los directores y síndicos.

8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 15º del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto.

Buenos Aires, 18 de enero de 1951. — T. Balbín, presidente. — José Goya Herrán, secretario 1º.

$ 300.— e.22|1-Nº 4.612-v.12|2|51

"BOSTON", COMPAÑIA ARGENTINA DE BIENES RAICES, S. A.
Av. Presidente Roque Sáenz Peña 567
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 35 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567, el día 9 de febrero de 1951, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Elección de dos directores titulares, por tres años, dos directores suplentes, de un síndico y de un síndico suplente.

5º Designación de los dos mayores accionistas para firmar el acta de la asamblea. — L. Wilcox, presidente. — E. F. Fanjoy, director.

$ 180. — e.18|1-Nº 4.515-v.8|2|51

BECKACITE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Resinas Sintéticas
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de febrero de 1951, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 293, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea (de acuerdo con el art. 20º de los estatutos).

2º Aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio.

3º Elección de directores por un año.

4º Elección del síndico titular y suplente. Remuneración del síndico según art. 15º de los estatutos.

5º Aprobación por la asamblea de todas las actuaciones del Directorio que termina su mandato.

Nota: Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario aceptado por el Directorio. — El Directorio.

$ 225.— e.17|1-Nº 4.439-v.7|2|51

BARRACA "GENERAL ROCA"
Manuel Estévez 363 - Avellaneda
T. E. 22 - Avellaneda - 7058
JUAN A. MAYOU, S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL
Nº de Registro 4341
Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de Enero de 1951, a las 10 horas, en el local social calle 25 de Mayo 158, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, aprobación de la memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, balance general, inventario general e informe del síndico correspondientes al 8º ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director suplente por un año.

4º Elección de un síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

—Para la asistencia se recuerda lo dispuesto en los artículos 22 y 24 de los estatutos.

$ 180.— e.5|1-Nº 3.986-v.25|1|51

BRABO
Sociedad Anónima de Inversiones
CONVOCATORIA
Registro Nº 3827

De acuerdo con el artículo 12º de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de enero de 1951, a las 11 horas, en el local social calle Carlos Pellegrini número 1594, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 10º ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1950, y distribución de utilidades.

2º Elección de directores en reemplazo de los salientes, cuyos mandatos terminan. (Art. 7º de los estatutos).

3º Elección de síndicos titular y suplente.

4º Fijación de honorarios al síndico por el ejercicio vencido.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — Buenos Aires, enero 3 de 1951. — El Directorio.

$ 180.— e.9|1-Nº 4.159-v.29|1|51

BAULINA HNOS.
Fábrica de Artículos de Aluminio
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 del corriente a las 18 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1950.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndicos titular y suplente.

3º Retribución de directores y síndico y distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1951. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1-Nº 4.070-v.26|1|51

BIROLCO, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 31 de Enero de 1951, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, calle Bolívar 177, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las modificaciones a los estatutos sociales propuestas por el Directorio.

2º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo que prescribe el artículo 23º de los estatutos, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, al de la fecha fijada para la convocatoria, o bien acreditar con la misma anterioridad y mediante la entrega de los certificados respectivos, haberlas depositado en una institución bancaria. — El Presidente.

$ 180.— e.5|1-Nº 3.985-v.25|1|51

BARRACA SAN JACINTO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

De acuerdo a lo que disponen los artículos 19 y siguientes de los estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de enero de 1951, a las 10,30 horas en el local social de calle Suipacha 58, 2º piso interior, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios terminados el 30 de setiembre de 1949 y el 30 de setiembre de 1950.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos con mandato por tres años.

3º Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se hace saber que para tomar parte en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad o un comprobante del depósito bancario de las mismas, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada (art. 23 de los estatutos). — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

$ 210.— e.3|1-Nº 3.879-v.23|1|51

"C"

COMPAÑIA EDITORA "EN AMERICA" S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de Enero de 1951, a las 11 horas, en Lavalle Nº 1570, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1950, Año del Libertador General San Martín.

2º Elección de cuatro directores por tres años y síndicos, titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 80.— e.10|1-Nº 4.236-v.23|1|51

CIA. ANAN CREDITO Y FINANZAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de enero de 1951, a las 16 horas, en Defensa 510, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de septiembre último.

2º Remuneración al Directorio.

3º Elección de dos directores titulares y de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Tres días antes de la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 150.— e.9|1-Nº 4.146-v.29|1|51

CASA ITURRAT
Sociedad Anónima Comercial
Alsina 2228 al 2252 - Buenos Aires
1950 "Año del Libertador General San Martín"
Registro Nº 2488
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen los estatutos de nuestra sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social, Alsina 2252, el día 25 de enero de 1951, a las 10 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XXIIIº ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular y de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Jesús Alonso Lago, presidente.

$ 150.— e.4|1.-Nº 3.942.-v.24|1|51

CIA. ARGENTINA METALURGICA ESTAÑO ALUMINIO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 del corriente a las 17 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 39 de setiembre de 1950.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndicos titular y suplente.

3º Retribución de directores y síndico y distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1951. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1.-Nº 4.069.-v.26|1|51.

CREDITO ANGLO ARGENTINO
Sociedad Anónima de Finanzas y Representaciones
Registro Nº 3628
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a l'Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1951, a las 15 horas, en el local calle Sarmiento Nº 443 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de Septiembre de 1950 e informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.8|1.-Nº 4.054.-v.26|1|51.

CASA DENK
ACEROS BOEHLER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de enero de 1951, a las 9 horas, en el local social calle Belgrano 510 (entrepiso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio finalizado el 30 de septiembre del Año del Libertador General San Martín. 1950.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico titular.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección del Presidente y de un vicepresidente.

5º Elección del síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio

$ 150.— e.8|1-Nº 4.040-v.26|1|51

CLUB ULTRAMAR
Mutual, Social y Deportivo
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de enero de 1951, a las 18 horas, en el local social sito en Avenida Alem Nº 619, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de las reformas a los estatutos sociales propuestas por la honorable comisión directiva.

2º Consideración y aprobación de contrato médico-mutual propuestos por la honorable comisión directiva.

3º Consideración y aprobación de las reformas al reglamento de mutualidad propuestas por la honorable comisión directiva.

4º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Arturo van Domselaar, presidente; Eduardo D. Ribas, secretario de actas.

Nota: Artículo 27º. — Para tener acceso a las asambleas se requerirá la presentación del carnet de socio con la constancia de haber cumplido con las obligaciones con tesorería correspondientes al mes anterior a dicho acto. No se autoriza el voto por poder.

$ 15.— e.17|1-Nº 4.476-v.20|1|51

COMPAÑIA LACTONA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 1951 a las 18 horas, en el local de la calle Rincón 1510.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance al 30 de Septiembre de 1950, cuadro de ganancias y pérdidas del 4º ejercicio, e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta.

—Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar antes de las 18 horas del día 29 de Enero de 1951 en la tesorería de la sociedad sus acciones o el certificado que acredite el depósito de las mismas en un Banco. El tesorero entregará un recibo que servirá de boleto de entrada. — El Directorio.

$ 135.— e.8|1.-Nº 4.030.-v.26|1|51.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
Número 1-329

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de enero de 1951, a las 10 horas, en Sarmiento 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la forma y dentro de lo propuesto en la memoria, remuneración del Directorio y síndico, ejercicio al 30 de septiembre de 1950.

2º Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 135.— e.8|1-Nº 4.104-v.26|1|51

CUMBRE S. A. COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de enero de 1951, a las 19 hs., en la sede social, Corrientes 980, 1º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 1950.

2º Designación de tres directores titulares y un suplente, por un año, y de un síndico titular y un suplente, por un año.

3º Retribución del Directorio para el ejercicio 1º de octubre de 1950 - 30 de septiembre 1951.

4º Emisión de tres series de acciones ordinaria nominativas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.8|1-Nº 4.111-v.26|1|51

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS
Sociedad Anónima
Puán 470 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
A LA TRIGESIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas, en cumplimiento del art. 25 de los estatutos sociales, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el estudio de los Dres. Aldao, del Valle y Aldao, Carabelas 344, 7º piso, el martes 30 de enero de 1951, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre último;

2º Distribución, forma y destino de las utilidades disponibles al cierre del ejercicio y reservas acumuladas;

3º Remuneración de los directores y síndicos (titular y suplente);

4º Nombramiento de directores interinos;

5º Elección de un síndico titular y otro suplente, por un año y hasta la próxima asamblea general ordinaria;

6º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

$ 240.— e.8|1-Nº 4.112-v.26|1|51

COMPAÑIA AMERICANA DE COMERCIO "CAMDECO", S. A.
Número de Registro 3779

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de Enero de 1951, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 519, escritorio 6, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 11º ejercicio, cerrado el 30 de Setiembre de 1950.

2º Elección de un director por tres años, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

—A efectos de asistir a la asamblea se recuerda lo dispuesto en el Art. 9º de los estatutos.

$ 120.— e.8|1.-Nº 4.042.-v.26|1|51.

CARLOS A. FOSSATTI & CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Gestora de Remates, Comisiones, Consignaciones y Mandatos
7ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Av. Presidente Sáenz Peña 710, el día 29 de enero de 1951, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1950, y distribución de utilidades.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que para poder asistir a las asambleas, de acuerdo con el art. 32º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la administración de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para las asambleas.

$ 210.— e.4|1.-Nº 3.949.-v.24|1|51

CELESTINO PORTO LTDA. S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de enero de 1951, a las 17.30 horas, en la sede social, Moreno 872, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el artículo 347 del Código de Comercio, inc. 1º, correspondientes al primer ejercicio social vencido el 30 de septiembre de 1950.

2º Distribución de las utilidades.

3º Consideración, de acuerdo al artículo 5º del Acta Constitutiva, de los actos y operaciones realizados por el Directorio antes de obtener la sociedad su personería jurídica.

4º Elección de dos directores titulares por tres años.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 21 de los estatutos deberán depositar sus certificados de acciones en la Caja de la Sociedad con una anticipación no menor de 3 días al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 210.— e.5|1-Nº 3.853-v.23|1|51.

COMPAÑIA GENERAL INMOBILIARIA
S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 29 de enero de 1951, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento 767, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio social, cerrado el 30 de Septiembre ppdo.

2º — Designación de dos accionistas para que practiquen el escrutinio de la elección y firmen el acta de la asamblea.

3º — Elección de tres directores titulares por dos años y tres directores suplentes por dos años.

4º — Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año. — El Directorio.

$ 165. — e.9|1-Nº 4.218-v.29|1|51

"C I P O"
Corporación Industrial de Productos Oleaginosos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en el local social, calle 25 de Mayo 122, piso 2º, el 29 de enero de 1951, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio social, terminado el 30 de septiembre de 1950, Año del Libertador General San Martín.

Destino de las utilidades.

2º) Elección de cinco directores por tres años.

3º) Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1950|51.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 122, piso 2º, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — El Directorio.

$ 210.— e.3|1-Nº 3.864-v.23|1|51.

"D"

DITLEVSEN & COMPAÑIA LIMITADA
Comercial, Importadora y Exportadora
Nº 2355
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 26 de enero de 1951, a las 17, en el local de la sociedad, Avenida Ingeniero Huergo Nº 1335, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que oficien de escrutadores de las votaciones y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimotercer ejercicio, terminado el 30 de setiembre de 1950.

3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

4º Fijación de los honorarios del síndico devengados desde el 28 de marzo de 1950.

5º Elección de síndicos titular y suplente, en reemplazo del señor Alejandro Monteith Drysdale, titular, y del señor Ninian L. Steel, suplente, que terminan su mandato.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes, por lo menos, del día señalado para la asamblea, y retirar su tarjeta de acceso. — El Directorio.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín.

$ 225.— e.3|1.-Nº 3.888.-v.23|1|51

DROGUERIA SUIZO - ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el art. 28º de los estatutos, el Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 2 de febrero de 1951, a las 11,30 horas, en el local social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 22º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1950.
b) Informe del síndico.
c) Propuesta de distribución de las utilidades.
d) Elección de directores, de acuerdo con lo que dispone el art. 10º de los estatutos sociales.
e) Elección del síndico y síndico suplente, y determinación de la remuneración del primero.
f) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 210.— e.9|1-Nº 4.122-v.29|1|51

"E"

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, el día 14 de febrero de 1951, a las 19,30 horas, en el local de la empresa, calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1041, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1950 e informe del síndico.
2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.
3º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerdan los artículos 22 y 26 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 180.— e.17|1-Nº 4.466-v.7|2|51

EVANS, THORNTON & CIA.
Sociedad Anónima Industrial, Mercantil y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de enero de 1951, a las 16 horas, en Defensa 465, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 30 de setiembre de 1950.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir Directorio y síndicos, fijar sus honorarios y ratificar remuneraciones a directores con cargos administrativos al 30 de setiembre de 1950.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1-Nº 4.037-v.26|1|51

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ROIG S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de Enero de 1951.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de enero de 1951 a las 17 horas en el local Uriarte 1538, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de setiembre del Año del Libertador General San Martín 1950.
2º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Raúl Chaubell y Pedro A. J. Bianchi que cesan en su mandato (art. 31 de los estatutos).
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente para el ejercicio 1950-1951 (art. 31 de los estatutos).
4º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea (art. 26 de los estatutos).

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea (artículo 25 de los estatutos) deberán depositar en la caja de la sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la fecha para su celebración, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 180.— e.8|1-Nº 3.979-v.26|1|51

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO S. A.
Av. R. Sáenz Peña 832 - Buenos Aires
U. T. 34 - Defensa 6036

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 del corriente a las 17,30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1950.
2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndicos titular y suplente.
3º Retribución de directores y síndico y distribución de utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1951. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1-Nº 4.076-v.26|1|51

"F"

FIDOCO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial
Cangallo Nº 1925
Buenos Aires
Nº 4.969
CUARTA MEMORIA ANUAL
31 de octubre de 1950.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 26 de febrero de 1951, a las 10 horas, en Cangallo Nº 1925, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de octubre de 1950.
2º Distribución de utilidades.
3º Resolución sobre el número de directores titulares, conforme al artículo 10º de los estatutos, y elección de los mismos por un año.
4º Elección de dos directores suplentes por un año y síndicos titular y suplente.
5º Determinación de las remuneraciones a los directores y síndico, de acuerdo con los artículos 19º y 18º de los estatutos.
6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 210.— e.19|1-Nº 4.557-v.9|2|51

F. I. F. A.
Financiera, Inmobiliaria y Fabril Argentina S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 10 de febrero de 1951, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Lavalle 1702, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdias e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio.
2º Nombramiento del director titular por dos años.
3º Nombramiento de directores suplentes y síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones por lo menos dos días antes del señalado para la reunión. Buenos Aires, 12 de enero de 1951. — El Directorio.

$ 150.— e.17|1-Nº 4.464-v.7|2|51

F. A. D. E.
Financiación y Administración de Empresas, Sociedad Anónima
Número de Registro 5.567
CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 22 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951, a las 17 horas, en el local situado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 4º piso, oficina 178, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el 30 de septiembre de 1950.
2º Elección de nueve directores titulares y síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de enero de 1951. — El Directorio.

Nota: Para la concurrencia al acto los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito expedido por un banco en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea.

$ 210.— e.10|1-Nº 4.272-v.30|1|51

F. A. D. E. B. A.
Fábrica de Baterías y Acumuladores Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Conforme al Art. 18 y siguientes de los estatutos, convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1951, a las 16 horas, en Entre Ríos 1692, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1950.
2º Elección de un director titular.
3º Elección de síndico y síndico suplente.
4º Remuneración a directores y síndico y distribución de utilidades a los accionistas.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

N.B. — Conforme al Art. 20, para asistir a la asamblea, deberán presentarse las acciones o certificados de su depósito en Bancos, hasta tres días antes del señalado para la misma, en la caja de la sociedad. Buenos Aires, 8 de enero de 1951. — El Directorio.

$ 225.— e.11|1-Nº 4.294-v.31|1|51

F. A. D. E. T.
Fábrica Argentina de Tubos S. A.
Registro Nº 4305
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1951, a las 16 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso) Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de setiembre de 1950 e informe del síndico.
2º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1-Nº 4.055.-v.26|1|51

"Belco" Import. - Export. - Indent. FAUSTINO BELTRAN & CIA., S. A. Química Industrial Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los accionistas de Faustino Beltrán & Cía., S. A., Química Industrial Comercial e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día viernes dos de febrero de mil novecientos cincuenta y uno, a las dieciocho horas, en la calle Reconquista número cuatrocientos ochenta, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
2º Consideración de los documentos del artículo número trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín.
3º Elección del síndico y síndico suplente.
4º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.9|1-Nº 4.185-v.29|1|51

"G"

GRANT ADVERTISING S. A. DE PUBLICIDAD
Nº 4425

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 31 de enero de 1951, a las 11 y 30 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 846, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1950.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Elección de nuevo Directorio y síndicos titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.8|1.-Nº 4.058.-v.26|1|51

GENERAL ELECTRIC
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(Exp. 1602)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951, a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Tucumán 117, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico, y distribución de utilidades del 31º ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1950.
2º Distribución de utilidades.
3º Retribución al Directorio.
4º Retribución al síndico.
5º Aumento del capital social.
6º Venta terreno Mármol.
7º Fijación del número de directores y su elección por un año.
8º Elección de síndico y síndico suplente.
9º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea en la caja de la sociedad, Tucumán 117. — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

$ 300.— e.8|1-Nº 4.074.-v.26|1|51

GENIOL
S. A. Laboratorios Suarry
Fundado 1925
Nº de Registro 3.860
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951 a las 15 horas en nuestros escritorios, Avenida Libertador General San Martín Nº 6796, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1950.
2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Consideración sobre el acta número 192 y 195.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 9º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avenida Libertador General San Martín Nº 6796, hasta tres

días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco

Otra: Los antecedentes sobre el cuarto punto de la orden del día están a disposición de los accionistas en esta sociedad. — El Directorio.

$ 210 — e.4|1-Nº 3.914-v.24|1|51

GUILLERMO JOHNSTON & CIA. LTDA.
(Sociedad Anónima Introductora)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día martes 30 de enero de 1951, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento Nº 459, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo primer ejercicio económico, terminado el día 30 de setiembre del Año del Libertador General San Martín, 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de presidente, vicepresidente y director gerente por tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para aquélla. Este depósito puede ser sustituído por un certificado, expedido por cualquiera de los Bancos establecidos en esta Capital, que acredite el depósito de las acciones en el establecimiento.

Buenos Aires, 28 de diciembre del Año del Libertador General San Martín, 1950. — César V. Ferrari, presidente. — Juan J. Willmott, director gerente.

$ 225.— e.4|1.-Nº 3.941.-v.24|1|51

"H"

HILOFORT
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de febrero de 1951, a las 9 hs., en Lima 187, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los siguiente artículos de los estatutos sociales: 4, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 21, 22, 23 e inclusión de un artículo transitorio.

2º Autorización a la o las personas que designe la asamblea para gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Nación la aprobación de la reforma de los estatutos sociales y para aceptar las modificaciones y|o agregaciones que sean exigidas por la Inspección de Justicia.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibo provisorio equivalente en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 150. — e.18|1-Nº 4.474-v.8|2|51

"HUGOGUIDO"
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de febrero de 1951, a las once horas, en el local social de la calle Tucumán 983, 1º E., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1950.

2º Consideración de la renuncia presentada por los directores titulares y ratificación de los elegidos en su reemplazo.

3º Elección del Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 135.— e.18|1-Nº 4.510-v.8|2|51

"HUGOGUIDO"
Sociedad Anónima Financiera Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 12 de febrero de 1951, a las doce horas, en el local social de la calle Tucumán 983, 1º E., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e.18|1-Nº 4.511-v.8|2|51

HILANDERIA MATER S. A.
Industrial y Comercial
Nº de Registro 5051
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de enero de 1951 a las 17 y 30 horas, en el local de la calle Bmé. Mitre 341, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico.

2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e.8|1.-Nº 4.087.-v.26|1|51

"I"

INAGA, S. A.
Industrial, Agrícola y Ganadera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de Febrero a las 17 horas, en la sede social, Diagonal Roque Sáenz Peña 740, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1950, e informe del síndico.

2º Remuneración de directores y síndicos.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e.10|1.-Nº 4.245.-v.30|1|51.

INSTITUTO MASSONE, S. A.
Productos Químico - Biológicos en liquidación
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El síndico titular de la sociedad en liquidación, en uso de atribuciones que le confiere el Art. 340, inciso 2º del Código de Comercio, convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, cuya fecha se ha fijado para el 29 de enero en curso, a las 16 horas, en el local social, calle Córdoba Nº 2088, a fin de considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y resolución sobre el informe presentado por el síndico a la asamblea.

2º Consideración y resolución sobre los actos realizados por el señor liquidador actuante, a los cuales se hace mención en el informe del síndico.

3º Reconsideración del punto relativo al nombramiento de liquidador y reemplazo del mismo en su caso, por otro liquidador único, o por una comisión liquidadora, sin perjuicio de la fiscalización del síndico.

4º Fijación de facultades, procedimiento a seguir en la liquidación: y remuneración a los liquidadores y al síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de los demas. — Buenos Aires, enero 3 de 1951. — Instituto Massone, S. A. — Justo Oláran Chans, síndico.

$ 225.— e.9|1-Nº 4 126-v.29|1|51

"INDUSTRIAS QUIMICAS ARGENTINAS "DUPERIAL" S.A.I.C."
Paseo Colón 285 - Capital
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que disponen nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 2 de febrero de 1951, a las 11, en nuestras oficinas, Paseo Colón 285, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1950.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de siete directores titulares y fijación del término de su mandato.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.9|1-Nº 4.193-v.29|1|51

"J"

JOSE PELUFFO & CIA. LTDA.
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y dando cumplimiento a lo que establece el Art. 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 24 de enero de 1951 a las 15 horas en el local social calle Suipacha 512, 4º piso "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al décimo noveno ejercicio vencido el 31 de octubre de 1950.

2º Elección de cuatro directores titulares y tres directores suplentes por dos años, un síndico titular y un síndico suplente.

3º Designación de dos señores accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la sociedad con tres días de anticipación (Art. 13) a la fecha arriba indicada. — Juan Tassano, presidente. — Angel Peluffo ,secretario.

$ 234.— e.29|12|50-Nº 3.792-v.24|1|51

"K"

KAPPUHN, S. A.
Industrial y Comercial
Garay 144 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo al artículo 10 de los estatutos, se ha resuelto convocar a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951, a las 18 horas, en el local social, calle Garay 144, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de un secretario para actuar en la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 7º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1950.

3º Distribución de las utilidades.

4º Elección de síndicos.

5º Designación de dos señores accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sociedad, hasta 3 días antes de la fecha señalada para la celebración de la misma.

$ 225. —e.8|1-Nº 4.063-v.26|1|51

"L"

"LA PALATINA"
Soc. Anón. de Inm. e Inv.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 del actual, a las 15 horas, en su local de la calle Cangallo Nº 328, 2º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1950, Año del Libertador Gral. San Martín.

2º Resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Autorización al directorio para dar destino a las reservas facultativas.

4º Elección de un director.

5º Elección de síndico y suplente.

6º Designación de dos accionistas que en representación de la asamblea deben suscribir el acta respectiva.

—Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, Enero 3 de 1951. — El Directorio.

$ 192.— e.10|1.-Nº 4.227.-v.31|1|51.

LABORATORIOS PIERRE BARDIN
Sociedad Anónima Comercial
Número de Registro 3709

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1951, a las 18 horas, en el local Junín 508, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1950.

2º Remuneraciones al Directorio.

3º Elección de un presidente, un vicepresidente y un director titular, por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 24 de los estatutos.

$ 150.— e.9|1.-Nº 4.075.-v.29|1|51

LA PROPIEDAD COMUN S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, Cangallo 328, el día 31 de enero de 1951, a las 11 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el Art. 347º del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1950.

2º Elección de presidente, secretario-tesorero y cuatro directores por el término de tres años.

3º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 80.— e.11|1-Nº 4.287 y 4.329-v.31|1|51

LA VIGIA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que ha de celebrarse en la sede social, calle Florida Nº 229, 4º piso, escritorio Nº 416, el día 31 de Enero de 1951, a las quince horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio social terminado el día 30 de Setiembre de 1950. Informe del síndico.

2º Ratificación por la asamblea de las actas de directorio Nros. 133, 141, 149, 151 y 159.

3º Elección de un director por el término de tres años.

4º Elección de síndicos titular y suplente para el ejercicio 1950-1951.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión la boleta de entrada, que les serán entregadas previo depósito en las cajas de la sociedad, de los títulos de sus acciones. — Buenos Aires, 5 de Enero de 1951. — El Directorio.

$ 210.— e.10|1.-Nº 4216.-v.30|1|51.

"LA RIOJANA", COMPAÑIA COMERCIAL INDUSTRIAL, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Enero de 1951, a las 15 horas en el local de Maipú Nº 66, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico e inventario, por el ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1950.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.10|1.-Nº 4.232.-v.30|1|51.

LITTLE, FISON RATCLIFF LTDA.
(Sociedad Anónima de Importación de Artículos Rurales)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1951, a las quince horas, en nuestro local calle San Martín Nº 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio termina do el 30 de Septiembre de 1950, y distribución de las utilidades.

2º Elección de cinco directores, designando entre los mismos al presidente y estableciendo su remuneración.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad o acreditar su depósito en algún Banco de esta plaza o fuera de la República, por lo menos tres días del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 225.— e.8|1-Nº 4.018-v.26|1|51

"LA CAPITAL"
Compañía Anglo Argentina de Ahorro y Capitalización, Soc. Anón.
Nº 3724
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1951, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Septiembre de 1950.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — La Capital, Cía. Anglo-Argentina de Ahorro y Capitalización, S. A. — El Vicepresidente.

$ 190.— e.5|1-Nº 4.017-v.31|1|51.

LA INMOBILIARIA ITALO ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2901
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo Nº 444, el día 27 de enero de 1951 a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance anual, cuenta ganancias y terminación del mandato.

4º Designación de un síndico titular y un suplente por el período de un año, pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1950.

2º Remuneración anual del Directorio y síndico.

3º Renovación total del Directorio por

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 135.— e.3|1-Nº 3.874-v.23|1|51

LABORATORIOS MILLET
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Nº 3.130

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de enero de 1951 a las 9 y 30 horas en el local social, calle Montevideo Nº 160, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria presentada por el Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre ppdo.

2º Resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Fijación del valor de las acciones preferidas para el caso previsto por el art. 8º de los estatutos.

4º Elección de un director titular por tres años y un suplente por uno.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 195 — e.4|1-Nº 3.928-v.24|1|51

LA MERCANTIL SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Nº 3411

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951, a las 11 y 30 horas, en el local calle 25 de Mayo 515 (2º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la forma y dentro de lo propuesto en la memoria, remuneración directores y síndico, del ejercicio al 30 de setiembre de 1950.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 135.— e.8|1-Nº 4.102-v.26|1|51

"L.E.M.A."
Laboratorios de Especialidades Medicinales Argentinas
S. A. Ind. Com. e Inmob.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día veintinueve de enero de 1951, a las 19 horas en las oficinas de la sede social Constitución 4216, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital dentro de lo fijado por el art. 4º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. (Art. 17 de los estatutos). — El Directorio.

$ 150.— e.4|1-Nº 3.957-v.24|1|51

LA RECIPROCA
Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro entre empleados de las Obras Sanitarias de la Nación
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos y por resolución del Directorio de fecha 19 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín, se convoca a los señores accionistas de "La Recíproca", Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro entre empleados de las Obras Sanitarias de la Nación, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el local de la calle Rodríguez Peña Nº 361, el día 27 de enero de 1951, a las 9 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del señor presidente sobre la situación actual de la sociedad.

2º Resolver con respecto al estado económico-financiero de la sociedad, mediante soluciones privadas, legales o administrativas y|o liquidación de la sociedad, si así lo resolvieran los accionistas.

3º En caso de liquidación, designación de una comisión liquidadora, con las facultades correspondientes.

4º Autorizar al Directorio para que por intermedio del señor presidente, pueda iniciar querellas criminales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace constar que de acuerdo al artículo treinta y cinco de los estatutos, la asamblea se realizará y se considerará válida, en primera convocatoria, con la presencia de los accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital suscripto. — Isidoro C. Bouzada, presidente. — Eduardo J. Maciel, secretario.

$ 240.— e.3|1-Nº 3.893-v.23|1|51

"M"

MINNEAPOLIS-MOLINE ARGENTINA, S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
Nº 3.522

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 14 de febrero de 1951, a las 15 y 15 horas, en el local social, Perú 453, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.19|1-Nº 4.594-v.9|2|51

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER, S. A.
Nº 3.697

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 14 de febrero de 1951, a las 11 horas, en la Avenida Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones, designar las personas para gestionar la inscripción de esta emisión en el caso de ser aprobada.

2º Reformas al estatuto.

3º Designar las personas que en representación de la Compañía, gestionarán del Poder Ejecutivo de la Nación la aceptación de las reformas, si las mismas fueran aprobadas por los accionistas, confiriéndoles a tal efecto las facultades necesarias.

4º nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.19|1-Nº 4.592-v.9|2|51

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES S. A.
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas que tendrá lugar el día 12 de febrero de 1951, a las 15 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 1668, oficina 3, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria de la comisión liquidadora sobre su actuación hasta el día de la fecha.

2º Solicitación de uno de los liquidadores respecto del monto de sus honorarios

3º Consideración de asuntos concernientes a la liquidación de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de su asistencia a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Bancos del país o del extranjero.

Buenos Aires, enero 4 de 1951. — La comisión liquidadora.

$ 216.— e.11|1-Nº 4.292-v.7|2|51

MAURICIO LITMAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Nº de Registro 4976)

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el día 25 de enero de 1951 a las 16 horas en el local social Rivadavia Nº 3090, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la resolución del H. Directorio en su reunión del 20 de diciembre de 1950, referente a la donación del inmueble Jujuy Nº 1142.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e.3|1-Nº 3.887-v.23|1|51

"N"

NOETINGER - LEPETIT S. A.
Forestal, Industrial y Ganadera
Número de Registro 1828

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de febrero de 1951, a las 11 horas, en el local 25 de Mayo Nº 189, 2º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 5º, 6º, 7º, 17º, 29º y 33º de los estatutos.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 26 de los estatutos.

$ 105.— e.9|1-Nº 4.072-v.29|1|51

"O"

OPPENHEIMER CASING CO.
Of. Argentina, Soc. An.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 30 Enero 1951, a las 10 hs., en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de directores titulares, sustitutos y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e.10|1-Nº 4.225-v.30|1|51.

"P"

"PETRUS", S. A. de Minas
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951, a las doce horas, en el local social, calle Corrientes 222, piso 18º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio social, vencido el 30 de setiembre de 1950.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 150.— e.9|1-Nº 4.155-v.29|1|51

PERIODICO "AHORA", S. A.
Registro Nº 3.557

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la 13ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de enero de 1951, a las 16 horas, en el local de la calle Venezuela 671, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1950.

2º Elección de un director titular y tres suplentes, por dos años, de acuerdo al art. 9 de los estatutos sociales.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Destino de las utilidades.

5º Designar a dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El presidente.

$ 165.— e.9|1-Nº 4.178-v.29|1|51

P R O V I T A S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada por el Directorio el día 26 de diciembre de 1950, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de enero de 1951, a las 10 horas, en el local de la calle Maipú 88, piso 3º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1950, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de las nuevas autoridades que formarán el Directorio, es decir, cinco directores y un síndico.

3º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e.3|1-Nº 3.901-v.23|1|51
e.3|1|51-Nros. 3.901 y 4.013-v-24|1|51

PERRY & WOOD
Soc. Anón. de Lanas
Nº de Registro 4.750
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 1951, a las 17 horas, en Avda. R. S. Peña 567, escritorio 241.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, el inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1950.

2º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

3º Aumento del capital social a pesos 2.000.000.— m|n.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.3|1-Nº 3.872-v.23|1|51

P I R E L L I
Sociedad Anónima Platense para las Industrias del Caoutchouc, de los Neumáticos y de los Alambres y Cables Eléctricos
Nº de Registro 1428
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 444, el día 27 de enero de 1951, a las once horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance anual, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1950.

2º Remuneración anual del Directorio y síndico.

3º Renovación del Directorio.

4º Designación del síndico y del síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e.3|1-Nº 3.873-v.23|1|51

PETERS HERMANOS
Compañía Comercial e Industrial Sociedad Anónima
Número Reg. 3.153
CONVOCATORIA

De acuerdo con el inciso e) del Art. 15 de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para las 10 horas del día 31 de enero de 1951, en el local de la sociedad, calle San Juan Nº 100, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio económico, vencido el 30 de setiembre de 1950 y distribución de utilidades.

2º Aprobación de las remuneraciones acordadas de conformidad con el Art. 13 de los estatutos.

3º Fijar la remuneración del síndico titular, correspondiente al ejercicio 1950 - 1951 (Art. 20 de los estatutos).

4º Elección de siete directores titulares, por dos años y dos suplentes, por un año (Art. 10 de los estatutos), así como de un síndico titular y su suplente para el ejercicio 1950 - 1951 (Art. 20 de los estatutos).

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea (Art. 26 de los estatutos).

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos depositarios, en la caja social, hasta el día 26 de enero de 1951, inclusive, tal como lo determina el Art. 23 de los estatutos. Cumplido este requisito, se les expedirá el respectivo justificativo de entrada con las constancias del caso. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Ismael Avilés, presidente.

$ 240.— e.8|1-Nº 4.044-v.26|1|51

"R"

RIVER OIL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de enero de 1951, a las 12.30 horas, en calle Reconquista 336, piso 5, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los Arts. 5, 6 y 26 de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

(Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al Art. 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada). — El Directorio.

$ 144.— e.29|12|50-Nº 3.710-v.24|1|51

"S"

S. A. I. I. F.
EL JAGUAR
Corrientes 456, 5º piso 51
T. E. 31-4446
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1951 a las 18 horas en el local social Chacabuco 380, 6º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º. — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1949.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1950.

3º Elección de 3 directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

4º Fijación de la retribución al Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno de los estatutos.

5º Nombramiento de dos escrutadores y de dos accionistas presentes para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad con 3 días de anticipación, por lo menos, al fijado para la celebración de la misma. — El Directorio.

$ 195. — e.22|1-Nº 4.610-v.12|2|51

SOCIEDAD ORIENTAL DE SOCORROS MUTUOS
Fundada el 31 de octubre de 1902
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor consocio:

La comisión directiva tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la secretaría calle Luis Pasteur 1843, estación "Virreyes", San Fernando, para el día 3 de febrero de 1951, a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1950.

2º Renovación parcial de la comisión directiva, vicepresidente, prosecretario, protesorero, y un vocal por terminación de sus mandatos por dos años, y dos vocales suplentes por un año.

3º Aumento de la cuota social.

4º Nombrar dos socios para firmar el acta de la asamblea con el Sr. presidente y Sr. secretario.

Señor consocio, le rogamos que concurra a las asambleas por el bien de nuestra sociedad, haciendo propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración. — La Comisión.

$ 45.— e.19|1-Nº 4.605-v.23|1|51

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES EN EL RIO NEGRO
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria para el miércoles 14 de febrero de 1951, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del término de duración de la sociedad y, en consecuencia, modificación del artículo 4 de los estatutos.

2º Autorizar a quienes designe la asamblea para correr con los trámites relacionados con la reforma de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 13 de Enero de 1951. — El presidente.

$ 150.— e.18|1-Nº 4.509-v.8|2|51

S. A. DE INVERSIONES SUD AMERICANAS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Según lo autoriza el Art. 23 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 14 de febrero de 1951, a las quince horas, en la sede de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 567, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos (artículos 5º y 14º) para ajustar sus disposiciones a las normas de la comisión de valores.

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea en representación de los concurrentes a la misma. — El Directorio.

$ 120.— e.17|1-Nº 4.445-v.7|2|51

S. A. DE INVERSIONES SUD AMERICANAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 1951, a las 14.45 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 567, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cuatro directores titulares y tres directores suplentes.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio transcurrido.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.

$ 180.— e.17|1-Nº 4.444-v.7|2|51

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera Inmobiliaria
"EL TREBOL"
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de febrero de 1951, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista número 336, 5to. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de octubre de 1950 e informe del síndico.

2º Destino de las utilidades.

3º Remuneración del síndico.

4º Consideración de la designación del Dr. Alberto M. Palet, para sustituir al director Dr. Estevan N. Dufourq, mientras dure su ausencia.

5º Elección de directores y síndicos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 228.— e.17|1-Nº 4.425 v 13|2|51

S. A. de Exportación e Importación LAHUSEN Y CIA. LTDA.
Registro Nº 1710
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 9 de febrero de 1951, a las 15 horas, en el local de la sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del término del contrato de la sociedad y en consecuencia modificación del artículo 4 de los estatutos.

2º Autorización para hacer ante quien corresponde, los trámites relacionados con dicha reforma.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: De conformidrd con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 9 de enero de 1951. — El Presidente.

$ 180.— e.15|1-Nº 4.369-v.2|2|51

S. A. CAJA FERROVIARIA
Domicilio: Estación Retiro, 4º p. F. C. Nal. Gral. Belgrano
CONVOCATORIA

de Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1951, a las 18.30 horas en la calle Maipú 483.

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria y balance al 30 de setiembre de 1950;

2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por tres años; y de síndico titular y síndico suplente por un año:

3º Aprobación del acta.

Buenos Aires, enero de 1950. — M. J. Bivort, presidente. — Luis M. Bivort, director-gerente.

$ 135.— e.11|1-Nº 4.299-v.31|1|51

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA, "SAN JOSE"
Paraguay 643 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de febrero de 1951, a las 11.30 horas en el local social Paraguay 643, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1950.

2º Elección de tres directores y del síndico titular y síndico suplente, que han terminado su mandato.

3º Remuneración del síndico.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Esta convocatoria deja sin efecto la fijada para el 11 del mes en curso.

Los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados de un Banco o institución autorizada de estar depositadas a su orden, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de enero de 1951. — Federico J. Zorraquin, Presidente.

$ 225.— e.16|1-Nº 4.422-v.6|2|51

S. A. ALEJANDRO BIANCHI & CIA. LIMITADA
Imprenta, Litografía y Anexos
Vigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el estudio de los doctores Aldao, Del Valle y Aldao, calle Carabelas 344, 7º piso, el día 31 de Enero de 1951, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre del año del Libertador General San Martín 1950.

2º Destino de las utilidades del ejercicio.

3º Remuneración de los directores y del síndico.

4º Elección de un síndico titular y otro suplente por un ejercicio completo hasta la próxima asamblea general ordinaria.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente. — El Directorio.

$ 150.— e.10|1-Nº 4.197.-v.30|1|51.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL PODESTA LTDA.
Nº 1425
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Enero de 1951, a las 11 horas, en el local social Av. Pte. R. S. Peña 825, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 33º ejercicio social cerrado al 30 de Septiembre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores titulares.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1-Nº 4.060.-v.26|1|51.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA "MOY AIKE LIMITED"

Número de Registro (Nac. 2156)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 24 y 26 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1951, a las catorce horas, en las oficinas de la sociedad en Río Gallegos, capital del Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico e inventario, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Octubre de 1950.

2º Nombrar tres directores de acuerdo con los estatutos.

3º Nombramiento del síndico. — Año del Libertador General San Martín. — Río Gallegos. 27 de Diciembre de 1950.

$ 165.— e.8|1.-Nº 4.100.-v.26|1|51.

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Enero de 1951 a las 11 horas en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas (Art. 8 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas para el ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1950, y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración al directorio y síndico.

4º Distribución de reservas y destino de las utilidades.

5º Elección de directorio y síndico. — C. Enrique Biota, Director delegado.

$ 100.— e.10|1.-Nº 4.221.-v.23|1|51.

SAMUHI

Fábrica de Tanino, Aceites Vegetales, Industrialización del Algodón e Inmobiliaria, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 1951, a las 11.30 horas, en la sede social calle Córdoba Nº 374, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre del Año del Libertador General San Martín 1950, informe de la sindicatura y aplicación de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares y un suplente por dos años.

3º Elección de síndicos y fijación de remuneración para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.8|1.-Nº 4.095.-v.26|1|51.

SADOCA

S. A. Orfebrería y Cubiertos Argentinos

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 31 del corriente, a las 18.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1950.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndicos titular y suplente.

3º Retribución de directores y síndico y destino de las cifras que arroja la cuenta de ganancias y pérdidas.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1951. — El Directorio.

$ 135.— e.8|1-Nº 4.066-v.26|1|51

SAFIA

S. A. Financiera e Inmobiliaria Argentina

Registro Nº 3780

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 31 de Enero de 1951 a las 9.45 horas en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación estatuto social.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 90.— e.8|1.-Nº 4.091.-v.26|1|51

SAFIA

S. A. Financiera e Inmobiliaria Argentina

Registro Nº 3780

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de Enero de 1951, a las 9.30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1950.

2º Elección de un director y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1.-Nº 4.090.-v.26|1|51.

SOCIEDAD UNION DE CREDITOS PARA CONSTRUCCIONES EN LA ARGENTINA (S.U.C.A. S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 340, inciso 2º, del Código de Comercio, el síndico convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Enero de 1951, a las 16 horas, en el local de "Safina", S. A., sito en la calle Corrientes Nº 569, piso 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del síndico.

2º Designación de mandatario especial a los efectos de continuar el recurso deducido contra la resolución de fecha 24 de julio de 1948.

3º Designación de uno o más accionistas para que asuman la representación de la masa accionaria en defensa de los intereses comunes, con atribuciones para realizar cuanta gestión, trámite o acción extra-judicial o judicial consideren pertinente, por sí o por apoderado, quedando a estos efectos facultados para otorgar los poderes necesarios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Síndico.

Nota: El depósito de acciones deberá hacerse hasta tres días antes, por lo menos, al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea. — Domingo P. De Battista, síndico.

$ 210.— e.5|1.-Nº 3.972.-v.25|1|51.

S. A. VICTORIO Y ESTEBAN DE LORENZI LTDA.

Sociedad Agropecuaria Industrial y Comercial

Administración y Ventas

Sarmiento 3208 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 1951, a las quince horas en el local social, calle Anchorena 294, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al décimo octavo ejercicio, terminado el 30 de setiembre de 1950.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — El Directorio.

$ 195.— e.4|1.-Nº 3.944.-v.24|1|51

S. A. CORPORACION ENVASADORA ARGENTINA ARCANCO

Nº 2.851

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de enero de 1951, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 662, 3er. piso, departamento A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre del Año del Libertador General San Martín, 1950;

2º Distribución de las utilidades;

3º Honorarios para el síndico saliente;

4º Autorización para designar directores rentados (Art. 15);

5º Elección de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos del artículo 23 de los estatutos, los tenedores de acciones nominativas podrán constituirse en depositarios de las mismas; los tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la sede de la sociedad, hasta el día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 195.— e.8|1-Nº 4.098-v.26|1|51

Soc. Anón. Inmobiliaria y Ganadera "LA CRISTINA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1951, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 120.— e.5|1.-Nº 3.989.-v.25|1|51.

S. A. ALBA

Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices

Nº 2175

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Enero de 1951, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329 (10º piso), a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades en la forma y dentro de lo propuesto en la memoria, remuneración directores y síndico, ejercicio 30 de Septiembre de 1950.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.5|1.-Nº 4.020.-v.25|1|51.

"T"

THE TURKISH TOBACCO Cº COMPAÑIA DE TABACOS TURCOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas, a la vigésima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de enero de 1951, a la hora 16.30, en el local de la calle Defensa Nº 1246, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1950.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de 3 directores titulares, por 2 años, 3 directores suplentes por 1 año, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento Bancario de esta Capital, en la secretaría de la sociedad, calle Defensa Nº 1246, hasta tres días antes del señalado para la asamblea (artículo 25 de los estatutos). — Buenos Aires, 2 de Enero de 1951. — El Directorio.

$ 195.— e.3|1-Nº 3.833 v.23|1|51

TROTERAS, SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General para el día 30 de Enero de 1951, a las 21 horas, en Santa Fe 2690, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Nº 1 del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio social, al 30 de Septiembre de 1950, Año del Libertador General San Martín.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del directorio por el término de dos años.

4º Elección del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 135.— e.10|1.-Nº 4.224.-v.30|1|51.

"U"

UNIVERSAL FILMS ARGENTINA, S. A. DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

Nº 3.479

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de enero de 1951, a las 15 y 15 horas, en el local social, Lavalle 1860, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1950.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de nuevo Directorio y síndicos.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.8|1-Nº 4.057-v.26|1|51

"UNICOM", SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Importadora, Exportadora

Se convoca a los accionistas a Asamblea Anual Ordinaria para el 31 de enero 1951, a las 10 horas en Bartolomé Mitre 441, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijar el número de directores y elegirlos, así como síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.10|1.-Nº 4.226.-v.30|1|51.

VILLALONGA - AMERICAN EXPRESS COMPANY, S. A. DE TURISMO

Convócase a Asamblea General Final de accionistas, para el 12 de febrero de 1951, a las 14 y 30 horas, en el local de Balcarse 473, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance final de liquidación, cuentas de la sociedad, informe de la Comisión Liquidadora y del síndico y todo lo atinente a la extinción de las actividades de la compañía.

2º Fijación de la remuneración de la Comisión de Liquidadores.

3º Designación de las personas que firmarán el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 150.— e.18|1-Nº 4.519-v.8|2|51

"W"

WILLIAM COOPER & NEPHEWS (S. AMERICA) LTD.

S. A. Importadora y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Enero de 1951, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489, 2º piso, para considerar y pronunciarse sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1950.

2º Aplicación de beneficios.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico y suplente.

5º Remuneración de directores y síndicos.

6º Designación de consejero y su remuneración respectiva.

7º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con dos días hábiles de anticipación, en la caja de la Sociedad o acreditar que ese depósito se ha verificado en Banco Nacional o Extranjero, previamente autorizado a ese efecto. — El Directorio.

$ 225.— e.5|1.-Nº 3.982.-v.25|1|51.

LEY 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

"LAGARTO"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio de esta Capital de la República Doctor Raúl Rodríguez Quesada, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En Buenos Aires, a los catorce días del mes de Marzo Año del Libertador General San Martín mil novecientos cincuenta, entre los Señores Antonio Ursino, italiano, casado de cuarenta y séis años, domiciliado en la calle Zapiola y Levalle, Bernal; Orlando Chillemi, argentino, soltero de veintiséis años, domiciliado en Ameghino seiscientos setenta y dos, Bernal; Manuel Enrique Pedro Torres, argentino, soltero de cuarenta y tres años, domiciliado Sarmiento cuatro mil cuatrocientos ocho, Capital Federal, Manuel Eduardo Cáceres, argentino, soltero de veintinueve años, domiciliado Ruiz Díaz setecientos veinticuatro, Capital Federal, convienen celebrar un contrato de Sociedad Comercial de Conformidad con la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la que formalizan de acuerdo al siguiente régimen de condiciones: Constitución - Denominación y Domicilio. — Atículo primero: Queda constituída entre los nombrados Señores Antonio Ursino, Orlando Chillemi, Manuel Enrique Pedro Torres y Manuel Eduardo Cáceres, una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo el rubro de "LAGARTO" S. R. L., siendo su domicilio en esta Capital Federal, actualmente en la calle San Juan Mil seiscientos setenta y ocho, asiento principal de los negocios sociales, sin perjuicio de cambiarlo en cualquier otro punto de la Capital y pudiendo además establecer agencias o sucursales en cualquier punto de la República Argentina. — Objeto. — Artículo segundo: La Sociedad tiene por objeto la explotación de los negocios de pinceleria en general, los derivados, afines y todo lo relacionado con el comercio del ramo en la forma más amplia, incluído la importación y exportación, con los métodos y sistemas actualmente conocidos o que se idearen en el futuro, pudiendo a tal efecto comprar y vender todos los artículos, productos y materiales relacionados con el comercio de ferretería, obtener la representación de fabricantes, importadores o exportadores, según más convenga a los intereses sociales. — Duración. — Artículo tercero: El plazo de duración de la Sociedad se fija en Cincuenta Años contados desde el día primero de Enero de mil novecientos cincuenta, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato de sociedad, pero la misma no podrá disolverse antes de los cinco años y sucesivamente de cinco en cinco años hasta el plazo máximo fijado, si antes de los seis meses anteriores al vencimiento de cada período quinquenal no manifestaran los socios o alguno de ellos su voluntad de retirarse de la Sociedad a la expiración de cada período de cinco años. Esta manifestación de voluntad deberá formularse a la Sociedad, por telegrama colacionado en el término indicado. — Capital Social. — Artículo cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Ciento Cincuenta mil pesos moneda nacional de Curso legal, dividido en Ciento Cincuenta Cuotas de Un mil pesos nacionales cada una que suscriben los socios en la siguiente forma. Antonio Ursino, setenta cuotas o sean Setenta mil pesos, Orlando Chillemi, cincuenta cuotas o sean cincuenta mil pesos, Manuel Enrique Pedro Torres, veinte cuotas o sean veinte mil pesos, y Manuel Eduardo Cáceres, diez cuotas o sean diez mil pesos, integradas en su totalidad por las mercaderías, instalaciones, muebles, útiles y demás valores que resultan del Balance que al primero de Marzo de mil novecientos cincuenta practicó el Contador Público Nacional Don Andrés D'Isernia. — Artículo quinto: El Capital Social podrá ser aumentado en las cantidades y oportunidades que por mayoría de cuotas de capital resuelvan los socios. En tal supuesto la suscripción de las nuevas cuotas no podrá ser impuesta a los socios disidentes. En los casos de aumento de Capital deberá darse preferencia a los de menor capital a los fines de la igualación de cuotas. El aumento de Capital se hará constar por escritura pública a los efectos del pago del impuesto fiscal correspondiente. — Dirección y Administración. — Artículo sexto: La organización directiva y administrativa estará a cargo del socio Orlando Chillemi, como Gerente, quien en tal carácter podrá en representación de la Sociedad, realizar todas las operaciones sociales con la única limitación de no comprometerla en prestaciones a título gratuito, fianzas o negociaciones ajenas al giro de su comercio y dejando establecido desde ya que no podrá ejercer otra actividad comercial o industrial que no sea la emergente del cumplimiento del presente contrato. Al representar a la Sociedad el socio Gerente firmará con su firma particular debajo de la leyenda "Lagarto" S. R. L. El mandato para administrar comprenderá además de los negocios que forman el objeto de la Sociedad, los siguientes. Nombrar y remover el personal, fijar el sueldo y condiciones de trabajo, adquirir por compra u otra forma bienes muebles, semovientes, maquinarias, etc., relativos al objeto social, constituir, aceptar y cancelar hipotecas, prendas civiles, comerciales y agrarias, adquirir o ceder créditos, comprar y vender mercaderías, permutar, dar y recibir en pago; efectuar transacciones; celebrar contratos de locación y arrendamientos y rescindirlos; conferir poderes generales o especiales para la representación de la Sociedad en todo asunto o causa judicial, municipal o administrativa, nacional o provincial, en la cual sea parte como actora, demandada o interesada y revocarlos con la única limitación de no poder solicitar su propia quiebra o concurso, sin el acuerdo unánime de los socios en Asamblea Extraordinaria que a tal efecto se convocará; formular protestos y protestas, acusar, denunciar y promover querellas, dar y tomar posesiones, registrar e inscribir marcas y patentes, realizar operaciones bancarias y comerciales con particulares y con los Bancos. Banco Central de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco de Crédito Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás instituciones oficiales y particulares; solicitar créditos, descuentos, préstamos; efectuar depósitos de dinero, valores y extraerlos total o parcialmente esos depósitos y cualesquiera otros constituídos a nombres u orden de la Sociedad; operar en cuentas corrientes y descuentos; librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos, transferirlos y negociarlos; hacer, aceptar o impugnar consignaciones de pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; otorgar y firmar escrituras, instrumentos y documentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar lo enumerado, meramente enunciativo y no limitativo, así como cualquier otro acto y gestión de la administración social, dejándose expresa constancia que para celebrar actos que tengan por objeto adquirir o enajenar bienes inmuebles o afectar con gravámenes y adquirir establecimientos comerciales o fabriles, y para la construcción, se requerirá la concurrencia y firma conjunta de todos los socios. — Artículo séptimo: El Gerente además de las atribuciones que se le confieren, tiene las inherentes a su cargo, la organización de la parte comercial y su desarrollo; la dirección de las ventas, compras, fijación de precios, designación del personal administrativo, remoción y mantenimiento de la disciplina de los representantes, viajantes, vendedores; la atención de las cobranzas, pagos y todo acto que tenga relación con la marcha comercial de la Sociedad. — Año Económico, Balances, Utilidades y Pérdidas. — Artículo octavo: El ejercicio económico de la Sociedad, cerrará el treinta y uno de Diciembre de cada año, fecha en que se practicará el Inventario y Balance General, sin perjuicio de los balances mensuales de comprobación. El Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, será sometido a la consideración y aprobación de los socios dentro de los sesenta días de cerrado el ejercicio. — Artículo noveno: Las utilidades realizadas y líquidas que resulten de cada ejercicio económico, previa las deducciones que corresponden por amortizaciones técnicas, sobre rubros del Activo Fijo, y las reservas que se consideren necesarias para cubrir posibles quebrantos de deudores y por concepto de mercaderías invendibles, más previsiones por indemnizaciones del personal, gratificaciones, habilitaciones comisiones y|o aguinaldos, se distribuirá en la siguiente forma: Primero: Un cinco por ciento para formar el "Fondo de Reserva Legal" hasta llegar al diez por ciento del Capital Social; Segundo: Las sumas necesarias para amortizaciones, reservas especiales, previsiones, etc.: Tercero: El saldo se distribuirá entre los socios proporcionalmente a sus aportes de capital. Las pérdidas serán soportadas en igual forma. — Artículo décimo: Los socios fijarán en cada oportunidad que lo consideren necesario el sueldo mensual que corresponderá al Gerente que se imputará a la Cuenta de Sueldos de la Sociedad. — Fallecimiento o Incapacidad de Socio - Cesión o Transferencia de Cuotas - Retiro de Socio. — Artículo décimo primero: La Sociedad no se disolverá por muerte, incapacidad, interdicción o quiebra de uno o alguno de los socios. En estos supuestos queda establecido que los otros socios podrán optar: a) Continuar los negocios con los herederos, legatarios o representantes legales del socio fallecido o incapacitado, a cuyo efecto éstos deberán unificar su representación, gozando el representante de iguales derechos que el socio incapaz o fallecido: b) Adquirir la parte del capital respectivo del socio fallecido o incapáz siempre que sus herederos, legatarios o representantes legales, estuvieran conformes en retirarse de la Sociedad, en cuyo caso se abonará a estos últimos lo que le correspondiere por capital y utilidades de acuerdo con el Balance practicado al día del fallecimiento o de la incapacidad. El pago del importe que resulte se efectuará en seis cuotas semestrales iguales y sucesivas a contar de la fecha de la incapacidad o fallecimiento. — Artículo décimo segundo: Ningún socio podrá ceder total o parcialmente sus cuotas a terceros extraños, sin el consentimiento de los socios que representen mayoría de capital social. En caso de no lograrse esa conformidad, los socios desde ya y por este mismo acto, renuncian al derecho que acuerda el artículo doce de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco de requerir la autorización judicial para transferir cuotas a extraños. En caso de cualquiera de los socios que cediese sus cuotas a los otros socios, se fija como precio mínimo de las mismas su valor nominal, aumentado por el importe promedio del porcentaje de utilidades netas arrojadas en los últimos cinco ejercicios o proporcional de utilidades que formen las reservas constituídas a esa fecha. En caso de retirarse perderá el socio las utilidades devengadas en el ejercicio. El socio que desea retirarse de la sociedad anticipadamente a los plazos determinados, deberá preavisar por telegrama colacionado a la Sociedad y se resolverá su petición dentro de los noventa días, procediéndose en la misma forma que en el caso de cesión o transferencia de cuotas y el pago del importe que resulte se efectuará en seis cuotas semestrales iguales y sucesivas a contar de la fecha de la aceptación por la sociedad. — Disolución y Liquidación. — Artículo décimo tercero: La sociedad entrará en período de disolución y liquidación anticipada, cuando se produzca cualquiera de los casos enumerados en los artículos cuatrocientos diez y nueve y cuatrocientos veinte y dos del Código de Comercio y Artículo veinte y dos de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, procediéndose conforme a lo dispuesto en el citado Código y Ley. Llegado el término de este contrato o anticipadamente, la liquidación estará a cargo del Gerente, quien usará la firma social adoptada con el aditamento "En Liquidación", distribuyéndose el saldo definitivo entre los socios en proporción a los capitales aportados. Disposiciones Generales. — Artículo décimo cuarto: La voluntad de los socios en las deliberaciones de los asuntos de la Sociedad se expresará por resoluciones adoptadas en Asambleas Ordinarias que se realizará una vez por año en cuya oportunidad se procederá a la aprobación de los Balances, o en Asambleas Extraordinarias que se convocarán por el Gerente o a pedido de los socios cuando la índole del asunto en consideración lo requiera. La citación se hará por carta dirigida a los domicilios particulares con la debida anticipación y expresará los asuntos a tratar. La Asamblea se declarará constituída con la presencia de los socios o sus representantes autorizados que comprendan las dos terceras partes del Capital Social, computándose un voto por cada cuota de capital sin limitación en número. Las resoluciones se tomarán por el voto favorable de la mayoría de los votos presentes, salvo en los casos que por Ley o por estos estatutos se requiera unanimidad u otros porcentajes. De las resoluciones adoptadas, así como cualquiera manifestación que deseen formular los socios se dejará constancia en un libro especial de actas que se llevará al efecto, foliado y rubricado. — Artículo décimo quinto: Si durante la existencia de la Sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común, surgiere cualquier diferencia y no fuere posible su solución en forma amistosa por los socios, se designará árbitros amigables componedores conforme con las disposiciones del Código de Comercio y la resolución que éstos dictaren será inapelable y obligatorio su cumplimiento. Bajo las cláusulas precedentes los comparecientes dejan constituída la Sociedad a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y conforme a derecho, firmándola previa lectura y ratificación en la fecha indicada: extendida en los sellos nacionales de un peso cincuenta centavos numerados dos millones doscientos ochenta y ocho mil ciento sesenta y cuatro al dos millones doscientos ochenta y ocho mil ciento sesenta y ocho inclusives, debidamente habilitados con el sellado de Ley. — Fdo: Antonio Ursino. — O. Chillemi. — M. E. P. Torres. — M. E. Cáceres. Modificación: Se modifica la cláusula primera del contrato que antecede en lo que se refiere al rubro social el que será de "LAGARTO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA — Antonio Ursino. — O. Chilemi. — M. E. P. Torres. — M. E. Cáceres. — Buenos Aires, Diciembre 14 Año del Libertador General San Martín 1950.

$ 615.— e.22|1-Nº 4.627-v-26|1|51

ALSI

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Raúl Rodríguez Quesada, Secretaría Nº 14, del Dr Domingo López Saavedra, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto: Que habiendo fallecido el Gerente de la Sociedad "ALSI", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Capital $ 1.020.000.— m|n., Señor David Bension Cohen, se designan como Gerentes, además del socio ya actuante Señor Aarón Perahia, a los Señores socios Alberto Molho y Nissim Pitchon, que procederán conjuntamente dos de cualquiera de ellos, con las facultades acordadas por el contrato, artículo quinto y concordantes. — Buenos Aires, Diciembre 27 del Año del Libertador General San Martín. 1950. — Domingo López Saavedra, secretario.

$ 40.— e.19|1.-Nº 4.565.-v.25|1|51.

GIL LAMELA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio de la Capital, Doctor Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que habiendo renunciado el Señor José Arturo Gil Lamela, al cargo de gerente que tenía en "GIL LAMELA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de conformidad con los demás socios ha sido designado en su reemplazo el Señor Manuel Gil Lamela para que desempeñe el cargo con la misma amplitud y facultades que confiere el artículo 5º del contrato de sociedad, todo según escritura pública pasada por ante el Escribano Segundo A. Varela de fecha 13 de Diciembre ppdo. — Buenos Aires, Diciembre 21 de 1950. Año del Libertador General San Martín. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 40.— e.18|1-Nº 4.499-v-24|1|51

JOFRAN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Turno en la Feria Judicial, Dr. Luis A. Palacio, se hace saber por cinco días el siguiente contrato:

Entre los señores José Francisco Calotta y el Dr. Guillermo Michelson, ambos argentinos, casados, mayores de edad y domiciliados en Cerrito 512, Capital Federal, en su carácter de únicos componentes de "JOFRAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", se conviene: 1º Amplíase el capital social a la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional, mediante la creación de quinientas nuevas cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, las que son suscriptas en este acto en la siguiente forma: Cien cuotas o sean diez mil pesos por el señor Calotta y Cuatrocientas cuotas o sean Cuarenta mil pesos por el Dr. Michelson, quienes integran en este acto el cincuenta por ciento de sus aportes, comprometiéndose a integrar el saldo a medida que las necesidades sociales lo requieran. — 2º Déjase establecido que las utilidades correspondientes al ejercicio 1950 serán distribuidas entre ambos socios por partes iguales; quedando subsistente en todo lo demás el contrato social vigente. Hecho en los ejemplares de ley, en Buenos Aires, a 9 días de Enero de 1951. — J. F. Calotta. — Guillermo Michelson. — Buenos Aires, Enero 12 de 1951. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 65. — e.18|1-Nº 4.508-v.24|1|51

TELA SEDA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez de Comercio de Feria, Doctor Luis Alberto Palacio, se hace saber por el término de cinco días que por contrato de fecha 3 de Enero de 1951, el señor Pablo Singer cedió al señor Eduardo Sassoon las ciento cincuenta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una que tiene en TELA SEDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y que el señor Luis Rippel cedió a los señores Enrique Harari Nahem y Rodolfo Harari Nahem, por partes iguales entre ellos, las ciento cincuenta cuotas de capital de un mil pesos moneda nacional cada una que tiene en la misma Sociedad y que en virtud de las precedentes cesiones los cedentes se apartan totalmente de la expresada Sociedad inclusive de la administración y representación de la misma, colocando a los cesionarios en su mismo grado y lugar, inclusive en la administración de la Sociedad, la que, según resuelven los cesionarios, será desempeñada por los tres, debiendo para el uso de la firma social, firmar conjuntamente dos cualesquiera de ellos. — Buenos Aires, Enero 12 de 1951. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 50.— e.18|1-Nº 4.497-v.24|1|51

FRANCISCO SARDI & CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Carlos J. Varangot, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Modificación de Contrato. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de diciembre, "Año del Libertador General San Martín", mil novecientos cincuenta, reunidos los señores Francisco Sardi, argentino, soltero, domiciliado en Martínez Castro quinientos veintiocho; José Zoppi, argentino casado, domiciliado en Eugenio Garzón cinco mil quinientos treinta y seis y José María Larroca, argentino, casado, domiciliado en Eugenio Garzón cinco mil quinientos treinta y seis, todos mayores de edad, han resuelto modificar las cláusulas segunda y tercera del contrato social de la sociedad "FRANCISCO SARDI & CIA, sucesores de Esteban Sardi, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en la siguiente forma: — Segundo: La sociedad tendrá su domicilio en la calle Eugenio Garzón cinco mil quinientos treinta y seis, o donde lo resuelvan los socios. — Tercero: La sociedad se prorroga por el término de cinco años, a contar del catorce de diciembre, "Año del Libertador General San Martín", mil novecientos cincuenta. Conforme las partes, con las modificaciones precedentes, firman el presente contrato, en el lugar y fecha ut-supra. — Francisco Sardi. — José Zoppi. — José María Larroca. — Buenos Aires, diciembre 27 del "Año del Libertador General San Martín", 1950. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 70.— e.17|1-Nº 4.475-v.23|1|51

CASA VIVETEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Carlos J. Varangot, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por acto privado de fecha once de diciembre de 1950, los cuatro componentes de "CASA VIVETEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", han resuelto prorrogar por el término de seis meses, hasta el 30 de junio de 1951, el contrato social que vencía el 31 de diciembre de 1950, manteniéndose íntegramente sus cláusulas, con el agregado de otra que dice: "Para el caso de ser necesario, el liquidador será designado por mayoría de votos y de entre los socios". Firman dicho contrato Domingo Vidal, Rafaela Larre de Vidal, José Vicedo Menéndez y Bernardo Vidal. El contrato actual está inscripto en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires, bajo el Nº 754, folio 362, libro 11 de contratos de sociedades de responsabilidad limitada. — Buenos Aires, diciembre 29 Año del Libertador General San Martín 1950. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 50.— e.17|1 Nº 4.462-v-23|1|51

BELGRANO INMOBILIARIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis Alberto Palacio, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 2. Primer Testimonio. Escritura Número Dos. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a doce de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, ante mí, el Escribano autorizante y testigos al final firmados, comparecen los Señores Don José Marinucci, casado, argentino; Don Arturo José Zothner, que firma "A. J. Zothner", soltero, argentino; Don Otto Tolderlund, que firma "O. Tolderlund", casado, argentino; Don Juan Carlos Im Obersteg", que firma "J. Im. Obersteg", casado, suizo; Don Carlos Agustín Carpenter, que firma "C. A. Carpenter", casado, argentino; y el Doctor Armando Ossola, que firma "A. Ossola", soltero, argentino, abogado, todos mayores de edad, domiciliados en la calle Solís doscientos veintisiete; personas hábiles, de mi conocimiento, doy fe; así como de que los Señores Marinucci y Zothner concurren a este acto por su propios derechos; los Señores Tolderlund y Obersteg lo hacen en representación de la Sociedad "Minerales y Metales", Sociedad de Responsabilidad Limitada, y los Señores Carpenter y Doctor Ossola lo hacen en representación de la Sociedad "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima, en el carácter de Presidente y Director respectivamente. El carácter invocado por los Señores Tolderlund y Obersteg se justifica con la escritura de contrato otorgado ante mí, al folio doscientos sesenta de este mismo Registro ciento cuarenta a mi cargo, Protocolo del año mil novecientos cuarenta y ocho, cuya parte pertinente se copia y dice así: "...En la ciudad de Buenos Aires... a diecinueve de Mayo de mil novecientos cuarenta y ocho... comparecen Don Thomas Jefferson Williams... Don Juan Carlos Im Obersteg... y Don Otto Tolderlund... y dijeron:... Primero: Queda constituida entre los tres comparecientes, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que tendrá por objeto la compra-venta, importación y exportación, refinación y transformación y manipuleo de minerales y metales por cuenta propia o de terceros: la compraventa de minas y su explotación, como también la compra-venta, importación y exportación, refinación y transformación y manipuleo de productos vegetales y animales, elaborados o no, que la sociedad considerara de interés promover. — Segundo: La sociedad girará en esta plaza bajo la denominación de "Minerales y Metales", Sociedad de Responsabilidad Limitada... Tercero: La duración de la Sociedad será hasta el diecisiés de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro, prorrogable por períodos consecutivos de diez años, siempre que tres meses antes de cada vencimiento, los socios manifestaran su voluntad de prolongación del plazo, por telegrama colacionado. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de Quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en un mil cuotas de Quinientos pesos nacionales cada una, que han suscripto enteramente los socios... Quinto: La administración de la Sociedad estará a cargo de todos los socios, con las más amplias facultades... El uso de la firma social en todas las operaciones que comprometan a la Sociedad, requerirá la firma de dos socios gerentes... Sexto: La Sociedad podrá realizar toda clase de actos jurídicos y entre ellos también aceptar bienes inmuebles en pago, vender o gravar los que adquiera, ya sea por éste u otro concepto; celebrar contratos de locación de inmuebles; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías; dar y aceptar prendas y cualquier otra garantía real, pudiendo a tal fin aceptar y firmar las respectivas escrituras públicas y privadas. Podrá asimismo tomar participaciones en negocios y empresas formadas o a formarse por fusión especial, como comanditaria o en cualquier otro carácter; ejercer representaciones de todas clases y en general, hacer por cuenta propia o de terceros, todas las operaciones permitidas por las leyes, que directa o indirectamente se relacionen con los objetos sociales, siendo las facultades precedentes enunciativas y no taxativas... Thos J. Williams — O. Tolderlund. — J. Im Obersteg. — C. Salgueiro. — A. R. González. — Hay un sello. Ante mí: José Defelice... Inscripto en el Registro Público de Comercio el trece de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho, bajo el número mil doscientos veintiocho, folio cuarenta y nueve, libro quince de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada". El carácter invocado por el señor Carpenter y Doctor Ossola, se justifica: Primero: Con los Estatutos de la expresada Sociedad —" Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima— corrientes al folio cuatrocientos noventa y dos de este mismo Registro, Protocolo del año mil novecientos treinta y ocho, cuya parte pertinente se copia y dice así: "...En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a nueve de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho... Estatutos: Capítulo primero: Nombre, Domicilio, Objeto, duración de la Sociedad. Artículo primero: Constitúyese una Sociedad Anónima con el nombre de "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima. — Artículo segundo: El domicilio legal de la Sociedad es la Ciudad de Buenos Aires... Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto la importación, exportación y explotación de productos químicos y minerales (con exclusión de petróleos e hidrocarburos) y sus afines; su elaboración o transformación, compra-venta de los mismos y demás operaciones civiles y comerciales, conducentes a dichos fines. Para el cumplimiento de sus fines, podrá realizar todos los actos autorizados por las leyes, a saber: a) Importar, exportar, elaborar o transformar materias primas y productos manufacturados, adquirir, explotar y enajenar minas y derechos mineros (con exclusión de minas de petróleo e hidrocarburos fluídos), abonando su precio en efectivo, acciones o en otra forma... Adquirir y enajenar en el país o fuera de él, bienes raíces o inmuebles, muebles, semovientes, mercaderías, etcétera; adquirir y otorgar derechos reales; hacer inversiones de capitales en sociedades anónimas o de responsabilidad limitada o como comanditarios en Sociedades, particulares; dar y tomar bienes en permuta y arrendamientos; adquirir títulos o venderlos; invertir o tomar dinero en préstamo con o sin garantía hipotecaria o de anticresis; contraer empréstitos... c) Edificar por cuenta propia o ajena... g) Arrendar, subarrendar propiedades ... h) Adquirir y explotar concesiones públicas, registrar marcas, patentes y todo otro derecho relacionado directa o indirectamente con sus fines y formar sociedades, y en cualquier forma, tomar parte en ellas con fines análogos o con otros fines, o absolverlas, dar participaciones a éllas y asociarse con las mismas. La enumeración que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo. — Artículo cuarto: La duración de la Sociedad se fija hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve... La sociedad podrá legalmente contraer compromisos por un plazo que exceda al de su duración. — Capítulo segundo: Capital, acciones y accionistas. — Artículo quinto: El capital social se fija en Cincuenta mil pesos moneda legal... representados por cincuenta acciones al portador, de un valor nominal de mil pesos moneda legal cada una, en una sola serie, designada con la letra inicial "A"... Artículo ocho: Por resolución de la Asamblea General de Accionistas, el capital autorizado podrá ser aumentado hasta la cantidad de Cinco millones de pesos moneda legal o disminuído... Capítulo cuarto: Dirección y Administración: Artículo diez: La sociedad será dirigida y administrada por Un Directorio compuesto de seis miembros, esto es: Un Presidente, Un Vice Presidente y cuatro vocales. Los cargos de Presidente y Vice-Presidente, serán discernidos por el Directorio... Artículo doce: El Directorio durará tres años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo sus miembros ser reelectos. Los Directores continuarán hasta que se designen sus sustitutos... Artículo trece: El Directorio quedará constituído y funcionará legalmente con la presencia de cuatro de sus miembros... Sus resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes... Artículo quince: Son atribuciones y deberes del Directorio: a) Ejercer la representación legal de la Sociedad en todos los actos judiciales por intermedio del Presidente con cualquiera de los Directores o de tres Directores. b) Administrar la Sociedad con las más amplias facultades, y disponer de sus bienes; y en consecuencia podrá adquirir bienes raíces... constituir cualquier clase de derechos reales y enajenar dichos bienes o derechos... dar y tomar dinero prestado... practicar operaciones con el... Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos e Instituciones de crédito real o personal... constituir, aceptar, transferir y extinguir hipotecas... formar sociedades, celebrar contratos de sociedades, asociarse a sociedades o personas con fines parecidos o relacionados con los propios fines, dar participaciones a ellas... Departamento de Justicia (Exp. Nº 11.933) Buenos Aires, diecisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho. Visto el pedido de autorización para el funcionamiento de la Sociedad Anónima "Compañía Industrial Progreso"... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima... a la Sociedad "Compañía Industrial Progreso"... Artículo segundo: Publíquese... Ortiz. Jorge Eduardo Coll... Lo transcripto es copia fiel de los Estatutos de la referencia, que en nueve fojas útiles agrego por cabeza de esta escritura, quedando al efecto protocolizados, doy fe... Raúl V. Martínez. A. Ossola. O. Tolderlund. E. S. Orione. E. F. Noetinger. M. Thibaud. Tgo.: Luis Parpaglioni. Tgo.: J. M. Gómez Quevedo. Hay un sello. Ante mí: José Defelice... Inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número once, Folio doscientos cuarenta y seis, Libro cuarenta y cinco, Tomo A, año mil novecientos treinta y nueve, de Estatutos Nacionales". Es copia fiel de la parte pertinente de los Estatutos de la referencia, doy fe: así como de que el capital de la Sociedad ha sido aumentado de Cincuenta mil pesos a Un millón de pesos moneda nacional, según escritura pasada ante mí con fecha veintisiete de Mayo de mil novecientos cuarenta y cuatro, al folio doscientos sesenta y ocho, de este mismo Registro, Protocolo de ese año, la que en testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio el trece de Junio del mismo año, bajo el número doscientos cuarenta y dos, folio quinientos diecinueve, Libro cuarenta y seis, Tomo A. de Estatutos Nacionales. Posteriormente, y por escritura pasada ante mí, con fecha primero de Septiembre de mil novecientos cuarenta y siete, se elevó el capital de la Sociedad de Un millón de pesos a Dos millones de pesos moneda nacional, la que en testimonio se inscribió en el Registro Público de Comercio el catorce de Noviembre del mismo año, bajo el número setecientos cincuenta y uno, Folio quinientos sesenta y siete, del Libro cuarenta y siete, Tomo A. de Estatutos Nacionales. — Segundo: Con la escritura de modificación de esos mismos Estatutos, otorgada también ante mí, al folio

doscientos cincuenta y ocho de este mismo Registro ciento cuarenta a mi cargo, Protocolo del año mil novecientos cuarenta y nueve, cuya parte pertinente se copia y dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires... a veintidós de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve... comparecen los señores Don Carlos Agustín Carpenter y el Doctor Armando Ossola... Presidente y Vice-Presidente respectivamente, de la Sociedad denominada "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima, y dicen: Que la Sociedad que representan, ha resuelto la modificación de los artículos quinto, sexto, séptimo, octavo, undécimo, décimo sexto, décimo séptimo, décimo noveno, vigésimo primero y vigésimo segundo de los Estatutos; supresión del capítulo octavo; Disposiciones Generales y Transitorias y sustitución por un nuevo capítulo octavo; Disolución y liquidación de la Sociedad; Disposiciones Generales... Artículo quinto: El capital autorizado de la sociedad, se fija en la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien series de Cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal cada una. Cada serie se compondrá de Quinientas acciones al portador, de cien pesos moneda nacional cada una... El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General, hasta la suma de Diez millones de pesos moneda nacional... Buenos Aires, dieciocho de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve. Visto el expediente... en el que se solicita la aprobación de las reformas introducidas en el Estatuto de la Sociedad "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima, que en lo principal consisten en el aumento de capital... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Apruébase... las reformas introducidas en el Estatuto de la Sociedad "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima, por la Asamblea celebrada el veinticuatro de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho. — Artículo segundo: Publíquese... Perón. B. Gache Pirán... Así lo otorgan, se ratifican y firman... C. A. Carpenter. A. Ossola. J. M. Gómez Quevedo. A. R. González. Hay un sello. Ante mí: José Defelice... Inscripto en el Registro Público de Comercio el trece de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número seiscientos treinta y cuatro, al folio trescientos sesenta y uno, del Libro cuarenta y ocho, Tomo A. de Estatutos Nacionales". — Tercero: Con el acta de Asamblea General Ordinaria, corriente al folio cuarenta y dos del Libro respectivo, que en su parte pertinente dice así: "Acta número diez. Novena Asamblea General Ordinaria del treinta de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho. En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las once y quince horas, se declara abierta la Asamblea General Ordinaria... "Orden del Día"... 3º) Elección de seis Directores titulares y tres Directores suplentes por el término de tres años... el Accionista señor Juan Carlos Im Obersteg hace moción que se reelija el actual Directorio. Habiendo asentimiento, se aprueba por unanimidad la reelección del actual Directorio, quedando en consecuencia constituído por los siguientes Señores: Carlos Agustín Carpenter, Doctor Armando Ossola, Julio Carlos Tolderlund, José Marinucci, Otto Tolderlund y Señorita Josefina Bruno en carácter de Directores Titulares... El mandato de dicho Directorio finalizará en la fecha en que la Asamblea aprueba el ejercicio de mil novecientos cincuenta... (fdos.) C. A. Carpenter. — J. Born. — A. J. Zothner". — Cuarto: Con el acta número treinta y nueve, corriente al folio noventa y cuatro del Libro de reuniones del Directorio, que copiada dice así: "(al margen) Sr. C. A. Carpenter; Dr. Armando Ossola; Sr. J. Marinucci; J. C. Tolderlund; O. Tolderlund; Srta. J. Bruno. — Acta número treinta y nueve. — En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las quince horas, se reunen los Directores inscriptos al margen, para tratar lo siguiente: 1º) Distribución de cargos de los Directores elegidos en la Asamblea General Ordinaria efectuada en la fecha, a las once y quince horas. Puesta a votación este asunto, se resuelve su distribución de la siguiente manera: Presidente: Señor Carlos Agustín Carpenter. — Vice-Presidente: Doctor Armando Ossola. Directores titulares: Señores Julio C. Tolderlund, José Marinucci, Otto Tolderlund y señorita Josefina Bruno... (fdos.) C. A. Carpenter. — J. Marinucci. — O. Tolderlund. — A. Ossola. — J. Bruno. — Julio C. Tolderlund". — Quinto: Con el acta número catorce del Libro de Actas de Asambleas, corriente al folio sesenta y tres del Libro respectivo, que copiada en su parte dispositiva, dice así: "Acta número catorce. Undécima Asamblea General Ordinaria del veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta, "Año del Libertador General San Martín". — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta... siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se constituyó legalmente en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima, bajo la Presidencia del titular Don Carlos A. Carpenter. — Tercero: Se trata a continuación el tercer punto del "Orden del Día", y resultan electos por unanimidad de votos, Directores titulares por un año, los Señores Don Anselmo López y Don Juan Oliver. (fdos.) C. A. Carpenter. — J. Im Obersteg. — Oscar G. Nasjleti. — R. de Armas". — Sexto: Con el acta de Directorio número setenta y ocho, corriente a fojas ciento setenta y ocho del Libro respectivo que copiada íntegramente dice así: "(al margen) C. A. Carpenter. Dr. A. Ossola. Ing. J. Oliver. Sr. A. López — Acta número setenta y ocho. En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, se reune el Directorio con la asistencia de los señores indicados al margen, en su local social, calle Solís doscientos veintisiete, cuarto piso, siendo las dieciocho horas, para tratar lo siguiente: Participación en Sociedades de Responsabilidad Limitada, a constituirse. Toma la palabra el señor Carpenter para informar y someter a consideración del Directorio, lo siguiente: La Sociedad ''Minerales y Metales'', sociedad de Responsabilidad Limitada, ha invitado a nuestra Compañía para formar parte de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que estaría integrada por ella y los señores José Marinucci y Arturo José Zothner. El capital social se fijaría en la suma de Quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, y se dividiría en cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, y sería suscripto e integrado en la siguiente forma: El Señor José Marinucci, mil doscientas setenta y cinco cuotas, o sea la suma de Ciento veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal; el señor Arturo José Zothner, mil doscientas setenta y cinco cuotas, o sea la suma de Ciento veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal; la Sociedad ''Minerales y Metales'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, un mil doscientas cincuenta cuotas, o sea la suma de Ciento veinticinco mil pesos moneda nacional; y nuestra Compañía, un mil doscientas cuotas, o sea la suma de Ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal. La Sociedad a constituirse se denominaría ''Belgrano Inmobiliaria'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, con una duración de cuarenta años, y tendría por objeto principalmente, la compra y venta de bienes muebles e inmuebles; construcciones, financiaciones, loteos, desempeño de mandatos y comisiones; compra y venta de bienes, valores mobiliarios por cuenta propia o de terceros etcétera, etcétera. Una de las primeras operaciones que efectuaría la nueva Sociedad, sería la adquisición de un inmueble sito en Avenida Belgrano mil seiscientos setenta de esta Capital, en el que tendría su domicilio la Sociedad, que consta de ocho pisos y planta baja; cuyo costo se estima en la suma de Cinco millones ciento cincuenta mil pesos, que se abonaría de la siguiente forma: Pesos Tres millones al contado, en el momento de escriturar, que se prevé para el veintitrés de Enero de mil novecientos cincuenta y uno; Pesos Un millón ciento cincuenta mil pesos en una hipoteca a largo plazo, a favor del Banco Hipotecario Nacional; y el saldo de Pesos Un millón, en segunda hipoteca a uno y|o dos años de plazo. El hecho de adquirir dicho inmueble por la nueva Sociedad a formarse, y la que integraríamos como socios, nos daría la oportunidad de trasladar nuestras Oficinas a ese nuevo edificio, solucionando un serio problema de espacio que tenemos en la actualidad, que nos permitiría la expansión necesaria para el buen y normal desarrollo de las actividades de nuestra Empresa. Además, la ocupación del espacio necesario para nuestras Oficinas en el nuevo edificio, no nos reportaría una mayor erogación en concepto de alquiler, que la que puede resultar ocupando espacios en otros edificios. Por otra parte, participaríamos en las utilidades que pueda obtener la nueva Sociedad a constituirse. Se pasa a deliberar sobre la propuesta que se nos ha formulado por parte de ''Minerales y Metales'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, y luego de considerarla suficientemente, se aprueba por unanimidad tomar parte en la nueva Sociedad a formarse, suscribiendo e integrando un mil doscientas cuotas de capital social, de Cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, o sea la suma total de Ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal. Asimismo se faculta al señor Presidente Don Carlos A. Carpenter y al Director Doctor Armando Ossola, para que en base a lo arriba enunciado, convengan las cláusulas pertinentes del contrato, la designación o nombramiento de los Gerentes y sus remuneraciones, y para que en nombre y representación de esta Compañía, suscriban todos los documentos y escrituras que sean necesarios para constituir la premencionada Sociedad ''Belgrano Inmobiliaria'', Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se deja constancia que con anterioridad a esta reunión, el señor José Marinucci, ha comunicado verbalmente que se abstendría de tomar parte en la deliberación y resolución del asunto a tratarse en la misma. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve y diez horas, se levantó la sesión. (Fdos.): C. A. Carpenter. — A. Ossola. — Anselmo López. — J. Oliver''. — Es Copia Fiel de los documentos de la referencia, doy fe, y los Señores José Marinucci y Arturo José Zothner, por sí, y los Señores Otto Tolderlund y Juan Carlos Im Obersteg por la Sociedad ''Minerales y Metales'', Sociedad de Responsabilidad Limitada y Don Carlos A. Carpenter y Doctor Armando Ossola, por la Sociedad ''Compañía Industrial Progreso'', Sociedad Anónima, dijeron: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará ''BELGRANO INMOBILIARIA'', SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en esta Capital, en la calle Belgrano número mil seiscientos setenta, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del exterior. — Segunda: La duración de la Sociedad se fija en Cuarenta años, a contar desde el día primero de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, a cuya fecha retrotraen sus efectos. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la compra-venta, financiación, construcción de edificios en general, adquisición y venta de terrenos e inmuebles; loteos y urbanizaciones, financiaciones, compraventa y construcción de edificios por el sistema de la propiedad horizontal; ejercitar comisiones, aceptar y desempeñar como mandataria, mandatos generales o especiales irrevocables o no, para la administración, compra o venta de todo género de bienes inmuebles o muebles, títulos o acciones nominativas o al portador; aceptar y ejercer el depósito de dichos bienes y valores. La sociedad podrá efectuar todas las operaciones relacionadas con su objeto y así adquirir por compra u otra forma, por cuenta propia o de terceros, bienes muebles, inmuebles o semovientes, venderlos, gravarlos, arrendarlos y transferirlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías, derechos, títulos y acciones; permutar, dar y recibir en pago; cobrar y percibir las sumas de dinero que se le adeuden o se adeuden a sus mandantes, dividendos, intereses; concurrir a Asambleas Generales de Sociedades Anónimas y designar para tales fines los apoderados y representantes necesarios; celebrar contratos de locación aún por un plazo mayor de seis años y rescindirlos; conferir poderes especiales o generales, sustituirlos total o parcialmente los que se le otorguen; formular protestos, denuncias, promover querellas, dar y tomar posesión de bienes; registrar marcas y patentes; efectuar operaciones bancarias y comerciales con particulares o instituciones bancarias oficiales o privadas, especialmente con el Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial, Banco de la Nación Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires; solicitar créditos, documentos, préstamos, efectuar depósitos, extraerlos, librar cheques, operar en cuenta corriente, librar letras de cambio, vales, pagarés, y giros; endosarlos, negociarlos y de cualquier otra forma cobrarlos; realizando además todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, porque la precedente enumeración es meramente enunciativa y no limitativa. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Quinientos Mil Pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cinco mil cuotas de Cien pesos moneda nacional de curso legal cada una. El expresado capital queda totalmente suscripto e integrado en su cincuenta por ciento, en dinero efectivo en la siguiente forma: El socio señor José Marinucci, un mil doscientas setenta y cinco cuotas, o sea, Ciento veintisiete mil quinientos pesos nacionales; el socio señor Arturo José Zothner, un mil doscientas setenta y cinco cuotas, o sea, Ciento veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional; la Sociedad ''Minerales y Metales'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, un mil doscientos cincuenta cuotas, o sea, Ciento veinticinco mil pesos nacionales; y la ''Compañía Industrial Progreso'', Sociedad Anónima, un mil doscientas cuotas, o sea, Ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal. Se deja constancia que en ningún caso se establecerán cuotas suplementarias ni de garantía, limitándose la responsabilidad de los socios al valor de las cuotas suscriptas. Los socios, de común acuerdo, podrán disponer el aumento del capital-socios estableciendo las condiciones y modalidades en que el mismo será llevado a cabo. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social, estará a cargo de tres ''Gerentes'', los que actuarán con la amplitud necesaria para el cumplimiento de los fines sociales. La firma social no podrá ser comprometida en fianzas o garantías a terceros, ni en negocios ajenos a la Sociedad. Quedan designados en este acto, como Gerentes de la Sociedad, los Señores Don José Marinucci, Don Otto Tolderlund y Don Carlos Agustín Carpenter. A los efectos de obligar a la Sociedad, se necesitará la firma conjunta de dos de los Gerentes. — Sexta: Anualmente al treinta y uno de Diciembre de cada año, se practicará el inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán realizarse en cualquier momento. — De las utilidades líquidas que resulten, se separará el cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal; el resto será distribuído entre los socios en proporción del capital aportado. — Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Los balances serán aprobados con el voto de socios que representen la mayoría del capital. — La misma mayoría será necesaria para todas las resoluciones que interesen a la Sociedad, que no deban ser adoptadas por unanimidad de conformidad a las disposiciones legales respectivas. — Séptima: En caso de disolución, se procederá inmediatamente a la liquidación por una Comisión liquidadora compuesta de dos o más personas designadas por los socios. — Octava: Todas las cuestiones que surjan con motivo de este contrato, durante su vigencia, disolución o liquidación de la sociedad, deberán ser resueltas por árbitros arbitradores, con exclusión de la vía judicial, nombrados uno por cada parte, los que, antes de laudar, nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Novena: Todas las cuestiones no previstas, se resolverán por la aplicación de las normas de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y las del Código de Comercio. Bajo las cláusulas precedentes, los comparecientes dan por formalizada la Sociedad ''Belgrano Inmobiliaria'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel y estricta observancia de este contrato, se obligan con arreglo a derecho. Leída que les fué, se ratifican en su contenido y firman por ante mí, junto con los testigos del acto, Don Juan M. Gómez Quevedo y Don Anastasio R. González, vecinos y hábiles, doy fe. — J. Marinucci. — A. J. Zothnier. — O. Tolderlund. — J. Im. Obersteg. — C. A. Carpenter. — A. Ossola. — J. M. Gómez Quevedo. — A. R. González. — Hay un sello. Ante mí: José Defelice. — Concuerda con su matriz, doy fe. — Para la Sociedad ''Belgrano Inmobiliaria'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente en nueve sellos de Ley, números: dos millones setecientos dieciocho mil ochocientos cincuentiocho; dos millones quinientos cuarentiséis mil doscientos sesenta y siete; sesentiocho; sesentinueve; setenta; setentiuno; setentidós, y setentitrés, inclusive, y el presente, dos millones quinientos cuarentiséis mil doscientos setenticinco, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, Enero 16 de 1951. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.070.— e.18|1-Nº 4.595-v.24|1|51

HABER		m$n.	m$n.
Tejas y Baldosas			490.785.32
Alquileres y Arrendamientos			28.660.13
Saldo: Utilidad del Ejercicio	134.660.97		
Menos: Pérdida anterior	13.916.27	120.744.70	
		519.445.45	519.445.45

Emilio Rodríguez Remy, Presidente. — Emilio Rodríguez Eijo, Vicepresidente. Ricardo Rodríguez Remy, Secretario. — Rodolfo J. Rodríguez Etcheto, Síndico, Contador Público Nacional, C. P. C. E.: T. IV - Folio 44.

Inspector que visó el balance: Sr. Lovera.

Buenos Aires, 23 de Setiembre 1949.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

e.23|1.-Nº 7.458 s|p.p.-v.23|1|51

CAYETANO GRAZIOSI LTDA.

N. 1765

Sociedad Anónima — "Jamones Fox"

Coronel Díaz 2285 esquina French 3190 — Buenos Ai...

Autorización del P. E. 10 enero 1922

Inscripción en el R. de C. 6 mayo 1922

Capital autorizado .... $ 2.000.000.—
„ suscripto .... „ 2.000.000.—
„ realizado .... „ 2.000.000.—

BALANCE GENERAL DEL 28º EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

Aprobado sin observación - Asamblea General Ordinaria - 29 abril 1949

ACTIVO		$	$
I. Activo Fijo			
Inmuebles varios		2.838.953.15	
Amortizaciones anteriores	270.651.05		
„ este Ejercicio	38.448.—	309.099.05	2.529.854.10
Frigoríficos		291.276.45	
Amortizaciones anteriores	279.067.49		
„ este Ejercicio	1.318.03	280.385.52	10.890.93
Instalaciones		112.430.49	
Amortizaciones anteriores	98.311.44		
„ este Ejercicio	4.312.13	102.623.57	9.806.92
Muebles y Utiles		95.035.50	
Amortizaciones anteriores	86.746.63		
„ este Ejercicio	1.528.64	88.275.27	6.760.23
Material Rodante		54.479.61	
Amortizaciones anteriores		54.478.61	1.—
Maquinarias		143.002.66	
Amortizaciones anteriores	97.516.61		
„ este Ejercicio	3.835.87	101.352.48	41.650.18
Títulos Públicos y Acciones		10.597.99	
Amortizaciones anteriores		1.248.—	9.349.99
II. Activo Circulante			
Mercaderías			1.351.579.51
III. Activo Disponible			
Caja		43.183.68	
Bancos		53.101.92	96.285.—
IV. Activo Exigible			
Deudores en Cuenta Corriente			907.268.49
V. Activo Transitorio			
No existe.			
VI. Activo Nominal			
Marcas de Comercio			—.—
			4.963.447.95
Cuentas de Orden			
Depósito acciones en garantía del Directorio			20.000.—
			4.983.447.95

PASIVO	$	$
I. Pasivo no Exigible		
Capital suscripto y realizado	2.000.000.—	
Reserva Legal	219.049.91	
Reserva Facultativa	379.062.14	2.598.112.05
II. Pasivo Exigible		
Acreedores, miembros del Directorio	1.120.430.25	
Acreedores en cuenta corriente	150.393.65	1.270.823.90
III. Pasivo Transitorio		
Reserva Ley 11.729 (Previsión)	116.870.36	
Cuentas a pagar de Ejercicios anteriores	84.128.61	200.998.97
Ganancias		
Beneficio del Ejercicio		893.513.03
		4.963.447.95

PASIVO	$	$
Cuentas de Orden		
Depositantes acciones en garantía por el Directorio		20.000.—
		4.983.447.95

Antonio Graziosi, Presidente. — Adolfo Mealla, Síndico. — Vicente Caride, Contador Público Nacional, Mat. Cons. Prof. C.E. Tº III Fº 202 - Mat. Cam. Civil Tº V Fº 420

PERDIDAS Y GANANCIAS

Demostración del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1948

DEBE	$	$
Deudores incobrables		6.737.59
Reserva Ley 11.729 (Previsión)		28.730.—
Amortizaciones:		
Inmuebles	38.448.—	
Frigoríficos	1.318.03	
Instalaciones	4.312.13	
Muebles y Utiles	1.528.64	
Maquinarias	3.835.87	49.442.67
Gastos:		
Sueldos	388.143.03	
Generales, etc.	220.128.73	
Propaganda	9.384.26	
Luz, Fuerza y Combustible	55.566.15	
Impuestos y Patentes	59.414.17	732.636.34
Propiedades		85.534.25
Intereses, Descuentos y Comisiones		248.035.19
Ganancia, Utilidad de este Ejercicio		893.513.03
		2.044.629.07

HABER	$
Mercaderías	1.862.627.27
Alquileres	181.717.—
Renta e Intereses Varios	284.80
	2.044.629.07

Antonio Graziosi, Presidente. — Adolfo Mealla, Síndico. — Vicente Caride, Contador Público Nacional, Mat. Cons. Prof. C.E. Tº III Fº 202 - Mat. Cam. Civil Tº V Fº 420

Inspector que visó el Balance: Sr. Lovera.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 1949.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Carlos de la Torre, Subinspector General de Justicia.

Buenos Aires, marzo 25 de 1949.

Certificado. — He examinado el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas de la S. A. Cayetano Graziosi Ltda. al 31 de diciembre de 1948 y verificado que los mismos están de acuerdo con las cifras que arrojan los libros de contabilidad por el período vencido en esa fecha.

En mi opinión, el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas, reflejan exactamente el estado de la Sociedad al 31 de diciembre de 1948 y el resultado de las operaciones del ejercicio, conforme a los métodos y prácticas de su contabilidad ajustada en un todo a las disposiciones legales pertinentes. — Vicente Caride, Contador Público Nacional - Tribunales: Tomo Vº Nº 420 - Decreto Nº 5.103|45: Nº 202, Tomo IIIº.

e.23|1.-Nº 7.460 s|p.p.-v.24|1|51

N. 1809

COMPAÑIA PASTORIL DE CAMARONES

(Sociedad Anónima)

Domicilio: Río Gallegos, Territorio Nacional de Santa Cruz

Autorizado por Decreto del P. E. el 9 de Septiembre de 1922
Inscripta en el R. P. de Comercio el 13 de Abril de 1923

CAPITAL:

Autorizado .... $ 450.000.— m|l.
Suscripto .... „ 450.000.— „
Realizado .... „ 450.000.— „

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1947

Aprobado sin modificación por los accionistas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 6 de Diciembre de 1947

ACTIVO			Parciales $	Totales por Capítulos $
I. Activo Fijo:				
Campos			300.000.—	
Edificios e Instalaciones		$ 70.352.70		
Amortizaciones anteriores	$ 45.266.63			
„ del ejercicio	„ 1.254.30	„ 46.520.93	23.831.77	
Alambrados		$ 69.231.91		
Amortizaciones anteriores	$ 52.223.03			
„ del ejercicio	„ 850.44	„ 53.073.47	16.158.44	

A C T I V O	m$n.	m$n.
Compensación Decreto 26.305/47 y 2.895/49	773.994.99	
Comprador casa Tucumán	60.000.—	
Deudores Morosos ..... $ 6.670.47		
Menos: Amortización ..... „ 6.669.47	1.—	1.505.640.08
V. - Activo Transitorio		
Inst., Imp., Patent., etc., Ej. Futuros	314.120.43	
Gastos de Cultivo y Zafra 1949	1.609.038.10	
Cuenta Fletes	27.383.25	1.950.541.84
VI. - Activo Nominal		
No existe.		—.—
		17.901.305.58
Cuentas de Orden		
Acciones en Depósito en garantía de Directores	60.000.—	
Cuenta Envases	174.508.50	234.508.50
		18.135.814.08

P A S I V O	m$n.	m$n.
I. - Pasivo No Exigible		
Capital Suscripto y Realiz. $ 8.336.000.— Menos: Acc. Pref. Rescat. „ 300.000.— $ 8.036.000.—		
Acciones Preferidas Rescatadas Art. 45 de los Estatutos y Art. 343 del Código de Comercio ..... „ 300.000.—	8.336.000.—	
Reserva Legal	160.624.48	
Fondo de Explotación	500.000.—	
„ „ Reserva Extraordinario	250.000.—	
„ Amortizante Acciones Preferidas	121.232.90	
Previsión Accidentes del Trabajo	68.642.21	9.436.499.59
II. - Pasivo Exigible		
Banco Hipotecario Nacional	937.822.22	
Obligaciones a Pagar	4.397.087.50	
En Cuenta Corriente:		
Acreedores Varios	1.506.418.84	
Depósitos en Garantía	50.000.—	6.891.328.56
III. - Pasivo Transitorio		
Cuentas a pagar correspondientes al Ejercicio	447.508.34	
Beneficios Remate B. C. Lules a liquidar	34.696.80	
Provisión Ley Nº 11.729	399.269.14	
Cuenta Fletes	25.991.74	
Utilidad venta casa Tucumán a Liquidar	46.895.13	
Reserva para fluctuaciones de Títulos	33.148.83	
Compensación Decreto 26.305/47	27.428.81	1.014.938.79
Ganancias		
Utilidad del ejercicio		558.538.64
		17.901.305.58
Cuentas de Orden		
Acciones en Garantía del Directorio	60.000.—	
Cuenta Envases	174.508.50	234.508.50
		18.135.814.08

José Heriberto Martínez, Presidente. — Humberto de Nobili, Gerente. — Esteban R. Tissone, Contador. — Alberto Padilla, Síndico. — Vº Bº: Isaac L. Meda, Contador Público Nacional. (Matrícula Nº 73 - Tomo III - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal).

CUADRO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE MARZO DE 1949.

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea Gral. Ord. del 27 de Julio de 1949.

D E B E	m$n.	m$n.
A Gastos Generales:		
Sueldos administrativos, Alquileres, Propaganda, Gastos Judiciales, etc.		182.723.63
„ Intereses, Descuentos y Comisiones		380.364.04
„ Amortizaciones:		
Sobre Maquinarias	100.000.—	
„ Vía Decauville	40.000.—	
„ Nuevos Edificios y Mejoras	50.000.—	
„ Utiles y Herramientas	34.264.10	
„ Muebles y Utiles	12.654.26	
„ Renovación de Cañaverales	216.342.80	
„ Hacienda	6.821.85	
„ Deudores Morosos	6.669.47	466.752.48
„ Impuestos y Patentes		987.418.89
„ Provisión Ley 11.729		200.000.—
„ Saldo		558.538.64
		2.775.797.68

H A B E R	m$n.
Por Explotación de Azúcar y Alcohol	2.489.767.80
„ „ „ Montes	2.696.16
„ „ „ Citrus	20.493.97
„ Explotaciones Varias	13.590.34
„ Ventas Varias	7.487.59
„ Utilidad Venta de Fincas	196.113.83
„ Alquileres	14.256.63
„ Beneficio Remate Barrio C. Lules	2.993.—
„ Varios	28.398.65
	2.775.797.68

José Heriberto Martínez, Presidente. — Humberto de Nobili, Gerente. — Esteban R. Tissone, Contador. — Alberto Padilla, Síndico. — Vº Bº: Isaac L. Meda, Contador Público Nacional. (Matrícula Nº 73 - Tomo III - Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal).

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Buenos Aires, 22 de Junio, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.727 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 1.007

"PLANTADORA DE YERBAMATE"

Sociedad Anónima

Paraguay 2019 - Capital Federal.

Autorizada el 15 de febrero de 1912.
Inscripta en el R. P. de Comercio el 15 de mayo de 1912.

CAPITAL:
Autorizado ..... $ 1.050.000.—
Suscripto ..... „ 1.050.000.—
Realizado ..... „ 1.050.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1948.

Aprobado sin modificación en la Asamblea Gral. Ord. del 21 de Febrero de 1949.

A C T I V O			Mon. legal $	Mon. legal $
I. - Activo Fijo				
Establecimiento "San Rafael":				
valor originario		$ 600.136.29		
amortización anterior	$ 9.704.12			
amortización actual	„ 2.041.19	„ 11.745.31	588.390.98	
Establecimiento "Aparicio Cué":				
valor originario		$ 382.015.53		
amortización anterior	$ 2.674.30			
amortización actual	„ 369.56	„ 3.043.86	378.971.67	
Naranjales: Valor originario		$ 11.528.02		
amortización anterior	$ 8.207.95			
amortización actual	„ 3.020.07	„ 11.528.02	300.—	
Plantaciones tung.: valor originario		$ 27.092.42		
amortización anterior	$ 1.133.30			
amortización actual	„ 2.398.56	„ 3.531.86	23.560.56	
Animales: valor originario		$ 809.—		
amortización anterior	$ 529.—			
amortización actual	„ 40.—	„ 569.—	240.—	
Muebles y útiles: valor originario		$ 3.641.10		
amortización anterior	$ 2.967.95			
amortización actual	„ 67.15	„ 3.035.10	606.—	
Taller aserradero: valor originario		$ 10.588.20		
amortización anterior		„ 10.587.20	1.—	
Herramientas y útiles:				
valor originario		$ 1.664.01		
amortización anterior	$ 207.15			
amortización actual	„ 166.40	„ 373.55	1.290.46	
Molino: valor originario		$ 24.616.37		
amortización anterior	$ 17.368.43			
amortización actual	„ 889.—	„ 18.257.43	6.358.94	
Nuevas construcciones:				
valor originario		$ 61.254.52		
amortización anterior	$ 43.512.30			
amortización actual	„ 544.37	„ 44.056.67	17.197.85	
Planta motriz: valor originario		$ 14.685.87		
amortización anterior	$ 1.600.—			
amortización actual	„ 884.29	„ 2.484.29	12.201.58	1.029.119.04
II. - Activo Circulante				
Materiales: valor originario		$ 10.089.57		
Amortización anterior	$ 49.36			
amortización actual	„ 1.008.95	„ 1.058.31	9.031.26	
Envases			4.122.97	
Yerba:				
Canchada		$ 191.175.13		
Molida		„ 56.441.70	247.616.83	
Productos diversos			9.587.45	270.358.51

Nº 2.843

MERCADO DE ABASTO Y FRIGORIFICO DE AVELLANEDA

Sociedad Anónima

Calle PERU 375 — Buenos Aires
Autorizada por el S. G. el 8 de septiembre de 1931. — Inscripta en el R. P. de Comercio el 9 de noviembre de 1931.

CAPITAL:
Autorizado, suscripto y realizado al 31 diciembre 1942 $ 1.000.000.—
Reducido por reforma aprobada por Decreto del S. G. de la Nación del 21 diciembre 1944 a:

CAPITAL:
Autorizado, suscripto y realizado .... $ 100.000.—
Capital a devolver .... „ 130.000.—

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL 16º EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1947.
Aprobado sin modificaciones por la Asamblea del 30 de abril de 1948.

ACTIVO		$ moneda legal	
I) ACTIVO FIJO			
Inmueble y sus accesorios		798.634.94	
Amortizaciones anteriores	$ 600.144.94		
Amortización del Ejercicio	„ 59.550.—	659.694.94	138.940.—
Maquinarias		180.000.—	
Amortizaciones anteriores		179.999.—	1.—
Muebles y Utiles		18.744.14	
Amortizaciones anteriores		18.743.14	1.—
			138.942.—
II) ACTIVO CIRCULANTE			
No existe.			
III) ACTIVO DISPONIBLE			
Caja		1.456.51	
Bancos		88.712.35	90.168.86
IV) ACTIVO EXIGIBLE			
Deudores en Cuentas Corrientes			225.—
V) ACTIVO TRANSITORIO			
Cuentas a liquidar y gastos anticipados		14.468.14	
Dividendos provisorios		31.900.—	46.368.14
VI) ACTIVO NOMINAL			
Concesión		1.100.000.—	
Amortizaciones anteriores	$ 890.220.—		
Amortización del Ejercicio	„ 62.930.—	953.150.—	146.850.—
			422.554.—
VII) CUENTAS DE ORDEN			
Depósito de Acciones en Garantía (Directorio)		50.000.—	
The First National Bank of Boston, (Títulos en Custodia)		50.000.—	100.000.—
			522.554.—

PASIVO		$ moneda legal	
I) PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital suscripto	$ 100.000.—		
Capital a devolver	„ 130.000.—	230.000.—	
Fondo de Reserva Legal		54.000.—	284.000.—
II) PASIVO EXIGIBLE			
Acreedores en Cuentas Corrientes			1.383.31
III) PASIVO TRANSITORIO			
Cuentas a pagar del Ejercicio		15.926.80	
Previsión Social — Ley 11.729		87.445.74	103.372.54
IV) GANANCIAS			
Beneficio del Ejercicio		23.570.65	
Más saldo del Ejercicio Anterior		10.227.50	33.798.15
			422.554.—
V) CUENTAS DE ORDEN			
Depositantes de Acciones en Garantía (Directores)		50.000.—	
Títulos dados en Custodia		50.000.—	100.000.—
			522.554.—

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS
Correspondiente al 16º Ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1947

DEBE	$ moneda legal	
Amortizaciones:		
Sobre Inmueble y sus accesorios	59.550.—	
Sobre Concesión	62.930.—	122.480.—
Previsión Social — Ley 11.729		15.786.—
Gastos Generales:		
Sueldos, jornales, propaganda, conservación, seguros, etc.	257.843.78	
Patentes e Impuestos	61.555.39	319.399.17
Utilidades a distribuir:		
Beneficio del Ejercicio	23.570.65	
más saldo del Ejercicio anterior	10.227.50	33.798.15
		491.463.32

HABER	$ moneda legal	
Saldo del Ejercicio anterior		10.227.50
Explotación:		
Alquileres	393.059.57	
Derechos de Entradas	87.198.05	
Ingresos Varios	978.20	481.235.82
		491.463.32

Max Ucko, vicepresidente. — Claudio O. Campuzano, síndico. — Gilberto García Laredo, Contador Público Nacional, Matr. Contador. Folio 358. Tomo IV. C. Prof. de C. E. Tomo VI. — Folio 126.
Inspector que visó el balance: Sr. Perriello.
Año del Libertador General San Martín. — Buenos Aires, 22 de junio de 1950.
Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 2.728 s|p.p.-v.23|1|51

Nº 4.925

Sociedad Anónima

INDUSTRIA DESTILERIA ALCOHOLES

"S. A. I. D. A."

Domicilio: Avenida de Mayo 633 - Buenos Aires
Autorizada: Decreto Nº 15.781 - 25 de Octubre de 1946.
Inscripta: Registro Público de Comercio - 10 de Junio de 1947.

CAPITAL:
Autorizado .... m$n. 5.000.000.—
Suscripto .... „ 2.500.000.—
Realizado .... „ 250.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1948

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de Octubre de 1948.

ACTIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
Activo Fijo:		
No hay.		—.—
Activo Circulante:		—.—
No hay.		—.—
Activo Disponible:		—.—
Bancos		597.50
Activo Exigible:		
Cuentas Corrientes	150.250.55	
Accionistas	2.250.000.—	2.400.250.55
Activo Transitorio:		
Adelantos p/Ejercicios Futuros		40.410.35
Activo Nominal:		
Gastos de Organización		58.741.60
		2.500.000.—
Cuentas de Orden:		
Depósito p/Licitación	600.000.—	
Depósito de Acciones en Garantía (Del Directorio)	30.000.—	630.000.—
		3.130.000.—

PASIVO	Parciales m$n.	Totales m$n.
Pasivo No Exigible:		
Capital Suscripto		
25.000 Acc. Ordinarias de $ 100.— c/u.		2.500.000.—
Pasivo Exigible:		
No hay.		—.—
Pasivo Transitorio:		
No hay.		—.—
		2.500.000.—
Cuentas de Orden:		
Terceros p/Títulos Prestados	600.000.—	
Depositantes de Acciones en Garantía (Los Directores)	30.000.—	630.000.—
		3.130.000.—

Jesús P. Moreno, Presidente. — Dr. Manuel G. Graña Echeverry, Síndico. — Juan Carlos Traverso, Contador Público Nacional, C.P.C.E. - Tomo 5 - Folio 41.
Buenos Aires, 28 de Marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el Balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. NOTA: No se publica cuadro de Ganancias y Pérdidas por estar en período de organización y haberse cargado los gastos en Gastos de Organización. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.078 s|p.p.-v.23|1|51

HABER	m$n.
Reintegro Gastos:	
Recuperación gastos e intereses sobre créditos comprados	48.344.70
Bonificación Compras:	
Acordadas sobre los créditos utilizados	84.985.98
Totales	133.330.68

Fdo.: Presidente. — Fdo.: Gerente. — Fdo.: Síndico.

Certifico que el Balance General y el Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias precedentemente transcriptos, corresponden a los registros que dichas operaciones —en función para el ejercicio comercial terminado el 30 de Setiembre de 1948— constan en los libros de contabilidad de Troteras S. A. Financiera e Inmobiliaria, con domicilio en la calle Santa Fe 2690, de esta Capital. — Federico P. Peisci, Tomo VI - Folio 88 - Consejo Prof. Cienc. Económ. - Tomo VI - Folio 210 - Tribunales Capital Federal.

Inspector que visó el balance: Dr. Rosso.

Buenos Aires, 28 de marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.979 s|p.p.-v-23|1|51

Nº 2.921

COMPAÑIA AMERICANA DE OBRAS PUBLICAS S. A.

POZOS 230 (Piso 2º). — Buenos Aires

Fechas de autorización del P. E. 2 de septiembre 1932. — 16 de diciembre 1935.

Fechas de inscripción en el R. P. de C. 17 de octubre 1932 - 4 marzo 1936.

CAPITAL:

Autorizado .... m$n. 1.500.000.—

Suscripto .... „ 1.500.000.—

Realizado .... „ 1.500.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1949 (Décimo Séptimo Ejercicio)

Aprobado sin modificación por la Asamblea de Accionistas del 31/10/49

Inciso	ACTIVO		MONEDA LEGAL
	I. — ACTIVO FIJO		
	Valor costo — Amortizaciones		
a)	Plantel Industrial .... $ 1.817.635.59 $ 1.154.266.15	663.369.44	
b)	Muebles y Utiles .... „ 27.517.47 „ 21.039.98	6.477.49	
c)	Títulos .... „ 405.583.32 „ 21.997.23	383.586.09	1.053.433.02
	Sumas $ 2.250.736.38 $ 1.197.303.36		
	II. — ACTIVO CIRCULANTE		
a)	Materiales		84.637.78
	III. — ACTIVO DISPONIBLE		
a)	Bancos	15.486.08	
b)	Caja	18.992.81	34.478.89
	IV. — ACTIVO EXIGIBLE		
a)	Depósitos en Garantía	98.224.57	
b)	Deudores en Cuenta Corriente	1.810.052.53	1.908.277.10
	V. — ACTIVO TRANSITORIO		
a)	Adelantos para Ejercicios futuros		3.156.36
	VI. — ACTIVO NOMINAL		
a)	Gastos de Organización	6.722.10	
	Menos: Amortizaciones anteriores	6.721.10	1.—
			3.083.984.15
	CUENTAS DE ORDEN		
	Acciones Garantía Directores	15.000.—	
	Comodatarios de Envases	4.100.—	
	Títulos en Depósito (Depósito en Garantía)	537.683.32	556.783.32
			3.640.767.47

Inciso	PASIVO		MONEDA LEGAL
	I. — PASIVO NO EXIGIBLE		
a)	Capital suscripto y realizado	1.500.000.—	
b)	Fondo de Reserva Legal	46.864.98	
c)	Fondo para Conservación Pavimentos	10.384.50	1.557.249.48
	II. — PASIVO EXIGIBLE		
a)	Acreedores en Cuenta Corriente	810.202.73	
b)	Acreedores Varios Comunes	5.672.88	
c)	(Bancos) Cuentas Corrientes	83.928.75	899.804.36
	III. — PASIVO TRANSITORIO		
a)	Previsión para Indemnizaciones — Ley 11.729	123.614.31	
b)	Previsión para Seguro Personal Obrero	55.882.59	
c)	Cuentas a Pagar correspondientes al Ejercicio	33.390.53	
d)	Gastos Devengados a Pagar	30.710.21	243.597.64
	GANANCIAS:		
	Beneficio del Presente Ejercicio	369.588.74	
	Saldo del Ejercicio anterior	13.743.93	383.332.67
			3.083.984.15
	CUENTAS DE ORDEN		
	Directores Depositantes de Acciones	15.000.—	
	Envases en Comodato	4.100.—	
	Depositantes de Títulos a Largos Plazos	537.683.32	556.783.32
			3.640.767.47

Horacio Rosso, director. — Guillermo Atares, director. — Héctor C. Bozzini, director. — Arq. Roberto J. Cardini, síndico. — Vº Bº Ley 12.921 CXI. — Art. 13º - Acáp. B. Inc. d) Eduardo Rodríguez Berdier, Contador Público Nacional. Matr. Cons. Prof. Tomo III, Fº 144

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Décimo Séptimo Ejercicio Social vencido el 30 de junio de 1949. Aprobado sin modificación por la Asamblea de Accionistas

DEBE		MONEDA LEGAL
1) Amortizaciones:		
Plantel Industrial	139.366.38	
Muebles y Utiles	2.846.64	142.213.02
2) Gastos Generales:		
a) Sueldos, alquileres, etc.	128.595.69	
b) Previsión para Seguro Personal Obrero	11.713.66	
c) Previsión para Indemnizaciones: Ley 11.729	62.833.56	203.142.91
3) Patentes e Impuestos: Saldo de esta Cuenta		12.202.61
4) Intereses y Descuentos: Saldo de esta Cuenta		73.527.25
5) Compra y Venta Títulos		767.37
Ganancias:		
Beneficio del Ejercicio	369.588.74	
Saldo del Ejercicio anterior	13.743.93	383.332.67
		815.185.83

HABER	M. Legal
1) Saldo anterior	13.743.93
2) Obras Ejecutadas	626.356.51
3) Cupones Títulos	13.443.25
4) Participaciones sobre Obras	161.642.14
	815.185.83

Horacio Rosso, director. — Guillermo Atares, director. — Héctor C. Bozzini, director. — Arq. Roberto J. Cardini, síndico. — Vº Bº Ley 12.921 CXI. — Art. 13º - Acáp. B. Inc. d) Eduardo Rodríguez Berdier, Contador Público Nacional. Matr. Cons. Prof. Tomo III, Fº 144

Inspector que visó el balance: Sr. Rosso.

Buenos Aires, 22 de junio, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el Balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia.

e.23|I-Nº 2.736 s|p.p.-v-23|1|51

Nº 5.064

LA TECNICO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA "T.E.C.I.F.A.R."

Uruguay Nº 618 - Buenos Aires.

Autorizada por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional del 3 de Setiembre de 1947.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de Diciembre de 1948.

CAPITAL:

Autorizado .... $ 1.000.000.—

Suscripto .... „ 200.000.—

Integrado .... „ 20.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948.

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 9-6-949.

ACTIVO	m$n.	m$n.
I. - Fijo		
No existe.	—.—	—.—
II. - Circulante		
No existe.	—.—	—.—
III. - Disponible		
Caja	15.143.50	15.143.50
IV. - Exigible		
Accionistas	180.000.—	180.000.—
V. - Transitorio		
No existe.	—.—	—.—
VI. - Nominal		
Gastos de constitución .... $ 9.811.50		
Amortización del ejercicio .... „ 9.811.50	—.—	—.—
Pérdida		
Pérdida del ejercicio		10.026.—
		205.169.50
Cuentas de Orden		
Depósito de Acciones en garantía (del Directorio)		20.000.—
		225.169.50

PASIVO	m$n.	m$n.
I. - No Exigible		
Capital suscripto		200.000.—
II. - Exigible		
No existe.	—.—	—.—
III. - Transitorio		
Cuentas a pagar del ejercicio		5.169.50
		205.169.50
Cuentas de Orden		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		20.000.—
		225.169.50

ESTADO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DICIEMB. 1948.

DEBE	m$n.
Gastos de constitución	9.811.50
Gastos Generales (libros y papelería)	214.50
	10.026.—

HABER	m$n.
Pérdida del ejercicio	10.026.—
	10.026.—

José Néstor Buera, Presidente. — Anwar Obeid, Secretario Tesorero. — Joaquín Alvarez, Síndico. Contador Público Nacional. — C.P.C.E. - Tomo 2 - Folio 72.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, 28 de marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº 1.066 s|p.p.-v.23|1|51

N. 1.897

COMPAÑIA AZUCARERA "BELLA VISTA"

Manuel García Fernández, Ltda.

Corrientes 330 - Buenos Aires

Autorizada por Decreto del P. E. de fechas 5-4-23, 14-3-34 y 14-11-46

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 13-6-23, 17-5-34 y 14-2-47

CAPITAL:

Autorizado	m$n. 16.000.000.—
Suscripto	„ 12.000.000.—
Realizado	„ 12.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1949

Aprobado sin modificación por la Asamblea General Ordinaria del 13 de Agosto de 1949

ACTIVO		m$n.	m$n.
I — Activo Fijo	m$n.		
Propiedades		9.161.323.26	
Plantaciones de Caña		1.442.290.91	
Edificios	5.461.312.64		
Menos: Amortizaciones	2.246.344.97	3.214.967.67	
Maquinarias	8.386.850.99		
Menos: Amortizaciones	5.838.034.86	2.556.816.13	
Vías Férreas	1.328.514.55		
Menos: Amortizaciones	646.134.94	682.379.61	
Muebles y Utiles	1.250.191.25		
Menos: Amortizaciones	855.358.71	394.832.54	
Fábrica de Cartón (No amortizado)		428.952.61	
Maquinarias en curso de instalación		6.579.044.78	24.460.607.51
II — Activo Circulante			
Azúcares		2.701.129.20	
Materiales y Productos Varios		2.513.899.14	
Hacienda en el Ingenio y Estancia Riarte		605.743.53	
Acciones Cía. Azucarera del Norte (Valor nominal y costo)		1.799.000.—	7.619.771.87
III—Activo Disponible			
Caja		70.401.81	
Bancos		774.647.82	845.049.63
IV — Activo Exigible			
Documentos a Cobrar		30.127.40	
Deudores en Cuenta Corriente		6.797.188.10	
Deudores Garantizados con Hipotecas		159.076.35	
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio		467.235.84	7.453.627.69
V — Activo Transitorio			
Cultivos Caña, Cosecha 1949		1.378.511.06	
Renovación Plantaciones para 1949		164.920.62	
Seguros Pagados por adelantado		88.462.50	
Gastos sobre Azúcar, Cosecha 1949		10.000.—	
Intereses Pagados por Adelantado		239.937.44	
Cuentas en Suspenso		247.726.10	2.129.557.72
VI — Activo Nominal			
Ensayos Técnicos Fábrica de Cartón		273.750.83	
Menos: Amortización anterior		91.250.27	182.500.56
Pérdidas			
Pérdida del Ejercicio		538.256.18	
Menos: Saldo anterior		7.361.26	530.894.92
			43.222.009.90
Cuentas de Orden			
Documentos a Cobrar Descontados		495.718.12	
Depositarios de Acciones en Caución		1.488.500.—	
Depósitos de Acciones en Garantía, Directorio		70.000.—	2.054.218.12
			45.276.228.02

PASIVO		m$n.	m$n.
I — Pasivo no Exigible			
Capital Suscripto y Realizado		12.000.000.—	
Reserva Legal		175.289.61	
Reserva para Renovación Cañaverales		522.546.67	
Reserva General		226.168.14	12.924.004.42
II — Pasivo Exigible			
Acreedores Hipotecarios			
Banco Hipotecario Nacional		1.381.511.63	
Acreedores Prendarios:			
Sobre Maquinarias	$ 5.668.057.88		
Sobre Cañaverales	„ 3.530.000.—		
Sobre Azúcar	„ 3.520.000.—	12.718.057.88	
Documentos a Pagar		9.048.739.06	
Acreedores en Cuentas Corrientes		3.931.185.27	
Instituto Argentino de Promoción del Intercambio		174.069.89	
Bancos, Saldos en Descubierto		1.829.228.22	29.082.791.95
III — Pasivo Transitorio			
Jornales a Pagar		117.025.59	
Varias Cuentas a Pagar, Ejercicio Vencido		1.083.187.94	
Provisión remuneración Síndico		15.000.—	1.215.213.53
			43.222.009.90
Cuentas de Orden			
Terceros por Documentos Descontados		495.718.12	
Depósitos de Acciones en Caución		1.488.500.—	
Depositantes de Acciones en Garantía, Directorio		70.000.—	2.054.218.12
			45.276.228.02

M. G. Fernández, Presidente. — H. Boucau, Director. — José Norberto Bengolea, Síndico.

Señores Presidente y Directores,

Cía. Azucarera "Bella Vista", Manuel García Fernández Ltda.

Certificamos que hemos examinado el Balance General que antecede con los libros de la Compañía y todos los datos y explicaciones que hemos pedido nos han sido suministrados. Dicho Balance General está redactado, según nuestro criterio, en forma que constituye exposición fiel del estado financiero de la misma al 31 de Marzo de 1949, de acuerdo con los referidos datos y explicaciones, según nuestro informe, y lo que consta por sus propios libros. — Buenos Aires, 6 de Julio de 1949. — Brown & Geddes, Auditores. — Guillermo A. Geddes, Contador Público Nacional, Mat. C. P. C. E., Tº III, Fº 157.

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Correspondiente al Ejercicio Terminado el 31 de Marzo de 1949

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Edificios	55.867.83	
Maquinarias	83.868.51	
Vías Férreas	44.363.37	
Muebles y Utiles	59.754.54	243.854.25
Renovación Plantaciones		158.438.45
Explotaciones:		
Fábrica de Cartón	28.571.10	
Alcohol	794.58	29.365.68
Intereses Pagados		1.367.703.72
Asistencia Social		714.371.14
Salario Familiar		296.575.00
Impuesto a las Ventas		8.101.60
Indemnizaciones Ley 11.729		66.327.07
Ajuste Ejercicio 1947|1948		34.917.59
Casa Matriz:		
Gastos de Administración, Gastos Generales, Sueldos, Propaganda, Alquileres, etc.		364.662.20
		3.284.516.70

HABER	m$n.	m$n.
Saldo anterior		7.361.26
Explotaciones:		
Azúcares	1.413.572.96	
Melaza	116.169.18	
Quintas	18.341.40	
Estancia Riarte	3.186.75	1.551.270.29
Ventas de Maíz		11.219.40
Ventas de Ripio		5.616.—
Intereses Percibidos		974.932.86
Arriendos		8.811.60
Utilidad sobre Ventas de Activo Fijo: (Propiedades, Edificios y Maquinarias)		194.410.37
Pérdida del Ejercicio	538.256.18	
Menos: Saldo anterior	7.361.26	530.894.92
		3.284.516.70

M. G. Fernández, Presidente. — H. Boucau, Director. — José Norberto Bengolea, Síndico. — Brown & Geddes, Auditores. — Guillermo A. Geddes, Contador Público Nacional, Mat. C. P. C. E., Tºº III, Fº 157.

Inspector que Visó el Balance: Dr. Constantini.

Buenos Aires, 12 Mayo "Año del Libertador General San Martín" 1950.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-Nº Nº 2.050 s|p.p.-v.23|1|51

N. 5.001

"SAN CARLOS" AGROPECUARIA

Industrial - Comercial S. A.

Tucumán 361 - Buenos Aires

Fecha de autorización por el P. E. N.: 12 de Marzo de 1947.
Fecha de inscripción en el R. P. de C.: 18 de Julio de 1947.

CAPITAL:
Autorizado .... $ 250.000.—
Suscripto .... „ 150.000.—
Realizado .... „ 74.100.—

BALANCE GENERAL DEL 2° EJERCICIO, CERRADO EL 31 DE MARZO DE 1949

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea realizada el 30/7/949.

A C T I V O	m$n.	m$n.
I — Activo Fijo		
a) Materiales, Máquinas y Herramientas	10.860.06	
menos: Amortizado	1.186.56	9.673.50
II — Activo Circulante		
a) Materias Primas para Explotación	13.273.92	
b) Víveres y Almácigos	11.991.06	
c) Sembrados	54.85	25.319.83
III — Activo Disponible		
a) Banco de la Provincia de Buenos Aires	12.850.30	
b) Caja Buenos Aires	537.13	
c) Caja Establecimiento	7.000.—	20.387.43
IV — Activo Exigible		
a) Deudores en Cuentas Corrientes	40.000.—	
b) Accionistas	75.900.—	115.900.—
V — Activo Transitorio		
a) Adelantos futuro ejercicio		225.—
VI — Activo Nominal		
a) Gastos de Organización		
menos: amortización actual .... $ 1.013,59	5.067.95	
„ amortización anterior .... „ 1.013,59	2.027.18	3.040.77
VII — Pérdidas		
Saldo: Pérdida ejercicio actual	61.053.79	
Más pérdida ejercicio anterior	13.327.87	74.381.66
		248.928.19
VIII — Cuentas de Orden		
a) Depósitos de acciones en garantía (Directores)		21.000.—
		269.928.19

P A S I V O	m$n.	m$n.
I — Pasivo No Exigible		
a) Capital Suscripto		150.000.—
II — Pasivo Exigible		
a) Documentos a Pagar		93.949.55
III — Pasivo Transitorio		
a) Cuentas a pagar del ejercicio	1.413.04	
b) Previsión para Ley N° 11.729	3.565.60	4.978.64
		248.928.19
IV — Cuentas de Orden		
a) Depositantes de acciones en garantía (Directores)		21.000.—
		269.928.19

Miguel De Ruggiero, Presidente. — Alberto Christiansen, Síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E	m$n.	m$n.
I — Saldo Anterior		13.327.87
II — Amortizaciones		
a) s/Gastos de Organización	1.013.59	
b) s/Materiales, Máquinas y Herramientas	1.186.56	2.200.15
III — Gastos Generales		
a) Gastos de Explotación, Gastos Adm., Establecimiento, Gastos Adm. Buenos Aires	105.828.94	
b) Previsión para Ley N° 11.729	1.778.—	107.606.94
IV) — Intereses y Descuentos		3.366.87
V — Patente e Impuestos		820.61
		127.322.44

H A B E R		m$n.
I — Mercaderías y demás Rubros de la Explotación		
a) Ventas frutas, Ventas varias, Beneficios diversos		52.769.98
II — Intereses y Descuentos		170.80
III — Saldo: Pérdida del Ejercicio	$ 61.053.79	
Más pérdida ejercicio anterior	„ 13.327.87	74.381.66
		127.322.44

Miguel De Ruggiero, Presidente. — Alberto Christiansen, Síndico.
Inspector que visó el balance: Dr. Pérez.

Buenos Aires, 28 de Marzo, "Año del Libertador General San Martín", 1950.

Publíquese, hacién presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a los formularios aprobados por el Ministerio. — Alberto S. Guerizoli, Sub-Inspector General de Justicia.

e.23|1-N° 1.072 s|p.p.-v.23|1|51

E. 982

ROYAL MAIL LINES LIMITED

Sucursal Buenos Aires

Domicilio de la Sucursal: Sarmiento 443 — Buenos Aires
Domicilio de la Casa Matriz: Royal Mail House, Leadenhall Street — Londres
Autorizado por el Juez de Comercio el 18 de Junio de 1937

Inscripto en el R. P. de Comercio el 18 de Junio de 1937

Capital de la Casa Matriz:
Autorizado .... £ 4.000.000
Suscripto .... " 4.000.000
Realizado .... " 4.000.000
Capital asignado a la Sucursal .... " 130.000

BALANCE GENERAL DE LA SUCURSAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

A C T I V O			Curso Legal $
Activo Fijo			
Inmueble y sus accesorios		$ 1.920.000.00	
Menos: Amortización anterior	$ 135.840.00		
Amortización del ejercicio	" 99.730.00	" 235.570.00	1.684.430.00
Activo Circulante			
No existe.			—.—
Activo Disponible			
Banco de Londres y América del Sud			135.218.57
Activo Exigible			
Casa Matriz — en cuenta corriente		$ 269.196.24	
Deudores en cuenta corriente		" 29.586.50	
Alquileres cobrados en Londres		" 129.829.56	428.612.30
Activo Transitorio			
No existe.			—.—
Activo Nominal			
No existe.			—.—
			2.248.260.87
Cuentas de Orden			
No existen.			—.—
			2.248.260.87

P A S I V O	Curso Legal $
Pasivo no Exigible	
Capital asignado a la Sucursal £ 130.000:0:0 a C$L. 16	2.080.000.00
Pasivo Exigible	
Royal Mail Lines Ltd. — cuenta utilidades	130.856.78
Pasivo Transitorio	
Cuentas a pagar, correspondientes al ejercicio	37.404.09
	2.248.260.87
Cuentas de Orden	
No existen.	—.—
	2.248.260.87

CUENTA DE EXPLOTACION POR EL EJERCICIO VENCIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

D E B E	Curso Legal $
Amortización:	
Edificio	99.730.00
Gastos Generales:	
Sueldos, jornales, conservación de edificio, administración, etc.	296.956.99
Impuestos varios	94.892.00
Impuesto a los réditos	20.300.20
Ganancia del ejercicio:	
Saldo transferido a Royal Mail Lines Ltd. — cuenta utilidades	62.037.37
	5.3.916.56

A C T I V O	Moneda legal $	Moneda legal $	Totales por Incisos m$l.	Totales por Capítulos m$l.
Amortizaciones Ejercicios ant.	32.681.21			
Amortización Ejercicio actual	605.25	33.286.46		
Provisión de Agua			671.416.36	
Inversiones hasta la fecha .		960.878.68		
Amortizaciones Ejercicios ant.	246.014.09			
Amortización Ejercicio actual	43.448.23	289.462.32		
Instalaciones			19.916.09	
Inversiones hasta la fecha ..		146.731.12		
Amortizaciones Ejercicios ant.	125.148.98			
Amortización Ejercicio actual	1.666.05	126.815.03		
Pontón y Embarcaciones			10.402.97	
Inversiones hasta la fecha .	46.084.53			
Menos venta	11.550.32	34.534.21		
Amortizaciones Ejercicios ant.	29.102.14			
Menos venta	6.697.61			
	22.404.53			
Amortización Ejercicio Actual	1.726.71	24.131.24		
Utiles y Herramientas			78.778.05	
Inversiones hasta la fecha .		302.302.60		
Amortizaciones Ejercicios ant.	212.551.71			
Amortización Ejercicio actual	10.972.84	223.524.55		
Muebles y Utiles			1.—	
Inversiones hasta la fecha .		115.323.34		
Amortizaciones Ejercicios ant.	93.910.18			
Amortización Ejercicio actual	21.412.16	115.322.34		
Rodados			102.726.59	
Inversiones hasta la fecha .		174.016.28		
Amortizaciones Ejercicios ant.	43.803.48			
Amortización Ejercicio actual	27.486.21	71.289.69		
Desagües y Canales			6.116.31	
Inversiones hasta la fecha .		10.529.52		
Amortizaciones Ejercicios ant.	3.886.73			
Amortización Ejercicio actual	526.48	4.413.21		
Animales de Labranza			383.691.50	
Inversiones hasta la fecha .		585.906.—		
Amortizaciones Ejercicios ant.	143.623.90			
Amortización Ejercicio actual	58.590.60	202.214.50		
Utiles y Herramientas de Labranza			76.448.02	
Inversiones hasta la fecha .		185.954.38		
Amortizaciones Ejercicios ant.	72.315.49			
Amortización Ejercicio actual	37.190.87	109.506.36		
Plantaciones			5.892.49	
Inversiones hasta la fecha .		11.784.97		
Amortizaciones Ejercicios ant.	4.713.98			
Amortización Ejercicio actual	1.178.50	5.892.48		
Obras en curso			331.013.87	12.538.664.47
2º Activo Circulante				
Varios Negocios			3.576.406.38	
Existencia de mercaderías, materiales, materias primas y leña				
Títulos y Acciones			34.002.42	
Productos Elaborados			577.278.75	
Estancias: Existencia de Ganado			902.003.—	5.089.690.55
3º Activo Disponible				
Bancos				
Las Palmas			5.102.35	
Caja				
Buenos Aires y Las Palmas			122.686.70	127.789.65
4º Activo Exigible				
Varios Deudores				4.735.000.82
Buenos Aires y Las Palmas			4.735.000.82	
En cuenta corriente:				
a) por mercaderías y adelantos		2.398.497.38		
b) por venta útiles y animales de labranza		30.546.13		
c) Compensación Decreto 2.895/49		2.104.404.82		
d) Documentos a Cobrar		201.552.49		
5º Activo Transitorio				
Dirección General Impositiva - Réditos y Ventas			74.539.—	
Bco. de la Prov. de Bs. As. - Agente Pagador			271.37	
Adelantos para Ejercicios Futuros - Bs. Aires y Las Palmas (Gastos cultivo cosecha y siembra caña. Reparación maquinaria y Fconservación, edificios, fábricas)			1.655.086.51	
Acciones Emitidas - Dividendo Pendiente Ejercicio 39º ..			1.100.—	1.730.996.98
6º Activo Nominal				
No existe.				
				24.222.141.87
Cuentas de Orden				
Depósito de Acciones en Garantía (del Directorio)				60.000.—
				24.282.141.87

P A S I V O	Moneda legal $	Moneda legal $	Totales por Incisos m$l.	Totales por Capítulos m$l.
1º Pasivo No Exigible				
Capital Suscripto y Realizado .			11.000.000.—	
Fondo de Reserva Legal			1.510.774.19	12.510.774.19
2º Pasivo Exigible				
Varios Acreedores			2.915.398.45	
Buenos Aires y Las Palmas				
a) En Cuenta Corriente:				
Por mercaderías, fletes, servicios, etc.	1.106.820.04			
Ctas. Ctes. Las Palmas	941.227.59			
Cajas de Jubilaciones ...	385.477.57			
Instituto Argentino de Previsión Social - Medicina Preventiva	2.124.—	2.435.649.20		
b) Documentos a Pagar		123.470.43		
c) I.A.P.I. - Pagos a cuenta sobre existencia de aceite de lino		356.278.82		
Bancos			5.265.489.01	
En Cuenta Corriente		3.925.489.01		
Documentos a Pagar		1.340.000.—		8.180.887.46
3º Pasivo Transitorio				
Dividendos a Pagar - Ejercicios Vencidos ...			1.331.75	
Cuentas Varias a Pagar - Correspondientes al Ejercicio			443.772.38	
Impuesto a Pagar			79.880.43	
Intereses a Pagar			78.073.02	
Envases Azúcar a Recuperar			2.673.—	
Previsión Caña de Azúcar			343.265.58	
a) Renovación cañaverales		176.084.18		
b) Caña a liquidar		167.181.40		948.996.16
Ganancias				
Saldo Utilidad del Ejercicio Anterior			105.839.28	
Utilidad Ejercicio Actual			2.475.644.78	2.581.484.06
				24.222.141.87
Cuentas de Orden				
Depositantes de Acciones en Garantía (los Directores)				60.000.—
				24.282.141.87

Buenos Aires, 28 de febrero de 1949.

José O. Casás, Presidente. — Juan Carlos Nougués, Secretario. — Carlos Bello, Gerente. — José B. Casás, Síndico. — Ian G. Drysdale, Contador Público Nacional. Registro Nº 247 - Tomo II - C.P.C.E.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E	Moneda legal $	Moneda legal $
Amortizaciones:		313.170.56
Alambrados	10.012.61	
Edificios Fábricas	16.713.37	
Edificios Generales	81.640.68	
Teléfonos	605.25	
Provisión de Agua	43.448.23	
Instalaciones	1.666.05	
Pontón y Embarcaciones	1.726.71	
Muebles y Utiles	21.412.16	
Utiles y Herramientas	10.972.84	
Rodados	27.486.21	
Desagües y Canales	526.48	
Animales de Labranza	58.590.60	
Utiles y Herramientas de Labranza	37.190.87	
Plantaciones	1.178.50	
Gastos Generales y de Administración .... Honorarios, sueldos, alquileres, propaganda, etc.		771.231.31
Seguros y Gastos Diversos		171.894.46
Intereses y Comisiones		338.689.67
Asistencia Social		273.314.46
Conservación General		227.814.64
Frutales y Huertas		23.759.49
Reparación Maquinaria y Conservación Edificio Algodón Saldos no distribuídos.		35.669.37
Pérdida Bruta de Explotación - Aceite		42.909.79
Saldo:		2.581.484.06
Saldo Utilidad del Ejercicio Anterior	105.839.28	
Utilidad del Ejercicio Actual	2.475.644.78	
		4.779.937.81

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al XXIIIº ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de un director titular y de síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Jesús Alonso Lago, presidente.

$ 150.— e.4|1.-Nº 3.942.-v.24|1|51

CIA. ARGENTINA METALURGICA ESTAÑO ALUMINIO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31 del corriente a las 17 horas en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1950.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndicos titular y suplente.

3º Retribución de directores y síndico y distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1951. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1.-Nº 4.069.-v.26|1|51.

CREDITO ANGLO ARGENTINO
Sociedad Anónima de Finanzas y Representaciones

Registro Nº 3628

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1951, a las 15 horas, en el local calle Sarmiento Nº 443 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de Septiembre de 1950 e informe del síndico.

2º Elección de tres directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios para el síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.8|1.-Nº 4.054.-v.26|1|51.

CASA DENK
ACEROS BOEHLER
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de enero de 1951, a las 9 horas, en el local social calle Belgrano 510 (entrepiso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio finalizado el 30 de septiembre del Año del Libertador General San Martín, 1950.

2º Fijación de la remuneración del Directorio y síndico titular.

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección del Presidente y de un vicepresidente.

5º Elección del síndico titular y suplente por un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. —El Directorio

$ 150.— e.8|1-Nº 4.040-v.26|1|51

CLUB ULTRAMAR
Mutual, Social y Deportivo

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de enero de 1951, a las 18 horas, en el local social sito en Avenida Alem Nº 619, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de las reformas a los estatutos sociales propuestas por la honorable comisión directiva.

2º Consideración y aprobación de contrato médico-mutual propuestos por la honorable comisión directiva.

3º Consideración y aprobación de las reformas al reglamento de mutualidad propuestas por la honorable comisión directiva.

4º Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Arturo van Domselaar, presidente; Eduardo D. Ribas, secretario de actas.

Nota: Artículo 27º. — Para tener acceso a las asambleas se requerirá la presentación del carnet de socio con la constancia de haber cumplido con las obligaciones con tesorería correspondientes al mes anterior a dicho acto. No se autoriza el voto por poder.

$ 15.— e.17|1-Nº 4.476-v.20|1|51

COMPAÑIA LACTONA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 1951 a las 18 horas, en el local de la calle Rincón 1510.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario y balance al 30 de Septiembre de 1950, cuadro de ganancias y pérdidas del 4º ejercicio, e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos accionistas que firmen el acta.

—Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar antes de las 18 horas del día 29 de Enero de 1951 en la tesorería de la sociedad sus acciones o el certificado que acredite el depósito de las mismas en un Banco. El tesorero entregará un recibo que servirá de boleto de entrada. — El Directorio.

$ 135.— e.8|1.-Nº 4.030.-v.26|1|51.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
Sociedad Anónima
Número 1.329

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de enero de 1951, a las 10 horas, en Sarmiento 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la forma y dentro de lo propuesto en la memoria, remuneración del Directorio y síndico, ejercicio al 30 de septiembre de 1950.

2º Elección de cuatro directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 135.— e.8|1-Nº 4.104-v.26|1|51

CUMBRE S. A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de enero de 1951, a las 19 hs., en la sede social, Corrientes 980, 1º piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 1950.

2º Designación de tres directores titulares y un suplente, por un año, y de un síndico titular y un suplente, por un año.

3º Retribución del Directorio para el ejercicio 1º de octubre de 1950 - 30 de septiembre 1951.

4º Emisión de tres series de acciones ordinaria nominativas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.8|1-Nº 4.111-v.26|1|51

COMPAÑIA NOBLEZA DE TABACOS
Sociedad Anónima
Puán 470 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

A LA TRIGESIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas, en cumplimiento del art. 25 de los estatutos sociales, a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el estudio de los Dres. Aldao, del Valle y Aldao, Carabelas 344, 7º piso, el martes 30 de enero de 1951, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta demostrativa de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre último;

2º Distribución, forma y destino de las utilidades disponibles al cierre del ejercicio y reservas acumuladas;

3º Remuneración de los directores y síndicos (titular y suplente);

4º Nombramiento de directores interinos;

5º Elección de un síndico titular y otro suplente, por un año y hasta la próxima asamblea general ordinaria;

6º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el presidente. — El Directorio.

$ 240.— e.8|1-Nº 4.112-v.26|1|51

COMPAÑIA AMERICANA DE COMERCIO "CAMDECO", S. A.

Número de Registro 3779

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de Enero de 1951, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 519, escritorio 6, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 11º ejercicio, cerrado el 30 de Setiembre de 1950.

2º Elección de un director por tres años, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

—A efectos de asistir a la asamblea se recuerda lo dispuesto en el Art. 9º de los estatutos.

$ 120.— e.8|1.-Nº 4.042.-v.26|1|51.

CARLOS A. FOSSATTI & CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Gestora de Remates, Comisiones, Consignaciones y Mandatos

7ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la séptima Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Av. Presidente Sáenz Peña 710, el día 29 de enero de 1951, a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1950, y distribución de utilidades.

2º Remuneración del síndico.

3º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 29 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

Nota: Recordamos a los señores accionistas que para poder asistir a las asambleas, de acuerdo con el art. 32º de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de su depósito bancario en la administración de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para las asambleas.

$ 210.— e.4|1.-Nº 3.949.-v.24|1|51

CELESTINO PORTO LTDA, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de enero de 1951, a las 17.30 horas, en la sede social, Moreno 872, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el artículo 347 del Código de Comercio, inc. 1º, correspondientes al primer ejercicio social vencido el 30 de septiembre de 1950.

2º Distribución de las utilidades.

3º Consideración, de acuerdo al artículo 5º del Acta Constitutiva, de los actos y operaciones realizados por el Directorio antes de obtener la sociedad su personería jurídica.

4º Elección de dos directores titulares por tres años.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos deberán depositar sus certificados de acciones en la Caja de la Sociedad con una anticipación no menor de 3 días al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 210.— e.3|1-Nº 3.853-v.23|1|51.

COMPAÑIA GENERAL INMOBILIARIA S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día lunes 29 de enero de 1951, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Sarmiento 767, 3er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 3er. ejercicio social, cerrado el 30 de Septiembre ppdo.

2º — Designación de dos accionistas para que practiquen el escrutinio de la elección y firmen el acta de la asamblea.

3º — Elección de tres directores titulares por dos años y tres directores suplentes por dos años.

4º — Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año. — El Directorio.

$ 165. — e.9|1-Nº 4.218-v.29|1|51

"C I P O"
Corporación Industrial de Productos Oleaginosos
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en el local social, calle 25 de Mayo 122, piso 2º, el 29 de enero de 1951, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimocuarto ejercicio social, terminado el 30 de septiembre de 1950, Año del Libertador General San Martín.

Destino de las utilidades.

2º) Elección de cinco directores por tres años.

3º) Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1950|51.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 122, piso 2º, Capital Federal, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — El Directorio.

$ 210.— e.3|1-Nº 3.864-v.23|1|51.

"D"

DITLEVSEN & COMPAÑIA LIMITADA
Comercial, Importadora y Exportadora
Nº 2355

CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 26 de enero de 1951, a las 17, en el local de la sociedad, Avenida Ingeniero Huergo Nº 1335, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas que oficien de escrutadores de las votaciones y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria del Directorio, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al vigésimotercer ejercicio, terminado al 30 de setiembre de 1950.

3º Consideración del proyecto de distribución de utilidades.

4º Fijación de los honorarios del síndico devengados desde el 28 de marzo de 1950.

5º Elección de síndicos titular y suplente, en reemplazo del señor Alejandro Monteith Drysdale, titular, y del señor Ninian L. Steel, suplente, que terminan su mandato.

Nota: Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la secretaría de la sociedad hasta tres días antes, por lo menos, del día señalado para la asamblea, y retirar su tarjeta de acceso. — El Directorio.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín.

$ 225.— e.3|1.-Nº 3.888.-v.23|1|51

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por el art. 28º de los estatutos, el Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 2 de febrero de 1951, a las 11,30 horas, en el local social, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al 22º ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1950.

b) Informe del síndico.

c) Propuesta de distribución de las utilidades.

d) Elección de directores, de acuerdo con lo que dispone el art. 10º de los estatutos sociales.

e) Elección del síndico y síndico suplente, y determinación de la remuneración del primero.

f) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la caja de la sociedad hasta dos días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 210.— e.9|1-Nº 4.122-v.29|1|51

"E"

EDITORIAL DANTE QUINTERNO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, el día 14 de febrero de 1951, a las 19,30 horas, en el local de la empresa, calle Pte. José Evaristo Uriburu Nº 1041, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1950 e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerdan los artículos 22 y 26 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 180.— e.17|1-Nº 4.466-v.7|2|51

EVANS, THORNTON & CIA.

Sociedad Anónima Industrial, Mercantil y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de enero de 1951, a las 16 horas, en Defensa 465, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobar la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 30 de setiembre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Elegir Directorio y síndicos, fijar sus honorarios y ratificar remuneraciones a directores con cargos administrativos al 30 de setiembre de 1950.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1-Nº 4.037-v.26|1|51

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ROIG S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 8 de Enero de 1951.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de enero de 1951 a las 17 horas en el local Uriarte 1538, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de setiembre del Año del Libertador General San Martín 1950.

2º Elección de dos directores titulares en reemplazo de los señores Raúl Chaubell y Pedro A. J. Bianchi que cesan en su mandato (art. 31 de los estatutos).

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente para el ejercicio 1950-1951 (art. 31 de los estatutos).

4º Nombramiento de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea (art. 26 de los estatutos).

Se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea (artículo 25 de los estatutos) deberán depositar en la caja de la sociedad por lo menos con tres días de anticipación a la fecha para su celebración, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco de esta plaza. — El Directorio.

$ 180.— e.8|1-Nº 3.979-v.26|1|51

ELABORACION GENERAL DEL PLOMO S. A.

Av. R. Sáenz Peña 832 - Buenos Aires U. T. 34 - Defensa 6036

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 31 del corriente a las 17,30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 6º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1950.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndicos titular y suplente.

3º Retribución de directores y síndico y distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1951. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1-Nº 4.076-v.26|1|51

"F"

FIDOCO

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

Cangallo Nº 1925

Buenos Aires

Nº 4.969

CUARTA MEMORIA ANUAL

31 de octubre de 1950.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 26 de febrero de 1951, a las 10 horas, en Cangallo Nº 1925, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de octubre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares, conforme al artículo 10º de los estatutos, y elección de los mismos por un año.

4º Elección de dos directores suplentes por un año y síndicos titular y suplente.

5º Determinación de las remuneraciones a los directores y síndico, de acuerdo con los artículos 19º y 18º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 210.— e.19|1-Nº 4.557-v.9|2|51

F. I. F. A.

Financiera, Inmobiliaria y Fabril Argentina S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 10 de febrero de 1951, a las 18 horas, en el local de la sociedad, Lavalle 1702, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al octavo ejercicio.

2º Nombramiento del director titular por dos años.

3º Nombramiento de directores suplentes y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones por lo menos dos días antes del señalado para la reunión.

Buenos Aires, 12 de enero de 1951. — El Directorio.

$ 150.— e.17|1-Nº 4.464-v.7|2|51

F. A. D. E.

Financiación y Administración de Empresas, Sociedad Anónima

Número de Registro 5.567

CONVOCATORIA:

De acuerdo con el artículo 22 y siguientes de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951, a las 17 horas, en el local situado en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 4º piso, oficina 178, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el 30 de septiembre de 1950.

2º Elección de nueve directores titulares y síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 5 de enero de 1951. — El Directorio.

Nota: Para la concurrencia al acto los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito expedido por un banco en la caja de la sociedad hasta tres días antes del fijado para la celebración de la asamblea.

$ 210.— e.10|1-Nº 4.272-v.30|1|51

F. A. D. E. B. A.

Fábrica de Baterías y Acumuladores Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Conforme al Art. 18 y siguientes de los estatutos, convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 31 de enero de 1951, a las 16 horas, en Entre Ríos 1692, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1950.

2º Elección de un director titular.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Remuneración a directores y síndico y distribución de utilidades a los accionistas.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

N.B. — Conforme al Art. 20, para asistir a la asamblea, deberán presentarse las acciones o certificados de su depósito en Bancos, hasta tres días antes del señalado para la misma, en la caja de la sociedad.

Buenos Aires, 8 de enero de 1951. — El Directorio.

$ 225.— e.11|1-Nº 4.294-v.31|1|51

F.A.D.E.T.

Fábrica Argentina de Tubos S. A.

Registro Nº 4305

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1951, a las 16 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso) Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de setiembre de 1950 e informe del síndico.

2º Elección de un director titular, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1.-Nº 4.055.-v.26|1|51

"Belco" Import. - Export. - Indent.

FAUSTINO BELTRAN & CIA., S. A.

Química Industrial Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca por quince días a los accionistas de Faustino Beltrán & Cía., S. A., Química Industrial Comercial e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día viernes dos de febrero de mil novecientos cincuenta y uno, a las dieciocho horas, en la calle Reconquista número cuatrocientos ochenta, segundo piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.

2º Consideración de los documentos del artículo número trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio social cerrado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta, Año del Libertador General San Martín.

3º Elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de tres accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.9|1-Nº 4.185-v.29|1|51

"G"

GRANT ADVERTISING S. A. DE PUBLICIDAD

Nº 4425

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 31 de enero de 1951, a las 11 y 30 horas, en el local social, Avda. Roque Sáenz Peña 846, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico e inventario, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Elección de nuevo Directorio y síndicos titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.8|1.-Nº 4.058.-v.26|1|51

GENERAL ELECTRIC

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Exp. 1602)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951, a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, Tucumán 117, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico, y distribución de utilidades del 31º ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución al Directorio.

4º Retribución al síndico.

5º Aumento del capital social.

6º Venta terreno Mármol.

7º Fijación del número de directores y su elección por un año.

8º Elección de síndico y síndico suplente.

9º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o el equivalente recibo bancario de depósito de las mismas, por lo menos con tres días de anticipación al señalado para la asamblea en la caja de la sociedad, Tucumán 117. — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 22 de 1950, Año del Libertador General San Martín.

$ 300.— e.8|1.-Nº 4.074.-v.26|1|51

GENIOL

S. A. Laboratorios Suarry

Fundado 1925

Nº de Registro 3.860

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951 a las 15 horas en nuestros escritorios, Avenida Libertador General San Martín Nº 6796, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1950.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Consideración sobre el acta número 192 y 195.

5º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta.

Nota: Para tener representación en la asamblea, de acuerdo al artículo 9º de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, Avenida Libertador General San Martín Nº 6796, hasta tres

LITTLE, FISON RATCLIFF LTDA.
(Sociedad Anónima de Importación de Artículos Rurales)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1951, a las quince horas, en nuestro local calle San Martín Nº 50, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio termina do el 30 de Septiembre de 1950, y distribución de las utilidades.

2º Elección de cinco directores, designando entre los mismos al presidente y estableciendo su remuneración.

3º Designación del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la caja de la sociedad o acreditar su depósito en algún Banco de esta plaza o fuera de la República, por lo menos tres días del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 225.— e.8|1-Nº 4.018-v.26|1|51

"LA CAPITAL"
Compañía Anglo Argentina de Ahorro y Capitalización, Soc. Anón.
Nº 3724
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1951, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle San Martín Nº 66, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de Septiembre de 1950.

2º Remuneración de los directores y síndicos.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — La Capital, Cía. Anglo-Argentina de Ahorro y Capitalización, S. A. — El Vicepresidente.

$ 190.— e.5|1.-Nº 4.017.-v.31|1|51.

LA INMOBILIARIA ITALO ARGENTINA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 2901
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la sociedad se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo Nº 444, el día 27 de enero de 1951 a las 11,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance anual, cuenta ganancias y terminación del mandato.

4º Designación de un síndico titular y un suplente por el período de un año. pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido al 30 de septiembre de 1950.

2º Remuneración anual del Directorio y síndico.

3º Renovación total del Directorio por

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 135.— e.3|1-Nº 3.874-v.23|1|51

LABORATORIOS MILLET
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Nº 3.130

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de enero de 1951 a las 9 y 30 horas en el local social, calle Montevideo Nº 160, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria presentada por el Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre ppdo.

2º Resolver sobre la distribución de utilidades.

3º Fijación del valor de las acciones preferidas para el caso previsto por el art. 8º de los estatutos.

4º Elección de un director titular por tres años y un suplente por uno.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 195 — e.4|1-Nº 3.928-v.24|1|51

LA MERCANTIL SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
Nº 3411

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951, a las 11 y 30 horas, en el local calle 25 de Mayo 515 (2º piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades en la forma y dentro de lo propuesto en la memoria, remuneración directores y síndico, del ejercicio al 30 de setiembre de 1950.

2º Elección del Directorio, un síndico y un síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 135.— e.8|1.-Nº 4.102.-v.26|1|51

"L.E.M.A."
Laboratorios de Especialidades Medicinales Argentinas
S. A. Ind. Com. e Inmob.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día veintinueve de enero de 1951, a las 19 horas en las oficinas de la sede social Constitución 4216, para deliberar sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital dentro de lo fijado por el art. 4º de los estatutos sociales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. (Art. 17 de los estatutos). — El Directorio.

$ 150.— e.4|1.-Nº 3.957.-v.24|1|51

LA RECIPROCA
Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro entre empleados de las Obras Sanitarias de la Nación
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos y por resolución del Directorio de fecha 19 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín, se convoca a los señores accionistas de "La Recíproca", Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro entre empleados de las Obras Sanitarias de la Nación, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el local de la calle Rodríguez Peña Nº 361, el día 27 de enero de 1951, a las 9 horas, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del señor presidente sobre la situación actual de la sociedad.

2º Resolver con respecto al estado económico-financiero de la sociedad, mediante soluciones previsoras, legales o administrativas y|o liquidación de la sociedad, si así lo resolvieran los accionistas.

3º En caso de liquidación, designación de una comisión liquidadora, con las facultades correspondientes.

4º Autorizar al Directorio para que por intermedio del señor presidente, pueda iniciar querellas criminales.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se hace constar que de acuerdo al artículo treinta y cinco de los estatutos, la asamblea se realizará y se considerará válida, en primera convocatoria, con la presencia de los accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital suscripto. — Isidoro C. Bouzada, presidente. — Eduardo J. Maciel, secretario.

$ 240.— e.3|1.-Nº 3.893.-v.23|1|51

"M"

MINNEAPOLIS-MOLINE ARGENTINA, S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA
Nº 3.522

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 14 de febrero de 1951, a las 15 y 15 horas, en el local social, Perú 453, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.19|1-Nº 4.594-v-9|2|51

MANUFACTURA RIOPLATENSE DE HILOS PARA COSER, S. A.
Nº 3.697

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 14 de febrero de 1951, a las 11 horas, en la Avenida Leandro N. Alem 651, 5º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de acciones, designar las personas para gestionar la inscripción de esta emisión en el caso de ser aprobada.

2º Reformas al estatuto.

3º Designar las personas que en representación de la Compañía, gestionarán del Poder Ejecutivo de la Nación la aceptación de las reformas, si las mismas fueran aprobadas por los accionistas, confiriéndoles a tal efecto las facultades necesarias.

4º nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.19|1-Nº 4.592-v-9|2|51

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES S. A.
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas que tendrá lugar el día 12 de febrero de 1951, a las 15 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 1668, oficina 3, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria de la comisión liquidadora sobre su actuación hasta el día de la fecha.

2º Solicitación de uno de los liquidadores respecto del monto de sus honorarios

3º Consideración de asuntos concernientes a la liquidación de la sociedad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de su asistencia a la asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar en la caja de la sociedad con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Bancos del país o del extranjero.

Buenos Aires, enero 4 de 1951. — La comisión liquidadora.

$ 216.— e.11|1-Nº 4.292-v.7|2|51

MAURICIO LITMAN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria
(Nº de Registro 4976)

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a efectuarse el día 25 de enero de 1951 a las 16 horas en el local social Rivadavia Nº 3000, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la resolución del H. Directorio en su reunión del 20 de diciembre de 1950, referente a la donación del inmueble Jujuy Nº 1142.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e.3|1-Nº 3.887-v.23|1|51

"N"

NOETINGER - LEPETIT S. A.
Forestal, Industrial y Ganadera
Número de Registro 1828

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 2 de febrero de 1951, a las 11 horas, en el local 25 de Mayo Nº 489, 2º piso, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 5º, 6º, 7º, 17º, 29º y 33º de los estatutos.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 26 de los estatutos.

$ 105.— e.9|1.-Nº 4.073.-v.29|1|51

"O"

OPPENHEIMER CASING CO.
Of. Argentina, Soc. An.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 30 Enero 1951, a las 10 hs., en Carabelas 344, 7º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos, art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de directores titulares, sustitutos y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 105.— e.10|1.-Nº 4.225.-v.30|1|51.

"P"

"PETRUS", S. A. de Minas
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de enero de 1951, a las doce horas, en el local social, calle Corrientes 222, piso 18º, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio social, vencido el 30 de setiembre de 1950.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio

$ 150.— e.9|1-Nº 4.155-v.29|1|51

PERIODICO "AHORA", S. A.
Registro Nº 3.557

De acuerdo con el art. 19 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la 13º Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de enero de 1951, a las 16 horas, en el local de la calle Venezuela 671, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 13º ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1950.

2º Elección de un director titular y tres suplentes, por dos años, de acuerdo al art. 9 de los estatutos sociales. dico suplente.

3º Elección de síndico titular y sín-

4º Destino de las utilidades.

5º Designar a dos señores accionistas para aceptar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — El presidente.

$ 165.—e.9|1-Nº 4.178-v.29|1|51

P R O V I T A S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo con la resolución tomada por el Directorio el día 26 de diciembre de 1950, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de enero de 1951, a las 10 horas, en el local de la calle Maipú 88, piso 3º, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1950, informe del síndico y distribución de utilidades.

2º Elección de las nuevas autoridades que formarán el Directorio, es decir, cinco directores y un síndico.

3º Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el señor presidente, aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 150.— e.3|1-Nº 3.901-v.23|1|51
e.3|1|51-Nros. 3.901 y 4.013-v-24|1|51

PERRY & WOOD
Soc. Anón. de Lanas
Nº de Registro 4.750
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de enero de 1951, a las 17 horas, en Avda. R. S. Peña 567, escritorio 211.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, el inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1950.
2º Elección de síndico y síndico suplente por un año.
3º Aumento del capital social a pesos 2.000.000.— m|n.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.3|1-Nº 3.872-v.23|1|51

P I R E L L I
Sociedad Anónima Platense para las Industrias del Caoutchouc, de los Neumáticos y de los Alambres y Cables Eléctricos
Nº de Registro 1428
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 444, el día 27 de enero de 1951, a las once horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance anual, cuenta ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de septiembre de 1950.
2º Remuneración anual del Directorio y síndico.
3º Renovación del Directorio.
4º Designación del síndico y del síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 150.— e.3|1-Nº 3.873-v.23|1|51

PETERS HERMANOS
Compañía Comercial e Industrial Sociedad Anónima
Número Reg. 3.153
CONVOCATORIA
De acuerdo con el inciso e) del Art. 15 de los estatutos sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para las 10 horas del día 31 de enero de 1951, en el local de la sociedad, calle San Juan Nº 100, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico, vencido el 30 de setiembre de 1950 y distribución de utilidades.
2º Aprobación de las remuneraciones acordadas de conformidad con el Art. 13 de los estatutos.
3º Fijar la remuneración del síndico titular, correspondiente al ejercicio 1950 - 1951 (Art. 20 de los estatutos).
4º Elección de siete directores titulares, por dos años y dos suplentes, por un año (Art. 10 de los estatutos), así como de un síndico titular y su suplente para el ejercicio 1950 - 1951 (Art. 20 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea (Art. 26 de los estatutos).
Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistencia a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos depositarios, en la caja social, hasta el día 26 de enero de 1951, inclusive, tal como lo determina el Art. 23 de los estatutos. Cumplido este requisito, se les expedirá el respectivo justificativo de entrada con las constancias del caso. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — Ismael Avilés, presidente.
$ 240.— e.8|1-Nº 4.044-v.26|1|51

"R"

RIVER OIL ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de enero de 1951, a las 12.30 horas, en calle Reconquista 336, piso 5, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los Arts. 5, 6 y 26 de los estatutos sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
(Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo al Art. 25 de los estatutos sociales, para participar en la asamblea deberán depositar en la caja social las acciones o certificados de su depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada). — El Directorio.
$ 144.— e.29|12|50-Nº 3.710-v.24|1|51

"S"

S. A. I. I. F.
EL JAGUAR
Corrientes 456, 5º piso 51
T. E. 31-4446
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10º de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1951 a las 18 horas en el local social Chacabuco 380, 6º piso, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º. — Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1949.
2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1950.
3º Elección de 3 directores titulares, síndico titular y síndico suplente.
4º Fijación de la retribución al Directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno de los estatutos.
5º Nombramiento de dos escrutadores y de dos accionistas presentes para firmar el acta.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad con 3 días de anticipación, por lo menos, al fijado para la celebración de la misma. — El Directorio.
$ 195. — e.22|1-Nº 4.640-v.12|2|51

SOCIEDAD ORIENTAL DE SOCORROS MUTUOS
Fundada el 31 de octubre de 1902
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Señor consocio:
La comisión directiva tiene el agrado de invitar a Vd. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la secretaría calle Luis Pasteur 1843, estación "Virreyes", San Fernando, para el día 3 de febrero de 1951, a las 18 horas, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio 1950.
2º Renovación parcial de la comisión directiva, vicepresidente, prosecretario, protesorero, y un vocal por terminación de sus mandatos por dos años, y dos vocales suplentes por un año.
3º Aumento de la cuota social.
4º Nombrar dos socios para firmar el acta de la asamblea con el Sr. presidente y Sr. secretario.
Señor consocio, le rogamos que concurran a las asambleas por el bien de nuestra sociedad, haciendo propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra mayor consideración. — La Comisión.
$ 45.— e.19|1-Nº 4.605-v.23|1|51

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES EN EL RIO NEGRO
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas, a Asamblea General Extraordinaria para el miércoles 14 de febrero de 1951, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Prórroga del término de duración de la sociedad y, en consecuencia, modificación del artículo 4 de los estatutos.
2º Autorizar a quienes designe la asamblea para correr con los trámites relacionados con la reforma de los estatutos.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, 13 de Enero de 1951. — El presidente.
$ 150.— e.18|1-Nº 4.509-v.8|2|51

S. A. DE INVERSIONES SUD AMERICANAS
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Según lo autoriza el Art. 23 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a **Asamblea General** Extraordinaria, para el día 14 de febrero de 1951, a las quince horas, en la sede de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 567, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los estatutos (artículos 5º y 14º) para ajustar sus disposiciones a las normas de la comisión de valores.
2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea en representación de los concurrentes a la misma. — El Directorio.
$ 120.— e.17|1-Nº 4.445-v.7|2|51

S. A. DE INVERSIONES SUD AMERICANAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de febrero de 1951, a las 14.45 horas, en la sede de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 567, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1950.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de cuatro directores titulares y tres directores suplentes.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de la remuneración del síndico por el ejercicio transcurrido.
5º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva. — El Directorio.
$ 180.— e.17|1-Nº 4.444-v.7|2|51

Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera Inmobiliaria
"EL TREBOL"
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de febrero de 1951, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista número 336, 5to. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de octubre de 1950 e informe del síndico.
2º Destino de las utilidades.
3º Remuneración del síndico.
4º Consideración de la designación del Dr. Alberto M. Palet, para sustituir al director Dr. Estevan N. Dufourq, mientras dure su ausencia.
5º Elección de directores y síndicos.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 29 de los estatutos. — El Directorio.
$ 228.— e.17|1-Nº 4.425 v 13|2|51

S. A. de Exportación e Importación LAHUSEN Y CIA. LTDA.
Registro Nº 1710
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 9 de febrero de 1951, a las 15 horas en el local de la sociedad, Paseo Colón 317, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Prórroga del término del contrato de la sociedad y en consecuencia modificación del artículo 4 de los estatutos.
2º Autorización para hacer ante quien corresponde, los trámites relacionados con dicha reforma.
3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Nota: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
Buenos Aires, 9 de enero de 1951. — El Presidente.
$ 180.— e.15|1-Nº 4.369-v.2|2|51

S. A. CAJA FERROVIARIA
Domicilio: Estación Retiro, 4º p. F. C. Nal. Gral. Belgrano
CONVOCATORIA
de Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 1951, a las 18.30 horas en la calle Maipú 483.
ORDEN DEL DIA:
1º Memoria y balance al 30 de setiembre de 1950;
2º Elección de dos directores titulares y dos directores suplentes por tres años; y de síndico titular y síndico suplente por un año;
3º Aprobación del acta.
Buenos Aires, enero de 1950. — M. J. Bivort, presidente. — Luis M. Bivort, director-gerente.
$ 135.— e.11|1-Nº 4.299-v.31|1|51

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA, "SAN JOSE"
Paraguay 643 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 14 de febrero de 1951, a las 11.30 horas en el local social Paraguay 643, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1950.
2º Elección de tres directores y del síndico titular y síndico suplente, que han terminado su mandato.
3º Remuneración del síndico.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Esta convocatoria deja sin efecto la fijada para el 11 del mes en curso.
Los accionistas deberán depositar sus acciones o presentar certificados de un Banco o institución autorizada de estar depositadas a su orden, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.
Buenos Aires, 11 de enero de 1951. — Federico J. Zorraquín, Presidente.
$ 225.— e.16|1-Nº 4.422-v.6|2|51

S. A. ALEJANDRO BIANCHI & CIA. LIMITADA
Imprenta, Litografía y Anexos
Vigésima Cuarta Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el estudio de los doctores Aldao, Del Valle y Aldao, calle Carabelas 344, 7º piso, el día 31 de Enero de 1951, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre del año del Libertador General San Martín 1950.
2º Destino de las utilidades del ejercicio.
3º Remuneración de los directores y del síndico.
4º Elección de un síndico titular y otro suplente por un ejercicio completo hasta la próxima asamblea general ordinaria.
5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el señor presidente. — El Directorio.
$ 150.— e.10|1.-Nº 4.197.-v.30|1|51.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL PODESTA LTDA.
Nº 1425
CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de Enero de 1951, a las 11 horas, en el local social Av. Pte. R. S. Peña 825, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 33º ejercicio social cerrado el 30 de Septiembre de 1950.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de dos directores titulares.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 120.— e.8|1.-Nº 4.060.-v.26|1|51.

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIA "MOY AIKE LIMITED"

Número de Registro (Nac. 2156)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 24 y 26 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 1951, a las catorce horas, en las oficinas de la sociedad en Río Gallegos, capital del Territorio Nacional de Santa Cruz, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, del balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico e inventario, correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de Octubre de 1950.

2º Nombrar tres directores de acuerdo con los estatutos.

3º Nombramiento del síndico. — Año del Libertador General San Martín. — Río Gallegos, 27 de Diciembre de 1950.

$ 165.— e.8|1.-Nº 4.100.-v.26|1|51.

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS

Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Enero de 1951 a las 11 horas en el domicilio social, Reconquista 320, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas (Art. 8 de los estatutos).

2º Consideración de la memoria, balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas para el ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1950, y dictamen del síndico.

3º Fijación de la remuneración al directorio y síndico.

4º Distribución de reservas y destino de las utilidades.

5º Elección de directorio y síndico. — C. Enrique Biota, Director delegado.

$ 100.— e.10|1.-Nº 4.221.-v.23|1|51.

SAMUHI

Fábrica de Tanino, Aceites Vegetales, Industrialización del Algodón e Inmobiliaria, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Enero de 1951, a las 11.30 horas, en la sede social calle Córdoba Nº 374, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance, inventario y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre del Año del Libertador General San Martín 1950, informe de la sindicatura y aplicación de utilidades.

2º Elección de tres directores titulares y un suplente por dos años.

3º Elección de síndicos y fijación de remuneración para el nuevo ejercicio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e.8|1.-Nº 4.095.-v.26|1|51.

SADOCA

S. A. Orfebrería y Cubiertos Argentinos

Convócase a los accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el 31 del corriente, a las 18.30 horas, en Avda. Roque Sáenz Peña 832, piso 6º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1950.

2º Determinación del número de directores y elección de los mismos en su caso y de síndicos titular y suplente.

3º Retribución de directores y síndico y destino de las cifras que arroja la cuenta de ganancias y pérdidas.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, enero de 1951. — El Directorio.

$ 135.— e.8|1-Nº 4.066-v.26|1|51

SAFIA

S. A. Financiera e Inmobiliaria Argentina

Registro Nº 3780

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el 31 de Enero de 1951 a las 9.45 horas en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación estatuto social.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.8|1.-Nº 4.091.-v.26|1|51

SAFIA

S. A. Financiera e Inmobiliaria Argentina

Registro Nº 3780

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de Enero de 1951, a las 9.30 horas, en Avda. Pte. Julio A. Roca 610, 9º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1950.

2º Elección de un director y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.8|1-Nº 4.090.-v.26|1|51.

SOCIEDAD UNION DE CREDITOS PARA CONSTRUCCIONES EN LA ARGENTINA (S.U.C.A. S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 340, inciso 2º, del Código de Comercio, el síndico convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de Enero de 1951, a las 16 horas, en el local de "Safina", S. A., sito en la calle Corrientes Nº 569, piso 10º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del síndico.

2º Designación de mandatario especial a los efectos de continuar el recurso deducido contra la resolución de fecha 24 de julio de 1948.

3º Designación de uno o más accionistas para que asuman la representación de la masa accionaria en defensa de los intereses comunes, con atribuciones para realizar cuanta gestión, trámite o acción extra-judicial o judicial consideren pertinente, por sí o por apoderado, quedando a estos efectos facultados para otorgar los poderes necesarios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Síndico.

Nota: El depósito de acciones deberá hacerse hasta tres días antes, por lo menos, al de la fecha fijada para la celebración de la asamblea. — Domingo P. De Battista, síndico.

$ 210.— e.5|1.-Nº 3.972.-v.25|1|51.

S. A. VICTORIO Y ESTEBAN DE LORENZI LTDA.

Sociedad Agropecuaria Industrial y Comercial

Administración y Ventas

Sarmiento 3208 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de enero de 1951, a las quince horas en el local social, calle Anchorena 294, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al décimo octavo ejercicio, terminado el 30 de setiembre de 1950.

2º Elección de directores titulares y suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1950, Año del Libertador General San Martín. — El Directorio.

$ 195.— e.4|1.-Nº 3.944.-v.24|1|51

S. A. CORPORACION ENVASADORA ARGENTINA ARCANCO

Nº 2.851

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de enero de 1951, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 662, 3er. piso, departamento A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de septiembre del Año del Libertador General San Martín, 1950;

2º Distribución de las utilidades;

3º Honorarios para el síndico saliente;

4º Autorización para designar directores rentados (Art. 15);

5º Elección de síndico titular y síndico suplente;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos del artículo 23 de los estatutos, los tenedores de acciones nominativas podrán constituirse en depositarios de las mismas; los tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la sede de la sociedad, hasta el día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 195.— e.8|1-Nº 4.098-v.26|1|51

Soc. Anón. Inmobiliaria y Ganadera "LA CRISTINA"

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Enero de 1951, a las 12 horas, en 25 de Mayo 489, 9º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 1950.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores suplentes, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 120.— e.5|1.-Nº 3.989.-v.25|1|51.

S. A. ALBA

Fábrica de Pinturas, Esmaltes y Barnices

Nº 2175

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Enero de 1951, a las 11 horas, en el local de la calle Sarmiento Nº 329 (10º piso), a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, dictamen del síndico, distribución de utilidades en la forma y dentro de lo propuesto en la memoria, remuneración directores y síndico, ejercicio 30 de Septiembre de 1950.

2º Elección de tres directores, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.5|1-Nº 4.020.-v.25|1|51.

"T"

THE TURKISH TOBACCO Cº COMPAÑIA DE TABACOS TURCOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con arreglo a los estatutos se convoca a los señores accionistas, a la vigésima Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de enero de 1951, a la hora 16.30, en el local de la calle Defensa Nº 1246, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1950.

2º Destino de las utilidades.

3º Elección de 3 directores titulares, por 2 años, 3 directores suplentes por 1 año, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento Bancario de esta Capital, en la secretaría de la sociedad, calle Defensa Nº 1246, hasta tres días antes del señalado para la asamblea (artículo 25 de los estatutos). — Buenos Aires, 2 de Enero de 1951. — El Directorio.

$ 195.— e.3|1-Nº 3.833 v.23|1|51

TROTERAS, SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General para el día 30 de Enero de 1951, a las 21 horas, en Santa Fe 2690, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que establece el Nº 1 del art. 347 del Código de Comercio correspondientes al cuarto ejercicio social, al 30 de Septiembre de 1950, Año del Libertador General San Martín.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del directorio por el término de dos años.

4º Elección del síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 135.— e.10|1.-Nº 4.224.-v.30|1|51.

"U"

UNIVERSAL FILMS ARGENTINA, S. A. DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS

Nº 3.479

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 31 de enero de 1951, a las 15 y 15 horas, en el local social, Lavalle 1860, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1950.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de nuevo Directorio y síndicos.

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 150.— e.8|1-Nº 4.057-v.26|1|51

"UNICOM", SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Importadora, Exportadora

Se convoca a los accionistas a Asamblea Anual Ordinaria para el 31 de enero 1951, a las 10 horas en Bartolomé Mitre 441, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. 347 del Código de Comercio.

2º Fijar el número de directores y elegirlos, así como síndicos titulares y suplentes y sus remuneraciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 90.— e.10|1.-Nº 4.226.-v.30|1|51.

VILLALONGA - AMERICAN EXPRESS COMPANY, S. A. DE TURISMO

Convócase a Asamblea General Final de accionistas, para el 12 de febrero de 1951, a las 14 y 30 horas, en el local de Balcarse 473, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance final de liquidación, cuentas de la sociedad, informe de la Comisión Liquidadora y del síndico y todo lo atinente a la extinción de las actividades de la compañía.

2º Fijación de la remuneración de la Comisión de Liquidadores.

3º Designación de las personas que firmarán el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 150.— e.18|1-Nº 4.519-v.8|2|51

"W"

WILLIAM COOPER & NEPHEWS (S. AMERICA) LTD.

S. A. Importadora y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de Enero de 1951, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo Nº 489, 2º piso, para considerar y pronunciarse sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1950.

2º Aplicación de beneficios.

3º Elección de directores titulares y suplentes.

4º Elección de síndico y suplente.

5º Remuneración de directores y síndicos.

6º Designación de consejero y su remuneración respectiva.

7º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, con dos días hábiles de anticipación, en la caja de la Sociedad o acreditar que ese depósito se ha verificado en Banco Nacional o Extranjero, previamente autorizado a ese efecto. — El Directorio.

$ 225.— e.5|1.-Nº 3.982.-v.25|1|51.

doscientos cincuenta y ocho de este mismo Registro ciento cuarenta a mi cargo, Protocolo del año mil novecientos cuarenta y nueve, cuya parte pertinente se copia y dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires... a veintidós de Junio de mil novecientos cuarenta y nueve... comparecen los señores Don Carlos Agustín Carpenter y el Doctor Armando Ossola... Presidente y Vice-Presidente respectivamente, de la Sociedad denominada "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima, y dicen: Que la Sociedad que representan, ha resuelto la modificación de los artículos quinto, sexto, séptimo, octavo, undécimo, décimo sexto, décimo séptimo, décimo noveno, vigésimo primero y vigésimo segundo de los Estatutos; supresión del capítulo octavo; Disposiciones Generales y Transitorias y sustitución por un nuevo capítulo octavo; Disolución y liquidación de la Sociedad; Disposiciones Generales... Artículo quinto: El capital autorizado de la sociedad, se fija en la suma de Cinco millones de pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien series de Cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal cada una. Cada serie se compondrá de Quinientas acciones al portador, de cien pesos moneda nacional cada una... El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea General, hasta la suma de Diez millones de pesos moneda nacional... Buenos Aires, dieciocho de Mayo de mil novecientos cuarenta y nueve. Visto el expediente... en el que se solicita la aprobación de las reformas introducidas en el Estatuto de la Sociedad "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima, que en lo principal consisten en el aumento de capital... El Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Apruébase... las reformas introducidas en el Estatuto de la Sociedad "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima, por la Asamblea celebrada el veinticuatro de Octubre de mil novecientos cuarenta y ocho. — Artículo segundo: Publíquese... Perón. B. Gache Pirán... Así lo otorgan, se ratifican y firman... C. A. Carpenter. A. Ossola. J. M. Gómez Quevedo. A. R. González. Hay un sello. Ante mí: José Defelice... Inscripto en el Registro Público de Comercio el trece de Agosto de mil novecientos cuarenta y nueve, bajo el número seiscientos treinta y cuatro, al folio trescientos sesenta y uno, del Libro cuarenta y ocho. Tomo A. de Estatutos Nacionales". — Tercero: Con el acta de Asamblea General Ordinaria, corriente al folio cuarenta y dos del Libro respectivo, que en su parte pertinente dice así: "Acta número diez. Novena Asamblea General Ordinaria del treinta de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho. En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las once y quince horas, se declara abierta la Asamblea General Ordinaria... "Orden del Día"... 3º) Elección de seis Directores titulares y tres Directores suplentes por el término de tres años... el Accionista señor Juan Carlos Im Obersteg hace moción que se reelija el actual Directorio. Habiendo asentimiento, se aprueba por unanimidad la reelección del actual Directorio, quedando en consecuencia constituído por los siguientes Señores: Carlos Agustín Carpenter, Doctor Armando Ossola, Julio Carlos Tolderlund, José Marinucci, Otto Tolderlund y Señorita Josefina Bruno en carácter de Directores Titulares... El mandato de dicho Directorio finalizará en la fecha en que la Asamblea aprueba el ejercicio de mil novecientos cincuenta... (fdos.) C. A. Carpenter. — J. Born. — A. J. Zothner". — Cuarto: Con el acta número treinta y nueve, corriente al folio noventa y cuatro del Libro de reuniones del Directorio, que copiada dice así: "(al margen) Sr. C. A. Carpenter; Dr. Armando Ossola; Sr. J. Marinucci; J. C. Tolderlund; O. Tolderlund; Srta. J. Bruno. — Acta número treinta y nueve. — En Buenos Aires, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos cuarenta y ocho, siendo las quince horas, se reunen los Directores inscriptos al margen, para tratar lo siguiente: 1º) Distribución de cargos de los Directores elegidos en la Asamblea General Ordinaria efectuada en la fecha, a las once y quince horas. Puesta a votación este asunto, se resuelve su distribución de la siguiente manera: Presidente: Señor Carlos Agustín Carpenter. — Vice-Presidente: Doctor Armando Ossola. Directores titulares: Señores Julio C. Tolderlund, José Marinucci, Otto Tolderlund y Señorita Josefina Bruno... (fdos.) C. A. Carpenter. — J. Marinucci. — O. Tolderlund. — A. Ossola. — J. Bruno. — Julio C. Tolderlund". — Quinto: Con el acta número catorce del Libro de Actas de Asambleas, corriente al folio sesenta y tres del Libro respectivo, que copiada en su parte dispositiva, dice así: "Acta número catorce. Undécima Asamblea General Ordinaria del veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta, "Año del Libertador General San Martín". — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta... siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, se constituyó legalmente en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de "Compañía Industrial Progreso", Sociedad Anónima, bajo la Presidencia del titular Don Carlos A. Carpenter. — Tercero: Se trata a continuación el tercer punto del "Orden del Día", y resultan electos por unanimidad de votos, Directores titulares por un año, los Señores Don Anselmo López y Don Juan Oliver. (fdos.) C. A. Carpenter. — J. Im Obersteg. — Oscar G. Nasjleti. — R. de Armas". — Sexto: Con el acta de Directorio número setenta y ocho, corriente a fojas ciento setenta y ocho del Libro respectivo que copiada íntegramente dice así: "(al margen) C. A. Carpenter. Dr. A. Ossola. Ing. J. Oliver. Sr. A. López — Acta número setenta y ocho. En la Ciudad de Buenos Aires, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, se reune el Directorio con la asistencia de los señores indicados al margen, en su local social, calle Solís doscientos veintisiete, cuarto piso, siendo las dieciocho horas, para tratar lo siguiente: Participación en Sociedades de Responsabilidad Limitada, a constituirse. Toma la palabra el señor Carpenter para informar y someter a consideración del Directorio, lo siguiente: La Sociedad ''Minerales y Metales'', sociedad de Responsabilidad Limitada, ha invitado a nuestra Compañía para formar parte de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que estaría integrada por ella y los señores José Marinucci y Arturo José Zothner. El capital social se fijaría en la suma de Quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, y se dividiría en cinco mil cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, y sería suscripto e integrado en la siguiente forma: El Señor José Marinucci, mil doscientas setenta y cinco cuotas, o sea la suma de Ciento veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal; el señor Arturo José Zothner, mil doscientas setenta y cinco cuotas, o sea la suma de Ciento veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal; la Sociedad ''Minerales y Metales'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, un mil doscientas cincuenta cuotas, o sea la suma de Ciento veinticinco mil pesos moneda nacional; y nuestra Compañía, un mil doscientas cuotas, o sea la suma de Ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal. La Sociedad a constituirse se denominaría ''Belgrano Inmobiliaria'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, con una duración de cuarenta años, y tendría por objeto principalmente, la compra y venta de bienes muebles e inmuebles; construcciones, financiaciones, loteos, desempeño de mandatos y comisiones; compra y venta de bienes, valores mobiliarios por cuenta propia o de terceros etcétera, etcétera. Una de las primeras operaciones que efectuaría la nueva Sociedad, sería la adquisición de un inmueble sito en Avenida Belgrano mil seiscientos setenta de esta Capital, en el que tendría su domicilio la Sociedad, que consta de ocho pisos y planta baja; cuyo costo se estima en la suma de Cinco millones ciento cincuenta mil pesos, que se abonaría de la siguiente forma: Pesos Tres millones al contado, en el momento de escriturar, que se prevé para el veintitrés de Enero de mil novecientos cincuenta y uno; Pesos Un millón ciento cincuenta mil pesos en una hipoteca a largo plazo, a favor del Banco Hipotecario Nacional; y el saldo de Pesos Un millón, en segunda hipoteca a uno y|o dos años de plazo. El hecho de adquirir dicho inmueble por la nueva Sociedad a formarse, y la que integraríamos como socios, nos daría la oportunidad de trasladar nuestras Oficinas a ese nuevo edificio, solucionando un serio problema de espacio que tenemos en la actualidad, que nos permitiría la expansión necesaria para el buen y normal desarrollo de las actividades de nuestra Empresa. Además, la ocupación del espacio necesario para nuestras Oficinas en el nuevo edificio, no nos reportaría una mayor erogación en concepto de alquiler, que la que puede resultar ocupando espacios en otros edificios. Por otra parte, participaríamos en las utilidades que pueda obtener la nueva Sociedad a constituirse. Se pasa a deliberar sobre la propuesta que se nos ha formulado por parte de ''Minerales y Metales'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, y luego de considerarla suficientemente, se aprueba por unanimidad tomar parte en la nueva Sociedad a formarse, suscribiendo e integrando un mil doscientas cuotas de capital social, de Cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, o sea la suma total de Ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal. Asimismo se faculta al señor Presidente Don Carlos A. Carpenter y al Director Doctor Armando Ossola, para que en base a lo arriba enunciado, convengan las cláusulas pertinentes del contrato, la designación o nombramiento de los Gerentes y sus remuneraciones, y para que en nombre y representación de esta Compañía, suscriben todos los documentos y escrituras que sean necesarios para constituir la premencionada Sociedad ''Belgrano Inmobiliaria'', Sociedad de Responsabilidad Limitada. Se deja constancia que con anterioridad a esta reunión, el señor José Marinucci, ha comunicado verbalmente que se abstendría de tomar parte en la deliberación y resolución del asunto a tratarse en la misma. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve y diez horas, se levantó la sesión. (Fdos.): C. A. Carpenter. — A. Ossola. — Anselmo López. — J. Oliver''. — Es Copia Fiel de los documentos de la referencia, doy fe, y los Señores José Marinucci y Arturo José Zothner, por sí, y los Señores Otto Tolderlund y Juan Carlos Im Obersteg por la Sociedad ''Minerales y Metales'', Sociedad de Responsabilidad Limitada y Don Carlos A. Carpenter y Doctor Armando Ossola, por la Sociedad ''Compañía Industrial Progreso'', Sociedad Anónima, dijeron: Que han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad se denominará ''BELGRANO INMOBILIARIA'', SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio en esta Capital, en la calle Belgrano número mil seiscientos setenta, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier punto del país o del exterior. — Segunda: La duración de la Sociedad se fija en Cuarenta años, a contar desde el día primero de Enero de mil novecientos cincuenta y uno, a cuya fecha retrotraen sus efectos. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto la compra-venta, financiación, construcción de edificios en general, adquisición y venta de terrenos e inmuebles; loteos y urbanizaciones, financiaciones, compraventa y construcción de edificios por el sistema de la propiedad horizontal; ejercitar comisiones, aceptar y desempeñar como mandataria, mandatos generales o especiales irrevocables o no, para la administración, compra o venta de todo género de bienes inmuebles o muebles, títulos o acciones nominativas o al portador; aceptar y ejercer el depósito de dichos bienes y valores. La sociedad podrá efectuar todas las operaciones relacionadas con su objeto y así adquirir por compra u otra forma, por cuenta propia o de terceros, bienes muebles, inmuebles o semovientes, venderlos, gravarlos, arrendarlos y transferirlos; dar y tomar préstamos garantizados o no con hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real; adquirir o ceder créditos; comprar y vender mercaderías, derechos, títulos y acciones; permutar, dar y recibir en pago; cobrar y percibir las sumas de dinero que se le adeuden o se adeuden a sus mandantes, dividendos, intereses; concurrir a Asambleas Generales de Sociedades Anónimas y designar para tales fines los apoderados y representantes necesarios; celebrar contratos de locación aún por un plazo mayor de seis años y rescindirlos; conferir poderes especiales o generales, sustituirlos total o parcialmente los que se le otorguen; formular protestos, denuncias, promover querellas, dar y tomar posesión de bienes; registrar marcas y patentes; efectuar operaciones bancarias y comerciales con particulares o instituciones bancarias oficiales o privadas, especialmente con el Banco Hipotecario Nacional, Banco de Crédito Industrial, Banco de la Nación Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires; solicitar créditos, documentos, préstamos, efectuar depósitos, extraerlos, librar cheques, operar en cuenta corriente, librar letras de cambio, vales, pagarés, y giros; endosarlos, negociarlos y de cualquier otra forma cobrarlos; realizando además todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, porque la precedente enumeración es meramente enunciativa y no limitativa. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Quinientos Mil Pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cinco mil cuotas de Cien pesos moneda nacional de curso legal cada una. El expresado capital queda totalmente suscripto e integrado en su cincuenta por ciento, en dinero efectivo en la siguiente forma: El socio señor José Marinucci, un mil doscientas setenta y cinco cuotas, o sea, Ciento veintisiete mil quinientos pesos nacionales; el socio señor Arturo José Zothner, un mil doscientas setenta y cinco cuotas, o sea, Ciento veintisiete mil quinientos pesos moneda nacional; la Sociedad ''Minerales y Metales'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, un mil doscientos cincuenta cuotas, o sea, Ciento veinticinco mil pesos nacionales; y la ''Compañía Industrial Progreso'', Sociedad Anónima, un mil doscientas cuotas, o sea, Ciento veinte mil pesos moneda nacional de curso legal. Se deja constancia que en ningún caso se establecerán cuotas suplementarias ni de garantía, limitándose la responsabilidad de los socios al valor de las cuotas suscriptas. Los socios, de común acuerdo, podrán disponer el aumento del capital-socios estableciendo las condiciones y modalidades en que el mismo será llevado a cabo. — Quinta: La dirección, administración y uso de la firma social, estará a cargo de tres ''Gerentes'', los que actuarán con la amplitud necesaria para el cumplimiento de los fines sociales. La firma social no podrá ser comprometida en fianzas o garantías a terceros, ni en negocios ajenos a la Sociedad. Quedan designados en este acto, como Gerentes de la Sociedad, los Señores Don José Marinucci, Don Otto Tolderlund y Don Carlos Agustín Carpenter. A los efectos de obligar a la Sociedad, se necesitará la firma conjunta de dos de los Gerentes. — Sexta: Anualmente al treinta y uno de Diciembre de cada año, se practicará el inventario y balance general, sin perjuicio de los parciales o de comprobación que podrán realizarse en cualquier momento. — De las utilidades líquidas que resulten, se separará el cinco por ciento para el fondo de Reserva Legal; el resto será distribuido entre los socios en proporción del capital aportado. — Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Los balances serán aprobados con el voto de socios que representen la mayoría del capital. — La misma mayoría será necesaria para todas las resoluciones que interesen a la Sociedad, que no deban ser adoptadas por unanimidad de conformidad a las disposiciones legales respectivas. — Séptima: En caso de disolución, se procederá inmediatamente a la liquidación por una Comisión liquidadora compuesta de dos o más personas designadas por los socios. — Octava: Todas las cuestiones que surjan con motivo de este contrato, durante su vigencia, disolución o liquidación de la sociedad, deberán ser resueltas por árbitros arbitradores, con exclusión de la vía judicial, nombrados uno por cada parte, los que, antes de laudar, nombrarán un tercero para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Novena: Todas las cuestiones no previstas, se resolverán por la aplicación de las normas de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y las del Código de Comercio. Bajo las cláusulas precedentes, los comparecientes dan por formalizada la Sociedad ''Belgrano Inmobiliaria'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, a cuyo fiel y estricta observancia de este contrato, se obligan con arreglo a derecho. Leída que les fué, se ratifican en su contenido y firman por ante mí, junto con los testigos del acto, Don Juan M. Gómez Quevedo y Don Anastasio R. González, vecinos y hábiles, doy fe. — J. Marinucci. — A. J. Zothnier. — O. Tolderlund. — J. Im. Obersteg. — C. A. Carpenter. — A. Ossola. — J. M. Gómez Quevedo. — A. R. González. — Hay un sello. Ante mí: José Defelice. — Concuerda con su matriz, doy fe. — Para la Sociedad ''Belgrano Inmobiliaria'', Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente en nueve sellos de Ley, números: dos millones setecientos dieciocho mil ochocientos cincuentiocho; dos millones quinientos cuarentiséis mil doscientos sesenta y siete; sesentiocho; sesentinueve; setenta; setentiuno; setentidós, y setentitrés, inclusive, y el presente, dos millones quinientos cuarentiséis mil doscientos setenticinco, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, Enero 16 de 1951. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 1.070.— e.18|1-Nº 4.595-v-24|1|51